



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## PORTADAS NACIONALES



Se lanza Samuel; complica relevo



Inyectan otros mil millones de dólares a Dos Bocas



Campo, cuestión de seguridad nacional



Dante cierra bajera de MC: Samuel o Marcelo



EU y Alemania se oponen a que Israel frene bombardeos



Exhibe músculo la economía al crecer 3.5% anual en agosto



En 5 años, sólo tres dependencias federales se han descentralizado



Samuel y Marcelo, opciones de MC



Piña va al frente en defensa del PJ; Morena cierra puerta del Senado



Samuel García pide licencia temporal; buscará la Presidencia



"El Poder Judicial no es oposición política"



¡Masacre!



Granos al alza especulación y ganancia



Notario Público 73 realiza multimillonario fraude a Interjet



SLP, referente nacional en seguridad estratégica



Norma Piña descarta asistir al Senado, ante falta de condiciones

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Fundamental que Suprema Corte esté presente en negociación del PEF 2024, considera la diputada Marcela Guerra.-** La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, consideró fundamental que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estén presentes en las negociaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación que se aprobará para el siguiente año. Afirmó que las y los ministros del Alto Tribunal siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar. La líder camarl subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”. [[CAPITAL](#)] [[BOLETÍN](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[LA RAZÓN / pp-p4-p5](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[QUADRATIN](#)] [[MSN](#)] [[MUNDO XALAPA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[AL DÍA](#)] [X: [@DiarioBalance](#); [@edomexaldia](#)]

**La ministra Norma Piña sobre el recorte a los fideicomisos: “El Poder Judicial no es oposición política, ni adversario de otros poderes”.-** La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ha llamado al diálogo a los poderes Ejecutivo y Legislativo sobre la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. “El Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario. El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas”, mencionó este lunes en un mensaje. Piña refirió que para el Poder Judicial “ha sido prioridad la búsqueda de un espacio para el diálogo institucional con el Poder Legislativo”. Recordó que previo a que se discutiera y aprobara en el Palacio de San Lázaro el pasado 17 de octubre, solicitó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, un espacio en el debate del Pleno para que el equipo técnico del PJF expusiera los alcances de la desaparición de los fondos. [[EL PAÍS](#)] [[UNIVERSAL / pp-p6](#)] [[SOL DE MÉXICO / pp-p4-p5](#)] [[LA PRENSA / p20-p21](#)] [[JORNADA / pp-p9](#)] [[FINANCIERO / pp-p29](#)] [[CONTRARÉPLICA / p7](#)] [[LA LISTA](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)] [[ZETA](#)]

**El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: Diputada Marcela Guerra.-** La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en materia de igualdad sustantiva son de carácter transversal en México y tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social. “El tema de la mujer es de carácter transversal, si por ello entendemos que atraviesa por toda la gama de asuntos del país. En este contexto, debe entenderse que la problemática que enfrentamos se conjuga con grandes retos que también tenemos como nación en materias como desigualdad, pobreza y limitación de oportunidades de desarrollo social”, externó. [[HOJA DE RUTA](#)] [[ENFOQUE](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[VORÁGINE](#)] [[AL DÍA](#)] [[SIETE/24](#)] [X: [@DiarioBalance](#); [@edomexaldia](#); [@Efekto10](#); [@hojaderutamexic](#); [@jr3061](#)]

**Conmemoran en el Senado de la República 70 aniversario del voto de las mujeres.-** Con motivo de la Conmemoración del “70 Aniversario del Voto de las Mujeres”, senadoras, senadores, integrantes del INE, del INAI y de la sociedad civil, analizaron la participación de las mujeres en los espacios de decisión, así como los retos para que ejerzan plenamente sus derechos políticos. Durante la inauguración del evento, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recordó que fue hasta la reforma de 1953 cuando se reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, pues había un régimen legal que marginaba a las mujeres, producto de una estructura de dominación política y de control rígido patriarcal. Consideró que reconocer el voto de la mujer fue un acto de elemental justicia que detonó otros cambios que permitieron la participación del sector en diversas actividades. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Discurso de la presidenta de la Cámara de Diputados, durante la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en el Senado.-** En su discurso de la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, durante la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en la sede del Senado de la República. Mencionó agradecimiento de invitación a la presidenta, maestra Claudia Sofía Corichi García. Gracias, así como a todas las que día con día permanecen y conectan con todos los que tiene que ver los colectivos en las entidades federativas, con todas las causas en todos los niveles para el empoderamiento de las mujeres. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [X: [@NoticiasNMx](#); [@TallaPolítica](#); [@Siete24M](#)]

**Participación del senador Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, en la inauguración del evento con motivo de la Conmemoración del 70 Aniversario del Voto de las Mujeres, realizado en el Senado de la República.-** Bienvenidas a este espacio, a este recinto, lugar donde se discute la Patria, se discute al Pacto Federal y las leyes que emanan de nuestra Constitución. Saludo con mucho aprecio a una destacada senadora, que a iniciativa de ella invitó y llevó a cabo este gran foro de Participación de las Mujeres, a mi amiga la senadora Rocío Abreu. Saludo a mi amiga, la diputada Marcela Guerra, muchas gracias diputada por tu presencia. Cuando empezamos a hablar del tema de las mujeres, la verdad que es un tema incluso para los hombres un poco temeroso, porque la evolución que ha tenido en las últimas décadas la participación política, les ha dado la oportunidad en la constitución de las Cámaras, de los Ayuntamientos, del Poder Judicial en sus diferentes órganos de competencia. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**La paridad no es una concesión, es un derecho: diputada Guerra.-** Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones no es una concesión, sino un derecho, por lo que la paridad debe ser entendida como una garantía constitucional y luchar por que forme parte de los principios rectores del Estado. Al participar en la novena Cumbre de Presidencias Parlamentarias del G20 (P20), en Nueva Delhi, India, con el tema: Del desarrollo de la mujer al desarrollo de las mujeres liderado por mujeres, la diputada presidenta dijo que “garantizar la paridad como principio constitucional, asegura que ellas ocupen los cargos de más alto nivel y participar en la toma de decisiones más relevantes”. [[CIMAC](#)]

**Frontera México-EE. UU., lugar de oportunidades.-** La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, calificó el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) como “una importante herramienta que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al desarrollo e integración de cadenas de valor productivo”. Luego del encuentro que sostuvo con el

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"*

embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el pasado miércoles, destacó que el T-MEC es considerado uno de los más modernos del mundo debido a su integralidad y profundidad, el cual debe seguirse revisando. [[CUARTO PODER](#)] [[EFEKTO 10](#)] [[JORNADA VERACRUZ](#)] [[ÉNFASIS](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[EL MAÑANA](#)] [[DIARIO NOTICIAS WEB](#)] [X: [@N79news](#); [@ConexionDiario](#); [@edomexaldia](#); [@elarsenalmx](#); [@Enlace\\_noti24](#); [@hojaderutamexic](#)]

**PRI vota en contra de la Ley de Ingresos para 2024; endeuda a mexicanos y no resuelve sus problemas.-** Diputados y diputadas del Grupo Parlamentario del PRI informaron que votaron en contra del dictamen de la Ley de Ingresos para 2024, ya que endeuda al país con una cantidad extravagante por más de 1.9 billones de pesos, sin precedentes, que equivale al 5.4 por ciento del Producto Interno Bruto. Esto luego de reclamar que Morena no analizó el Paquete de Ingresos con la seriedad y profundidad que el tema ameritaba. Blanca Alcalá Ruiz afirmó que este dictamen castiga a los ahorradores, no hay incentivos para que guarden más dinero y, por supuesto, la recaudación del gobierno se va a incrementar, pero "no por su esfuerzo sino a costa de quienes ya habían pagado impuestos y ahora en sus modestos ahorros le van a seguir quitando efectivo". Al cierre del debate, las diputadas María de Jesús Aguirre y Blanca Alcalá presentaron dos reservas suscritas por el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdés. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**‘Urge estrategia clara de seguridad’.-Jorge Romero.-** El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, advirtió que, de acuerdo con datos del INEGI, más del 60 por ciento de la población vive en constante temor debido a la creciente inseguridad. En ese sentido, señaló la necesidad apremiante de implementar una estrategia integral de seguridad que proteja a los ciudadanos y restaure la tranquilidad en México. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[EFEKTO 10](#)]

**Ciudad: apoyada por Xóchitl, Lía Limón se anotará en la encuesta del Frente.-** La alcaldesa de Álvaro Obregón aprovechó su informe de gobierno para anunciar su intención de contender por la nominación del Frente en la Ciudad de México. En una muestra de respaldo político, fue acompañada en el informe por Xóchitl Gálvez, así como también por Marko Cortés, Carolina Viggiano y Jorge Romero, mandamás del panismo capitalino. [[POLÍTICA ONLINE](#)]

**Morena se hace líos con reto a Piña... y al final ambos se bajan.-** Los legisladores morenistas que habían “invitado” a la presidenta de la Corte, Norma Piña, a debatir sobre los fideicomisos del Poder Judicial al Senado se echaron para atrás, después de que ella aceptó la oferta para acudir; sin embargo, frente a la negativa de los guindas, la ministra finalmente declinó con el argumento de que no hay condiciones para el encuentro. Alejandro Rojas, legislador de Morena, invitó el sábado a Piña al Senado, supuestamente a nombre de su grupo parlamentario, lo mismo hicieron los coordinadores del PRI y PAN al día siguiente. Además, el domingo, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, retó a la presidenta de la Corte a debatir sobre la extinción de los fideicomisos. [[MILENIO / pp-p8](#)] [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO TV](#)] [[IMAGEN RADIO](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[CUARTO PODER](#)]

**En la Cámara de Diputados se presentó la exposición documental “El triunfo de la persistencia”.-** En el marco del 70 Aniversario del voto femenino en México, la Secretaría General y la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados llevaron a cabo la exposición documental *El triunfo de la persistencia*, del Archivo Histórico del recinto legislativo. Graciela Báez Ricárdez, secretaria

General de la Cámara de Diputados, indicó que, como parte del reconocimiento de lo que está resguardado en el Archivo Histórico, se decidió montar esta exposición y señaló que se ha dado la importancia que se merece el archivo histórico de la Cámara de Diputados que es la memoria histórica de todos los mexicanos. “El diputado Ignacio Mier Velazco tuvo la iniciativa de restaurar la ex garita en donde fue trasladado parte del archivo y se están llevando a cabo varias remodelaciones para resguardar esa memoria institucional”. [[HOJA DE RUTA](#)] [[BOLETÍN](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)]

**La transformación de Puebla está en nuestro proyecto: Nacho Mier.-** “La respuesta para transformar a Puebla está en nosotros, en el movimiento que encabezo, porque he recorrido el estado y sé lo que necesitan los poblanos, sé dar resultados y tengo la experiencia para encabezar la defensa de la cuarta transformación”, expresó Nacho Mier, coordinador de los diputados federales de Morena. [[SOL DE PUEBLA](#)]

**Claudia Rivera asegura estar en 'empate técnico' con Ignacio Mier y Alejandro Armenta.-** La aspirante a la candidatura de Morena por la gubernatura de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, aseguró encontrarse ya en un empate técnico con los dos punteros, el diputado federal, Ignacio Mier y el senador, Alejandro Armenta rumbo a las encuestas internas. “Con los dos punteros hombres que es mi compañero diputado y el senador ya aparece un empate técnico, no significa echar campañas al aire sino cerrar con mucha fuerza ya solo son unos días”, puntualizó. [[MILENIO](#)]

**Nacho Mier surgió como coordinador de defensa de la 4T en Puebla: Encuesta BEAP.-** De acuerdo con una encuesta realizada con un método similar al utilizado por Morena para definir la candidatura a la gubernatura de Puebla, quien muestra mayores posibilidades es Ignacio Mier Velazco. Se trata de la Encuesta Estatal de Preferencias y Posicionamiento Político Preelectoral realizada por la empresa Buró de Estrategias y Análisis del Poder, SC (BEAP), de Rodolfo Rivera Pacheco. El ejercicio se realizó entre el 14 y el 20 de octubre de 2023 mediante la aplicación de 2,000 entrevistas cara a cara y una muestra basada en el universo de ciudadanos del estado y de la sección electoral. [[WORLD NATION](#)]

**Endeudamiento y afectación a ahorradores, sello de la ley de ingresos 2024: Rubén Moreira.-** El diputado federal Rubén Moreira Valdez aseguró que el gobierno de Morena que decía ser de izquierda, hoy en día maneja una política económica monetarista neoliberal, juega con el dinero para ir transitando, con una Ley de Ingresos para 2024, en la que el sello es el nivel de endeudamiento, el mayor en la historia reciente sin comparación alguna, así como una afectación directa a los ahorradores. En su programa digital *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, advirtió que esta situación nos obliga, como mexicanos, a pagar intereses financieros altos que, en consecuencia, mantiene la inflación elevada en el país, porque no se produce debido a lo costoso de los créditos. [[HOJA DE RUTA](#)] [[INFOBAE](#)]

**Destrucción de fideicomisos del Poder Judicial debilita impartición de justicia: Rubén Moreira.-** La destrucción de los fideicomisos debilita la impartición de justicia en el país, porque, entre otras cosas, tienen el objetivo de asegurar gastos como la construcción de edificios ante la llegada de los juicios orales, capacitación para todo el personal, alimentación, prestaciones y seguridad, aseguró el diputado federal Rubén Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI. [[EFEKTO 10](#)]

**Heroico Colegio Militar, símbolo de lealtad y valor: diputado priista Marco Antonio Mendoza.-** El diputado federal Marco Antonio Mendoza, a nombre del coordinador del PRI, [Rubén Moreira](#), afirmó que el Heroico Colegio Militar simboliza honor, lealtad, patriotismo, valor y abnegación. En el marco del inicio del ciclo de conferencias “Historia del Heroico Colegio Militar”, el legislador señaló que la institución representa un modelo que los mexicanos anhelan seguir, no solamente por lo ejemplar de las vidas que han sido entregadas al servicio de la patria, sino por los valores que les distinguen a quienes lo integran. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Dante cierra baraja de MC: Samuel o Marcelo.-** El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, señaló que no se puede dudar del dinamismo, talento y creatividad del gobernador de Nuevo León, Samuel García, luego de que éste pidiera licencia para competir por la candidatura presidencial del partido; sin embargo, destacó la trayectoria de Marcelo Ebrard, quien también suena para ser el abanderado. Al respecto, [Jorge Álvarez Máynez](#), coordinador de MC en la Cámara de Diputados comentó que “Samuel ha demostrado resultados”, mientras que “Marcelo tuvo también un buen ejercicio de gobierno, lo hizo muy bien”. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

**INE apercibe a Sheinbaum y Delgado; 'nuestras denuncias han dado resultados': Álvarez Máynez.-** El diputado [Jorge Álvarez Máynez](#), de Movimiento Ciudadano, informó que el INE apercibió a Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de Morena y a Mario Delgado, dirigente nacional del partido, por un evento proselitista que constituye acto anticipado de precampaña y campaña. [Álvarez Máynez](#) se congratuló en X ya que las denuncias que ha presentado por las constantes violaciones a la ley de Sheinbaum y Delgado comienzan a dar resultados. [[ARISTEGUI](#)]

**‘Les debería dar vergüenza’: AMLO se lanza contra ministros por marcha a favor del PJ.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó este lunes contra Juan González Alcántara Carrancá y el ministro en retiro José Ramón Cossío por haber participado en la marcha del domingo en rechazo a la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos por más de 15 mil millones de pesos del Poder Judicial de la Federación. “Marcha un ministro que gana 700 pesos mensuales, le debería de dar vergüenza”. A la manifestación de la CDMX se sumaron integrantes del Frente Amplio por México, como el coordinador de los diputados del PRD, [Luis Espinosa Cházaro](#). [[LA LISTA](#)]

**Alistan perfiles en la oposición.-** Previo a que el Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD) revele su proceso para elegir a su candidato o candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, algunos perfiles han alzado la mano para participar en lo que se prevé, sea una definición entre un hombre y una mujer para contender en las elecciones de 2024. Ya se pronunciaron al menos ocho personajes políticos, entre ellos, cuatro alcaldes: Santiago Taboada, alcalde con licencia de Benito Juárez; Adrián Ruvalcaba, de Cuajimalpa; Lía Limón, de Álvaro Obregón; y Sandra Cuevas, de Cuauhtémoc. También han manifestado sus aspiraciones la presidenta del PRD en la capital, Nora Arias; la senadora del PAN, Kenia López Rabadán; la diputada federal del PRI, [Cynthia López Castro](#); el coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, [Luis Espinosa Cházaro](#), e incluso la diputada panista [Margarita Zavala](#). Al momento, [Salomón Chertorivski](#) suena como el principal aspirante del partido naranja por la Jefatura de Gobierno. [[HERALDO / p12](#)]

**Solicita la Sedena 37 mil mdp para capacitar a la GN.-** La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados explicó que, de su presupuesto solicitado para 2024, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) continuará con la capacitación y entrenamiento de los integrantes de la Guardia Nacional, rubro al que prevé destinar 37 mil millones de pesos. En la opinión que votará esta semana y se enviará a la Comisión de Presupuesto para incluirla en el dictamen respectivo, la Comisión de Defensa recordó que el gasto de la Sedena pasa de 111 mil 911 millones de pesos asignados en 2023 a 259 mil 433 millones, lo que se explica principalmente por los recursos que se destinarán al Tren Maya y la operación de Mexicana. [[JORNADA / p17](#)]

**Advierte INEGI reto en brecha de ingreso.-** Aunque la brecha de ingreso entre hombres y mujeres se redujo en los últimos seis años aún es de cerca del 35 por ciento, afirmó la presidenta del INEGI, Graciela Márquez. En reunión con la Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados, Márquez detalló que entre 2016 y 2022, la diferencia entre el ingreso mensual de los hombres y de las mujeres pasó de 42.3 a 34.8 por ciento. Esto significa, explicó, que mientras el ingreso de las mujeres aumentó de 5 mil 365 a 6 mil 360 pesos en ese periodo, el de los hombres se incrementó de 9 mil 291 a 9 mil 761 pesos. [[REFORMA](#)] [[ÍNDIGO / pp-p7](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Mexicanos gastan más en alcohol y tabaco que en su salud, detalla INEGI a Diputados.-** La presidenta de la junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Graciela Márquez Colín, explicó a las y los diputados integrantes de la Comisión del Bienestar de la Cámara de Diputados, que en 2022, las y los mexicanos gastaron más en alcohol y tabaco que en su propia salud. En reunión de trabajo, expuso los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los hogares, realizada por el INEGI, en el que se revela que de manera trimestral, las y los ciudadanos gastan en promedio, un total de 15 mil 059 pesos en el rubro alimentos, bebidas y tabaco. [[UNIVERSAL](#)]

**Ante inseguridad en red carretera federal, legisladores citarán a reunión urgente a titulares de SICT y Capufe.-** La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), solicitará al secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, una reunión urgente para que explique la situación actual que se vive en la red carretera nacional en materia de inseguridad y tránsito vehicular, así como a la directora general de Caminos y Puentes Federales (Capufe), Elsa Julita Veites Arévalo. [[DIARIO NOTICIAS WEB](#)]

**Diputados piden no aplicar vacunas Abdala caducas.-** Con un simple oficio, la Secretaría de Salud Federal, aumentó la caducidad de 26 lotes de la vacuna Abdala a 18 meses, para aplicarlas en la campaña de vacunación invernal; 17 lotes caducaban en agosto de este año. Ese será el resultado de una dictadura sanitaria que se acompaña de un monopolio de vacunas, porque hasta el momento, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, no ha dado ningún registro sanitario. Ante ello, legisladores de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, ya preparan una reforma a la Ley General de Salud para urgir a la Cofepris a dar esas autorizaciones y permitir la libre adquisición de vacunas. [[TV AZTECA](#)]

**Podrán 13 millones de independientes afiliarse al IMSS.-** En México, 13 millones de trabajadores independientes se verán beneficiados por la reforma que permite su afiliación al Instituto Mexicano

del Seguro Social (IMSS), señalaron expertos. “Con esta reforma ya no solo (tendrán) el beneficio de la atención médica que era para las personas que de manera voluntaria se afiliaban al IMSS sino también los cinco seguros, con esto estamos ampliando la posibilidad de también acceder a una pensión por parte de todo este universo”, dijo [Angélica Ivonne Cisneros](#), presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados. [[REFORMA / p2](#)]

## DIPUTADOS

**Hacienda tuvo la sensibilidad de escucharnos: Ávila.-** La diputada de Morena [Selene Ávila](#), destacó en entrevista que lograron realizar cambios a la Ley de Ingresos, en concreto al artículo 21. “Fuimos un grupo de legisladores —más o menos 40— denominados marcelistas, porque estamos en un bloque legislativo que se llama el Camino de México. Tuvimos reuniones con la Secretaría de Hacienda y funcionarios en una mesa técnica la semana previa. He de decir que sí costó mucho trabajo la negociación, yo no recuerdo que en esta Legislatura se le haya cambiado una sola coma a la Ley de Ingresos, pero Hacienda también tuvo la sensibilidad de escucharnos, de entender que el que propongas no te hace traidor. Hicimos varias propuestas que no pasaron, agradecemos por lo que sí pudimos lograr”, indicó. [[HERALDO RADIO](#)] [[HERALDO TV](#)]

**Reta coordinador de GPPAN a Andrea Chávez a debatir el presupuesto federal.-** “Yo quiero hacer un reto y específicamente se lo hago a la diputada [Andrea Chávez](#), que se deje de jugar con peluche como lo he visto en sus redes sociales y que la retamos a debatir el presupuesto federal, que deje la jirafita y se ponga a legislar por el bien de Chihuahua”. Esas fueron las palabras con las que el coordinador del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario del PAN (en el Congreso local), Alfredo Chávez, lanzó el reto a los diputados federales de Chihuahua por Morena, especialmente a [Andrea Chávez](#) para debatir públicamente el tema presupuestal. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)] [[OMNIA](#)]

**Se ignora al FMI y Banxico.-** La [Cámara de Diputados](#) ignoró al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Banco de México (Banxico) y a especialistas, quienes prendieron las alertas sobre el elevado déficit fiscal para 2024, que pondrá en riesgo las finanzas públicas y la calificación crediticia del país. En la madrugada del pasado viernes, con la mayoría de Morena en esa cámara, se avaló un déficit fiscal de 5.4% del Producto Interno Bruto (PIB) y un endeudamiento de 1.9 billones de pesos. [[DIARIO DE YUCATÁN](#)] [[CUARTO PODER](#)]

**Ley de Ingresos 2024 deberá ser rectificada por senadores: Pedro Tello.-** En su colaboración para *MVS Noticias* con Luis Cárdenas, el consultor en economía Pedro Tello Villagrán comentó que los [diputados](#) aprobaron la Ley de Ingresos 2024 con tan solo tres cambios y que ahora los senadores tendrán que rectificar. “Sin que presentara un auténtico debate de fondo, un intercambio técnico de puntos de vista sobre los peligros en 2024 para definir el mejor presupuesto de egresos para el Gobierno federal y la mejor manera de captar ingresos, los diputados cerraron este viernes el debate tras 15 horas para aprobar la mitad del programa económico”, contextualizó. [[MVS NOTICIAS](#)]

**Marcelistas se quedarían en la 4T.-** El diputado federal [Daniel Gutiérrez](#) (Morena) aseguró que en días pasados se reunieron nuevamente con el excanceler Marcelo Ebrard, donde la mayoría de los legisladores del llamado bloque El Camino de México en la Cámara de Diputados le expresaron que lo correcto es continuar dentro de Morena. “Nosotros ya platicamos con él en días anteriores,

algunos fijamos postura y le dijimos que lo correcto es estar dentro de Morena, desde adentro armar una gran estructura para poder recuperar y poder subsanar lo que nosotros hemos observado en el proceso interno”, indicó. [[24HORAS / p6](#)]

**Tarifas de luz más bajas para Veracruz, lo vamos a lograr: Sergio Gutiérrez Luna.-** Ante cientos de campesinos y pobladores del municipio de La Antigua, Sergio Gutiérrez Luna reiteró su compromiso para hacer realidad el anhelo y reclamo de millones de veracruzanos para tener tarifas justas del consumo de energía por parte de la Comisión Federal de Electricidad. [[HERALDO DE COATZACOALCOS](#)]

**En el camino correcto: Llaven.-** Durante una intensa gira de trabajo en San Cristóbal de Las Casas, el diputado federal Jorge Llaven Abarca visitó y convivió con habitantes de barrios tradicionales y comunidades para llevarles el mensaje de apoyo a la continuidad de la Cuarta Transformación, ahora de la mano de Claudia Sheinbaum Pardo. [[DIARIO DE CHIAPAS](#)]

**4T busca asfixia presupuestal de contrapesos: PAN.-** La política que tiene el gobierno federal con el manejo de los fideicomisos es inequitativa e incongruente al extinguir unos y promover el crecimiento de otros, aseguraron los diputados federales del PAN Héctor Saúl Téllez y Jorge Triana. Entrevistados por separado, Téllez acusó también la existencia de una agresiva estrategia contra cualquier otro órgano o poder que represente un contrapeso a la función del Ejecutivo federal. [[24HORAS / p4](#)]

**Aplican Abdala porque no quieren sanción administrativa: Ramírez Barba.-** El diputado del PAN, Éctor Ramírez Barba, señaló en entrevista que “cuando no aprueban la vacuna ambivalente de Moderna o no aprueban AztraZeneca en días pasados, los argumentos que utilizaron fue que ya no era útil para el virus circulante. Ellos están poniendo Abdala, que no es útil para el virus circulante, porque yo creo que no quieren tener una sanción administrativa, ya que se les caducó en almacenes, quizá también con la Sputnik esté pasando lo mismo. Entonces, ponerle ‘agüita’ a un enfermo para protegerlo de un virus, no es la mejor opción. Con base en sus ‘pistolas’, ponen un oficio y le llaman de manera rimbombante ampliación de la vida útil”. [[TELEFÓRMULA](#)]

**Sofía Carvajal es nombrada presidenta del grupo geopolítico de América Latina.-** La diputada federal Sofía Carvajal Isunza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional fue electa como Presidenta del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC) de la Unión Parlamentaria, en el marco de la 147o Asamblea que tiene lugar en Luanda, Angola. [[EFEKTO 10](#)] [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

**“Tenemos que convocar a las y los ciudadanos a que salgan a participar: Alito.-** En entrevista, Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI, subrayó que de deben convocar a los ciudadanos “a que salgan a participar, a que voten, a que haya una enorme participación, porque eso es lo que va a incidir en el destino de nuestro país. Nosotros desde el Frente Amplio venimos trabajando, hemos estado en giras, Xóchitl Gálvez ha venido caminando todos los días, recorriendo el país, caminando fuerte, construyendo el Frente Amplio y dejarle claro a los ciudadanos que los programas sociales van a seguir, vamos a ampliar también programas sociales, pero también vamos a regresar programas que el gobierno actual retiró”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Asegura el PRI que irá por la revancha el próximo año.-** En reunión encabezada por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, el dirigente del partido en el Estado de México, Eric Sevilla, afirmó que "viene la campaña electoral de 2024 y con ello vamos por la revancha para defender las posiciones que tiene el PRI y avanzar donde somos competitivos en las diputaciones y presidencias municipales" de la entidad. En el encuentro, en el que también participaron las estructuras municipales, Alejandro Moreno sostuvo que el PRI del Estado de México no está solo y que estará muy de cerca para mantener la unidad y cuidar al partido entre todos con disciplina, lealtad y trabajo, "seguimos en competencia para volver a ganar". [[EL PORVENIR](#)]

**Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – MC).-** “Quiero platicar hoy de la trampa que no podemos normalizar, algo que pareciera que está muy arraigado a nuestra vida y que normalizamos muchas veces. Me parece muy peligroso y hay que decirlo con todas sus letras, que quienes quieren gobernar y quienes están gobernado abiertamente hagan trampa. Todo comenzó con las corcholatas. En este gobierno hemos visto que la ley no es la ley, que hay una fuerza más allá de lo legal que determina lo que es justo y lo que no lo es. Así inició el proceso de las corcholatas, faltando a la ley, haciendo explícitamente trampa a lo que nos pusimos como reglas electorales. ¡Flaco favor le hacemos a la construcción civilizada del país! La trampa no puede ser la norma y debemos todos decir ‘eso no se vale’ y enseñarnos a tratar de jugar limpio”. [[TELEFÓRMULA](#)]

**Urgen a atacar acoso escolar.-** Diputados del Partido Verde hicieron un exhorto a la Secretaría de Educación Pública para que se intensifiquen las campañas destinadas a prevenir la violencia y el acoso escolar, así como a mejorar en las escuelas los protocolos de atención a este problema. El llamado de los legisladores a las autoridades educativas se da ante el reconocimiento de que dichas situaciones han ido en aumento en los planteles. De acuerdo con el diagnóstico del diputado Juan Luis Carrillo, “la violencia en los entornos escolares se está suscitando de forma recurrente en diversos puntos del país, donde las agresiones están escalando”. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

**Impulsa PVEM uso de etiquetas de índice de reparabilidad en productos electrónicos y tecnológicos.-** El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) propuso una iniciativa para promover la colocación de una etiqueta en productos electrónicos y tecnológicos que indique el índice de reparabilidad de los mismos. Dicha etiqueta, explicó, deberá contener información que exprese el grado de dificultad, en escala del 1 al 10, donde incluya criterios para la disponibilidad de piezas de repuesto, facilidad para repararlas y precio de las mismas. [[EFEKTO 10](#)]

**Senado reconoce que desaparecer fideicomisos sí afectaría a empleados del Poder Judicial.-** En el Senado de la República reconocieron que la eliminación de algunos de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) afectará los derechos laborales de miles de trabajadores del sistema de justicia. Al revisar la minuta enviada y ya aprobada por la Cámara de Diputados, las comisiones Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, advirtieron que la medida sí tendría efectos negativos, pero señalaron que los trabajadores recuperarán su dinero. [[INFOBAE](#)] [[UNOMÁSUNO / pp-p7](#)]

**Imparten en Cámara de Diputados la conferencia magistral “Parlamentos en la era digital: los retos para la democracia”.-** La Secretaría General, a través de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara de Diputados, llevó a cabo la conferencia magistral *Parlamentos en la era digital: los retos para la democracia*, impartida por Rafael Rubio Núñez, director del grupo de

investigación sobre tecnología y democracia de la Universidad Complutense de Madrid. El director general de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara de Diputados, León Aceves Díaz de León, dijo que es importante conocer el potencial que puede tener el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para fortalecer las actividades legislativas y administrativas. [[HOJA DE RUTA](#)] [[EFEKTO 10](#)]

**“Tengo la duda de que no sea constitucionalmente válido que el Senado expropié recursos que pertenecen a los trabajadores del PJF: Alejandro Rojas.-** “Estoy estudiando a fondo lo que aprobaron los diputados, porque el Senado de la República es una Cámara revisora. Nuestra facultad y obligación es revisar con detalles todos los dictámenes que se aprueban en la colegisladora e ir al fondo constitucional, si esta decisión está apegada a nuestra Carta Magna y a las leyes reglamentarias. Yo tengo la duda fundada de si la decisión de la Cámara de Diputados fue constitucional o no; tengo la duda de que no sea constitucionalmente válido que el Senado y el Congreso de la Unión expropien recursos que pertenece a los derechos adquiridos de los trabajadores del PJF”, expuso en entrevista con Pamela Cerdeira el senador morenista Alejandro Rojas. [[MVS RADIO](#)]

**Trabajadores definen hoy si continúan paro.-** Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación definirán hoy si mantienen el paro de labores, convocado inicialmente hasta hoy en rechazo a la iniciativa para desaparecer 13 de los 14 de sus fideicomisos. El líder sindical Gilberto González Pimentel señaló que acudirán a la Cámara de Diputados a defender sus derechos en un parlamento abierto y harán lo mismo en reuniones privadas con líderes parlamentarios en el Senado. [[MILENIO / p8](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**Compra de fármacos es más costosa en 4T: Imco.-** El cambio en el esquema público de adquisición de medicamentos promovido por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador provocó mayores costos para las instituciones de salud, debido a la fragmentación en los contratos, compras de urgencia y aumento de precios de las medicinas, señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Detectó otras situaciones en las fases de las compras públicas como la falta de planeación de adquisiciones y coordinación entre almacenes centrales, regionales e institucionales. La institución informó que al revisar 34 contratos del IMSS de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó que siete de éstos con un valor de 57 millones de pesos, no habían sido registrados en el Sistema de Abasto Institucional. [[LA RAZÓN / p12](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

**Norma Piña acepta diálogo con senadores sobre fideicomisos del Poder Judicial.-** Hay una comunicación que se emite el día de hoy en la mañana, en donde la Suprema Corte de Justicia y la Judicatura dan cuenta de que con fecha 23 de octubre, la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, envió escrito para responder tanto a la misiva firmada por el senador de la República, Alejandro Rojas Díaz Durán el pasado 21 de octubre, como a la que enviaron el pasado domingo Manuel Añorve Baños, del PRI, y Julián Rementería, del PAN. En ambas misivas se le invita a exponer

sus planteamientos respecto a los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

**Samuel y Marcelo, opciones de MC.-** Movimiento Ciudadano (MC) vislumbra como la opción interna para candidato presidencial a Samuel García, pero también como una posible opción ciudadana externa al excanciller Marcelo Ebrard. Así lo indicó el líder nacional de MC, Dante Delgado, quien dijo que su partido tendrá la mejor candidatura presidencial para ganar a Morena en las elecciones de 2024. [[HERALDO / pp-p4](#)]

## GOBIERNO

**Minimiza AMLO la marcha por el PJF.-** La marcha en defensa de los 13 fideicomisos del Poder Judicial fue del "bloque conservador" y con participación "menguada" porque tuvieron que traer a acarreados políticos, criticó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia, al tiempo que aseguró que la escasa participación fue porque la mayoría en la judicatura está con su gobierno. "Afortunadamente muchos no participaron en la manifestación, nos creyeron los trabajadores de que a ellos no se les va a afectar en nada, que es a la cúpula", dijo. [[FINANCIERO / pp-p29](#)]

**Seguridad, migración...tema en reunión de 4T.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con gobernadores de Morena y Partido Verde para analizar los avances en temas de seguridad, migración, bienestar y el censo de desaparecidos en el país. El encuentro privado en Palacio Nacional, del jefe del Ejecutivo federal y los mandatarios estatales se realizó un mes después de la anterior reunión donde se acordó llevar a cabo el padrón de desaparecidos, bajo el esquema implementado por la Ciudad de México. [[RAZÓN / p9](#)]

## SEGURIDAD

**La Fiscalía de Guerrero prefiere tirar la toalla en Tierra Caliente.-** La Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE) suspendió actividades de su personal administrativo que labora en toda la región de la Tierra Caliente de Guerrero "para no exponer su integridad ante la inseguridad que prevalece en esa zona". En esta zona se localizan los municipios de Arcelia, Pungarabato, Tlalchapa, Cutzamala de Pinzón, Tlapehuala, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Coyuca de Catalán y Zirándaro. [[CRÓNICA / p5](#)]

**Cuerpos serían de jóvenes de Lagos.-** Los segmentos óseos localizados el 20 de agosto en una ladrillera ubicada en la privada El Sabino al cruce con Camino Real de Zacatecas, en Lagos de Moreno, serían de los cinco jóvenes desaparecidos el 11 del mismo mes en el municipio alteño, según declaró el coordinador general estratégico de Seguridad del estado, Ricardo Sánchez Beruben. [[FINANCIERO / p35](#)]

## GENERAL

**Exige INAI revelar daño a ejido por Tren Maya.-** El Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó que la Procuraduría Agraria debe proporcionar documentos sobre las afectaciones al ejido Tebec, en el municipio de Uman, Yucatán, por la construcción del Tren Maya. "Con esta resolución, colegiada e imparcial, la sociedad tiene constancia de que este organismo seguirá velando por la aplicación del principio de máxima

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

publicidad, más aún si se trata de obras de infraestructura como la presente, que ha despertado un interés por conocer su impacto presupuestal, ambiental y económico", afirmó la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra. [[MILENIO / p11](#)]

**Norma deja desastre en dos estados.-** La Conagua informó que Norma, ahora como ciclón post-tropical, impactó las costas de la zona centro de Sinaloa la madrugada de ayer en el puerto de Altata, Navolato, donde dejó diversos daños materiales y cuatro muertos. Además, por su paso en Baja California Sur, causó destrozos y un muerto. [[HERALDO / p25](#)]

## ECONOMÍA

**Dejarán al próximo gobierno una deuda "insostenible": CEESP.-** El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señaló que el sector público no siempre sigue la regla de oro de mantener las finanzas públicas sanas utilizando la deuda para sufragar proyectos rentables, mientras que el gasto corriente se financie con sus ingresos recurrentes. Al contrario, el gobierno pretende utilizar los recursos de la deuda para gasto corriente y el problema es que, "tarde o temprano, crece más que el Producto Interno Bruto (PIB) y se hace insostenible" lo que puede afectar a la siguiente administración. [[CRÓNICA / p18](#)]

## INTERNACIONAL

**Hamás entrega a otras 2 rehenes y negocia la liberación de 50 más.-** El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) liberó a dos ancianas israelíes que tenía como rehenes en Gaza, mientras Estados Unidos expresaba una creciente preocupación de que la escalada de la guerra entre Israel y el grupo armado palestino desencadene un conflicto más amplio en Oriente Medio, incluso con ataques contra sus soldados. [[FINANCIERO / p24](#)]

## OPINION

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** Sin dudarle ni sopesar, la diputada presidenta en Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que los ministros en Suprema Corte de Justicia, siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados, para dialogar. Invariablemente, debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre Poderes, por lo que consideró fundamental que los ministros, acudan a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del PEF 2024... Ya llegamos a ser ahora presidentas, pero para que nos den el poder de decidir y controlar nuestras Cámaras, el manejar los recursos, ¡es otra bronca compañeras"..., dijo la senadora Ana Lilia Rivera. En ese acto, acudió la diputada Marcela Guerra, quien también expuso: "sin lugar a duda, el panorama para la igualdad sustantiva tiene signos favorables, especialmente en la parte cuantitativa o paritaria a la que nos obligan las disposiciones vigentes, pero en el horizonte existen nubarrones importantes, las barreras que siempre enfrentamos" ... No son para privilegios, son prestaciones, sueldos y conquistas laborales de más de 55 mil trabajadores en ese Poder del país y, cual, observó en posicionamiento dominical el diputado Rubén Moreira, parte de 15 mil mdp que arrebataron legisladores de ese bloque oficial, al Poder Judicial, sirven para brindar seguridad y protección a jueces y magistrados, que resuelven casos contra mexicanos que infringen leyes, a través de violencia y delincuencia. [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/A LA SOMBRA/**(...) Que los diputados y senadores del Morena no se ponen de acuerdo sobre si quieren discutir, o no, con el Poder Judicial sobre los fideicomisos que se plantean desaparecer. El diputado Ignacio Mier y el senador César Cravioto dicen estar abiertos a un debate público con los ministros de la Suprema Corte de Justicia. En tanto, el también legislador Eduardo Ramírez dice que los morenistas no quieren un diálogo con el máximo tribunal. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]: Del tema escriben: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **ESPECTRO/JAVIER DONDÉ** [[UNIVERSAL/p.22](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]; **DEMOCRACIA EFICAZ/LUIS CARLOS UGALDE** [[FINANCIERO/p.26](#)]; **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ROBERTO VIZCAÍNO** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]; **SOBRE LA MARCHA/CARLOS URDIALES** [[RAZÓN/p.6](#)]; **MENSAJE POLÍTICO/ALEJANDRO LELO DE LARREA** [[INDEPENDIENTE/p.15](#)]; **NOMENKLATURA DEL PODER/PANCHO GRAUE** [[24 HORAS/p.12](#)]; **ALBERTO AZIS NASSIF** [[UNIVERSAL/p.11](#)]; **JULEN REMENTERÍA** [[HERALDO/p.14-15](#)]

**COLUMNA/QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO/** (...) El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en Diputados retó a la Corte a debatir sobre los fideicomisos ante lo cual la ministra presidenta aceptó la “invitación”, pero resulta que ayer mismo el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado dijo que no hay ninguna “invitación” (...) [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/**Que la mayoría de Morena liderada por Ignacio Mier en la Cámara de Diputados prevé pisar a fondo el acelerador para sacar adelante el Presupuesto 2024, cuyo dictamen se prevé que esté circulando el lunes 30 de octubre para discutirlo y votarlo en comisión el 4 o 5 de noviembre y, a partir del 6 o 7, debatir cinco días en el Pleno hasta lograr su aprobación alrededor del domingo 12. [[MILENIO/p.2](#)] **Comenta el tema: ESPECTRO/JAVIER DONDÉ** [[UNIVERSAL/p.22](#)]

**ARTÍCULO/ MAXIMILIANO CORTAZAR LARA/** (...) García Harfuch sigue confiado en su voto de la clase media (...) En el otro bando existen varios aspirantes para encabezar el Frente Amplio por México: Lía Limón, Sandra Cuevas, Santiago Taboada, Adrián Rubalcava, Kenia López Rabadán y Luis Espinosa Cházaro. (...) Sin embargo, quien aparece en cualquier medición con una amplia ventaja sobre todos los demás es Margarita Zavala, quien, en una entrevista realizada por la periodista Azucena Uresti, declaró que no se le descartara (...) [[EXCÉLSIOR/p.11](#)] **El tema se comenta en: CIUDAD PERDIDA/ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [[JORNADA/p.34](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/** (...) El diputado Roberto Carlos López García, afirmó que la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación se resolverá en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a favor de los trabajadores. El integrante del Grupo Parlamentario del PRI, criticó que no se respetaron los procedimientos, por lo que la decisión que se tomó en la Cámara de Diputados se podría echar abajo desde la Suprema Corte (...) [[24 HORAS](#)] El tema se comenta en: **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO** [[DIARIO IMAGEN.NET](#)] **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/** (...) El desacuerdo se produjo luego de un video de la ministra Piña en el que hace un llamado al diálogo entre poderes. En ese video revela también que solicitó oficialmente a la Cámara de Diputados “un espacio institucional” con el objeto de que convocara a un diálogo especializado en torno al impacto de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial federal. Ni caso le hicieron los diputados y aprobaron eliminarlos. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Escribe del tema: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3Opinión](#)]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.9](#)]

**COLUMNA/LA IDEA A DESTACAR/CATALINA PÉREZ CORREA/** (...) La desaparición de los fideicomisos no es sobre privilegios, es una oportunidad más para debilitar la división de poderes y hacer del Poder Judicial un botín electoral. Lo que está en juego no solo son las pensiones de trabajadores, sino la autonomía de éste y, por tanto, la posibilidad de sujetar el actuar del Legislativo y del Ejecutivo a la Constitución. [[UNIVERSAL/p.10](#)] El tema se comenta en **SABER POLÍTICO/RAÚL AVILÉS ALLENDE** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

**COLUMNA/PRISMA EMPRESARIAL/GERARDO FLORES/**(...) El paquetazo económico para 2024 avanza muy bien y sin diques. Los diputados ya aprobaron la Ley de Ingresos, además de las modificaciones a la Ley de Derechos. Satisfechos, los legisladores de Morena y aliados (PT y Verde) le dieron de golpe y porrazo un aumento de hasta 0.50% a la tasa de retención del ISR en el ahorro de los mexicanos. Jubiloso, el diputado oaxaqueño por Morena, Carol Antonio Altamirano, comentó que con los cambios al artículo 21 de la Ley del ISR, “se está evitando un impacto económico adverso para miles de ahorradores. [[CONTRARÉPLICA/p.12](#)]

**COLUMNA/PERAS Y MANZANAS/VALERIA MOY/**(...) El viernes pasado el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2024. Hubo algunos cambios respecto a lo que fue presentado en la iniciativa en septiembre pasado, entre los cuales destaca la modificación al Derecho de Utilidad Compartida —la DUC— de Pemex, que bajará de 40 a 30%. Pemex necesita mucho más que dinero. Necesita una reestructuración profunda. [[UNIVERSAL/p.10](#)]

**COLUMNA/SIN MIEDO/JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA/** (...) En México ya es una realidad que las víctimas podrán denunciar a sus agresores sin importar el tiempo que haya pasado desde el delito (...) Gracias a las y los senadores que acompañaron el dictamen, a la Cámara de Diputados que votó por unanimidad, porque hoy estas reformas cambiarán la vida de las víctimas, porque se van a romper los silencios, porque se acaba la impunidad para estos depredadores sexuales, y porque finalmente las víctimas encontrarán justicia (...) [[RAZÓN/p.10](#)]

**COLUMNA/DIARIO DE DEBATES/RAÚL BOÑALOS-CACHO CUÉ/**(...) En octubre del año pasado, la diputada federal Karen Castrejón (PVEM) junto con la legisladora Melissa Estefanía Vargas (PRI) presentaron una iniciativa en la Cámara de Diputados, con el fin de prohibir el uso de ejemplares de mamíferos marinos, particularmente delfines, en espectáculos fijos o en cualquier otra actividad que no sea la investigación. Una vez que esta reforma sea aprobada por el Senado, los propietarios de delfines tendrán 90 días a partir de la entrada en vigor, para entregar un inventario a la Semarnat. [[EXCÉLSIOR/p.18](#)]

**COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/DOLORES COLÍN/** (...) El Comité Olímpico Mexicano (COM), que preside María José Alcalá, anunció una contribución financiera sin precedentes, la cual en combinación con recursos proporcionados por el Gobierno federal, permitirá que la delegación mexicana, compuesta por más de 600 atletas, pueda destacar en una amplia variedad de disciplinas durante los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 (...) [[24 HORAS/p.11](#)]

**COLUMNA/PASE DE ABORDAR/RICARDO CONTRERAS REYES/** (...) La semana pasada, la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, que preside Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), se reunió con el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Jenaro Villamil Rodríguez, a quien le cuestionó severamente su parcialidad y su sesgo informativo a favor de la 4T (...) Al tiempo que el legislador de Movimiento Ciudadano, Andrés Pintos, cuestionó: ¿Cuándo dejarán de ser medios oficiales y realmente serán plurales? [[CONTRARÉPLICA/p.13](#)]

**ARTÍCULO/CÉSAR CRAVIOTO/** (...) La doctora Sheinbaum acompañada de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila; Mario Delgado, dirigente Nacional de Morena; la secretaria general del partido, Citlalli Hernández; Manuel Velasco, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo (PT); y el coordinador de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez escuchó el discurso de Octavia Hernández, mujer oaxaqueña radicada en California (...) [[HERALDO/p.14](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

**17-22**  
SAN FRANCISCO MINNESOTA  
**A LA BAJA**  
San Francisco ligó otra derrota y ya no luce como el mejor equipo de la NFL; dos intercepciones al QB de los Niners, Brock Purdy, facilitaron el triunfo de Minnesota.

**IMPONEN SU LEY**  
Los Rangers de Texas aplastaron 11-4 a los Astros de Houston en el séptimo y definitivo juego de la Serie de Campeonato de la Liga Americana, con lo que avanzaron a su tercera Serie Mundial.

José Leclerc

**CAMBIAN A PEÑA NIETO**  
La modelo Tania Ruiz, ex pareja de Enrique Peña Nieto, aprovechó su cumpleaños para declararle su amor a su nuevo novio, el empresario español Manuel Serrano.

**GENTE**



**GUERRERO**  
**MATAN EN COYUCA A JEFES POLICIAOS Y FUSILAN A AGENTES**

JESÚS GUERRERO

Un comando acrobático ayer al secretario de Seguridad Pública de Coahuila de Benítez, al director de la Policía Municipal y a cinco agentes. Después se llevó a otros seis elementos que se habían rendido y los fusiló.

Más de 300 casquillos percutidos de fusiles Ak-47 y R-15 fueron localizados en el sitio de la emboscada en la que asesinaron al secretario de Seguridad, Alfredo Alonso López, al director de la Policía preventiva, Honorio Salinas Garay, y a los primeros cinco agentes.

El ataque ocurrió el medio día de ayer en la comunidad de El Papayo, a un costado de la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, en la Costa Grande de Guerrero.

Debido a la situación de violencia que viven diversas regiones de Guerrero, la Fiscalía estatal ordenó retirar hasta nuevo aviso al personal administrativo que labora en sus agencias del Ministerio Público en municipios como

Arceña, San Miguel Totolapan y Coahuila de Catalán, en Tierra Caliente.

Ayer, los delincuentes que emboscaron a los policías se llevaron las armas de cargo de los 11 agentes y de los dos mandos y dejaron tres patrullas baleadas.

El municipio de Coahuila de Benítez es gobernado por el morenista Osiel Pacheco, quien es parte del grupo político cercano al senador Félix Salgado Macedonio y a la gobernadora Evelyne Salgado.

Actualmente, en ese municipio vecino de Acapulco, tres organizaciones criminales disputan el control del territorio: "Los Güeritos", del Cártel Jalisco Nueva Generación; "Los Sierreros" o "Los Arizmendi" y el de los hermanos "Los Granados", de acuerdo con un diagnóstico de autoridades estatales.

Versiones extraoficiales reportaron que a la zona busca ingresar la Familia Michoacana, que ya tiene presencia en varios municipios de la Costa Grande, entre ellos en Petatlán.



**ASALTOS CON UNIFORME**  
Al menos 30 casos exhiben abusos de la Policía de la CDMX. Uno de ellos es la simulación de un cateo a la financiera Black Wall Street Capital para robar y sembrar falsa evidencia. **CIUDAD 3**

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

Solicita licencia de 6 meses para ir por candidatura presidencial  
**Se lanza Samuel; complica relevo**

**Advierten abogados que Gobernador mezcla artículos para dejar a interino**

ÁNGEL CHARLES Y MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- Tan sólo 15 horas después de que llegó de su gira de 11 días por Asia, el Gobernador Samuel García pidió ayer licencia al cargo por seis meses para contender por la Presidencia de la República en el 2024, pero la petición incluyó una "jugada legal" para tratar de imponer al Gobernador interino.

En la solicitud, recibida por la Oficialía de Partes del Congreso local a las 9:59 horas, el Ejecutivo establece que los seis meses de la licencia se deben computar considerando que sean previos al día de la elección, es decir, el 2 de junio del 2024.

Sin embargo, la jugada de García para imponer al Gobernador interino sería que en el documento hay una aparente contradicción del Ejecutivo al mezclar artículos de la Constitución local y federal.

En el primer párrafo de la solicitud se hace referencia a una licencia de 6 meses que requiere con calidad de urgente, amparado en la Constitución federal mientras que en el segundo "informa" que, con base en el Artículo 121 de la Constitución local, en su ausencia quedará como "encargado del Despacho", el Secretario de Gobierno, cuando lo que aplica es lo establecido en el Artículo 122 Constitucional que establece que ante ausencias de más de 30 días, el Congreso definirá a un Gobernador interino.

"Solicito se turne mi solicitud con carácter de urgente y se determine lo conducente a la separación solicitada

**LA 'JUGARRETA' DEL SEGUNDO PÁRRAFO**

Para contender por la Presidencia, el Gobernador Samuel García envió una solicitud de licencia por seis meses en la que, según legisladores y abogados, hay implícita una "jugada legal".

Por medio del presente oficio, y de conformidad con lo establecido por el artículo 39 fracción I, inciso c) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, atentamente pongo de su conocimiento de la intención del suscrito de participar en el proceso electoral 2023-2024, y poder competir para el puesto de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Ahora bien, para llevar a cabo lo anterior, la Constitución Federal en su artículo 82, fracción VI requiere que no desempeñe el puesto de Gobernador y que **me separe del cargo por 6 meses** antes del día de la elección. En virtud de lo anterior solicito se turne mi solicitud con carácter de urgente y se determine lo conducente a la separación solicitada mediante la figura de la licencia temporal por 6 meses, lo cuales se deberán de computar antes del día de la elección presidencial.

■ En el primer párrafo, el Gobernador dice que requiere de una "licencia temporal por seis meses" para poder contender por la Presidencia de la República en el 2024.

■ Dado de manifestar que desde este momento le informo que el Secretario General de Gobierno se quedaría encargado del despacho por ministerio de Ley, de conformidad con el artículo 121 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, con el objetivo de darle continuidad a un ejercicio democrático ya avalado por la ciudadanía, lo anterior asegura que la gobernanza y las funciones esenciales sigan realizándose antes, durante y después de la licencia.

■ Sin embargo, en el segundo párrafo, García hace referencia al Artículo 121 de la Constitución del Estado, que no se relaciona con la licencia de seis meses solicitada en el párrafo anterior, sino a una de 30 días, en la que sí puede designar a un "encargado del despacho".

**Y Dante azuza a Ebrard**

MAYOLO LÓPEZ

Aunque el ex Canciller Marcelo Ebrard sigue esperando la respuesta de Morena a su impugnación del proceso interno, el dirigente de MC, Dante Delgado, lo encartó en la contienda del partido naranja.

"Samuel es una opción interna y el licenciado Marcelo Ebrard sería una opción ciudadana externa", planteó el líder emicista al término de su informe legislativo en el Senado.

podría judicializar el caso al promover un amparo en Tamaulipas -donde los jueces Séptimo y Octavo de Distrito con sede en Reynosa, Juan Fernando Alvarado y Faustino Gutiérrez, respectivamente, le han otorgado suspensiones al Gobernador- para, vía una suspensión, seguir en la licencia sin goce de sueldo y carácter de urgente porque la requiere para el registro el 3 de noviembre ante su partido, MC.

La prieta Lorena de la Garza afirmó que en la solicitud de licencia puede haber una "triquituela como las que acostumbra el Ejecutivo estatal", por lo que hay que revisarla a detalle.

mediante la figura de licencia temporal por 6 meses", establece García en el primer párrafo de su solicitud.

"Desde este momento, le informo que el Secretario General de Gobierno se quedará de encargado del Despacho por ministerio de Ley, de conformidad con el Artículo 121" de la Constitución estatal señala el segundo párrafo, que no menciona por su nombre al actual Secretario de Gobierno, Javier Navarro.

Con las diferencias en los dos párrafos, abogados en materia electoral advirtieron que hay implícita una "jugada legal" del Ejecutivo, pues la licencia por 6 meses que solicita de inicio, tiene implicaciones diferentes a las que señala al final.

Además, señalaron, el segundo párrafo habla de dejar a un encargado, para que "antes, durante y después" de la licencia, se garantice la continuidad de su gestión.

Por la forma en que está planteado el segundo párrafo de su solicitud, dijeron los expertos, se abre la posibilidad a que el Gobernador se ausente por menos de 30 días adicionales para participar en el proceso interno de Movimiento Ciudadano por la candidatura presidencial.

Así, el sí podría dejar un encargado de despacho y éste

**Sabotea Morena visita de Piña a Senado**

ABEL BARAJAS Y MAYOLO LÓPEZ

Frente a la negativa de Morena para recibir a Norma Piña, la presidenta de la Corte retiró anoche, de último momento, su disposición de acudir hoy al Senado para argumentar la oposición del Poder Judicial Federal a la desaparición de 13 fideicomisos con fondos por más de 15 mil millones de pesos.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura señaló que no hubo condiciones para concretar el diálogo institucional entre poderes que, por la mañana, había aceptado a invitación de los

coordinadores de las bancadas del PRI y del PAN y del morenista Alejandro Rojas Díaz Durán, suplente de Ricardo Monreal.

"Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena (Eduardo Ramírez), en las que rechazó que haya una invitación formal y expreso que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en ese sentido, estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes", expuso en una carta a la opinión pública.

Antes del posicionamiento

to de la Ministra, el jefe de la bancada de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez confirmó que su grupo parlamentario estaba en desacuerdo con la invitación a Piña, aunque él, como presidente de la Junta de Coordinación Política, estaba en condiciones de darle la bienvenida.

También por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra quienes, dijo, defienden los privilegios que les otorgan los fideicomisos e incluso consideró que al Ministro Juan Luis González Alcántara, debería darle vergüenza haber participado en la marcha del domingo.

Después de aprobarse en

**Norma Piña, Presidenta de la SCJN**

La separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia; pero es también síntoma de buena salud republicana.

**Questionan a nueva titular de búsquedas**

REFORMA / STAFF

Fundar, el Observatorio de Designaciones Públicas y la oficina de Derechos Humanos de la ONU en México acusaron que el nombramiento de Teresa Guadalupe Reyes Sahagún como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, fue opaco, discrecional, regresivo y sin escucha sustantiva de colectivos y familiares de desaparecidos.

"Esta decisión profundiza el recelo sobre la seriedad con la que el Gobierno asume sus obligaciones en el tema y sus compromisos con las víctimas", sentenciaron las

primeras organizaciones.

La designación ocurrió dos meses después de la renuncia de la Comisionada Karla Quintana en medio de una cuestionada instrucción presidencial para depurar el censo de desaparecidos, que ya rebasa los 110 mil casos.

Para Fundar y el Observatorio, el nombramiento de un perfil sin experiencia desalienta y causa incertidumbre sobre el rumbo de las políticas públicas en la materia.

Teresa Reyes Sahagún fue directora del INEA y entre 2018 y 2021 fue coordinadora de Delegaciones de la Secretaría de Bienestar.

IMAGEN DEL DÍA

## MATAN A 13 POLICÍAS EN GUERRERO



**Chilpancingo.**— Los agentes pertenecían a la corporación de Coyuca de Benítez; una versión señala que fueron emboscados. La Fiscalía estatal ordenó a su personal administrativo en Tierra Caliente no presentarse a trabajar por la violencia. | A12 |

# Inyectan otros mil millones de dólares a Dos Bocas

**Pemex informa a EU sobre los recursos extra otorgados por el gobierno en este año para la refinería, cuya inversión rebasa el doble del costo inicial**

**EVERARDO MARTÍNEZ**  
—*cartera@eluniversal.com.mx*

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) que el proyecto de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, obtuvo otros mil millones de dólares por parte del gobierno entre enero y junio de este año.

"Recibimos 17 mil 700 mil millones de pesos (mil millones de dólares) en aportes de capital del gobierno de México destinados a la construcción de la Refinería Olmeca, en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para apoyar y fortalecer nuestro negocio

**8,000**  
MILLONES DE DÓLARES  
era el costo del proyecto que se dio a conocer al inicio de este sexenio.

**17,800**  
MILLONES DE DÓLARES  
es el gasto en la refinería que Pemex notificó a la SEC de EU el mes pasado.

de fertilizantes y para la rehabilitación del Sistema Nacional de Refineración", indica el documento fechado a fines de septiembre, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

En el informe, la petrolera señala que el presupuesto autorizado actual para el proyecto es de 15 mil 963 millones de dólares, incluyendo IVA, más 853 millones de dólares para su puesta en marcha, también considerando el IVA.

A ese monto se suman los recursos adicionales por mil millones de dólares notificados a la SEC, lo que acerca el costo total a 18 mil millones de dólares. Sin embargo, al anunciarse el proyecto al inicio del sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que requeriría una inversión de 8 mil millones de dólares.

| CARTERA | A21

## Ministra Piña: no hay condiciones para el diálogo

**AMLO critica marcha del Poder Judicial; presentan iniciativa para eliminar sólo tres fideicomisos**

**MANUEL ESPINO**  
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, declinó participar en un diálogo entre poderes en el Senado, al señalar que no hay condiciones institucionales, luego de que el coordinador de Morena, Eduardo Ramírez, rechazara que existiera una invitación formal.

**EL DATO**

Los trabajadores del Poder Judicial se encuentran en paro y hoy acuden al Senado para manifestarse.

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra los ministros que participaron en la marcha del Poder Judicial. El senador Germán Martínez presentó una propuesta para eliminar tres de los 13 fideicomisos a debate, que implica un ahorro de 6 mil 500 millones de pesos.

| NACIÓN | A6

## BUSCAN RECUPERAR ESPACIOS PEATONALES

El Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028 define acciones para reordenar la movilidad en el perímetro B, en zonas de mercados. | A15 |

**UD**

## SU LUCHA ES FUERA DEL RING

Thunder Rosa ha sido campeona en Estados Unidos, pero dice a este diario que le importa más ayudar a prevenir el cáncer de mama. | B1 |



ARTURO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

**ALBERTO AZIZ NASSIF**  
"La confrontación entre poderes se da en una democracia, pero se tiene que procesar conforme a las reglas del juego" | A11 |

**OPINIÓN**

**NACIÓN**

- A5 Carlos Lorete de Mola
  - A7 Héctor de Mauleón
  - A8 Salvador García Soto
  - A10 Valeria Moy
  - A10 Alejandro Encinas
  - A10 Catalina Pérez Correa
  - A10 Javier Lozano
  - A11 José Woldenberg
  - A11 Margarita Luna
- CARTERA**
- A22 Javier Tejedo Domínguez

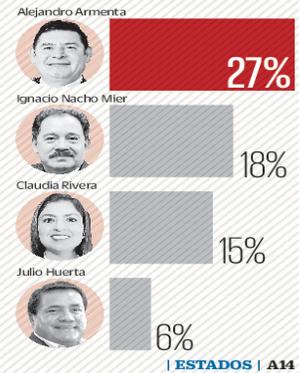
**\$18.62**  
DÓLAR AL MENÚDO  
Año 107, Número 38,684, CDMX, 44 págs.



## ARMENTA AVANTAJA ENTRE MORENISTAS EN PUEBLA

Es el aspirante mejor posicionado en la preferencia electoral rumbo a la candidatura, muestra encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL.

¿A quién prefiere como candidato por Morena para gobernar de Puebla?



## Samuel García y Ebrard, las opciones de MC en 2024

**DAVID CARRAZALES** Corresponsal  
—*nacion@eluniversal.com.mx*

**Monterrey, NL.**— Luego de que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, solicitó licencia a su cargo para competir por la Presidencia en 2024, el dirigente de MC, Dante Delgado, indicó que el gobernador regiomontano es la opción interna de su partido y reconoció que el morenista Marcelo Ebrard es la opción externa.

Resaltó que en Movimiento Ciudadano hay apertura y que Ebrard tiene "abiertos los espacios" para poder participar en la contienda electoral.

| NACIÓN | A8

## Lía Limón y Sandra Cuevas piden método transparente y piso parejo

● La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, confió en que el Frente Amplio impulse un método democrático para elegir al candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en tanto que la edil de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, urgió a las dirigencias del PAN, PRI y PRD a que haya igualdad de condiciones y unidad.

| METROPOLI | A16

**ESPECTÁCULOS**

**Regresa el terror de la hora marcada**  
| A28 |

**CULTURA**

**Arte contemporáneo y el desinterés del Estado**  
En su aniversario 15 el MUAC destaca la importancia de crear un patrimonio, pese a que el gobierno no adquiere obras. | A34 |

ESPECIAL

GABRIEL PAUL/EL UNIVERSAL

MARTES

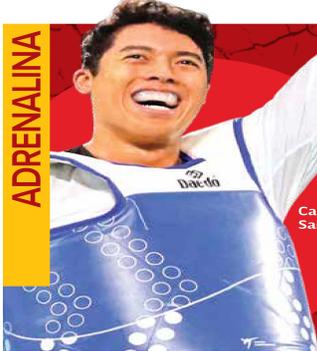
24 DE OCTUBRE DE 2023

AÑO CVII TOMO V, NO. 38.765 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD NACIONAL

ADRENALINA



Carlos Sansores.

## MÉXICO SE BAÑA DE ORO EN CHILE

En una nueva jornada en los Juegos Panamericanos, Osmar Olvera, Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez dominaron en clavados. Nuestro país suma ya 32 medallas, 16 de éstas, doradas. / 4-5



Osmar Olvera.

Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco.

ADRENALINA

### LANZAN MOVIMIENTO

# Campo, cuestión de seguridad nacional

**INSEGURIDAD, FALTA DE FINANCIAMIENTO Y EL CALENTAMIENTO GLOBAL son algunos de los desafíos que representantes del sector llaman a atender**

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

Integrantes del recién creado movimiento Por Nuestro Campo subrayaron la necesidad de atender el abandono del campo como un asunto de seguridad nacional.

Representantes de asociaciones y confederaciones señalaron que el sector en México es el encargado de alimentar a 130 millones de mexicanos, en medio de serios desafíos como el calentamiento global, la inseguridad y la falta de financiamiento.

"Llevamos décadas sin preocuparnos de dónde vienen nuestros alimentos... como mexicanos, nos

#### PROPUESTAS

- Crear un comité de trabajo interdisciplinario que garantice políticas públicas coherentes.
- Impulsar apoyos financieros al campo, seguros y mejores opciones de crédito.
- Incrementar la inversión en infraestructura de agua para el campo.
- Escuchar a los productores agrícolas para avanzar en sustentabilidad e innovación.
- Que el Estado garantice condiciones de seguridad para agricultores y ganaderos.



Está la agricultura de los medianos y grandes productores que, a final de cuentas, son los que le dan de comer a México."

**JUAN CORTINA**  
PRESIDENTE DEL CNA

tenemos que dar cuenta de la importancia que tiene nuestro campo para México", aseguró Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Indicó que no sólo los pequeños productores requieren de financiamiento, sino, también, los medianos

y grandes productores, por lo que es necesario que los programas de apoyo gubernamentales los incluyan, ya que son los que alimentan a la gran mayoría de la población.

"En tanto, Gerardo García Menaut, presidente de la Confederación Nacional de Productores de Papa (Conpapa), alertó que la inseguridad es otro problema del sector.

"Los productores ya están temerosos, inclusive, de circular en las terracerías, en las brechas, en los lugares donde sembramos, a ciertos horarios. Mandas tu camión y esperas que no sea robado", dijo.

DINERO

### ACUSAN A PIEDRA DE AMENAZAS Y CALUMNIAS

## Consejo consultivo de la CNDH renuncia por desdén de la titular

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

EL DATO

#### Otra vez

Es la segunda ocasión que el Consejo Consultivo renuncia durante la gestión de Rosario Piedra; la primera fue en 2019, a días de que asumiera el cargo.

también denunciaron que la CNDH, un órgano que debiera ser autónomo, "pareciera estar atendiendo a intereses diversos a los de la defensa y protección de los derechos humanos".

PRIMERA | PÁGINA 12

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Federico Reyes Heróles 6  
Lorena Rivera 11



GUERRA ISRAEL-HAMÁS

Fotos: Reuters

## LIBERAN A OTRAS 2 REHENES

El grupo islamista Hamás dejó en libertad a dos mujeres israelíes, de 79 y 85 años, a quienes mantenía cautivas en la Franja de Gaza. Son al menos 222 los secuestrados por la agrupación terrorista. En tanto, en el sur de Gaza crece la cifra de desplazados.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: AFP

### LISTOS PARA LA SERIE MUNDIAL

Impulsados por el cubano Adolis García, los Rangers de Texas les quitaron el brillo a los Astros de Houston y se preparan para disputar el tercer Clásico de Otoño de su historia.

#### FUNCION

### ROBIN HOOD CIBERNÉTICO

En el filme *El poder de los centavos*, Paul Dano encarna al analista financiero que, en 2021, puso en jaque a Wall Street al organizar a ciudadanos de a pie en la compra de acciones de GameStop.



Foto: Cortesía Sony Pictures/ Fotoarte: Abraham Cruz

### EL PODER JUDICIAL NO ES OPOSICIÓN, AFIRMA

## Norma Piña declina diálogo en el Senado

No existen condiciones para un debate institucional, considera la ministra presidenta

POR DAVID VICENTEÑO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, descartó reunirse con senadores para debatir sobre los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, al considerar que no existen condiciones para el diálogo.

Esto luego de que el coordinador de Morena en la Cámara alta, Eduardo Ramírez, rechazara que hubiera una invitación formal para la ministra presidenta y afirmara que su bancada no está de acuerdo con la convocatoria hecha por legisladores de manera individual.

"Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena... estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre Poderes", indicó Piña anoche, en una carta abierta.

## "Nunca hubo invitación formal"

No existe una invitación formal del Senado a un diálogo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aclaró ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Eduardo Ramírez.

El también coordinador de los senadores de Morena descartó que se pueda concretar una convocatoria institucional antes de que, hoy, el pleno apruebe la eliminación de los fideicomisos.

Explicó que las invitaciones a la ministra presidenta fueron hechas de manera individual, por legisladores morenistas y otros grupos parlamentarios.

— Leticia Robles de la Rosa  
PRIMERA | PÁGINA 4

Previamente, al hablar por primera vez de manera pública sobre la eliminación de los fideicomisos, la ministra afirmó que el Poder Judicial no es oposición política ni su independencia un privilegio.

PRIMERA | PÁGINA 4



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Traición en Palacio o las andanzas de Julio Scherer Ibarra" - P. 12



**Rana Foroohar**  
"Pacto de acero y aluminio avivará comercio global" - P. 26



**Arturo Zaldívar**  
"Fallo histórico en favor del derecho humano al cuidado" - P. 18

**META 2024** El gobernador de NL pide licencia e Indira Kempis espera que no haya dedazo; Álvarez Máynez, Castañeda y Mercado respaldan el anuncio de su dirigente

## Dante cierra baraja de MC: Samuel o Marcelo

ARMANDO MARTÍNEZ Y KEVIN RECIO, CIUDAD DE MÉXICO Y MONTERREY

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, aseguró que su partido hizo lo correcto al no unirse al

Frente Amplio por México rumbo a 2024, porque "no adelantó el proceso electoral y no cayó en la ilusión del fenómeno que no lo fue", en inequívoca alusión a la panista Xóchitl Gálvez. PÁGS. 6 Y 7

**El plazo ya se venció**  
El ex canciller aguarda fecha para la cita "de conciliación"  
GASPAR VELA - PAG. 7

**Comisión de Búsqueda**  
Crítica ONU proceso para designar a Reyes Sahagún  
REDACCIÓN - PAG. 13



**García Harfuch y Brugada se pelean íconos de la izquierda**

Redoblan los esfuerzos a unos días de conocerse el resultado de la encuesta  
GASPAR VELA - PAG. 4



### Gaza. Hamás libera a dos ancianas "por razones humanitarias"

Las Brigadas al Qasam, brazo armado del grupo Hamás, anunciaron la liberación de dos mujeres rehenes israelíes, de 85 y 80 años, entre los al menos 220 cautivos en Gaza tras la mediación de Egipto y Qatar. En tanto, un tercer convoy de camiones de ayuda humanitaria sumó el lunes agua, alimentos y medicinas a la Franja, pero Naciones Unidas advirtió que el combustible no está incluido. REUTERS PAG. 20

### Morena se hace líos con reto a Piña... y al final ambos se bajan

F. DAMIÁN Y C. VEGA, CDMX

Los legisladores morenistas que habían "invitado" a la presidenta de la Corte, Norma Piña, a debatir sobre los fideicomisos del Poder Judicial en el Senado se echaron para atrás después de que ella aceptó la oferta de la oposición para acudir. Frente a la negativa de los guindas, la ministra finalmente declinó. PAG. 8

**Se van los últimos seis**  
El Consejo Consultivo de la CNDH hace vacío a Piedra

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ - PAG. 11

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



**Descarbonización con tecnología asequible**  
Energías limpias, la meta

### Emboscan y matan a trece policías de Guerrero en una jornada con 59 asesinatos

JAVIER TRUJILLO Y EQUIPO MILENIO

Los municipales de Coyuca de Benítez, entre los 23 asesinados en total en otro día de violencia en Guerrero. PAG. 16

**Guasave: 500 refugiados**  
Norma se cobra la vida de tres personas en Sinaloa  
C. RAEB MORALES Y M. ROJAS - PAG. 18



**Destape. Julieta del Río: "quien gane la próxima elección necesitará del INAI"**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14105 // Precio 10 pesos

## Ayuda humanitaria limitada en la franja



▲ Palestinos, sobre todo niños, reciben comida en una escuela que es administrada por la Organización de Naciones Unidas en la ciudad de Rafá, en el sur de la franja de Gaza. Un tercer convoy de 20 camiones entró ayer desde Egipto, pero el organismo internacional recalcó que

es insuficiente y que se necesitan al menos 100 transportes diarios. El Alto Comisionado de la ONU dijo que es "apenas una gota" para cubrir las necesidades de la población y solicitó un "alto el fuego humanitario inmediato". Foto Alp

## Ataques sin respiro sobre Gaza; han muerto 5 mil palestinos

# EU y Alemania se oponen a que Israel frene bombardeos

● Habrá cese el fuego sólo si Hamas libera a los rehenes: Biden

● El Pentágono envía a estrategias que se especializan en guerra urbana

● Naciones árabes exigen a Tel Aviv parar la ofensiva y no limitar el auxilio

● La organización islámica libera a dos mujeres secuestradas

AGENCIAS/P4A6

### Asesinan en Guerrero a dos mandos y 11 agentes

● El secretario de seguridad pública y el director de la policía de Coyuca, entre las víctimas

● En Michoacán matan a 5 en un enfrentamiento

CORRESPONSALES/P29

### Piña: el PJF no es adversario del Legislativo ni del Ejecutivo

● La ministra desiste de acudir al Senado "al no haber condiciones"

● Morena aduce que no hubo invitación formal para que abordara la extinción de fideicomisos

EDUARDO MURILLO Y  
GEORGINA SALDIERNA/P9

### Teresa Reyes será la titular en la Comisión de Búsqueda

● López Obrador avala la propuesta de la SG

● Estaba a cargo del INEA; la designación no tuvo los niveles de consulta y transparencia: ONU-DH

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y CÉSAR ARELLANO/P13

### Samuel García solicita licencia para contender por MC en 2024

● El Congreso de NL da entrada a la petición del gobernador; la IP demanda que cumpla con su mandato

RAÚL ROBLEDO/P11

## Rayuela

Por lo visto, para el gobernador Samuel García su palabra vale en tanto no choque con sus ambiciones.

# Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

Peter Grohmann	18
Luis Hernández Navarro	20
Magdalena Gómez	20
José Blanco	21
Víctor Manuel Toledo	21
Emilio Payán	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	12
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	14
<b>Negocios y Empresas</b>	
Miguel Pineda	23
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	24
<b>Ciudad Perdida</b>	
Miguel Ángel Velázquez	34



## Norma tocó tierra en Navolato, Sinaloa; 3 muertos



▲ Integrantes del Ejército y de la Guardia Nacional rescataron a afectados por las inundaciones en Villa Juárez (imagen), municipio de Navolato, tras el paso del meteoro, el cual provocó el desbordamiento de canales y arroyos, que anegaron Ahome, Angostura y Culiacán.

Norma provocará "lluvias muy fuertes" en el estado, así como en Chihuahua y Durango, reportó el Servicio Meteorológico Nacional. El organismo informó que la tormenta tropical Otis se dirige hacia Acapulco. Foto La Jornada. CORRESPONSALES Y ÁNGELES CRUZ / P 31

## Entregaré a Biden los acuerdos migratorios de Palenque: AMLO

- "Se abordaron en la cita de 11 países políticas con una visión humanista"
- "Con EU faltan definiciones más claras para evitar los zigzagueos"
- "Enormes peligros en el éxodo, sobre todo en la zona del Darién"
- Es una región controlada por mafias que cometen miles de ultrajes

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 8

### Renuncian a la CNDH los seis integrantes de su cuerpo consultivo

● "Se ignora y obstaculiza nuestra labor por parte de la titular de la comisión"

● Afirman que han recibido amenazas y calumnias dentro y fuera de ese ente

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 14



### Mercados se visten de colores por el Día de Muertos

◀ En manojos o en maceta se ofrece la tradicional flor de cempasúchil en el mercado de Jamaica. Empleados de la Profeco realizan recorridos en centros de abasto para verificar que los precios de los productos para las ofrendas no se disparen. Foto Luis Castillo



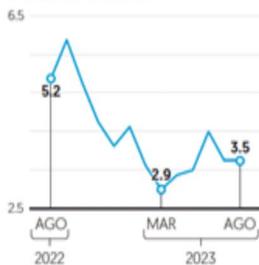
# Exhibe músculo la economía al crecer 3.5% anual en agosto

**Empresas constructoras.** Disparo de 45.8% en el valor de producción, dato históricamente alto, según la serie del INEGI

La economía avanzó 3.5 por ciento anual en agosto, apuntando a un sólido crecimiento al cierre del tercer trimestre, por la industria, según el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). De enero a agosto, la economía acumula un crecimiento anual de 3.6 por ciento, por arriba del 3.3 por ciento del mismo periodo del 2022. Sin embargo, los analistas prevén un menor dinamismo al cierre del año. La industria que más creció fue la construcción, 45.8 por ciento anual en agosto. —A. Moscosa / PÁG. 4

## Actividad económica

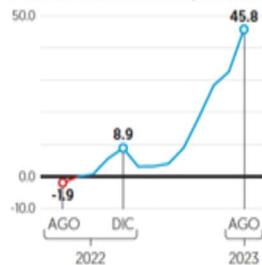
■ Var. % anual del IGAE



Fuente: INEGI

## Empresas constructoras

■ Var. % anual del valor de la producción



**ESCRIBEN** **Jeanette Leyva** MONEDA EN EL AIRE / 11 | **Pablo Hiriart** USO DE RAZÓN / 30 | **Raymundo Riva Palacio** ESTRICAMENTE PERSONAL / 32

### 'MC NO VIOLÓ LA LEY ADELANTANDO EL PROCESO'

## García es la opción interna; la externa, Ebrard: Delgado

Samuel García, quien ayer pidió licencia para ir por la Presidencia, representa la opción interna, y el excañiller Marcelo Ebrard, la externa, dijo Dante Delgado. El dirigente nacional

de MC dijo que, de cara al 2024, ellos tendrán la mejor candidatura. Rechazó que MC divida a la oposición al postular a un candidato, en lugar de sumarse al Frente. —E. Ortega / PÁG. 31



MARCELO EBRARD

**Equipo del excañiller dice esperan respuesta de Morena sobre su impugnación.** PÁG. 31

### CCE VE OPORTUNIDADES

## INVERSIONES DE AFORES SE CONCENTRARÁN EN NEARSHORING.

PÁG. 8

### PUBLICAN DECRETO

## RESTRINGEN IMPORTACIÓN DE PETROLÍFEROS.

PÁG. 11

### AJUSTES EN TARIFAS AEROPORTUARIAS

**Prevé AFAC bajen los boletos de avión entre 9 y 12%.** PÁG. 18



NICOLAS TAVIRA

### CUMPLEN 8 DÍAS DE PROTESTAS

## Mañana levantarían paro del PJJ

**MINUTA, EN EL SENADO.** Tras una semana de protestas de los trabajadores del Poder Judicial contra la eliminación de los fideicomisos, hoy sería el último día de paro nacional.

## Suspende Piña ir al Senado; 'no hay condiciones'

Norma Piña rechazó asistir al Senado, en representación del PJJ, luego de la invitación que le hicieran para dialogar.

La presidenta de la Corte dijo que no había condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes.

Tanto el senador de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán, como los coordinadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, y del PRI, Manuel Añorve, habían enviado sus invitaciones.

—Eduardo Ortega / PÁG. 28



PÁG. 29

ESPECIAL

### 'El Poder Judicial no es oposición ni adversario'

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la SCJN



EFE

### CRITICA AMLO AL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA

Dice presidente que marcha tuvo una participación 'menguada y de acarrees'.

PÁG. 29



## Finanzas y Dinero

### Afores, rumbo a un tercer año con tasa de comisión sin cambio

• Estarán topadas al promedio de los sistemas de EU, Chile y Colombia; en 2022 los ingresos de las administradoras bajaron 64%.  
● PÁG. 6

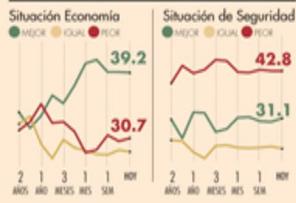
Comisiones 2024 | % SOBRE SALDO



## MITOFSKY EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll Enfoque en elecciones

La aprobación se estabiliza en 59%, pese a conflictos con el poder judicial. El enfoque está en temas electorales.  
● PÁG. 63



## Opinión



Déjalos beber aceite

Dickens Kamugisha  
● PÁG. 48

El efecto restrictivo del alza de las tasas de largo plazo

Sin fronteras  
Joaquín López-Dóriga O.  
● PÁG. 17

Freno al mercado ilícito de combustibles, por decreto

Ricos y poderosos  
Marco A. Mares  
● PÁG. 33

## Política y Sociedad

### Cultura, Energía y Conapesca, las que operan fuera de CDMX

# En 5 años, sólo tres dependencias federales se han descentralizado

• Oficinas de otras dos instituciones federales, con avance parcial en la reubicación comprometida por el presidente López Obrador.

• Aunque se trasladen, los recursos siguen concentrados en CDMX; "no se cumplirá el objetivo en este sexenio".

Arturo Rojas  
● PÁG. 54

## Empresas y Negocios

### Sener restringe importación de hidrocarburos

• Impone medidas de control a los importadores de materias primas.  
● PÁG. 32

### México | Importación de petrolíferos, enero-agosto | MILES DE BARRILES DIARIOS, TOTAL



### Ministra Norma Piña desiste de ir al Senado

● PÁG. 55

“Tenemos derechos y merecemos seguridad para realizar nuestras funciones”.

Norma Lucía Piña,  
PRESIDENTA DE LA SEN Y DEL CJ.

### Bolsa y peso argentinos caen tras elecciones

● PÁG. 44

12.44% perdió el índice S&P Merval tras el triunfo de Sergio Massa.

### Se suma planta de Stellantis en EU a la huelga

● PÁG. 30

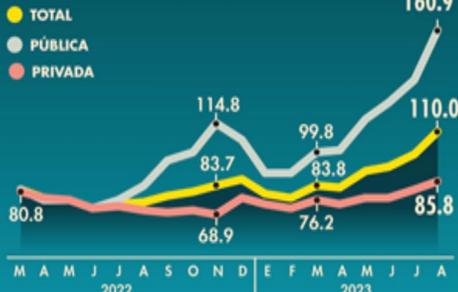
“México vive su año más seco desde 1957”

● PÁG. 36

## Construcción, en plenitud

En el mes de agosto el valor de la construcción en el país tuvo un desempeño notable, respaldado en buena medida por los proyectos de transporte ferroviario.  
● PÁG. 4-5

### México | Valor de la producción del sector de la construcción | ÍNDICE 2018=100\*



### Por sector de obra, agosto 2023

SECTOR	MENSUAL
Total	5.0
Edificación	3.9
Agua, riego y saneamiento	14.1
Electricidad y telecom	5.8
Transporte y urbanización	11.8
Petróleo y petroquímica	-4.2
Otras construcciones	-0.5

\* / CON BASE EN CIFRAS ORIGINALES



### Tasas inhiben mercado de OPI's global

• En México, casi 6 años sin alguna oferta en la Bolsa.  
● PÁG. 24



7 509661 885870

2024

#ENTRE MORENA

P24

ROCÍO NAHLE  
LIDERA EN VERACRUZ

ROCÍO NAHLE

ERIC CISNEROS

MANUEL HUERTA

CLAUDIA TELLO

SÉRGIO GUTIÉRREZ LUNA

ZENYAZEN ESCOBAR



GRÁFICO: NELY VEGA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2325 / MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

# EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



#METEOROS

SE DISIPA NORMA, PERO SE FORMA OTIS P25

FOTO: ESPECIAL

#DANTEDELGADO

# SAMUEL Y MARCELO, OPCIONES DE MIC

EL GOBERNADOR FIGURA DE FORMA INTERNA Y EL EXCANCILLER COMO EXTERNA, ASEGURÓ EL LÍDER DEL PARTIDO. GARCÍA YA SOLICITÓ LICENCIA

POR MISAEL ZAVALA Y JUAN TENIENTE / P4



#GUERREROYPUEBLA

DOS ATAQUES ARMADOS DEJAN 19 VÍCTIMAS P25

FOTO: ESPECIAL



FOTO: CUARTOSCUERO

META #MONDAY NIGHT

VIKINGOS DOBLA A LOS 49ERS

#SOBRE FIDEICOMISOS

DESCARTA PIÑA DIALOGAR CON SENADORES P8

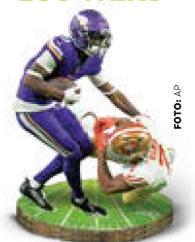
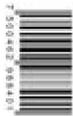


FOTO: AP



## Aliados retrasan incursión terrestre en Gaza; buscan liberar a rehenes

**RECOMIENDAN** a Israel esperar; éste teme que aplazar sea contraproducente en erradicar a Hamas. **pág. 22**

**SUELTAN** terroristas a 2 ancianas por cuestiones humanitarias; condicionan entrega de 55 a abasto de combustible.



## Resucitan huesuda tradición

**JAIME**, un artesano, y su familia fabrican figuras de papel para el Día de Muertos; éstas miden desde 2 cm hasta un metro; mejoran sus ventas en el mercado de Jamaica. **pág. 15**



# La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE  
MES DE SENSIBILIZACIÓN  
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4474

PRECIO \$10.00

SE ENCIENDE DIFERENDO POR FIDEICOMISOS

# Piña va al frente en defensa del PJ; Morena cierra puerta del Senado

C. ARELLANO, M. JUÁREZ Y S. RAMÍREZ

**PRESIDENTA** de la Corte afirma que el Poder Judicial "no es oposición política, no es adversario"; se dice dispuesta a diálogo sobre fondos y presupuestos

**TRAS** disposición de atender invitaciones e ir a la Cámara alta, el guinda dice que no hay ninguna institucional; luego de la negativa, ministra declina asistir



“NO hay una invitación formal, todo lo han hecho de manera individual los senadores... esperaré a consultar con mi grupo”

**Eduardo Ramírez**  
Líder de la Jucopo en el Senado

**LEGISLADORES** admiten que parte de fondos a extinguir involucran prestaciones y derechos laborales; prevén hoy discusión para eliminarlos

**AMLO** minimiza marcha "menguada"; al ministro González "debería darle vergüenza defender sueldo de 700 mil", dice; también critica a Cossío **págs. 4 a 6**

## Desbandada en Consejo de CNDH; acusan amenazas

**LOS 6** miembros del órgano consultivo afirman que Piedra obstaculiza su trabajo y desatiende resoluciones; se van "para no legitimar arbitrariedades". **pág. 10**

## PIDE LICENCIA SAMUEL Y DANTE SUMA A MARCELO RUMBO A 2024

**GOBERNADOR** de NL presenta solicitud por 6 meses para ir por Presidencia; plantea dejar a secretario de Gobierno. **pág. 7**



**Samuel García**  
**CARGO:** Gobernador de Nuevo León desde 2021  
**TRAYECTORIA:** Es fundador de tres bufetes jurídicos; en 2015 fue diputado local y en 2018 senador.

**PETICIÓN** desata pleito en Congreso local; acusan a MC de falsificar documentos; Delgado ve a Ebrard como opción externa.

HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Una ministra en el Senado **pág. 2**

**CARLOS URDIALES**  
La hábil narrativa 4T **pág. 6**

**MONTSERRAT SALOMÓN**  
Milei destroza los pronósticos **pág. 23**

## Destrucción y 3 muertos en Sinaloa por paso de Norma

**TORMENTA** tropical provoca apagones, caída de árboles, comunidades de incomunicadas... **pág. 14**

**17** Comunidades en alerta por riesgo de desborde del río Presidio



**ELEMENTOS** del Ejército y PC rescatan a habitantes de Villa Juárez, ayer.



7 503026 052066



## Intento de portazo en Tapachula: dos detenidos y 10 heridos



Una trifulca de miles de migrantes, en su mayoría haitianos, con autoridades en Tapachula, Chiapas, terminó ayer con un saldo de dos detenidos y al menos diez heridos. El choque ocurrió cuando los extranjeros intentaron ingresar a las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en medio de forcejeos.

## Samuel García pide licencia temporal; buscará la Presidencia

Reticencia del Congreso de Nuevo León a otorgársela; Marcelo Ebrard sería opción ciudadana externa para MC: Dante

**Aspiraciones.** El gobernador de Nuevo León, Samuel García, presentó ayer al Congreso del estado una solicitud de licencia para separarse de su cargo, con carácter de urgente, a fin de buscar la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano (MC).

La solicitud contempla que se separará de su cargo por seis meses antes de la elección presidencial del próximo año. Samuel García solicitó ausentarse del cargo a partir del 2 de diciembre próximo, con el propósito de participar en el proceso interno de MC para elegir a su candidato presidencial de 2024.

Además, Samuel García Sepúlveda sugirió que el secretario

General de Gobierno de la entidad, Javier Navarro Velazco, debe ser quien lo sustituya en el cargo, quien dará continuidad al gobierno emecista; sin embargo, PAN y PRI, que son mayoría en el congreso local, ya le advirtieron que no le concederán dicha licencia.

Después de conocerse la solicitud de García, el dirigente de MC, Dante Delgado, abrió las puertas a Marcelo Ebrard como una opción ciudadana de este instituto político rumbo a las elecciones presidenciales del 2024. Aseveró que Samuel García es la opción interna de su partido y Ebrard una externa para ser postulados a la Presidencia en el 2024. **PAG 6**

### GUERRA

Fran Ruls - Página 11

**Gaza: libera Hamás a dos ancianas israelíes; ya serían cinco mil, los muertos en la Franja**

### CANSANCIO

Página 10

**Renuncian en pleno los integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH; acusan a Rosario Piedra de ningunearlos**

### BURLA

Reyna Paz Avendaño - Página 20

**Los planos que presentaron a las comunidades indígenas para el Tren Maya son falsos, denuncia comisión del INAH**



### HISTORIA DE MIGRANTES / Francisco Mejía

## "Que nos dejen dormir adentro"

**Abandono.** María Alejandra tiene cuatro meses de embarazo. Es una migrante de la República Dominicana y su esposo es de Haití; ambos duermen desde hace 25 días en una banqueta que al paso de los días se ha convertido en un campamento sin protección. Alrededor de 500 migrantes duermen así, sobre cartones y cobijas en casas de campaña. Lo que piden a las

autoridades mexicanas es que los dejen dormir al interior del Bosque de Tláhuac, donde desde marzo pasado fue instalado un albergue, mismo que al día de hoy se encuentra saturado.

Compara a México con otros países, como Colombia o Panamá: "En otros países nos han tratado bien: hay albergues que nos dan agua, baño, cama, aquí no dan nada, nada". **PAG 9**

### ENTREVISTA

## El creador de Servidores de la Nación quiere ganar Iztapalapa

**Proyecto.** Creó a los Servidores de la Nación para el entonces presidente electo y luego integró esa estructura a la Secretaría del Bienestar. Hoy senador, Gabriel García quiere ser alcalde de Iztapalapa, la mayor fuente de votos para el amilmo. Ofrece lealtad a la 4T y un proyecto técnico para resolver el problema del agua. **PAGS 14-15**

### LA ESQUINA

**Parece una mala broma, pero es una triste realidad. Nueve municipios de Guerrero cerraron servicios de ministerios públicos y atención a víctimas, entre otros, por falta de seguridad. Cuando el Estado tira la toalla, impera la ley de la selva y ya no se sabe quién manda. Sólo que hay violencia.**

FONTAINES DC

### Cuando el abridor supera a la estrella

Grian Chatten, el vocalista de la banda irlandesa, habla de la experiencia de regresar a México como teloneros, así como de otros momentos clave



FILMAVI



ESTRENAN GEN V

### Vuelve humanos a los superhéroes

Michele Fazekas, productora del spin off de la serie The Boys, dice que todo héroe debe tener un rasgo terrenal para conectar con el público.

GOSSIP

CORTESÍA PRIME VIDEO

www.elsoldemexico.com.mx



# El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,914 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## NORMA PIÑA, MINISTRA PRESIDENTA DE LA SCJN

# “El Poder Judicial no es oposición política”

RIVELINO RUEDA Y JAVIER DIVANY

### La separación de poderes es esencial para el funcionamiento de una democracia, recuerda

Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), advirtió a los poderes Ejecutivo y Legislativo que el Poder Judicial no es oposición política ni adversario, sino que defiende la Constitución e imparte justicia.

En medio de la polémica por la eventual desaparición de 13 fidei-

comisos del Poder Judicial, la ministra presidenta subrayó que la independencia judicial no es un privilegio de los jueces, sino que se trata de un derecho de todas las personas, ya que es un principio que garantiza una adecuada impartición de justicia.

Al dar lectura a un pronunciamiento ante el Pleno de la Sala

Superior de la SCJN, en la sesión de este lunes, Piña Hernández recalco que la separación de poderes es esencial para el funcionamiento de una democracia.

Pero es también —enfático— síntoma de una buena salud republicana. Respecto a las protestas de trabajadores del Poder Judicial, la ministra presidenta reiteró su respaldo a estas acciones, y anotó que “si bien nuestro primer compromiso es como juzgadores, no se puede dejar de lado la voz de la gente y el clamor social”.

Piña aceptó la invitación de senadores de Morena, del PAN y del PRI de asistir a una reunión de trabajo para abordar temas relacionados con la desaparición de los 13 fideicomisos. Sin embargo, al cierre de esta edición, la deliberación se suspendió. Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, señaló que no hay ninguna invitación oficial de la Cámara Alta. Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, dijo lo mismo. Pág. 4



Sara Llovera Pág. 13  
Estela Casados Pág. 14  
Alberto Aguilar Pág. 16

## GUERRERO

### Emboscan y asesinan a 13 policías

ACAPULCO. Ayer fueron asesinados el secretario de Seguridad Pública del municipio de Coyuca de Benítez, Alfredo Alonso López, el director de la policía preventiva, Honorio Salinas Garay, y 11 elementos municipales en una emboscada en la carretera Acapulco-Zihuatanejo, a la altura del poblado de El Papayo. De acuerdo con testigos, el jefe policiaco circulaba en su patrulla con sus escoltas que viajaban en otras dos unidades, cuando un comando los sorprendió y los agredieron desde diferentes frentes. Los uniformados intentaron repeler la agresión pero fueron superados. El secretario y dos de sus escoltas murieron acorralados a espaldas de una casa y otros dos policías entre unos árboles de mango. Algunos oficiales fueron secuestrados por el grupo armado, y al menos seis fueron ejecutados. Pág. 8

## MILES DE AFECTADOS EN SINALOA

NAVOLATO. Cinco personas murieron en Sinaloa a consecuencia del paso de la tormenta tropical Norma, la cual tocó tierra en el municipio de Navolato, donde varias comunidades resultaron inundadas. Una de las víctimas murió en Mazatlán (imagen). Miles de personas se refugiaron en albergues este fin de semana y gran parte del estado sufrió por falta de electricidad. Pág. 10



FAUSTO MCCONEGLY, EL SOL DE MAZATLÁN

## SE QUEDA SIN CONSEJO Renuncian a la CNDH

Los seis integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos renunciaron ayer pues señalan que su labor ha sido desdeñada de forma reiterada por Rosario Piedra, la presidenta. Pág. 7



7 503006 1093029

**Con graves fisuras la estación Potrero de la Línea 3: trabajadores**

Pág. 7



CORTESÍA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

**Transportistas de Edomex insisten en colapsar vialidades porque quieren seguir fuera de la ley**

Pág. 10



DAVID CEBALANTE

**Pide M. Tabe excluir a la Escandón y San Miguel Chapultepec del SAC**

Pág. 8



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVI | NÚM. 34,706 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡MASACRE!

**EN COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO, EJECUTAN HASTA CON TIRO DE GRACIA A 13 POLICÍAS MUNICIPALES, ENTRE ELLOS ESTABA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO; LOS ABANDONAN ESPOSADOS, HAY DOS MUJERES ENTRE LOS FINADOS**

Pág. 14



FOTOS: CORTESÍA





REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2849: MARTES 24 DE OCTUBRE 2023  
reporteindigo.com



12

**Al contar con información privilegiada, poder de mercado y capacidad para incidir en los precios de bienes y servicios, el actuar de las grandes empresas debe regularse y supervisarse para evitar que se cometan abusos y se perpetúen desigualdades entre productores y comercializadores**

# GRANOS AL ALZA, ESPECULACIÓN Y GANANCIA

NACIONAL

## 'Voy por la gubernatura de Guanajuato'

Libia García Muñoz Ledo aseguró que cuenta con el respaldo y la unidad del PAN para buscar la gubernatura del estado de Guanajuato en 2024



4

NACIONAL

## Apoyo y seguridad al campo

Ante la inseguridad, el olvido y los embates del cambio climático, organizaciones campesinas se unieron para pedir el apoyo de las autoridades y la sociedad y rescatar el campo mexicano



16



Frida Martínez y Jesús Orta

**Interpol y FGR, tras exfuncionarios corruptos de Veracruz** P. 4



**Samuel es opción interna y Marcelo Ebrard, externa: DANTE DELGADO**



**Eliminar fideicomisos del PJ es ilegal**

**Y AFECTA DERECHOS LABORALES: SENADO**

## Notario Público 73 realiza multimillonario fraude a Interjet



Alfredo Rojas, Alejandro del Valle y Naim Libien Kau

	INGRESOS NETOS EN PESOS (MXN)	INGRESOS NETOS EN DOLARES (USD)
2015	15,060,407,802.00	753,020,390.10
2016	18,725,679,644.00	936,283,982.20
2017	22,898,589,609.00	1,144,929,480.45
2018	25,573,999,381.00	1,278,899,969.05
2019	27,442,271,745.00	1,372,113,587.25
2020	16,267,681,060.00	813,384,053.00
2021	4,217,796.00	210,889.80

+2,134 MDD.  
↓  
1,650 MDD.

INGRESOS - 2013 - 2018 — 6,000 MDD.  
IMPUESTOS 1,500 MDD.  
AUTODETERMINAN IMPUESTOS 250 MDD.  
CONVENIO 2020  
9 PAGOS DE 25 MDD.  
EUF - SEPT 2020. — 25 MDD.  
PAIS CON 22 — 225 MDD.  
SUKHOI

Verónica de Pina  
CONTRATO DE RESCATE, RECAPITALIZACIÓN Y COMPRAVENTA DE ACCIONES EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO", QUE CELEBRAN:

1. POR UNA PARTE, ABC AEROLINEAS, S.A. DE C.V. A QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "INTERJET" O LA "SOCIEDAD" INDEFINITAMENTE, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR DON MIGUEL ALEMÁN MAGNANI;
2. POR OTRA PARTE, WBC INTERNATIONAL, S.A. DE C.V. A QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "WBC" O LA "COMPRADORA", MISMA QUE REPRESENTA A UN GRUPO DE INVERSIONISTAS, INDEFINITAMENTE, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SEÑORA SAMANTHA ELIZABETH DEL VALLE GUERRERO;
3. POR OTRA PARTE, COMO ACCIONISTA CONTROLADOR, CALEM, S.A. DE C.V. A QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "CALEM", O "ACCIONISTA DE CONTROL", EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD, O CON LOS ACCIONISTAS DE CONTROL, SE LE DENOMINARÁ LOS "INVERSIONISTAS", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR MIGUEL ALEMÁN MAGNANI;
4. POR OTRAS PARTES LOS SEÑORES Y CATEDRÁTICOS ALEMÁN MAGNANI, MIGUEL ALEMÁN MAGNANI, MIGUEL ALEMÁN VELASCO, MIA SUCESOR DE JORGE ALEMÁN VELASCO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ALBAICHA EL SEÑOR ALEJANDRO SALAZAR VÁZQUEZ, Y ZAVIER MONDRAGÓN ALARCÓN, Y JOSE LUIS GARCÍA ALVAREZ, TODOS LOS ANTERIORES POR SU PROPIO DERECHO, A QUE EN CONJUNTO CON CALEM SE LES DENOMINARÁ LOS "ACCIONISTAS ALTERNATIVOS", MISMO CUYA FIRMA NO ES ESENCIAL PARA LA VALIDEZ FINAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL SENTIDO DE QUE SE DEBERÁN ADHERIR AL MISMO DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO;
5. ASÍ MISMO COMPARECE EL SEÑOR DON MIGUEL ALEMÁN MAGNANI, EN LO SUCESIVO EL "DELEGADO SUBROGADO", COMO



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez [elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)

Martes 24 de Octubre de 2023

[contacto@elindependiente.mx](mailto:contacto@elindependiente.mx)

Número 421

## SLP, REFERENTE NACIONAL EN SEGURIDAD ESTRATÉGICA

El general Guzmar González Castillo, titular de SSPCE, bajó el índice delictivo; aplica las directrices del gobernador Gallardo Cardona; la seguridad atrae al estado inversiones; gran coordinación con Sedena y GN

Por Armando Hernández ▶ 12 y 13



**DUELO ENTRE CATRINAS Y BRUJAS**

En gran parte del país se inició una serie de desfiles y festejos del Día de Muertos para frenar el muy comercial Halloween. Hay una batalla entre Catrinas y Brujas. (Fotos: Cuartoscuro)

**INDICADOR POLÍTICO**  
**Autonomía judicial: presupuesto para lujos o para castigar pillos**  
Por Carlos Ramírez ▶ 3

**FUERA MÁSCARAS**  
**Policía bueno, policía malo**  
Por Callo de Hacha ▶ 4

**AGENDA CONFIDENCIAL**  
**Las mentiras de Claudia**  
Por Luis Soto ▶ 4

**NACIONAL**  
Enfrentamiento en Tacámbaro, Michoacán; 5 muertos y 2 lesionados  
▶ 18

**SEGURIDAD**  
EU va por todo el clan familiar del Chapo Guzmán  
▶ 17

**OPINIÓN**  
Basave, el problema de Colosio Riojas  
Por Pato Zambrano ▶ 24

**NACIONAL**  
Hay narcos en el 81% del territorio: AC Consultores  
▶ 17

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Guillermo Buendía, Rodolfo Reyes y Roberto Vizcaino

**Cancelan diálogo Piña-Legislativo; hoy marcha sitia al Senado**  
▶ 16



Norma Piña. (Foto: Cuartoscuro)

**Comando ejecuta a 2 jefes y 11 policías de Coyuca de Benítez**  
▶ 22

**Por amenazas de Rosario Piedra, renuncian los consejeros de CNDH**  
▶ 7

**DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024**  
Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

**Samuel García solicitó licencia como gobernador, su futuro incierto**

**Javier Milei y la nueva derecha latinoamericana**  
Por Xóchitl Patricia Campos López

**Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum alistan actividades de la semana**

**ZÓCALO 2024**  
**Este policía tiene plan de Gobierno: Harfuch**  
Por David Polanco / CDMX Magacín ▶ 11

**¡ZAMBOMBAZO!** **EMPELOTADOS** TU NUEVA FORMA DE JUGAR **¡SOMOS TOP DE LA INDUSTRIA!**  
**TU CASINO DE CONFIANZA**  
WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-62/2012). CON OFICIO NO DGJS/1892/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES **Juego Responsable**

# MILED

f MiledMXPeriódico

@miledmexico

## MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023 | AÑO: XI | NÚMERO: 4224 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

# Norma Piña descarta asistir al Senado, ante falta de condiciones

La presidenta de la Corte, Norma Piña, descartó asistir al Senado ante las declaraciones del coordinador parlamentario de Morena, quien negó que exista una invitación formal



12

### SUSPENDEN PROVISIONALMENTE A DIRECTOR DEL INE POR ALTERAR CITAS DEL PRESIDENTE

El alcalde Igor Terekhov, anunció recientemente la construcción de una escuela subterránea. Sin embargo, por ahora, unos mil 200 niños asisten a clases improvisadas en cinco estaciones de metro



14

### HARFUCH PROMETE CREAR OPORTUNIDADES LABORES Y DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES DE CDMX

Omar García Harfuch se reunió con jóvenes de distintas alcaldías, quienes le externaron sus preocupaciones y necesidades en temas diversos como la educación, trabajo, protección animal, seguridad y adicciones



16

# OVACIONES

MARTES 24  
DE OCTUBRE DE 2023  
NUMERO 26,655 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

## JORNADA ACIAGA

### Asesinan en emboscada a 13 policías en Guerrero

Once elementos y dos mandos son asesinados en Coyuca de Benítez, Guerrero, al ser emboscados. Entre los fallecidos están el secretario de Seguridad Pública del municipio Alfredo Alonso, y el director de la Policía Municipal, Honorio Salinas. La violencia también cobra víctimas en Puebla, en donde seis personas son ultimadas en una narco-tienda. Y en Tacámbaro, Michoacán, el hermano del presidente municipal, Artemio Moriya, salva la vida, pero cinco mueren en el fuego cruzado. **Pág. 22**

## PARA LA PRESIDENCIA

### Movimiento Ciudadano, entre Ebrard o García

Ante la solicitud de licencia del gobernador de Nueva León, el partido lo considera precandidato interno, pero señala al ex canciller como aspirante "externo". **Pág. 18**

CUARTOSCURO



## CAMBIO CLIMÁTICO

### El Centro es el lugar más cálido de la CDMX

Es la principal isla de calor de la ciudad y ahí la temperatura aumenta en tres grados sobre el promedio y puede ser peor en un futuro por el calentamiento global. **Pág. 30**

## ESCRIBEN

Héctor Muñoz **Pág. 20**  
Cynthia M. Flores **Pág. 28**  
Sara Lovera **Pág. 28**

P. 16



HOY DECIDEN SU RIVAL ENTRE FILIS Y ARIZONA

# Los Rangers van a la Serie Mundial

REUTERS

DOS TRIUNFOS MÁS EN CLAVADOS

# ¡DUEÑAS DE LA FOSA!



P. 12-13

AL ORO DE LA DUPLA OROZCO/AGÚNDEZ SE SUMA EL DE OSMAR OLVERA EN LOS TRES METROS, PARA CONSOLIDAR EL DOMINIO CASI ABSOLUTO DE MÉXICO EN LA DISCIPLINA EN SANTIAGO

MEXSPORT



### FUERTE MULTA Por guadalupano, sanción al Turco

El entrenador de los Pumas olvidó que el reglamento prohíbe "manifestaciones religiosas" en la indumentaria

P. 7

REUTERS



### CIERRA SEMANA 7 Intercepción y Vikingos se impone

Brock Purdy comete costoso error en los segundos finales y Minnesota se levanta con la victoria 22-17 ante los 49ers

P. 11

## PROYECTA F1 A UNA CAPITAL COSMOPOLITA

**G** La ciudad como sede del magno evento de automovilismo muestra su capacidad para organizar eventos de talla internacional, afirma Sedeco CDMX P. 8



## LETRAS DE TERROR

El 2023 fue un año productivo para el género literario de horror con autores desconocidos y otros consagrados como Stephen King VIDA P. 18



PARA PAGO DE SALARIOS TAMBIÉN PERFILAN UN AUMENTO

# Quiere el INE 152% más para alimentos

El Instituto Nacional Electoral, encabezado por Guadalupe Taddei, pidió para 2024, año en que se registrará la jornada electoral más grande de la historia, 389.1 millones de pesos en el capítulo de gasto de Alimentos y Utensilios; en la elección presidencial de 2018, con Lorenzo Córdova como presidente, se ejercieron 153.9 mdp. Para sueldos y prestaciones de funcionarios y personal eventual se planean 15 mil mdp, mientras que hace cinco años se destinaron 10 mil mdp, de acuerdo con datos del organismo **MÉXICO P. 4**

RENUNCIA CONSEJO CONSULTIVO DE CNDH; ACUSAN OBSTACULIZACIÓN **PÁGINA 2**

## 'Con Samuel Ebrard, MC beneficiará a Morena'

Ya sea con el excanciller morenista o con el gobernador de Nuevo León como candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, la verdadera victoria será para la Cuarta Transformación, afirman especialistas, luego de que Dante Delgado los destapara **MÉXICO P. 6**



**CONTINÚA LA COSECHA EN PANAMERICANOS.** El taekwondo mexicano Carlos Sansores subió a lo más alto del podio en Santiago 2023. Clavados, pentatlón moderno, tiro deportivo, remo y natación fueron otras disciplinas donde se sumaron más preseas **DXT P. 23**

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023  
AÑO XIII N° 3049 | CDMX



Unete a nuestro canal de WhatsApp

Suscribeme TOCA AQUÍ

## MASACRES DEJAN AL MENOS 23 MUERTOS

HOYESCRIBE

AMLO sabe que, este primer golpe al Poder Judicial, es sólo una advertencia de lo que le espera a ministros, jueces y magistrados. Es el primer paso. Lo que sigue es construir una narrativa ante "el pueblo bueno" de que éste es el principal enemigo de la 4T que, con sus decisiones apegadas a derecho, se ha convertido en un obstáculo para el proyecto de López Obrador que no es otro que él mismo.

**PANCHO GRAUE PÁGINA 12**

En Guerrero acibillaron a 13 policías -dos mujeres- y a un activista; en Michoacán fueron tres civiles, una era madre buscadora **ESTADOS P. 11**



# AMLO tenía razón: en INE le hicieron trampa para sancionarlo

ELIA CRUZ CALLEJA

Suspenden a director por alterar dichos del presidente; lo acusaron de violencia política de género

La sanción contra el funcionario del Instituto, por "abuso de funciones"; modificó dichos en 2 ocasiones

Tras determinación de la Comisión de Quejas, el mandatario advirtió sobre distorsión en sus palabras. P. 4



## VIOLENCIA DEJA 24 MUERTOS EN 3 ESTADOS

**JORNADA ROJA EN GUERRERO, PUEBLA Y MICHOACÁN.** Una emboscada contra efectivos policíacos en Coyuca de Benítez, Guerrero, dejó un saldo de 13 muertos, entre éstos dos mandos; en Puebla, en San Miguel Canoa, un enfrentamiento entre presuntos vendedores de droga causó 6 decesos, y en Tacámbaro, Michoacán, en un ataque al hermano del alcalde del municipio, resultaron muertas 5 personas. La imagen en Coyuca de Benítez, Guerrero, tras la emboscada. Foto: Cuartoscuro. Pág. 8

► REBELIÓN EN LA CNDH: RENUNCIAN INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO P. 5

**XÓCHITL GÁLVEZ: "EL FENÓMENO" QUE NO DESPEGÓ P. 4**



**34** son los puntos con los que Claudia Sheinbaum, de Morena, supera a la senadora panista Xóchitl Gálvez.

**AMLO CELEBRA QUE MARCHARAN POCOS EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL**



"UNA VERGÜENZA", que Carrancá y Cossío marchen por privilegios: AMLO. Cuartoscuro. P. 6

**SAMUEL GARCÍA, OPCIÓN INTERNA; MARCELO, LA EXTERNA, ADELANTA DANTE P. 5**

► SAMUEL GARCÍA PIDE LICENCIA PARA BUSCAR CANDIDATURA P. 5

**EL PRESIDENTE JOE BIDEN NO VE VIABLE ALTO AL FUEGO EN LA FRANJA DE GAZA P. 14**





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO

**REFORMA**  
CAMARA DE DIPUTADOS MEXICANOS

PÁGINA

4

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Ofrecen dialogar

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, señaló que los ministros de la Suprema Corte de Justicia siempre serán bienvenidos al recinto para dialogar. De acuerdo con la priista, siempre debe haber diálogo entre Poderes. “Somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”, indicó.

**NORMA PIÑA, MINISTRA PRESIDENTA DE LA SCJN**

# “El Poder Judicial no es oposición política”

RIVELINO RUEDA Y JAVIER DIVANY

**La separación de poderes es esencial para el funcionamiento de una democracia, recuerda**

Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), advirtió a los poderes Ejecutivo y Legislativo que el Poder Judicial no es oposición política ni adversario, sino que defiende la Constitución e imparte justicia.

En medio de la polémica por la eventual desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial, la ministra presidenta subrayó que la independencia judicial no es un privilegio de los jueces, sino que se trata de un derecho de todas las personas, ya que es un principio que garantiza una adecuada im-

partición de justicia.

Al dar lectura a un pronunciamiento ante el Pleno de la Sala Superior de la SCJN, en la sesión de este lunes, Piña Hernández recalcó que la separación de poderes es esencial para el funcionamiento de una democracia.

Pero es también —enfático— síntoma de una buena salud republicana. Respecto a las protestas de trabajadores del Poder Judicial, la ministra presidenta reiteró su respaldo a estas acciones, y anotó que “si bien nuestro primer compromiso es como juzgadores, no se puede dejar de lado la

voz de la gente y el clamor social”.

Piña aceptó la invitación de senadores de Morena, del PAN y del PRI de asistir a una reunión de trabajo para abordar temas relacionados con la desaparición de los 13 fideicomisos. Sin embargo, al cierre de esta edición, la deliberación se suspendió. Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, señaló que no hay ninguna invitación oficial de la Cámara Alta. Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, dijo lo mismo.

**NORMA PIÑA DICE QUE NO HAY CONDICIONES PARA DIALOGAR**

# “EL PJF NO ES OPOSICIÓN POLÍTICA NI ADVERSARIO”

RIVELINO RUEDA Y JAVIER DIVANY

**LA MINISTRA REITERÓ SU RESPALDO A LAS PROTESTAS DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

**N**orma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), advirtió a los poderes Ejecutivo y Legislativo que el Poder Judicial no es oposición

política ni adversario, sino que defiende la Constitución e imparte justicia.

En medio de la polémica por la eventual desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial —aprobada por diputados la semana pasada y que será ratificada



en el Senado—, la ministra presidenta subrayó que la independencia judicial no es un privilegio de los jueces, sino que se trata de un derecho de todas las personas, ya que es un principio que garantiza una adecuada impartición de justicia.

Al dar lectura a un pronunciamiento ante el Pleno de la Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la sesión de este lunes, Piña Hernández recalcó que la separación de poderes es esencial para el funcionamiento de una democracia.

Pero es también —enfaticó— síntoma de una buena salud republicana.

Respecto a las protestas de trabajadores del Poder Judicial, la ministra presidenta reiteró su respaldo a estas acciones, y anotó que “si bien nuestro primer compromiso es como juzgadores, no se puede dejar de lado la voz de la gente y el clamor social”.

“Nuestro deber, como siempre lo he sostenido, también es ser empáticos, eficaces, eficientes, y actuar con todas las herramientas que nos da nuestro ordenamiento jurídico para garantizar el derecho humano de acceso a la justicia pronta, completa, gratuita e imparcial”, sostuvo.

Por ello, la ministra presidenta de la Suprema Corte hizo un llamado a la unidad en el Poder Judicial ante lo que, dijo, “es una posible vulneración de los derechos de las personas, ya que la justicia no puede retrasarse indefinidamente ni detenerse en su totalidad”.

Piña aceptó la invitación de senadores de Morena, del PAN y del PRI de asistir a una reunión de trabajo para abordar temas relacionados con la desaparición de

los 13 fideicomisos, la cual debe ser extensiva a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, integrada por todos los grupos parlamentarios en ese ór-

gano legislativo, para que se incluyan en “esta urgente deliberación”.

Sin embargo, ni la Mesa Directiva ni la Junta de Coordinación Política del Senado han hecho invitaciones formales

a la representante del Poder Judicial Federal y al cierre de la edición, la misma ministra reconoció que no hay condiciones para dialogar con los senadores.

Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, afirmó que en este momento no hay una invitación oficial para la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “Hasta donde sabemos, han sido invitaciones que de manera particular han hecho senadores y grupos parlamentarios; es su derecho, pero institucionalmente no existe... Tanto la Junta de Coordinación Política, como su servidora, que representa hoy la mesa, tendremos una reunión en unos minutos para debatir cuál es el camino a seguir, respecto a este tema”, dijo.

Por su parte, el coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, reiteró que no hay ninguna invitación oficial de la Cámara Alta para la ministra Norma Piña.

“Como grupo parlamentario necesitamos compartir la visión con el grupo. El grupo mayoritario de Morena no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte, la doctora y ministra Piña”, señaló. Eduardo Ramírez manifestó que lo someterá a consideración del grupo parlamentario de Morena y de la Jucopo, pero hasta el día de hoy no existe un planteamiento formal.

Recordó que mañana tendrá su reunión plenaria para fijar la postura de su partido respecto a la invitación a la ministra.

“Hoy, lo único que les puedo decir es que someteré a consulta de Morena nuestra postura, primeramente como grupo parlamentario y como presidente de la Junta de Coordinación Política, también asumiré una actitud republicana”.

El coordinador de Morena, manifestó que en caso de que mañana acuda la ministra al Senado, la recibirá.

“Es distinto, como presidente de la Junta de Coordinación Política; pero aquí están haciendo cada quien invitaciones en lo personal, cada grupo parlamentario la está invitando, entonces creo que ya se

volvió un tema de politiquería más bien, no un tema institucional”.

Por su parte, Clemente Castañeda, senador de Movimiento Ciudadano (MC), dijo que se tiene que abrir el diálogo con el Poder Judicial.

Adelantó que hoy recibe a integrantes del sindicato del Poder Judicial para “dar todas las batallas correspondientes para tratar de evitar este atropello que por cierto, pues, está ligado entre otras cosas a derechos laborales”.

Añadió que es abierta la invitación a dialogar y dijo que “ojalá que la presidenta de la Corte encuentre en el Senado de la República un espacio para expresarse, que sería lo más sano para la unidad pública”.

La ministra presidenta de la Corte fue invitada a dialogar sobre los fideicomisos por los senadores de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán; del PAN, Julen Rementería del Puerto, y del PRI, Manuel Añorve Baños.

“Los grupos parlamentarios del PRI y PAN extendemos una cordial invitación a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, para acudir a reunión previa el martes 24 y poder escuchar la postura del PIF sobre la desaparición de 13 fideicomisos”, señalaron los senadores de oposición en su cuenta de X.

Piña Hernández subrayó que esta petición se hace con el propósito de “asegurar que el diálogo entre poderes se dé por la vía institucional adecuada y competente, así como garantizar que este intercambio sea con la pluralidad política que se representa en el Congreso de la Unión, específicamente el Senado de la República”.

En la Cámara de Diputados —donde Morena y aliados aprobaron la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial la semana pasada— también se extendió una invitación al diálogo a los ministros.

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar”.

Consideró fundamental que las y los ministros acudan a la Comisión de Pre-



supuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Asimismo, enfatizó que la ministra presidenta de la SCIN y el resto de los integrantes del Alto Tribunal tienen abiertas las puertas de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

**Ana Lilia** Rivera Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, y **Eduardo** Ramírez, presidente de la Jucopo del Senado, afirmaron que en este momento no hay ninguna invitación oficial para la ministra **Norma Piña Hernández**.

*“Nuestro deber, como siempre lo he sostenido, también es ser empáticos, eficaces, eficientes”*

**NORMA PIÑA  
HERNÁNDEZ**  
MINISTRA PRESIDENTA  
DE LA SCIN

## INVITACIONES

**FUE** invitada por los senadores de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán; del PAN, Julen Rementería, y del PRI, Manuel Añorve Baños

ARCHIVO LAURA LOVERA



**Eduardo Ramírez**, senador de Morena



PERIÓDICO

*El Sol de México*

PÁGINA

PP-4-5

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

ARCHIVO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN /CUARTOSCURO.COM



**La ministra** presidenta dio lectura a un pronunciamiento ante el Pleno de la Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia

ARCHIVO LAURA LOVERA



**Julen Rementería**, senador del PAN



## NORMA PIÑA DICE QUE NO HAY CONDICIONES PARA DIALOGAR

# “EL PJF NO ES OPOSICIÓN POLÍTICA NI ADVERSARIO”

LA MINISTRA REITERÓ SU RESPALDO A LAS PROTESTAS DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

RIVELINO RUEDA Y JAVIER DIVANY

El Sol de México

**C**DMX. Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), advirtió a los poderes Ejecutivo y Legislativo que el Poder Judicial no es oposición política ni adversario, sino que defiende la Constitución e imparte justicia.

En medio de la polémica por la eventual desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial —aprobada por diputados la semana pasada y que será ratificada en el Senado—, la ministra presidenta subrayó que la independencia judicial no es un privilegio de los jueces, sino que se trata de un derecho de todas las personas, ya que es un principio que garantiza una adecuada impartición de justicia.

Al dar lectura a un pronunciamiento ante el Pleno de la Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la sesión de este lunes, Piña Hernández recalcó que la separación de poderes es esencial para el funcionamiento de una democracia.

Pero es también —enfaticó— síntoma de una buena salud republicana.

Respecto a las protestas de trabajadores del Poder Judicial, la ministra presidenta reiteró su respaldo a estas acciones, y anotó que “si bien nuestro primer compromiso es como juzgadores, no se puede dejar de lado la voz de la gente y el clamor social”.

“Nuestro deber, como siempre lo he sostenido, también es ser empáticos, eficaces, eficientes, y actuar con todas

las herramientas que nos da nuestro ordenamiento jurídico para garantizar el derecho humano de acceso a la justicia pronta, completa, gratuita e imparcial”, sostuvo.

Por ello, la ministra presidenta de la Suprema Corte hizo un llamado a la unidad en el Poder Judicial ante lo que, dijo, “es una posible vulneración de los derechos de las personas, ya que la justicia no puede retrasarse indefinidamente ni detenerse en su totalidad”.

Piña aceptó la invitación de senadores de Morena, del PAN y del PRI de asistir a una reunión de trabajo para abordar temas relacionados con la desaparición de los 13 fideicomisos, la cual debe ser extensiva a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, integrada por todos los grupos parlamentarios en ese órgano legislativo, para que se incluyan en “esta urgente deliberación”.

Sin embargo, ni la Mesa Directiva ni la Junta de Coordinación Política del Senado han hecho invitaciones formales a la representante del Poder Judicial Federal y al cierre de la edición, la misma ministra reconoció que no hay condiciones para dialogar con los senadores.

Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, afirmó que en este momento no hay una invitación oficial para la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación. “Hasta donde sabemos, han sido invitaciones que de manera particular



han hecho senadores y grupos parlamentarios; es su derecho, pero institucionalmente no existe... Tanto la Junta de Coordinación Política, como su servidora, que representa hoy la mesa, tendremos una reunión en unos minutos para debatir cuál es el camino a seguir, respecto a este tema", dijo.

Por su parte, el coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, reiteró que no hay ninguna invitación oficial de la Cámara Alta para la ministra Norma Piña.

"Como grupo parlamentario necesitamos compartir la visión con el grupo.

El grupo mayoritario de Morena no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte, la doctora y ministra Piña", señaló. Eduardo Ramírez manifestó que lo someterá a consideración del grupo parlamentario de Morena y de la Jucopo, pero hasta el día de hoy no existe un planteamiento formal.

Recordó que mañana tendrá su reunión plenaria para fijar la postura de su partido respecto a la invitación a la ministra.

"Hoy, lo único que les puedo decir es que someteré a consulta de Morena nuestra postura, primeramente como grupo parlamentario y como presidente de la Junta de Coordinación Política, también asumiré una actitud republicana".

El coordinador de Morena, manifestó que en caso de que mañana acuda la ministra al Senado, la recibirá.

"Es distinto, como presidente de la Junta de Coordinación Política; pero aquí están haciendo cada quien invitaciones en lo personal, cada grupo parlamentario la está invitando, entonces creo que ya se volvió un tema de politiquería más bien, no un tema institucional".

Por su parte, Clemente Castañeda, senador de Movimiento Ciudadano (MC), dijo que se tiene que abrir el diálogo con el Poder Judicial.

Adelantó que hoy recibe a integrantes del sindicato del Poder Judicial para "dar todas las batallas correspondientes para tratar de evitar este atropello que por cierto, pues, está ligado entre otras cosas a derechos laborales".

Añadió que es abierta la invitación a dialogar y dijo que "ojalá que la presidenta de la Corte encuentre en el Senado de la República un espacio para expresarse, que sería lo más sano para la unidad pública".

La ministra presidenta de la Corte fue invitada a dialogar sobre los fideicomisos por los senadores de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán; del PAN, Julen Rementería del Puerto, y del PRI, Manuel Añorve Baños.

"Los grupos parlamentarios del PRI y PAN extendemos una cordial invitación a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, para acudir a reunión previa el martes 24 y poder escuchar la postura del PIF sobre la desaparición de 13 fideicomisos", señalaron los senadores de oposición en su cuenta de X.

Piña Hernández subrayó que esta

petición se hace con el propósito de "asegurar que el diálogo entre poderes se dé por la vía institucional adecuada y competente, así como garantizar que este intercambio sea con la pluralidad política que se representa en el Congreso de la Unión, específicamente el Senado de la República".

En la Cámara de Diputados —donde Morena y aliados aprobaron la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial la semana pasada— también se extendió una invitación al diálogo a los ministros.

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar".

Consideró fundamental que las y los ministros acudan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Asimismo, enfatizó que la ministra presidenta de la SCJN y el resto de los integrantes del Alto Tribunal tienen abiertas las puertas de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, y Eduardo Ramírez, presidente de la Jucopo del Senado, afirmaron que en este momento no hay ninguna invitación oficial para la ministra Norma Piña Hernández

## INVITACIONES

**FUE** invitada por los senadores de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán; del PAN, Julen Rementería, y del PRI, Manuel Añorve Baños



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

20-21

24/10/2023

LEGISLATIVO

*“Nuestro deber,  
como siempre lo he  
sostenido, también  
es ser empáticos,  
eficaces, eficientes”*

**NORMA PIÑA  
HERNÁNDEZ**  
MINISTRA PRESIDENTA  
DE LA SCJN



Eduardo Ramírez, senador de Morena



Julen Rementería, senador del PAN



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

20-21

24/10/2023

LEGISLATIVO

ARCHIVO SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION / CUARTOSCURO.COM



La **ministra** presidenta dio lectura a un pronunciamiento ante el Pleno de la Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia



**Somos una Cámara abierta, asegura legisladora federal**

# Ministros de SCJN siempre son bienvenidos a San Lázaro, afirma Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró que los ministros de la SCJN siempre son bienvenidos en el recinto legislativo que ella encabeza



Por: YULIA BONILLA - 23/10/2023 21:51

La presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Marcela Guerra**, aseguró que los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) siempre son bienvenidos en el recinto legislativo que ella encabeza.

La declaración se da luego de que hoy la ministra presidenta **Norma Piña** diera a conocer que desde el pasado 16 de octubre le envió una solicitud para que se abriera un “espacio institucional” en San Lázaro al equipo técnico de la Corte y del Consejo de la Judicatura y abordar la eliminación de los 13 fideicomisos.

En entrevista, la diputada priista aseguró que ahora es fundamental que el máximo tribunal esté presente en lo que viene con la discusión del **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación**, al que se refirió como “la herramienta financiera más importante del país y que marca el rumbo”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**  
DE MEXICO

24/10/2023

LEGISLATIVO

“Las puertas están abiertas, para ella, en la presidencia, me imagino en la Junta de Coordinación Política, no hablo por ellos pero así lo creo, porque **somos una Cámara abierta** y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”, declaró.

Además, dijo que a título personal y como titular de la **Mesa Directiva**, el diálogo siempre debe ser en el marco del respeto.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ministros-corte-siempre-son-bienvenidos-camara-diputados-marcela-guerra-550229>



# Ministros de la SCJN tienen las puertas abiertas en San Lázaro: Marcela Guerra

La diputada insistió en que la ministra presidenta y el resto de integrantes del Poder Judicial tienen abiertas las puertas de la Cámara de Diputados.



Cámara de Diputados en el Palacio de San Lázaro. | Cuartoscuro

**Fernando Damián**

**Marcela Guerra Castillo**, presidenta de la Cámara de Diputados, expuso que la **ministra Norma Piña** y el resto de los integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** serán siempre bienvenidos en San Lázaro, por lo que "siempre tendrán las puertas abiertas".

En medio de las diferencias en el Senado por la invitación a la presidenta del máximo tribunal para dialogar sobre la **extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación** (PJF), Guerra subrayó que, invariablemente, el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes debe estar presente.



“Somos una cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”, dijo.

Además, resaltó la importancia de que las y los ministros acudan próximamente a la Comisión de Presupuesto, en el marco de la discusión del proyecto de egresos para 2024.

Insistió en que la ministra presidenta y el resto de integrantes del Poder Judicial tienen abiertas las puertas de la Cámara de Diputados.

**Marcela Guerra**@MarcelaGuerraNL · [Seguir](#)

Presido con honor la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación 2024.



9:40 p. m. · 19 oct. 2023



<https://www.milenio.com/politica/ministros-scn-bienvenidos-san-lazaro-marcela-guerra>



## Fundamental que Suprema Corte esté presente en negociación del PEF 2024, considera la diputada Marcela Guerra



[Yvonne Reyes](#)

Autor

**Comparte esta nota**

*Marcela Guerra Castillo, consideró fundamental que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estén presentes en las negociaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación que se aprobará para el siguiente año.*

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, [Marcela Guerra Castillo](#), consideró fundamental que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estén presentes en las negociaciones del [Presupuesto de Egresos de la Federación](#) que se aprobará para el siguiente año. Afirmó que las y los ministros del Alto Tribunal siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar.



*La líder camaral subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.*

En entrevista, la priista neolonesa expresó: “Y me parece fundamental que esté presente la Suprema Corte de Justicia en lo que viene de debate para el Presupuesto de Egresos de la Federación, que es la herramienta financiera más importante y que marca el rumbo del país.

“Me parece fundamental que vayan ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024”.

Asimismo, Marcela Guerra enfatizó que la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, y el resto de las y los integrantes del Alto Tribunal tienen abiertas las puertas de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

La legisladora dijo que en la Cámara de Diputados siempre debe haber respeto hacia los otros poderes.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/fundamental-que-suprema-corte-este-presente-en-negociacion-del-pef-2024-considera-la-diputada-marcela-guerra/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

24/10/2023

LEGISLATIVO



**Balance Diario**  
@DiarioBalance

Seguir



Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar: diputada Marcela Guerra



C Á M A R A D E  
**DIPUTADOS**

balancediario.com

7:01 p. m. · 23 oct. 2023 · 4 Reproducciones

<https://twitter.com/DiarioBalance/status/1716620977356874020>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

24/10/2023

LEGISLATIVO



**Edomex Al Día** ✓

@edomexaldia

Seguir



Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar: diputada Marcela Guerra



edomexaldia.com

7:47 p. m. · 23 oct. 2023 · **24** Reproducciones

<https://twitter.com/edomexaldia/status/1716632380935483394>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

24/10/2023

LEGISLATIVO



República

@republica\_dvp

Seguir



📄 Acepta presidenta de la @SCJN diálogo en Cámara de Diputados sobre #fideicomisos

👉 La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo @MarcelaGuerraNL invitó a entablar diálogo político entre poderes.



[https://twitter.com/republica\\_dvp/status/1716586917100220765](https://twitter.com/republica_dvp/status/1716586917100220765)



# Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar: diputada Marcela Guerra

• Somos una Cámara abierta en todo y tenemos que entablar diálogo político, señala la presidenta de la Mesa Directiva



La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar.

Subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/10/2023

LEGISLATIVO

Consideró fundamental que las y los ministros acudan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Asimismo, enfatizó que la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, y el resto de las y los integrantes del Alto Tribunal tienen abiertas las puertas de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://edomexaldia.com/ministras-y-ministros-de-la-scn-siempre-son-y-seran-bienvenidos-a-la-camara-de-diputados-para-dialogar-diputada-marcela-guerra/>



## Ministros de la SCJN tienen las puertas abiertas en San Lázaro: Marcela Guerra



Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados, expuso que la ministra Norma Piña y el resto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) serán siempre bienvenidos en San Lázaro, por lo que "siempre tendrán las puertas abiertas".

En medio de las diferencias en el Senado por la invitación a la presidenta del máximo tribunal para dialogar sobre la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), Guerra subrayó que, invariablemente, el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes debe estar presente.

Además, resaltó la importancia de que las y los ministros acudan próximamente a la Comisión de Presupuesto, en el marco de la discusión del proyecto de egresos para 2024.

Insistió en que la ministra presidenta y el resto de integrantes del Poder Judicial tienen abiertas las puertas de la Cámara de Diputados.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/ministros-de-la-scjn-tienen-las-puertas-abiertas-en-san-lázaro-marcela-guerra/ar-AA1iJ2aG>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

· MUNDO DE XALAPA ·

24/10/2023

LEGISLATIVO



## Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar. Subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.

<https://mundoxalapa.com/2023/10/23/ministras-y-ministros-de-la-scn-siempre-son-y-seran-bienvenidos-a-la-camara-de-diputados/>



## Fundamental que ministros acudan a San Lázaro con Comisión de Presupuesto



La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar.

En un comunicado de prensa subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.

Consideró fundamental que las y los ministros acudan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Asimismo, enfatizó que la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, y el resto de las y los integrantes del Alto Tribunal tienen abiertas las puertas de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.quadratin.com.mx/nacionales/fundamental-que-ministros-acudan-a-san-lazaro-con-comision-de-presupuesto/>



## Fundamental que ministros acudan a San Lázaro con Comisión de Presupuesto

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar. En un comunicado de prensa subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.

<https://www.quadratin.com.mx/nacionales/fundamental-que-ministros-acudan-a-san-lazaro-con-comision-de-presupuesto/>



## Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar: Dip. Guerra



*Somos una Cámara abierta en todo y tenemos que entablar diálogo político, señala la presidenta de la Mesa Directiva*

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar.

Subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.

Consideró fundamental que las y los ministros acudan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Asimismo, enfatizó que la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, y el resto de las y los integrantes del Alto Tribunal tienen abiertas las puertas de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Por otra parte, al participar en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en el Senado de la República, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en materia de igualdad sustantiva son de carácter transversal en México y tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social.



“El tema de la mujer es de carácter transversal, si por ello entendemos que atraviesa por toda la gama de asuntos del país. En este contexto debe entenderse que la problemática que enfrentamos se conjuga con grandes retos que también tenemos como nación en materias como desigualdad, pobreza y limitación de oportunidades de desarrollo social”, externo.

“Dentro de ese complejo panorama hay un faro de luz, y consiste en que los logros que se alcancen en los temas de igualdad sustantiva tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social”, abundó.

La diputada presidenta subrayó que el avance real que se ha alcanzado en el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y el logro de condiciones de igualdad “tienen un alto índice de repercusión en las comunidades, en las regiones y en la formación de una cultura en favor de la paridad, la equidad y la justicia”.

Apuntó que el sector femenino hoy goza del acceso a mejores espacios de participación y protagonismo, pero enfrenta brutales amenazas como la inseguridad, el feminicidio, la violencia, la intimidación y hasta el asesinato de candidatas.

“Prevalen, todavía, prácticas de hostigamiento a la mujer en algunas comunidades en donde se toleran los matrimonios forzados. La inseguridad en grandes regiones y comunidades del país tiene a la mujer como una parte más vulnerable, al tiempo que la violencia familiar sigue siendo un gran flagelo que las victimiza”, afirmó.

“La justa aspiración de una vida libre de violencia para la mujer se encuentra aún muy lejos de ser alcanzada”, lamentó.

La diputada Guerra Castillo también se refirió a la gran brecha laboral de género y que se evidencia en el pago de salarios menores a las mujeres, respecto de los hombres, en condiciones similares.

“A ese respecto destaca el gran trabajo realizado por Claudia Goldin, quien fue galardonada con el Premio Nobel de Economía este año por su exhaustiva investigación de brecha de género en el mercado laboral. El gran mérito académico de Goldin suma otro atributo, consistente en visibilizar muy específicamente el tema de gran relevancia para la agenda de la igualdad sustantiva: la discriminación en la brecha laboral de género”, dijo.

Finalmente, comentó que es momento de redoblar esfuerzos para visibilizar los temas que definen la agenda de la igualdad sustantiva, de cara las elecciones de 2024; “también es una temporalidad que



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

debe llamar a construir semáforos de alerta respecto a la violencia, la inseguridad y las amenazas a las candidatas”.

“El protagonismo que hoy tenemos las mujeres es también una responsabilidad para construir el futuro que anhelamos”, concluyó.

<https://lineapolitica.com/el-tema-de-la-mujer-y-los-logros-en-materia-de-igualdad-detonan-procesos-positivos-en-el-entramado-social-dip-guerra/>



## Ministras Y Ministros De La SCJN Siempre Son Y Serán Bienvenidos A La Cámara De Diputados Para Dialogar: Diputada Marcela Guerra

Política

📅 Octubre 23, 2023    👤 Redacción

- **Somos una Cámara abierta en todo y tenemos que entablar diálogo político, señala la presidenta de la Mesa Directiva**

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar.

Subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; "somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político".

Consideró fundamental que las y los ministros acudan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Asimismo, enfatizó que la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, y el resto de las y los integrantes del Alto Tribunal tienen abiertas las puertas de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



# Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar: diputada Marcela Guerra

Boletín No. 5251

• Somos una Cámara abierta en todo y tenemos que entablar diálogo político, señala la presidenta de la Mesa Directiva

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar.

Subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.

Consideró fundamental que las y los ministros acudan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Asimismo, enfatizó que la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, y el resto de las y los integrantes del Alto Tribunal tienen abiertas las puertas de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/10/2023

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/ministras-y-ministros-de-la-scn-siempre-son-y-seran-bienvenidos-a-la-camara-de-diputados-para-dialogar-diputada-marcela-guerra>



# Ministra Piña: no hay condiciones para el diálogo

AMLO critica marcha del Poder Judicial; presentan iniciativa para eliminar sólo tres fideicomisos

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, declinó participar en un diálogo entre poderes en el Senado, al señalar que no hay condiciones institucionales, luego de que el coordinador de Morena, Eduardo Ramírez, rechazara que existiera una invitación formal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra los ministros que participaron en la marcha del Poder Judicial.

El senador Germán Martínez presentó una propuesta para eliminar tres de los 13 fideicomisos a debate, que implica un ahorro de 6 mil 500 millones de pesos.

| **NACIÓN** | **A6**

## EL DATO

Los trabajadores del Poder Judicial se encuentran en paro y hoy acuden al Senado para manifestarse.



# No hay condiciones para un diálogo: Norma Piña

Se dice imposibilitada para acudir al Senado a hablar sobre fideicomisos tras anuncio de que no existe acuerdo en la bancada guinda

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se declaró imposibilitada para asistir este martes al Senado a dialogar sobre la eliminación de 13 fideicomisos del Poder Judicial, luego de que el líder de Morena en la Cámara Alta, Eduardo Ramírez Aguilar, anunció que no había invitación formal ni acuerdo en su bancada en este sentido.

La ministra determinó que no hay condiciones para acudir en representación del Poder Judicial para exponer planteamientos sobre el dictamen que busca extinguir los fideicomisos y que se discutirá hoy en el pleno del Senado.

“Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena, en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en este sentido, estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes”, señaló a través de una carta publicada anoche.

Sin embargo, Piña Hernández reiteró su disposición y apertura al diálogo, pues “lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del Poder Judicial Federal y con la discusión del



proyecto de presupuesto, es, ni más ni menos, la división de poderes, la salvaguarda del orden constitucional, así como el ejercicio y protección de los derechos humanos de todas las personas”, dijo.

Afirmó también que el sábado pasado recibió invitación del senador guinda Alejandro Rojas Díaz Durán, a nombre de la bancada de Morena en el Senado y por acuerdo de su coordinador, para asistir a exponer su postura sobre la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

Al día siguiente, expuso la presidenta del Máximo Tribunal, fue invitada por los coordinadores parlamentarios del PAN, Julen Rementería y del PRI, Manuel Añorve, para los mismos efectos.

“Respondí a los tres grupos mi afirmativa de atender su invitación, ya que, como lo mencioné en las respuestas correspondientes, para el Poder Judicial de la Federación es prioridad el diálogo institucional con el Poder Legislativo.

“Muestra de ello es la solicitud formal que presenté ante la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el pasado 16 de octubre [fecha en la que fue discutida y aprobada la iniciativa que nos ocupa], para exponer los planteamientos correspondientes”.

### **“Poder Judicial no es oposición”**

Antes, en un mensaje al inicio de la sesión de pleno, Norma Lucía Piña Hernández, aseguró que “el Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario”.

Un día después de que miles de trabajadores del PJJ marcharan en el país para defender sus derechos laborales, la ministra afirmó que la independencia judicial no es un privilegio de jueces, sino un derecho humano de todas las personas.

“Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad”.

Asimismo, dijo que la separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia, “pero es también síntoma de buena salud republicana, trabajar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo y el Legislativo para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad”.

La ministra expresó su reconocimiento a los miles de trabajadores que de “manera libre, respetuosa y pacífica” se manifestaron el domin-



go para defender sus derechos y la independencia judicial.

“Sin ustedes no hay Poder Judicial. Son ustedes, no sólo el capital humano de este poder del Estado, sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y obligaciones”, puntualizó. ●



ESPECIAL

Norma Piña aseguró que ya había aceptado las invitaciones de las bancadas de Morena, PRI y PAN para acudir al Senado a exponer sus planteamientos sobre la extinción de los fideicomisos, porque para el Poder Judicial es prioridad el diálogo con el Legislativo.



# El Senado no invitó de manera formal a Norma Piña, aclaran

**EL PRESIDENTE DE la Jucopo y coordinador de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez, informó que solo hubo invitaciones a la ministra a título personal**

**CLAUDIA BOLAÑOS Y REDACCIÓN**

nacion@contrarepública.mx

**L**a ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, declinó asistir al Senado de la República ante la falta de condiciones para un diálogo entre poderes sobre la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial.

Lo anterior, luego de que el coordinador de Morena y presidente de la Jucopo en el Senado, Eduardo Ramírez, informara que no se había hecho una invitación formal a la presidenta de la Corte.

En entrevista con medios de comunicación en la Cámara Alta, acusó a legisladores, incluidos de Morena, de hacer "politiquería", y que las invitaciones fueron a título personal y que el grupo mayoritario no está de acuerdo en lanzar una invitación a la ministra Piña.

"Todo lo han hecho de individual, están en su derecho, los grupos parlamentarios pueden invitarla, como grupo mayoritario esperamos a consultar y posteriormente fijaremos una postura", añadió.

**En respuesta, a través de una carta, la ministra Piña señaló que recibió una invitación del senador morenista Alejandro Rojas Díaz Durán, a nombre del grupo parlamentario, y de los coordinadores parlamentarios del PAN, Julen Rementería; y del PRI, Manuel Añorve.**

No obstante, tras los dichos de Eduardo Ramírez, Piña se dijo imposibilitada para asistir, pese a que solicitó a la Mesa de Directiva del Senado que fueran convocada todas las fuerzas políticas representada en ese órgano.

"Reitero mi disposición y apertura al diálogo respetuoso, siempre que las condiciones institucionales existan, la pluralidad se encuentre representada y se deje en claro el marco normativo que fundamenta el encuentro entre Poderes".

"Respondí a los 3 grupos mi afirmativa de atender su invitación, ya que, como lo mencioné en las respuestas correspondientes, para el Poder Judicial de la Federación es prioridad el diálogo institucional con el Poder Legislativo. Muestra de ello es la solicitud formal que presenté ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el pasado 16 de octubre (fecha en la que fue discutida y aprobada la iniciativa que nos ocupa), para exponer los planteamientos correspondientes", añadió.



Previamente, la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), había aceptado dialogar con los senadores para fijar su posición respecto a la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial, por lo cual, solicitó definir el marco normativo en el que fundamentara la convocatoria.

La ministra presidenta de la SCJN y titular del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se pronunció por la independencia de los tres poderes que integran la República Mexicana y su democracia, e hizo un llamado a los mismos a dar un ejemplo de unidad.

Enfatizó que ese poder no es oposición política ni adversario.

"Con el mayor respeto republicano me dirijo a los otros poderes de la unión con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario; el poder judicial defiende la Constitución, imparte justicia; la independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas", aclaró.

**Enfatizó también que: "la separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia; pero es también síntoma de buena salud republicana; trabajar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo y el Legislativo para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad." •**

**NORMA LUCÍA PIÑA**

Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia

*Reitero mi disposición y apertura al diálogo respetuoso, siempre que las condiciones institucionales existan y la pluralidad se encuentre representada"*

**EDUARDO RAMÍREZ**

Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

*Todo lo han hecho de individual, están en su derecho, los grupos parlamentarios pueden invitarla, como grupo mayoritario esperaremos a consultar"*

**SE ENCIENDE DIFERENDO POR FIDEICOMISOS**

# Piña va al frente en defensa del PJ; Morena cierra puerta del Senado

C. ARELLANO, M. JUÁREZ Y S. RAMÍREZ

**PRESIDENTA** de la Corte afirma que el Poder Judicial "no es oposición política, no es adversario"; se dice dispuesta a diálogo sobre fondos y presupuestos

**TRAS** disposición de atender invitaciones e ir a la Cámara alta, el guinda dice que no hay ninguna institucional; luego de la negativa, ministra declina asistir



“

NO hay una invitación formal, todo lo han hecho de manera individual los senadores... esperaré a consultar con mi grupo”

**Eduardo Ramírez**

Líder de la Jucopo en el Senado

**LEGISLADORES** admiten que parte de fondos a extinguir involucran prestaciones y derechos laborales; prevén hoy discusión para eliminarlos

**AMLO** minimiza marcha "menguada"; al ministro González "debería darle vergüenza defender sueldo de 700 mil", dice; también critica a Cossío **págs. 4 a 6**

**En desacuerdo**

Mientras Morena rechaza diálogo con Norma Piña, la oposición insiste en que es importante que ella, explique en que consisten los recortes al PJF.



“

LAS PUERTAS están abiertas, para ella, en la presidencia, me imagino en la Jucopo, no hablo por ellos, pero así lo creo, porque somos una Cámara abierta

**Marcela Guerra**  
Diputada

”

**MARCELA GUERRA ABRE  
DIÁLOGO A MINISTROS**

**LA PRESIDENTA** de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, aseguró que tanto la presidenta como los demás ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son bienvenidos en el recinto legislativo que ella encabeza.

La declaración se da luego de que hoy la ministra presidenta Norma Piña diera a conocer que desde el pasado 16 de octubre, le envió una solicitud para que se abriera un “espacio institucional” en San Lázaro al equipo técnico de la Corte y del Consejo de la Judicatura, y abordar la eliminación de los 13 fideicomisos.

En entrevista, la diputada priista aseguró que ahora es fundamental que el máximo tribunal esté presente en lo que viene con la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, al que se refirió como “la herramienta financiera más importante del país y que marca el rumbo”.

“Las puertas están abiertas, para ella, en la presidencia, me imagino en la Junta de Coordinación Política, no hablo por ellos, pero así lo creo, porque somos una Cámara abierta y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”, declaró.

*Yulia Bonilla*



Acusa rechazo de Morena para el diálogo

# ...Y al final, Norma Piña declina ir al Senado por falta de condiciones

**LA PRESIDENTA DE LA CORTE** recuerda que el líder de la bancada guinda negó que exista una invitación formal a la Cámara alta; reconoce marcha de trabajadores contra extinción de fideicomisos

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Aunque en un principio la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), había mostrado su disposición para acudir hoy al Senado a defender los 13 fideicomisos del Poder Judicial, anoche revirtió su decisión y canceló su asistencia, al no ver condiciones para reunirse con los legisladores luego de que el líder de Morena en la Cámara alta, Eduardo Ramírez, negó que exista una invitación formal para recibirla.

**LOS FIDEICOMISOS** que busca eliminar el Congreso cumplen distintos fines, como el pago de pensiones del PJF, apoyan a funcionarios de puestos operativos, entre otros.

**Eltip**

La ministra presidenta dijo que, "derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena, en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en ese sentido, estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes".

No obstante, expuso, "reitero mi disposición y apertura al diálogo respetuoso, siempre que las condiciones institucionales existan, la pluralidad se encuentre representada y se deje en claro el marco normativo que fundamenta el encuentro entre poderes".

Dijo que "lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del Poder Judicial Federal, y con la discusión del proyecto de su presupuesto, es, ni más ni menos, la división de poderes; la salvaguarda del or-

den constitucional, así como el ejercicio y protección de los derechos humanos de todas las personas".

La presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) apuntó, a través de un comunicado, que "el sábado 21 de octubre de 2023 recibí una invitación firmada por el senador Alejandro Rojas Díaz Durán, para acudir el día de mañana, martes 24 de octubre, a las 10:00 horas, a la sede del Senado de la República, para exponer el planteamiento respecto de la minuta, con proyecto de decreto, que busca extinguir 13 fideicomisos propiedad del Poder Judicial de la Federación, aprobada previamente en la Cámara de Diputados".

Agregó que "dicha invitación, como lo señaló en su comunicación el senador Rojas, se formuló a nombre del grupo parlamentario de Morena en el Senado y por acuerdo de su coordinador".

En este diferendo con el Poder Legislativo, la ministra presidenta manifestó antes, durante la sesión de ayer en la SCJN: "Con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión, con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario"; además, dijo, "quiero expresar mi reconocimiento a todas las personas que, de manera libre, respetuosa y pacífica, se manifestaron ayer (el domingo) en toda la República".

Sostuvo que "el Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad".



**LAS VALLAS METÁLICAS** de Palacio Nacional ayer se volvieron a colocar ante las marchas registradas el fin de semana en favor del Poder Judicial de la Federación.

**Eldato**

También refirió que la separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia, "pero es también síntoma de buena salud republicana trabajar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo y el Legislativo para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad".

Afirmó que los juzgadores son "los guardianes de la Constitución" y que, debido a ello, "debemos tener presente que, si bien nuestro primer compromiso es, y debe serlo siempre, con lo que dispone nuestra ley fundamental, no podemos ser ajenos a la voz de la gente, no podemos ser indiferentes al clamor social".

Señaló que, como impartidores de justicia, no deben ser insensibles a las necesidades de las personas, especialmente a las de mayor vulnerabilidad.

También hizo un llamado a la unidad del Poder Judicial, "porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas. Debemos trabajar juntos, en equipo, como siempre lo hemos hecho, todos los integrantes del Poder Judicial Federal al que orgullosamente pertenecemos, para seguir siendo los máximos defensores del orden constitucional".

Externó que "quienes se dedican o han dedicado su vida laboral al Poder Judicial de la Federación, sepan que se hacen todos los esfuerzos que la ley nos



concede para garantizar la preservación de las condiciones que se han edificado con tanto esfuerzo a lo largo del tiempo”.

La ministra presidenta llamó al diálogo y al entendimiento. También refirió que, conforme a sus atribuciones, el Poder Legislativo debate lo relativo a la asignación presupuestal solicitada por el Poder Judicial Federal, así como una iniciativa que propone eliminar los fideicomisos de este Poder.

“Sobre este último tema, en días pasados solicitamos oficialmente que se concediera un espacio institucional, con el objetivo de entablar un diálogo especia-

lizado en torno al verdadero impacto de la extinción de los fideicomisos para el Poder Judicial Federal; este oficio fue entregado en la Cámara de Diputados”, mencionó.

Finalmente, la ministra dijo: “Mi compromiso, señoras y señores ministros, es representarlos a todos y cada uno de ustedes en este camino, con determinación, y confío y agradezco de antemano su apoyo y su colaboración. Juntos, como una institución fuerte y comprometida, podemos cumplir con las expectativas de la sociedad. Trabajemos unidos en esta causa que nos es común. Forjemos un legado que llene de orgullo a las generaciones presentes y futuras”.

## Reconocen impactos en derechos tras recortes

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL PROYECTO** de decreto que votará el Senado de la República para la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial reconoce que parte de estos fondos involucran derechos laborales, por lo que establece que sus obligaciones deberán ser atendidas.

Este martes, el Senado de la República llevará al pleno la propuesta, pero antes sesionarán las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos, Segunda, para aprobar la Minuta proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

En el documento, que enumera los fondos y fideicomisos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electo-

ral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se admite: “Identificamos que algunos fondos corresponden a prestaciones que se pueden vincular con derechos laborales”.

El proyecto plantea que los integrantes de las Comisiones Unidas, que son presididas por los senadores Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino, ambos de Morena, consideran de vital importancia que los derechos laborales de quienes forman parte del Poder Judicial no sufran perjuicio o menoscabo por la entrada en vigor del proyecto de decreto remitido por la Cámara de Diputados.

“Las obligaciones derivadas de los instrumentos jurídicos que por razón del presente decreto se extinguen o terminan, serán atendidas con los recursos que correspondan de los propios fideicomisos, de conformidad con las obligaciones contractuales y disposiciones aplicables, salvaguardando los derechos que correspondan”, establece.

**EL SENADO** de la República recibió de la Cámara de Diputados el 18 de octubre el proyecto de decreto para reformar el artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

**Eltip**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

24/10/2023

LEGISLATIVO

## Mesa de Debate / Jaqueline Hinojosa (Presidenta del Organismo de la CNOP del PRI), Martha Romo (Diputada – PAN) y Hamlet García (Diputado – Morena)



La invitación por parte el Senado de la República a la ministra Norma Piña, “hay decisiones que se toman de manera individual y cualquier legislador puede hacer una invitación de manera personal; cuando las decisiones son de la bancada del grupo parlamentario, ocurre lo que decía el senador Eduardo Ramírez, hay una consulta previa, se solicitan las opiniones, hay asuntos que incluso se votan, por lo menos así es en la bancada de la Cámara de Diputados.

Hay otras decisiones que toman los órganos de Gobierno del parlamento, tanto de la Cámara, como del Senado, como lo son la Mesa Directiva, donde están todos los partidos, o la Junta de Coordinación Política, donde hay un voto ponderado, un peso según cada bancada y, entonces, la mayoría tendría voz, digamos, en Jucopo y el mayor peso para pedir que estén. Si solamente existe alguna invitación, entonces, hay cuatro invitaciones, la individual, la del grupo parlamentario, la de la Mesa Directiva, o la de la Junta de Coordinación Política. En este momento solo tienen tres invitaciones individuales, desconozco si ellos ya acordaron dentro de sus bancadas invitar a la ministra Piña, pero en Morena lo que dice el senador Ramírez, es que no hay un acuerdo de la bancada”, señaló el diputado de Morena, Hamlet García.

“Es bueno que se tenga claro que el dinero que se están ‘clavando’, --porque hay que decirlo con todas sus letras--, viene de la pensión y de los ahorros de los miles y miles de trabajadores, porque no, no solamente se les está quitando la jubilación y los fideicomisos a ministros y a jueces, sino también a 55 mil trabajadores que hoy están saliendo y marchando a las calles. Lo que está haciendo Morena es un atropello a sus principios y a sus derechos laborales”, comentó Martha Romo, diputada de Acción Nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	24/10/2023	LEGISLATIVO

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!890?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!890&authkey=!AOR1BAc0LtGHRb8&ithint=video&e=SBreOi>



# Ministra Piña declina asistir al Senado, a discutir respecto a fideicomisos, por negativa de Morena

Por [Carlos Álvarez Acevedo](#)

La ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), declinó, el 23 de octubre de 2023, la invitación para exponer en el Senado de la República, su postura y planteamientos respecto a la propuesta presentada por Moisés Ignacio Mier Velazco -coordinador de los grupos legislativo de Morena en San Lázaro-, para extinguir 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), que permitiría al Gobierno Federal disponer de aproximadamente 15 mil 450 millones de pesos.

Eduardo Ramírez Aguilar, coordinador del grupo legislativo de Morena en el Senado, afirmó, el 23 de octubre de 2023, que dicho partido estaba en desacuerdo con lanzar una invitación a Piña Hernández para que acudiera a la Cámara alta del Congreso de la Unión, a revisar el tema de la desaparición de los fideicomisos del PJF.

“Necesitamos compartir la visión con el grupo, pero el grupo mayoritario de Morena no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte, la doctora Ministra Piña”, declaró Ramírez Aguilar, quien también dijo que en su carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), dicho órgano legislativo le daría la bienvenida a la ministra de la SCJN. “Las puertas están abiertas”, sostuvo.

“No hay una invitación formal; todo lo han hecho de manera individual los senadores, pero están en su derecho, igual que los grupos parlamentarios. Nosotros, como grupo mayoritario, esperaré a consultar con los integrantes y posteriormente fijaremos una postura. No hay una invitación formal como Junta de Coordinación Política”, aclaró el legislador chiapaneco.

El mismo día, en respuesta a las invitaciones que le hicieron Manuel Añorve Baños y Julen Rementería del Puerto, coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), así como del senador Alejandro Rojas Díaz Durán -de Morena-, Piña Hernández respondió que estaba dispuesta a participar en un diálogo institucional y pidió definir el marco normativo del encuentro.

“Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentaria de Morena, en las que rechaza que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en este sentido, estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo diálogo institucional entre poderes”, señaló la ministra, en un comunicado.

“Reitero mi disposición y apertura al diálogo respetuoso, siempre que las condiciones institucionales existan, la pluralidad se encuentre representada y se deje en claro el marco normativo que fundamenta el encuentro entre poderes”, insistió Piña Hernández.



“Lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del Poder Judicial Federal y con la discusión del proyecto de su presupuesto, es ni más ni menos, la División de Poderes, la salvaguarda del orden constitucional, así como el ejercicio y protección de los derechos humanos de todas las personas”, dijo la ministra.

Más temprano, el mismo día, la SCJN difundió un comunicado en el que señalaba que para la ministra presidenta del máximo tribunal constitucional del país y del CJF, el diálogo siempre había sido una prioridad, como lo demostraba la solicitud a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que el PJF participara en la discusión de dicho tema.

“En ese tenor, le manifiesto mi firme propósito de participar en un diálogo institucional amplio sobre la minuta en comento ante las coordinadoras y los coordinadores de los grupos parlamentarios del Senado, esto habiéndose definido el marco normativo en términos del cual se desarrollará dicho diálogo entre el Poder Judicial Federal y la Cámara de Senadores, así como las condiciones del mismo”, dijo Piña Hernández, en los oficios remitidos a los coordinadores parlamentarios del PRI y del PAN.

Por separado, la ministra también pidió al senador Díaz Durán, ser el intermediario para comunicar a la Presidencia del Senado de su intención de acudir a hacer una exposición de la postura del PJF, ante la eliminación de los fideicomisos, que el 17 de octubre de 2023 se votó San Lázaro y cuya discusión ahora fue turnada a la Cámara alta del Congreso de la Unión.

“Pido a usted sea el amable conducto para solicitar que el senador Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Junta de Coordinación Política [JUCOPO], exprese a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, senadora Ana Lilia Rivera Rivera, mi firme propósito de realizar una exposición jurídica amplia y detallada sobre la minuta en comento, ante las coordinadoras y coordinadores de los grupos parlamentarios en el Senado”, le indicó Piña Hernández al senador de Morena.

“Además, solicitó que se comunique su firme disposición con la Mesa Directiva y con la Junta de Coordinación Política, integrada por todos los grupos parlamentarios, para que se incluyan en esta urgente deliberación, esto con la finalidad de asegurar que el diálogo entre poderes se dé por la vía institucional adecuada y competente, así como garantizar que este intercambio sea con la pluralidad política que se representa en el Congreso de la Unión, específicamente en el Senado de la República”, insistió la ministra.

“La ministra Norma Piña, presidenta de la @SCJN, aceptó acudir a dialogar con el @senadomexicano. Espero que nuestro coordinador, @ramirezlalo\_, concrete los términos para este diálogo democrático entre dos poderes autónomos e independientes de la República el día de hoy. Deseo destacar que, en medio de la polarización política en #México, es significativo que podamos abrir los cauces del diálogo democrático para escucharnos todos con civilidad y respeto”, escribió Díaz Durán, en su cuenta de la red social X.

El 16 de octubre de 2023, Piña Hernández envió un oficio a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Marcela Guerra Castillo, para solicitarle un espacio institucional, para que



el equipo técnico de la SCJN y el CJF participara en la discusión de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Al día siguiente, Gisela Morales González, Oficial Mayor de la SCJN, acudió a la Comisión de Justicia de San Lázaro y expuso que seis de los instrumentos financieros que pretendían eliminar, estaban vinculados directamente con los derechos de los trabajadores del PJJF y no eran remanentes o subejercicios que se empleaban para financiar “privilegios”, además de que estos eran reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

“No, no transferimos subejercicios, las disponibilidades las reintegramos a la Tesorería de la Federación, a lo largo del año, nosotros también emitimos, los tres órganos, nuestras medidas de racionalidad, austeridad y aquellas que aplicaremos en nuestro gasto de operación”, aseguró Morales González.

Durante la reunión de trabajo con la Comisión de Justicia de San Lázaro, para el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, la funcionaria judicial resaltó que “la compensación garantizada, que ha sido un concepto que ha salido en diversas discusiones, como la gratificación de fin de año y algunas otras, son conceptos que la propia Ley Federal de Remuneraciones considera como parte de las percepciones ordinarias y extraordinarias de todos los servidores públicos, de todos los poderes”.

“Todos ustedes podrán encontrar en sus recibos de nómina estos conceptos, la gratificación de fin de año como parte de una percepción extraordinaria que se otorga al cierre del año, nosotros nos apegamos, de hecho, al mismo criterio que emite el titular del ejecutivo federal para la gratificación de fin de año y la compensación garantizada forma parte del sueldo tabular mensual, es una percepción ordinaria”, subrayó Morales González.

La oficial mayor de la SCJN destacó que en lo que iba del 2023, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, habían generado ahorros y economías por 700 millones de pesos. “Nosotros hemos reportado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP] y ustedes lo pueden ver en los informes de las finanzas públicas”, abundó, para luego indicar que a partir de 2018, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó auditorías a los fideicomisos del PJJF.

“En ninguna parte de esos informes podrán encontrar una aseveración de la Auditoría Superior de la Federación, relativa a la ilegalidad de la conformación de los fideicomisos o a un manejo inadecuado de los mismos”, aseveró Morales González.

<https://zetatijuana.com/2023/10/ministra-pina-declina-asistir-al-senado-a-discutir-respecto-a-fideicomisos-por-negativa-de-morena/>



PODER JUDICIAL &gt;

## La ministra Norma Piña sobre el recorte a los fideicomisos: “El Poder Judicial no es oposición política, ni adversario de otros poderes”

La magistrada acepta la invitación de algunos senadores para debatir sobre la desaparición de los 13 fideicomisos. La Cámara alta busca concretar su aprobación esta misma semana

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

23 OCT 2023 - 16:23 CST



La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ha llamado al diálogo a los poderes Ejecutivo y Legislativo sobre la [desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación \(PJF\)](#). “El Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario. El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas”, ha mencionado este lunes en un mensaje. Está previsto que el proyecto de reforma sea discutido este martes en comisiones del Senado, la última instancia legislativa pendiente de aprobarlo. La polémica iniciativa ha derivado en protestas en varias ciudades de México desde hace una semana y un paro nacional de 55.000 trabajadores en demanda del respeto a sus derechos laborales que, señalan, se verán afectados con la extinción de los fondos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL PAÍS

24/10/23

LEGISLATIVO

En su respuesta a los senadores, Piña refirió que para el Poder Judicial “ha sido prioridad la búsqueda de un espacio para el diálogo institucional con el Poder Legislativo, concerniente a los temas presupuestales y patrimoniales que ahora nos ocupan”. También recordó que previo a que se discutiera y aprobara en el Palacio de San Lázaro el pasado 17 de octubre, solicitó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, un espacio en el debate del pleno para que el equipo técnico del PJJ expusiera los alcances de la desaparición de los fondos.

[La ministra Norma Piña sobre el recorte a los fideicomisos: “El Poder Judicial no es oposición política, ni adversario de otros poderes” | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



## PODER

# Norma Piña no acudirá al Senado 'ante la falta de condiciones'

Norma Piña aseguró que hay apertura al diálogo respetuoso "siempre que las condiciones institucionales existan".

Redacción La-Lista | 23 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 3 min



La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, indicó que no asistirá al Senado **"ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre Poderes"**.

"Hoy respondí a los 3 grupos mi afirmativa de atender su invitación, ya que, como lo mencioné en las respuestas correspondientes, para el Poder Judicial de la Federación es prioridad el diálogo institucional con el Poder Legislativo. Muestra de ello es la solicitud formal que presenté ante la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el pasado 16 de octubre (fecha en que fue discutida y aprobada la iniciativa que nos ocupa) para exponer los planteamientos correspondientes.



# La paridad no es una concesión, es un derecho: diputada Guerra

Escrito por [Lizbeth Ortiz Acevedo](#)

Ciudad de México.-Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la cámara de diputados, afirmó que la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones no es una concesión, sino un derecho, por lo que la paridad debe ser entendida como una garantía constitucional y luchar por que forme parte de los principios rectores del Estado.

Al participar en la novena Cumbre de Presidencias Parlamentarias del G20 (P20), en Nueva Delhi, India, con el tema: Del desarrollo de la mujer al desarrollo de las mujeres liderado por mujeres, la diputada presidenta dijo que “garantizar la paridad como principio constitucional, asegura que ellas ocupen los cargos de más alto nivel y participar en la toma de decisiones más relevantes”.

Aquí los Parlamentos somos pieza fundamental para el cambio de nuestras sociedades y la implementación de la paridad, subrayó.

Guerra Castillo indicó que las mujeres son pieza fundamental para construir sociedades incluyentes, pues cuando se apoderan de la agenda y los países logran alcanzar la paridad, se está cumpliendo con los objetivos trazados en la Agenda 2030.

En la Cumbre de Presidentes Parlamentarios P20; “Parlamentos por un planeta, una familia y un futuro”, la presidenta de la cámara de diputados subrayó que en México las mujeres han conquistado lugares en puestos de liderazgo y toma de decisiones; prueba de ello es que en el Poder Legislativo hay una composición paritaria en sus dos cámaras, las que, además, son presididas por ellas.

“En el caso del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se conforma por 11 integrantes, de las cuales, 4 son mujeres y una de ellas preside dicho poder. En el Poder Ejecutivo, de los 19 Ministerios o Secretarías de Estado, 9 son dirigidos por mujeres y de las 32 entidades federativas que conforman nuestro país, 9 entidades tienen una gobernadora”, explicó.

Y las presidencias de los órganos constitucionales autónomos, como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), son presididos por mujeres.

Así, México “es un gran ejemplo de que las mujeres, luchando hombro a hombro, podemos realizar los cambios institucionales que se requieren para garantizar la paridad de género en nuestros países”, destacó.

Es importante destacar estas declaraciones de la diputada porque en una sesión del Consejo General del INE del pasado 19 de octubre se votó por el NO a postular cinco mujeres en las



nueve entidades donde se elegirán gubernaturas en las elecciones del 2024, lo que atenta contra el principio de paridad electoral.

Es importante señalar que la **paridad de género** es un principio rector del **Estado mexicano** y es **responsabilidad del INE** dictar las determinaciones necesarias para su cumplimiento.

El Artículo 41 de la Constitución de México señala:

«Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como con las reglas que marque la ley electoral para garantizar la paridad de género, en las candidaturas a los distintos cargos de elección popular».

<https://cimacnoticias.com.mx/2023/10/23/la-paridad-no-es-una-concesion-es-un-derecho-diputada-guerra/#gsc.tab=0>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

0

24/10/2023

LEGISLATIVO



**Balance Diario**

@DiarioBalance

El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: diputada Marcela Guerra



C Á M A R A D E  
**DIPUTADOS**

[balancediario.com](http://balancediario.com)

7:04 p. m. · 23 oct. 2023 · 4 Reproducciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

24/10/2023

LEGISLATIVO



Edomex Al Día

@edomexaldia

El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: diputada Marcela Guerra



7:35 p. m. · 23 oct. 2023 · 22 Reproducciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

24/10/2023

LEGISLATIVO



**Efeko10**

@Efeko10

#Nacional

El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: Marcela Guerra



efeko10.com

El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad det...

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en ...

7:17 p. m. · 23 oct. 2023 · **84** Reproducciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

0

24/10/2023

LEGISLATIVO



hojaderutamx

@hojaderutamexic

Seguir



El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: diputada Marcela Guerra

[@Mx\\_Diputados](#) [@MarcelaGuerraNL](#) [hojaderutadigital.mx/el-tema-de-la-...](https://hojaderutadigital.mx/el-tema-de-la-...)



2:48 p. m. · 23 oct. 2023 · 18 Reproducciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

0

24/10/2023

LEGISLATIVO



@NoticiasdeMexico

@NoticiasNMx

#FelizLunes

#70AñosdelvotodelaMujerenMexico

Voto, anticonceptivos e indendencia económica, son las acciones más disruptivas que han dado libertad y equidad a las #Mujeres

Posicionamiento de la presidenta de @Mx\_Diputados

@MarcelaGuerraNL



Marcela Guerra @MarcelaGuerraNL · 10h

La transversalidad en la #ParidadDeGénero es el empoderamiento de las mujeres en todo momento y en todo lugar.

¡Que vivan las mujeres!

Conmemoración de los #70añosdelvotodeLaMujerEnMexico en el @senadomexicano #ColectivaNacional50más1 ...

Mostrar más



3:01 p. m. · 23 oct. 2023 · 9 Reproducciones



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Siete24.mx

@Siete24M

Marcela Guerra Castillo aborda desafíos y avances en derechos de la mujer. 🗣️📄 #IgualdadDeGénero #Noticias

@MarcelaGuerraNL



siete24.mx

6:39 p. m. · 23 oct. 2023 · 24 Reproducciones



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



**Talla Política**

@TallaPolitica

Discurso emitido por Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en la sede del Senado de la República

Conoce más en [tallapolitica.com.mx](https://tallapolitica.com.mx)



1:50 p. m. · 23 oct. 2023 · 26 Reproducciones



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



VoráGINE

@jr3061

Seguir



Tema de mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en entramado social: diputada Marcela Guerra - [voragine.com.mx/2023/10/23/tem...](https://voragine.com.mx/2023/10/23/tem...)



3:23 p. m. · 23 oct. 2023 · 2 Reproducciones



## El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: diputada Marcela Guerra

- La presidenta de la Cámara de Diputados participó en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en la sede del Senado



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en materia de igualdad sustantiva son de carácter transversal en México y tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social.

“El tema de la mujer es de carácter transversal, si por ello entendemos que atraviesa por toda la gama de asuntos del país. En este contexto debe entenderse que la problemática que enfrentamos se conjuga con grandes retos que también tenemos como nación en materias como desigualdad, pobreza y limitación de oportunidades de desarrollo social”, externó.



“Dentro de ese complejo panorama hay un faro de luz, y consiste en que los logros que se alcancen en los temas de igualdad sustantiva tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social”, abundó.

Al participar en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en el Senado de la República, la diputada presidenta subrayó que el avance real que se ha alcanzado en el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y el logro de condiciones de igualdad “tienen un alto índice de repercusión en las comunidades, en las regiones y en la formación de una cultura en favor de la paridad, la equidad y la justicia”.

Apuntó que el sector femenino hoy goza del acceso a mejores espacios de participación y protagonismo, pero enfrenta brutales amenazas como la inseguridad, el feminicidio, la violencia, la intimidación y hasta el asesinato de candidatas.

“Prevalcen, todavía, prácticas de hostigamiento a la mujer en algunas comunidades en donde se toleran los matrimonios forzados. La inseguridad en grandes regiones y comunidades del país tiene a la mujer como una parte más vulnerable, al tiempo que la violencia familiar sigue siendo un gran flagelo que las victimiza”, afirmó.

“La justa aspiración de una vida libre de violencia para la mujer se encuentra aún muy lejos de ser alcanzada”, lamentó.

La diputada Guerra Castillo también se refirió a la gran brecha laboral de género y que se evidencia en el pago de salarios menores a las mujeres, respecto de los hombres, en condiciones similares.

“A ese respecto destaca el gran trabajo realizado por Claudia Goldin, quien fue galardonada con el Premio Nobel de Economía este año por su exhaustiva investigación de brecha de género en el mercado laboral. El gran mérito académico de Goldin suma otro atributo, consistente en visibilizar muy específicamente el tema de gran relevancia para la agenda de la igualdad sustantiva: la discriminación en la brecha laboral de género”, dijo.

Finalmente, comentó que es momento de redoblar esfuerzos para visibilizar los temas que definen la agenda de la igualdad sustantiva, de cara las elecciones de 2024; “también es una temporalidad que debe llamar a construir semáforos de alerta respecto a la violencia, la inseguridad y las amenazas a las candidatas”.

“El protagonismo que hoy tenemos las mujeres es también una responsabilidad para construir el futuro que anhelamos”, concluyó

<https://edomexaldia.com/el-tema-de-la-mujer-y-los-logros-en-materia-de-igualdad-detonan-procesos-positivos-en-el-entramado-social-diputada-marcela-guerra/>



## Prevalecen prácticas de hostigamiento y matrimonios forzados: diputada Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Cámara de Diputados participó en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en la sede del Senado

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en materia de igualdad sustantiva son de carácter transversal en México y tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social.

“El tema de la mujer es de carácter transversal, si por ello entendemos que atraviesa por toda la gama de asuntos del país. En este contexto debe entenderse que la problemática que enfrentamos se conjuga con grandes retos que también tenemos como nación en materias como desigualdad, pobreza y limitación de oportunidades de desarrollo social”, externó.

“Dentro de ese complejo panorama hay un faro de luz, y consiste en que los logros que se alcancen en los temas de igualdad sustantiva tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social”, abundó.

Al participar en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en el Senado de la República, la diputada presidenta subrayó que el avance real que se ha alcanzado en el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y el logro de condiciones de igualdad “tienen un alto índice de



repercusión en las comunidades, en las regiones y en la formación de una cultura en favor de la paridad, la equidad y la justicia”.

Apuntó que el sector femenino hoy goza del acceso a mejores espacios de participación y protagonismo, pero enfrenta brutales amenazas como la inseguridad, el feminicidio, la violencia, la intimidación y hasta el asesinato de candidatas.

“Prevalecen, todavía, prácticas de hostigamiento a la mujer en algunas comunidades en donde se toleran los matrimonios forzados. La inseguridad en grandes regiones y comunidades del país tiene a la mujer como una parte más vulnerable, al tiempo que la violencia familiar sigue siendo un gran flagelo que las victimiza”, afirmó.

<https://enfoquenoticias.com.mx/prevalecen-practicas-de-hostigamiento-y-matrimonios-forzados-diputada-marcela-guerra-castillo/>



## Conmemoran En El Senado De La República 70 Aniversario Del Voto De Las Mujeres

Redacción

- **Indispensable, atender las necesidades de todas las mujeres, de todas las clases sociales de México: Ana Lilia Rivera.**

Con motivo de la Conmemoración del “70 Aniversario del Voto de las Mujeres”, senadoras, senadores, integrantes del INE, del INAI y de la sociedad civil, analizaron la participación de las mujeres en los espacios de decisión, así como los retos para que ejerzan plenamente sus derechos políticos.

Durante la inauguración del evento, la presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, aseguró que las mujeres que ejercen el poder deben caracterizarse por hacerlo al servicio de la gente, de los más pobres y de aquellas mujeres que padecen mayor desigualdad.

“Tenemos una responsabilidad enorme, no podemos sentarnos a festejar solamente con discursos, porque la cultura patriarcal sigue acechándonos en cada espacio al que llegamos”, expresó.

Destacó que ser senadora de la paridad significa ser una mujer que debe representar más allá de los partidos políticos, pues debe contemplar las necesidades de todas las mujeres de todas las clases sociales de México.



Ana Lilia Rivera subrayó que, si en algo se tienen que caracterizar las mujeres que ejercen la paridad en el poder, de todos los partidos políticos, es el humanismo. “Tenemos que dirigir y gobernar con la cabeza, el corazón y el carácter, porque si no juntamos las tres terminamos siendo manipulables”.

Consideró que el poder no debe ejercerse con simulación, hipocresía, frivolidad o sometimiento, “porque el poder embriaga, el poder corrompe y hace ciegos a los que antes veían”.

Reiteró que las mujeres en el poder “deben ir por las que no están aquí, por las que en la diversidad pelean sus derechos, por las niñas y niños que por la trata son explotados, por acabar con las brechas salariales, por la ley de cuidados y por profundizar la democracia”.

“Que viva la ciudadanía plena de las mujeres mexicanas, que viva la democracia paritaria y que vivan las mujeres de México y el mundo”, concluyó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez Aguilar, destacó la evolución de la participación femenina en diversos ámbitos de la administración pública, especialmente en el Poder Judicial, el Poder Legislativo y otros organismos autónomos; sin embargo, señaló que aún falta impulsar su inclusión en alcaldías y gubernaturas.

El coordinador parlamentario de Morena denunció que, en el estado de Chiapas, del cual es originario, los usos y costumbres excluyen la participación femenina en la vida política. En ese sentido, recordó que fue secuestrado y golpeado cuando fue presidente del Congreso local por integrantes de los gobiernos de los municipios, quienes le pidieron que impidiera que las mujeres llevaran el bastón de mando.

Eduardo Ramírez destacó que esta Legislatura y la anterior han impulsado leyes para aumentar la participación de las mujeres en la política; sin embargo, admitió que aún hay pendientes, los cual asumirán con responsabilidad, “lo que nos reste, seguiremos trabajando a favor de las mujeres”, asentó.

La presidenta de la Comisión de Energía del Senado, Rocío Adriana Abreu Artiñano, indicó que, desde hace años, las mujeres han luchado por conquistar sus derechos político-electorales, lo que les ha permitido tener una aportación cada vez mayor en los espacios de toma de decisiones.

La senadora de Morena afirmó que el reconocimiento del derecho al voto de las mujeres marcó un momento transformador en la historia de México y en la lucha por los derechos políticos de las mujeres, lo cual les permitió adquirir un nuevo nivel de participación y responsabilidad en la vida política nacional.

A pesar de ello, la legisladora denunció que las mujeres se enfrentan a la descalificación y a la violencia, no sólo en el ámbito político, sino en el ámbito laboral y familiar; “a las mujeres no nos para nadie, vamos a seguir trabajando juntas, independientemente de nuestros colores. Vamos a demostrar de lo que somos capaces”, dijo.

La secretaria de la Mesa Directiva del Senado, Marcela Mora Arellano, destacó la importancia de la lucha de las mujeres para que se reconociera su derecho a sufragar, al considerar que este no es “un tema menor para quienes desde la política buscamos una amplia participación de ellas en la vida pública del país”.



Mencionó que, pese a que se logró el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, existió una resistencia ideológica regida por los estereotipos de género, además de que la legislación no se acompañó de una política pública que desarrollara estrategias de sensibilización o que incentivara su incidencia en puestos de representación pública.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recordó que fue hasta la reforma de 1953 cuando se reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, pues había un régimen legal que marginaba a las mujeres, producto de una estructura de dominación política y de control rígido patriarcal.

La diputada consideró que reconocer el voto de la mujer fue un acto de elemental justicia que detonó otros cambios que permitieron la participación del sector en diversas actividades; sin embargo, acotó que, aunque el panorama para la igualdad sustantiva tiene signos favorables en materia de paridad, todavía hay barreras para lograr su participación plena.

Carla Humphrey Jordan, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), denunció que todavía hay resistencias para lograr una paridad real. Muestra de ello, dijo, son los debates en el Consejo General de ese Instituto, donde los representantes de las fuerzas políticas ponen “peros” para que se apruebe el acuerdo por el que los partidos tendrían que postular cinco mujeres como candidatas a gubernaturas en las elecciones de 2024.

En este sentido, Humphrey consideró que entre los retos más importantes de las instituciones está generar los espacios donde las mujeres puedan hacer campañas en condiciones de seguridad y de integridad, porque las “condiciones de violencia que viven las mujeres por ejercer un cargo público, debe preocupar a autoridades y a todos los órganos de gobierno”.

En tanto, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dijo que la justicia electoral ha trabajado para lograr la paridad constitucional y defender los derechos alcanzados por las mujeres en el ámbito político.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), puntualizó que el derecho de las mujeres a participar en la vida pública es un componente esencial de la democracia, por lo que “ninguna autoridad debe actuar en sentido regresivo”, y bajo esa línea, dijo, las elecciones del 2024 se deben realizar con perspectiva de género y de Estado.

Claudia Sofía Corichi García, presidenta de la Agrupación Colectiva Nacional 50+1, sostuvo que, sin la organización de las mujeres, la cual se reflejó en la lucha de asociaciones de la sociedad civil, difícilmente se hubieran conquistado los derechos que han alcanzado. Además, dijo que hay que poner la igualdad en el centro de la lucha por los derechos políticos.

<https://hojaderutadigital.mx/conmemoran-en-el-senado-de-la-republica-70-aniversario-del-voto-de-las-mujeres/>



## **El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: Diputada Marcela Guerra**

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en materia de igualdad sustantiva son de carácter transversal en México y tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social. “El tema de la mujer es de carácter transversal, si por ello entendemos que atraviesa por toda la gama de asuntos del país. En este contexto debe entenderse que la problemática que enfrentamos se conjuga con grandes retos que también tenemos como nación en materias como desigualdad, pobreza y limitación de oportunidades de desarrollo social”, externó.

<https://hojaderutadigital.mx/el-tema-de-la-mujer-y-los-logros-en-materia-de-igualdad-detonan-procesos-positivos-en-el-entramado-social-diputada-marcela-guerra/>



# En México Los Derechos Políticos De Las Mujeres No Van A Dar Marcha Atrás

Política

Octubre 23, 2023 Redacción

- **El país es referente mundial en el avance y en la protección en sentencia de los derechos de las mujeres: magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso.**

La magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, sostuvo que no hay que confundirse, confiarse, ni detenerse, porque en México los derechos políticos de las mujeres no van a dar marcha atrás.

Durante su participación en la ceremonia de “Conmemoración del 70 Aniversario del voto de las mujeres”, que se llevó a cabo en el pleno del Senado de la República, la magistrada Mónica Soto destacó que a nivel internacional México es referente en el avance y la protección en las sentencias de los derechos de las mujeres; es un ejemplo a nivel mundial, enfatizó.

Tras hacer un recuento de lo que en 70 años se ha avanzado en lograr una igualdad y paridad sobre los derechos de las mujeres, la magistrada de la Sala Superior refirió que esa lucha incansable ha permitido tener la paridad en la Constitución.

Expuso que se cuenta con 26 jurisprudencias y 24 tesis relevantes que tienen que ver con paridad y en contra de la violencia hacia las mujeres. También resaltó que por una sentencia se igualó prácticamente el número de gobernadoras en México en relación con las que había habido en la historia, así como el 50-50 en la integración de la Cámara de Diputadas y Diputados, entre otros casos.

Al señalar que el Tribunal trabaja para ensanchar los derechos político-electorales de las personas, dijo que las mujeres quieren ejercer sus derechos a plenitud y luchan porque así sea, de ahí la importancia de hacer un recuento de esta lucha desde la visión de la impartición de justicia con perspectiva de género, puntualizó.

En el marco de este evento también participaron la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo; la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena; la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey Jordan; la senadora Elvia Marcela Mora Arellano, así como la diputada federal, Norma Angélica Aceves García, la presidenta de la Comisión de Energía, Rocío Abreu Artiñano y la presidenta nacional de la Colectiva 50+1, Claudia Corichi García.

<https://hojaderutadigital.mx/en-mexico-los-derechos-politicos-de-las-mujeres-no-van-a-dar-marcha-atras/>



## Ministras y ministros de la SCJN siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados para dialogar. Subrayó que invariablemente debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre poderes; “somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”.

<https://hojaderutadigital.mx/ministras-y-ministros-de-la-scjn-siempre-son-y-seran-bienvenidos-a-la-camara-de-diputados-para-dialogar-diputada-marcela-guerra/>



## Marcela Guerra Castillo: La igualdad sustantiva es clave en la transformación social de México

Marcela Guerra Castillo: La igualdad sustantiva es clave en la transformación social de México

Editor Web Maya Comunicación 23 De Octubre De 2023

**Ciudad de México, 23 de octubre del 2023.** – La igualdad de género y los avances en derechos de las mujeres no solo representan logros a nivel individual, sino que también actúan como catalizadores de cambios positivos en la sociedad. Así lo indicó Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados, al subrayar la naturaleza transversal del tema de la mujer en México.



Durante su intervención en la conmemoración del 70 aniversario del voto femenino en el Senado de la República, Guerra Castillo mencionó que a pesar de los avances, el camino hacia la igualdad total todavía se encuentra plagado de obstáculos. Entre ellos, señaló brutales amenazas como la inseguridad, el feminicidio, la violencia y la discriminación laboral de género.

En un panorama donde aún persisten prácticas de hostigamiento hacia la mujer y vulnerabilidades notorias, como los matrimonios forzados o la violencia familiar, la diputada manifestó que “la justa aspiración de una vida libre de violencia para la mujer está aún distante”.

Al abordar la discriminación laboral de género, la presidenta de la Cámara de Diputados elogió la labor de Claudia Goldin, galardonada con el Premio Nobel de Economía este año. Goldin, reconocida por su investigación sobre la brecha de género en el mercado laboral, contribuye a dar visibilidad a una problemática que, según Guerra Castillo, sigue siendo de suma relevancia en la agenda de igualdad.

De cara a las elecciones de 2024, Guerra Castillo exhortó a mantener la vigilancia y atención sobre la violencia, inseguridad y amenazas hacia las candidatas. “El protagonismo que hoy tenemos las mujeres es también una responsabilidad para construir el futuro que anhelamos”, concluyó la diputada.

[https://mayacomunicacion.com.mx/marcela-guerra-castillo-la-igualdad-sustantiva-es-clave-en-la-transformacion-social-de-mexico/#google\\_vignette](https://mayacomunicacion.com.mx/marcela-guerra-castillo-la-igualdad-sustantiva-es-clave-en-la-transformacion-social-de-mexico/#google_vignette)



## **Discurso de la presidenta de la Cámara de Diputados, durante la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en el Senado**

En su discurso de la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, durante la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en la sede del Senado de la República. Mencionó agradecimiento de invitación a la presidenta, maestra Claudia Sofía Corichi García. Gracias, así como a todas las que día con día permanecen y conectan con todos los que tiene que ver los colectivos en las entidades federativas, con todas las causas en todos los niveles para el empoderamiento de las mujeres.

<https://www.nuevomexicoplural.com/discurso-de-la-presidenta-de-la-camara-de-diputados-durante-la-conmemoracion-del-70-aniversario-del-voto-de-las-mujeres-en-mexico-en-el-senado/>



## **El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: Diputada Marcela Guerra**

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en materia de igualdad sustantiva son de carácter transversal en México y tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social. “El tema de la mujer es de carácter transversal, si por ello entendemos que atraviesa por toda la gama de asuntos del país. En este contexto debe entenderse que la problemática que enfrentamos se conjuga con grandes retos que también tenemos como nación en materias como desigualdad, pobreza y limitación de oportunidades de desarrollo social”, externó.

<https://www.nuevomexicoplural.com/el-tema-de-la-mujer-y-los-logros-en-materia-de-igualdad-detonan-procesos-positivos-en-el-entramado-social-diputada-marcela-guerra/>



## El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: Marcela Guerra

La presidenta de la Cámara de Diputados participó en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en la sede del Senado

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en materia de igualdad sustantiva son de carácter transversal en México y tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social.

“El tema de la mujer es de carácter transversal, si por ello entendemos que atraviesa por toda la gama de asuntos del país. En este contexto debe entenderse que la problemática que enfrentamos se conjuga con grandes retos que también tenemos como nación en materias como desigualdad, pobreza y limitación de oportunidades de desarrollo social”, externó.

“Dentro de ese complejo panorama hay un faro de luz, y consiste en que los logros que se alcancen en los temas de igualdad sustantiva tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social”, abundó.

Al participar en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en el Senado de la República, la diputada presidenta subrayó que el avance real que se ha alcanzado en el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y el logro de condiciones de igualdad “tienen un alto índice de repercusión en las comunidades, en las regiones y en la formación de una cultura en favor de la paridad, la equidad y la justicia”.

Apuntó que el sector femenino hoy goza del acceso a mejores espacios de participación y protagonismo, pero enfrenta brutales amenazas como la inseguridad, el feminicidio, la violencia, la intimidación y hasta el asesinato de candidatas.

“Prevalecen, todavía, prácticas de hostigamiento a la mujer en algunas comunidades en donde se toleran los matrimonios forzados. La inseguridad en grandes regiones y comunidades del país tiene a la mujer como una parte más vulnerable, al tiempo que la violencia familiar sigue siendo un gran flagelo que las victimiza”, afirmó.

“La justa aspiración de una vida libre de violencia para la mujer se encuentra aún muy lejos de ser alcanzada”, lamentó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Tallapolítica

24/10/2023

LEGISLATIVO

La diputada Guerra Castillo también se refirió a la gran brecha laboral de género y que se evidencia en el pago de salarios menores a las mujeres, respecto de los hombres, en condiciones similares.

“A ese respecto destaca el gran trabajo realizado por Claudia Goldin, quien fue galardonada con el Premio Nobel de Economía este año por su exhaustiva investigación de brecha de género en el mercado laboral. El gran mérito académico de Goldin suma otro atributo, consistente en visibilizar muy específicamente el tema de gran relevancia para la agenda de la igualdad sustantiva: la discriminación en la brecha laboral de género”, dijo.

Finalmente, comentó que es momento de redoblar esfuerzos para visibilizar los temas que definen la agenda de la igualdad sustantiva, de cara las elecciones de 2024; “también es una temporalidad que debe llamar a construir semáforos de alerta respecto a la violencia, la inseguridad y las amenazas a las candidatas”.

“El protagonismo que hoy tenemos las mujeres es también una responsabilidad para construir el futuro que anhelamos”, concluyó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/el-tema-de-la-mujer-y-los-logros-en-materia-de-igualdad-detonan-procesos-positivos-en-el-entramado-social-marcela-guerra/>



## Participación del senador Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, en la inauguración del evento con motivo de la Conmemoración del 70 Aniversario del Voto de las Mujeres, realizado en el Senado de la República



Hola, ¿cómo están?

Bienvenidas a este espacio, a este recinto, lugar donde se discute la Patria, se discute al Pacto Federal y las leyes que emanan de nuestra Constitución.

Saludo con mucho aprecio a una destacada senadora, que a iniciativa de ella invitó y llevó a cabo este gran foro de Participación de las Mujeres, a mi amiga la senadora Rocío Abreu.

Tienen a una guerrera, combatiente por los derechos de las mujeres. Nos consta, pero también consta en el Libro de los Debates.

Es un gran gusto ver a tantas mujeres destacadas tanto en este Pleno como en el Presídium.

Saludo a Carla, consejera del Instituto Nacional Electoral, una mujer con mucha lucidez, con mucha profundidad en sus posturas, en sus propuestas. Siempre seguimos de cerca su trabajo.

A otra destacada mexicana, poblana, Blanca Lilia, presidenta del INAI, que me consta todo lo que ha trabajado y ha hecho posible para mantener el equilibrio en este organismo autónomo y también su trabajo y capacidad de resistencia que no ha sido tampoco fácil para ella.



Saludo a mi amiga, la diputada Marcela Guerra, muchas gracias diputada por tu presencia.

A la maestra Claudia Corichi, presidenta del Colectivo Nacional 50+1, ella ha sido una mujer clave en este movimiento de mujeres en el país. Valoramos mucho tu trabajo, tengo muy buenas amigas en distintas partes de la República en esta organización.

Y también saludo con mucho aprecio a otra senadora destacada, Marcela Mora, ella está a cargo de la Comisión, bueno, estabas en Comisión de Bienestar, ahora es secretaria de la Mesa Directiva del Senado; pero siempre luchando también por los derechos y la participación de la mujer.

Saludo a una destacada magistrada, que con sus resoluciones ha sentado precedentes importantes a favor de las mujeres y de la participación política del género femenino, a Mónica, bienvenida aquí a tu casa.

Cuando empezamos a hablar del tema de las mujeres, la verdad que es un tema incluso para los hombres un poco temeroso, porque la evolución que ha tenido en las últimas décadas la participación política, les ha dado la oportunidad en la constitución de las Cámaras, de los Ayuntamientos, del Poder Judicial en sus diferentes órganos de competencia. Pero hace falta todavía en los poderes Ejecutivos tanto estatales como federal.

Esta ha sido una discusión que se ha dado y que es ha retrasado incluso, constitucionalmente hablando, por los intereses partidistas de quienes conforman los grupos parlamentarios.

Entonces, creo yo que este es un momento importante para garantizar también la participación de las mujeres y que se haga con un alto sentido de responsabilidad. Créanme, las discusiones no son fáciles en el Senado, son complejas; las posturas, las argumentaciones jurídicas, políticas y sociológicas que se hacen en cada norma jurídica, siempre se legisla con perspectiva de género.

Tenemos nombramientos pendientes en el Senado y hay nombramientos sobre órganos jurisdiccionales que no cumplieron la perspectiva de género, y hablo concretamente de los Tribunales Administrativos. Son más de 70 nombramientos.

Entonces, yo creo que va a haber un rechazo para mandárselo al Poder Ejecutivo y que se cumpla con la conformación de paridad. Ya es un tema constitucional, porque se habla de los poderes tanto la División de Poderes como los órganos autónomos; y los Tribunales Administrativos cumplen una función jurisdiccional.

Y así podemos hablar de muchos temas. Yo soy del estado de Chiapas, un estado difícil, complejo, y en ese estado los usos y costumbres excluyen la participación de las mujeres en la vida política.

Y en esa exclusión, a mí me ha tocado vivir en carne propia la violencia que ejercen sobre las instituciones. Yo fui secuestrado, golpeado salvajemente, porque era presidente del Congreso Local.

Y, la petición que me hacía el Consejo de Ancianos y las autoridades tradicionales de este municipio indígena, era que no soportaban que una mujer llevara el Bastón de Mando.

Fue una etapa difícil en mi vida, pero, también lo digo con mucha tranquilidad y con mucha emoción, porque me tocó vivir uno de los primeros precedentes que sentó el Tribunal Federal Electoral, en el que volvían a restituir en su cargo como presidenta municipal de ese municipio de usos y costumbres.

El único malestar es que era mujer.

Hoy, han ganado más terrenos en Chiapas y seguramente en Oaxaca y seguramente en Guerrero, pero no se cumple con ese objetivo constitucional en el que se exhorta a todas las autoridades para preservar, conservar y promover los derechos humanos.

El derecho político a la mujer en la vida pública es un derecho humano y no se está cumpliendo a esos niveles de ayuntamientos o de autoridades tradicionales.

Hace falta mucho por hacer.

Créanme que, no solamente desde la legislación, sino también desde los contenidos educativos; desde la forma en cómo nos vamos desempeñando en la casa; desde la familia, desde la comunidad, desde la esfera del fraccionamiento, del barrio, del edificio, tiene mucho que ver la conducta y la conciencia sobre este gran tema.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Talla Política

24/10/2023

LEGISLATIVO

Hay tantas asignaturas pendientes, pero, yo estoy cierto que a las mujeres no solamente se les debe garantizar el punto de partida sino también el punto de llegada, que ese es el más difícil, ese es el más difícil y debemos asumirlo con mucha responsabilidad, porque se va a dar y se está dando este movimiento.

Se está dando y nosotros somos una Legislatura que avanzó.

Quedan muchos pendientes, sí, como ustedes bien saben. Ya estamos en medio de un proceso electoral federal, en el que los partidos políticos nos ubicamos en una posición política partidista, porque finalmente eso es lo que viene en este año y el siguiente.

Sin embargo, se avanzó y creo que han sido resultados impulsados, tanto por los hombres de esta Cámara como también por las mujeres.

Hay pendientes, desde luego que los hay; los asumiremos con mucha responsabilidad.

Y, lo que nos reste, seguiremos trabajando a favor de las mujeres.

De verdad, es un gusto tenerlas acá.

Sé que muchas de ustedes son personalidades muy destacadas. Sean bienvenidas y que sirva este foro para seguir construyendo más participación política.

Muchas gracias.

<https://www.tallapolitica.com.mx/participacion-del-senador-eduardo-ramirez-aguilar-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-del-senado-de-la-republica-en-la-inauguracion-del-evento-con-motivo-de-la-conmemoracion-del-70-anive/>



## **El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: Diputada Marcela Guerra**

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en materia de igualdad sustantiva son de carácter transversal en México y tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social. “El tema de la mujer es de carácter transversal, si por ello entendemos que atraviesa por toda la gama de asuntos del país. En este contexto debe entenderse que la problemática que enfrentamos se conjuga con grandes retos que también tenemos como nación en materias como desigualdad, pobreza y limitación de oportunidades de desarrollo social”, externó.

<https://www.voragine.com.mx/2023/10/23/tema-de-mujer-y-los-logros-en-materia-de-igualdad-detonan-procesos-positivos-en-entramado-social-diputada-marcela-guerra/>



## El tema de la mujer y los logros en materia de igualdad detonan procesos positivos en el entramado social: Marcela Guerra



Ciudad de México, 23 de octubre de 2023

La presidenta de la Cámara de Diputados participó en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en la sede del Senado

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y los logros en materia de igualdad sustantiva son de carácter transversal en México y tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social. “El tema de la mujer es de carácter transversal, si por ello entendemos que atraviesa por toda la gama de asuntos del país. En este contexto debe entenderse que la problemática que enfrentamos se conjuga con grandes retos que también tenemos como nación en materias como desigualdad, pobreza y limitación de oportunidades de desarrollo social”, externó.

“Dentro de ese complejo panorama hay un faro de luz, y consiste en que los logros que se alcancen en los temas de igualdad sustantiva tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social”, abundó.

Al participar en la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en el Senado de la República, la diputada presidenta subrayó que el avance real que se ha alcanzado en el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y el logro de condiciones de igualdad “tienen un alto índice de repercusión en las comunidades, en las regiones y en la formación de una cultura en favor de la paridad, la equidad y la justicia”.

Apuntó que el sector femenino hoy goza del acceso a mejores espacios de participación y protagonismo, pero enfrenta brutales amenazas como la inseguridad, el feminicidio, la violencia, la intimidación y hasta el asesinato de candidatas.



“Prevalcen, todavía, prácticas de hostigamiento a la mujer en algunas comunidades en donde se toleran los matrimonios forzados. La inseguridad en grandes regiones y comunidades del país tiene a la mujer como una parte más vulnerable, al tiempo que la violencia familiar sigue siendo un gran flagelo que las victimiza”, afirmó.

“La justa aspiración de una vida libre de violencia para la mujer se encuentra aún muy lejos de ser alcanzada”, lamentó.

La diputada Guerra Castillo también se refirió a la gran brecha laboral de género y que se evidencia en el pago de salarios menores a las mujeres, respecto de los hombres, en condiciones similares.

“A ese respecto destaca el gran trabajo realizado por Claudia Goldin, quien fue galardonada con el Premio Nobel de Economía este año por su exhaustiva investigación de brecha de género en el mercado laboral. El gran mérito académico de Goldin suma otro atributo, consistente en visibilizar muy específicamente el tema de gran relevancia para la agenda de la igualdad sustantiva: la discriminación en la brecha laboral de género”, dijo.

Finalmente, comentó que es momento de redoblar esfuerzos para visibilizar los temas que definen la agenda de la igualdad sustantiva, de cara las elecciones de 2024; “también es una temporalidad que debe llamar a construir semáforos de alerta respecto a la violencia, la inseguridad y las amenazas a las candidatas”.

“El protagonismo que hoy tenemos las mujeres es también una responsabilidad para construir el futuro que anhelamos”, concluyó.

Texto y Foto: Cámara de Diputados

<https://www.tallapolitica.com.mx/el-tema-de-la-mujer-y-los-logros-en-materia-de-igualdad-detonan-procesos-positivos-en-el-entramado-social-marcela-guerra/>



MÉXICO

## Mujeres mexicanas aspiran a vida libre de violencia: diputada Guerra Castillo



**Ciudad de México.**— La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que el tema de la mujer y sus logros tienen un alto nivel de detonación de procesos positivos en el entramado social. **La diputada priista apuntó que el sector femenino hoy goza del acceso a mejores espacios de participación y protagonismo, pero enfrenta brutales amenazas como la inseguridad, el feminicidio, la violencia, la intimidación y hasta el asesinato de candidatas.**

“La justa aspiración de una vida libre de violencia para la mujer se encuentra aún muy lejos de ser alcanzada”, lamentó.

Guerra Castillo también se refirió a la gran brecha laboral de género y que se evidencia en el pago de salarios menores a las mujeres, respecto de los hombres, en condiciones similares.

“El protagonismo que hoy tenemos las mujeres es también una responsabilidad para construir el futuro que anhelamos”, concluyó.

<https://siete24.mx/mexico/politica/mujeres-mexicanas-aspiran-a-vida-libre-de-violencia-diputada-guerra-castillo/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

24/10/2023

LEGISLATIVO



CONEXION

**Conexión Diario** @ConexionDiario · 2h



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, calificó el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC) como “una importante herramienta que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al ...





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

24/10/2023

LEGISLATIVO



**Edomex Al Día**  @edomexaldia · 18h

...

La frontera México-Estados Unidos, lugar de oportunidades: diputada **Marcela Guerra Castillo**





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

24/10/2023

LEGISLATIVO



**El Arsenal** @elarsenalmx · 1h

...

La frontera México-Estados Unidos, lugar de oportunidades: diputada **Marcela Guerra Castillo** - [elarsenal.net/?p=1153868](https://elarsenal.net/?p=1153868)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

24/10/2023

LEGISLATIVO



**Enlacenoticias24** @Enlace\_noti24 · 20h

...

La frontera México-Estados Unidos, lugar de oportunidades: diputada **Marcela Guerra Castillo**

[enlacenoticias24.com.mx/la-frontera-me...](https://enlacenoticias24.com.mx/la-frontera-me...)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

24/10/2023

LEGISLATIVO



hojaderutamx @hojaderutamexic · 14h

La frontera México-Estados Unidos, lugar de oportunidades: diputada **Marcela Guerra Castillo** @MarcelaGuerraNL @Mx\_Diputados [hojaderutadigital.mx/la-frontera-me...](https://hojaderutadigital.mx/la-frontera-me...)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

X

24/10/2023

LEGISLATIVO



N79 @N79news · 16h

...

🌍🤝 La diputada **Marcela Guerra Castillo** destaca que la frontera México-Estados Unidos es un lugar de oportunidades. La colaboración entre naciones abre puertas para un futuro mejor. 📁🤝  
[#FronteraMéxicoEEUU](#) [#ColaboraciónInternacional](#) [#Oportunidades](#)





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE CHIHUAHUA  
EL ESTADO VIVE

24/10/2023

LEGISLATIVO



## Frontera México-EE. UU., lugar de oportunidades

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, calificó el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) como “una importante herramienta que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al desarrollo e integración de cadenas de valor productivo”.

Luego del encuentro que sostuvo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el pasado miércoles, destacó que el T-MEC es considerado uno de los más modernos del mundo debido a su integralidad y profundidad, el cual debe seguirse revisando.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/frontera-mexico-ee-uu-lugar-de-oportunidades/468319>



## La frontera México-Estados Unidos, lugar de oportunidades: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, calificó el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) como “una importante herramienta que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al desarrollo e integración de cadenas de valor productivo”. Luego del encuentro que sostuvo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el pasado miércoles, destacó que el T-MEC es considerado uno de los más modernos del mundo debido a su integralidad y profundidad, el cual debe seguirse revisando.

<https://www.nuevomexicoplural.com/la-frontera-mexico-estados-unidos-lugar-de-oportunidades-diputada-marcela-guerra-castillo/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

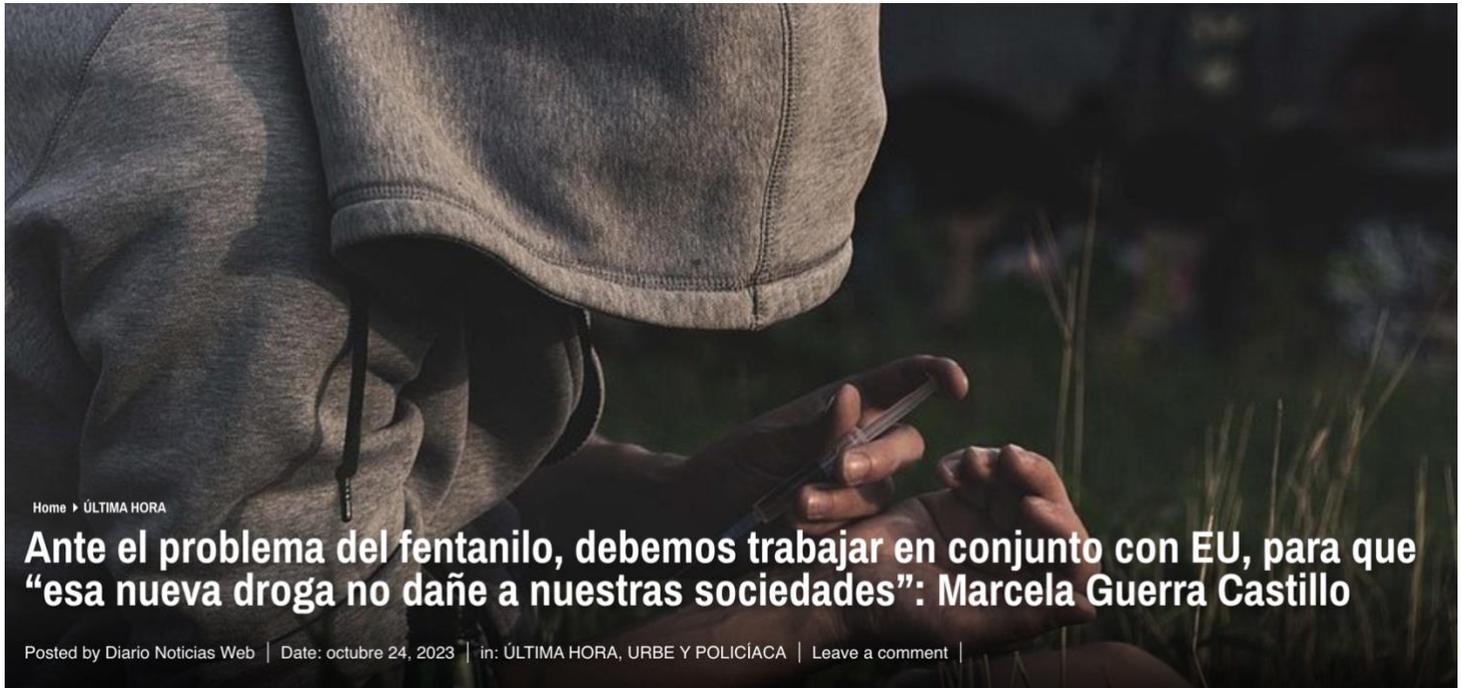
SECCIÓN



DIARIO NOTICIAS WEB  
LA CRÓNICA DIARIA DE MÉXICO Y EL MUNDO

24/10/2023

LEGISLATIVO



Home ▶ ÚLTIMA HORA

## Ante el problema del fentanilo, debemos trabajar en conjunto con EU, para que “esa nueva droga no dañe a nuestras sociedades”: Marcela Guerra Castillo

Posted by Diario Noticias Web | Date: octubre 24, 2023 | in: ÚLTIMA HORA, URBE Y POLICÍACA | Leave a comment |

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, refrendó la importancia del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC), que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al desarrollo e integración de cadenas de valor productivo.

Este instrumento, considerado uno de los más modernos del mundo debido a su integralidad y profundidad, debe seguirse revisando, como recientemente pasó al incluirse la materia de **comercio electrónico o e-commerce, reglas de origen y patentes**, para que en un futuro próximo siga desarrollando todo su potencial.

La presidenta de la Cámara de Diputados destacó la **necesidad de fomentar mayor inversión en la frontera común, para convertirla en una zona segura, eficiente y moderna.**

<https://diarionoticiasweb.org/ante-el-problema-del-fentanilo-debemos-trabajar-en-conjunto-con-eu-para-que-esa-nueva-droga-no-dane-a-nuestras-sociedades-marcela-guerra-castillo/>



## La frontera México-Estados Unidos, lugar de oportunidades: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, calificó el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) como “una importante herramienta que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al desarrollo e integración de cadenas de valor productivo”.

Luego del encuentro que sostuvo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el pasado miércoles, destacó que el T-MEC es considerado uno de los más modernos del mundo debido a su integralidad y profundidad, el cual debe seguirse revisando.

<https://efekto10.com/la-frontera-mexico-estados-unidos-lugar-de-oportunidades-marcela-guerra-castillo/>



## Frontera México-EE. UU., lugar de oportunidades

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, calificó el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) como “una importante herramienta que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al desarrollo e integración de cadenas de valor productivo”.  
Luego del encuentro que sostuvo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el pasado miércoles, destacó que el T-MEC es considerado uno de los más modernos del mundo debido a su integralidad y profundidad, el cual debe seguirse revisando.

<https://jornadaveracruz.com.mx/politica/frontera-mexico-eu-lugar-de-oportunidades-marcela-guerra/>



# Abogan por inversión en la zona fronteriza

Deben asumir una responsabilidad compartida para potenciar los beneficios de la región



La legisladora por Nuevo León Marcela Guerra sostuvo ante el diplomático Ken Salazar.

## Ciudad de México

La presidenta de la **Cámara de Diputados**, la priista Marcela Guerra, se reunió recientemente con el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ante quien manifestó que la frontera entre ambos países debe convertirse en una zona segura y eficiente.



La legisladora por Nuevo León sostuvo ante el diplomático que México y EU que deben asumir una responsabilidad compartida para potenciar los beneficios de la frontera, la cual debe considerarse un lugar de oportunidades.

*“Se necesita más y mejor infraestructura, así como energía suficiente y adecuada para recibir la inversión extranjera directa”, indicó la presidenta de San Lázaro.*

Así como advirtió beneficios, la legisladora también identificó retos conjuntos para ambas naciones, los cuales externó durante su encuentro con Salazar.

“Nuestras naciones tienen aciertos de cooperación e intereses, pero también numerosos desafíos como el cambio climático, la falta de desarrollo en algunas regiones, el trasiego de drogas, el tráfico de armas, la seguridad y la migración.

“Para atenderlos es indispensable seguir fortaleciendo el diálogo político e institucional, para construir una estrategia de responsabilidad y prosperidad compartida”, dijo la diputada.

Sobre la migración, Guerra planteó que debe ser un proceso seguro, ordenado y regular sobre la base del respeto pleno a los derechos humanos y aprovecharse como un motor de desarrollo.

<https://www.elmanana.com/texas/valledetexas/en-la-zona-fronteriza-abogan-por-inversion/5775901>



## Frontera México-EE. UU., lugar de oportunidades

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, calificó el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) como “una importante herramienta que ha permitido un intenso comercio, lo cual ha llevado al desarrollo e integración de cadenas de valor productivo”. Luego del encuentro que sostuvo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el pasado miércoles, destacó que el T-MEC es considerado uno de los más modernos del mundo debido a su integralidad y profundidad, el cual debe seguirse revisando.

<https://noticiassenfasis.com.mx/frontera-mexico-estados-unidos-lugar-de-oportunidades-marcela-guerra/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas  
El poder de la noticia en tiempo real

24/10/2023

LEGISLATIVO



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## **PRI vota en contra de la Ley de Ingresos para 2024; endeuda a mexicanos y no resuelve sus problemas**

Diputados y diputadas del Grupo Parlamentario del PRI informaron que votaron en contra del dictamen de la Ley de Ingresos para 2024, ya que endeuda al país con una cantidad extravagante por más de 1.9 billones de pesos, sin precedentes, que equivale al 5.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=39163>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**XÓCHITL: CON VENTA DEL PETRÓLEO, APOYO AL PODER JUDICIAL, “DINERO SÍ HAY”; NORMA LUCÍA: “NO SOMOS OPCIÓN POLÍTICA NI ADVERSARIOS”**

Dos mujeres, que no pertenecen a la clase política en el poder, distantes una y otra, en su participación política o profesional, en su entorno; ambas, de bagaje, civilidad, dialogo, oficio.

Desde su responsabilidad política-legislativa, o desde la que tienen al frente de un Poder del Estado, definieron posiciones en las que se encuentran, asuntos que son de relevancia nacional y por qué no, mundial, si consideramos que nuestro país, es centro de atención allende sus fronteras, por la polarización a la que lleva el gobierno federal a sectores del país y porque los mexicanos, alistan el 2 de junio 2024, ir a las urnas para elegir Presidenta de México.

Las dos mujeres, hay que decirlo, son blanco de guerra sucia, politiquería, defenestración y canibalismo, por aspirar a la Presidencia y por defender con sabiduría, inteligencia y altura de miras, al Poder Judicial, que se encarga de expedir justicia que exigen los ciudadanos.

Justicia en la Nación y virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, opinaron, delinearon, puntualizaron, ¡corrigieron pues!, óptica de sus contrarios y enemigos políticos-personales, “del Presidente para abajo”, en puyante y estridente asunto de extinción que aprobó Morena y PT-Verde, a 13 Fideicomisos en el Poder Judicial.

Los cuales, anotamos en este espacio, no son para privilegios, son prestaciones, sueldos y conquistas laborales de más de 55 mil trabajadores en ese Poder del país y, cual, observó en posicionamiento



dominical el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, parte de 15 mil mdp que arrebataron legisladores de ese bloque oficial, al Poder Judicial, sirven para brindar seguridad y protección a jueces y magistrados, que resuelven casos contra mexicanos que infringen leyes, a través de violencia y delincuencia.

Y también para seguridad personal de ministros, si alguna de ellos, lo considere.

Un insulto, reiteramos, al sentido común de los mexicanos, que si lo tienen, aunque algunos aún dudan, que en el último año del régimen, de la noche a la mañana, cobren venganza contra la Corte y descubran el agua tibia, con los Fideicomisos que tiene ese Poder del Estado, por ser un Poder que no se sometió al clásico y nefasto, “sí, señor Presidente”.

Deleznables usos y costumbres de nuestro sistema político, que seducen al que ocupa la máxima representación política en este país, trátese de quien se trate. Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción, él, como sus antecesores, ejercen ese perverso presidencialismo, mal de todos los males en la nación, siniestro estilo personal de ejercer poder, con el cual, enloquecen al final del sexenio.

Con sustento, con fino estilo, candidata presidencial del bloque opositor y presidenta en Suprema Corte de Justicia en la Nación, puntualizaron el tema, sin ofensas, grosería ni insultos, contra los promoventes de esa iniciativa que arrebató recursos al Poder Judicial por 15 mil mdp.

Previo a sesión pública ordinaria que llevó a cabo el pleno de ministros en SCJN, presidenta de este Poder, Norma Lucía Piña Hernández, reconoció y agradeció a trabajadores de la institución que, antier, salieron a las calles en diversas ciudades del país, para protestar por ese vil arrebato que hicieron a sus recursos, para el siguiente año.

-“Los juzgadores, somos los guardianes de la Constitución, debemos tener presente que, si bien, nuestro primer compromiso es, y debe serlo siempre, con lo que dispone nuestra Ley fundamental, no podemos ser ajenos a la voz de la gente, no podemos ser indiferentes al clamor social”.



Observó que no pueden fallarle a las personas que acuden a juzgados y tribunales, para que sus asuntos en los que frecuentemente están en juego su familia, su patrimonio, su seguridad e incluso, su vida, sean resueltos en tiempo y forma, sin demora.

-“La impartición de justicia, no puede retrasarse indefinidamente, no puede detenerse en su totalidad”, expuso ante el pleno de ministros y, a los ciudadanos que, a través del Canal del Poder Judicial, observaron sesión de los impartidores de justicia.

Con dedicatoria para “ysq”, Norma Lucía Piña Hernández, fue puntual en el asunto:

-“Hago un llamado a la unidad del Poder Judicial, porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas. Debemos trabajar juntos, en equipo, como siempre lo hemos hecho, todos los integrantes del Poder Judicial Federal al que orgullosamente pertenecemos, para seguir siendo los máximos defensores del orden constitucional. Sabemos que la gente es la principal beneficiaria de nuestro trabajo. He ahí, el fundamento de nuestra vocación”.

Cual líder sindical, presidenta de la Corte, aseguró a trabajadores de este Poder, que hacen esfuerzos que leyes conceden, para garantizar preservación de condiciones laborales, “que se han edificado con tanto esfuerzo a lo largo del tiempo”.

Enseguida para que lo entienda “ysq”, expresó segunda dedicatoria:

-“Al mismo tiempo, con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión, con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal, no es oposición política; no es adversario”. Defiende la Constitución e imparte justicia, agregó.

-“La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad”.



Por si a una cuadra de la sede en Pino Suárez, número 2, Centro Histórico-CDMX, no la vieron ni escucharon mensaje que ofreció ante el pleno de ministros, su presidenta, puntualiza:

-“La separación de Poderes, es esencial para el buen funcionamiento de una democracia, pero es también síntoma de buena salud republicana: trabajar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo y el Legislativo, para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad”.

No dijo nombres, pero la presidenta en el Poder Judicial, recordó a los destinatarios del mensaje:

-“Todo ello, en aras del interés superior, que no es otro, sino México. Hago un llamado al diálogo y al entendimiento, lo dije en Querétaro, en el aniversario de la Constitución y lo reafirmo hoy (ayer): les invito a que trabajemos, hombro con hombro, por el bien de nuestro país, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos herederos de nuestra historia”.

-“La Constitución, es el Pacto Federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental; es el centro de gravedad donde convergen los fines y los entramados institucionales para llegar a ser el México que podemos y debemos ser”.

En el asunto de los Fidecomisos, la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, también encaró a promoventes del proyecto que, ¡de un tijerazo!, cortan 15 ml mdp a la Corte en su gasto 2024.

Sin ambages, la política hidalguense, observó que hay privilegios en Los Tres Poderes:

-“... tienen prestaciones acordes a su investidura y estaría de acuerdo si la tiene el Ejecutivo, ¡que la tenga el Legislaltivo!, porque se ve que la tiene, pero digámoslo con certeza y con verdad y que la tengan los ministros”.

-“Los tres, son titulares de un Poder. El presidente de la Cámara de Diputados, el presidente de la Cámara de Senadores tiene asignado un presupuesto del que él dispone para lo que él considera necesario para hacer sus funciones”.



-“Si es un millón de pesos al mes, el presidente del Senado, pues que se diga; si los ministros de la Corte, que son 11, tienen 50 millones de pesos al año, o sea, 4 millones y medio cada ministro, es mucho menos que lo que tiene el Senado y mucho menos que lo que tiene hoy en día el Presidente”.

-“O sea, el Presidente, goza de privilegios que no tienen el resto de los mexicanos. Es la verdad, tiene atención médica en el Ejército, en la Defensa Nacional; cualquier problema de salud de él, de sus hijos, es atendido, cosa que nosotros no lo tenemos. Nosotros, los senadores, tenemos que pagar cualquier gasto médico que tengamos que enfrentar. Entonces, yo creo que hablar de privilegios cuando vives en Palacio Nacional, no está tan adecuado”.

Tajante, Xóchitl Gálvez dijo que en el asunto, “lo que hay de fondo, es una venganza”. Y sustenta:

-“¡Miren!, Dos Bocas, hay etiquetados más de 100 mil millones, ahí, en la secretaría de Energía; ya se gastaron cerca de 400 mil millones de pesos. ¿Y por qué ahí no dicen qué está pasando con Dos Bocas? ¿Por qué no nos dicen qué pasó con Seglalmex? Estamos hablando de 15 mil millones, en Seglalmex; Tren Maya, no tengo nada contra Tren Maya, 120 mil millones, bien, ya vamos en 480 mil millones en Tren Maya”.

Enseguida, señala formas ocultas que hay en el gobierno, para hacerse de recursos, sin transparentar ingresos por exportar petróleo mexicano: el precio de barril que se cotiza a más de 82.38 dólares, cual cotización de ayer, reporta Pemex.

-“Entonces, me parece que no es justo. De ahí pueden salir los recursos para el Poder Judicial, no es un tema de dinero. ¿Por qué, cuando estuvo el ministro Saldívar, ¡nunca!, se tocó el Poder Judicial? Pues porque de alguna manera cumplía con los caprichos del Ejecutivo”.

Con su estilo personal en expresar su posición en asuntos nacionales, Xóchitl Gálvez, añadió.

-“Yo lo que quiero que entendamos, es que esto (el país), es una República, no es una monarquía. Aquí no hay rey, aunque esté en Palacio. ¡Aquí, hay Tres Poderes que tienen los mismos niveles de autonomía y se tienen que respetar!”.



A igual que el senador Damián Zepeda Vidales, y el diputado del PRI, Roberto Carlos López García, virtual candidata de oposición a la Presidencia, fue contundente:

-“Como es inconstitucional que desaparezcan, seguramente va a haber un revés en la propia Corte, porque la Corte nos ha defendido a las personas en nuestros derechos humanos”.

Seguramente, expresa, algún juez va a suspender esa disposición. “Y lo que quieren en el Ejecutivo, es confrontar al pueblo con los jueces, cuando en el Ejecutivo, hay una brutalidad de corrupción”.

También delineó:

-“... la estrategia va a ser exhibir que dinero, sí hay. Que el precio de petróleo está de alguna manera minimizado, para que el Ejecutivo tenga un cochinito. O sea, 20 dólares por barril, implican que el Ejecutivo se quede con muchísimo dinero que lo va a asignar de manera discrecional. Entonces, lo primero que tenemos que hacer es quitar los cochinitos que traen en todas las secretarías de Estado. Y que al menos, los mexicanos sepan que la deuda de 2 billones de pesos que nos está metiendo el Ejecutivo, es una cosa impensable”.

¡Zas!

## EN EL CHACALEO

Jóvenes emprendedores, creativos, con visión de futuro -que sí los tiene el país-, organizan décima primera exposición de joyería, café orgánico de Veracruz, “Bautista”, el mejor de la cosecha mexicana, alimentos, ropa, accesorios para mascotas y más productos, que ponen a la venta este fin de semana, desde las 10:00 horas, en Parque “Cruz Azul”, entre Macedonia y Creta, Lomas Estrella... Para visitantes y público frecuente, los expositores llevan a cabo rifa vespertina, 17:00 horas, para el disfraz que los asistentes consideren el mejor de la feria creativa, edición “Monster”... La Expo, es de todos. ¡Vamos! ¡Apoyemos a los emprendedores de Iztapalapa!... Cifras macroeconómicas del estimado para el ejercicio fiscal de este año, en la cotización del barril de crudo mexicano de exportación, es de 69.7 dpb... Para el 2024, lo estiman en 56.7 dpb... Las formas



ocultas del “cochinote”, acusó Xóchitl Gálvez, que tiene el gobierno, para usar “a discreción”... ¡Viva México! ¡Viva!... Tiene razón virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, al afirmar que, “dinero, sí hay”, para apoyar a la Corte y no arrebatarse 15 mil mdp, en evidente venganza política... Mediático, el asunto de que la ministro Norma Lucía Piña, la invitan a reunión con senadores para explicar uso y destino de recursos en Fideicomisos de la Corte... Hoy, el grupo mayor que coordina Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, define el tema... “Primeramente, como grupo parlamentario, necesitamos compartir la visión con el grupo. El grupo mayoritario no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte, la doctora y ministra Piña”, señala el legislador comitense... “Sin embargo, como institución, las puertas están abiertas; no he formalizado, yo esperaré el día de mañana (hoy), platicar con mi grupo y, a partir de ese sentir, tendremos una postura”... Para otra ocasión, el senador claudista, César Arulfo Cravioto Romero, debe ser más prudente en opinar de temas delicados, que contribuyan a polarizar más pleito entre Poderes autónomos... Empero, la ministro Piña, aceptó ir cuando la inviten de manera formal, otro ministro, un juez o magistrado... El jefe de la bancada panista en el Senado, Julen Rementería de Puerto, extendió invitación a la ministro para aquel objetivo, como también el senador Manuel Añorve Baños... Sin dudarlo ni sopesar, la diputada presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, afirma que los y las ministras en Suprema Corte de Justicia de la Nación, siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados, para dialogar. Pondera que, invariablemente, debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre Poderes. “Somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”... Considera fundamental, que las y los ministros, acudan a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024... ¡Que así sea!... Además, Marcela Guerra Castillo ofrece que la presidenta del Poder Judicial e integrantes del pleno del Alto Tribunal, “tienen abiertas las puertas de la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados”... ¡Qué tal!... ¡Y en el Senado aún lo piensan!... ¡Caramba!... Reiteramos, no la conocemos ni tenemos trato personal con ella, pero la senadora presidenta en mesa directiva, es un actor político que, de



manera institucional, expresa sus mensajes, sin denotar contrariedad ni rivalidad, mucho menos rebeldía... Basta leer y releer mensaje que, ayer, expresó, durante inauguración del 70 aniversario del voto de la mujer, que organizó su compañera de Campeche, Rocío Adriana Abreu Artiñano... Así fue el mensaje de la senadora de Tlaxcala: “¡miren!, aquí en el Senado, somos la mitad hombres, la mitad mujeres, pero para pelear los espacios en las comisiones, las más importantes, es una bronca. Ya llegamos a ser ahora presidentas, pero para que nos den el poder de decidir y controlar nuestras Cámaras, el manejar los recursos, ¡es otra bronca compañeras” ... “Es que nos ponen de secretarias pero nos quitan las facultades. No somos florero, no somos adorno, tenemos que ejercer el poder en plenitud, cueste lo que cueste, porque de nada servirá la paridad, si la desilusión del ejercicio en el poder en las mujeres, la sociedad lo califica como frívolo, como insignificantes” ... ¿Algo quiso decir la presidenta del Senado, ¿verdad?... ¿A quien fue la dedicatoria? ¿Eh?... En ese acto, acudió la diputada Marcela Guerra Castillo, quien también expuso: “sin lugar a duda, el panorama para la igualdad sustantiva tiene signos favorables, especialmente en la parte cuantitativa o paritaria a la que nos obligan las disposiciones vigentes, pero en el horizonte existen nubarrones importantes, las barreras que siempre enfrentamos”. ¡Zas!... Como también, visceral mensaje que hizo a la clase política en el poder y en la oposición, el senador Dante Delgado Rannauro, durante su infome de actividades legislativas, en el recinto alterno de Xicotencatl 9... Palabras que definieron total rechazo a que el MC, haga alianza con el oficialismo o con el bloque opositor... Rechaza que él o el MC, dividan a la oposición o que estén al servicio del Presidente, “pues a diferencia del PRI y el PAN, la bancada naranja en el Congreso ha votado en contra de las reformas más retrógradas y dañinas propuestas por el mandatario federal”... ¡Zas!... Falta esperar respuesta desde la sede en Insurgentes Norte, número 59... Para conocer metodologías e indicadores de las encuestas de cara al análisis del PEF-2024, comisión de Bienestar que preside la diputada federal del PT, Ana Karina Rojo Pimentel, se reunió con la presidenta en Junta de Gobierno del Inegi, Gabriela Márquez Colín...

¡Enhorabuena!...

Nuestro

Correo:

[juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)...

¡Visítanos!



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

24/10/2023

OPINIÓN

<https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](#)...



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**PLANO INFORMATIVO**

Información veraz y confiable.

24/10/2023

LEGISLATIVO



## ‘Urge estrategia clara de seguridad’.-Jorge Romero

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, advirtió que, de acuerdo con datos del Inegi, más del 60 por ciento de la población vive en constante temor debido a la creciente inseguridad.

<https://planoinformativo.com/956467/urge-estrategia-clara-de-seguridad-jorge-romero>



## Más de la mitad del país vive con miedo; urge estrategia clara de seguridad: Jorge Romero

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, advirtió que, de acuerdo con datos del Inegi, más del 60 por ciento de la población vive en constante temor debido a la creciente inseguridad. En ese sentido, señaló la necesidad apremiante de implementar una estrategia integral de seguridad que proteja a los ciudadanos y restaure la tranquilidad en México.

<https://efekto10.com/mas-de-la-mitad-del-pais-vive-con-miedo-urge-estrategia-clara-de-seguridad-jorge-romero/>



# Ciudad: apoyada por Xóchitl, Lía Limón se anotará en la encuesta del Frente

La alcaldesa de Álvaro Obregón lo anunció en su informe. Cuestionó a la 4T.



Pronto AD

LPO [ 23/10/2023 ]

La alcaldesa de Álvaro Obregón aprovechó su informe de gobierno para anunciar su intención de contender por la nominación del Frente en la Ciudad de México.

En una muestra de respaldo político, fue acompañada en el informe por Xóchitl Gálvez así como también por Marko Cortés, Carolina Viggiano y Jorge Romero, mandamás del panismo capitalino.

Sin mencionar a Andrés Manuel López Obrador o a Claudia Sheinbaum, criticó fuertemente a Morena por su gestión en la Ciudad en temas de seguridad, transporte y políticas de género.

Limón envió un mensaje de unidad: "Aspiro a encabezar este proyecto y a contar con su apoyo. De igual manera, les ofrezco el mío sin titubeos. Cuentan conmigo porque sé que cuento con ustedes. No me cabe ninguna duda de que juntos vamos a triunfar para construir la ciudad que todos merecemos."

[Ciudad: apoyada por Xóchitl, Lía Limón se anotará en la encuesta del Frente \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



## Morena se hace líos con reto a Piña... y al final ambos se bajan

F. DAMIÁN Y C. VEGA, CDMX

Los legisladores morenistas que habían “invitado” a la presidenta de la Corte, Norma Piña, a debatir sobre los fideicomisos del Poder Judicial en el Senado se echaron para atrás después de que ella aceptó la oferta de la oposición para acudir. Frente a la negativa de los guindas, la ministra finalmente declinó. PAG. 8

# Morena se hace líos con reto a Piña... y al final ambos se bajan

**Poder Judicial.** No hay condiciones para diálogo en el Senado, arguye ministra tras rechazo de mayoría legislativa del guinda

CARLOS VEGA, FERNANDO DAMIÁN  
Y DAVID BECERRIL / CDMX

Los legisladores morenistas que habían “invitado” a la presidenta de la Corte, Norma Piña, a debatir sobre los fideicomisos del Poder Judicial al Senado se echaron para atrás, después de que ella aceptó la oferta de la oposición para acudir; sin embargo, frente a la negativa de los guindas, la ministra finalmente declinó con el argumento de que no hay condiciones para el encuentro.

Alejandro Rojas Díaz Durán, legislador de Morena, invitó el sábado a Piña al Senado, supuestamente, a nombre de su grupo parlamentario; lo mismo hicieron

al día siguiente los coordinadores del PRI y PAN. Además, el domingo, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, retó a la presidenta de la Corte a debatir sobre la extinción de los fideicomisos.

Este lunes, la ministra aceptó la invitación y, en escritos que envió a los grupos parlamentarios de Morena, PAN y PRI, pidió que la discusión fuera por la vía institucional y con garantías de un intercambio con “pluralidad”.

En el oficio enviado a Morena, en respuesta a Díaz Durán, Piña le pidió que comunicara a los presidentes de la Junta de Coor-



dinación Política y de la Mesa Directiva del Senado su decisión de realizar “una exposición jurídica amplia y detallada” sobre el tema.

A esta misiva se sumó un mensaje al inicio de la sesión del pleno de la Corte, en el que la presidenta del máximo tribunal anunció que acudiría al recinto cameral si se cumplían las condiciones para una discusión “verdaderamente institucional.”

“En caso de que se cumplan las condiciones necesarias para que este diálogo sea verdaderamente institucional, en respeto a la autonomía e independencia del Poder Judicial federal, en términos de un marco legal aplicable, aceptaré dicha invitación, y la extiendo a mis compañeros ministros, consejeros y magistrados del Tribunal Electoral”, añadió.

Además, llamó al personal de este poder a cerrar filas ante la reforma que extingue estos fon-

dos, al considerar que “están en juego los derechos de todas las personas”, para “seguir siendo los máximos defensores del orden constitucional”.

Por separado, Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada de Morena en el Senado, dijo que la mayoría parlamentaria de su partido “no está de acuerdo” en invitar Piña a dialogar sobre el tema, pero precisó que las puertas del recinto “están abiertas; no he formalizado, esperaré mañana (hoy) para platicar con mi grupo y, a partir de ese sentir, tendremos una postura”.

Ante estas declaraciones, por la noche la presidenta de la Corte argumentó que está inhabilitada para acudir al Senado a discutir la eliminación de 13 fideicomisos del Poder Judicial.

“Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena, en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en este sentido, estoy inhabilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes”, respondió en un comunicado.

Piña recordó que el pasado sábado recibió una invitación del senador Alejandro Rojas Díaz Durán para acudir hoy a las 10 horas al Senado a exponer sus planteamientos sobre los fideicomisos, luego de que la semana pasada el pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general y particular el dictamen que establece su extinción. ■





Protestas en Tuxtla Gutiérrez y Pachuca. ESPECIAL

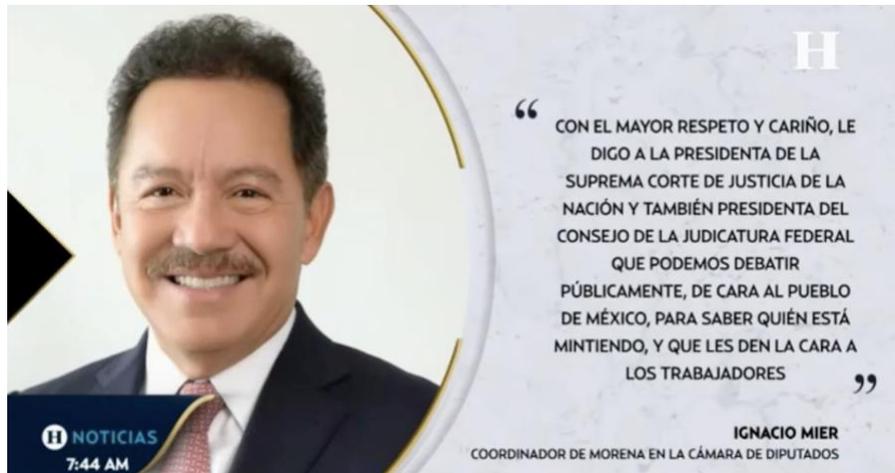


La presidenta de la Corte junto al comunicado donde anuncia que no irá al debate y la invitación de Morena. ESPECIAL





## Ignacio Mier retó a magistrados y jueces de la SCJN para debatir sobre extinción de fideicomisos



Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, retó a los magistrados y a los jueces a debatir sobre la extinción de 13 de los 14 fideicomisos que tiene el Poder Judicial. El legislador les exigió hablar con la verdad y dejar de manipular a los trabajadores.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6917?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6917&authkey=!AI5Rj-dZdRviPCs&ithint=video&e=ABzUHE>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/10/2023

LEGISLATIVO

### **Ignacio Mier invita también a Norma Piña a un debate público sobre fideicomisos**

Luego de que el Senado de la República invitara a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, a que dialogara con los legisladores acerca de los fideicomisos del Poder Judicial, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, también invitó a la Ministra Presidenta de la Suprema Corte a debatir públicamente sobre los fideicomisos que se pretende eliminar.

<https://drive.google.com/file/d/1wJTB4eHeyT8AwWW4zEaBAVX2SjwF8FMx/view>



### **Ignacio Mier reta a Norma Piña a debatir sobre los fideicomisos del Poder Judicial**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, retó a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, a debatir sobre la extinción de los fideicomisos, además le exigió dejar de manipular a los trabajadores. Por su parte, el líder parlamentario del PRI, Rubén Moreira, advirtió que la extinción de estos fideicomisos debilitaría la impartición de justicia y también acusó a Morena de generar discursos de supuestos excesos y privilegios de los jueces.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!886?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!886&authkey=!AHn2eijQxDw9ON8&ithint=video&e=YMQoM5>



### Sigue el tono confrontador entre poderes

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, escribió a la ministra Norma Piña que tiene razón cuando señala que la separación de poderes es esencial para la democracia. Por eso, añadió, "en congruencia y con consistencia con usted, sabrá comprender la independencia de su contraparte el legislativo". Mier señaló a la Magistrada que sabe bien que sus fideicomisos son derechos de un grupo de 590 privilegiados, frente a 55 mil buenos trabajadores. Seamos honestos, concluyó el legislador.

[https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!889?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!889&authkey=!AJ9riRiFOM\\_2uLU&ithint=video&e=pqukfB](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!889?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!889&authkey=!AJ9riRiFOM_2uLU&ithint=video&e=pqukfB)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DEHUMAN  
TU DIARIO VITAL

24/10/2023

LEGISLATIVO

## Ignacio Mier vuelve a retar a ministros para debatir

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, retó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como a los magistrados y jueces, a debatir con relación a la extinción de 13 de los 14 fideicomisos de ese organismo.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/ignacio-mier-vuelve-a-retar-a-ministros-para-debatir/468326>



Portada / Forbes Política /

Yared De La Rosa  
octubre 23, 2023 @ 10:42 am

## Ministra Piña se reunirá con senadores de Morena para hablar sobre fideicomisos

*La reunión para dialogar sobre la propuesta de Morena de eliminar 13 fideicomisos del Poder Judicial se realizará este martes.*



La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aceptó reunirse con los senadores de Morena para hablar sobre la minuta que desaparece 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial.

El pasado miércoles, la Cámara de Diputados aprobó eliminar 13 de los 14 fideicomisos que tiene esta institución y que suman más de 15,434.7 millones de pesos. La modificación, propuesta por el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, establece que “en el ámbito del Poder Judicial de la Federación, no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales anteriormente”.



## En La Cámara De Diputados Se Presentó La Exposición Documental “El Triunfo De La Persistencia”

Política

📅 Octubre 23, 2023    👤 Redacción

- **Esta muestra es un homenaje a las mujeres que lucharon porque se abrieran los espacios políticos: diputada Alavez Ruiz**
- **El archivo histórico resguarda la memoria de todas y todos los mexicanos: Graciela Báez**

En el marco del 70 Aniversario del voto femenino en México, la Secretaría General y la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados llevaron a cabo la exposición documental “El triunfo de la persistencia”, del Archivo Histórico del recinto legislativo.

Señaló que se ha dado la importancia que se merece el archivo histórico de la Cámara de Diputados que es la memoria histórica de todos los mexicanos. “El diputado Ignacio Mier Velazco tuvo la iniciativa de restaurar la exgarita en donde fue trasladado parte del archivo y se están llevando a cabo varias remodelaciones para resguardar esa memoria institucional”.

“Me congratulo y estoy muy contenta de que le estemos dando visibilidad al archivo histórico que resguarda la memoria de todas y todos los mexicanos”, comentó.



## En la Cámara de Diputados se presentó la exposición documental “El triunfo de la persistencia”

Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, indicó que, como parte del reconocimiento de lo que está resguardado en el Archivo Histórico, se decidió montar esta exposición en el marco del 70 aniversario del voto de las mujeres, porque ahí están los documentos donde se muestra el debate que hubo, cuáles eran los argumentos a favor y en contra.

<https://www.nuevomexicoplural.com/en-la-camara-de-diputados-se-presento-la-exposicion-documental-el-triunfo-de-la-persistencia/>



# En la Cámara de Diputados se presentó la exposición documental “El triunfo de la persistencia”

Boletín No. 5250

- Está muestra es un homenaje a las mujeres que lucharon porque se abrieran los espacios políticos: diputada Alavez Ruiz
- El archivo histórico resguarda la memoria de todas y todos los mexicanos: Graciela Báez

En el marco del 70 Aniversario del voto femenino en México, la Secretaría General y la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados llevaron a cabo la exposición documental “El triunfo de la persistencia”, del Archivo Histórico del recinto legislativo.

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) dijo que la muestra es un homenaje y tributo que la Cámara de Diputados rinde a todas las mujeres que desde la Revolución lucharon por que se abrieran los espacios políticos, esos que ahora ejercen, aunque todavía no como debe ser, con absoluta equidad en los cargos de toma de decisiones, que siguen siendo ostentados por los hombres.

“En honor a esa persistencia y tenacidad que presenta esta magnífica exposición que nos muestra parte de la lucha de las pioneras, reitero mi compromiso de enarbolar las demandas históricas de las sufragistas mexicanas hasta alcanzar nuestras metas”, comentó.



Mencionó que en los días recientes las diputadas y los diputados han participado en diversas actividades conmemorativas de los 70 años del voto de la mujer en México, hecho muy importante en la vida de todas y todos como mexicanas y mexicanos, porque representa el reconocimiento de nuestros derechos políticos a votar y ser votadas.

“Este derecho se logra gracias a la persistencia de miles de mujeres que en esta lucha colectiva hemos avanzado a veces lenta, a veces más rápido en el crecimiento de nuestros derechos políticos que van de la mano con nuestros derechos humanos; asimismo, seguiremos siendo perseverantes, porque la persistencia es y ha sido una herramienta en la lucha feminista”, agregó.

Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, indicó que, como parte del reconocimiento de lo que está resguardado en el Archivo Histórico, se decidió montar esta exposición en el marco del 70 aniversario del voto de las mujeres, porque ahí están los documentos donde se muestra el debate que hubo, cuáles eran los argumentos a favor y en contra.

Señaló que se ha dado la importancia que se merece el archivo histórico de la Cámara de Diputados que es la memoria histórica de todos los mexicanos. “El diputado Ignacio Mier Velazco tuvo la iniciativa de restaurar la exgarita en donde fue trasladado parte del archivo y se están llevando a cabo varias remodelaciones para resguardar esa memoria institucional”.

“Me congratulo y estoy muy contenta de que le estemos dando visibilidad al archivo histórico que resguarda la memoria de todas y todos los mexicanos”, comentó.

En el evento estuvieron presentes Perla Idaly Gómez García, directora general del Sistema Institucional de Archivos del Congreso de la Unión, y Edalid Mendoza Ávila, encargada de despacho de la dirección del Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación”.

La exposición presenta el complejo proceso por el que se logró la obtención constitucional del sufragio femenino en 1953; asimismo, es un tributo que la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, rinde a las mujeres mexicanas que durante décadas han luchado por abrir un espacio de libertad pública en la vida nacional para las generaciones venideras.

Muestra la tenacidad intergeneracional de mujeres de toda clase y posición política e ideológica, que con su empeño, compromiso, convicción y dedicación, han hecho de su libertad una necesidad de todos y para todos, que durará por largo tiempo y que hoy al 70 aniversario del voto femenino en México



se nos ofrece como el triunfo de batallas grandes y pequeñas, que redundan en una victoria colectiva, gracias a la cual, espacios de decisión, influencia y proyección social, cultural y política, son ocupados por mujeres de toda clase y procedencia.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/en-la-camara-de-diputados-se-presento-la-exposicion-documental-el-triunfo-de-la-persistencia->



# ARMENTA AVENTAJA ENTRE MORENISTAS EN PUEBLA

Es el aspirante mejor posicionado en la preferencia electoral rumbo a la candidatura, muestra encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL.

¿A quién prefiere como candidato por Morena para gobernador de Puebla?

Alejandro Armenta



Ignacio Nacho Mier



Claudia Rivera



Julio Huerta





PUEBLA

# Armenta con ventaja por la candidatura de Morena en Puebla

El senador con licencia tiene 27% de preferencias, una ventaja de nueve puntos sobre Ignacio Mier y **gana los 10 puntos que califica la evaluación de Morena**, de acuerdo con la encuesta realizada por Enkoll

**HEIDI OSUNA***—estados@eluniversaal.com.mx*

Alejandro Armenta Mier se mantiene a la cabeza como el aspirante de Morena mejor posicionado rumbo a las elecciones por la gubernatura de Puebla, con 27% de la preferencia bruta y gana los 10 puntos que están en juego en la evaluación de Morena, según la encuesta más reciente de Enkoll para EL UNIVERSAL.

En segundo lugar en preferencia se encuentra Ignacio Mier Velazco, con 18%; en tercer lugar Claudia Rivera, con 15% de apoyo.

Les siguen Julio Huerta, con 6%; Olivia Salomón, con 5%; Lizeth Sánchez, con 3%; Rodrigo Abdala, con 2%, y un 24% de los encuestados respondió ninguno / no sabe.

Morena tiene un amplio respaldo de los poblanos como partido político líder de cara a las elecciones paragobernador o gobernadora de Puebla en 2024, con 58% de la preferencia bruta.

Además, la encuesta reveló que Armenta Mier es el aspirante más conocido, con 62%.

A Armenta Mier le siguen Mier Velazco, con 53%; Claudia Rivera, con 50%; Julio Huerta, con 31%; Olivia Salomón, con 23%; Rodrigo Abdala, con 13%, y Lizeth Sánchez, con 12%.

Dentro de las categorías que Morena evalúa, que incluyen opinión positiva, honestidad, respeto al derecho de las mujeres, cercanía con la gente, conocimiento del estado,



cumplimiento, buen candidato, disposición a votar por él o ella, y preferencia como candidato de Morena, Alejandro Armenta lidera todas las categorías y se coloca con una amplia ventaja obteniendo los 10 puntos que normalmente el partido guinda utiliza en sus encuestas internas para la gubernatura.

Con respecto a la pregunta: “¿Qué es mejor para el estado de Puebla en este momento?”. Un 71% respondió que siga gobernando Morena; 17%, que haya un cambio de partido en el gobierno del estado, y 12% no sabe / no respondió.

La encuesta también reveló que 78% de los poblanos aprueba la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que 52% aprueba la gestión del actual gobernador, Sergio Salomón Céspedes.

Para esta encuesta se llevaron a cabo mil 223 entrevistas efectivas a hombres y mujeres con credencial de elector vigente, durante el periodo del 16 al 20 de octubre.

La frecuencia de no respuesta en la intención de voto para gobernador es de 11%, la tasa de rechazo del estudio es de 45.2% y la tasa de intentos 61.2%.

Los resultados de la encuesta tienen un margen de error de aproximadamente +/- 2.83% con un nivel de confianza de 95% en los principales indicadores. ●



# Renovación de mandatario en Puebla

## Preferencia de candidato(a) de Morena para gobernador(a)

¿Usted a quién prefiere como candidato o candidata por Morena para gobernador o gobernadora de Puebla?

Preferencia efectiva

Preferencia bruta

Alejandro Armenta



27%

Ignacio Nacho Mier



18%

Claudia Rivera



15%

Julio Huerta



6%

Olivia Salomón



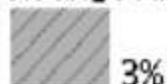
5%

Lizeth Sánchez



3%

Rodrigo Abdala



2%

Ninguno

15%



## Conocimiento de personajes

A continuación le mencionaré el nombre de algunos personajes políticos, por favor dígame, ¿usted conoce o había escuchado hablar de (...)?

● SÍ CONOCE ● NO LO CONOCE

Alejandro Armenta



Ignacio Nacho Mier



Claudia Rivera



Julio Huerta



Olivia Salomón



Rodrigo Abdala



Lizeth Sánchez





## Opinión de personajes

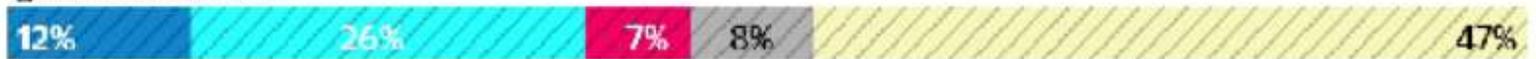
¿Qué opinión tiene de él o ella: "buena", "regular" o "mala"?

● BUENA ● REGULAR ● MALA ● NO SABE ● NO LO CONOCE

Alejandro Armenta



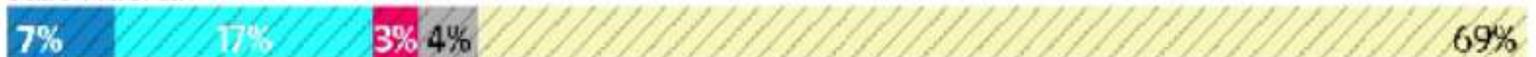
Ignacio Nacho Mier



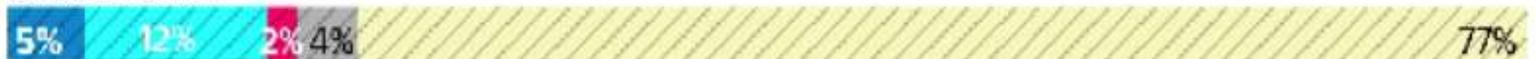
Claudia Rivera



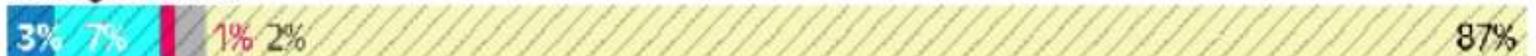
Julio Huerta



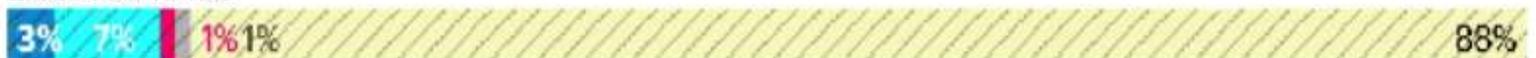
Olivia Salomón



Rodrigo Abdala



Lizeth Sánchez



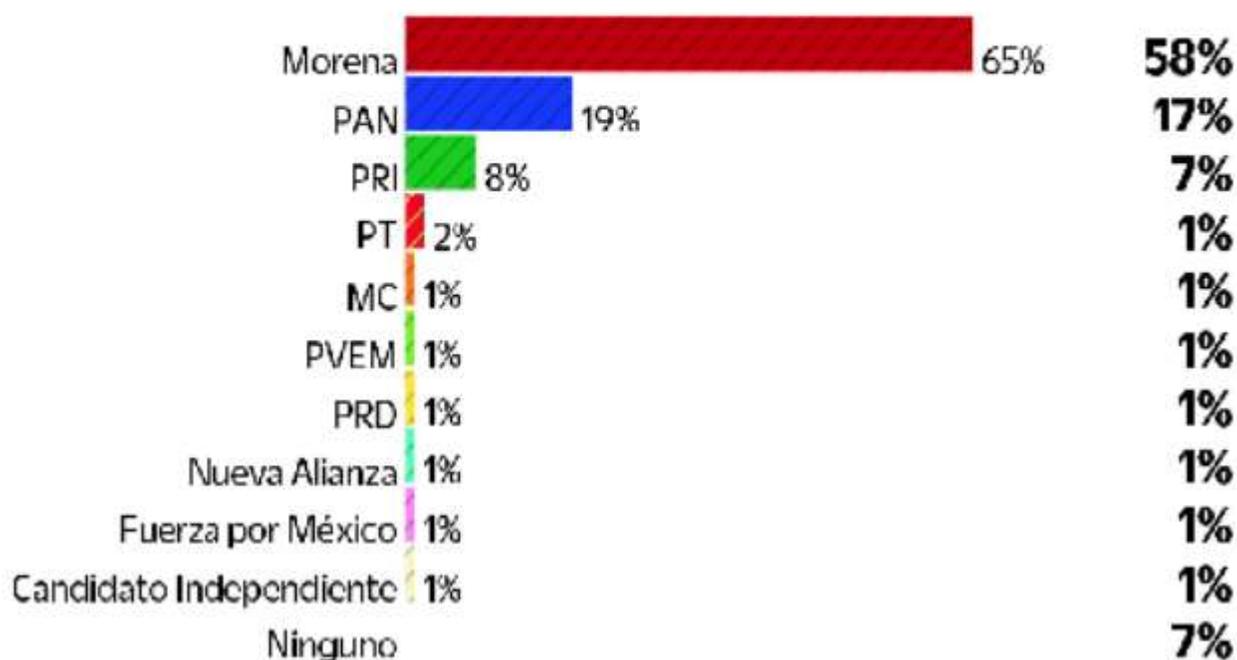


## Intención de voto para gobernador(a)-partido

De los siguientes partidos políticos, ¿por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador o gobernadora de Puebla?

Preferencia efectiva

Preferencia bruta



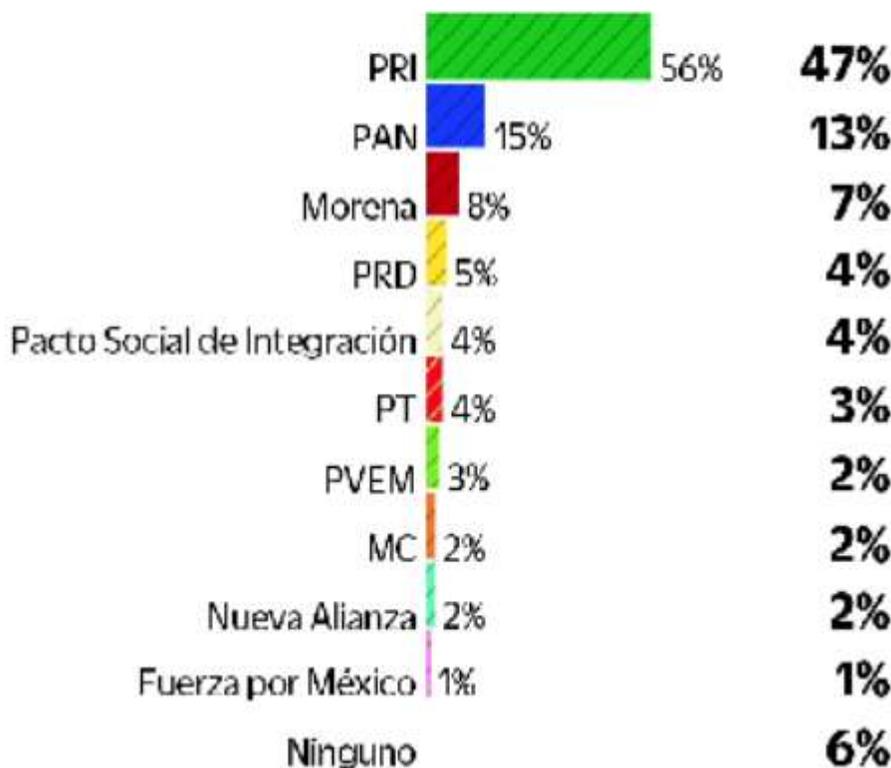


## Rechazo partidista

Y, ¿por cuál partido nunca votaría para gobernador o gobernadora de Puebla?

Preferencia efectiva

Preferencia bruta



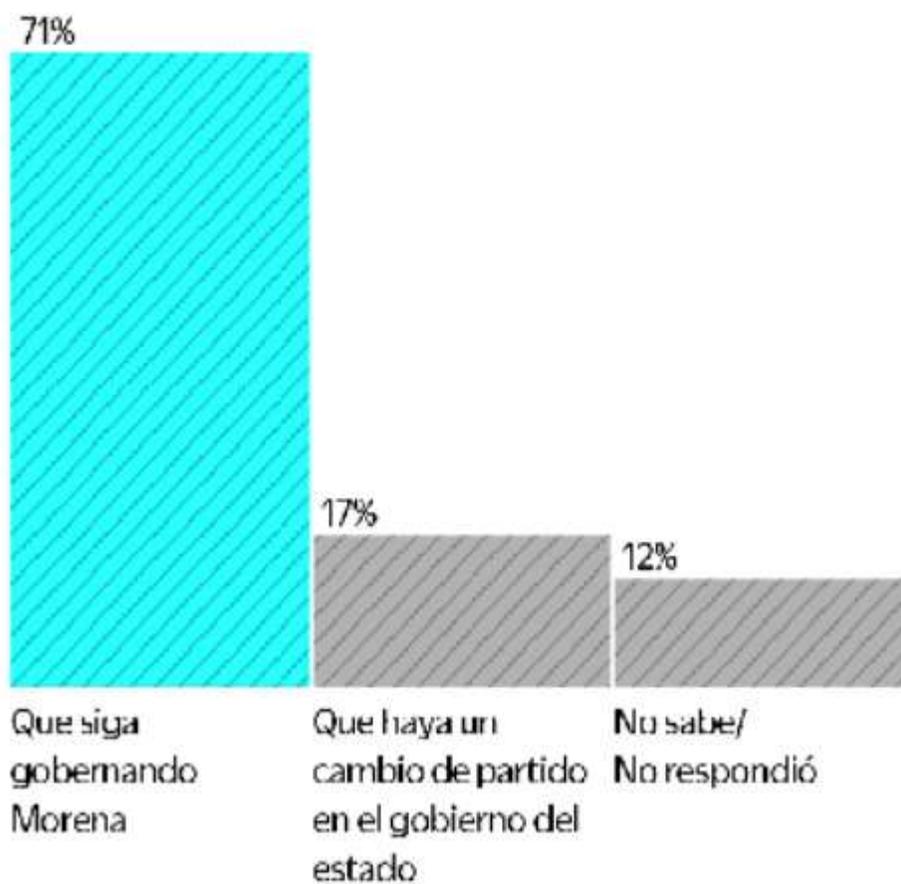
**Metodología:**

1,223 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente del domicilio. Del 16 al 20 de octubre de 2023. Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio. Selección de la muestra: la muestra tiene representatividad para el estado de Puebla. Se realizó una muestra probabilística y polietápica: etapa I. Se seleccionan secciones electorales con un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PP1). Etapa II. Se seleccionan manzanas en cada unidad primaria en muestra usando un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PP1). Etapa III. Se seleccionan viviendas en cada manzana con muestreo sistemático con arranque aleatorio. Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por nivel socioeconómico y por género cruzada por rango de edad. No se aplicó modelo de votantes probables. Precisión y confianza: los resultados tienen un margen de error alrededor del +/-2.83% con un nivel de confianza del 95% en los principales indicadores. La frecuencia de no respuesta en la intención de voto para gobernador es 11%, la tasa de rechazo del estudio es 45.2% y la tasa de intentos 61.2%.



## Cambio de partido en el gobierno

Desde su punto de vista, ¿qué es mejor para el estado de Puebla en este momento (...)?





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>EL UNIVERSAL</b> <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	PP-14	24/10/2023	LEGISLATIVO

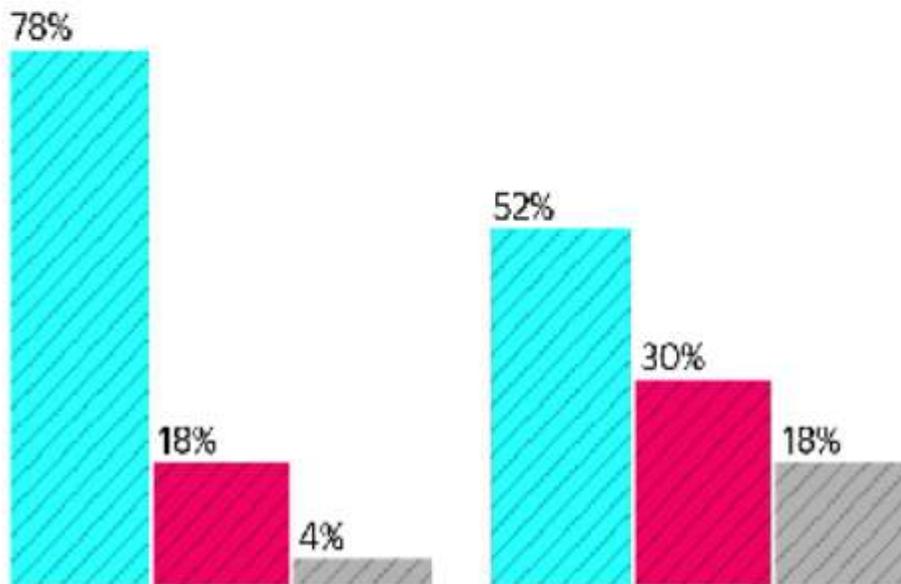
## Aprobación de autoridades

Con lo que usted sabe, en general, ¿usted “aprueba” o “desaprueba” el trabajo realizado hasta ahora por (...)?

● APRUEBA ● DESAPRUEBA ● NO SABE

Andrés Manuel López  
Obrador  
(Presidente de México)

Sergio Salomón Céspedes  
(Gobernador de Puebla)





## Claudia Rivera asegura estar en 'empate técnico' con Ignacio Mier y Alejandro Armenta

La aspirante a la candidatura de Morena por la gubernatura de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, aseguró encontrarse ya en un empate técnico con los dos punteros, el diputado federal, Ignacio Mier y el senador, Alejandro Armenta rumbo a las encuestas internas.

"Con los dos punteros hombres que es mi compañero diputado y el senador ya aparece un empate técnico, no significa echar campañas al aire sino cerrar con mucha fuerza ya solo son unos días", puntualizó.

En conferencia de prensa, la ex presidenta municipal de Puebla, resaltó que no solo en Puebla, sino en el país existe una clara tendencia donde los ciudadanos prefieren darle la oportunidad y confianza a una "mujer" para que sea su nueva gobernante.

"Lo que observo desde atrás, ya en el resultado estadístico que ha permitido que en los últimos días se haya alcanzado ese empate técnico, si con esta variación de +- 5 puntos que puedo tener abajo, o a la par, pero si es representativo", destacó.

Asimismo, Rivera Vivanco añadió que ese escenario político-electoral donde se le quiere dar la oportunidad a las mujeres de gobernar está pasando en Morelos, Chiapas, en Ciudad de México, de ahí que Puebla está con esa misma tendencia.

En este tenor, indicó que ésta semana ha recibido importantes símbolos políticos que le han permitido conocer que se perfila como una de las más conocidas por los poblanos, lo que abre la posibilidad de que, en Puebla, Morena tenga candidata para la gubernatura.

Finalmente, agregó que de seguro el pasado fin de semana ya habrá iniciado la encuesta, por lo que indicó la moneda ya está en el aire, insistiendo que en el proceso que decidió participar no fue solo por el hecho de ser mujer, sino por su obligación ser una mujer competitiva y que la midieron con compañeros que llevan muchos años teniendo la oportunidad de participar en la política pública.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/claudia-rivera-afirma-empate-tecnico-mier-armenta-rumbo-2024>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Puebla

24/10/2023

LEGISLATIVO



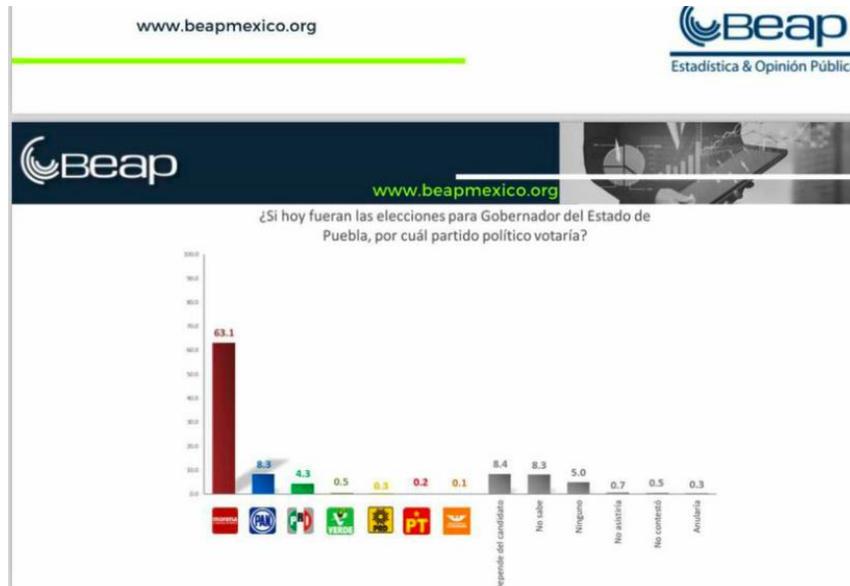
## La transformación de Puebla está en nuestro proyecto: Nacho Mier

"La respuesta para transformar a Puebla está en nosotros, en el movimiento que encabezo, porque he recorrido el estado y sé lo que necesitan los poblanos, sé dar resultados y tengo la experiencia para encabezar la defensa de la cuarta transformación", expresó Nacho Mier, coordinador de los diputados federales de Morena.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/la-transformacion-de-puebla-esta-en-nuestro-proyecto-nacho-mier-10892168.html>



# Nacho Mier surgió como coordinador de defensa de la 4T en Puebla: Encuesta BEAP



De acuerdo con una encuesta realizada con un método similar al utilizado por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para definir la candidatura a la gubernatura de Puebla, quien muestra mayores posibilidades es Ignacio Mier Velazco.

Se trata de la Encuesta Estatal de Preferencias y Posicionamiento Político Preelectoral realizada por la empresa Buró de Estrategias y Análisis del Poder, SC (BEAP), de Rodolfo Rivera Pacheco.

El ejercicio se realizó entre el 14 y el 20 de octubre de 2023 mediante la aplicación de 2,000 entrevistas cara a cara y una muestra basada en el universo de ciudadanos del estado y de la sección electoral.

[Nacho Mier Emerged As The Defense Coordinator Of 4T In Puebla: BEAP Survey \(worldnationnews.com\)](https://worldnationnews.com)



## Endeudamiento y afectación a ahorradores, sello de la ley de ingresos 2024: Rubén Moreira

El diputado federal Rubén Moreira Valdez aseguró que el gobierno de Morena que decía ser de izquierda, hoy en día maneja una política económica monetarista neoliberal, juega con el dinero para ir transitando, con una Ley de Ingresos para 2024, en la que el sello es el nivel de endeudamiento, el mayor en la historia reciente sin comparación alguna, así como una afectación directa a los ahorradores. En su programa digital “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, advirtió que esta situación nos obliga, como mexicanos, a pagar intereses financieros altos que, en consecuencia, mantiene la inflación elevada en el país, porque no se produce debido a lo costoso de los créditos.

<https://hojaderutadigital.mx/endeudamiento-y-afectacion-a-ahorradores-sello-de-la-ley-de-ingresos-2024-ruben-moreira/>



## Así afectará a ahorradores la Ley de Ingresos 2024, según el diputado Rubén Moreira

El legislador priista advirtió que el endeudamiento afectará a la población mexicana por el pago de altos intereses financieros

Por Omar Tinoco Morales



La **Ley de Ingresos 2024** tiene el nivel de endeudamiento más grande de la historia reciente, y afecta directamente a ahorradores, aseguró el coordinador de los diputados del PRI.

Moreira explicó que la tendencia en el crédito hace que el dólar sea barato, pero lo que exporta nuestro país deja menos ganancia, explicó Moreira.

Además, el gobierno compra coberturas para mantener baja la moneda estadounidense por la temporada electoral, advirtió el coordinador tricolor en su programa "Con peras y manzanas".

[Así afectará a ahorradores la Ley de Ingresos 2024, según el diputado Rubén Moreira - Infobae](#)



## **Destrucción de fideicomisos del Poder Judicial debilita impartición de justicia: Rubén Moreira**

La destrucción de los fideicomisos debilita la impartición de justicia en el país, porque, entre otras cosas, tienen el objetivo de asegurar gastos como la construcción de edificios ante la llegada de los juicios orales, capacitación para todo el personal, alimentación, prestaciones y seguridad, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

<https://efekto10.com/destruccion-de-fideicomisos-del-poder-judicial-debilita-imparticion-de-justicia-ruben-moreira/>



## **Heroico Colegio Militar, símbolo de lealtad y valor: diputado priista Marco Antonio Mendoza**

El diputado federal Marco Antonio Mendoza, a nombre del coordinador de la bancada del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira, afirmó que el Heroico Colegio Militar simboliza honor, lealtad, patriotismo, valor y abnegación. En el marco del inicio del ciclo de conferencias “Historia del Heroico Colegio Militar”, el legislador señaló que la institución representa un modelo que los mexicanos anhelan seguir, no solamente por lo ejemplar de las vidas que han sido entregadas al servicio de la patria, sino por los valores que les distinguen a quienes lo integran.

<https://hojaderutadigital.mx/heroico-colegio-militar-simbolo-de-lealtad-y-valor-diputado-priista-marco-antonio-mendoza/>



#FRENTEAMPLIOPORMÉXICO

# ALISTAN PERFILES EN LA OPOSICIÓN

EN LA ANTESALA DE PRESENTAR  
EL PROCESO POR LA JEFATURA, YA  
SUENAN NOMBRES EN LA INTERNA



REDACCIÓN

CDMX@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

Previo a que el Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD) revele su proceso para elegir a su candidato o candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, algunos perfiles han alzado la mano para participar en lo que se prevé, sea una definición entre un hombre y una mujer para contender en las elecciones de 2024.

Dentro de quienes aspiran a gobernar la capital del país ya se pronunciaron al menos ocho personajes políticos, entre ellos, cuatro alcaldes: Santiago Taboada, alcalde con licencia de Benito Juárez; Adrián Rubalcaba, alcalde de Cuajimalpa; Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón; y Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc.

En el caso de Taboada, ya solicitó licencia este fin de semana pasado, dejando como uno de los resultados la mejora en seguridad de la alcaldía Benito Juárez, que cuando asumió como titular de la demarcación, no era la más segura, para convertirla en la alcaldía número 1 del país en este tenor.

Mientras que Rubalcaba anunció que está a días de pedir licencia, previo a que emita su informe de gobierno este jueves 26 de octubre. Recientemente, en su segundo informe de gobierno, Limón también se apuntó para competir por la Jefatura de Gobierno y está próxima a separarse del cargo, pues "no se puede hacer campaña desde un cargo público". Mientras que en la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas pidió licencia del 4 al 19 de octubre y realizó recorridos y asambleas por las 16 alcaldías.

Asimismo, quienes también han manifestado sus aspiraciones son la presidenta del PRD en la capital, Nora Arias; la senadora del PAN, Kenia López

Rabadán; la diputada federal del PRI, Cynthia López Castro; el coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, e incluso la diputada panista Margarita Zavala.

También ha mostrado interés la hija de la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario

Robles y exdiputada del PRI, Mariana Moguel.

Además, por parte de otros institutos políticos de oposición, como Movimiento Ciudadano, aún no han aprobado la convocatoria para definir quién será el que aspire por el gobierno capitalino.

No obstante, su líder nacional, Dante Delgado, ha manifestado que será en 2024 cuando ese partido cuente con sus candidatos a un puesto de elección popular y que será sin alianzas de por medio.

Al momento, Salomón Chertorivski suena como el principal aspirante del partido naranja por la Jefatura de Gobierno. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	24/10/2023	LEGISLATIVO

### A TOMAR EN CUENTA

6

SERÁN LOS QUE  
COMPITAN POR  
SER CANDIDATO  
DEL FRENTE.

1

DE MARZO  
A 29 DE  
MAYO, LAS  
CAMPAÑAS.

20

DE NOVIEM-  
BRE INICIAN  
PRECAMPA-  
ÑAS.

### ARMAN SUS PIEZAS

- 1 Las precampañas inician en menos de un mes, pero adelantan proceso interno.
- 2 Se prevé replicar el método que definió la candidatura presidencial.
- 3 Prevén hacer foros, debates y recolectar firmas para descartar perfiles.
- 4 Se tiene prevista un anuncio de los líderes de los partidos para este tema.
- 5 Esta misma semana será cuando se conozcan las bases del proceso interno.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MEXICO

12

24/10/2023

LEGISLATIVO

#CENTROHISTÓRICO



# CDMX

MARTES / 24 / 10 / 2023

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS  
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN



**CUIDAN EL  
PATRIMONIO  
CULTURAL**

El jefe de Gobierno Martí Batres presentó el **Plan Integral de Manejo del Centro Histórico 2023-2028**, para "cuidar y lograr un mejoramiento progresivo e integral" de este Patrimonio Cultural de la Humanidad. **CINTHYA STETTIN**

FOTO: ESPECIAL



# ‘Les debería dar vergüenza’: AMLO se lanza contra ministros por marcha a favor del PJ

El mandatario criticó los altos sueldos que perciben ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se unieron a la manifestación del fin de semana.

Redacción La-Lista | 23 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se lanzó este lunes contra Juan González Alcántara Carrancá y el ministro en retiro José Ramón Cossío por haber participado en la marcha del domingo en rechazo a la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos por más de 15 mil millones de pesos del Poder Judicial de la Federación.

“Marcha un ministro que gana 700 pesos mensuales, le debería de dar vergüenza. Qué sensibilidad puede tener una persona que supuestamente tiene como trabajo la impartición de justicia (...) Y ese ministro que fue a manifestarse y los otros 700 mil pesos mensuales ganan. ¿Por qué tanta diferencia, por qué esos privilegios? Otro ministro que ya está jubilado y que también fue a la marcha y también es abogado de uno del bloque conservador, José Ramón Cossío. ¿Saben cuánto recibe él? ¡480 mil pesos mensuales!”, criticó.

A la manifestación de la Ciudad de México (CDMX) se sumaron integrantes del Frente Amplio por México, como el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro; la alcaldesa de Cuauhtémoc con licencia, Sandra Cuevas; y militantes del Partido Acción Nacional (PAN).

[AMLO se lanza contra ministros por marcha a favor del PJ \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

24/10/2023

LEGISLATIVO

**META 2024** El gobernador de NL pide licencia e Indira Kempis espera que no haya dedazo; Álvarez Máynez, Castañeda y Mercado respaldan el anuncio de su dirigente

# Dante cierra baraja de MC: Samuel o Marcelo

ARMANDO MARTÍNEZ Y KEVIN RECIO,  
CIUDAD DE MÉXICO Y MONTERREY

— El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, aseguró que su partido hizo lo correcto al no unirse al

Frente Amplio por México rumbo a 2024, porque “no adelantó el proceso electoral y no cayó en la ilusión del fenómeno que no lo fue”, en inequívoca alusión a la panista Xóchitl Gálvez. PÁGS. 6 Y 7

# Dante cierra baraja de MC: Samuel o Marcelo

**Contienda interna.** El gobernador de NL pide licencia para buscar la candidatura presidencial y Kempis confía en que no haya dedazo en el proceso de selección



ARMANDO MARTÍNEZ Y KEVIN RECIO / CIUDAD DE MÉXICO Y MONTERREY

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, señaló que no se puede dudar del dinamismo, talento y creatividad del gobernador de Nuevo León, Samuel García, luego de que éste pidiera licencia para competir por la candidatura presidencial del partido; sin embargo, destacó la trayectoria de Marcelo Ebrard, quien también sueña para ser el abanderado.

“¿Quién puede dudar del dinamismo, talento y creatividad de Samuel García, que tiene aceptación en los medios regionales, tiene hasta 80 por ciento de aceptación popular y, por otra parte, está la trayectoria, historia de vida, de prácticas de buen gobierno del licenciado Marcelo”, dijo.

En entrevista tras rendir su informe legislativo, admitió que el partido naranja debe tener una opción interna para competir en el proceso interno y que la externa puede ser el ex canciller.

“En la vida interna de Movimiento Ciudadano se han manifestado varios compañeros, incluso no por ellos, sino por gente que los apoya (...) el partido va a llevar candidatura presidencial (...) vamos a ir a interna y el licenciado Marcelo Ebrard sería una opción ciudadana externa”, declaró.

Sin embargo, pidió esperar los tiempos correctos en la legislación de Nuevo León y del partido, pues este viernes se publicará la convocatoria para el proceso interno de la elección presidencial y el Congreso de la Unión.

“Tenemos que esperar que todo sea correcto, los tiempos de Nuevo León y los de Movimiento Ciudadano deben de acompañarse”, dijo.

Aseguró que su partido hizo lo correcto al no unirse al Frente Amplio por México rumbo a 2024, porque “no se adelantó a los procesos electorales” y “no cayeron en la ilusión del fenómeno que no lo fue”, en alusión a Xóchitl Gálvez.

“Nuestra decisión resistió la prueba del tiempo, los cuestionamientos y las circunstancias, hoy todas las encuestas —pero sobre todo la realidad— nos están dando la razón.

“Hicimos lo correcto al no unirnos a ninguna alianza, al no violar la ley adelantando los procesos electorales, al no caer en la ilusión del fenómeno que no lo fue”, remarcó.

Sobre posibles acercamientos con Ebrard, apuntó que aún no se han reunido y que el ex funcionario le comunicó que se tomó unos días de vacaciones.

—¿Ya habló con él sobre el tema?, ¿se va a registrar?

—No (...) se trata de que las cosas se hagan correctamente y lo que les puedo decir es que en Movimiento Ciudadano estamos cumpliendo en tiempo y forma todo el procedimiento que nos va a permitir ganar la Presidencia de la República el próximo año.

Esto luego de que Samuel García, a través de la Consejería Jurídica, solicitara en carácter de urgente al Congreso del Estado la aprobación de la licencia por seis meses para separarse del cargo y contender por la candidatura de MC, al tiempo que dejó a Javier Navarro como encargado de Despacho del Ejecutivo.

Información a la que tuvo acceso MILENIO revela que la Consejería Jurídica del Estado se apersonó en la Oficialía de Partes del Congreso a presentar la solicitud del gobernador.

“Pongo a su conocimiento de la intención del suscrito de participar en el proceso electoral 2023-2024 y poder competir para el puesto de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

“En virtud de lo anterior, solicito se turne mi solicitud con carácter de urgente y se determine lo conducente a la separación solicitada mediante la figura de la licencia temporal por seis meses (...) le informo que el secretario general de Gobierno, Javier Navarro, se quedaría encargado del despacho por ministerio de Ley”, señala el documento.

Al respecto, la aspirante presidencial de MC Indira Kempis pidió que no haya dedazo en el proceso interno y dijo que se mantiene firme en sus intenciones rumbo a 2024.

“Se supone que nosotros decimos que no vamos con el PRI ni a la esquina, entonces no podemos ser ese viejo PRI. No acepto un dedazo en MC y por eso logramos la convocatoria abierta.

“Puede venir Wendy Guevara,

## Delgado destaca dinamismo del gobernador y trayectoria del ex canciller



*El Canelo*, Carlos Slim, algún periodista o ama de casa, cualquiera es bienvenido. Lo que menos podemos hoy decir dentro de MC es que ya tenemos candidato”.

Expresó que estará pendiente de la convocatoria y atajó: “estaré ahí para recoger mis 500 mil firmas en 17 estados (...) esta aspiración está sostenida ahí”.

### **Inconformidad en Congreso**

Luego de que turnaron con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación la licencia del gobernador Samuel García, las bancadas de los diputados de PRI y PAN informaron que lo resolverán en unos días, al tiempo que nombrarán a un gobernador interino que tenga diálogo y colaboración con otros poderes.

Lorena de la Garza, del PRI, señaló que su bancada aún no define el sentido del voto y evidenció que Samuel García pretende irse y “dejar los problemas de agua, movilidad, inseguridad y demás”.

En los próximos días, dijo, emitirán una postura, pues “el gobernador interino lo pone el Congreso y es una triquiñuela jurídica de lo que quiere (Samuel García). Es factor de división, va a hacerle un trabajo sucio a Morena”.

Carlos de la Fuente, líder de los diputados del PAN en Nuevo León, arribó al Congreso y reprodujo un audio donde Samuel García decía en una entrevista que no iba a contender por la Presidencia, pero subrayó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial no dejó otra opción más que la de aprobarle la licencia. ■



## Anuncio. Respaldo de legisladores, IP en contra



### Clemente Castañeda

*Coordinador de MC en el Senado*

“La baraja de MC es amplia, hay opciones y con cualquiera de los dos tenemos serias condiciones de competencia”.



### Patricia Mercado

*Senadora de MC*

“Los dos son muy sólidos; en MC no es mejor el de adentro que el de afuera, tienen méritos y la militancia decidirá”.



### Jorge Álvarez Máynez

*Líder de MC en la Cámara de Diputados*

“Samuel ha demostrado resultados (...) Marcelo Ebrard tuvo también un buen ejercicio de gobierno, lo hizo muy bien”.



### IP de Nuevo León

*Organismo empresariales*

“Es motivo de inquietud que, por segunda vez consecutiva, un gobernador considere pausar su ejercicio”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

PP-6-7

24/10/2023

LEGISLATIVO



El emecista con estructuras del partido durante su informe legislativo. JAVIER RÍOS



## INE apercibe a Sheinbaum y Delgado; 'nuestras denuncias han dado resultados': Álvarez Máynez



El diputado Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, informó que el INE apercibió a Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial de Morena y a Mario Delgado, dirigente nacional del partido, por un evento proselitista que constituye acto anticipado de precampaña y campaña.

Álvarez Máynez se congratuló en X ya que las denuncias que ha presentado por las constantes violaciones a la ley de Sheinbaum y Delgado, comienzan a dar resultados.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!882?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!882&authkey=!AA81XoEmv2xJZwM&ithint=video&e=QZOrK0>



## TRASCENDIÓ

**Que** hoy se llevará a cabo una reunión de trabajadores del Poder Judicial en la que se determinará si se levanta el paro nacional de actividades, que se tenía previsto este martes, o si continúa en los juzgados y sedes de todo el país, un día después de que Morena se hizo bolas con su reto a la ministra **Norma Piña**, quien había aceptado ir al Senado después de la invitación de la oposición, sin que al final se concretara nada por el enredo suscitado por los propios legisladores y la declinación de la presidenta de la Corte.

**Que** la definición sin espacio a confusión que planteó **Dante Delgado**, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, sobre el cierre de la baraja presidencial a los nombres de **Samuel García y Marcelo Ebrard**, fue recibida con beneplácito por los liderazgos naranjas con la excepción de la senadora **Indira Kempis**, quien dijo esperar que no haya dedazo en la elección de candidato. En tanto, el gobernador de Nuevo León solicitó licencia y el ex canciller parece que sigue esperando un milagro de *la morenita*.



**Que** la mayoría de Morena liderada por **Ignacio Mier** en la Cámara de Diputados prevé pisar a fondo el acelerador para sacar adelante el Presupuesto 2024, cuyo dictamen se prevé que esté circulando el lunes 30 de octubre para discutirlo y votarlo en comisión el 4 o 5 de noviembre y, a partir del 6 o 7, debatir cinco días en el pleno hasta lograr su aprobación alrededor del domingo 12, luego de batear unas 3 mil 800 reservas que, según los cálculos guindas, presentarán en conjunto las diversas bancadas.

**Que** **Omar García Harfuch** inició la semana con la intención de exhibir más acercamiento con las grandes figuras y organizaciones de izquierda, en la recta final de sus recorridos en busca de la coordinación de la 4T y en consecuencia de la futura candidatura de Morena en la capital, y ayer se reunió con la senadora **Ifigenia Martínez**, una de las principales líderes de la corriente democrática del PRI, que devino en el PRD y después en Morena, junto con **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**. ■



## ROZONES

### Ifigenia con Harfuch se adelantan

Y es la contienda de Morena en la CDMX la que en estos días –en la víspera de que se conozcan los resultados de la encuesta que definirá quién será el coordinador de la Defensa de la Transformación en la capital– se libra con intercambios de mensajes. Y es que no pasó desapercibido el encuentro que tuvo el aspirante **Omar García Harfuch** con **Ifigenia Martínez**. “Un gusto recibir a Omar García Harfuch y conversar sobre nuestra muy querida Ciudad de México. ¡Adelante!”, publicó Ifigenia, tras la charla. A lo que el extitular de la SSC respondió: “Querida maestra Ifigenia Martínez, gracias por recibirme, la escuché con emoción y siempre dispuesto para aprender de una de las mujeres más combativas de la izquierda mexicana, precursora de cambios democráticos. ¡Adelante!”. Un revés para callar, nos comentan, a quienes buscan raspar la aspiración de Harfuch desvinculándolo... de la izquierda. Uf.

### Una tras otra con Rocha Moya

No sale de una para entrar a la otra el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, nos comentan. Y es que ahora fue evidenciado asumiendo posiciones de perdonavidas, de choque e irrespeto con representantes de medios de comunicación. Así pasó ayer cuando una periodista le preguntó, respetuosamente, sobre los apoyos que se comprometió a dar a la población afectada por la tormenta Norma. “No necesita usted ratificarlo, yo tengo más palabra que el Línea Directa (medio de la comunicadora). No me venga usted a querer ser testigo de honor... En la 4T no mentimos, no robamos y no traicionamos, por lo tanto lo que les he dicho es lo que vamos a apoyar”, soltó. Fue infructuoso el intento de la reportera por aclarar que buscaba una declaración para su transmisión al aire, pues instantes antes no lo estaba. “Es que se creen la gran cosa... suponen que son la reserva moral de este mundo, eh”. Así Rocha Moya, el mismo que recién fue cuestionado por proteger funcionarios acosadores. Pobre Sinaloa.

### Se consultó o no, ahí el dilema

A más de uno hizo levantar la ceja, nos dicen, el anuncio de la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, de que ya fue designada la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda y que será **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**. La encargada de la política interna la definió como una mujer sensible y trabajadora, comprometida con la defensa de los derechos humanos. Entre los que se llamaron a la sorpresa están nada menos y nada más que la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, para la que “el proceso de designación de la nueva titular de la CNB no contó con los niveles de consulta, participación, transparencia y escrutinio deseables y a los que alentaron algunas víctimas y organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos”. La decisión tampoco agradó a Fundar ni al Observatorio de Designaciones Públicas. En Bucareli insisten que el nombramiento estuvo precedido de “un proceso de consultas públicas a colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil”.

### El carnal y las definiciones por venir

Y para quienes se lo preguntan. Es el próximo 3 de noviembre cuando vence el plazo para que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena resuelva el recurso de impugnación que presentó **Marcelo Ebrard** sobre el proceso de las corcholatas. Será esa la fecha clave para que el excanciller decida su futuro en el partido, en el que, afirman muchos, ya tiene un pie y medio afuera y sólo faltaría oficializarlo una vez que se dé la decisión del órgano partidista en su contra. Esta posibilidad, nos comentan, se abrió ayer aún más, luego de que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, lo encartó como candidato externo para buscar la Presidencia de la República bajo el auspicio naranja. Y en la trinchera de Marcelo no dijeran que está bien ni que está mal. Ahí el dato.



## Escándalo en puerta en el INE

Y donde está por reventar un asunto relevante es en el Instituto Nacional Electoral. Y es que resulta que ayer fue dictada la suspensión laboral, que surtirá sus efectos hoy, del titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, **Manuel Alberto Cruz**, quien labora en el entorno de la consejera **Claudia Zavala** como parte de la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto. Entre quienes conocen a profundidad el órgano electoral se comenta que la consejera perderá temporalmente a un fiel colaborador en la elaboración de proyectos de la referida comisión. Y plantean incluso que ella misma podría ser sometida a algún tipo de investigación. El caso, nos señalan, se deriva de un procedimiento iniciado por el Órgano Interno de Control, por un posible abuso de funciones, por la modificación de las palabras del Presidente de la República.

## Tanto para no mover ni una coma

Días maratónicos se avizoran en la Cámara de Diputados, ahora para la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación. Y es que ya el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, adelantó que durante el inicio de la próxima semana podría comenzar a circular el dictamen para ser votado en comisiones entre el 4 y el 5 de noviembre, para ser subido al pleno entre el 6 y 7 del mismo mes, de forma que se destinen los cinco días siguientes a debatir el proyecto y las tres mil 800 reservas que se presentarían. Varias cejas se levantaron, porque ven en esto una gran pérdida de tiempo y desgaste de recursos, principalmente humanos, debido a que, como ya es costumbre en esta legislatura, nos dicen, el alargamiento de la discusión no deriva en cambios, sino en un intercambio de descalificaciones. Y más cuando, nos aseguran, se trabaja bajo la premisa de no mover ni una coma. Uf.



## ALA SOMBRA

Que los diputados y senadores de Movimiento de Regeneración Nacional no se ponen de acuerdo sobre si quieren discutir, o no, con el Poder Judicial sobre los famosos fideicomisos que se plantean desaparecer. Por un lado, el diputado **IGNACIO MIER** y el senador **César Cravioto** dicen estar abiertos a un debate público con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En tanto, el también legislador **Eduardo Ramírez** dice que los morenistas no quieren un diálogo con el máximo tribunal y, por ende, no se les extenderá una invitación para abordar el asunto que tiene protestando a más de 50 mil trabajadores de ese sector desde hace varios días.



ALEJANDRO GÓMEZ

**Ana Lilla Rivera Rivera**, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, despejó rumores sobre una posible invitación oficial a la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, para discutir temas relacionados con los fideicomisos. **Rivera Rivera** declaró que, hasta ahora, las invitaciones han sido gestos particulares de algunos senadores y no representan un acto institucional.

\*\*\*

La ministra **Piña** ha indicado que está dispuesta a dialogar en el Senado si se le invita de manera oficial, en un encuentro que represente un diálogo interinstitucional entre poderes. Ante esto, la presidenta del Senado informó que pronto se llevará a cabo una reunión con la Junta de Coordinación Política para definir el procedimiento a seguir. Pero nada, que no fue invitada.

\*\*\*

La lucha interna en Morena por la candidatura al gobierno de Morelos es intensa. **Margarita González Saravia**, exdirectora general de la Lotería Nacional, y **Rabindranath Salazar**, excoordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia, están en una estrecha contienda que puede definirse con un dedazo.

\*\*\*

La percepción política sugiere que **González Saravia** tiene la ventaja, dada la iniciativa de paridad de género propuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) y defendida por **Guadalupe Taddei**. Además, porque ven a **Julio Scherer** como uno de

los operadores de este personaje con gran fuerza y recursos. Esta propuesta sugiere que de las nueve candidaturas estatales en 2024, cinco deberían ser encabezadas por mujeres.

\*\*\*

Sin embargo, dicen los que saben que el historial político de **Salazar** debe considerarse, ya que en el pasado fue eclipsado sorpresivamente por **Cuauhtémoc Blanco**, y agregan los enterados, tuvo que bajarse por orden del líder de Morena. Queda por ver si la historia se repetirá o si **Salazar** logrará un cambio de suerte, si acaso insiste en cobrar el favor que le hizo al habitante de Palacio. O si dejará pasar nuevamente su oportunidad.

\*\*\*

Hablando de Movimiento de Regeneración Nacional, el partido se ha dividido en la Ciudad de México entre quienes apoyan a la exalcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, y al exsecretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. Por la primera apuestan los miembros del llamado "Grupo Utopía", entre los que destacan la alcaldesa de Milpa Alta, **Judith Vanegas**; el de la Gustavo A. Madero, **Francisco Chiguil**; el de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, el senador **César Cravioto** y, por supuesto, su sucesor en el encargo, **Raúl Basulto**, quien recientemente fue señalado por haber obtenido contratos de infraestructura para empresas con las que está relacionado en la demarcación que actualmente gobierna!

\*\*\*

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de México*

2

24/10/2023

OPINIÓN

(AMLO) busca declarar como área natural protegida los terrenos propiedad de la empresa estadounidense Calica, lo cual podría intensificar el conflicto legal con dicha compañía. Esta maniobra se da a pesar de que un tribunal internacional está arbitrando el caso, y podría interpretarse como una expropiación de los terrenos, en aparente contradicción con los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el futuro Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) que está programado para su ratificación en 2026.

\*\*\*

El INDAABIN, organismo encargado de la valuación del patrimonio del Gobierno Federal, ha tasado las dos mil hectáreas y el puerto de Punta Venado en un valor significativamente inferior al que representa ante los ojos de sus dueños actuales, sin considerar las inversiones, activos y reservas pétreas de los cuatro predios en disputa. La situación plantea incertidumbre sobre si las próximas semanas serán de mayor presión gubernamental o si las vías diplomáticas podrían ofrecer una solución. Los observadores creen que los de Estados Unidos tendrán que aceptar la derrota, pues el tiempo pasa y de este lado del Río Bravo no van a soltar.



## QUEBRADERO



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

### UNA MINISTRA EN EL SENADO

**L**a relación entre el Presidente y el PJF ya está en los terrenos de un callejón sin salida. López Obrador no va a parar en su narrativa hasta el final de su sexenio buscando a toda costa debilitar al aparato de justicia como lo ha venido intentando a lo largo de los últimos cinco años.

No hay un solo indicio presidencial para pensar lo contrario. Una prueba más se presentó ayer. El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en Diputados retó a la Corte a debatir sobre los fideicomisos ante lo cual la ministra presidenta aceptó la "invitación", pero resulta que ayer mismo el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado dijo que no hay ninguna "invitación".

Va a ser difícil que las cosas se queden así. Que Norma Piña esté dispuesta a debatir obliga a las y los legisladores de Morena no sólo a escucharla, sino a debatir. Quizá saben que la narrativa en torno a los fideicomisos no tiene que ver con lo que son. Sentarse a debatir puede significar que sus argumentos sean evidenciados lo que llevaría a darle razón a la Corte en un tema que para el Presidente es particularmente importante en su narrativa.

Se hacen afirmaciones que por venir de la mañanera y del Presidente pareciera que son en automático verdades absolutas. Si de algo han carecido las mañaneras es de haber establecido debates a través de una figura legal que forma parte de nuestra Constitución y la cual es referida sistemáticamente por el Presidente cuando hablan de él o de su gobierno, el derecho de réplica.

Hechos como éste son los que colocaron en el imaginario colectivo a Xóchitl Gálvez. La senadora buscó la manera de expresar en la mañanera argumentos a su favor, los cuales eran contrarios a lo que había dicho el Presidente sobre ella.

La puerta no fue abierta para la hoy candidata bajo argumentos menores que no tenían que ver con el derecho de una legisladora a expresar sus puntos de vista en un espacio en donde había sido aludida críticamente.

A Morena no le va a quedar de otra que aceptar el debate con la ministra Norma Piña. No hacerlo se interpretaría como un acto de negación al diálogo entre poderes, pero sobre todo, como no querer entrar en una discusión en la cual está claramente definido que hay dos maneras de verse y ante lo que se están tomando decisiones de enorme importancia y trascendencia.



Ante hechos inéditos, soluciones inéditas. Esto quiere decir que se contemple o no la presencia de ministros de la Corte para asuntos concretos en el Legislativo, bajo las actuales condiciones sería benéfico para la sociedad escuchar a unos y otros.

Morena no debe dudar de lo que debe hacer. Es una oportunidad colectiva para que la sociedad conozca detalles sobre un asunto que ha trascendido al país. Hasta ahora por más que se haya defendido la desaparición de los fideicomisos, sigue sin estar claro en qué se fundamenta la decisión, porque una cosa es lo que se está diciendo sobre ellos y otra distinta es de lo que tratan y lo que son.

La manifestación del domingo es de enorme importancia, porque si bien en algún sentido se le señaló críticamente bajo la idea que nunca se había presentado un hecho de esta naturaleza —“cuándo se había visto algo así”—, también es cierto que nunca se había visto una decisión de esta naturaleza que afectara de manera profunda a los trabajadores, en todos los órdenes, del aparato de justicia.

Lo más importante de que la ministra acudiera al Senado radica en que podrían darse por fin puentes de entendimiento algo que no ha pasado a lo largo de cinco años; todo se ve remoto.

**LO MÁS IMPORTANTE** de que la ministra acudiera al Senado radica en que podrían darse por fin puentes de entendimiento algo que no ha pasado a lo largo de cinco años; todo se ve remoto

#### **RESQUICIOS.**

Desde hace años el embargo a Cuba no tiene razón de ser. Sin embargo, no se puede argumentar que ésta sea la razón por la que miles de cubanos traten de migrar hacia EU. Las razones pasan ciertamente por lo económico, pero cada vez tienen más que ver con la política, lo social y el sentido de la vida de millones.

*Twitter: @JavierSolorzano*

**Maximiliano Cortázar Lara**

Comunicador y analista político

max.cortazar@gmail.com

## Las 'corcholatitas'

Todos los aspirantes a la Ciudad de México, incluyendo a la presidenciable Xóchitl Gálvez, han alzado la voz en contra de la dirigencia de los partidos para exigirles una definición urgente en el método de selección, ya que, para el próximo 30 de octubre, Morena definirá a su candidato.

En los últimos meses, Morena logró imponer sus reglas para la selección de candidatos en México, a pesar de violar diferentes leyes electorales. Su método quedó establecido y sin sanciones; no sólo eso, los partidos de oposición no levantaron la voz, tampoco realizaron los señalamientos correspondientes por su ilegalidad y optaron por realizar la misma simulación que el partido en el poder. De este primer proceso ya tenemos bien definidos a dos contendientes: Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez; por parte de Movimiento Ciudadano continuamos a la espera.

Esta definición ha sido un parteaguas en la historia moderna de México, pues, a pesar de los duros cuestionamientos sobre su ilegalidad, al día de hoy se ha logrado normalizar este tipo de procesos y están siendo replicados en todos los estados del país.

En el caso del candidato de la Presidencia de la República, el Frente Amplio por México empató la definición en tiempos a Morena; sin embargo, en la Ciudad de México, hasta el día de hoy, el Frente no ha logrado igualar la ventaja con los tiempos en comparación con el partido en el poder.

Precisamente hablando de la Ciudad de México, Morena desde hace un mes perfila a sus tres finalistas: Omar García Harfuch, Clara Brugada y Hugo López-Gatell, en la cual, en las encuestas publicadas, quien hasta el momento resulta ser el mejor calificado es el exsecretario de Seguridad Ciudadana, seguido de la alcaldesa con licencia; aunque la diferencia entre ambos oscila entre los 8 y 14 puntos a favor del primero, diversas columnas de medios de comunicación han señalado que la confrontación interna ha dividido a las bases. Mencionan que la parte dura de Morena apoya a Clara Brugada, mientras que Omar García Harfuch mantiene la fuerza en las clases medias; la misma Brugada ha declarado que Iztapalapa equivale a la tercera parte en la votación por la Ciudad de México y ha aseverado que, sin esos votos, sería imposible ganar.

En contraparte, García Harfuch sigue confiado en su voto de la clase media. Al final, esa definición estará en manos del Presidente de la República y de la hoy candidata Claudia Sheinbaum.

En el otro bando existen varios aspirantes para encabezar el Frente Amplio por México: Lía Limón, Sandra Cuevas, Santiago Taboada, Adrián Rubalcava, Kenia López Rabadán y Luis Espinosa Cházaro. De esta lista, son los tres primeros quienes encabezan las preferencias. Sin embargo, quien aparece en cualquier medición con una amplia ventaja sobre todos los demás es Margarita Zavala, quien, en una entrevista realizada por la periodista Azucena Uresti, declaró que no se le descartara; a pesar de ello, hasta el día de hoy no ha habido un pronunciamiento de definición por su parte.

Todos los aspirantes a la Ciudad de México, incluyendo a la presidenciable Xóchitl Gálvez, han alzado la voz en contra de la dirigencia de los partidos para exigirles una definición urgente en el método de selección, ya que, para el próximo 30 de octubre, Morena definirá a su candidato.

Las elecciones del 2021 fueron un parteaguas en el que líderes partidistas de la oposición pensaron que sería muy fácil ganarle a Morena en 2024; mientras ellos seguían con la resaca de la victoria, Morena se puso a trabajar y, al día de hoy, las encuestas ponen arriba a Morena entre 10 y 15 puntos.

Mientras escribo este artículo no ha salido humo blanco por parte de los partidos del Frente; esperemos que no ganen las ambiciones personales para escoger un candidato a modo. Lo mejor que pueden hacer el PAN, el PRI y el PRD es permitir que se inscriban todos aquellos que tienen aspiraciones, hacer una primera selección para, al final, quedar con los tres más competitivos; estos, a su vez, tener una elección abierta con voto directo de los ciudadanos. Esto generará tracción mediática, certidumbre, pero, sobre todo, transparencia para que los habitantes de la Ciudad de México tengan la oportunidad de conocerlos y realizar una votación a conciencia y de ahí tener un candidato ganador.

**El la oposición, quien aparece en cualquier medición con una amplia ventaja, es Margarita Zavala.**



## AQUÍ EN EL CONGRESO

## EN DUDA, SAMUEL, EBRARD O ALIANZA

Por José Antonio Chávez\*

El gobernador de Nuevo León, Samuel García decidió ayer solicitar, oficialmente licencia para separarse del cargo por seis meses en el entendido de querer participar como candidato Presidencial por su partido Movimiento Ciudadano.

El líder y propietario del partido naranja, Dante Delgado está en un enredo con Samuel y el ex canciller, Marcelo Ebrard porque ahora no sabe que decidir para darle la estafeta a unos de los dos.

Marcelo Ebrard está formado en espera que se resuelva su queja ante su partido, Morena y su líder, Mario Delgado pueda dar una respuesta satisfactoria sobre el proceso para la elección que ganó Claudia Sheinbaum, una corcholata que era bola cantada desde antes que comenzará las encuestas.

Acusó que hubo cargada a Shienbaum con uso de recursos públicos de al menos 18 gobernadores de Morena, un verdadero desaseo que ensució el proceso, de por sí manchado desde su creación para edificar la candidatura Presidencial y que, todo mundo sabía que la consentida era Sheinbaum, meno los adversarios Ebrard, Monreal y Augusto que apostaban por una encuesta limpia.

Bueno, ahora Dante Delgado tendrá que ir cocinando si realmente ofrecerá la candidatura a Ebrard o Samuel, pues hay la posibilidad que pueda declinar y aliarse, antes del 15 de noviembre a los opositores.

Dante Delgado sabe que samuel García no logrará que el Congreso de Nuevo León le otorgue la licencia porque hay un enfrentamiento con los diputados del PRI y del PAN que gozan de la mayoría en esa entidad.

El líder del PRI Nacional, Alejandro Moreno "Alito" y el propio Marko Cortés del PAN están en contra de Samuel y no habrá licencia, primero por el maltrato que ha hecho contra sus compañeros legisladores en Nuevo León, donde ha atendido, no solo a los diputados, sino contra sus familiares con la clausura de sus negocios y empresas, vaya represalia pura.

Y segundo, que decir de ningunear y hasta amenazar a los presidentes municipales panistas y priistas, y todo lo que huele a esos colores.

En ese sentido, Dante Delgado esperará que se resuelva esa propuesta de Samuel, porque de no lograr la licencia en el Congreso, le quedará el camino más que pavimentado a Marcelo Ebrard para abanderar, si así lo decide su dueño de ser el candidato de MC al 2024. O de plano recular y adherirse a la alianza opositora.

Dicen los que saben que Dante Delgado no está nada convencido para darle la candidatura a Marcelo Ebrard porque la propuesta fue que migrará antes del proceso de selección que favoreció a Shein-

baum, porque hoy se puede decir que lo consideran con muy poca fuerza electoral, una salida revanchista pero perdedora.

## VERACRUZ: LA BOLA 8 CON NAHLEY CITLALI LA SORPRESA

A pesar que los pronósticos marcaban como la favorita a Roció Nahle para Veracruz, puede apostar que ya no la tiene tan segura.

En estas dos semanas que concluyen el próximo domingo, plazo que se fijó en Morena para encuestar y designar quien abanderará para el 2024, arreció la batalla y le puedo adelantar que se están dando con todo, vaya,

literalmente se están deschongando, obviamente con un derroche grosero de recursos de los poderosos a fines del gobernador, Cuitláhuac García para apoyar a la ex secretaria de Energía, atrás, acusan está un personaje identificado como la Bola 8 de los ma-

los de Sinaloa.

Porque le digo que no la tienen tan segura Nahle, bueno porque también está jugando con mucha fuerza el ex presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez además de Citlali Navarro que es la carta fuerte del PT, un partido que hizo crecer Gerardo Fernández Noroña al quedar en tercer lugar de las corcholatas.

Citlali Navarro, a pesar de sus pocos recursos para hacer campaña, ha sido la aspirante con mayor creatividad al recorrer, como Noroña, las calles para interactuar con los veracruzanos. Su éxito que la mantiene con una aceptación extraordinaria, es que su campaña ha hecho a ras de tierra, de cara a cara de la población y en consecuencia, puede apostar que no la pierda de vista porque puede dar la sorpresa.

## EN PUEBLA TAMBIEN ARMENTA

La confianza de los morenistas en Puebla, parece que ya decidieron ir con el ex presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta, el mismo que dejó la estafeta a su compañera por Tlaxcala, Ana Lilia Rivera.

Si bien en Morena están en el proceso de las dos semanas fatales para designar la candidatura el próximo domingo, le puedo adelantar que la última encuesta de ayer le da una ventaja de dos a uno sobre su primo, el líder de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Al arranque de los 15 días, para designar la candidatura, Armenta encabezó todas las encuestas con un margen desahogado de dos a uno sobre el más cercano. La aceptación se registra gracias a la campaña que realiza desde que tomó el cargo de senador en el 2018 con recorrido a pie por toda la geografía poblana, una ventaja que hoy está marcando la diferencia con los de escritorio y cafecitos.

\* Jachavez77@yahoo.com

**Dante Delgado sabe que samuel García no logrará que el Congreso de Nuevo León le otorgue la licencia porque hay un enfrentamiento con los diputados del PRI y del PAN que gozan de la mayoría en esa entidad.**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICO INFORMA.MX

24/10/2023

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## En duda, Samuel, Ebrard o alianza

por Mexico Informa | Oct 24, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El gobernador de Nuevo León, Samuel García decidió ayer solicitar, oficialmente licencia para separarse del cargo por seis meses en el entendido de querer participar como candidato Presidencial por su partido Movimiento Ciudadano.

El líder y propietario del partido naranja, Dante Delgado está en un enredo con Samuel y el ex canciller, Marcelo Ebrard porque ahora no sabe que decidir para darle la estafeta a unos de los dos.

Marcelo Ebrard está formado en espera que se resuelva su queja ante su partido, Morena y su líder, Mario Delgado pueda dar una respuesta satisfactoria sobre el proceso para la elección que ganó Claudia Sheinbaum, una corcholata que era bola cantada desde antes que comenzará las encuestas.

Acusó que hubo cargada a Shienbaum con uso de recursos públicos de al menos 18 gobernadores de Morena, un verdadero desaseo que ensució el proceso, de por si manchado desde su creación para edificar la candidatura Presidencial y que, todo mundo sabía que la consentida era Sheinbaum, menos los adversarios Ebrard, Monreal y Augusto que apostaban por una encuesta limpia.

Bueno, ahora Dante Delgado tendrá que ir cocinando si realmente ofrecerá la candidatura a Ebrard o Samuel, pues hay la posibilidad que pueda declinar y aliarse, antes del 15 de noviembre a los opositores.

Dante Delgado sabe que samuel García no logrará que el Congreso de Nuevo León le otorgue la licencia porque hay un enfrentamiento con los diputados del PRI y del PAN que gozan de la mayoría en esa entidad.

El líder del PRI Nacional, Alejandro Moreno "Alito" y el propio Marko Cortés del PAN están en contra de Samuel y no habrá licencia, primero por el maltrato que ha hecho contra sus compañeros legisladores en Nuevo León, donde ha atentado, no solo a los diputados, sino contra sus familiares con la clausura de sus negocios y empresas, vaya represalia pura.

Y segundo, que decir de ningunear y hasta amenazar a los presidentes municipales panistas y priistas, y todo lo que huele a esos colores.

En ese sentido, Dante Delgado esperará que se resuelva esa propuesta de Samuel, porque de no lograr la licencia en el Congreso, le quedará el camino más que pavimentado a Marcelo Ebrard para abanderar, si así lo decide su dueño de ser el candidato de MC al 2024. O de plano recular y adherirse a la alianza opositora.

Dicen los que saben que Dante Delgado no está nada convencido para darle la candidatura a Marcelo Ebrard porque la propuesta fue que migrará antes del proceso de selección que favoreció a Sheinbaum, porque hoy se puede decir que lo consideran con muy poca fuerza electoral, una salida revanchista pero perdedora.

### VERACRUZ: LA BOLA 8 CON NAHLE Y CITLALI LA SORPRESA

A pesar que los pronósticos marcaban como la favorita a Roció Nahle para Veracruz, puede apostar que ya no la tiene tan segura.

En estas dos semanas que concluyen el próximo domingo, plazo que se fijó en Morena para encuestar y designar quien abanderará para el 2024, arreció la batalla y le puedo adelantar que se están dando con todo, vaya, literalmente se están deschongando, obviamente con un derroche grosero de recursos de los poderosos a fines del gobernador, Cuitláhuac García para apoyar a la ex secretaria de Energía, atrás, acusan está un personaje identificado como la Bola 8 de los malos de Sinaloa.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICO INFORMA MX

24/10/2023

OPINIÓN

Porque le digo que no la tienen tan segura Nahle, bueno porque también está jugando con mucha fuerza el ex presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez además de Citlali Navarro que es la carta fuerte del PT, un partido que hizo crecer Gerardo Fernández Noroña al quedar en tercer lugar de las corcholatas.

Citlali Navarro, a pesar de sus pocos recursos para hacer campaña, ha sido la aspirante con mayor creatividad al recorrer, como Noroña, las calles para interactuar con los veracruzanos. Su éxito que la mantiene con una aceptación extraordinaria, es que su campaña ha hecho a ras de tierra, de cara a cara de la población y en consecuencia, puede apostar que no la pierda de vista porque puede dar la sorpresa.

### EN PUEBLA TAMBIEN ARMENTA

La confianza de los morenistas en Puebla, parece que ya decidieron ir con el ex presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta, el mismo que dejó la estafeta a su compañera por Tlaxcala, Ana Lilia Rivera.

Si bien en Morena están en el proceso de las dos semanas fatales para designar la candidatura el próximo domingo, le puedo adelantar que la última encuesta de ayer le da una ventaja de dos a uno sobre su primo, el líder de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Al arranque de los 15 días, para designar la candidatura, Armenta encabezó todas las encuestas con un margen desahogado de dos a uno sobre el más cercano. La aceptación se registra gracias a la campaña que realiza desde que tomó el cargo de senador en el 2018 con recorrido a pie por toda la geografía poblana, una ventaja que hoy está marcando la diferencia con los de escritorio y cafecitos.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/en-duda-samuel-ebrard-o-alianza/>



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## MEXICANA: BIENVENIDA LA COMPETENCIA... SIN SUBSIDIOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

**C**ancún, México. - Las aerolíneas comerciales se encuentran en permanente competencia entre ellas y en algunas rutas con empresas estatales, como es el caso de Colombia donde Gustavo Petro relanzó a la aerolínea Satena o Aerolíneas Argentinas, por lo que no les resulta extraño que se les presente Mexicana de Aviación como parte de los proyectos de Andrés Manuel López Obrador.

"Bienvenida la competencia", dice de manera sincera el presidente de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), Adrián Neuhauser, pero agrega que esa competencia debe ser sobre piso parejo.

De hecho, una de las interrogantes que se hace Neuhauser es la manera en que se financiará el déficit de la aerolínea mexicana que dirige el general Sergio Montaña en caso de no lograr su punto de equilibrio previsto para 2030, a sabiendas de que todo subsidio implica una distorsión del marco de una competencia con reglas parejas y, junto con ello, la preocupación acerca del rol que tendrá Mexicana, ya sea para aumentar la conexión aérea en regiones y ciudades medias que requieren el servicio e incluso para desarrollar ese mercado de transporte, o para competir ante las aerolíneas privadas en rutas que ya están cubiertas y atendidas.

En el encuentro anual de la asociación, el arribo de Mexicana de Aviación es uno de los asuntos de mayor atención pública en cuanto que aún no es claro el tipo de aviones, equipos en tierra, tipo de arrendamiento y/o compra que hará la paraestatal que aún no ha presentado su solicitud de certificación de operador

aéreo conforme lo expuesto por el titular de la Agencia Federal de Aviación Civil, el general Miguel Enrique Vallín.

El requerimiento de un piso parejo y con reglas uniformes es pilar de la necesaria coordinación entre las empresas privadas, la pública y las autoridades del sector, tal y como expresó en el foro ALTA 2023 por Andrés Conesa, quien comandó el intrincado proceso para recapitalizar con 2,560 millones de dólares de Aeroméxico tras el shock provocado por la pandemia de Covid19..., y en la cual, al igual que Viva Aerobus o Volaris, no recibió ni cacahuates del Gobierno para salir adelante.

Más allá de una competencia sin subsidios, para el director ejecutivo de ALTA, José Ricardo Botelho, subyace la disyuntiva de las políticas públicas: financiar proyectos de aviación comercial que pueden tomar años en madurar, o invertir en salud, educación, justicia y seguridad pública.

**Claudia Rivera: Puebla y la cuestión de género.** El próximo viernes se sabrá cual es el resultado de la encuesta que realiza Morena para definir quién será su candidato al gobierno de Puebla en 2024, para lo cual tendrá

que ceñirse también a los parámetros de equidad de género establecidos por el Instituto Nacional Electoral. Pero también tendrá que decidir sobre la competitividad y un eventual rompimiento interno. Por el lado del género masculino, el diputado Ignacio Mier y el senador Alejandro Armenta disputan la nominación, siendo Armenta un tribuno propositivo y de amplio reconocimiento nacional y local; Mier es más conocido por su incondicionalidad ante Palacio Nacional. La nominación de cualquiera de ellos amaga con la reacción de rompimiento al interior del oficialismo poblano. En cuanto las mujeres, los estudios de opinión indican que la exalcaldesa de Puebla Claudia Rivera lleva amplia ventaja ante Olivia Salomón..., y que por su trayectoria política y personal resulta más competitiva que el diputado Mier, razón por la cual ella podría evitar la fragmentación guinda en la entidad. Ojo.

**Patrullas adelantadas.** En cierta entidad del norte tienen previsto reforzar a la policía con 450 vehículos de seguridad a través de Interlomas Mundo Automotriz, empresa de Arturo Grinberg, aseguran fuentes cercanas al asunto. Pero resulta que aún no se ha realizado una licitación pública y ya hay testimonios fotográficos que revelan que la compañía ya prepara los vehículos con el emblema de la corporación que los usará. Por cierto que Grinberg ha estado involucrado en investigaciones por desvío de fondos en la Ciudad de México, sin embargo, ha suministrado vehículos a diversas administraciones por años. En 2010, obtuvo onerosos contratos para proveer de patrullas a la capital.



# Se desinfla la oposición en CDMX

**E**l principal bastión que tiene la izquierda y ahora Morena en el país, es la Ciudad de México y por eso es de vital relevancia para ellos ganar la elección del próximo año y conservar esa plaza bajo su égida.

Desde 1997, cuando el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas ganó la elección para convertirse en el primer jefe de Gobierno de la capital, la izquierda ha mantenido el poder, primero, con la franquicia del PRD y ahora con Morena; sin embargo, para algunos analistas y por supuesto para el bloque opositor conformado por el PAN, PRI y PRD, en los comicios del 2024 se acabará esa preeminencia para dar paso a la alternancia.

Más allá de especulaciones, diremos que la oposición en la CDMX perdió su mejor activo político con la decisión de Xóchitl Gálvez de buscar la Presidencia de la República, lo que provocó que los opositores

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

se quedaron sin su mejor carta y con ello creció la posibilidad de que se mantengan otros seis años al margen de las decisiones más importantes en torno al destino de la megalópolis.

Los dos aspirantes más fuertes de la oposición que se vislumbran para darle batalla a Omar García Herfuch o Clara Brugada, son los panistas Santiago Taboada y Lía Limón, de los otros que se mencionan del PRD y PRI, no tienen posibilidad alguna; vamos, ni siquiera alcanzar la nominación del bloque y menos ganar la elección por la jefatura de Gobierno.

Luis E. Cházaro, Adrián Ruvalcaba y Sandra Cuevas o los que se apunten del tricolor o de los amarillos, pues sencillamente no pintan, ya que ambos partidos políticos están quemados para los chilangos y, en ese sentido, no representan una opción competitiva.

Desde luego, hay varios sectores de la población que rechazan a Morena y al mismo presidente López Obrador. Las megamarchas que se han llevado a cabo en la CDMX para protestar por los coletazos del autoritarismo son una prueba contundente de que hay una masa crítica de electores que apoyarán al candidato que nomine la oposición, siempre y cuando esté avalado por las organizaciones de la sociedad civil.

Las clases medias de la CDMX no apoyan al oficialismo, aunque si es elegido es Omar García Harfuch, es posible que se divida ese voto, con lo que se evapora la posibilidad de que haya alternancia en el poder.

Así que si Santiago Taboada o Lía Limón pretenden gobernar la capital, requieren conjuntar diversos factores para que cristalice ese sueño; primero, deben mantener la unidad en el seno



de la coalición Va por México, en la cual se incluye a varias organizaciones civiles; segundo, amoldar la personalidad y el discurso de su candidato o candidata para buscar las simpatías de las clases bajas o marginadas, ya que ambos panistas están catalogados como *fifís*.

Tercero, que los alcaldes de oposición, que gobiernan en nueve jurisdicciones, mantengan sus niveles de aceptación entre los capitalinos, ya por sus resultados o porque sus positivos sean mayores al rechazo que siempre prevalece entre los vecinos.

Cuarto, incrementar su poder de convocatoria entre los liderazgos naturales que existen en todas las alcaldías, además de sumar a su proyecto a esos protagonistas del acontecer nacional que viven en la capital.

El retraso que ha tenido Va por México en la emisión de la convocatoria respectiva para elegir a su candidato, está golpeando seriamente sus posibilidades reales de victoria, porque esa indefinición, entre otras, provoca el golpeteo y el fuego amigo.

Luego de que, con Xóchitl Gálvez, se anticipaba la victoria

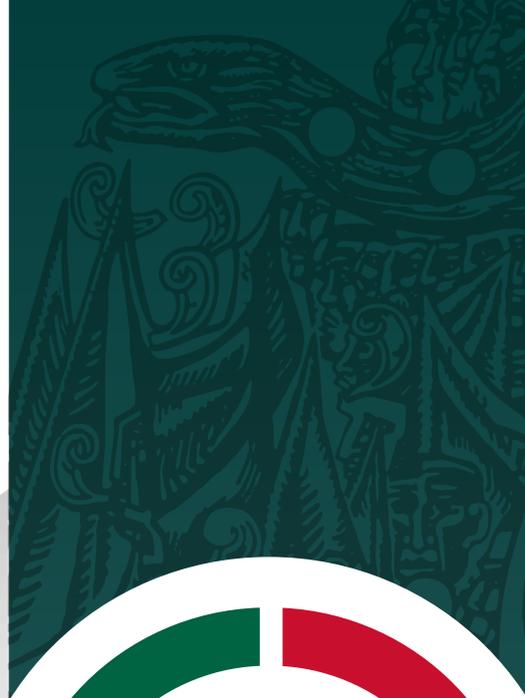
de la oposición en la capital del país, ahora esa condición ha cambiado, ya que con el paso de los días se ha desinflado la oposición y más con el retraso en la convocatoria respectiva.

#### **GOBERNADOR ELECTO DE COAHUILA BUSCA INVERSIONES CHINAS**

En el marco de la gira de promoción estratégica que lleva a cabo en Asia, Manolo Jiménez Salinas, se reunió con el embajador de México en China, Jesús Seade, con quien desarrolló una serie de encuentros con directivos de empresas de proveeduría de la industria automotriz de este país asiático y que están interesados en invertir en México.

Esas reuniones fueron en su mayoría con empresas proveedoras de General Motors y Tesla en China, que por el fenómeno del *nearshoring* se están instalando en la frontera norte de México.

“Estuvimos con un grupo de promotores empresariales chinos, y vamos a ver inversionistas que buscan llegar a México y que después de presentarles Coahuila no tendrán duda que es la mejor opción para invertir en nuestro país”, destacó el gobernador electo.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Mexicanos gastan más en alcohol y tabaco que en su salud, detalla INEGI a Diputados

La Presidenta de la junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Graciela Márquez Colín, explicó a las y los diputados integrantes de la Comisión del Bienestar, que en 2022, las y los mexicanos gastaron más en alcohol y tabaco que en su propia salud.

En reunión de trabajo, expuso los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los hogares, realizada por el INEGI, en el que se revela que de manera trimestral, las y los ciudadanos gastan en promedio, un total de 15 mil 059 pesos en el rubro alimentos, bebidas y tabaco.

En contraste, detalló, el gasto en cuidados a la salud de los hogares mexicanos, ocupa el último sitio con un promedio mensual de mil 345 pesos.

“37.7 % se gasta en alimentos, bebidas, y tabaco, una tercera parte, entonces, de nuevo cuando aumentan los precios de los alimentos pues le estamos pegando a una tercera parte del gasto de las familias, mientras que el rubro de cuidados a la salud ocupó el 3.4%”, detalló la funcionaria.

Márquez Colín recordó que el segundo sitio lo ocupa el transporte con un gasto promedio trimestral de 7 mil 714 pesos por hogar, le sigue educación y esparcimiento con 3 mil 921 pesos, vivienda y servicio con un gasto trimestral de 3 mil 746 pesos, cuidados personales con 3 mil 075 pesos, limpieza y cuidados de la casa con 2 mil 432 pesos, y en penúltimo lugar, antes del gasto en salud, está el consumo en vestido y calzado con mil 523 pesos.

Pese a ello, la titular del INEGI aclaró que el gasto en salud sí ha venido aumentando año con año.

“El gasto en cuidados a la salud aumentó de 2.7 en 2016 a 3.4 en 2022, los mexicanos estamos gastando más en salud, no solo por el Covid sino porque también hemos sido más conscientes de nuestros padecimientos”, sentenció.

Graciela Márquez indicó que en agosto del próximo año se levantará la ENIGH 2024 en más de 105 mil viviendas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexicanos-gastan-mas-en-alcohol-y-tabaco-que-en-su-salud-detalla-inegi-a-diputados/>



## Advierte Inegi reto en brecha de ingreso



Aunque la brecha de ingreso entre hombres y mujeres se redujo en los últimos seis años aún es de cerca del 35 por ciento, afirmó la presidenta del Inegi, Graciela Márquez.

En reunión con la Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados, Márquez detalló que entre 2016 y 2022, la diferencia entre el ingreso mensual de los hombres y de las mujeres pasó de 42.3 a 34.8 por ciento.

Esto significa, explicó, que mientras el ingreso de las mujeres aumentó de 5 mil 365 a 6 mil 360 pesos en ese periodo, el de los hombres se incrementó de 9 mil 291 a 9 mil 761 pesos.

"La brecha es de 34 por ciento, entonces, ¿ha mejorado esa brecha? Sí, pero nadie va a presumir esa brecha", advirtió.

Márquez sostuvo que en esa brecha incide el trabajo de cuidado no remunerado.

De acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados que se levantó por primera vez en México, recordó, hay 48 millones de personas que requieren cuidados, entre quienes hay infantes, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Para ellas, agregó, existen 31 millones de cuidadores y cuidadoras, de los cuales el 80 por ciento son mujeres. "El trabajo de cuidado suele ser un trabajo no remunerado y el trabajo de cuidado no remunerado incide en esta brecha que les estoy mostrando", sostuvo Márquez.



La titular del Inegi resaltó que también existe una brecha con las personas con discapacidad, con las personas indígenas y con aquellas que hablan alguna lengua indígena.

El ingreso mensual promedio en el País, detalló la funcionaria, es de 8 mil 138 pesos, mientras que el de las personas con alguna discapacidad es de 5 mil 530 pesos. En el caso de las personas indígenas, agregó, su ingreso es de 6 mil 139 pesos, mientras que el de las personas hablantes de alguna lengua indígena es de 4 mil 569 pesos.

[https://www.reforma.com/advierte-inegi-reto-en-brecha-de-ingreso/ar2697940?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/advierte-inegi-reto-en-brecha-de-ingreso/ar2697940?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



# Brecha salarial <sup>#INEGI</sup> de género, un reto

POR YVONNEREYES

**A**unque la brecha salarial entre hombres y mujeres se ha logrado reducir, esta sigue siendo muy alta, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Su titular Graciela Márquez precisó que entre el 2016 y el 2022 la brecha se ha reducido de 46 por ciento a 34 por ciento, sin embargo, la distancia entre uno y otro grupo poblacional es muy grande.

Al reunirse con diputados de la Comisión de Bienestar para dar a conocer las metodologías e indicadores de las encuestas de cara al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, la titular del INEGI dijo que la brecha salarial entre hombres y mujeres es un reto.

Destacó que a pesar de que en este sexenio se han aplicado aumentos al salario mínimo por encima del nivel de la inflación, la distancia que hay entre los ingresos de las mujeres y los hombres es enorme, por lo que no hay nada que celebrar.

"Hay un reto enorme que es la brecha de género. El ingre-



Graciela Márquez precisó que entre el 2016 y el 2022 la brecha salarial se ha reducido de 46 por ciento a 34 por ciento.

**La brecha salarial entre hombres y mujeres en México sigue alta; no hay nada que celebrar: INEGI**

so promedio mensual según sexo nos revela que en 2026 la brecha entre el promedio que

ganaban los hombres y lo que ganaban las mujeres era de 42 por ciento; ha mejorado, pero no es para celebrar, la brecha es del 34 por ciento. Entonces, sí ha disminuido esa brecha, pero nadie va a presumir esa brecha"

## Ingreso de los mexicanos

En materia de ingresos, explicó que si bien los estudios del INEGI arrojan que en promedio los mexicanos tienen un ingreso de 69 mil pesos trimestrales, en la realidad muy pocos ciudadanos perciben esa cifra.

Precisó que por estados, Chiapas es donde la población recibe menores ingresos al trimestre, con 39 mil pesos, aunque pocas personas en la entidad tienen ese nivel de ingresos.

En el caso del estado de Durango, que pese a estar en la zona norte del país, la población recibe en promedio ingresos más altos que en el resto del territorio nacional, calculados en 90 mil pesos en promedio cada trimestre.

Respecto al gasto que mayor parte del ingreso de los mexicanos implica, es el de alimentos y bebidas y cigarrillos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

24/10/2023

LEGISLATIVO



## Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados se reunió con la presidenta del Inegi

La Comisión de Bienestar se reunió con la presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Graciela Márquez Colín, para conocer las metodologías e indicadores de las encuestas de cara al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-bienestar-de-la-camara-de-diputados-se-reunio-con-la-presidenta-del-inegi/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

24/10/2023

LEGISLATIVO



## Imparten en Cámara de Diputados la conferencia magistral “parlamentos en la era digital: los retos para la democracia”

La Secretaría General, a través de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara de Diputados, llevó a cabo la conferencia magistral “Parlamentos en la era digital: los retos para la democracia”, impartida por Rafael Rubio Núñez, director del grupo de investigación sobre tecnología y democracia de la Universidad Complutense de Madrid.

<https://hojaderutadigital.mx/imparten-en-camara-de-diputados-la-conferencia-magistral-parlamentos-en-la-era-digital-los-retos-para-la-democracia/>



## Imparten en Cámara de Diputados la conferencia magistral “parlamentos en la era digital: los retos para la democracia”

La Secretaría General, a través de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara de Diputados, llevó a cabo la conferencia magistral “Parlamentos en la era digital: los retos para la democracia”, impartida por Rafael Rubio Núñez, director del grupo de investigación sobre tecnología y democracia de la Universidad Complutense de Madrid.

<https://efekto10.com/imparten-en-camara-de-diputados-la-conferencia-magistral-parlamentos-en-la-era-digital-los-retos-para-la-democracia/>



# Imparten en Cámara de Diputados la conferencia magistral “Parlamentos en la era digital: los retos para la democracia”

Boletín No. 5249

La Secretaría General, a través de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara de Diputados, llevó a cabo la conferencia magistral “Parlamentos en la era digital: los retos para la democracia”, impartida por Rafael Rubio Núñez, director del grupo de investigación sobre tecnología y democracia de la Universidad Complutense de Madrid.

El director general de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara de Diputados, León Aceves Díaz de León, dijo que es importante conocer el potencial que puede tener el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para fortalecer las actividades legislativas y administrativas, así como las reconfiguraciones que puede haber por el uso de estos instrumentos en el vínculo político y la relación entre las y los ciudadanos.

Implementar herramientas tecnológicas sí afecta a la articulación de la representación democrática

En su conferencia, Rubio Núñez dijo que con la pandemia se abrió un nuevo campo del uso de la tecnología para facilitar la participación de los representantes de los ciudadanos, sin la necesidad de su presencia en el Congreso; sin embargo, la implementación de herramientas tecnológicas sí afecta a la articulación de la representación democrática, porque tiene un efecto en la oralidad de la reflexión y en el principio de contradicción que tiene que regir las sesiones.

Afirmó que lo mismo ocurre con el voto, ya que afecta la libertad, integridad y voluntad de los parlamentarios. “Aquí es donde la pandemia nos hace reflexionar sobre cuáles son las garantías jurídicas para proteger la identidad, intermediación o cómo conseguir que las innovaciones tecnológicas



no afecten sólo al ejercicio de sus funciones, sino también al papel del Parlamento en el sistema democrático”.

El especialista agregó que la ausencia de estas garantías afectaría a los ciudadanos en su derecho de representación. Opinó que los elementos básicos que deben tomar en cuenta a la hora de introducir innovaciones tecnológicas son la claridad y la deliberación.

Subrayó que la inteligencia artificial puede ser un instrumento que facilite la búsqueda de información, además de mejorar los procesos mecánicos, pero difícilmente se pueden plantear elementos que tienen que ver con la capacidad decisoria de ésta.

Comentó que la tecnología juega un papel esencial en el ámbito parlamentario porque va más allá de la operatividad técnica; no obstante, afecta el rol que el Parlamento debe asumir en su papel de intermediario entre la sociedad y las decisiones políticas, lo cual genera que los parlamentos tengan que dotar de mayor importancia a la representatividad.

Afirmó que el Parlamento es el órgano que debe liderar la confianza de los ciudadanos hacia la política. Consideró que no se debe limitar la introducción de la tecnología en el Parlamento, “sino adaptar las funciones a los requerimientos que la introducción de la tecnología genera a la sociedad”.

Es importante, dijo, cuidar que la introducción de la tecnología no altere la naturaleza de la institución y no cerrarse a la experimentación. “Creo que los parlamentos tienen que tener una apertura más grande, siempre en el ámbito de una comisión o de la elaboración normativa específica”.

Por otra parte, Rubio Núñez indicó que entre las ventajas de incorporar tecnología en el Parlamento se encuentra la democratización de la información, debido al acceso universal de la misma y a la oportunidad de cualquiera para convertirse en emisor. Asimismo, el diálogo se incrementa, lo que fortalece a las formas de democracia deliberativa y a que los ciudadanos se interesen más por la política.

Reflexionó que cuando se habla de implementar la tecnología en los parlamentos las instituciones deben entender cuál es su nuevo papel en la intermediación política. “Pensar en tecnología y en Parlamento es pensar cómo dar respuesta a las nuevas necesidades sociales”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/10/2023

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/imparten-en-camara-de-diputados-la-conferencia-magistral-parlamentos-en-la-era-digital-los-retos-para-la-democracia-#>



## Solicita la Sedena 37 mil mdp para capacitar a la GN

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados explicó que, de su presupuesto solicitado para 2024, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) continuará con la capacitación y entrenamiento de los integrantes de la Guardia Nacional, rubro al que prevé destinar 37 mil millones de pesos.

En la opinión que votará esta semana y se enviará a la Comisión de Presupuesto para incluirla en el dictamen respectivo, la Comisión de Defensa recordó que el gasto de la Sedena pasa de 111 mil 911 millones de pesos asignados en 2023 a 259 mil 433 millones, lo que se explica principalmente por los recursos que se destinarán al Tren Maya y la operación de Mexicana.

“En el proyecto de presupuesto 2024 se presenta un incremento en casi todos los programas presupuestarios que maneja la secretaría”, indicó. Así, el gasto corriente representa un incremento de

29 mil 699.6 millones de pesos respecto de 2023, para llegar a 131 mil 824.7 millones.

En el rubro de servicios generales se observa un mayor incremento, pues mientras para este año tuvo una asignación de 9 mil 189.7 millones de pesos, para 2024 se propone destinar 29 mil 636.7 millones, lo que representa un incremento de 20 mil 477 millones.

Respecto de las empresas que opera el Ejército, la comisión abundó que, a partir de una revisión del ramo 07 Defensa Nacional, se observa que el mayor gasto previsto responde a que a partir de 2024 entre sus funciones estará la organización del Tren Maya, Grupo Aeroportuario Ferroviario y de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca Maya-Mexica y la Aerolínea del Estado Mexicano.

En los tres casos, “se contemplan recursos para llevar a cabo la creación de plazas y para la contratación de personal eventual, tanto para la Defensa como para dichas empresas”, señaló.



## Defensa en parlamento abierto

### Trabajadores definen hoy si continúan paro

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación definirán hoy si mantienen el paro de labores, convocado inicialmente hasta hoy en rechazo a la iniciativa para desaparecer 13 de 14 de sus fideicomisos. Integrantes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación confirmaron que sostendrán por la noche una reunión plenaria en la que decidirán si regresan a labores mañana o continúan su protesta.

Por separado, el líder sindical, Gilberto González Pimentel, señaló que acudirán a la Cámara de Diputados a defender sus derechos en un parlamento abierto y harán lo mismo en reuniones privadas con dirigentes parlamentarios en el Senado. Sostuvo que las marchas del domingo fueron muestra de un ejercicio democrático y reiteró que los trabajadores del Poder Judicial están comprometidos con brindar atención a los ciudadanos.



# Sumaron **siete días de paro** en el Poder Judicial de la Federación

POR TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/REPORTEROS.

**A**l cumplirse siete días de inactividad de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, los abogados continuaron con las manifestaciones al exterior de los inmuebles. Se reportó la presencia de CIENTOS DE EMPLEADOS EN LAS ESCALINATAS DEL PJJF Y EN LA ZONA DE SAN LÁZARO donde los inconformes de manera pacífica continuaron con las protestas.

Los trabajadores del (PJJF) continuaron con la jornada de protesta en defensa de sus derechos laborales y de la independencia judicial.

Desde las escalinatas de los juzgados de San Lázaro, un grupo se mantiene desde temprano lanzando consignas contra la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos que el día de hoy se revisarán en el Senado. "No son privilegios, son nuestros derechos", "somos tres poderes y este te defiende".

"México entiende, tu trabajo se defiende", consignan.

Una comisión integrada por líderes sindicales, magistrados y personal administrativo acudieron la tarde de ayer lunes al Senado para reunirse con las bancadas de oposición y manifestarle su postura respecto a

los fideicomisos que representan una bolsa de más de 15 mil millones de pesos.

## Hoy día clave en el senado de la República

Hoy martes 24 de octubre concluye el paro que los sindicatos Nacional de Trabajadores del PJJF y Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial Federal convocaron la semana pasada y de acuerdo con los trabajadores, se definirán la ruta a seguir.

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Circuito agradeció a la sociedad civil su apoyo en la marcha del domingo en favor de la independencia y la autonomía del Poder Judicial de la Federación.

La organización reiteró su solidaridad con los trabajadores que laboran en la Judicatura Federal, que marcharon en ejercicio de su derecho a la libertad de expresión y defensa de los derechos laborales, en el marco del paro nacional convocado por la base trabajadora. "Defender la independencia judicial es defender también la democracia y el derecho a la justicia de los mexicanos", indicó en un comunicado.

"Lo anterior, ante la eventual afectación por la aprobación de la iniciativa de reforma y adiciones al Decreto que

expidió la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y otros ordenamientos, que pretende extinguir diversos fideicomisos institucionales que tienen por objeto la preservación de prestaciones relativas a la atención médica extraordinaria, pensiones de retiro, apoyo a la infraestructura y administración de justicia federal, así como apoyo de vivienda por cuestiones de seguridad; misma afectación que se materializaría con la pretensión de reducir el Presupuesto de Egresos solicitado para 2024", señala el comunicado.

Aseguró que, en congruencia, con conocimiento de las consecuencias que dichas acciones pueden generar, los juzgadores federales continuarán su función jurisdiccional, preservando el derecho de acceso a la justicia de todas las personas, en cumplimiento a su responsabilidad constitucional.





Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
octubre 23, 2023 @ 10:15 am

## ‘Una vergüenza que ministro González Alcántara marchara’: AMLO

*AMLO descalifica la participación del ministro en las protestas de trabajadores del Poder Judicial que se oponen a la eliminación de fideicomisos.*



El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró una “vergüenza” la participación en la marcha de trabajadores del Poder Judicial de Juan Luis González Alcántara, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrante que el mandatario propuso en diciembre de 2018, al inicio de su mandato.

La protesta se produjo tras el paro que inició el Poder Judicial el jueves pasado e irá hasta el martes, el más largo de este siglo, después de que la Cámara de Diputados votó por recortarle fideicomisos por un total de 15,000 millones de pesos.

En la manifestación, que Andrés López Obrador ha tachado de una “rebelión” del Poder Judicial, los trabajadores acusaron al presidente y a sus legisladores afines de afectar sus derechos laborales con el recorte de fondos, que ahora irán a la Tesorería de la Federación.

[‘Una vergüenza que ministro González Alcántara marchara’: AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



# AMLO arremetió contra el ministro Alcántara por participar en marcha: "Le debería dar vergüenza"

Dijo que respetaba la protesta, pero no estaba de acuerdo con que se defiendan privilegios. La presidenta de la Corte aceptó dialogar con senadores.



Andrés Manuel López Obrador

Cuartoscuro

**LPO** [ 23/10/2023 ]

Tras la marcha que se realizó este domingo contra la eliminación de 13 fideicomisos del Poder Judicial, el presidente López Obrador aprovechó a lanzar más críticas y cuestionamientos al respecto, por ejemplo, la intención de declarar inconstitucional esta medida y el que uno de los magistrados se hubiera sumado a la marcha.

Si bien el presidente aseguró en su conferencia de este lunes que la marcha estuvo "muy bien, se respeta el derecho a expresarse", dijo no compartir el que se defendieran privilegios. En ese sentido, se lanzó contra el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá, que marchó este domingo. "Debería darle vergüenza", dijo.

"Es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar el presupuesto, de acuerdo con la Constitución. Entonces, ¿si el poder judicial le corrige la plana, en qué se convierte el Poder Judicial? En el supremo poder conservador. Nada más que ya no hay alteza serenísima y vamos a seguir luchando por una verdadera legalidad", agregó.

[AMLO arremetió contra el ministro Alcántara por participar en marcha: "Le debería dar vergüenza" \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



## Sheinbaum afirma que prestaciones de trabajadores del PJ están aseguradas

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual candidata presidencial de Morena, minimizó la marcha que realizaron en 20 ciudades del país trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en contra de la intención de eliminar 13 de los 14 fideicomisos que administra ese organismo.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México reiteró que no se arriesgan las prestaciones la-

borales de los empleados.

En una transmisión en vivo en sus redes sociales dijo que “ayer salieron a marchar los trabajadores del Poder Judicial. En realidad, pocos fueron. Yo creo que hay que seguir insistiendo que no se pone en riesgo ninguna prestación laboral de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Ninguna, ninguna”. Aseguró que con la iniciati-

va enviada por el gobierno federal a los diputados y senadores “lo que sí se está afectando era un guardadito que tenían ahí en la Suprema Corte, principalmente para los privilegios de la parte más de arriba del Poder Judicial de la Federación”.

Luego, insistió en que “no es justo que un ministro gane 600 mil pesos al mes, que tenga, pues, con todo lo que implica,



OMAR MARTÍNEZ - CUARTOSCURO

**Claudia Sheinbaum, en Ensenada.**

lo que se suma y todas las prestaciones que tienen, cuando los trabajadores del Poder Judicial, los de abajo, pues ganan 16 mil pesos. Tienen distintas prestaciones que se van por supuesto a conservar”.

La coordinadora nacional de la defensa de la transformación justificó: “lo que no queremos son esos privilegios que tanto daño le han hecho al país y que generan tantas desigualdades. Por eso lo que ocurrió con los fideicomisos”.

También parafraseó el “principio juarista” que repite López Obrador: “No puede haber Suprema Corte de Justicia rica con pueblo pobre. Todos debemos vivir en la justa medianía. Eso es parte fundamental de lo que representa el cambio en nuestro país” •



# Sabotea Morena visita de Piña a Senado

ABEL BARAJAS Y MAYOLO LÓPEZ

Frente a la negativa de Morena para recibir a Norma Piña, la presidenta de la Corte retiró anoche, de último momento, su disposición de acudir hoy al Senado para argumentar la oposición del Poder Judicial Federal a la desaparición de 13 fideicomisos con fondos por más de 15 mil millones de pesos.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura señaló que no hubo condiciones para concretar el diálogo institucional entre poderes que, por la mañana, había aceptado a invitación de los

coordinadores de las bancadas del PRI y del PAN y del morenista Alejandro Rojas Díaz Durán, suplente de Ricardo Monreal.

“Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena (Eduardo Ramírez), en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en ese sentido, estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes”, expuso en una carta a la opinión pública.

Antes del posicionamien-

to de la Ministra, el jefe de la bancada de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez confirmó que su grupo parlamentario estaba en desacuerdo con la invitación a Piña, aunque él, como presidente de la Junta de Coordinación Política, estaba en condiciones de darle la bienvenida.

También por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra quienes, dijo,

defienden los privilegios que les otorgan los fideicomisos e incluso consideró que al Ministro Juan Luis González Alcántara, debería darle vergüenza haber participado en la marcha del domingo.

Después de aprobarse en

la Cámara de Diputados, este martes la mayoría de Morena en el Senado prevé concretar la desaparición de 13 fideicomisos cuyos fondos eran parte de las prestaciones de retiro de trabajadores judiciales.



EL MENSAJE DE  
LA MINISTRA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



PP-5

24/10/2023

LEGISLATIVO

**Norma Piña,**  
*Presidenta de la SCJN*

**//** La separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia; pero es también síntoma de buena salud republicana".





Llaman al diálogo a Ejecutivo y Legislativo

# Acota Ministra: PJJF no es adversario

Indica Norma Piña que es esencial la separación de Poderes

ABEL BARAJAS

Al hacer un llamado al diálogo a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, afirmó ayer que el Poder Judicial de la Federación (PJJF) no es oposición ni adversario político.

Antes de iniciar la sesión del pleno, dio un mensaje en el que manifestó que la separación de poderes es esencial para la democracia y que la independencia judicial no es privilegio de juzgadores, sino un derecho de las personas.

“Con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión,

con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal no es oposición política; no es adversario. El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad”, manifestó.

La ministra agregó que

la separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia, así como síntoma de buena salud republicana,

“Hago un llamado al diálogo y al entendimiento, lo dije en Querétaro, en el aniversario de la Constitución, y lo reafirmo hoy: les invito a que trabajemos, hombro con hombro, por el bien de nuestro país, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos herederos de nuestra historia. La Constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental. Es el centro de gravedad



donde convergen los fines y los entramados institucionales para llegar a ser el México que podemos y debemos ser”, indicó.

### **ACEPTACIÓN Y RECHAZO**

Piña señaló en el pleno que aceptó la invitación del Senado para expresar su postura sobre la extinción de 13 fideicomisos del PJJF con 15 mil millones de pesos, aunque condicionó su participación a que el diálogo sea institucional y de respeto.

“En caso de que se cumplan las condiciones necesarias para que este dialogo sea: uno, verdaderamente institucional, en respeto a la auto-

nomía e independencia del Poder Judicial Federal, en términos de un marco legal aplicable, aceptaré dicha invitación y la extiendo a mis compañeras ministras y ministros, consejeras y consejeros, así como magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, expuso.

No obstante, más tarde, tras conocer la postura de la

bancada de Morena contra la visita, la ministra informó que ya no está en posibilidad de acudir a la Cámara alta.

“Reitero mi disposición y apertura al diálogo respetuoso, siempre que las condiciones institucionales existan, la pluralidad se encuentre representada y se deje en claro el marco normativo que fundamenta el encuentro entre Poderes”, apuntó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**

PP-5

24/10/2023

LEGISLATIVO



JUS

Especial

**Norma Piña**, presidenta de la Corte

**//** Hago un llamado a la unidad del Poder Judicial, porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas”.



## Piña: el PJF no es adversario del Legislativo ni del Ejecutivo

● La ministra desiste de acudir al Senado "al no haber condiciones"

● Morena aduce que no hubo invitación formal para que abordara la extinción de fideicomisos

EDUARDO MURILLO Y  
GEORGINA SALDIERNA / P 9

# Titular de la Corte afirma que el PJF no es oposición política

EDUARDO MURILLO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, afirmó que no hay condiciones para que acuda ante el Senado a defender la continuidad de los fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF), luego de que el coordinador parlamentario de Morena, Eduardo Ramírez Aguilar, informó que no existía consenso en su bancada para una reunión de esa naturaleza.

La mañana de ayer, la ministra presidenta mandó sendas cartas a los coordinadores de las bancadas del PRI, Manuel Añorve, y del PAN, Julen Rementería, así como al senador de Morena Alejandro Rojas, para aceptar las invitaciones que cada uno de ellos le habían hecho llegar para este diálogo.

Cuando todo parecía listo para que acudiera al Senado, Piña hizo un inusual mensaje, antes del inicio de la sesión del pleno de ministros, a favor del diálogo entre los poderes de la Unión.

"Con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros poderes de la Unión, con la convicción plena de que el PJF no es oposición política; no es adversario. El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es

un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos", señaló.

Sin embargo, por la noche, Piña anunció que no habría tal encuentro. "Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena, en las que rechaza que haya una invitación formal y expresó que no hay acuerdo de grupo parlamentario en ese sentido, estoy imposibilitada para acudir en presentación del PJF ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes", indicó en una carta dirigida a la opinión pública.

Agregó que mantiene su disposición y apertura a un diálogo respetuoso, pero siempre que haya condiciones institucionales para ello y se garantice una representación plural conforme al marco normativo de las relaciones entre los poderes de la Unión.

"Lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del PJF y con la discusión del proyecto de su presupuesto es ni más ni menos la división de poderes, la salvaguarda del orden constitucional, así como el ejercicio y protección de los derechos humanos de todas las personas", concluyó en su carta.



## Ministra Piña acepta exponer ante el Senado sobre fideicomisos del PJF

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, aceptó las invitaciones de los grupos parlamentarios de Morena, PRI y PAN para exponer en el Senado sus planteamientos respecto a los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

“...le manifiesto mi firme propósito de participar en un diálogo institucional amplio sobre la minuta en cuestión”, señala la ministra.

La presidenta del máximo tribunal contestó así a las invitaciones hechas por los senadores Manuel Añorve, del PRI; Julen Rementería, del PAN; y Alejandro Rojas, de Morena.

La SCJN también dio a conocer que una solicitud para un diálogo similar fue hecha a la Cámara de Diputados, desde el 16 de octubre pasado, sin tener respuesta hasta el momento.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/23/politica/ministra-pina-acepta-exponer-ante-el-senado-sobre-fideicomisos-del-pjf-6252>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	PP-4	24/10/2023	LEGISLATIVO

## “Nunca hubo invitación formal”

No existe una invitación formal del Senado a un diálogo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aclaró ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Eduardo Ramírez.

El también coordinador de los senadores de Morena descartó que se pueda concretar una convocatoria institucional antes de que, hoy, el pleno apruebe la eliminación de los fideicomisos.

Explicó que las invitaciones a la ministra presidenta fueron hechas de manera individual, por legisladores morenistas y otros grupos parlamentarios.

— *Leticia Robles de la Rosa*

**PRIMERA** | PÁGINA 4



SENADO DE LA REPÚBLICA

# Morena le niega invitación a Piña

**EDUARDO RAMÍREZ**  
**MANIFESTÓ que los ofrecimientos han sido a título personal de legisladores**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, aclaró que no existe una invitación de esta Cámara a un diálogo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña, y descartó que pueda concretarse una invitación formal antes de que hoy martes el pleno del Senado apruebe la eliminación de los fideicomisos.

“Primeramente, como grupo parlamentario, necesitamos compartir la visión con el grupo. La mayoría de Morena no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la doctora y ministra (Norma) Piña; sin embargo, como institución, las puertas están abiertas. No he formalizado.

Yo esperaré el día de mañana (hoy) a platicar con mi grupo y a partir de ese sentir tendremos una postura”, informó.

Dejó en claro que “no hay una invitación formal. Todo lo han hecho de manera individual los senadores, que están en su derecho; los grupos parlamentarios pueden invitarla. Nosotros, como grupo parlamentario, esperaré a consultar con los integrantes de mi grupo, a las y los integrantes y posteriormente fijaremos una postura. No hay una invitación formal, como Junta de Coordinación Política”.

La semana pasada, el vicedirector de los senadores de Morena, César Cravioto, informó que los senadores de Morena invitaban a la ministra Norma Piña para que debatieran sobre los fideicomisos. Unas horas después, el morenista Alejandro Rojas Díaz Durán usó sus cuentas en redes sociales para difundir una carta que le hizo llegar a la ministra Norma Piña para invitarla a dialogar con los senadores de Morena.

Y la noche del domingo, los coordinadores de los senadores del PAN, Julen Rementería, y del PRI, Manuel Añorve, difundieron otra carta en la que invitan a la ministra Piña a reunirse con los senadores de ambos grupos parlamentarios.

La mañana de ayer, la ministra Norma Piña respondió a las invitaciones de Alejandro Rojas, Julen Rementería y Manuel Añorve, que aceptaba el diálogo con el Senado, pero sólo pedía que fueran los órganos de gobierno los que le hicieran esa invitación; Eduardo Ramírez, presidente de la Junta, dijo que no hará esa invitación.

Los senadores oficialistas decidieron que será hoy martes cuando el pleno del Senado desaparezca los fideicomisos; por lo tanto, no habrá momento para que puedan recibir a la ministra presidenta de la Corte.

Los grupos parlamentarios que conforman el oficialismo en el Senado, Morena, PVEM, PT y PES ordenaron a sus 77 integrantes a asistir hoy martes y no ausentarse



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	PP-4	24/10/2023	LEGISLATIVO

por ningún motivo, porque se votará en el pleno la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial y quieren contar con los votos de todos, de acuerdo con información proporcionada por los propios senadores.

Como lo dio a conocer **Excélsior** en su edición de ayer lunes, el dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda, ambas presididas por senadores de Morena,

admite que la eliminación de los fideicomisos sí afecta los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial.

A las 08:00 horas de este martes comienza la sesión de las comisiones unidas de Hacienda y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, donde primero desahogarán todo lo relacionado con la Ley de Ingresos de la Federación 2024, a la cual ya no le harán cambios respecto de la minuta enviada por la Cámara de Diputados y para lo cual escucharán al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

Después, las comisiones unidas entrarán de lleno al tema de los fideicomisos, lo avalarán, pasará de inmediato al pleno del Senado para que se abra la discusión, se apruebe y hoy mismo la turnen al Ejecutivo federal para su promulgación.



Foto: Especial

Eduardo Ramírez dijo que los grupos parlamentarios pueden invitar a la ministra Norma Piña, pero la Junta de Coordinación Política dominada por Morena no lo tiene previsto.



PÁG. 29

ESPECIAL

“El Poder Judicial  
no es oposición ni  
adversario”

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la SCJN

# Y enfatiza: “El Poder Judicial no es oposición política”

La presidenta de la Corte aclara que la autonomía judicial no es un privilegio

**PEDRO HIRIART**  
phiriart@elfinanciero.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, aseguró que el Poder Judicial de la Federación (PJF) no está en contra de ningún proyecto político.

Previo a la sesión de ayer, la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) le dijo al resto de las ramas del gobierno que lo que busca la judicatura es hacer valer las leyes.

“Me dirijo a los otros poderes de la Unión, con la convicción plena de que el PJF no es oposición política; no es adversario. El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia”, afirmó.

Además, agregó que la independencia judicial no es un privilegio de los jueces, sino que es un derecho humano de todas las personas.

Sostuvo que “la separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia; pero es también síntoma de buena salud republicana, trabajar en estrecha colaboración con

el Poder Ejecutivo y el Legislativo para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad”.

Reiteró su llamado para que todos los órganos de gobierno trabajen en conjunto en bien de la ciudadanía. “Todo ello en aras del interés superior, que no es otro, sino México, hago un llamado al diálogo y al entendimiento (...) les invito a que trabajemos, hombro con hombro, por el bien de nuestro país, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos herederos de nuestra historia”, afirmó.

Por otro lado, pidió a los integrantes del Poder Judicial se unan frente a la anunciada desaparición de los fondos de la judicatura.

En el marco de la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos con los que cuenta esta rama de gobierno, Piña pidió trabajar en conjunto para proteger a los empleados.

“Hago un llamado a la unidad del Poder Judicial, porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas”.

Asimismo, le dijo a los trabajadores del Poder Judicial que se están haciendo todos los esfuerzos para que puedan mantener sus derechos laborales. “Quienes se dedican o han dedicado su vida laboral al Poder Judicial, sepan que se hacen todos los esfuerzos que la ley nos

*“Son ustedes (los trabajadores del PJF) el motor para cumplir nuestras atribuciones”*

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la Corte



concede para garantizar la preservación de las condiciones que se han edificado, con tanto esfuerzo, a lo largo del tiempo”, aseveró.

Le dijo a los empleados de la judicatura que son esenciales para el funcionamiento de las cortes. “Sin ustedes no hay Poder Judicial. Son ustedes no sólo el capital humano de este poder del Estado, sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y obligaciones”.

Finalmente, agradeció el apoyo por parte de la ciudadanía que el domingo salió a manifestarse en apoyo del PJF.



## Suspende Piña ir al Senado; 'no hay condiciones'

Norma Piña rechazó asistir al Senado, en representación del PJF, luego de la invitación que le hicieran para dialogar.

La presidenta de la Corte dijo que no había condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes.

Tanto el senador de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán, como los coordinadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, y del PRI, Manuel Añorve, habían enviado sus invitaciones.

—Eduardo Ortega / PÁG. 28

PARA DISCUTIR SOBRE LOS FIDEICOMISOS

# Norma Piña aceptó ir al Senado, pero no hubo acuerdo para recibirla

La titular de la Corte había pedido un encuentro plural, pero Morena no aceptó

La invitaron Manuel Añorve, Alejandro Rojas Díaz Durán y Julen Rementería

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña, aceptó la invitación de senadores para dialogar en torno a la extinción de los 13 fideicomisos del Poder Judicial; sin embargo, ante la falta de un acuerdo en la bancada de Morena para recibirla, se dijo "imposibilitada" para acudir al Senado, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes.

Tanto el senador de Morena Alejandro Rojas Díaz Durán, como los coordinadores de las bancadas del PAN, Julen Rementería del Puerto, y del PRI, Manuel Añorve Baños, hicieron llegar a la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal sendas invitaciones para sostener una reunión previa a la sesión del pleno de hoy, en el recinto del Senado a las 10:00 horas.

No obstante, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Eduardo Ramírez, declaró que "no hay una invitación formal" de la Jucopo, ya que el grupo mayoritario de Morena "no está de acuerdo" en invitar a la ministra Piña.

### FOCOS

**Decisión.** La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó, con 260 votos a favor de Morena y aliados y 190 en contra de la oposición, eliminar 13 de los 14 fideicomisos que tiene el Poder Judicial y que suman más de 15 mil millones de pesos. La minuta pasó al Senado.

**Reacción.** Previo a la votación en San Lázaro, trabajadores del Poder Judicial realizaron marchas, cierre de vialidades e iniciaron un paro de actividades en diferentes estados del país, para reclamar la desaparición de los fideicomisos.



Dijo que esperaría hasta hoy para conversar con los integrantes de su grupo parlamentario para definir una postura unificada, ya que el senador César Cravioto, vocero de la bancada morenista, invitó la semana pasada a la ministra Piña a acudir al Senado para que defiendan los fideicomisos del Poder Judicial.

“Aquí están haciendo cada quien invitaciones en lo personal, cada grupo parlamentario la está invitando, entonces yo creo que ya se volvió un tema de politiquería más que un tema institucional”, soltó el político chiapaneco.

Ante ello, la ministra Piña señaló en un comunicado que derivado de las declaraciones del coordinador parlamentario de Morena, en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario, “estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes”.

No obstante, reiteró su disposición y apertura al diálogo res-

petuoso, siempre que existan las condiciones institucionales, se garantice la pluralidad y se deje en claro el marco normativo que fundamenta el encuentro entre poderes.

“Lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del Poder Judicial Federal y con la discusión del proyecto de su presupuesto, es, ni más ni menos, la división de poderes, la salvaguarda del orden constitucional, así como el ejercicio y protección de los derechos humanos de todas las personas”, agregó la ministra presidenta.

El panista Julen Rementería insistió que es necesario no sólo que los senadores escuchen a la ministra Piña, sino además darse el tiempo para analizar y discutir la minuta mediante la cual se extinguen los fideicomisos del Poder Judicial, por lo que consideró que si los morenistas se niegan a dialogar con el Poder Judicial “la historia tendría que juzgarlos, lamentablemente para nuestro país, en detrimento de los trabajadores del Poder Judicial y de la nación”.

Por ello, instó al morenista Eduardo Ramírez a abrir un espacio para establecer el diálogo con la ministra Piña antes de que se avale la desaparición de fideicomisos.

“Lo que queremos es que se escuche (a Piña); un asunto que tiene décadas no puede resolverse simplemente en unas cuantas horas. Desde luego cuando escuchamos al coordinador (de Morena), me parece que cuando dice ‘vamos a consultarlo’ con su grupo mayoritario, pues sí, pero se debería consultar desde ahora y no que cuando se consulte mañana (hoy) esto haya ocurrido ya, y ya no tenga remedio”, expresó en un video publicado en sus redes sociales.

*“Estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial, ante la falta de condiciones”*

*“No permitamos que la polarización y la venganza comprometan la división de poderes”*

*“Un asunto que tiene décadas no puede resolverse simplemente en unas cuantas horas”*

*“Están haciendo cada quien invitaciones en lo personal, cada grupo la está invitando (a Piña)”*

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la SCJN

**MANUEL AÑORVE**  
Senador del PRI

**JULEN REMENTERÍA**  
Líder del PAN en el Senado

**EDUARDO RAMÍREZ**  
Líder de Morena en el Senado



Ministra Norma Piña desiste de ir al Senado

● PÁG. 55



Tenemos derechos y merecemos seguridad para realizar nuestras funciones”.

Norma Lucía Piña,

PRESIDENTA DE LA SCJN Y DEL CJF.

Se prevé votación hoy de reforma en Cámara Alta

## Presidenta de la SCJN no irá al Senado a defender fideicomisos

EL GRUPO parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Senadores “no está de acuerdo” en invitar a Norma Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), al Senado, previo a la discusión y votación de la minuta que extingue 13 de los 14 fideicomisos de ese poder que acumulan más de 15,000 millones de pesos, aclaró Eduardo Ramírez Aguilar.

“Sin embargo, como institución las puertas (del Senado) están abiertas”, afirmó el coordinador de la bancada senatorial morenista, la que representa la mayoría legislativa, y presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado, el órgano máximo de gobierno de la Cámara Alta integrado por los coordinadores de las fracciones parlamentarias de Morena, PAN, MC, PRI, PVEM, PT, PES y PRD.

Aseguró que en su calidad de presidente de la JCP sí recibiría a Piña Hernández, inclusive dijo que “es bienvenida” al Senado, aunque desde su óptica el tema ya se tornó político.

El senador por Chiapas informó que su bancada ya decidió aprobar la minuta remitida por la Cámara de Diputados que reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para extinguir los fideicomisos referidos.

Por su parte, Norma Piña declaró que ante las manifestaciones de Ramírez Aguilar se encuentra imposibilitada para acudir al Senado, en representación del PJF, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo entre poderes.

Mediante una carta, la también ministra presidenta de la SCJN indicó que se encuentra abierta al diálogo siempre y cuando existan las condiciones institucionales, la pluralidad se encuentre representada y se deje claro el marco normativo que fundamenta el encuentro.

Las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda están citadas hoy a las 8:00 horas para dictaminar la minuta que extingue los fideicomisos del Poder Judicial, cuyo decreto votará el pleno cameral en el transcurso del día. (Rolando Ramos y Redacción)



Norma Piña convoca a fortalecer unidad en Poder Judicial

## Buscan conservar condiciones en PJJF apegados a la ley

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Piña Hernández, convocó a la unidad a los integrantes de ese poder de la Unión en defensa de sus intereses ante la extinción de 13 de los 14 fideicomisos que suman más de 15,000 millones de pesos, que la Cámara de Senadores pretende concretar hoy mismo, y el anunciado recorte al presupuesto de la institución para el ejercicio fiscal de 2024 solicitado a la Cámara de Diputados.

“Quienes han dedicado su vida laboral al Poder Judicial de la Federación sepan que se hacen todos los esfuerzos que la ley nos concede para garantizar la preservación de las condiciones que se han edificado con tanto esfuerzo a lo largo del tiempo”, sostuvo la ministra el día de ayer en un mensaje de ocho minutos que pronunció antes de la sesión del pleno de la Corte.

Luego de expresar su “reconocimiento a todas las personas que de manera libre, respetuosa y pacífica se manifestaron ayer (el pasado domingo) en toda la República”, reiteró “enérgicamente” a todos los trabajadores del Poder Judicial “que son nuestra prioridad” porque “tenemos derechos constitucionales y convencionalmente reconocidos, y merecemos seguridad plena para el desarrollo de nuestras funciones”.

“Mi compromiso, señoras y señores ministros, es representarlos a todos y cada uno de ustedes en este camino con determinación, y confío y agradezco de antemano su apoyo y su colaboración”, dijo al hacer extensiva a ministros, consejeros y magistrados la invitación que entre el pasado jueves y el fin de semana recibió de se-



**La ministra** presidente de la SCJN dio un mensaje antes de la sesión del pleno de la Corte ayer.

FOTO: CUARTOSCURO

ñadores de Morena, PAN y PRI para ir hoy al Senado a exponer su punto de vista sobre los fideicomisos a eliminar.

Piña Hernández explicó que conforme a sus atribuciones, el Poder Legislativo debate actualmente “lo relativo a la asignación presupuestal solicitada por el Poder Judicial Federal, así como una iniciativa que propone eliminar los fideicomisos de este Poder”.

Es deber de los juzgadores, dijo, ser también “empáticos, eficaces, eficientes, y actuar con todas las herramientas que nos da el ordenamiento jurídico vigente para garantizar el derecho humano

de acceso a una justicia pronta, completa, gratuita e imparcial.

“Me dirijo a ustedes, señoras y señores ministros, pero me dirijo también, a la sociedad, con humildad y responsabilidad, consciente de que no podemos fallarle a las personas que acuden a juzgados y tribunales para que sus asuntos, en los que frecuentemente están en juego su familia, su patrimonio, su seguridad e incluso su vida, sean resueltos en tiempo y forma, sin demora. La impartición de justicia no puede retrasarse indefinidamente, no puede detenerse en su totalidad”,

finalizó en clara referencia al paro nacional convocado del 19 al 26 de octubre de 2023 por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF).

### Protesta

Los agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación fueron convocados a protestar desde las primeras horas de hoy a las afueras de la Cámara de Senadores, cuyo pleno votará la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para prohibir la creación de fideicomisos.



# Norma Piña declina asistir al Senado para fijar su postura

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, ministra Norma Piña Hernández, informó ayer muy temprano que aceptó la convocatoria que le hicieron PAN, PRI e incluso Morena en el Senado para acudir a este recinto a dialogar y fijar su posición respecto a la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial; sin embargo, por la noche anunció que cancelaba su asistencia porque no había condiciones. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, el morenista, Eduardo Ra-

mírez, había calificado como “politiquería” las invitaciones Norma Piña y aclaró que no hay una invitación formal de la Cámara Alta a la ministra para que asista este martes a intercambiar puntos de vista sobre este tema.

Ramírez explicó que las invitaciones que le han extendido a la ministra Piña han sido de manera personal y por bancada como ha sido el caso del PAN y PRI, pero no como institución por parte del Senado, pues ni siquiera lo han sometido a discusión al interior de la Jucopo que él preside,

por lo cual apenas será discutido al interior de Morena en su reunión matutina de este martes.

## QUE SON INVITACIONES PERSONALES

“Aquí cada quien está haciendo invitaciones en lo personal, cada grupo la está invitando entonces creo que ya se volvió un tema de politiquería mas bien y no un tema institucional”, estableció.

El senador de Morena Alejandro Rojas Díaz Durán aseguró que la invitación fue consensuada con el grupo parlamentario y el coordinador de la bancada tenía conocimiento, por lo cual estimó que “algo cambió en estas horas”. Díaz Durán indicó que sería una mala señal que el Senado de la República se cerrara al diálogo con el Poder Judicial.

## HOY VOTARÍA EL SENADO LA EXTINCIÓN

Se espera que este martes las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda, arranquen la discusión sobre la minuta que le envió la Cámara baja alrededor de las 08:00 horas y por la tarde suba al pleno.

Las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que prevén la extinción de estos fideicomisos, sólo requieren ser aprobadas por mayoría simple, es decir, la mitad más uno. (Alejandro Páez)



## Cancelan diálogo Piña-Legislativo; hoy marcha sitia al Senado

► 16



Norma Piña. (Foto: Cuartoscuro)

# CANCELAN DIÁLOGO PIÑA-LEGISLATIVO; HOY MARCHA SITIA AL SENADO

Por Redacción / *El Independiente*

Después de que la ministra Norma Piña aceptara ir al Senado de la República para dialogar sobre la extinción de fideicomisos, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Eduardo Ramírez dijo que las invitaciones que se hicieron a la ministra presidenta a dialogar al Senado han sido a título personal por parte de diversos senadores, pero no hay una invitación formal de parte de la Cámara Alta, y agregó que Morena "no está de acuerdo" con invitar a Piña Hernández.

Eduardo Ramírez negó que exista una invitación de parte del Senado como institución, ni de la Jucopo ni tampoco de la bancada morenista.

Agregó que la bancada de Morena "no está de acuerdo en hacer una invitación" a la ministra Norma Piña. "Las puertas están abiertas" si ella acude de manera informal. Dijo que como presidente de la Jucopo él le dice que será bienvenida, pero no a nombre del Senado y aclarando que no existe invitación.

Luego de fijar la postura de la bancada de Morena, que no está de acuerdo con la presencia de la ministra detalló que hoy martes votarán si aceptan o no el invitar a Norma Piña a dialogar sobre el tema.

### MINISTRA NO ACUDIRÁ AL SENADO

Tras las declaraciones del presidente de la Jucopo, en el Senado de la República, Eduar-

do Ramírez, la ministra Norma Piña emitió un comunicado donde informó que no acudirá al diálogo previsto en el Senado.

"Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en este sentido, estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes", dijo.

### ANTES HABÍA ACEPTADO LAS INVITACIONES

La ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), había aceptado las invitaciones a dialogar que plantearon senadores del PAN, PRI y Morena para deliberar sobre la minuta de la Cámara de Diputados que extingue 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PFJ).

A través de misivas enviadas por separado a los senadores del PAN, Julen Rementería del Puerto; de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán y del PRI, Manuel Añorve Baños, Norma Piña afirmó que su prioridad siempre ha sido el diálogo, por lo que instó a definir "el marco normativo" del encuentro.

En las tres cartas, la titular del PJF agregó que su propósito es que la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política del Senado de



la República convoquen a un diálogo institucional entre poderes, garantizando la pluralidad y la deliberación previa al debate legislativo sobre la desaparición de los fideicomisos.

La ministra Piña dijo que tiene una "firme disposición" para dialogar con todos los grupos parlamentarios para que se contemplen los planteamientos del Poder Judicial en las deliberaciones para aprobar o rechazar las reformas a la Ley Orgánica del PJJ que extinguirían los 13 fideicomisos de ese poder autónomo, con recursos equivalentes a más 15 millones de pesos.

#### **LA INDEPENDENCIA JUDICIAL NO ES UN PRIVILEGIO DE LOS JUECES**

"Al mismo tiempo, con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión, con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal no es oposición política; no es adversario. El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad.

"La separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia; pero es también síntoma de buena salud republicana, trabajar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo y el Legislativo para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad", se puede leer en la misiva de la ministra Norma Piña.

La disposición de la ministra presidenta de la SCJN para entablar conversaciones con los legisladores representa un paso importante en la discusión en curso sobre la extinción de los fideicomisos y el papel del Poder Judicial en este proceso. La minuta en cuestión ha generado un debate significativo en el ámbito legislativo y ahora se abre la posibilidad de un diálogo más amplio y detallado sobre este tema.

#### **HOY CONCLUYE EL PARO DE LOS TRABAJADORES DEL PJJ**

Hoy martes 24 de octubre concluye el paro que los sindicatos Nacional de Trabajadores del PJJ y Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial Federal que convocaron la semana pasada.

Ayer los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJF) continuaron con la jornada de protesta en defensa de sus derechos laborales y de la independencia judicial.

Un grupo de trabajadores se apostó desde temprano en las escalinatas de los juzgados de San Lázaro, lanzando consignas contra la desaparición de los 13 fideicomisos, que hoy se revisarán en el Senado.

Las protestas se producen tras el paro que inició el Poder Judicial desde el 19 de octubre pasado y hasta hoy, el más largo de este siglo, después de que la Cámara de Diputados votó por recortarle fideicomisos por un total de 15.000 millones de pesos (más de 820 millones de dólares).

Hasta el mediodía de ayer, trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaban de manera pacífica y sin bloquear vialidades, previo a que hoy se discuta en el Senado la extinción de fideicomisos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

el INDEPENDIENTE

PP-16

24/10/2023

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



## **Ministra Piña envía mensaje al Ejecutivo y Legislativo: “El Poder Judicial no es oposición ni adversario”**

La ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN), aseguró a los poderes Ejecutivo y Legislativo que el Judicial no es oposición política ni adversario.

Con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión, con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario”, señaló.

Previo a la sesión ordinaria del Pleno, la ministra reconoció a quienes se manifestaron en al menos 20 ciudades en defensa del Poder Judicial, ante la eventual extinción de 13 fideicomisos por 15 mil millones de pesos.

Hago un llamado a la unidad del Poder Judicial, porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas. Debemos trabajar juntos, en equipo, como siempre lo hemos hecho todos los integrantes del Poder Judicial Federal, para seguir siendo los máximos defensores del orden constitucional”, destacó.

La ministra Piña Hernández sostuvo que al igual que la ciudadanía, los integrantes del Poder Judicial tienen derechos y merecen seguridad plena para el desarrollo de sus funciones.

La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos.”

Se pronunció además porque los Poderes de la Unión trabajen de manera estrecha en aras del interés superior de la sociedad.

Hago un llamado al diálogo y al entendimiento. Les invito a que trabajemos, hombro con hombro, por el bien de nuestro país para dar ejemplo de que en la unidad nacional somos dignos herederos de nuestra historia”, dijo.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ministra-pina-envia-mensaje-al-ejecutivo-y-legislativo-el-poder-judicial-no-es-oposicion-ni-adversario/>



# Norma Piña acepta ir al Senado para debatir sobre fideicomisos

Norma Piña adelanta que hará "una exposición jurídica amplia y detallada" sobre el tema de los fideicomisos que el Senado vota esta semana.

Redacción La-Lista | 23 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, aceptó ir a dialogar al Senado de la República para hablar sobre los fideicomisos que Morena quiere extinguir.

En una carta dirigida al senador Alejandro Rojas, señala que "para el Poder Judicial de la Federación ha sido prioridad la búsqueda de un espacio para el diálogo institucional con el Poder Legislativo, concerniente a los temas presupuestales y patrimoniales que ahora nos ocupan, como en su momento se solicitó a la Cámara de Diputados... por lo cual nos congratulamos con la invitación que el grupo parlamentario al que pertenece ha formulado para conocer los planteamientos sobre la minuta proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación".



## Senado reconoce que desaparecer fideicomisos sí afectaría a empleados del Poder Judicial

El dinero de los fideicomisos es utilizado por el PJF para pagar pensiones complementarias de mandos medios y personal operativo de la SCJN

Por Omar Tinoco Morales



En el **Senado de la República** reconocieron que la eliminación de algunos de los 13 fideicomisos del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** afectará los derechos laborales de miles de trabajadores del sistema de justicia.

Al revisar la minuta enviada y ya aprobada por la **Cámara de Diputados**, las comisiones Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, advirtieron que la medida sí tendría efectos negativos, pero señalaron que los trabajadores recuperarán su dinero.

[Senado reconoce que desaparecer fideicomisos sí afectaría a empleados del Poder Judicial - Infobae](#)



## Norma Piña, presidenta de la SCJN, acepta dialogar con senadores sobre la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial

Las bancadas de los diferentes partidos políticos del país invitaron a Norma Piña a participar en un diálogo el próximo martes en la Cámara de Senadores

Por Octavio Vargas

23 Oct, 2023 11:12 a.m. MX

Compartir



Foto: Cuartoscuro

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucia Piña Hernández**, aceptó la *invitación de los grupos parlamentarios* para **realizar una exposición jurídica “amplia y detallada”**, tras la aprobación en lo general para la extinción de los 13 fideicomisos del Poder Judicial.

A través de una carta, en conjunto con la SCJN y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), **la ministra Norma Piña destaca la importancia de del diálogo**, misma petición que hizo a la Cámara de Diputados, pero que no tuvo respuesta favorable como ocurrió en el Senado..

“Para el Poder Judicial de la Federación ha sido prioridad la **búsqueda de un espacio para el diálogo** (...) como en su momento se solicitó a la Cámara de Diputados”, escribió la ministra en el comunicado que después fue difundido en redes sociales.

[Norma Piña, presidenta de la SCJN, acepta dialogar con senadores sobre la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial - Infobae](#)



PODER

## Norma Piña llama al 'diálogo y al entendimiento' ante extinción de fideicomisos

"Lo que está en juego son los derechos de todas las personas", aseguró la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña.

Redacción La-Lista | 23 octubre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



Ante la inminente extinción de fideicomisos del Poder Judicial, la ministra Norma Piña hizo un llamado al diálogo y al entendimiento entre poderes.

Sobre los fideicomisos, dijo que solicitó a la Cámara de Diputados que se concediera un espacio institucional para un diálogo especializado en torno al verdadero impacto de la extinción de los fideicomisos.

En caso de que se cumplan las condiciones necesarias para que este diálogo sea verdaderamente institucional, Norma Piña adelantó que aceptará la invitación del Senado para hablar sobre los fideicomisos que defiende.

[Norma Piña llama al 'diálogo' ante extinción de fideicomisos \(la-lista.com\)](https://la-lista.com/norma-piña-llama-al-dialogo-ante-extincion-de-fideicomisos)



**Eliminar fideicomisos del PJ es ilegal**

**Y AFECTA DERECHOS LABORALES: SENADO**

# Eliminar fideicomisos del PJ es ilegal

## Y AFECTA DERECHOS LABORALES: SENADO



RAÚL RAMÍREZ

**S**enado admite que la eliminación de fideicomisos del Poder Judicial es ilegal porque deben de constituirse mediante las disposiciones jurídicas aplicables; lo que no pasó.

**Eliminar fideicomisos del Poder Judicial es ilegal y afecta los derechos laborales, admiten en dictamen expuesto de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos del Senado.**

**Poder Judicial de la Federación (PJF) cuenta con 14 fideicomisos de los cuales 13 la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa que busca la extinción de estos.**

Estos son los fideicomisos que se eliminarán del Poder Judicial y que el Senado asegura que afecta los derechos laborales:

**-Fideicomiso 80692:** pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados que afecta al Consejo de la Judicatura Federal

**-Fideicomiso 80693:** para el mantenimiento de casa habitación de magistrados y jueces que afecta al Consejo de la Judicatura Federal

**-Fideicomiso 80694:** apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que afecta al Consejo de la Judicatura Federal

**-Fideicomiso 80695:** para el desarrollo de infraestructura que implementa las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia Federal, que afecta al Consejo de la Judicatura Federal

**-Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia,** que afecta al Consejo de la Judicatura Federal

**-Fondo para la Administración de los Recursos provenientes de Sentencias que derivan de las Acciones Colectivas Difusas,** que afecta al Consejo de la Judicatura Federal

**-Fideicomiso 80687:** remanentes presupuestales, que afecta a la SCJN

**-Fideicomiso 80688:** manejo del producto de la venta de publicaciones de CD's y otros proyectos, que afecta a la SCJN

**-Fideicomiso 80690:** pensiones complementarias de mandos medios y personal operativo, que afecta a la SCJN

**-Fideicomiso 80691:** pensiones complementarias de mando superior, que afecta a la SCJN

**-Fideicomiso 2125:** Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA), que afecta a la SCJN

**-Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España,** que afecta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

**-Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación,** con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que afecta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

Dentro de los fideicomisos también destacan fondos para emergencias de salud del personal operativo.

Los trabajadores del Poder Judicial sí podrían estar afectados en sus derechos laborales, así como de sus pensiones y apo-

yos médicos, con lo que se muestra en este dictamen.

Con base en el artículo 9, admiten que **eliminar los fideicomisos del Poder Judicial es ilegal, pues establece que los fideicomisos son públicos y estos los constituye el Gobierno Federal, y aclara que estos son manejados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).**

Los fideicomisos públicos con aquellos que se constituyen en los poderes Legislativos y Judicial están considerados entidades en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública y Federal y por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales que podrán constituirse o incrementar su patrimonio con autorización del Ejecutivo Federal emitida por SHCP.

El dictamen apunta que **eliminarlos es ilegal, porque estos fideicomisos que reciben recursos federales, son los mismos que debieron constituirse mediante las disposiciones jurídicas aplicables, lo que no aconteció en especie, por ello es que los senadores lo consideran como ilegal.**



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y DE JUSTICIA LEGISLATIVA, SEGURIDAD CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADOPTA UN PARRAFO SEGUNDO AL ARTICULO 226 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

De esta manera, derivado de que dichos fideicomisos reciben recursos federales, los mismos debieron constituirse mediante las disposiciones jurídicas aplicables, cuestión anterior que no aconteció en la especie, por lo que, los y las Senadores integrantes de las presentes Comisiones dictaminadoras, coincidimos con la colegiadora al contemplar en la disposición transitoria segunda lo siguiente: "Los órganos del Poder Judicial de la Federación que surjan como fideicomitentes podrán coordinarse con las instituciones que surjan como fiduciarias para llevar a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fideicomisos que no se ajusten a lo que establece el segundo párrafo del artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y, así, por terminados los mandatos correspondientes, con la finalidad de que en el plazo máximo de ciento veinte días hábiles posteriores a la entrada en vigor del presente Decreto, se suscriban los convenios de extinción o terminación respectivamente, en términos de las disposiciones aplicables."



### **Entrevista / Julen Rementería (Coordinador de senadores – PAN)**

“El tema de la extinción de fideicomisos lo vemos como una vendetta, una venganza, un ajuste de cuentas por parte del Ejecutivo en contra del Poder Judicial, en el que, por supuesto, sí afecta a los trabajadores. Además, afecta al propio sistema de impartición de justicia y también porque, aun siendo un asunto claramente ilegal, Morena con una mayoría simple, en una asamblea de 500 diputados y una de 128 senadores, pretende aprobarlo.

<https://drive.google.com/file/d/1IN1MnpJouqRkUCGjhPaqoOLuk7KdaoTk/view?pli=1>



### **Entrevista Pamela Cerdeira / Alejandro Rojas Díaz-Durán (Senador – Morena)**

“Estoy estudiando a fondo lo que aprobaron los diputados, porque el Senado de la República es una Cámara revisora. Nuestra facultad y obligación es revisar con detalles todos los dictámenes que se aprueban en la colegisladora e ir al fondo constitucional, si esta decisión está apegada a nuestra Carta Magna y a las leyes reglamentarias. Yo tengo la duda fundada de si la decisión de la Cámara de Diputados fue constitucional o no; tengo la duda de que no sea constitucionalmente válido que el Senado y el Congreso de la Unión expropien recursos que pertenece a los derechos adquiridos de los trabajadores del PJF”.

[https://drive.google.com/file/d/1ujny29MUHbiw\\_0abZzRtl0pUYqp3WwF-/view](https://drive.google.com/file/d/1ujny29MUHbiw_0abZzRtl0pUYqp3WwF-/view)



## **Entrevista / Patricia Aguayo Bernal (Secretaria del Tribunal Colegiado) y Juan Carlos García (Secretario del Tribunal Colegiado)**

“Después del martes no sabemos qué va a pasar, lo que si les puedo asegurar porque ya son actividades programadas, hoy tenemos una cita en el Senado de la República, nos van a recibir a una comisión de jueces y magistrados, incluyendo a los líderes sindicales. Mañana tenemos dos actividades, una, el Parlamento Abierto en Cámara de Diputados, en donde va a participar el licenciado Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato Nacional, él va a estar allá con diputados, pero nosotros volvemos al Senado porque mañana se falla el dictamen de la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial en donde se va a discutir este tema de los fideicomisos”, afirmó Patricia Aguayo.

“Estos fideicomisos de ninguna manera benefician a ninguno de los ministros, los ministros están protegidos desde la Constitución, estos fideicomisos van dirigidos a los trabajadores y a la sociedad”, expuso Juan Carlos García.

“Nosotros hemos platicado ya con legisladores, diputados y senadores de las fracciones de la oposición y nos han mostrado su interés, nos han mostrado su apoyo, pero también nos dicen ‘no se hagan muchas ilusiones porque desgraciadamente tenemos mayoría del partido oficial tanto en Senadores, como en Diputados’. Vamos a platicar hoy con gente de Morena en el Senado, esperemos que sean sensibles a nuestros planteamientos”, expuso Patricia Aguayo.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!883?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!883&authkey=!ALFtbLIUSJFZ8UI&ithint=video&e=9hNoqq>



Portada / Forbes Política /

*Yared De La Rosa*  
octubre 24, 2023 @ 1:00 am

## Senado también tiene un fideicomiso; acumula 871.9 mdp y era para construir la nueva sede

*El fideicomiso del Senado fue creado para apoyar la construcción de la nueva sede del Senado, la cual fue inaugurada en 2011.*



La minuta para desaparecer 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) se encuentra en el Senado, donde se espera que comience su discusión esa semana; sin embargo, la Cámara alta también tiene un fondo similar con más de 871.9 millones de pesos.

Según documentos entregados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados, el fideicomiso lleva el nombre de “Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores”, del cual se tiene registro desde 2013, dos años después de que se inauguró la actual sede parlamentaria.



Representan 64.6% de los ingresos presupuestarios totales

# Tienen mayor peso ingresos tributarios

## Recursos petroleros bajan por menor precio del crudo y tipo de cambio

AZUCENA VÁSQUEZ

Los ingresos tributarios, es decir, los que se obtienen por el cobro de impuestos, tuvieron de enero a agosto pasado su mayor peso de los últimos tres años en los ingresos presupuestarios totales debido a la caída de los recursos que se obtienen por petróleo.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, en los primeros ocho meses del año aportaron 64.4 por ciento de los ingresos totales, un nivel muy similar al registrado en el mismo periodo de 2020, cuando representaron 64.5 por ciento.

Además, durante el periodo citado de este año fue 4.6 puntos porcentuales mayor a la proporción que re-

presentaron en igual lapso de 2022, cuando fue de 62.7 por ciento.

Es así que de enero a agosto pasado, los ingresos totales ascendieron a 4 billones 647 mil millones de pesos y de éstos 2 billones 996 mil millones de pesos fueron tributarios por el cobro del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros.

Datos de Hacienda explican que esto obedece a que en dicho lapso los ingresos petroleros reportaron una baja real anual de 25.2 por ciento, por la caída del precio del crudo y el tipo de cambio.

En contraste, los tributarios crecieron 7.7 por ciento, aunque se ubicaron por debajo de lo programado para dicho lapso.

Alejandra Macías, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), apuntó que la reducción del Derecho de Utilidad Compartida

(DUC) también ha tenido un impacto en lo que se obtiene por ingresos petroleros.

Desde 2022, la tasa del DUC se redujo de 54 por ciento a 40 por ciento y el Gobierno federal planteó en el Paquete Económico 2024 que baje a 35 por ciento para 2024.

Pero la Cámara de Diputados aprobó la semana pasada que se ubique en 30 por ciento.

Macías señaló que esta recomposición se está presentando ante la caída de los ingresos petroleros sin una estrategia para contrarrestarlo.

“Tenemos que pensar en cómo van a crecer nuestros ingresos y si estamos dejando de crecer los petroleros, tendríamos que estar pensando cómo compensarlos.

“Pero estas decisiones de reducción de obligaciones se hacen sin una estrategia, sin pensar cómo haremos esa sustitución de impuestos y



lo que va a suceder es que los ingresos tiendan a la baja”, comentó.

Además, sostuvo que si bien los ingresos tributarios están ganando mayor participación dentro del total de

los ingresos presupuestarios, van por debajo de lo que estimaba obtener el Gobierno federal.

Al cierre de agosto fueron 121 mil 337 millones de pesos menores a lo estimado.

## Contribuyen más

De enero a agosto de 2023, los ingresos presupuestarios del sector público sumaron 4 billones 647 mil millones y 64.4 por ciento fueron tributarios.

### INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos, enero a agosto de 2023)

CONCEPTO	MONTO	% DEL TOTAL
<b>Tributarios</b>	<b>2,996,326.8</b>	<b>64.4%</b>
Petroleros	707,764.3	15.2
No tributarios	238,284.5	5.1
Organismos de control presupuestario directo	397,561.7	8.5
Empresas productivas del Estado (CFE)	308,042.4	6.6
<b>TOTAL</b>	<b>4,647,979.6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: SHCP



# Dejarán al próximo gobierno una deuda “insostenible”: CEESP

Analistas del sector privado ven uso ampliado de endeudamiento en proyectos emblemáticos sin rentabilidad

## Redacción

negocios@cronica.com.mx

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señaló que el sector público no siempre sigue la regla de oro de mantener las finanzas públicas sanas utilizando la deuda para sufragar proyectos rentables, mientras que el gasto corriente se financia con sus ingresos recurrentes.

Al contrario, el gobierno pretende utilizar los recursos de la deuda para gasto corriente y el problema es que, “tarde o temprano, crece más que el Producto Interno Bruto (PIB) y se hace insostenible”, lo que puede afectar a la siguiente administración.

En su Análisis Económico ejecutivo semanal, el CEESP mencionó que en administraciones anteriores se utilizó la deuda para inversión física del sector público, como se observó en los periodos 2001-2006 y 2007-2012.

Pero el endeudamiento superó ampliamente a la inversión pública entre 2013 y 2018. “En otras palabras, la deuda se usó para sufragar gasto corriente. Lo mis-



mo pasa en la actual administración, de acuerdo con las cifras observadas hasta 2022 y las estimadas al cierre de 2023 y el programa para 2024”, afirmó.

El CEESP afirmó que en este sexenio la deuda pública aumentó de forma constante, sobre todo con mayor fuerza en 2021, y se espera que ocurra en 2024.

El próximo año el endeudamiento será más del doble de lo presupuestado para inversión física e irá a gasto corriente.

El riesgo se agrava debido a muchas necesidades apremiantes, entre ellas, los grandes requerimientos de gasto corriente y de inversión en Salud, Educación y Seguridad Pública; las presiones inerciales del gasto en pensiones y jubilaciones y el costo de la deuda pública; y la inversión

requerida en infraestructura y logística, si se pretende aprovechar la oportunidad de la relocalización (*nearshoring*).

El riesgo de la insostenibilidad de las finanzas públicas a futuro se agrava significativamente en la medida de que los proyectos de inversión favoritos de este gobierno carezcan de rentabilidad económica.

En la medida en que los proyectos referidos no sean económicamente rentables, habrá necesidad de subsidios por años -en el tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles, por ejemplo- o pérdidas duraderas -posiblemente de la refinera de Dos Bocas, por las circunstancias globales de la actividad y por ser una línea tradicionalmente de pérdidas de Pemex •



## Ley de Ingresos 2024 deberá ser rectificada por senadores: Pedro Tello



En su colaboración para MVS Noticias con Luis Cárdenas, el consultor en economía Pedro Tello Villagrán comentó que los diputados aprobaron la Ley de Ingresos 2024 con tan solo tres cambios y que ahora los senadores tendrán que rectificar.

“Sin que presentara un auténtico debate de fondo, un intercambio técnico de puntos de vista sobre los peligros en 2024 para definir el mejor presupuesto de egresos para el Gobierno federal y la mejor manera de captar ingresos, los diputados cerraron este viernes el debate tras 15 horas para aprobar la mitad del programa económico”, contextualizó.

Con base en esto, mencionó que el monto de los ingresos esperados para 2024 será de 9.6 billones de pesos, “una cifra sin precedentes en la historia del país”.

De esa cantidad, 1.9 billones de pesos corresponderá a endeudamiento interno y externo que el gobierno utilizará para obras emblemáticas.

También se aprobó una reducción en el pago que Pemex realiza al gobierno por cada barril que vende y la retención del 0.5 por ciento de los intereses generados en los ahorros o la inversión de los cuentahabientes bancarios.

“Significa que vamos a pagar más de tres veces de lo que estamos pagando ahora por ese concepto, aunque pagaremos menos de lo que la Secretaría de Hacienda había solicitado”, expresó el especialista económico.

De igual manera, se abordó el tema de la enajenación de activos por parte de la CFE.

“15 horas les tomó a los diputados aprobar la Ley de Ingresos para 2024, ahora ha pasado a los senadores, quienes tendrán hasta el martes 24 de octubre para rectificar algunos de los conceptos que



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

los legisladores de la Cámara Baja han aprobado”, concluyó Pedro Tello. “Como se ven las cosas, se ve que va a pasar sin cambios”.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/10/23/ley-de-ingresos-2024-debera-ser-rectificada-por-senadores-pedro-tello-611543.html>



# La 4T insistirá con la reforma a la Ley de Mercado de Valores y genera inquietud en los bancos

Busca aumentar el monto de capitalización en Bolsa. Afecta un negocio de los bancos, que obtienen la mayoría de sus ingresos por el crédito empresarial.



Por **Nadia Luna** [ 23/10/2023 ]

Tras la aprobación de la Ley de Ingresos, el mercado está atento a las próximas acciones en San Lázaro, pues se prevé que antes de que termine este mes se retome la discusión sobre la Ley de Mercado de Valores. Una iniciativa que preocupa al sector bancario.

El proyecto tiene como objetivo aumentar el monto de capitalización en las dos bolsas de valores del país (BMV y Biva) a través de la simplificación de procesos, menores costos y tiempos de proceso para la cotización de pequeñas y medianas empresas (Pymes). Eso implicaría quitarle un porcentaje del negocio que tienen los bancos, que son los principales financiadores de empresas, a unas tasas que explican sus utilidades actuales.

La propuesta que impulsa la AMIB junto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) busca atraer entre 60 y 80 millones de pesos en emisiones de Pymes, un incremento sustancial, pues actualmente solo el 20% del financiamiento de las empresas se obtiene de colocaciones en Bolsa.

[La 4T insistirá con la reforma a la Ley de Mercado de Valores y genera inquietud en los bancos \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



# Ven piso “poco parejo” en cobro aeroportuario

Mientras a las terminales privadas se les exige 9%, a públicas se les pide 5% de los ingresos, opinan

**SARA CANTERA**

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El acuerdo entre el gobierno federal y los grupos aeroportuarios privados para que las contribuciones de esos concesionarios pasen de 5% a 9% de sus ingresos brutos representa un “piso no parejo” para la iniciativa privada, opinan expertos.

“La Ley Federal de Derechos está incorporando un porcentaje pagadero con base en las utilidades brutas de los grupos a la Tesorería de la Federación, vía algunos fideicomisos, para apoyar a los aeropuertos del gobierno; desde nuestro punto de vista, hay que revisarlo con cuidado, porque no hay piso parejo”, dijo Juan Carlos Machorro, socio de la firma Santamarina y Steta, y experto en derecho aeronáutico.

“A los concesionarios privados

les cobras 9% y a los grupos aeroportuarios del Estado se les cobra 5%. No hay equidad ni proporcionalidad, esenciales en un tema de carácter fiscal. Es un área de vulnerabilidad de esta reforma”.

El pasado 18 de octubre la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos, donde contempla el alza de pago de derechos sobre ingresos brutos anuales por la operación de aeropuertos federales a Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) y Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Machorro considera “no pro-aeroportuarios a apoyar a su propia competencia, que son aeropuertos del gobierno, vía la contribución que cobra el mismo gobierno.

“No hay una estructura transparente y sensata de cobro de un derecho de los [aeropuertos privados] para operar los públicos”, apuntó.

Además de incrementar el pago de derechos, los grupos aeroportuarios están negociando con autoridades la reducción de la Tarifa Máxima Conjunta (TMC), luego de que el



gobierno quiere reducirla 10%, tomando en cuenta que es un conjunto de otras tarifas.

Machorro comentó que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) resolvió hace años que no había competencia abierta en el mercado y que los aeropuertos son monopolios naturales.

“Si eso se sostiene después de 20 años, habría que ver qué opinión tiene la Cofece, y si esto se sostiene. Idealmente, habría un proceso de negociación, con base en datos duros y confiables entre la autoridad y cada grupo aeroportuario”, apuntó.

De acuerdo con GAP, en la negociación para bajar la TMC se respetarán las tarifas máximas vigentes para 2020-2024, por lo que cualquier modificación ocurriría a partir del 1 de enero de 2025.

Para Rogelio Rodríguez, titular de posgrado de la Cátedra de Derecho Aéreo y Espacial de la Facultad de Derecho de la UNAM, el problema con las tarifas que cobran los grupos aeroportuarios data de 1998, cuando se privatizaron paquetes de aeropuertos a tres grupos. ●

**1998****AÑO DESDE  
EL CUAL**

se cobran las tarifas a los grupos aeroportuarios, cuando se privatizaron.

**JUAN CARLOS MACHORRO**

Socio de la firma  
Santamarina y Steta

**“No hay una estructura transparente y sensata de cobro de un derecho de los [aeropuertos privados] para operar los públicos”**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

21

24/10/2023

LEGISLATIVO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**En los aeropuertos hacía falta competencia, de acuerdo con un dictamen de la Comisión Federal de Competencia de hace años, indican expertos.**



## Se ignora al FMI y Banxico

La Cámara de Diputados ignoró al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Banco de México (Banxico) y a especialistas, quienes prendieron las alertas sobre el elevado déficit fiscal para 2024, que pondrá en riesgo las finanzas públicas y la calificación crediticia del país. En la madrugada del pasado viernes, con la mayoría de Morena en esa cámara, se avaló un déficit fiscal de 5.4% del Producto Interno Bruto (PIB) y un endeudamiento de 1.9 billones de pesos.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2023/10/23/se-ignora-al-fmi-y-banxico.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
SEGUNDA  
LEGISLATURA

24/10/2023

LEGISLATIVO

## Diputados ignoraron al FMI y al Banxico

La Cámara de Diputados ignoró al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Banco de México (Banxico) y a especialistas, quienes prendieron las alertas sobre el elevado déficit fiscal para 2024, que pondrá en riesgo las finanzas públicas y la calificación crediticia del país.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputados-ignoraron-al-fmi-y-al-banxico/468312>



## SECRETARÍA DE CULTURA

# OBSERVAN BALANCE NEGATIVO

**POR JUAN CARLOS TALAVERA**

*jc.talavera@gimm.com.mx*

A dos días de que Alejandra Frausto, secretaria de Cultura federal, acuda a la Cámara de Diputados para comparecer ante los legisladores, el gestor cultural y coordinador del Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (GRECU), Eduardo Cruz Vázquez, realiza un balance para **Excélsior** con algunos de los puntos negativos y positivos de la actual gestión cultural que concluirá el 1 de octubre de 2024.

De inicio, observa que la funcionaria olvidó el tema de los vales de cultura para sectores vulnerables, establecido en el artículo 8 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, lo que se sumó a la falta de transparencia, el centralismo presupuestal y el consecuente desmantelamiento de la SC.

“(La secretaria) se ha pasado todo el sexenio omitiendo la ley y, aunque está a unos meses de terminar (el sexenio) no cumplió el señalamiento de

la ley, y tampoco tuvo el menor cuidado de ofrecer alguna alternativa para atender el tema”, expresa Cruz Vázquez.

Además, señala la falta de atención al Sistema Nacional de Información Cultural, el cual está abandonado en la mayoría de las entidades fedrativas, pese a que es una obligación establecida en la ley.



Un tercer punto, abunda, tiene que ver con la falta de rendición de cuentas, “porque se han ido cinco años y no hemos podido acceder a información que nos permita corroborar el efecto de los programas que han impulsado en el presupuesto”.

En ese sentido, dice, “existe muy poco espíritu de rendición de cuentas a diferencia del pasado, cuando existía un ritual básico en el que se daba una conferencia al inicio de año y se anunciaban los programas de trabajo, muchas veces sin las definiciones presupuestales, pero se anunciaban las banderas de todo el año y, al final cada año, se emitía un documento en el que se hacía una valoración de lo ocurrido. Pero lo que vemos en este gobierno es que (Frausto) se olvidó de la rendición de cuentas”.

Cruz Vázquez también considera que en la comparación de Frausto,

programada para el jueves 26 de octubre, “la funcionaria podría hablar sobre cómo se encuentra la SC respecto de cómo la recibió, por ejemplo, en número de empleados, acompañado de un balance sobre el manejo presupuestal.

“Porque siempre se presentan las grandes cifras del presupuesto, pero no se desagrega el gasto operativo y de nómina para precisar la liquidez para el ejercicio de la actividad cotidiana de las instituciones. Así que vivimos en ayuno de ese tipo de información, porque a menos de que solicites un dato (específico), la información no fluye”.

Otro aspecto que los legisladores deberían revisar, sería la relación que Frausto, el INBAL y el INAH han tenido con la clase trabajadora, “que ha traumatizado por mucho a los institutos”, debido a protestas y reclamos por impagos, así como al distanciamiento respecto de buena parte de la comunidad cultural.

Cruz Vázquez también lamenta el fracaso rotundo del programa de economía creativa de la actual gestión, que se había ofrecido en el documento que

Frausto presentó como “El poder de la cultura”, el cual jamás volvió a retomar, lo que se ha sumado a la fallida descentralización y desconcentración de la SC y de su presupuesto, así como las expectativas sobre el sostenimiento de la nueva infraestructura generada partir del Proyecto Chapultepec y el Tren Maya.

“El tema de heredar nuevos equipamientos culturales y nuevas infraestructuras conlleva a una posibilidad de enriquecer un vastísimo acervo de la federación. El problema, y eso lo veremos hasta el presupuesto de 2025, es de qué manera será solventado todo este nuevo andamiaje institucional, a partir de la necesidad de creación de fuentes de trabajo y de gastos de operación”, advierte.



Por último, Cruz Vázquez destaca que quizá uno de los pocos aciertos de Fraustro ha sido la defensa de la propiedad intelectual. “De los pocos rasgos distintivos que dejará esta SC y que se quedará en pañales, tiene que ver con la articulación y la defensa de la propiedad intelectual, no sólo en relación con la producción artesanal, sino desde una visión sectorial”, aunque apunta que esto no es tan novedoso, pues desde la creación del Fonart se venía impulsando.



Se han ido cinco años y no hemos podido acceder a información que nos permita corroborar el efecto de los programas que han impulsado en el presupuesto”.

**EDUARDO CRUZ**

COORDINADOR DEL GRUPO DE REFLEXIÓN SOBRE ECONOMÍA Y CULTURA

#### ACIERTOS

**De los pocos rasgos que dejará esta Secretaría de Cultura y que se quedará en pañales es la articulación y la defensa de la propiedad intelectual.**



PERIÓDICO  
**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PÁGINA

10

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



**ALEJANDRA FRAUSTO** acudirá a la  
Cámara de Diputados para comparecer  
ante los legisladores sobre su gestión,  
que culminará en octubre de 2024



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**

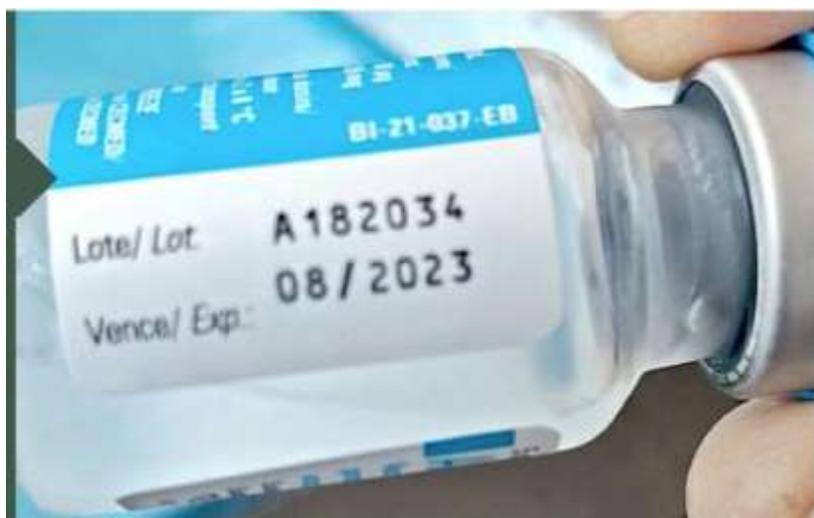
2

24/10/2023

LEGISLATIVO

## Acusan anomalía con Abdala

El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, denunció que la Secretaría de Salud extendió la caducidad de la vacuna Abdala contra el Covid-19 hasta siete meses (de agosto de 2023 a febrero de 2024). Estimó que esta ampliación puede deberse a que quieren evitar una sanción administrativa por haber dejado caducar las dosis. **Martha Martínez**





# Podrán 13 millones afiliarse al IMSS

VERÓNICA GASCÓN  
Y CHARLENE DOMÍNGUEZ

En México, 13 millones de trabajadores independientes se verán beneficiados por la reforma que permite su afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), señalaron expertos.

Ahora tendrán la posibilidad de acceder a una pensión y gozar de los cinco seguros que ofrece la institución.

En días pasados, el Senado aprobó la reforma con la que los trabajadores independientes pueden registrarse ante el IMSS sin la necesidad de tener una relación laboral.

“Tras ser un programa piloto, que en dos años creció 230 por ciento en la afiliación, el Senado de la República aprobó por unanimidad incorporar esta nueva figura al aseguramiento voluntario, lo que permitirá a los más de 13 millones de trabajadores independientes que hay en el País sumarse al IMSS”, dijo Germán de la Garza, socio líder, Fisher & Phillips.

Datos del IMSS revelan que hasta febrero de 2023 se afiliaron 76 mil 78 personas trabajadoras independientes al programa piloto, de las cuales 24 por ciento se encuentran en la Ciudad de México y Nuevo León.

De ese total, 2 mil 441 trabajadores han declarado ser ambulantes.

“Con esta reforma, ya no sólo (tendrán) el beneficio de la atención médica que era para las personas que de manera voluntaria se afiliaban al IMSS sino también los cinco seguros, con esto estamos ampliando la posibilidad de también acceder a una pensión por parte de todo este universo”, dijo aparte Angélica Ivonne Cisneros Luján, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, en la inauguración del Encuentro Amafore 2023.

Señaló que la reforma implicará un desafío para el sistema pensionario en México porque hará que fluyan mayores afiliaciones y con ello mayores cotizaciones y recursos para ser invertidos por parte del sector empresarial y financiero.



## Con derechos

Los trabajadores independientes pueden afiliarse al IMSS y obtener servicios de salud.

### POBLACIÓN OCUPADA

(Millones de personas)

<b>Trabajadores subordinados</b>	<b>42.3</b>
<b>Trabajadores independientes</b>	<b>16.1</b>
Empleadores	3.0
Por cuenta propia	13.0

\*Cifras al segundo semestre de 2023 / Fuente: ENOE





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/10/2023

LEGISLATIVO

### **Diputados piden no aplicar vacunas Abdala caducas**

Con un simple oficio, la Secretaría de Salud Federal, aumentó la caducidad de 26 lotes de la vacuna Abdala a 18 meses, para aplicarlas en la campaña de vacunación invernal; 17 lotes caducaban en agosto de este año. Ese será el resultado de una dictadura sanitaria que se acompaña de un monopolio de vacunas, porque hasta el momento, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, no ha dado ningún registro sanitario. Ante ello, legisladores de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, ya preparan una reforma a la Ley General de Salud para urgir a la Cofepris a dar esas autorizaciones y permitir la libre adquisición de vacunas.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!893?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!893&authkey=!AHCJCq7W-kZkANI&ithint=video&e=SsmYVS>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

25

24/10/2023

LEGISLATIVO

# Consar: 59 mil se jubilan con menos tiempo de cotización

Informa que con la reforma se **benefició a trabajadores por la reducción de semanas requeridas para pensionarse**



## ANTONIO HERNÁNDEZ

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Tras dos años y medio de puesta en marcha de la reforma a la Ley del Seguro Social y a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en México se han logrado jubilar 58 mil 759 trabajadores con menos de mil 250 semanas de cotización, una de las principales limitantes para que una persona lograra una pensión al acabar su vida laboral.

De acuerdo con el informe al Congreso de la Unión correspondiente al segundo trimestre de 2023 de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), de enero de 2021 —fecha de la entrada en vigor de la reforma— a junio de 2023, en total se han jubilado 63 mil 233 trabajadores, grupo poblacional que forma parte de la denominada primera generación Afore.

El informe de la Consar resalta que de ese total que se ha jubilado a dos años y medio de la reforma, 58 mil 957, es decir 93.2%, corresponden a pensionados con menos de mil 250 semanas cotizadas, es decir que se beneficiaron con la disminución del requisito de semanas con el cambio en el marco legal.

En tanto, sólo 4 mil 276 casos, equivalentes a 6.8%, hubieran podido alcanzar el requisito de semanas de cotización antes de la reforma. “La tasa de reemplazo (porcentaje del último salario al que corresponde la pensión) promedio de los 63 mil 233 pensionados fue de 72%, mientras que, de no haberse llevado a cabo la reforma, únicamente se hubieran pensionado 4 mil 276 personas con una tasa de reemplazo de 47%”, resalta el documento.

De acuerdo con la Consar, de las personas que recibieron una pensión, 4 mil 474 fueron de la generación transición, quienes optaron por retirarse bajo las condiciones del Régimen 97 y todos tuvieron derecho a una pensión garantizada.

En contraparte, de los 58 mil 759 trabajadores de la Generación Afore que obtuvieron una pensión, 47 optaron por renta vitalicia y el resto obtuvo una pensión garantizada.

“Los primeros resultados de la reforma ya son visibles. Gracias a la reducción en el requisito de semanas cotizadas y a la mayor pensión mínima garantizada, los trabajadores que han empezado a retirarse de la vida laboral obtuvieron una pensión mayor a lo que se pronosticaba sin la reforma”, explica el texto.



El documento detalló que la reforma vino a poner solución a varias de las problemáticas previstas en el sistema de Afore; sin embargo, la mayoría de los trabajadores verán el resultado completo a partir de 2031, cuando las aportaciones voluntarias sean equivalentes a 15% del salario, lo que incrementará el ahorro.

Así, el reporte añade que antes de la reforma el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) arrastraba varias problemáticas importantes.

Entre las principales, resaltó, estaba un ahorro insuficiente como efecto de las contribuciones de 6.5% del salario base del trabajador, de las más reducidas a escala mundial. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En este año, hasta junio pasado, en total se han jubilado 63 mil 233 trabajadores, de acuerdo con datos de la Consar.



### **Entrevista / Jorge Sales (Especialista en Derecho Laboral y Capital Humano)**

“La iniciativa de reducción a la jornada laboral creo que es una reforma que seguramente verá la luz hasta el próximo sexenio. Primero, hay que reformar la Constitución y el grupo parlamentario de Morena no puede ir solo a una reforma constitucional. Por otra parte, habría que reformar las constituciones de los estados de la República Mexicana, lo que ya de suyo pone ciertos retos legislativos. En la Cámara de Diputados, donde nació esta iniciativa, concretamente por la diputada Susana Prieto, no cuenta con los apoyos en el grupo legislativo para sacar adelante esta reforma. Después, tendría todavía que pasar al Senado y allá tampoco están dadas las condiciones”.

<https://drive.google.com/file/d/1bnJK0rTOyLn0ALjpCROt86HHX3acyn62/view>



## POLÍTICA NACIONAL

### Urgen a atacar acoso escolar

Diputados del Partido Verde hicieron un exhorto a la Secretaría de Educación Pública para que se intensifiquen las campañas destinadas a prevenir la violencia y el acoso escolar, así como a mejorar en las escuelas los protocolos de atención a este problema.

El llamado de los legisladores a las autoridades educativas se da ante el reconocimiento de que dichas situaciones han ido en aumento en los planteles.

De acuerdo con el diagnóstico del diputado Juan Luis Carrillo, "la violencia en los entornos escolares se está suscitando de forma recurrente en diversos puntos del país, donde las agresiones están escalando".

—Ivonne Melgar



Foto: Especial

Los diputados del Verde llamaron a intensificar las campañas de difusión contra el acoso escolar.



## LEY CONTRA LA TRATA CORRIGE RIESGO DE LEY MORDAZA

Por José Vilchis Guerrero

La Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos se sustenta en los argumentos planteados por la Cámara de Diputados que menciona que "la trata de personas es un problema mundial y uno de los delitos más vergonzosos que existen, ya que priva de su dignidad a millones de personas en todo el mundo".

En la iniciativa con referencia a la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), los diputados señalan que la trata de personas es uno de los crímenes más graves en contra de los Derechos Humanos ya que puede equivaler a la esclavitud de forma contemporánea; en ese sentido, establece que cada dos minutos una niña, niño, mujer u hombre en el mundo es captado por las redes de tráfico de trata de personas.

Se indica en el dictamen que, de acuerdo a la ubicación geográfica de nuestro país, éste es considerado un destino, tránsito y origen de trata de personas, debido a sus destinos turísticos y rutas migratorias, lo que hace que este delito quede en total impunidad.

Los legisladores estiman que el delito de trata de personas es el tercer acto ilícito más lucrativo para la delincuencia organizada, ya que genera aproximadamente 150 mil millones de dólares al año a nivel mundial; en relación a estos datos, se alude que en México existen 2.5 millones de personas víctimas de este delito, resultando que el 2.8% son adolescentes.

Por otra parte, los proponentes de indican que los sujetos principales involucrados en estas redes ilícitas que son los consumidores, compradores y tratantes, utilizan a las víctimas como un objeto de comercio, atentando

severamente en su dignidad, libertades y todos los Derechos Humanos, resultando en huellas psicológicas y físicas indelebles.

Así mismo, detallan que la trata de personas fuera de los delitos en contra de la libertad sexual, también se encuentran los delitos como la explotación laboral, mendicidad forzada, tráfico de órganos y en formar parte de organizaciones delictivas, integrando un problema grave y profundo de lo que comúnmente se estima, debido a su normalización.

En concordancia, los Diputados enmarcan a víctimas de este delito a grupos de población vulnerables en el que convergen el desempleo; la desigualdad; la pobreza; la violencia; la impunidad; la corrupción; la negligencia; la discriminación; el abandono; los flujos migratorios y la delincuencia organizada.

Originalmente, el periodista Raúl Fraga Juárez había estimado en sus redes que "La minuta de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas está mal redactada; sería ley mordaza para la prensa".

Raúl Fraga Juárez cita el texto del Artículo 35: Se sancionará con pena de 2 a 40 años de prisión y de un mil a 25 mil días de multa además de las que resulten por la comisión de conductas prevista en otros ordenamientos legales aplicables al que, a sabiendas de su situación de trata, adquiera, use, compre, solicite o alquile servicios de una persona para cualquiera de los fines previstos en los delitos, materia de la presente ley.

Raúl Fraga Juárez @fragajraul es Periodista, autor y coordinador del primer Diplomado de Seguridad Pública impartido en la historia de la UNAM. Está involucrado en medios de Comunicación y cobertura del delito.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

22

24/10/2023

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



## Empresas urgen al Congreso a blindar Seguridad Privada

Proliferación de vehículos blindados irregulares, empresas “patito” y trabajadores desprotegidos son algunas de las consecuencias de no tener una legislación homologada en materia de seguridad privada, por ello el Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP) hizo un llamado al Congreso de la Unión a aprobar la Ley General que brindará certeza jurídica a ese sector.

Raúl Sapién Santos, presidente del CNSP, confió en que la Ley de Seguridad Privada, que ya han trabajado con la Secretaría de Seguridad y legisladores, se discuta y en su caso se apruebe antes de que concluya la actual Legislatura, en agosto del 2024.

El proyecto, que todavía no ha sido presentado ante el Congreso, establece la creación de un Padrón Nacional de Prestadores de Servicios Privados que permita identificar a las empresas que operan ilegalmente y vulneran los derechos de los trabajadores.



CUARTOSURDO

**NECESIDAD.** Esperan que la Ley se apruebe antes de que concluya la actual Legislatura, en agosto del 2024.

Sapién Santos dijo que en el país existen más de 6 mil empresas de seguridad privada, entre regulares e irregulares de las cuales entre el 25 y 28 por ciento no cumplen con la normatividad y reglamentación requerida.

Enfatizó que actualmente se tiene un lineamiento federal y diversos estatales, pero son asimétricos jurídicamente “lo que se traduce en un cultivo perfecto para fomentar la ilegalidad, actos de corrupción y la sobre-regulación y aparición de empresas patito”.

/KARINA AGUILAR



## Lía Limón reafirma su destape “Sí hay de otra para la Ciudad”

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón y figura indiscutible de la oposición capitalina, decidió usar la frase “Sí hay de otra” como puntal de su preprecampaña para lograr la candidatura opositora a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Es bien sabido que hay un pacto de no agresión con Santiago Taboada, el panista que las cúpulas blanquiazules dan como seguro candidato, pero de la no agresión a no luchar de verdad hay distancia y Lía decidió hacerlo saber este fin de semana en la que, con motivo de su informe de

Gobierno, hizo patente su interés por la candidatura ante Xóchitl Galvez, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN y la Secretaria General del PRI, Carolina Viggiano.

“Tengo la experiencia, la dedicación, la fuerza y el carácter para estar al frente del gobierno de la Ciudad de México”, señaló Lía, “quiero rescatar la Ciudad y gobernar para todos, tal y como hicimos aquí, en Álvaro Obregón. Quiero que los chilangos tengan un gobierno que trabaje para ustedes, que sea eficiente, que dé la cara y que dé respuesta a sus demandas.”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE MÉXICO

PP-24

24/10/2023

LEGISLATIVO



ROCÍO  
NAHLE  
LIDERA EN  
VERACRUZ



GRÁFICO: RELYVGA

#VERACRUZ

# NAHLE ENCABEZA PREFERENCIAS

LA EX SECRETARIA DE ENERGÍA  
OCUPA EL PRIMER LUGAR EN  
INTENCIÓN DE VOTO, SEGUIDA DE  
ERIC CISNEROS. AÚN NO SE DEFINE  
PARIDAD EN EL ESTADO



REDACCIÓN



ESTADOS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

Rocío Nahle se perfila como coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Veracruz y como eventual candidata a gobernadora, luego de que se coloca en primer lugar con 32.7 por ciento en la encuesta de **El Heraldo de México/Polígrama**.

La ex secretaria de Energía federal logra 14.3 puntos más que Eric Cisneros, ex secretario de Gobierno, quien obtiene 18.4 por ciento en la intención de voto en Veracruz, gobernado por Cuitláhuac García.

Después están Manuel Huerta, ex delegado de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar, y Claudia Tello, diputada federal con licencia, a quienes lo separan unas décimas de punto, pues 16.8 por ciento opta por el primero y 16.5 por ciento por la segunda.

El quinto lugar lo ocupa el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna con 8.9 por ciento y en el último sitio, con 6.7 por ciento, está el ex secretario de Educación estatal, Zenyazen Escobar, quien ayer le gritó: "¡Gobernadora!" a Rocío Nahle, a quien acompañó en una asamblea informativa en Córdoba, con lo que se espera su declinación formal en breve.

Al encabezar una mujer las preferencias, facilitaría la decisión de Morena y sus aliados para cumplir con la paridad de género, criterio que se debate en el INE, donde la propuesta es que de las candidaturas para las nueve gubernaturas que estarán en juego en 2024, cinco sean para mujeres y las otra cuatro para hombres.

En Veracruz se renovarán el 2 de junio la gubernatura y 50 diputaciones locales, 30 de los cuales serán electos por voto directo y 20 por representación proporcional. ●

6

MILLONES DE  
ELECTORES HAY  
EN LA ENTIDAD.

30

DE OCTUBRE  
SE CONOCERÁ  
QUIÉN GANÓ.

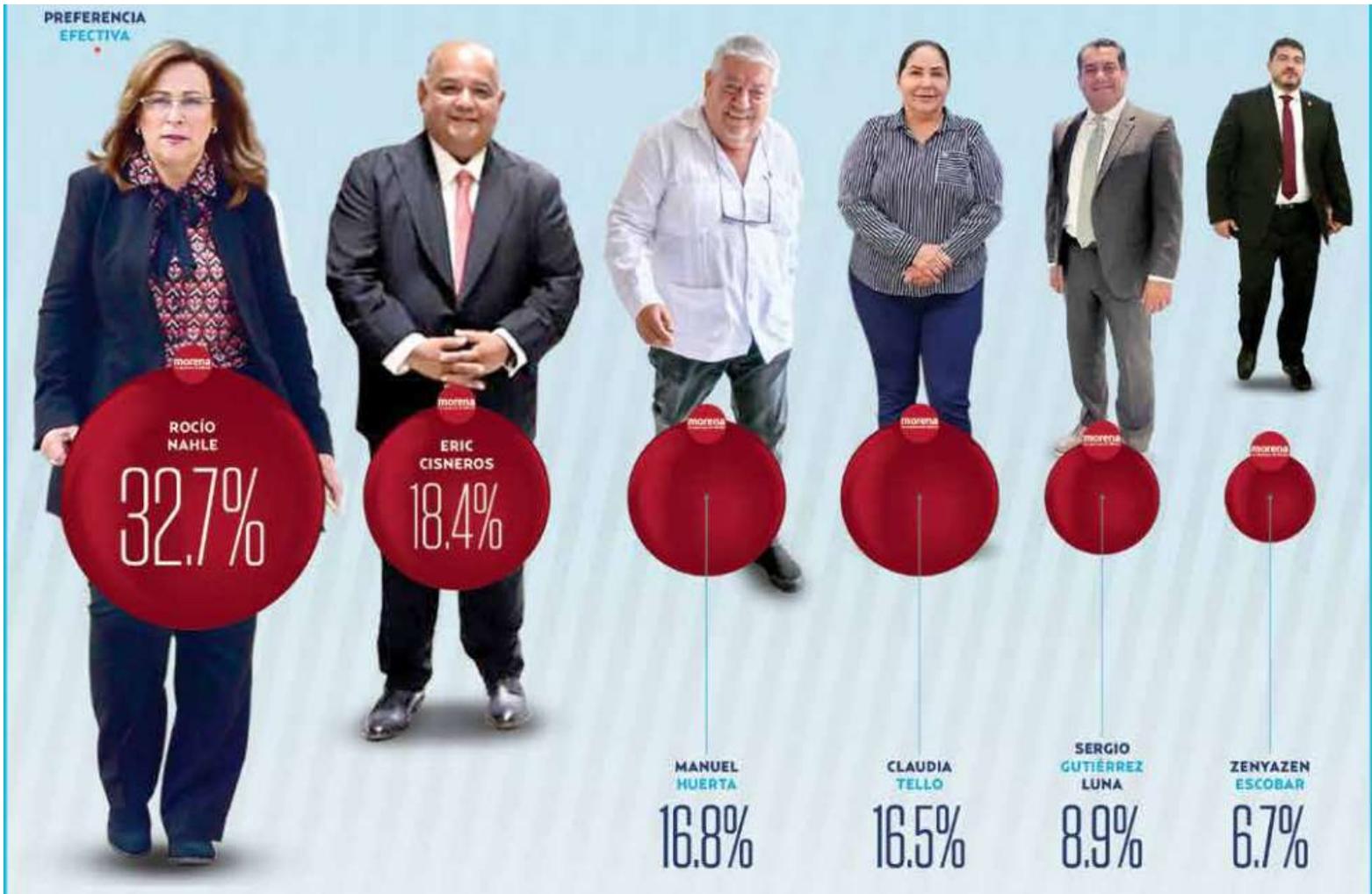
## METODOLOGÍA

**Título del reporte:** Selección de candidatas a gobernador por Morena. **Subtítulo:** Estudio de opinión rumbo a las elecciones de 2024. **Total de encuestas realizadas:** 1,000 por entidad. **Tipo de encuesta:** Estatal. **Lugar de levantamiento:** Veracruz. **Días de levantamiento:** 17 y 18 de octubre de 2023. **Nivel de confianza:** 95%. **Margen de error:** 3.10%. **Consideraciones:** Encuesta telefónica.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	PP-24	24/10/2023	LEGISLATIVO

INDEPENDIEMENTE DE SUS PREFERENCIAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO O CANDIDATA DE MORENA A LA GUBERNATURA DE VERACRUZ?





## García Harfuch y Brugada se pelean íconos de la izquierda

Redoblan los esfuerzos a unos días de conocerse el resultado de la encuesta

GASPARVELA - PAG. 4

## Interna de Morena

# García Harfuch y Brugada se pelean figuras de la izquierda

## Reportaje

GASPARVELA  
CIUDAD DE MÉXICO

**A** menos de una semana de que se dé a conocer al ganador de la encuesta interna de Morena en CdMx, Clara Brugada y Omar García Harfuch —los dos principales contendientes por la candidatura a la Jefatura de Gobierno— trabajan a paso acelerado para sumara sus respectivos proyectos cuadros de peso dentro y fuera del partido guinda.

En el transcurso del proceso interno, el ex jefe de la policía capitalina logró atraer a su campaña a sindicatos y diversas asociaciones con miles de agremiados, así como miembros de otras fuerzas políticas, mientras que la ex

alcaldesa de Iztapalapa consiguió el respaldo público de figuras representativas de la izquierda, como la escritora Elena Poniatowska y el director general del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II.

El ex secretario de Seguridad Ciudadana de CdMx cuenta con el apoyo de miembros del gabinete del gobierno capitalino.

Brugada —quien participó activamente en las manifestaciones y movilizaciones encabezadas por Andrés Manuel López Obrador, al menos desde el 2006— tiene el cobijo de los llamados “puros” de Morena.

Entanto, el apoyo de alcaldes y diputados del Congreso local morenistas está dividido a la mitad entre los dos aspirantes a abandonar al partido el próximo año.

## Aliados del superpolicía

De acuerdo con fuentes de Morena CdMx consultadas por MILENIO, funcionarios clave del gabinete capitalino como Carlos Ulloa, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, y José Luis Rodríguez Díaz de León, de Trabajo y Fomento al Empleo, respaldan la aspiración de García Harfuch.

También Rigoberto Salgado, secretario de Inclusión y Bienestar, quien estuvo de forma activa en la campaña de López Obrador en 2018.

En últimas fechas, el presidente del Movimiento Nacional por la Esperanza, René Bejarano, y su esposa Dolores Padierna mostraron



su postura a favor del superpolicía.

Diversas organizaciones han cobijado al ex funcionario en el proceso interno; destacan el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el sindicato de RTP y el Barzón Nacional.

También sumó el apoyo del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la CdMx, el Sindicato de Trabajadores del INVI y varias organizaciones sociales de vivienda de la capital y asociaciones del sector inmobiliario.

Legisladores que no pertenecen a Morena también arropan al superpolicía; uno de ellos es Jesús Sesma, secretario general del Partido Verde en CdMx.

También el diputado local Jorge Gaviño, ex director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro y quien recientemente renunció al PRD para sumarse al proyecto de Claudia Sheinbaum.

Otro es José Gonzalo Espina, diputado local que dejó la bancada del PAN y posteriormente impulsó la llamada "Ola azul con Claudia Sheinbaum".

Miembros del PT anunciaron públicamente su apoyo al ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR; se trata de la senadora Geovanna Bañuelos, la comisionada política de ese partido en CdMx, Magdalena Núñez, la diputada local Circe Camacho y las legisladoras federales Karina Rojo y María Rosete.

García Harfuch tiene el respaldo de al menos 13 diputados de la bancada de Morena en el Congreso capitalino, entre ellos Guadalupe Morales, vicecoordinadora del grupo parlamentario de ese partido, y Lourdes Paz, quien además es la secretaria general de Morena CdMx.

El ex jefe de la policía de CdMx es apoyado por las alcaldesas de Venustiano Carranza y Tláhuac, Evelyn Parra y Berenice Hernández, respectivamente, así como por Armando Quintero, quien está al frente de Iztacalco.

### Los respaldos de Clara

La ex alcaldesa —con más de 40 años de carrera política— tiene de su lado a figuras del ámbito cultural como los escritores Elena Poniatowska, Paco Ignacio Taibo II y Juan Villoro.

También cuenta con el respaldo de militantes con un peso específico importante dentro de Morena como la expresidenta del Consejo Nacional del partido Bertha Luján, la activista y ex senadora Jesusa Rodríguez, el ex secretario de Comunicaciones y Transportes Javier Jiménez Espriú, el ex procurador capitalino Bernardo Bátiz y José Alfonso Suárez del Real.

Quienes también han manifestado su apoyo a la ex alcaldesa son el investigador de la UNAM John Ackerman, la especialista en seguridad y migración Eunice

Rendón, la activista *trans* Kenya Cuevas y la astrónoma y física Julieta Fierro.

Además del actor Daniel Jiménez Cacho, la cantante Eugenia León, la antropóloga y catedrática Marta Lamas y la consultora Renata Turrent.

Brugada, de 60 años, cuenta con el total respaldo de los alcaldes de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil; José Carlos Acosta, de Xochimilco, y Judith Vanegas, de Milpa Alta.

La morenista es apoyada por César Craviotto, vocero del grupo parlamentario del partido en el Senado.

De su lado también están Martha Ávila, coordinadora del grupo parlamentario de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, y al menos 11 diputados locales más.

Entre ellos Héctor Díaz Polanco, Valentina Batres Guadarrama —hermana del jefe de Gobierno—, Ana Francis López, Jesús Martín del Campo, Valeria Cruz y Miguel Ángel Macedo. ■



**El ex funcionario y la senadora Ifigenia Martínez. ESPECIAL**



**La ex perredista y la escritora Elena Poniatowska. ESPECIAL**



**PARA PAGO DE SALARIOS TAMBIÉN PERFILAN UN AUMENTO**

# Quiere el INE 152% más para alimentos

El Instituto Nacional Electoral, encabezado por Guadalupe Taddei, pidió para 2024, año en que se registrará la jornada electoral más grande de la historia, 389.1 millones de pesos en el capítulo de gasto de Alimentos y Utensilios; en la elección presidencial de 2018, con Lorenzo Córdova como presidente, se ejercieron 153.9 mdp. Para sueldos y prestaciones de funcionarios y personal eventual se planean 15 mil mdp, mientras que hace cinco años se destinaron 10 mil mdp, de acuerdo con datos del organismo **MÉXICO P. 4**

**EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DE LA HISTORIA**

## Pide el INE de Taddei 152% más para alimentos en 2024

**Aumento.** En 2018, con Lorenzo Córdova, el organismo gastó 153 mdp en comida; el próximo año prevén 389

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE), encabezado por Guadalupe Taddei, pidió para 2024 un aumento de 152% para el rubro de alimentos y 57% en viáticos y traslados, respecto a lo gastado en la elección presidencial de 2018, cuando el organismo era dirigido por Lorenzo Córdova.

Para el próximo año se organizará la elección más grande de la historia del país, con 20 mil cargos en juego, incluida la renovación de la Presidencia de la República, las cámaras de Senadores y Diputados, así como nueve gubernaturas.

De acuerdo con un análisis de 24 HORAS a los anexos del proyecto de Presupuesto, para el próximo año el órgano electoral pidió 389.1 millones de pesos en el capítulo de gasto de Alimentos y Utensilios, mientras que para la elección presidencial de 2018 se ejercieron 153.9 millones de pesos.

Otro gasto que se disparará el próximo año es el de Viáticos y Traslados, que pasaría de mil 6 millones de pesos, en 2018, a mil 585 millones de pesos.

En general, el rubro de Servicios Personales aumentará 45.1%, respecto a lo erogado en la organización de la pasada elección presidencial.

Para el pago de sueldos y prestaciones de funcionarios y personal eventual se planean 15 mil 393 millones de pesos, mientras que hace cinco años se destinaron 10 mil 550 millones de pesos.

A su vez, en el capítulo de gasto de Arrendamientos se prevé un crecimiento de 64%, al pasar de mil 577 a 2 mil 588 millones de pesos.

El presidente López Obrador dijo, el pasado 16 de agosto, que le parecía "excesivo" el presupuesto solicitado por el organismo electoral para el próximo año, por un monto de 27 mil 326 millones de pesos.

De acuerdo con el desglose, aunado a los recursos operativos, se incluyen 3 mil 568 millones de pesos de gasto precautorio para una eventual consulta popular o elección extraordinaria.

En caso de no utilizarse, esos recursos de-



ben regresarse a la Tesorería de la Federación.

En respuesta, la presidenta del INE indicó que se encontraba tranquila porque la propuesta de gasto “responde estrictamente a las necesidades operativas y funcionales en la organización de este proceso electoral que como ustedes saben, más de 20 mil cargos de elección popular en la competencia son toda la elección federal”.

Resaltó que “por primera vez todos los correspondientes a la elección federal, los 32 estados concurrimos en un mismo día a la celebración de la Jornada Electoral 2024, y eso hace altamente compleja la organización del proceso electoral”.

En su edición del pasado 21 de agosto, este diario publicó que el Instituto Nacional Electoral solicitó 315.3 millones de pesos para los gastos de las oficinas de los 10 consejeros y la Presidencia del Consejo General.

Los recursos para las consejerías aumentarán 6% respecto a lo solicitado durante el último año de Lorenzo Córdova al frente de ese organismo autónomo, lo que significa 17.9 millones de pesos extras.

En los comicios del próximo 2 de junio, se estima la instalación de 170 mil casillas, así como procesos inéditos, entre los que destacan la credencialización a domicilio de personas con discapacidad, el voto presencial en 20 consulados de Estados Unidos y Canadá, así como el sufragio anticipado en prisiones y a domicilio.

Luego de que el mandatario López Obrador señalara que se puede reducir el presupuesto del organismo electoral en 10 mil millones de pesos, el INE aprobó enviar una solicitud de 65.5 millones de pesos para la Presidencia, encabezada por Guadalupe Taddei Zavala, quien ocupa ese puesto desde el pasado 3 de abril.

A su vez, la petición para el mantenimiento operativo de las oficinas de los 10 consejeros electorales podría costar 249.7 millones de pesos el próximo año, pues es la petición de gasto que es analizada por la Cámara de Diputados.

En comparación, el año pasado, con la integración anterior del INE, se solicitaron 232.4 millones de pesos para la manutención administrativa y operativa de los consejeros electorales; es decir, de aprobarse los recursos, será una de las áreas en que aumentará el presupuesto del organismo electoral.

Los presupuestos de las oficinas de los consejeros están ocupados, en su mayoría, por los gastos en Servicios Personales; es decir, los asesores, secretarías privadas, choferes, auxiliares y otros, además de las erogaciones operativas, desde servicios básicos, viáticos y combustibles, entre otros.



# Con nula experiencia, ocupan cargos en San Lázaro

**Cámara Baja lleva 23 años contratando secretarios técnicos y asesores que no pertenecen al Servicio Profesional de Carrera, pese a ser un requisito**



## ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde hace 23 años, la Cámara de Diputados ha avalado contrataciones que de acuerdo con la ley vigente son ilegales.

Se trata de plazas para secretarios técnicos y asesores de los diputados, quienes según el Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera del recinto legislativo de San Lázaro, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de mayo del año 2000, deben formar parte del Servicio Profesional de Carrera.

Sin embargo, regularmente este requisito se incumple debido a que los legisladores suelen llevar a personas de su confianza y les otorgan dichos cargos aun sin tener la experiencia ni las credenciales que se requieren para el puesto.

Lo anterior, además de ser ilegal, ha generado en la Cámara Baja un alto índice de rotación de personal, pues al no tener la preparación necesaria, los legisladores terminan por darlos de baja y llevar a otra persona que tampoco conoce de fondo la práctica legislativa.

Tan sólo en la 64 Legislatura y en lo que va de la 65 se han registrado 5 mil 773 bajas, de acuerdo a una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL.

El artículo 66 del mencionado estatuto establece que cada comisión y comité “contará con una unidad denominada de Asistencia Parlamentaria en la que estarán integrados los funcionarios del Servicio que de manera directa les auxiliarán en el ejercicio de sus funciones”.

Esta unidad se compone de un secretario técnico y de uno a tres asesores, “que deberá contar con los rangos de técnico especializado, asistente y analista, respectivamente, para atender las necesidades de recursos materiales, financieros y humanos, así como de apoyo logístico”.

Actualmente, en la Cámara de Diputados existen 52 comisiones, cada una con un secretario técnico y dos asesores, es decir, 156 personas ocupando dichos cargos, de las cuales ninguna forma parte del Servicio Profesional de Carrera.



Lo anterior, a pesar de que desde el año 2000, cuando se publicó el Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera, se creó la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, la cual permaneció sin personal durante 19 años, y fue hasta 2019 cuando se contrató a una estructura para comenzar a atender dicha falta.

Otra de las solicitudes de información realizadas por este rotativo revela que fue en la 64 Legislatura cuando se comenzó a atender la omisión legal y tras la puesta en marcha de la unidad de capacitación, se cuenta ya con 100 funcionarios que forman parte de servicios de carrera, pero que en su mayoría no son integrantes de las comisiones ordinarias, debido a que se encuentran laborando en los centros legislativos o bien en la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

El Gran Diario de México tiene información en torno a que en la 65 Legislatura diversas comisiones han solicitado a la Secretaría Técnica personal del servicio de carrera, el cual se ha proporcionado fortaleciendo con ello la eficiencia en el trabajo de esos órganos legislativos y evitando también la elevada rota-

ción de personal, debido a que la experiencia de un asesor que forma parte del servicio profesional ronda los 15 años.

Pese a ello, se desconoce el número de comisiones que han solicitado el apoyo.

En paralelo, en lo que va de esta Legislatura, se publicó el libro *¿Cómo ser un asesor legislativo?*, del que también se publicó una versión en línea que se encuentra disponible en el portal de la Cámara de Diputados y que está dirigido principalmente al personal de los legisladores que carecen de la preparación suficiente para desempeñar su labor. Sin embargo, se desconoce por igual el número de asesores que han usado dicha herramienta.

Respecto a la rotación de personal desde 2018 hasta la fecha, la Cámara de Diputados rechazó que se trate de “despidos”, pero reconoció que sí tienen acumuladas, en la 64 Legislatura y en lo que va de la 65, 5 mil 773 “bajas”. De ese total, 3 mil 308 ocurrieron durante la 64 Legislatura, de los cuales 2 mil 872 casos fueron de prestadores de servicios profesionales y 436 de personal de estructura.



En lo que va de la 65 Legislatura, la actual, se acumulan 2 mil 465 bajas, de las cuales 2 mil 89 corresponden a prestadores de servicios profesionales y 376 a trabajadores bajo el régimen de personal de estructura.

En las solicitudes de información, el Poder Legislativo rechazó hacer públicos los motivos de las bajas, las áreas donde trabajaban esas personas, el salario que percibían y si recibieron indemnizaciones. ●

#### **ESTATUTO DE LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y DEL SERVICIO DE CARRERA**

“Cada comisión y comité contará con una unidad denominada de Asistencia Parlamentaria en la que estarán integrados los funcionarios del Servicio [Profesional de Carrera]”

“[El secretario técnico y los asesores deberán] contar con los rangos de técnico especializado, asistente y analista, respectivamente, para atender las necesidades de recursos materiales, financieros y humanos, así como de apoyo logístico”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

4

24/10/2023

LEGISLATIVO



Respecto a la rotación de personal desde 2018 hasta la fecha, la Cámara de Diputados rechazó que se trate de despidos y los denominó como “bajas”.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/15/2023 Segunda Convocatoria**, para la **"Adquisición o Renovación de Licenciamientos de Software"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/15/2023 SEGUNDA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN O RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS DE SOFTWARE.	03 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	10 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2023, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2023, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El Plazo de entrega y Periodo de Licenciamiento para la Adquisición o Renovación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los documentos (Certificado) de Adquisición o Renovación de Licenciamientos, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE OCTUBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracciones IV u VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, que se describen a continuación:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a los Sitios de Prestación del Servicio	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/22/2023	Servicio de mejora y modernización de la Red.	31 de octubre de 2023, a las 10:00 horas.	06 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas.	13 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas.
HCD/LXV/LPN/31/2023	Mantenimiento a recubrimientos en muros del Auditorio "Aurora Jiménez de Palacios".	31 de octubre de 2023, a las 17:30 horas.	06 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas.	13 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas.

Las Bases y especificaciones de cada Licitación, estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2023, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Roviroa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Para participar en la Licitación de su interés, deberá realizar el pago de bases correspondiente a cada una ellas.
- El costo de cada una de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre** de 2023, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases de cada Licitación, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de cada Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar en ninguna de las Licitaciones las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de cada Licitación, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para cada Licitación, se otorgará un anticipo de acuerdo con lo con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato o de la Orden de Servicio respectiva, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El Plazo de prestación de los Servicios de cada Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de prestación de los servicios de cada Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- La forma de pago de cada Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE OCTUBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/32/2023**, para la **"Adquisición de Herramientas y Material eléctrico"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/32/2023	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL ELÉCTRICO	03 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 17:30 HORAS.	10 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 17:30 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2023**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2023**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El Plazo de entrega de los bienes para cada una de las partidas, será a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Pedido y como máximo el 20 de diciembre de 2023
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE OCTUBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/15/2023 Segunda Convocatoria**, para la **"Adquisición o Renovación de Licenciamientos de Software"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/15/2023 SEGUNDA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN O RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTOS DE SOFTWARE	03 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	10 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://nac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2023**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2023**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia del Contrato, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El Plazo de entrega y Periodo de Licenciamiento para la Adquisición o Renovación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega de los documentos (Certificado) de Adquisición o Renovación de Licenciamientos, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE OCTUBRE DE 2023



H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracciones IV u VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, que se describen a continuación:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a los Sitios de Prestación del Servicio	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/22/2023	Servicio de mejora y modernización de la Red.	31 de octubre de 2023, a las 10:00 horas.	06 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas.	13 de noviembre de 2023, a las 13:00 horas.
HCD/LXV/LPN/31/2023	Mantenimiento a recubrimientos en muros del Auditorio "Aurora Jiménez de Palacios".	31 de octubre de 2023, a las 17:30 horas.	06 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas.	13 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas.

Las Bases y especificaciones de cada Licitación, estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre de 2023**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Para participar en la Licitación de su interés, deberá realizar el pago de bases correspondiente a cada una ellas.
- El costo de cada una de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **30 de octubre** de 2023, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases de cada Licitación, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de cada Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar en ninguna de las Licitaciones las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de cada Licitación, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para cada Licitación, se otorgará un anticipo de acuerdo con lo con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato o de la Orden de Servicio respectiva, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El Plazo de prestación de los Servicios de cada Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de prestación de los servicios de cada Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- La forma de pago de cada Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE OCTUBRE DE 2023



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados; convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXV/LPN/32/2023, para la "Adquisición de Herramientas y Material eléctrico", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: Número de Licitación, Nombre, Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases, Acto de Presentación y Apertura de Propuestas. Row 1: HCD/LXV/LPN/32/2023, ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL ELÉCTRICO, 03 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 17:30 HORAS., 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 17:30 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de octubre de 2023, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados; será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
• El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de octubre de 2023, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
• El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
• No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
• Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
• Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
• Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
• El Plazo de entrega de los bienes para cada una de las partidas, será a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Pedido y como máximo el 20 de diciembre de 2023
• El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
• El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE OCTUBRE DE 2023



# La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó su opinión acerca del PEF 2024

Boletín No. 5254

- Las y los integrantes de esta instancia solicitaron un incremento del 4.8 por ciento para este rubro
- Los proyectos de infraestructura nacional requieren de políticas públicas que apoyen a la ciencia, tecnología e innovación

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó con 12 votos a favor y dos abstenciones, su opinión relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, en la cual solicitaron un incremento del 4.8 por ciento.

Durante la reunión ordinaria, López Casarín expuso que, aunque todos están de acuerdo en que el Ejecutivo Federal asignó recursos al Ramo 38, éstos no son el presupuesto que en estos momentos requiere el país para reforzar a las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación.

Resaltó que los grandes proyectos de infraestructura nacional requieren de políticas públicas que apoyen a la ciencia, la tecnología y la innovación.

Ejemplificó que una refinería se basa en el desarrollo tecnológico, un aeropuerto requiere de una base científica y el sector espacial se desarrolla a partir de la innovación; es por ello que se debe invertir directa o indirectamente en estos rubros, a fin de disminuir la pobreza y permitir la



materialización de una sociedad más equilibrada y equitativa.

Apuntó que la opinión es una muestra de que el trabajo de la instancia legislativa está motivado en defender los intereses de la ciudadanía y de que este sector debe ser visto de manera transversal.

Señaló que la Comisión reconoce con una visión objetiva que se debe aumentar el presupuesto a programas sustantivos como en las becas, el Sistema Nacional de Investigadores y los Programas Nacionales Estratégicos (ProNaCes), así como en la investigación científica espacial, de acuerdo con los criterios de progresividad y suficiencia presupuestal.

Durante la discusión, el diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) expresó la necesidad de que se destine una mayor asignación presupuestal a este sector; asimismo, propuso establecer recursos a la inteligencia artificial, con el objetivo de impulsar los trabajos en este ámbito científico.

La diputada Karla Verónica González Cruz (PAN) indicó que no se puede ser omisos ante la súplica de instituir las becas para los programas de posgrado. “En la discusión seamos congruentes y presentemos nuestras propuestas de ampliación y fortalecimiento para el gasto de ciencia, tecnología e innovación”.

De MC, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo mencionó que, en los cinco años de la administración del Gobierno Federal, “no podemos evidenciar un incremento, aunque pudiera manifestarse cierto crecimiento en el presupuesto”. Enfatizó que el recurso que se presenta en la opinión no representa realmente un incremento, sino “apenas un esfuerzo por regularizar todo el tiempo de rezago que tenemos en ciencia y tecnología en el país”.

El diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena) agradeció a la Comisión que se hayan visitado los centros de investigación de la Agencia Espacial Mexicana, porque “así podemos visibilizar cómo se tiene una gran oportunidad de apoyar a estos centros y poder incentivar más este tipo de áreas”.

A su vez, el diputado Martín Sandoval Soto (Morena) detalló que con esta opinión las y los diputados solicitan un incremento de 4.8 por ciento nominal al sector de la ciencia, tecnología e Innovación.

También de Morena, el diputado José Miguel De la Cruz Lima enfatizó que la educación y la ciencia no deben ser negociables, pues son factores que promueven el crecimiento de una nación.



La diputada Judith Celina Tanori Córdova (Morena) se pronunció a favor de la ampliación, ya que es fundamental que se continúe con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y con ello lograr una independencia tecnológica.

Del PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez comentó que se necesitan más recursos para las universidades. “Si hay un incremento en la demanda, necesitamos tener recursos que alcancen a estudiantes que quieran acceder a una beca Conahcyt; se necesita más dinero, ya que la educación y la ciencia van de la mano; tenemos que hacer nuestro trabajo y lo propio como legisladores”.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) manifestó que el derecho humano a la ciencia va en camino a ser una realidad en nuestro país. “Deseo reconocer el ánimo con el que se construyó la recomendación que se vierte en esta opinión, en tanto expresa las preocupaciones que las y los integrantes de esta Comisión tenemos en relación a temas sustantivos”.

### **Asuntos generales**

En asuntos generales, López Casarín informó que en breve se conocerá la fecha para los trabajos de conferencia con la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, en la que se firme el pacto nacional por la ciberseguridad de las niñas, niños y adolescentes, y en el mismo evento se presentará el estudio de ciberseguridad 2023.

Asimismo, notificó que el 26 de octubre se llevará a cabo en San Lázaro la primera sesión del taller-concurso “Explorando el futuro de la comunicación, inteligencia artificial y la era digital”, con el objetivo de impulsar la adaptación del sector a las demandas de un mundo digitalmente conectado.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/10/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-aprobo-su-opinion-acerca-del-pef-2024>



## Exhiben privilegios de diputados de Morena en San Lázaro

¿Qué son los privilegios? ¿Los fideicomisos que están defendiendo los empleados del Poder Judicial? Porque lo siguiente también se podría considerar privilegio. Vamos a ver las buenas condiciones en las que trabajan los diputados de Morena, los mismos que la semana pasada votaron para eliminar fideicomisos del PJF, con el argumento de eliminar privilegios, aunque ellos no trabajan precisamente en la austeridad. Son oficinas de Morena y, seguramente, las del PRI y del PAN no son muy distintas. ¡Qué bueno que haya ambulancias, buenos estacionamientos, cuneros, elevadores que funcionen! Son servidores públicos, qué bueno que en el Poder Judicial también puedan trabajar con condiciones mínimamente dignas.

[https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!892?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!892&authkey=!ACtNMs\\_Ib2blyII&ithint=video&e=bMtrPT](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!892?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!892&authkey=!ACtNMs_Ib2blyII&ithint=video&e=bMtrPT)



morena

## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Marcelistas se quedarían en la 4T

El diputado federal Daniel Gutiérrez (Morena) aseguró que en días pasados se reunieron nuevamente con el excanciller Marcelo Ebrard, donde la mayoría de los legisladores del llamado bloque El Camino de México en la Cámara de Diputados le expresaron que lo correcto es continuar dentro de Morena.

“Nosotros ya platicamos con él en días anteriores, algunos fijamos postura y le dijimos que lo correcto era estar dentro de Morena, desde

adentro armar una gran estructura para poder recuperar y poder subsanar lo que nosotros hemos observado en el proceso interno de Morena, esa famosa cargada, eso de que conozcan los resultados antes de que se lleven a cabo las encuestas.

“Hay situaciones que se tienen que subsanar en este proceso y que mejor que atacarlo y combatirlo desde dentro. Esa fue nuestra postura. Hemos sido muy claros, estamos en Morena, seguimos en el movimiento

y no nos ha comentado la situación del MC”, expresó el legislador.

Esto luego de que el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, dijo que su candidatura a la Presidencia se definiría entre Samuel García y Ebrard.

Cuestionado sobre la posibilidad de que su líder se vaya de candidato por la oposición y abanderado de MC, el diputado Gutiérrez comentó que todavía falta por analizar varios escenarios, porque “son temas que no es fácil tomar decisiones (...) y cada quien será responsable de sus decisiones”. / JORGE X. LÓPEZ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

24/10/2023

LEGISLATIVO

### **Entrevista / Selene Ávila Flores (Diputada – Morena)**

“Logramos hacer cambios a la Ley de Ingresos, al artículo 21, fuimos un grupo de legisladores —más o menos 40—denominados marcelistas, porque estamos en un bloque legislativo que se llama el Camino de México. Tuvimos reuniones con la Secretaría de Hacienda y funcionarios en una mesa técnica la semana previa. He de decir que sí costó mucho trabajo la negociación, yo no recuerdo que en esta Legislatura se le haya cambiado una sola coma a la Ley de Ingresos, pero Hacienda también tuvo la sensibilidad de escucharnos, de entender que el que propongas no te hace traidor. Hicimos varias propuestas que no pasaron, agradecemos por lo que sí pudimos lograr”.

<https://drive.google.com/file/d/1WkiZm5KcGQdBySwuXAwzaHIGRZUKv8ye/view>



### **Entrevista / Claudia Selene Ávila Flores (Diputada – Morena)**

“Lo que sucedió en la Cámara de Diputados, te puedo decir que fue inédito, que a la Ley de Ingresos le hayamos cambiado un punto y coma, gracias a la sensibilidad de la Secretaría de Hacienda en beneficio de las y los ahorradores del país, lo hicimos un grupo de legisladores denominados ‘Marcelistas’. Tuvimos una mesa técnica con funcionarios de Hacienda, previo a la aprobación a la Ley de Ingresos y Hacienda tuvo la sensibilidad de escucharnos y realizando varias propuestas, la que transitó fue que la retención de impuestos en ahorros, en lugar de subir 1.48%, fue de 0.5%”.

<https://drive.google.com/file/d/1u9QuySrhFfDFdiH0-MuTYJNfMToLI3hZ/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE COATZACOALCOS

24/10/2023

LEGISLATIVO



## **Tarifas de luz más bajas para Veracruz, lo vamos a lograr: Sergio Gutiérrez Luna**

Ante cientos de campesinos y pobladores del municipio de La Antigua, Sergio Gutiérrez Luna reiteró su compromiso para hacer realidad el anhelo y reclamo de millones de veracruzanos para tener tarifas justas del consumo de energía por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

<https://heraldodecoatzacoalcos.com.mx/regional/93954-tarifas-de-luz-mas-bajas-para-veracruz-lo-vamos-a-lograr-sergio-gutierrez-luna.html>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## 4T busca asfixia presupuestal de contrapesos: PAN

La política que tiene el Gobierno federal con el manejo de los fideicomisos es inequitativa e incongruente al extinguir unos y promover el crecimiento de otros, aseguraron los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) Héctor Saúl Téllez y Jorge Triana.

Entrevistados por separado, Téllez acusó también la existencia de una agresiva estrategia contra cualquier otro órgano o poder que represente un contrapeso a la función del Ejecutivo federal.

“Esta estrategia está diseñada para primero hacer un linchamiento mediático, luego la asfixia presupuestal para minar atribuciones, facultades, y operación, sobre todo, (luego) se presentan iniciativas de reforma que menoscaban las atribuciones, que además, son inconstitucionales.

“Me parece una total incongruencia que el Poder Ejecutivo sí tenga la facultad de crear fideicomisos y fondos... pero con la iniciativa que se presentó se fortalece un espíritu de inequidad porque prohíben directamente al Poder judicial llevar a cabo la constitución de este tipo de figuras y les decomisan, les roban prácticamente, 15 mil millones”, dijo.

Triana, por su parte, señaló que la extinción de fideicomisos, como la que se hizo en 2019, muestra el doble rasero del Gobierno en este tema, pues ahora está en proceso de extinguir otros 13 y por otro lado mantienen intactos otros y les aumenta el monto.

Ayer, **24 HORAS** publicó que el Gobierno de la Cuarta Transformación tiene 577 mil 712 mdp ahorrados en ese tipo de instrumentos financieros, destinados a infraestructura, salud y pensiones, entre otros. / **JORGE X. LÓPEZ**



## Ante inseguridad en red carretera federal, legisladores citarán a reunión urgente a titulares de SICT y Capufe

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), solicitará al secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, una reunión urgente para que explique la situación actual que se vive en la red carretera nacional en materia de inseguridad y tránsito vehicular, así como a la directora general de Caminos y Puentes Federales (Capufe), Elsa Julita Veites Arévalo.

<https://diarionoticiasweb.org/ante-inseguridad-en-red-carretera-federal-legisladores-citaran-a-reunion-urgente-a-titulares-de-sict-y-capufe/>



### Entrevista / Éctor Jaime Ramírez (Diputado-PAN)

“Cuando no aprueban la vacuna ambivalente de Moderna o no aprueban AztraZeneca en días pasados, los argumentos que utilizaron fue que ya no era útil para el virus circulante. Ellos están poniendo Abdala, que no es útil para el virus circulante, porque yo creo que no quieren tener una sanción administrativa, ya que se les caducó en almacenes, quizá también con la Sputnik esté pasando lo mismo. Entonces, ponerle ‘agüita’ a un enfermo para protegerlo de un virus, no es la mejor opción. Con base en sus ‘pistolas’, ponen un oficio y le llaman de manera rimbombante ampliación de la vida útil”.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6918?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6918&authkey=!AFPPLKrmzFqgjTM&ithint=video&e=pjaHZq>



## Limitarían a trans competir en justas deportivas femeniles

En la Cámara de Diputados se presentó un proyecto que plantea limitar la participación de las personas transgénero en justas deportivas femeninas. Ello, "con el fin de tener una igualdad de oportunidades en el deporte e impedir que grupos vulnerables, como el de las mujeres, se vea afectado ante la falta de regulación en este ámbito". Se trata de una iniciativa de la diputada del PAN, María Teresa Castell de Oro Palacios, que impulsa una reforma para "tomar medidas encaminadas a proteger a las atletas", y reformar el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de salud, identidad y deporte.

<https://elporvenir.mx/nacional/limitarian-a-trans-competir-en-justas-deportivas-femeniles/645027>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

24/10/2023

LEGISLATIVO



## **Reta coordinador de GPPAN a Andrea Chávez a debatir el presupuesto federal**

“Yo quiero hacer un reto y específicamente se lo hago a la diputada Andrea Chávez, que se deje de jugar con peluche como lo he visto en sus redes sociales y que la retamos a debatir el presupuesto federal, que deje la jirafita y se ponga a legislar por el bien de Chihuahua”. Esas fueron las palabras con las que el coordinador del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), Alfredo Chávez, lanzó el reto a los diputados federales de Chihuahua por Morena, especialmente a Andrea Chávez para debatir públicamente el tema presupuestal.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/reta-coordinador-de-gppan-a-andrea-chavez-a-debatir-el-presupuesto-federal-10893060.html>



## Reta Alfredo Chávez a Andrea Chávez a debate público, le pide dejarse de shows

El coordinador de los diputados del PAN, Alfredo Chávez, retó a debatir sobre presupuesto a la diputada federal de Morena, Andrea Chávez, a la cual pidió dejarse de payasadas tras subir a la tribuna federal con un peluche de jirafa. Alfredo Chávez señaló “que se deje de jugar con peluches como lo he visto en sus redes sociales y que la retamos a debatir el presupuesto federal que deje la jirafita y se ponga a legislar por el bien de Chihuahua”.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/290900/reta-alfredo-chavez-a-andrea-chavez-a-debate-publico-le-pide-dejarse-de-shows>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Sofía Carvajal es nombrada presidenta del grupo geopolítico de América Latina

La diputada federal Sofía Carvajal Isunza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional fue electa como Presidenta del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC) de la Unión Parlamentaria, en el marco de la 147ª Asamblea que tiene lugar en Luanda, Angola.

<https://efekto10.com/sofia-carvajal-es-nombrada-presidenta-del-grupo-geopolitico-de-america-latina/>



## Eligen a la diputada Sofía Carvajal Isunza como presidenta del GRULAC para el periodo 2023-2025

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) fue electa este domingo como presidenta de la Mesa Directiva del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), de la ONU, para el periodo 2023-2025. La elección de la legisladora federal se llevó a cabo en la reunión del GRULAC, que tuvo lugar en Luanda, Angola, previo al inicio de la 147 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que se realizará del 23 al 27 de octubre, en esa ciudad de África Central.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39179>



### Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

“Tenemos que convocar a las y los ciudadanos a que salgan a participar, a que voten, a que haya una enorme participación, porque eso es lo que va a incidir en el destino de nuestro país. Nosotros desde el Frente Amplio venimos trabajando, hemos estado en giras, Xóchitl Gálvez ha venido caminando todos los días, recorriendo el país, caminando fuerte, construyendo el Frente Amplio y dejarle claro a los ciudadanos que los programas sociales van a seguir, vamos a ampliar también programas sociales, pero también vamos a regresar programas que el gobierno actual retiró”.

<https://drive.google.com/file/d/1XwmDJrqVJR1w2HBN1C2efGhnOUEuJ4g4/view>



## México vive brutal campaña de propaganda en encuestas, reprocha Alito Moreno



Ante la sorprendente victoria de Sergio Massa en las elecciones primarias de Argentina, donde el ultraderechista Javier Milei llevaba la ventaja en el 90 por ciento de las encuestas, Alejandro Moreno, dirigente Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que en México también se vive una campaña propagandística en estos ejercicios.

“Las encuestas en Argentina no dieron una medición clara, daban a Milei como el candidato que iba a ganar en la primera vuelta, lo ponían por arriba tanto de Sergio Massa como de Patricia Bullrich. ¿Qué ha ocurrido? También ha ocurrido aquí en México que hemos vivido en los últimos años una campaña brutal de propaganda a través de las encuestas”, señaló en entrevista con Óscar Mario Beteta.

En ese sentido, señaló que en el Frente Amplio por México buscarán ir por la encuesta más segura: la de la ciudadanía. Sobre todo, dado que la virtual candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, se encuentra en las encuestas por debajo de Claudia Sheinbaum, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

“Como vemos que hay un voto que se mueve a la hora de la decisión, cerca de la jornada electoral, y lo que queremos es una amplia participación de los ciudadanos”, señaló.

La senadora panista se volcó como una de las figuras más fuertes del Frente Amplio por México. Sin embargo, las encuestas en las últimas semanas han colocado a Claudia Sheinbaum hasta 24.5 puntos porcentuales por encima de Gálvez.



En la encuesta Mitofsky, publicada por El Economista, se dio a conocer que el 56.5 por ciento de las personas participantes darían su voto a Sheinbaum, mientras que el 32 por ciento votaría por Xóchitl y un 11.5 por Movimiento Ciudadano con Samuel García.

En otro ejercicio, México Elige dio a conocer que la intención de voto para la morenista era del 50.9 por ciento , mientras que la candidata del Frente obtendría 40.1 por ciento de las votaciones, es decir, una diferencia de 10 puntos. El Frente Amplio por México negó rotundamente estos resultados y hasta ahora ha señalado que la diferencia entre ambas mujeres es de un sólo dígito.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/10/23/mexico-vive-brutal-campana-de-propaganda-en-encuestas-reprocha-alito-moreno-786855.html>



## Asegura el PRI que irá por la revancha el próximo año

En reunión encabezada por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, el dirigente del partido en el Estado de México, Eric Sevilla, afirmó que "viene la campaña electoral de 2024 y con ello vamos por la revancha para defender las posiciones que tiene el PRI y avanzar donde somos competitivos en las diputaciones y presidencias municipales" de la entidad. En el encuentro, en el que también participaron las estructuras municipales, Alejandro Moreno sostuvo que el PRI del Estado de México no está solo y que estará muy de cerca para mantener la unidad y cuidar al partido entre todos con disciplina, lealtad y trabajo, "seguimos en competencia para volver a ganar".

<https://elporvenir.mx/nacional/asegura-el-pri-que-ira-por-la-revancha-el-proximo-ano/645028>



# Willy Ochoa se coloca como el favorito del Frente Amplio para pelear la gubernatura de Chiapas

Se trata del secretario de Planeación y Estrategia de Alito Moreno Cárdenas. Sus nexos con Manuel Velasco y su trabajo con Manlio Fabio Beltrones.



La interna en el estado de Chiapas para la oposición tiene su propio camino. Una de las aristas de la historia se encuentra en la figura del priista Willy Ochoa originario de Tuxtla Gutiérrez, quien ya habría avisado sobre su intención de competir por la gubernatura.

De acuerdo con fuentes enteradas de las negociaciones, el secretario de Planeación y Estrategia de Alito Moreno será la carta del PRI para la elección en 2024, donde desafiarán a la unión de Morena y el Partido Verde bajo la administración de Rutilio Escandón.

Desde luego, la fortaleza del chiapaneco no sólo radica en su cercanía con Moreno Cárdenas sino en su trabajo político con Manlio Fabio Beltrones, el poderoso exgobernador de Sonora. En el estado, además, Ochoa Gallegos trabajó con el propio exgobernador Manuel Velasco.



## **E** Xóchitl Gálvez apaga su primera crisis interna cerrando filas con los dirigentes del Frente

Entre tensiones y diferencias con los líderes de los partidos, la candidata de la oposición da por terminada una estrategia más volcada en el perfil ciudadano de su candidatura que en las estructuras de la alianza

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 24 OCT. 2023 - 12:15 CEST



En el círculo cercano a la [dirigencia del PRI](#), desconocen este desacuerdo, sin embargo, panistas y perredistas coinciden en que la estrategia de distancia con los partidos se construyó entre el equipo de asesores y algunos representantes de la sociedad civil. Algunos, exmilitantes de partidos y que han ocupado cargos públicos, entre ellos Beatriz Pagés, periodista, ex diputada federal y expriista, quien insiste en que Gálvez debe alejarse de las banderas partidistas.

De acuerdo a fuentes panistas, Moreno ha jugado un papel importante en la intención de Gálvez de alejarse de los partidos al querer incidir y decidir directamente en las decisiones para la planeación de la campaña.

Este distanciamiento con los partidos es calificado por panistas, perredistas y hasta priistas como un malentendido, como un problema de falta de comunicación, que se ha ido subsanando en las últimas semanas. El pasado 12 de octubre en Acaxochitlán, Hidalgo, cuatro días después de ausentarse del acto en el WTC, Alejandro Moreno acompañó a la senadora en el evento con la estructura priista y le dio todo su respaldo.



Responde a críticas por su formación

# Que me digan policía "no me avergüenza": Harfuch

**EL ASPIRANTE DE MORENA** a la Jefatura de Gobierno señala que es un orgullo haber contribuido con su labor al bienestar de los mexicanos; califica a la oposición de "clasista" y "elitista"

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno, emitió ayer un mensaje a la oposición, en el que expresó: "Que me digan policía no me avergüenza, al contrario, es mi máximo orgullo saber que mi labor contribuye a mejorar el bienestar de los mexicanos".

En un video difundido en sus cuentas de redes sociales, García Harfuch respondió a las críticas de que ha sido objeto por tener una trayectoria en tareas policíacas y haber encabezado la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital.

García Harfuch expresó: "La oposición, fiel a su estilo clasista y elitista, ha dicho ¿qué va saber el policía de educación, movilidad y bienestar social?, este policía trabajó en un gobierno que dio becas a más de 1.2 millones de niños, niñas y adolescentes".

**EL EXTITULAR** de la SSC sostuvo un encuentro con jóvenes, ante quienes reconoció la importancia de la participación de este sector en la consolidación de la democracia.

## Eldato

Agregó que fue parte de un "equipo fundamental" del Gobierno capitalino al trabajar por una movilidad integral, que incluyó la remodelación del Metro, la construcción del Cablebús y el seguimiento a las Ecobicis.

El aspirante a la Coordinación de Defensa de la Transformación de la Ciudad de México enfatizó: "Este policía construyó junto con la doctora Claudia Sheinbaum la estrategia de seguridad que redujo los delitos de alto y bajo impacto en un 57 por ciento".

En su mensaje, Omar García aseguró tener un plan de gobierno con el que busca consolidar la Cuarta Transformación de la Ciudad de México.

Cabe recordar que tras su destape rumbo a la Jefatura de Gobierno, distintas figuras políticas criticaron al exjefe de la Policía capitalina, con el argumento de que ser mando policiaco exitoso no le daba cualidades para gobernar la ciudad.

Una de las primeras fue la diputada federal del PRI Cynthia López, quien externó en redes sociales: "No creo que los capitalinos quieran votar por un guapo que no combatió la inseguridad, la ciudad merece mucho más".

Otros personajes que hicieron señalamientos sobre la supuesta falta de capacidad de García Harfuch para gobernar la ciudad, debido a que sólo cuenta con una formación en corporaciones policíacas, fueron los diputados locales del PAN Federico Döring y Wendy González.

Pero las críticas también han surgido de las filas de Morena, pues desde cuentas de redes sociales de usuarios identificados con Clara Brugada se han subido comentarios como "un policía no puede ser Jefe de Gobierno".

Por otro lado, el extitular de la SSC sostuvo un encuentro con jóvenes, ante quienes reconoció la importancia de la participación activa de este sector en la consolidación de la democracia y en la construcción de un mejor futuro.

Durante el encuentro, realizado a puerta cerrada en un salón ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, García Harfuch escuchó las inquietudes de los jóvenes en temas diversos, como educación, trabajo, protección animal, seguridad y adicciones.

García Harfuch compartió que inició su carrera cuando, muy joven, tuvo el deseo de servir a su país y la oportunidad que encontró para hacerlo fue en la policía.

Ante poco más de mil asistentes, el aspirante enfatizó: "Esta profesión es mi máximo orgullo, porque pude recorrer el país y ayudar a la ciudadanía quitando gente que hacía un daño a la sociedad".

**GARCÍA HARFUCH** presumió que cuando estuvo al frente de la SSC, el Gobierno capitalino puso en marcha una estrategia de seguridad que redujo 57 por ciento la incidencia delictiva.

## Eltip



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados se reunió con la presidenta del Inegi

Boletín No. 5252

- Analizaron metodología e indicadores de la ENIGH

La Comisión de Bienestar se reunió con la presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Graciela Márquez Colín, para conocer las metodologías e indicadores de las encuestas de cara al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

## Evaluación de la política social

La presidenta de la instancia legislativa, diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), externó interés por conocer la metodología e indicadores con los que cuenta el Inegi en la elaboración de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2022, la cual sirve de base para que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) realice la medición multidimensional de la pobreza en el país.

Relató que en las últimas tres décadas han abandonado la condición de pobreza más de cinco millones de mexicanas y mexicanos, debido a la política social del Gobierno Federal y a lo que se ha determinado a nivel presupuestal en la Cámara de Diputados.

“Hay un interés legítimo de las y los legisladores por conocer a profundidad las tareas que realiza el Inegi de cara a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, pues esos indicadores son fundamentales para tomar decisiones de manera responsable e informada en el quehacer legislativo”, añadió.



Destacó la trascendencia del análisis y estudio de la medición de las políticas públicas en materia social y su impacto en la población. Además, adelantó que suscribirá un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para dictar un diplomado en materia de evaluación de la política social.

La diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) se manifestó por cerrar las brechas salariales de género, atender a las cuidadoras y a los pueblos indígenas. Cuestionó qué se puede hacer desde la Cámara de Diputados en esos temas, cómo detener la inflación y contar con una tarifa estandarizada en transporte.

Desde plataforma digital, la diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) preguntó si se contemplan datos sobre la esperanza de vida, deserción escolar y desempleo, y la relación de la ENIGH con la medición de las políticas públicas que realiza el Coneval.

### **Inegi cuenta con la confianza de las y los mexicanos**

En su exposición y en respuesta a las diputadas, Márquez Colín aseguró que el Instituto cuenta con la confianza de las y los mexicanos y tiene altos estándares de confidencialidad. “La información que generamos sirve para la evaluación de políticas públicas, la mejor toma de decisiones y armar una iniciativa de ley; todos los días estamos haciendo mediciones. El presupuesto que se nos otorgue es importante”.

Indicó que la ENIGH se levanta cada dos años y los resultados se emiten al año siguiente, por lo que en 2024 se realizará una nueva edición, con el objetivo de conocer el comportamiento del gasto e ingreso de los hogares, de dónde proviene y en qué se gasta, así como las características ocupacionales y sociodemográficas de los hogares, y la infraestructura de la vivienda.

Esa encuesta es compleja y muy grande, dado que rebasa las 105 mil viviendas; en 2022 se levantó entre el 21 de agosto y el 28 de noviembre; se contrataron a tres mil 124 servidoras y servidores públicos de manera temporal. Asimismo, se captan datos de los cuestionarios para las personas menores de 12 años, para los mayores de esta edad, así como de los gastos del hogar y de viviendas con negocios, además un cuadernillo de gastos diarios.

De acuerdo con la ENIGH 2022, puntualizó que el ingreso corriente promedio trimestral por hogar fue de 63 mil 695 pesos, y la mayor fuente de ingresos de las familias es el trabajo con el 65.7 por ciento,



por lo que cualquier política o acción que se haga por elevar los ingresos al trabajo, ayudará a los ingresos familiares.

Las entidades con más altos ingresos están en la frontera norte (con excepción de Tamaulipas), Querétaro, Aguascalientes y la Ciudad de México, y los más bajos están en el Sur-Sureste y Durango. “Hay que mirar a Durango, porque es un estado norteño con características del Sur-Sureste en cuanto a sus niveles de gasto e ingreso”.

Márquez Colín precisó que uno de los retos está en atender la brecha de género, que es del 34 por ciento. Agregó que 48 millones de personas en el país necesitan cuidados, pero sólo hay 31 millones de cuidadoras y cuidadores, de las cuales el 80 por ciento son mujeres. Ese trabajo suele ser no remunerado lo que incide en la brecha de género, al igual que con las personas con alguna discapacidad, población indígena y hablantes de lenguas.

Abundó que el gasto de las viviendas fue el más alto que se había registrado con 13 mil 321.60 pesos, de esa cifra el 37.7 por ciento es para alimentos, bebidas y tabaco, seguido del transporte, educación y esparcimiento, servicios, cuidados personales, limpieza, vestido y calzado, salud y transferencias de gasto.

--ooOoo--





PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-bienestar-de-la-camara-de-diputados-se-reunio-con-la-presidenta-del-inegi>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
SEGUNDA SECCIÓN

24/10/2023

LEGISLATIVO

## Proponen que pensionados puedan asegurar a nietos

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), María Elena Limón García, propuso una reforma para garantizar que los nietos de asegurados o pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) menores de 18 años, queden protegidos por la seguridad social que brinda la institución.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/proponen-que-pensionados-puedan-asegurar-a-nietos/468313>

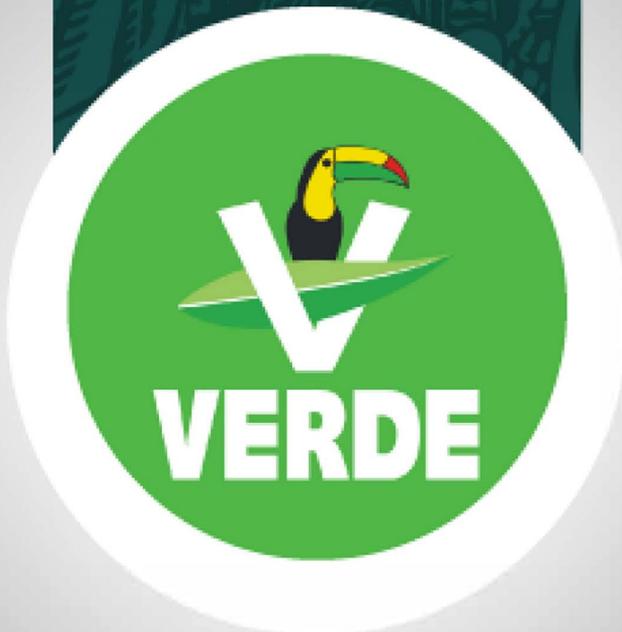


### Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – MC)



“Quiero platicar hoy de la trampa que no podemos normalizar, algo que pareciera que está muy arraigado a nuestra vida y que normalizamos muchas veces. Me parece muy peligroso y hay que decirlo con todas sus letras, que quienes quieren gobernar y quienes están gobernado abiertamente hagan trampa. Todo comenzó con las corcholatas. En este gobierno hemos visto que la ley no es la ley, que hay una fuerza más allá de lo legal que determina lo que es justo y lo que no lo es. Así inició el proceso de las corcholatas, faltando a la ley, haciendo explícitamente trampa a lo que nos pusimos como reglas electorales. ¡Flaco favor le hacemos a la construcción civilizada del país! La trampa no puede ser la norma y debemos todos decir ‘eso no se vale’ y enseñarnos a tratar de jugar limpio”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!891?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!891&authkey=!AFEFsfHy3IRVcc0&ithint=video&e=xPAhcu>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Impulsa PVEM uso de etiquetas de índice de reparabilidad en productos electrónicos y tecnológicos

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) propuso una iniciativa para promover la colocación de una etiqueta en productos electrónicos y tecnológicos que indique el índice de reparabilidad de los mismos. Dicha etiqueta, explicó, deberá contener información que exprese el grado de dificultad, en escala del 1 al 10, donde incluya criterios para la disponibilidad de piezas de repuesto, facilidad para repararlas y precio de las mismas.

<https://efekto10.com/impulsa-pvem-uso-de-etiquetas-de-indice-de-reparabilidad-en-productos-electronicos-y-tecnologicos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/10/2023

LEGISLATIVO



## En el camino correcto: Llaven

Durante una intensa gira de trabajo en San Cristóbal de Las Casas, el diputado federal Jorge Llaven Abarca visitó y convivió con habitantes de barrios tradicionales y comunidades para llevarles el mensaje de apoyo a la continuidad de la Cuarta Transformación, ahora de la mano de Claudia Sheinbaum Pardo.

<https://diariodechiapas.com/portada/en-el-camino-correcto-llaven/>



# La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación realiza el foro “Hacia una Regulación de la Inteligencia Artificial”

Boletín No. 5253

- Analizan temas relativos a la optimización de los procesos de educación y en el sector empresarial, así como la ciberseguridad

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), llevó a cabo el foro “Hacia una Regulación de la Inteligencia Artificial”, donde se abordó la optimización de los procesos de educación y en el sector empresarial, así como la ciberseguridad.

El diputado López Casarín destacó la importancia de escuchar las opiniones y planteamientos de los expertos en inteligencia artificial y analizar este tema desde un enfoque legislativo y con un componente de ética, además del impacto que tendrá en nuestro país.

Refirió que actualmente se trabaja en el proceso de dictaminación de una iniciativa presentada por el diputado Ignacio Loyola Vera, la cual plantea crear un organismo que regule y evalúe el uso ético de la inteligencia artificial.

Al respecto, el diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) comentó que el objetivo de su propuesta es expedir la Ley para la Regulación Ética de la Inteligencia Artificial y la Robótica, la cual contempla tres capítulos y 19 artículos y propone conformar un consejo mexicano. Externó su convicción de que en México existe talento para generar los propios códigos y sacar productos que se puedan patentar.



En tanto, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) dijo que se está en un proceso de inflexión sobre los asuntos en inteligencia artificial, tema que está abriendo una brecha importante en las comunidades indígenas y los grupos vulnerables que no tienen internet. También, agregó, hay un desafío de adaptabilidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La diputada Rocío Hernández Villanueva (Morena) señaló que la ciberseguridad e inteligencia artificial son asignaturas pendientes en el Congreso de la Unión, de ahí la pertinencia de este foro, porque permitirá dialogar respecto a cómo regular la adquisición y uso de equipo de alta tecnología y cómo formular leyes que definan claramente quién puede adquirirlos.

En su turno, la senadora Alejandra Lagunes Soto Ruíz (PVEM) consideró que antes de regular la inteligencia artificial en México se tendrá que garantizar la conectividad universal, la inclusión digital y financiera, la educación, impulsar capacidades y confianza digital, así como el Estado de derecho.

El catedrático de la materia de inteligencia artificial en la Universidad Politécnica de Cataluña, Ulises Cortés, apuntó que para regular este tema se requiere analizar sus impactos, daños y oportunidades desde la perspectiva de los derechos humanos y fomentar la participación de los grupos marginados, feministas y demás representantes de la sociedad civil.

Estimó que la legislación en México debe basarse en sus propios intereses, ya que la inteligencia responsable y regulada no es una opción, sino la única forma posible de llegar a una sociedad más justa.

### **Primer panel: El uso de la inteligencia artificial para optimizar los procesos de educación**

Fernando Macedo Chagolla, director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), subrayó la legislación en inteligencia artificial debe reflexionar en su uso y entenderla como un agente para impulsar la educación masiva y modificar el modelo de enseñanza.

El director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), José Luis Ponce López, externó que existen retos en educación superior ante las tecnologías, y específicamente ante la inteligencia artificial.



Entre ellos, continuó, la falta de habilidades digitales de los docentes e infraestructura física e insuficiencia en el acceso a estudiantes para dispositivos digitales y cobertura de internet, entre otras. Enfatizó que es fundamental generar una política que considere los marcos normativos de la regulación ética de la inteligencia artificial.

El director de Humanidades Digitales del Tecnológico de Monterrey, Alejandro Martín Del Campo, propuso que en la construcción de esta normativa se antepongan los derechos a la privacidad o al uso de cantidades masivas de datos sin consentimiento de los usuarios y de los trabajadores que limpian, entrenan y corrigen todos los sistemas de inteligencia artificial.

“Se requiere un sistema de gobernanza que garantice los efectos positivos que contribuyan a combatir los rezagos sociales y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía”, agregó.

David Morales González, jefe de la División de Ciencias Socioeconómicas de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, sostuvo que es urgente legislar respecto a la inteligencia artificial, pero no en su desarrollo, sino en su uso.

Precisó que uno de los retos es romper la dependencia de los gigantes globales para lo cual es necesaria la participación de las universidades, crear elementos de gobernanza usadas en la gestión educativa, manejo de datos personales y los riesgos de la seguridad. Como universidades, debemos apoyar desde el aula la investigación y la adaptación de estas tecnologías.

Hugo Rodríguez Reséndiz, catedrático de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro, resaltó que es fundamental diseñar un marco regulatorio que integre mecanismos que protejan los derechos de autor y permitan la adopción de nuevos procesos en la educación; es decir, más que una ley punitiva debe ser adaptable a los procesos de enseñanza.

Por otra parte, solicitó que se destine un presupuesto específico a la inversión de proyectos de inteligencia artificial, especialmente en las universidades.

### **Segundo panel: El uso de la inteligencia artificial en el marco de la ciberseguridad**

Mauricio Corona, jefe de la Oficina de Transformación en SDI, resaltó la importancia de que la principal inversión en la era de la inteligencia artificial sea en personas y en procesos, no en tecnología. Detalló que algunos requerimientos regulatorios deben ser: algoritmos válidos, confiables, seguros, justos y



que no haya sesgo en la información en los dataset ni en la forma en la que se obtienen, así como una mejora continua en el tema de privacidad.

Expresó su preocupación por el mal uso de la inteligencia artificial en los niños y estimó que se debe crear una ley sobre cómo protegerlos.

Abraham Cristiani Rodríguez García, cofundador de Relativity6 Inc, planteó que es necesario contar con una legislación que regule la inteligencia artificial, toda vez que la delincuencia cibernética ha evolucionado, por lo que causa con rapidez más daño y se prevé que para 2025 este ilícito genere un impacto económico de alrededor de 10.5 trillones de dólares.

Isabel Dávora Fernández, de Dávora Abogados, afirmó que el derecho a la protección de datos personales es el derecho humano del siglo XXI porque hoy en día “somos datos”, en términos cuantitativos nos conocen por datos mucho más de lo que conocemos a la gente físicamente”.

Mencionó que los dos principios esenciales en la legislación de inteligencia artificial es la explicabilidad del algoritmo y la transparencia, decir qué se hace con los datos y saber cómo se decide sobre ello. Estimó que también se debe trabajar en una estrategia de datos públicos abiertos.

Héctor Antonio Cárdenas, director de Tecnología de OTIF, comentó que en la actualidad se enfrenta el momento más inseguro en cuanto a ciberseguridad por la falta de regulación de las tecnologías emergentes.

Por ello, dijo, es fundamental implementar medidas de seguridad básicas como la autenticación de dos pasos para los sistemas de gobierno, financieros, educativos y médicos, el uso de proxys con identificación de identidad y conformar un Comité de Investigación de Desarrollo de las Tecnologías.

### **Tercer panel: La inteligencia artificial y su incorporación en el sector empresarial**

Claudia Del Pozo, directora y fundadora de Eon Institute, refirió que los retos en México son la falta de recursos humanos, infraestructura e inversión, y la escasez de datos, así como la falta de política pública y de conciencia sobre los riesgos reales de esta nueva tecnología y cómo mitigarlos.



Consideró que antes de hablar de transparencia y explicabilidad, habría que checar los sesgos en los datos. Planteó generar políticas públicas que protejan ante los usos no intencionales de la inteligencia artificial.

Kiyoshi Tsuru, socio fundador y director de TMI Abogados, pidió a las y los diputados realizar un exhaustivo análisis de derecho comparado a las iniciativas que se han presentado alrededor del mundo en materia de inteligencia artificial. “Se debe actuar de forma inmediata, este sector crece de forma vertiginosa y se requiere proteger la propiedad intelectual”.

Pamela Villareal, directora general de la empresa OTIF, sostuvo que la inteligencia artificial no les quita el trabajo a las personas; al contrario, “permite que se tengan trabajos de gestión, de administración y no sólo trabajos operativos”.

Comentó que la población tiene miedo a la tecnología e inteligencia artificial, pero, dijo, “debemos tener miedo a quedarnos estancarnos porque con o sin nosotros, la tecnología va a seguir avanzando”. Estimó que se debe unir la iniciativa privada con el gobierno y con expertos tecnológicos en el impulso del país.

Andrés Ponce De León, CEO de Entropía, reiteró que la inteligencia artificial es una tecnología fundamental y exponencial, pues desarrolla la capacidad que tendrán las sociedades por crear en el futuro. Propuso crear soluciones para el orden social a través de tecnologías que diseñen políticas públicas.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

24/10/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-realiza-el-foro-hacia-una-regulacion-de-la-inteligencia-artificial->



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Analizan 156 mil procesos de adquisición

# Compra de fármacos es más costosa en 4T: Imco

**DE 2018 A 2022**, el instituto detecta bajo nivel de competencia en procedimientos para negociar la obtención de tratamientos; advierte falta de planeación y coordinación entre almacenes

Por Sergio Ramírez

mexico@razon.com.mx

**E**l cambio en el esquema público de adquisición de medicamentos promovido por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador provocó mayores costos para las instituciones de salud, debido a la fragmentación en los contratos, compras de urgencia y aumento de precios de las medicinas, señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Durante el análisis de 156 mil procesos de compras de medicamentos realizados por la Administración Pública Federal entre 2018 y 2022 publicados en Compranet, la institución destacó que esta estrategia logró reducir de 76 a 30 por ciento, en dicho periodo, el monto concentrado por las 10 empresas que más medicinas vendieron al Gobierno.

**EN LA ACTUAL** administración, el valor del mercado pirata de medicinas se disparó 92%, al pasar de 16 mil 650 mdp en 2018, a 32 mil mdp en 2022, de acuerdo con la Unefarm.

## Eldato

Explicó que en 2022, 20 por ciento del monto total de compras de medicamentos se asignó en contratos menores a cinco millones de pesos, mientras que en 2018 la proporción fue únicamente de cinco por ciento.

Además, disminuyó el nivel de competencia en los procedimientos de compra de salud, ya que los concursos públicos —que son la regla de contratación por ley— pasaron de representar 47 por ciento del monto de adquisición en medicamentos en 2018 a sólo 10 por ciento el año pasado.

El Imco añadió que las instituciones públicas de salud fueron obligadas a realizar adquisiciones con poco tiempo, lo que implicó condiciones de desventaja para negociar mejores precios en la compra.

Lo anterior se relaciona con un aumento en el costo de atención por paciente en enfermedades de alta prevalencia, y ejemplificó el gasto promedio de una persona con hipertensión arterial en el IMSS que incrementó 25 por ciento en términos reales entre 2019 y 2022.

Detectó otras situaciones en las fases de las compras públicas como la falta de planeación de adquisiciones y coordinación entre almacenes centrales, regionales e institucionales, y el registro de entradas y salidas de piezas de los organismos públicos de salud; uso subóptimo de los sistemas utilizados para la distribución interna de medicamentos.

La institución informó que al revisar 34 contratos del IMSS de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó que siete de éstos con un valor de 57 millones de pesos, no habían sido registrados en el Sistema de Abasto Institucional (SAI), esquema que permite identificar la disponibilidad de medicamentos en cada uno de los almacenes.

Por lo anterior, planteó fortalecer la política de compras consolidadas de medicamentos a través de la integración de la demanda en un sistema similar al SAI del Instituto Mexicano del Seguro Social, que permita gestionar de forma más eficiente la distribución.

Asimismo, optimizar el manejo, almacenamiento y distribución de medicamentos en centros del IMSS e ISSSTE, a través de garantizar el reporte en tiempo y forma de los procesos y disponibilidad de los insumos.

También, asegurar el funcionamiento del nuevo IMSS-Bienestar como órgano consolidador de las compras públicas de medicamentos, asignándole recursos humanos sólidos y herramientas tecnológicas a la altura de sus tareas.

El Imco advirtió que el IMSS-Bienestar, que estará encargado en 2024 de las compras consolidadas, enfrentará el desafío de revertir las prácticas negativas señaladas anteriormente, en un escenario donde 50.4 millones de mexicanos carecen de servicios de salud.



## ✓ Pese a fraudes de Segalmex, Liconsa y Diconsa, ASF se niega a revelar auditorías



Pese a fraudes de Segalmex, Liconsa y Diconsa, ASF se niega a revelar auditorías

El **Auditoría Superior de la Federación (PPA)** busca bloquear la difusión de los informes de resultados, observaciones a **entidades auditadas** y actas de reuniones celebradas en 2022 a **Segalmex, Liconsa y Diconsa**. En estas dependencias la mayor **fraude** de la corriente **Administración Federal**.

El 13 de septiembre, el Instituto Nacional de **Acceso a la información (INAI)** instruyó al **PPA** entregar versiones públicas de múltiples documentos generados en revisiones de la **Cuenta Pública 2021** a las tres agencias, donde se han acumulado irregularidades que suman **9 mil 500 millones de pesos**.

[Pese a fraudes de Segalmex, Liconsa y Diconsa, ASF se niega a revelar auditorías \(eseuro.com\)](https://www.eseuro.com)



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## **Norma Piña acepta diálogo con senadores sobre fideicomisos del Poder Judicial**

Hay una comunicación que se emite el día de hoy en la mañana, en donde la Suprema Corte de Justicia y la Judicatura dan cuenta de que con fecha 23 de octubre, la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, envió escrito para responder tanto a la misiva firmada por el senador de la República, Alejandro Rojas Díaz Durán el pasado 21 de octubre, como a la que enviaron el pasado domingo Manuel Añorve Baños, del PRI, y Julián Rementería, del PAN. En ambas misivas se le invita a exponer sus planteamientos respecto a los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

En su respuesta, la Ministra Presidenta destacó que ha sido prioridad el diálogo, como se muestra con la solicitud a la Cámara de Diputados.

Además, solicitó que se comunique su firme disposición con la Mesa Directiva y con la Junta de Coordinación Política, integrada por todos los grupos parlamentarios, para que se incluyan en esta urgente deliberación.

[https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!881?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!881&authkey=!APfPEzKk2\\_ep9yY&ithint=video&e=td3BAW](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!881?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!881&authkey=!APfPEzKk2_ep9yY&ithint=video&e=td3BAW)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

1, 4

24/10/2023

NACIONAL

**#DANTEDELGADO**

# SAMUEL Y MARCELO, OPCIONES DE MIC

EL GOBERNADOR FIGURA DE FORMA INTERNA Y EL EXCANCILLER COMO EXTERNA, ASEGURÓ EL LÍDER DEL PARTIDO. GARCÍA YA SOLICITÓ LICENCIA

**POR MISAEL ZAVALA Y JUAN TENIENTE /P4**



FOTO: GUILLERMO O'GAM

EL HERALDO DE MÉXICO

# PAÍS

MARTES / 24 / 10 / 2023

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA  
 COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA



**H**

RUTA 2024

MISAEEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODE MEXICO.COM

Movimiento Ciudadano (MC) vislumbra como la opción interna para candidato presidencial a Samuel García, pero también como una posible opción ciudadana externa al excanciller Marcelo Ebrard.

Así lo indicó el líder nacional de MC, Dante Delgado, quien dijo que su partido tendrá la mejor candidatura presidencial para ganar a Morena en las elecciones de 2024.

Luego de que Samuel García solicitó al Congreso de Nuevo León la licencia a su cargo de gobernador de la entidad, el líder emecista afirmó que tanto García como Ebrard tienen un aval de trabajo en sus rubros.

"Quién puede dudar del dinamismo, el talento, la creatividad de Samuel García que tiene una aceptación en los medios... Y por otra parte la trayectoria, historia de vida y prácticas de buen gobierno del licenciado Marcelo Ebrard", expresó.

En entrevista a medios en el marco de su quinto informe de labores como senador, Dante Delgado sostuvo que en Movimiento Ciudadano hay espacios para las candidaturas ciudadanas en los términos que establecen los estatutos del partido, en caso de que Marcelo Ebrard busque ser candidato presidencial por el partido naranja.

"El licenciado Marcelo Ebrard, en términos de nuestra convocatoria y ciudadanas y ciudadanos que estimen conveniente participar, tiene abierto los espacios para la participación política", aseveró.

BATALLA INTERNA

- 1 El viernes, MC lanzará su convocatoria para los que busquen la candidatura.
- 2 Dante Delgado dijo que su partido tiene el mejor proyecto rumbo a los comicios.
- 3 Aseguró que la batalla electoral estará entre Morena y Movimiento Ciudadano.
- 4 Sostuvo que demostró en los hechos que en 2021 el voto útil fue el de MC.

#RUMBOACANDIDATURA

# SAMUEL Y EBRARD 'SON LAS OPCIONES'

DANTE: EL GÓBER, COMO PERFIL INTERNO Y EL EX EXCANCILLER, COMO LA ALTERNATIVA EXTERNA

Cuestionado sobre la licencia que solicitó Samuel García, el dirigente de MC sostuvo que en varias ocasiones el gobernador de Nuevo León externó su aspiración presidencial.

Al respecto, Mauro Guerra, presidente del Congreso de Nuevo León (PAN), sostuvo en Heraldo Radio de Monterrey, que la licencia se procese primero comisiones con carácter de urgente

SE APUNTAN

- 3 ASPIRANTES PRESIDENCIALES HAN LEVANTADO LA MANO POR MC.
- 4 DÍAS FALTAN PARA QUE SE EMITA CONVOCATORIA.
- 5 INFORMES DE DANTE COMO SENADOR.

20 MIL CARGOS EN DISPUTA, PARA 2024.

y luego se discuta en el Pleno. "Serán los diputados, en libertad, los que voten o no la licencia".

En contraparte, Héctor García, diputado de MC en el Congreso de Nuevo León, afirmó en Heraldo Noticias Monterrey, de El Heraldo Radio, que es un trámite normal. "Samuel García se va porque cree que puede ser una buena opción para el país", aseguró.

**CRITICA AMLO AL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA**

Dice presidente que marcha tuvo una participación 'menguada y de acarreo'.

PÁG. 29

“MENGUADA Y CON ACARREO”

## Minimiza AMLO la marcha por el PJJ

La marcha en defensa de los 13 fideicomisos del Poder Judicial fue del “bloque conservador” y con participación “menguada” porque tuvieron que traer a acarreados políticos, criticó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia, al tiempo que aseguró que la escasa participación fue porque la mayoría en la judicatura está con su gobierno.

“Afortunadamente muchos no participaron en la manifestación, nos creyeron los trabajadores de que a ellos no se les va a afectar en nada, que es a la cúpula”, dijo.

Lo anterior ante la participación de 8 mil asistentes que se congregaron; el mandatario acotó que también se registraron otras marchas.

Destacó que son 50 mil trabajadores en el Poder Judicial. “Nos tuvieron confianza, tuvieron que



**Protesta.** Paro de labores de trabajadores en el Palacio de Justicia de San Lázaro.

NICOLÁS TAVIRA

acarrear a los políticos del bloque conservador... Además, la mayoría de los trabajadores de la Corte, del Poder Judicial, simpatizan con nosotros”.

Luego de que él mismo retó a los ministros a manifestarse, consideró que a José Luis González Alcántara Carrancá, ministro que sí salió a las calles, le debería dar pena.

“No comparto el que se defiendan privilegios, pero respeto el derecho que tienen a manifestarse. Se trata de que los ministros sigan ganando 700 mil pesos mensuales.

Marcha un ministro, le debería dar vergüenza, qué sensibilidad puede tener una persona que supuestamente tiene como trabajo la imparción de justicia y gana un sueldo elevadísimo que insulta a la mayoría de los mexicanos”.

De paso, resaltó el caso del exministro José Ramón Cossío, ahora “abogado del bloque conservador”, de quien ventiló que percibe 480 mil pesos mensuales de pensión, cuando el máximo es de 64 mil pesos para altos funcionarios.

—Diana Benítez



Presidente realiza encuentro con gobernadores

# Seguridad, migración... temas en reunión de 4T

**EN EL ENCUENTRO** privado en Palacio Nacional analizan avances en el padrón de desaparecidos; suman más de 46 mil ausencias en este sexenio; Jalisco con más de 6 mil casos

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con gobernadores de Morena y Partido Verde para analizar los avances en temas de seguridad, migración, bienestar y el censo de desaparecidos en el país.

El encuentro privado en Palacio Nacional, del jefe del Ejecutivo federal y los mandatarios estatales se realizó un mes después de la anterior reunión donde se acordó llevar a cabo el padrón de desaparecidos, bajo el esquema implementado por la Ciudad de México.

Al término de la reunión, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, informó antes de subir a su camioneta, que los temas fueron bienestar y seguridad, así como desaparecidos.

Por su parte, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, comentó que los detalles de los acuerdos alcanzados con el Presidente de la República serán dados a conocer este martes en la conferencia mañanera.

**EL PASADO** 21 de septiembre el Presidente López Obrador se reunió con gobernadores de Morena en Palacio Nacional para realizar el padrón sobre personas desaparecidas.

## Eldato

En el encuentro se abordó el tema de la Comisión Nacional de Búsqueda donde se informó a los gobernadores que el cargo será ocupado por Teresa Guadalupe Reyes, tras la renuncia de Karla Quintana, en agosto pasado, por diferencias con el Gobierno sobre las cifras de desaparecidos en el país, las cuales presuntamente eran "maquilladas".

Asimismo, se notificó el avance que lleva el actual Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, cuyos resultados serán dados a conocer en diciembre.



Foto: Especial

**ALGUNOS** de los gobernadores e integrantes del gabinete del Gobierno que asistieron ayer al encuentro con el Presidente en Palacio Nacional.

De acuerdo con datos de dicho registro, en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador se reporta la desaparición de 46 mil 318 personas.

Las entidades con el mayor número de casos son: Jalisco, seis mil 582; Ciudad de México, cinco mil 040; Estado de México, cuatro mil 038; Michoacán, tres mil 110; Tamaulipas, tres mil 30; Nuevo León, dos mil 870; Veracruz, dos mil 381 y Sinaloa, dos mil 071.

Por su parte, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, en sus redes destacó que en la reunión en Palacio Nacional se acordó con sus homólogos de otras entidades y el Presidente impulsar una agenda de trabajo centrada en el bienestar.

"Siempre es un gusto acudir al llamado de nuestro presidente @lopezobrador\_ en la #CDMX, donde también coincidimos con gobernadoras y gobernadores de entidades hermanas. Juntos seguimos impulsando una agenda de trabajo centrada en el bienestar del pueblo.

"En esta reunión fraterna evaluamos los avances y el impacto de los programas sociales en #Guerrero, esquemas solidarios que nos han permitido dar grandes pasos a dos años de la llegada de la Cuarta Transformación en nuestro estado. ¡Seguimos transformando Guerrero y México!", posteó la morenista.

A su vez, la gobernadora del Esta-

do de México, Delfina Gómez Álvarez, señaló que en equipo con el Gobierno federal se podrán lograr beneficios en favor de los mexiquenses. "Haciendo equipo con el @GobiernoMX lograremos la transformación del Estado de México. #ElPoderDeServir", escribió.

Al encuentro asistieron las secretarías de Gobernación, Luisa Alcalde; de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y de Bienestar, Ariadna Montiel, así como los gobernadores de Oaxaca, Colima, Veracruz, Puebla, Zacatecas, Tamaulipas, Morelos, Nayarit, Tabasco, Baja California, Estado de México, Tlaxcala, San Luis Potosí y el jefe de Gobierno de la CDMX.



# La Fiscalía de Guerrero prefiere tirar la toalla en Tierra Caliente



Mil 200 elementos del Ejército y Guardia Nacional están destacados en la zona.

Ante la inseguridad, personal administrativo en 9 municipios dejan de laborar hasta nuevo aviso

## Redacción y agencias

nacional@cronica.com.mx

La Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE) suspendió actividades de su personal ad-

ministrativo que labora en toda la región de la Tierra Caliente de Guerrero “para no exponer su integridad ante la inseguridad que prevalece en esa zona”.

La medida se dio a conocer a través de un oficio firmado por el vicefiscal de Control, Evaluación y apoyo a la Procuración de Justicia, Ricardo Ferrer Martínez, y serán más de 25 oficinas —entre Ministerios Públicos, Atención a víctimas Sexuales y Recuperación de Vehículos, que están ubicadas en los 9 municipios de

esa región de Guerrero— que a partir de ayer ya no abrieron sus puertas a la ciudadanía.

En esta zona se localizan los municipios de Arcelia, Pungarabato, Tlalchapa, Cutzamala de Pinzón, Tlapehuala, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Coyuca de Catalán y Zirándaro.

En el documento se indica que por instrucciones de la Maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón, fiscal general del Estado, “se suspenden hasta

nuevo aviso todas las actividades administrativas en las oficinas de esta dependencia ubicadas en esa jurisdicción de la Tierra Caliente para no exponer al personal ante la situación de inseguridad que prevalece en esa zona de Guerrero”.

Desde el secuestro y posterior liberación de la hoy extitular del Ministerio Público en Coyuca de Catalán, Patricia Jacqueline Salgado, así como por el secuestro y ejecución del Teniente Coronel Víctor Manuel Salas Cuadras, quien se desempeñaba como fiscal regional, los trabajadores de la FGE han recibido diversas amenazas por parte de presuntos integrantes de grupos delictivos que operan en esa zona de Guerrero, según se dio a conocer.

La Fiscalía General del Estado pidió a sus casi 600 trabajadores administrativos que permanezcan comunicados con su respectivo jefe de área, para que en su momento se les haga saber cuándo se reintegrarán presencialmente a sus labores de oficina.

Aunque en el documento no se hace referencia al personal operativo que suman otros 600 efectivos, extraoficialmente se informó que también ellos limitarán sus actividades, con lo cual prácticamente dejan la vigilancia en unos mil 200 elementos del Ejército y Guardia Nacional que se encuentran destacados en diversos puntos de la zona.

**Extraoficialmente se informó que el personal operativo, que suma otros 600 efectivos, también limitará sus actividades**



# Cuerpos serían de jóvenes de Lagos

HAY UNA “MUY ALTA PRESUNCIÓN”: SÁNCHEZ BERUBEN

**EDGAR FLORES  
GUADALAJARA**

Los segmentos óseos localizados el 20 de agosto en una ladrillera ubicada en la privada El Sabino al cruce con Camino Real de Zacatecas, en Lagos de Moreno, serían de los cinco jóvenes desaparecidos el 11 del mismo mes en el municipio alteño, según declaró el coordinador general estratégico de Seguridad del estado, Ricardo Sánchez Beruben.

Aunque en comunicados oficiales anteriores se había informado que los huesos hallados en la ladrillera serían sólo de dos personas fallecidas sin identificar (PFSI), el funcionario del gobierno encabezado por Enrique Alfaro Ramírez señaló ayer que podrían ser restos de Roberto Olmeda Cuéllar, Jaime Adolfo Martínez Miranda, Diego Lara Santoyo, Uriel Galván González y Dante Cedillo Hernández, todos privados ilegalmente de la libertad.

El coordinador aceptó ayer que el nexo entre los segmentos óseos y los jóvenes tiene que ver con el tra-



**ESPECIAL**  
**EN LAGOS.** La ladrillera en la que se hallaron restos óseos fue intervenida el 20 de agosto.

bajo de gabinete y de investigación hecho por la Fiscalía del Estado (FE).

“Debido a las condiciones de los restos ha sido muy complicado encontrar un tejido medular que ayude a la confronta genética (...) (pero) hay una muy alta presunción de que correspondan a los cuerpos de los cinco jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno”, recalzó.

Al ser cuestionado sobre el tema de los cinco jóvenes, el funcionario recordó los hallazgos de más cuerpos durante la investigación para encontrarlos, pero insistió en que sólo en el caso de la ladrillera hay un probable nexo con la desaparición múltiple. “El cuerpo calcinado en un auto queda descartado, los tres cuerpos en La

Troje quedan descartados (...) En el caso de la ladrillera, por los trabajos de gabinete, se presume son los de los jóvenes desaparecidos”.

Sánchez Beruben recordó que por este caso “hay cinco personas vinculadas a proceso, entre ellas, el presunto autor material que operaba la ladrillera y quien sería responsable de la incineración de cuerpos”.



## Exige INAI revelar daño a ejido por Tren Maya

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó que la Procuraduría Agraria debe proporcionar documentos sobre las afectaciones al ejido Tebec, en el municipio de Uman, Yucatán, por la construcción del Tren Maya.

“Con esta resolución, colegiada e imparcial, la sociedad tiene constancia de que este organismo seguirá velando por la aplicación del principio de máxima publicidad, más aún si se trata de obras de infraestructura como la presente, que ha despertado un interés por conocer su impacto presupuestal, ambiental y económico”, afirmó la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra.

Una persona solicitó a la Procuraduría Agraria todos los documentos oficiales relacionados con el proyecto del Tren Maya y la afectación de superficies de tierras del núcleo ejidal Tebec en 2022; sin embargo, la dependencia respondió que localizó un expediente con dos convocatorias de asambleas, del 2 y 11 de diciembre de ese año, pero omitieron anexar los documentos.

Por tal motivo, la comisionada Blanca Lilia Ibarra explicó que esta resolución se enmarca en la misma línea de la controversia constitucional presentada por el INAI ante la Corte en contra de que el gobierno federal declarara como asuntos de seguridad nacional diversos proyectos.

Tras ganar el fallo, el Poder Ejecutivo publicó un nuevo decreto, el cual declara de interés público y seguridad nacional las obras del Tren Maya y el Corredor Interoceánico. ■



FOTO: ESPECIAL



**OCCIDENTE EN ALERTA**

1

En Sinaloa se suspendieron las clases este lunes.

2

En BCS 20 embarcaciones sufrieron daños.

3

La Marina apoya a la población en ambos estados.

4

Dependencias estatales sirven de albergues.

**#TORMENTATROPICAL**

# Norma deja desastre en dos estados

**CAUSÓ 5 MUERTES EN SINALOA Y BCS; MIENTRAS SE DEBILITA, OTIS SE ACERCA A GUERRERO**

**POR HUGO ARCE**

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Conagua informó que *Norma*, ahora como ciclón post-tropical, impactó las costas de la zona centro de Sinaloa la madrugada de ayer en el puerto de Altata, Navolato, donde dejó diversos daños materiales y cuatro muertos.

Además, por su paso en Baja California Sur, causó destrozos y un muerto.

El fenómeno meteorológico provocó lluvias intensas en Sinaloa, Sonora, Nayarit,

Durango, Chihuahua y BCS, donde se registró el desbordamiento de arroyos y canales, lo cual llevó a la necesidad de trasladar a miles de personas a refugios temporales.

En el municipio de Elota, Sinaloa, un conductor de taxi no respetó las advertencias y cruzó por el arroyo crecido de La Vinatería, siendo arrastrado por la fuerte corriente y perdió la vida ahogado. Un niño de tres años de edad murió electrocutado en su domicilio, otro más cayó a un arroyo y la cuarta víctima mortal fue una persona que estaba desaparecida y hallada sin vida.

En BCS, en sesión del Consejo Estatal de Protección Civil se informó que un menor de 15 años falleció electrocutado en Los Cabos.

Además, en medio de la contingencia, una madre dio



**ALEJANDRA MÉNDEZ**  
COORDINADORA DEL SMN

Habrà lluvias de intensas a torrenciales y vientos fuertes en Oaxaca y Guerrero debido a *Otis*'.

a luz a una bebé en las oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública que fungían como albergue, ubicado en La Paz.

En tanto, la tormenta tropical *Otis* se localiza frente a las costas de Oaxaca y mantiene su trayectoria hacia Guerrero. Se prevé que *Otis* toque tierra el miércoles en Guerrero.

En conferencia de prensa, la coordinadora general del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez Girón, informó que habrá lluvias intensas y oleaje de 3 a 5 metros en Oaxaca y Guerrero.

Autoridades de Protección Civil de Oaxaca alertaron a la población ante el paso de *Otis* en las regiones de la Costa, Sierra Sur, Istmo y Mixteca.

También el ciclón mantendrá lluvias en Chiapas, aseguró Luis García, secretario de Protección Civil en el estado.

Por ello, exhortó a la población chiapaneca a reforzar las medidas de autoprotección. ●

**Con información de Manuel Aceves, Carina García, Lizeth Coello y German Medrano**

**1**  
BEBÉ NACIÓ EN MEDIO DE LA CONTINGENCIA.



# Dejarán al próximo gobierno una deuda “insostenible”: CEESP

Analistas del sector privado ven uso ampliado de endeudamiento en proyectos emblemáticos sin rentabilidad

## Redacción

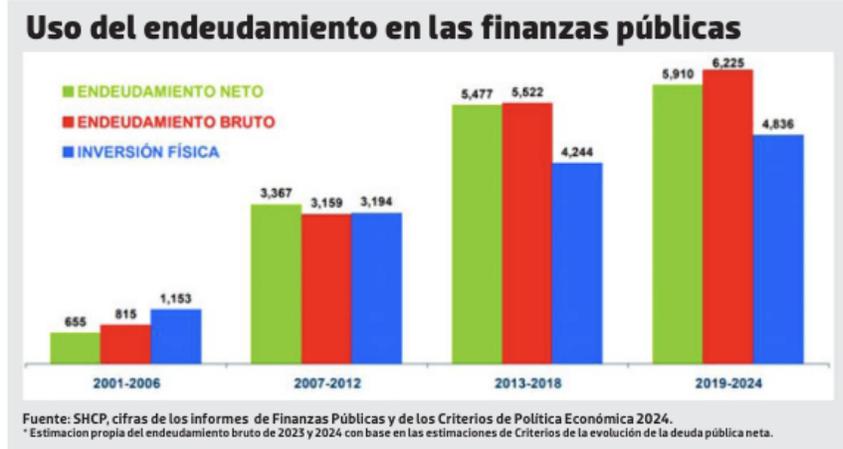
negocios@cronica.com.mx

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señaló que el sector público no siempre sigue la regla de oro de mantener las finanzas públicas sanas utilizando la deuda para sufragar proyectos rentables, mientras que el gasto corriente se financie con sus ingresos recurrentes.

Al contrario, el gobierno pretende utilizar los recursos de la deuda para gasto corriente y el problema es que, “tarde o temprano, crece más que el Producto Interno Bruto (PIB) y se hace insostenible”, lo que puede afectar a la siguiente administración.

En su Análisis Económico ejecutivo semanal, el CEESP mencionó que en administraciones anteriores se utilizó la deuda para inversión física del sector público, como se observó en los periodos 2001-2006 y 2007-2012.

Pero el endeudamiento superó ampliamente a la inversión pública entre 2013 y 2018. “En otras palabras, la deuda se usó para sufragar gasto corriente. Lo mis-



mo pasa en la actual administración, de acuerdo con las cifras observadas hasta 2022 y las estimadas al cierre de 2023 y el programa para 2024”, afirmó.

El CEESP afirmó que en este sexenio la deuda pública aumentó de forma constante, sobre todo con mayor fuerza en 2021, y se espera que ocurra en 2024.

El próximo año el endeudamiento será más del doble de lo presupuestado para inversión física e irá a gasto corriente.

El riesgo se agrava debido a muchas necesidades apremiantes, entre ellas, los grandes requerimientos de gasto corriente y de inversión en Salud, Educación y Seguridad Pública; las presiones inerciales del gasto en pensiones y jubilaciones y el costo de la deuda pública; y la inversión

requerida en infraestructura y logística, si se pretende aprovechar la oportunidad de la relocalización (*nearshoring*).

El riesgo de la insostenibilidad de las finanzas públicas a futuro se agrava significativamente en la medida de que los proyectos de inversión favoritos de este gobierno carezcan de rentabilidad económica.

En la medida en que los proyectos referidos no sean económicamente rentables, habrá necesidad de subsidios por años -en el tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles, por ejemplo- o pérdidas duraderas -posiblemente de la refinera de Dos Bocas, por las circunstancias globales de la actividad y por ser una línea tradicionalmente de pérdidas de Pemex •



POR RAZONES HUMANITARIAS, DICE

# Hamás entrega a otras 2 rehenes y negocia la liberación de 50 más

Fueron secuestradas de sus hogares en Nir Oz, cerca de Gaza; sus esposos siguen en poder de los extremistas

**Israel despliega comandos a la Franja para alistar un operativo terrestre**

RAFAH  
AGENCIAS

El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) liberó a dos ancianas israelíes que tenía como rehenes en Gaza, mientras Estados Unidos expresaba una creciente preocupación de que la escalada de la guerra entre Israel y el grupo armado palestino desencadene un conflicto más amplio en Oriente Medio, incluso con ataques contra sus soldados.

La liberación de Yocheved Lifshitz, de 85 años, y Nurit Cooper, de 79, fue confirmada por el Comité Internacional de la Cruz Roja. Las dos mujeres, junto con sus esposos, fueron secuestradas de sus hogares

en el kibutz israelí de Nir Oz, cerca de la frontera con Gaza, durante la incursión de Hamás el 7 de octubre en el sur de Israel. Sus esposos siguen en poder de los islamistas.

Hamás informó, en un comunicado, que su liberación fue por motivos humanitarios y la mediación de Qatar y Egipto, y que negocia la libertad de otras 50 personas. Se cree que los islamistas y otros grupos en Gaza tienen más de 220 rehenes, entre ellos una cifra aún no determinada de extranjeros y personas con doble nacionalidad. Hamás liberó la semana pasada a una adulta estadounidense y a su hija.

## OFENSIVA

Israel atacó Gaza desde el aire, matando a más personas, mientras sus soldados luchaban contra militantes de Hamás en tierra en incursiones dentro del asediado enclave palestino antes de una po-



**Sufrimiento.** Una mujer, con el cuerpo de un menor fallecido.

sible nueva etapa del conflicto. El Ministerio de Salud de Gaza dijo que 436 personas perecieron en ataques aéreos en las últimas 24 horas.

El gobierno israelí dijo que las fuerzas terrestres realizaron incursiones limitadas para combatir a los pistoleros palestinos y que los ataques aéreos se centraron en sitios donde Hamás se estaba reuniendo para tender una emboscada a cualquier invasión israelí más amplia.

Además, Israel ha organizado

cientos de escuadrones voluntarios desde que estalló el conflicto y los está armando en caso de que haya más disturbios entre judíos y árabes.

John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, afirmó que Estados Unidos respetará las decisiones de la posible invasión terrestre de Gaza.

“La defensa israelí tomará las decisiones que deba según su liderazgo político. Tomará las decisiones sobre qué hacer”, afirmó.

En tanto, un convoy de ayuda humanitaria cruzó por el paso de Rafah desde Egipto hacia Gaza, constataron periodistas de AFP, el tercero que entra en este territorio palestino asediado por Israel como parte de su guerra contra Hamás.

Los reporteros vieron más de una decena de vehículos cruzar, lo que se suma a los 34 camiones que entraron el sábado y el domingo pasado, según la Media Luna Roja egipcia, que habló bajo condición de anonimato.



## Se eleva a cinco, el número de víctimas de ataque en Tacámbaro

Se elevó a cinco el número de fallecidos dejados por el ataque armado registrado la mañana de este lunes en Tacámbaro. Se trata de una mujer, trabajadora de un restaurante, que resultó herida durante el tiroteo y que fue trasladada de emergencia a un hospital de la zona pero que falleció al recibir las primeras atenciones médicas.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/policiaca/se-eleva-a-cinco-el-numero-de-victimas-de-ataque-en-tacambaro-10893872.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Sol de Acapulco**

24/10/2023

REGIONALES



## **Acribillan a titular de Seguridad Pública de Coyuca de Benítez**

Hombres armados con fusiles de asalto acribillaron al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Coyuca de Benítez, Alfredo Alonso López, y al director de la dependencia, Honorio Salinas Garay, así como aproximadamente otros nueve elementos policiacos que los acompañaban, de acuerdo con la información preliminar proporcionada por la Fiscalía General del Estado

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/policiaca/acribillan-a-titular-de-seguridad-publica-de-coyuca-de-benitez-10894321.html>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

REGIONALES



## Samuel García pide licencia en Nuevo León para buscar presidencia en 2024

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, a través de la Consejería Jurídica, solicitó hoy en carácter de urgente al Congreso del Estado la aprobación de la licencia por seis meses para separarse del cargo y contender como candidato de MC a la presidencia de México en las elecciones del 2024, al tiempo que dejó a Javier Navarro como encargado de Despacho del Ejecutivo.

<https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-solicita-licencia-congreso-nl-para-separarse-del-cargo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE SALTILLO

24/10/2023

REGIONALES



## Se reúne Manolo con proveduría de la industria automotriz en China

En el marco de la gira de promoción estratégica que lleva a cabo en Asia, el gobernador electo de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, se reunió con el embajador de México en China, Jesús Seade, con quien desarrolló una serie de encuentros con directivos de empresas de proveduría de la industria automotriz de este país asiático y que están interesados en invertir en México.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2023/10/23/se-reune-manolo-con-proveeduria-de-la-industria-automotriz-en-china/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE CHIHUAHUA

24/10/2023

REGIONALES



## Guerra sin cuartel desde hace 15 días; cárteles frenan reparto de libros en la Sierra

Más de 150 alumnos de cuatro comunidades que se encuentran en lo más profundo de la Sierra Madre Occidental, entre los estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango, que conforman el "Triángulo Dorado", no pueden usar sus Libros de Texto Gratuitos ya que no hay paso para los camiones, ni los maestros pueden acudir por ellos a la cabecera municipal de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, debido a los enfrentamientos armados entre grupo criminales antagónicos, que llevan más de 15 días en disputa por la zona.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/guachochi/guerra-sin-cuartel-desde-hace-15-dias-carteles-frenan-reparto-de-libros-en-la-sierra-10891479.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



### Entrevista / Alejandra Macías (Directora Ejecutiva CIEP)

“Había bastantes reservas, 778, --se aprobaron 3 de las 778 reservas--, fue hasta el último la que más me impactó a mí o a nosotros como Centro. La primera fue el aumento en los rendimientos del ahorro, que no se aprobó como se había propuesto desde el Ejecutivo, pero aún hay un aumento a 0.5 por ciento.

La segunda, es que las transacciones que existan entre las empresas de CFE, no generen cargo fiscal y, la tercera, es la reducción del derecho de utilidad compartida del 40 por ciento, al 30 por ciento, y me voy a enfocar un poco más en ésta, porque la propuesta o lo que se había platicado, es que se iba a reducir del 40 al 35 por ciento, de por sí esta reducción ya es bastante, ya se redujo en esta administración del 65 por ciento al 40 por ciento y ahora se va a reducir al 30 por ciento y esto lo que quiere decir es que Pemex ya va a transferir menos recursos a la bolsa pública, le estamos quitando obligaciones por un lado y, por otro lado, le vamos a dar transferencias grandes para que pueda solventar su deuda. Esto tiene repercusiones en los ingresos presupuestarios o los ingresos totales que nos llama mucho la atención, porque de por sí ya son ingresos bajos, tanto los tributarios como los petroleros”.

[https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!885?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!885&authkey=!AG\\_ufzUeak7QU4E&ithint=video&e=WryIVU](https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!885?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!885&authkey=!AG_ufzUeak7QU4E&ithint=video&e=WryIVU)



### **Entrevista / Alejandro Rojas Díaz-Durán (Senador – Morena)**

“Se tiene que concretar el día de hoy la logística, el protocolo y también el fundamento jurídico que tenemos en el Senado de la República y ya está en conocimiento nuestro coordinador parlamentario, Eduardo Ramírez, para que él instruya lo necesario, a fin de poderla recibir el día de mañana por la mañana (a Norma Piña), porque estamos muy interesados los senadores de Morena de escuchar la posición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura, en fin, de todo el Poder Judicial de la Federación en relación a este tema que es muy álgido de los fideicomisos. Me parece inédito porque sería la primera vez en las últimas décadas, que una Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de Nación va al Senado de la República a tener un diálogo democrático”.

<https://drive.google.com/file/d/1Qj0R-b--NBrPOFRVmc4a3G9ZVaC6co7k/view>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**XÓCHITL: CON VENTA DEL PETRÓLEO, APOYO AL PODER JUDICIAL, “DINERO SÍ HAY”; NORMA LUCÍA: “NO SOMOS OPCIÓN POLÍTICA NI ADVERSARIOS”**

Dos mujeres, que no pertenecen a la clase política en el poder, distantes una y otra, en su participación política o profesional, en su entorno; ambas, de bagaje, civilidad, dialogo, oficio.

Desde su responsabilidad política-legislativa, o desde la que tienen al frente de un Poder del Estado, definieron posiciones en las que se encuentran, asuntos que son de relevancia nacional y por qué no, mundial, si consideramos que nuestro país, es centro de atención allende sus fronteras, por la polarización a la que lleva el gobierno federal a sectores del país y porque los mexicanos, alistan el 2 de junio 2024, ir a las urnas para elegir Presidenta de México.

Las dos mujeres, hay que decirlo, son blanco de guerra sucia, politiquería, defenestración y canibalismo, por aspirar a la Presidencia y por defender con sabiduría, inteligencia y altura de miras, al Poder Judicial, que se encarga de expedir justicia que exigen los ciudadanos.

Justicia en la Nación y virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, opinaron, delinearon, puntualizaron, ¡corrigieron pues!, óptica de sus contrarios y enemigos políticos-personales, “del Presidente para abajo”, en puyante y estridente asunto de extinción que aprobó Morena y PT-Verde, a 13 Fideicomisos en el Poder Judicial.

Los cuales, anotamos en este espacio, no son para privilegios, son prestaciones, sueldos y conquistas laborales de más de 55 mil trabajadores en ese Poder del país y, cual, observó en posicionamiento



dominical el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, parte de 15 mil mdp que arrebataron legisladores de ese bloque oficial, al Poder Judicial, sirven para brindar seguridad y protección a jueces y magistrados, que resuelven casos contra mexicanos que infringen leyes, a través de violencia y delincuencia.

Y también para seguridad personal de ministros, si alguna de ellos, lo considere.

Un insulto, reiteramos, al sentido común de los mexicanos, que si lo tienen, aunque algunos aún dudan, que en el último año del régimen, de la noche a la mañana, cobren venganza contra la Corte y descubran el agua tibia, con los Fideicomisos que tiene ese Poder del Estado, por ser un Poder que no se sometió al clásico y nefasto, “sí, señor Presidente”.

Deleznables usos y costumbres de nuestro sistema político, que seducen al que ocupa la máxima representación política en este país, trátese de quien se trate. Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción, él, como sus antecesores, ejercen ese perverso presidencialismo, mal de todos los males en la nación, siniestro estilo personal de ejercer poder, con el cual, enloquecen al final del sexenio.

Con sustento, con fino estilo, candidata presidencial del bloque opositor y presidenta en Suprema Corte de Justicia en la Nación, puntualizaron el tema, sin ofensas, grosería ni insultos, contra los promoventes de esa iniciativa que arrebató recursos al Poder Judicial por 15 mil mdp.

Previo a sesión pública ordinaria que llevó a cabo el pleno de ministros en SCJN, presidenta de este Poder, Norma Lucía Piña Hernández, reconoció y agradeció a trabajadores de la institución que, antier, salieron a las calles en diversas ciudades del país, para protestar por ese vil arrebato que hicieron a sus recursos, para el siguiente año.

-“Los juzgadores, somos los guardianes de la Constitución, debemos tener presente que, si bien, nuestro primer compromiso es, y debe serlo siempre, con lo que dispone nuestra Ley fundamental, no podemos ser ajenos a la voz de la gente, no podemos ser indiferentes al clamor social”.



Observó que no pueden fallarle a las personas que acuden a juzgados y tribunales, para que sus asuntos en los que frecuentemente están en juego su familia, su patrimonio, su seguridad e incluso, su vida, sean resueltos en tiempo y forma, sin demora.

-“La impartición de justicia, no puede retrasarse indefinidamente, no puede detenerse en su totalidad”, expuso ante el pleno de ministros y, a los ciudadanos que, a través del Canal del Poder Judicial, observaron sesión de los impartidores de justicia.

Con dedicatoria para “ysq”, Norma Lucía Piña Hernández, fue puntual en el asunto:

-“Hago un llamado a la unidad del Poder Judicial, porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas. Debemos trabajar juntos, en equipo, como siempre lo hemos hecho, todos los integrantes del Poder Judicial Federal al que orgullosamente pertenecemos, para seguir siendo los máximos defensores del orden constitucional. Sabemos que la gente es la principal beneficiaria de nuestro trabajo. He ahí, el fundamento de nuestra vocación”.

Cual líder sindical, presidenta de la Corte, aseguró a trabajadores de este Poder, que hacen esfuerzos que leyes conceden, para garantizar preservación de condiciones laborales, “que se han edificado con tanto esfuerzo a lo largo del tiempo”.

Enseguida para que lo entienda “ysq”, expresó segunda dedicatoria:

-“Al mismo tiempo, con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión, con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal, no es oposición política; no es adversario”. Defiende la Constitución e imparte justicia, agregó.

-“La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad”.



Por si a una cuadra de la sede en Pino Suárez, número 2, Centro Histórico-CDMX, no la vieron ni escucharon mensaje que ofreció ante el pleno de ministros, su presidenta, puntualiza:

-“La separación de Poderes, es esencial para el buen funcionamiento de una democracia, pero es también síntoma de buena salud republicana: trabajar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo y el Legislativo, para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad”.

No dijo nombres, pero la presidenta en el Poder Judicial, recordó a los destinatarios del mensaje:

-“Todo ello, en aras del interés superior, que no es otro, sino México. Hago un llamado al diálogo y al entendimiento, lo dije en Querétaro, en el aniversario de la Constitución y lo reafirmo hoy (ayer): les invito a que trabajemos, hombro con hombro, por el bien de nuestro país, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos herederos de nuestra historia”.

-“La Constitución, es el Pacto Federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental; es el centro de gravedad donde convergen los fines y los entramados institucionales para llegar a ser el México que podemos y debemos ser”.

En el asunto de los Fidecomisos, la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, también encaró a promoventes del proyecto que, ¡de un tijerazo!, cortan 15 ml mdp a la Corte en su gasto 2024.

Sin ambages, la política hidalguense, observó que hay privilegios en Los Tres Poderes:

-“... tienen prestaciones acordes a su investidura y estaría de acuerdo si la tiene el Ejecutivo, ¡que la tenga el Legislaltivo!, porque se ve que la tiene, pero digámoslo con certeza y con verdad y que la tengan los ministros”.

-“Los tres, son titulares de un Poder. El presidente de la Cámara de Diputados, el presidente de la Cámara de Senadores tiene asignado un presupuesto del que él dispone para lo que él considera necesario para hacer sus funciones”.



-“Si es un millón de pesos al mes, el presidente del Senado, pues que se diga; si los ministros de la Corte, que son 11, tienen 50 millones de pesos al año, o sea, 4 millones y medio cada ministro, es mucho menos que lo que tiene el Senado y mucho menos que lo que tiene hoy en día el Presidente”.

-“O sea, el Presidente, goza de privilegios que no tienen el resto de los mexicanos. Es la verdad, tiene atención médica en el Ejército, en la Defensa Nacional; cualquier problema de salud de él, de sus hijos, es atendido, cosa que nosotros no lo tenemos. Nosotros, los senadores, tenemos que pagar cualquier gasto médico que tengamos que enfrentar. Entonces, yo creo que hablar de privilegios cuando vives en Palacio Nacional, no está tan adecuado”.

Tajante, Xóchitl Gálvez dijo que en el asunto, “lo que hay de fondo, es una venganza”. Y sustenta:

-“¡Miren!, Dos Bocas, hay etiquetados más de 100 mil millones, ahí, en la secretaría de Energía; ya se gastaron cerca de 400 mil millones de pesos. ¿Y por qué ahí no dicen qué está pasando con Dos Bocas? ¿Por qué no nos dicen qué pasó con Seglalmex? Estamos hablando de 15 mil millones, en Seglalmex; Tren Maya, no tengo nada contra Tren Maya, 120 mil millones, bien, ya vamos en 480 mil millones en Tren Maya”.

Enseguida, señala formas ocultas que hay en el gobierno, para hacerse de recursos, sin transparentar ingresos por exportar petróleo mexicano: el precio de barril que se cotiza a más de 82.38 dólares, cual cotización de ayer, reporta Pemex.

-“Entonces, me parece que no es justo. De ahí pueden salir los recursos para el Poder Judicial, no es un tema de dinero. ¿Por qué, cuando estuvo el ministro Saldívar, ¡nunca!, se tocó el Poder Judicial? Pues porque de alguna manera cumplía con los caprichos del Ejecutivo”.

Con su estilo personal en expresar su posición en asuntos nacionales, Xóchitl Gálvez, añadió.

-“Yo lo que quiero que entendamos, es que esto (el país), es una República, no es una monarquía. Aquí no hay rey, aunque esté en Palacio. ¡Aquí, hay Tres Poderes que tienen los mismos niveles de autonomía y se tienen que respetar!”.



A igual que el senador Damián Zepeda Vidales, y el diputado del PRI, Roberto Carlos López García, virtual candidata de oposición a la Presidencia, fue contundente:

-“Como es inconstitucional que desaparezcan, seguramente va a haber un revés en la propia Corte, porque la Corte nos ha defendido a las personas en nuestros derechos humanos”.

Seguramente, expresa, algún juez va a suspender esa disposición. “Y lo que quieren en el Ejecutivo, es confrontar al pueblo con los jueces, cuando en el Ejecutivo, hay una brutalidad de corrupción”.

También delineó:

-“... la estrategia va a ser exhibir que dinero, sí hay. Que el precio de petróleo está de alguna manera minimizado, para que el Ejecutivo tenga un cochinito. O sea, 20 dólares por barril, implican que el Ejecutivo se quede con muchísimo dinero que lo va a asignar de manera discrecional. Entonces, lo primero que tenemos que hacer es quitar los cochinitos que traen en todas las secretarías de Estado. Y que al menos, los mexicanos sepan que la deuda de 2 billones de pesos que nos está metiendo el Ejecutivo, es una cosa impensable”.

¡Zas!

## EN EL CHACALEO

Jóvenes emprendedores, creativos, con visión de futuro -que sí los tiene el país-, organizan décima primera exposición de joyería, café orgánico de Veracruz, “Bautista”, el mejor de la cosecha mexicana, alimentos, ropa, accesorios para mascotas y más productos, que ponen a la venta este fin de semana, desde las 10:00 horas, en Parque “Cruz Azul”, entre Macedonia y Creta, Lomas Estrella... Para visitantes y público frecuente, los expositores llevan a cabo rifa vespertina, 17:00 horas, para el disfraz que los asistentes consideren el mejor de la feria creativa, edición “Monster”... La Expo, es de todos. ¡Vamos! ¡Apoyemos a los emprendedores de Iztapalapa!... Cifras macroeconómicas del estimado para el ejercicio fiscal de este año, en la cotización del barril de crudo mexicano de exportación, es de 69.7 dpb... Para el 2024, lo estiman en 56.7 dpb... Las formas



ocultas del “cochinote”, acusó Xóchitl Gálvez, que tiene el gobierno, para usar “a discreción”... ¡Viva México! ¡Viva!... Tiene razón virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, al afirmar que, “dinero, sí hay”, para apoyar a la Corte y no arrebatarse 15 mil mdp, en evidente venganza política... Mediático, el asunto de que la ministro Norma Lucía Piña, la invitan a reunión con senadores para explicar uso y destino de recursos en Fideicomisos de la Corte... Hoy, el grupo mayor que coordina Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, define el tema... “Primeramente, como grupo parlamentario, necesitamos compartir la visión con el grupo. El grupo mayoritario no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte, la doctora y ministra Piña”, señala el legislador comitense... “Sin embargo, como institución, las puertas están abiertas; no he formalizado, yo esperaré el día de mañana (hoy), platicar con mi grupo y, a partir de ese sentir, tendremos una postura”... Para otra ocasión, el senador claudista, César Arulfo Cravioto Romero, debe ser más prudente en opinar de temas delicados, que contribuyan a polarizar más pleito entre Poderes autónomos... Empero, la ministro Piña, aceptó ir cuando la inviten de manera formal, otro ministro, un juez o magistrado... El jefe de la bancada panista en el Senado, Julen Rementería de Puerto, extendió invitación a la ministro para aquel objetivo, como también el senador Manuel Añorve Baños... Sin dudarlo ni sopesar, la diputada presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, afirma que los y las ministras en Suprema Corte de Justicia de la Nación, siempre son y serán bienvenidos a la Cámara de Diputados, para dialogar. Pondera que, invariablemente, debe estar presente el diálogo que fomenta la buena comunicación entre Poderes. “Somos una Cámara abierta en todo y tenemos que estar muy pendientes y entablar diálogo político”... Considera fundamental, que las y los ministros, acudan a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024... ¡Que así sea!... Además, Marcela Guerra Castillo ofrece que la presidenta del Poder Judicial e integrantes del pleno del Alto Tribunal, “tienen abiertas las puertas de la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados”... ¡Qué tal!... ¡Y en el Senado aún lo piensan!... ¡Caramba!... Reiteramos, no la conocemos ni tenemos trato personal con ella, pero la senadora presidenta en mesa directiva, es un actor político que, de



manera institucional, expresa sus mensajes, sin denotar contrariedad ni rivalidad, mucho menos rebeldía... Basta leer y releer mensaje que, ayer, expresó, durante inauguración del 70 aniversario del voto de la mujer, que organizó su compañera de Campeche, Rocío Adriana Abreu Artiñano... Así fue el mensaje de la senadora de Tlaxcala: “¡miren!, aquí en el Senado, somos la mitad hombres, la mitad mujeres, pero para pelear los espacios en las comisiones, las más importantes, es una bronca. Ya llegamos a ser ahora presidentas, pero para que nos den el poder de decidir y controlar nuestras Cámaras, el manejar los recursos, ¡es otra bronca compañeras” ... “Es que nos ponen de secretarias pero nos quitan las facultades. No somos florero, no somos adorno, tenemos que ejercer el poder en plenitud, cueste lo que cueste, porque de nada servirá la paridad, si la desilusión del ejercicio en el poder en las mujeres, la sociedad lo califica como frívolo, como insignificantes” ... ¿Algo quiso decir la presidenta del Senado, ¿verdad?... ¿A quien fue la dedicatoria? ¿Eh?... En ese acto, acudió la diputada Marcela Guerra Castillo, quien también expuso: “sin lugar a duda, el panorama para la igualdad sustantiva tiene signos favorables, especialmente en la parte cuantitativa o paritaria a la que nos obligan las disposiciones vigentes, pero en el horizonte existen nubarrones importantes, las barreras que siempre enfrentamos”. ¡Zas!... Como también, visceral mensaje que hizo a la clase política en el poder y en la oposición, el senador Dante Delgado Rannauro, durante su infome de actividades legislativas, en el recinto alterno de Xicotencatl 9... Palabras que definieron total rechazo a que el MC, haga alianza con el oficialismo o con el bloque opositor... Rechaza que él o el MC, dividan a la oposición o que estén al servicio del Presidente, “pues a diferencia del PRI y el PAN, la bancada naranja en el Congreso ha votado en contra de las reformas más retrógradas y dañinas propuestas por el mandatario federal”... ¡Zas!... Falta esperar respuesta desde la sede en Insurgentes Norte, número 59... Para conocer metodologías e indicadores de las encuestas de cara al análisis del PEF-2024, comisión de Bienestar que preside la diputada federal del PT, Ana Karina Rojo Pimentel, se reunió con la presidenta en Junta de Gobierno del Inegi, Gabriela Márquez Colín...

¡Enhorabuena!...

Nuestro

Correo:

[juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)...

¡Visítanos!



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

24/10/2023

OPINIÓN

<https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](#)...



## TRASCENDIÓ

**Que** hoy se llevará a cabo una reunión de trabajadores del Poder Judicial en la que se determinará si se levanta el paro nacional de actividades, que se tenía previsto este martes, o si continúa en los juzgados y sedes de todo el país, un día después de que Morena se hizo bolas con su reto a la ministra **Norma Piña**, quien había aceptado ir al Senado después de la invitación de la oposición, sin que al final se concretara nada por el enredo suscitado por los propios legisladores y la declinación de la presidenta de la Corte.

**Que** la definición sin espacio a confusión que planteó **Dante Delgado**, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, sobre el cierre de la baraja presidencial a los nombres de **Samuel García y Marcelo Ebrard**, fue recibida con beneplácito por los liderazgos naranjas con la excepción de la senadora **Indira Kempis**, quien dijo esperar que no haya dedazo en la elección de candidato. En tanto, el gobernador de Nuevo León solicitó licencia y el ex canciller parece que sigue esperando un milagro de *la morenita*.



**Que** la mayoría de Morena liderada por **Ignacio Mier** en la Cámara de Diputados prevé pisar a fondo el acelerador para sacar adelante el Presupuesto 2024, cuyo dictamen se prevé que esté circulando el lunes 30 de octubre para discutirlo y votarlo en comisión el 4 o 5 de noviembre y, a partir del 6 o 7, debatir cinco días en el pleno hasta lograr su aprobación alrededor del domingo 12, luego de batear unas 3 mil 800 reservas que, según los cálculos guindas, presentarán en conjunto las diversas bancadas.

**Que** **Omar García Harfuch** inició la semana con la intención de exhibir más acercamiento con las grandes figuras y organizaciones de izquierda, en la recta final de sus recorridos en busca de la coordinación de la 4T y en consecuencia de la futura candidatura de Morena en la capital, y ayer se reunió con la senadora **Ifigenia Martínez**, una de las principales líderes de la corriente democrática del PRI, que devino en el PRD y después en Morena, junto con **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**. ■



## ROZONES

### Ifigenia con Harfuch se adelantan

Y es la contienda de Morena en la CDMX la que en estos días –en la víspera de que se conozcan los resultados de la encuesta que definirá quién será el coordinador de la Defensa de la Transformación en la capital– se libra con intercambios de mensajes. Y es que no pasó desapercibido el encuentro que tuvo el aspirante **Omar García Harfuch** con **Ifigenia Martínez**. “Un gusto recibir a Omar García Harfuch y conversar sobre nuestra muy querida Ciudad de México. ¡Adelante!”, publicó Ifigenia, tras la charla. A lo que el extitular de la SSC respondió: “Querida maestra Ifigenia Martínez, gracias por recibirme, la escuché con emoción y siempre dispuesto para aprender de una de las mujeres más combativas de la izquierda mexicana, precursora de cambios democráticos. ¡Adelante!”. Un revés para callar, nos comentan, a quienes buscan raspar la aspiración de Harfuch desvinculándolo... de la izquierda. Uf.

### Una tras otra con Rocha Moya

No sale de una para entrar a la otra el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, nos comentan. Y es que ahora fue evidenciado asumiendo posiciones de perdonavidas, de choque e irrespeto con representantes de medios de comunicación. Así pasó ayer cuando una periodista le preguntó, respetuosamente, sobre los apoyos que se comprometió a dar a la población afectada por la tormenta Norma. “No necesita usted ratificarlo, yo tengo más palabra que el Línea Directa (medio de la comunicadora). No me venga usted a querer ser testigo de honor... En la 4T no mentimos, no robamos y no traicionamos, por lo tanto lo que les he dicho es lo que vamos a apoyar”, soltó. Fue infructuoso el intento de la reportera por aclarar que buscaba una declaración para su transmisión al aire, pues instantes antes no lo estaba. “Es que se creen la gran cosa... suponen que son la reserva moral de este mundo, eh”. Así Rocha Moya, el mismo que recién fue cuestionado por proteger funcionarios acosadores. Pobre Sinaloa.

### Se consultó o no, ahí el dilema

A más de uno hizo levantar la ceja, nos dicen, el anuncio de la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, de que ya fue designada la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda y que será **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**. La encargada de la política interna la definió como una mujer sensible y trabajadora, comprometida con la defensa de los derechos humanos. Entre los que se llamaron a la sorpresa están nada menos y nada más que la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, para la que “el proceso de designación de la nueva titular de la CNB no contó con los niveles de consulta, participación, transparencia y escrutinio deseables y a los que alentaron algunas víctimas y organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos”. La decisión tampoco agradó a Fundar ni al Observatorio de Designaciones Públicas. En Bucareli insisten que el nombramiento estuvo precedido de “un proceso de consultas públicas a colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil”.

### El carnal y las definiciones por venir

Y para quienes se lo preguntan. Es el próximo 3 de noviembre cuando vence el plazo para que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena resuelva el recurso de impugnación que presentó **Marcelo Ebrard** sobre el proceso de las corcholatas. Será esa la fecha clave para que el excanciller decida su futuro en el partido, en el que, afirman muchos, ya tiene un pie y medio afuera y sólo faltaría oficializarlo una vez que se dé la decisión del órgano partidista en su contra. Esta posibilidad, nos comentan, se abrió ayer aún más, luego de que el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, lo encartó como candidato externo para buscar la Presidencia de la República bajo el auspicio naranja. Y en la trinchera de Marcelo no dijeran que está bien ni que está mal. Ahí el dato.



## Escándalo en puerta en el INE

Y donde está por reventar un asunto relevante es en el Instituto Nacional Electoral. Y es que resulta que ayer fue dictada la suspensión laboral, que surtirá sus efectos hoy, del titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, **Manuel Alberto Cruz**, quien labora en el entorno de la consejera **Claudia Zavala** como parte de la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto. Entre quienes conocen a profundidad el órgano electoral se comenta que la consejera perderá temporalmente a un fiel colaborador en la elaboración de proyectos de la referida comisión. Y plantean incluso que ella misma podría ser sometida a algún tipo de investigación. El caso, nos señalan, se deriva de un procedimiento iniciado por el Órgano Interno de Control, por un posible abuso de funciones, por la modificación de las palabras del Presidente de la República.

## Tanto para no mover ni una coma

Días maratónicos se avizoran en la Cámara de Diputados, ahora para la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación. Y es que ya el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, adelantó que durante el inicio de la próxima semana podría comenzar a circular el dictamen para ser votado en comisiones entre el 4 y el 5 de noviembre, para ser subido al pleno entre el 6 y 7 del mismo mes, de forma que se destinen los cinco días siguientes a debatir el proyecto y las tres mil 800 reservas que se presentarían. Varias cejas se levantaron, porque ven en esto una gran pérdida de tiempo y desgaste de recursos, principalmente humanos, debido a que, como ya es costumbre en esta legislatura, nos dicen, el alargamiento de la discusión no deriva en cambios, sino en un intercambio de descalificaciones. Y más cuando, nos aseguran, se trabaja bajo la premisa de no mover ni una coma. Uf.



## ALA SOMBRA

Que los diputados y senadores de Movimiento de Regeneración Nacional no se ponen de acuerdo sobre si quieren discutir, o no, con el Poder Judicial sobre los famosos fideicomisos que se plantean desaparecer. Por un lado, el diputado **IGNACIO MIER** y el senador **César Cravioto** dicen estar abiertos a un debate público con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En tanto, el también legislador **Eduardo Ramírez** dice que los morenistas no quieren un diálogo con el máximo tribunal y, por ende, no se les extenderá una invitación para abordar el asunto que tiene protestando a más de 50 mil trabajadores de ese sector desde hace varios días.



ALEJANDRO GÓMEZ

**Ana Lilla Rivera Rivera**, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, despejó rumores sobre una posible invitación oficial a la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, para discutir temas relacionados con los fideicomisos. **Rivera Rivera** declaró que, hasta ahora, las invitaciones han sido gestos particulares de algunos senadores y no representan un acto institucional.

\*\*\*

La ministra **Piña** ha indicado que está dispuesta a dialogar en el Senado si se le invita de manera oficial, en un encuentro que represente un diálogo interinstitucional entre poderes. Ante esto, la presidenta del Senado informó que pronto se llevará a cabo una reunión con la Junta de Coordinación Política para definir el procedimiento a seguir. Pero nada, que no fue invitada.

\*\*\*

La lucha interna en Morena por la candidatura al gobierno de Morelos es intensa. **Margarita González Saravia**, exdirectora general de la Lotería Nacional, y **Rabindranath Salazar**, excoordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia, están en una estrecha contienda que puede definirse con un dedazo.

\*\*\*

La percepción política sugiere que **González Saravia** tiene la ventaja, dada la iniciativa de paridad de género propuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) y defendida por **Guadalupe Taddei**. Además, porque ven a **Julio Scherer** como uno de

los operadores de este personaje con gran fuerza y recursos. Esta propuesta sugiere que de las nueve candidaturas estatales en 2024, cinco deberían ser encabezadas por mujeres.

\*\*\*

Sin embargo, dicen los que saben que el historial político de **Salazar** debe considerarse, ya que en el pasado fue eclipsado sorpresivamente por **Cuauhtémoc Blanco**, y agregan los enterados, tuvo que bajarse por orden del líder de Morena. Queda por ver si la historia se repetirá o si **Salazar** logrará un cambio de suerte, si acaso insiste en cobrar el favor que le hizo al habitante de Palacio. O si dejará pasar nuevamente su oportunidad.

\*\*\*

Hablando de Movimiento de Regeneración Nacional, el partido se ha dividido en la Ciudad de México entre quienes apoyan a la exalcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, y al exsecretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. Por la primera apuestan los miembros del llamado "Grupo Utopía", entre los que destacan la alcaldesa de Milpa Alta, **Judith Vanegas**; el de la Gustavo A. Madero, **Francisco Chiguil**; el de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, el senador **César Cravioto** y, por supuesto, su sucesor en el encargo, **Raúl Basulto**, quien recientemente fue señalado por haber obtenido contratos de infraestructura para empresas con las que está relacionado en la demarcación que actualmente gobierna!

\*\*\*

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de México*

2

24/10/2023

OPINIÓN

(AMLO) busca declarar como área natural protegida los terrenos propiedad de la empresa estadounidense Calica, lo cual podría intensificar el conflicto legal con dicha compañía. Esta maniobra se da a pesar de que un tribunal internacional está arbitrando el caso, y podría interpretarse como una expropiación de los terrenos, en aparente contradicción con los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el futuro Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) que está programado para su ratificación en 2026.

\*\*\*

El INDAABIN, organismo encargado de la valuación del patrimonio del Gobierno Federal, ha tasado las dos mil hectáreas y el puerto de Punta Venado en un valor significativamente inferior al que representa ante los ojos de sus dueños actuales, sin considerar las inversiones, activos y reservas pétreas de los cuatro predios en disputa. La situación plantea incertidumbre sobre si las próximas semanas serán de mayor presión gubernamental o si las vías diplomáticas podrían ofrecer una solución. Los observadores creen que los de Estados Unidos tendrán que aceptar la derrota, pues el tiempo pasa y de este lado del Río Bravo no van a soltar.



## QUEBRADERO



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

### UNA MINISTRA EN EL SENADO

**L**a relación entre el Presidente y el PJF ya está en los terrenos de un callejón sin salida. López Obrador no va a parar en su narrativa hasta el final de su sexenio buscando a toda costa debilitar al aparato de justicia como lo ha venido intentando a lo largo de los últimos cinco años.

No hay un solo indicio presidencial para pensar lo contrario. Una prueba más se presentó ayer. El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en Diputados retó a la Corte a debatir sobre los fideicomisos ante lo cual la ministra presidenta aceptó la "invitación", pero resulta que ayer mismo el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado dijo que no hay ninguna "invitación".

Va a ser difícil que las cosas se queden así. Que Norma Piña esté dispuesta a debatir obliga a las y los legisladores de Morena no sólo a escucharla, sino a debatir. Quizá saben que la narrativa en torno a los fideicomisos no tiene que ver con lo que son. Sentarse a debatir puede significar que sus argumentos sean evidenciados lo que llevaría a darle razón a la Corte en un tema que para el Presidente es particularmente importante en su narrativa.

Se hacen afirmaciones que por venir de la mañanera y del Presidente pareciera que son en automático verdades absolutas. Si de algo han carecido las mañaneras es de haber establecido debates a través de una figura legal que forma parte de nuestra Constitución y la cual es referida sistemáticamente por el Presidente cuando hablan de él o de su gobierno, el derecho de réplica.

Hechos como éste son los que colocaron en el imaginario colectivo a Xóchitl Gálvez. La senadora buscó la manera de expresar en la mañanera argumentos a su favor, los cuales eran contrarios a lo que había dicho el Presidente sobre ella.

La puerta no fue abierta para la hoy candidata bajo argumentos menores que no tenían que ver con el derecho de una legisladora a expresar sus puntos de vista en un espacio en donde había sido aludida críticamente.

A Morena no le va a quedar de otra que aceptar el debate con la ministra Norma Piña. No hacerlo se interpretaría como un acto de negación al diálogo entre poderes, pero sobre todo, como no querer entrar en una discusión en la cual está claramente definido que hay dos maneras de verse y ante lo que se están tomando decisiones de enorme importancia y trascendencia.



Ante hechos inéditos, soluciones inéditas. Esto quiere decir que se contemple o no la presencia de ministros de la Corte para asuntos concretos en el Legislativo, bajo las actuales condiciones sería benéfico para la sociedad escuchar a unos y otros.

Morena no debe dudar de lo que debe hacer. Es una oportunidad colectiva para que la sociedad conozca detalles sobre un asunto que ha trascendido al país. Hasta ahora por más que se haya defendido la desaparición de los fideicomisos, sigue sin estar claro en qué se fundamenta la decisión, porque una cosa es lo que se está diciendo sobre ellos y otra distinta es de lo que tratan y lo que son.

La manifestación del domingo es de enorme importancia, porque si bien en algún sentido se le señaló críticamente bajo la idea que nunca se había presentado un hecho de esta naturaleza —“cuándo se había visto algo así”—, también es cierto que nunca se había visto una decisión de esta naturaleza que afectara de manera profunda a los trabajadores, en todos los órdenes, del aparato de justicia.

Lo más importante de que la ministra acudiera al Senado radica en que podrían darse por fin puentes de entendimiento algo que no ha pasado a lo largo de cinco años; todo se ve remoto.

**LO MÁS IMPORTANTE** de que la ministra acudiera al Senado radica en que podrían darse por fin puentes de entendimiento algo que no ha pasado a lo largo de cinco años; todo se ve remoto

#### **RESQUICIOS.**

Desde hace años el embargo a Cuba no tiene razón de ser. Sin embargo, no se puede argumentar que ésta sea la razón por la que miles de cubanos traten de migrar hacia EU. Las razones pasan ciertamente por lo económico, pero cada vez tienen más que ver con la política, lo social y el sentido de la vida de millones.

*Twitter: @JavierSolorzano*



## CIUDAD PERDIDA

# Postulaciones: empezó la guerra

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**E**S MUY PROBABLE que mañana los partidos de oposición den a conocer su estrategia para proponer a un candidato al gobierno de la ciudad.

**LA PROPUESTA NO** es otra cosa que una declaración de guerra entre las franquicias políticas que se dicen aliadas, es decir, la idea es que cada partido organice una selección interna y de ella salga una o uno que después se medirá con los otros dos que hayan ganado sus propias batallas.

**EL MÉTODO PARECE** muy peligroso para una selección final, además de crear un clima de tensión entre los postulantes. Está claro que el PAN irá con Taboada y Lía Limón, aunque como están las cosas en una de esas propone a Fox-chil Gálvez, que ya no tiene remedio.

**POR EL PRI** sin duda irá Adrián Rubalcava y alguien más que se sume a la farsa, y en lo que queda del PRD, aunque hay quien asegura que habrá una pelea tipo Kramer vs Kramer, es decir, Nora Arias contra su ex marido, Víctor Hugo Lobo, la "militancia" partidista dice que el segundo será Luis Cházaro, pero nadie descarta a Lobo.

**AQUÍ LO CIERTO** es que ya se sabe quiénes habrán de ganar; lo malo es que no hay método para consolar y restañar las heridas del combate, por el contrario, lo que se anuncia es la destrucción de la alianza y eso va también para la cosa nacional.

**RUBALCAVA, EL MÁS** beligerante de los competidores y podemos decirlo desde ya, no aceptará ningún triunfo que no sea el suyo, cuando menos eso es lo que ha dicho recio y quedito entre la gente que lo rodea. Y era de esperarse, el priista, tal vez el más cercano a una política como la del "presidente" de El Salvador, Nayib Bukele, está en pie de guerra, y aunque en el PRI pocos lo respaldan, él ya se la creyó.

**DEL OTRO LADO** las cosas no son tan diferentes. La inclusión de Lía Limón en el grupo

de pretendientes nos evoca a la necesidad de alguien en la otra trinchera. Es verdad para Taboada que mejor debería conseguirse un puesto como diputado, por aquello de las dudas, no hay mañana, pero tampoco para la contendiente Limón.

**LOS PANISTAS, QUE** han permitido que la señora Gálvez opine y dé su voto a favor de Taboada, se van a encontrar más adelante con la gente del PRD, que no es mucha pero hace bastante escándalo, y cuando menos del lado de Nora Arias no habrá de caer en la tentación de cambiar su posible candidatura por una curul en donde sea.

**EL PRD SABE** que no puede representarse ni a sí mismo, y aunque cada vez son menos y cada vez son más necios, ahora pretenden, algunos de ellos, seguir sacando jugo a la franquicia, y su siguiente víctima será el PAN o el PRI, depende de quién ofrezca más y mejores condiciones.

**EN FIN, COMO** lo adelantamos hace ya un buen rato, la Ciudad de México está complicada en todos los frentes. En Morena, donde ni las entrevistas radiofónicas a modo le salen bien a la candidata, se teme un berrinche subido de tono cuando el próximo fin de mes se dé a conocer quién será el representante de ese partido, y ya se ven caras largas, principalmente por el Zócalo, donde se sabe que sólo una trampa cambiaría la historia.

## De pasadita

**NO PUES AHORA** sí que ya ni la hacen. ¿Cómo que invitar a la señora Piña –permítanme que no le llame jueza y menos aún ministra– al Senado? Vamos, ¿de qué se trata si en la Suprema están chupando tranquilos? ¿De verdad quieren que la señora asista y responda a las preguntas que no puede responder?

**EN UN ANÁLISIS** rápido de la situación, el bloque conservador aconsejó a la señora que ni se parara por el recinto, por ellos y ellas, ni a majaderías podrían impedir que exhibieran a la señora Piña, que en su rechazo dice bien: "no hay condiciones" para un encuentro. Tantán.

[cd\\_perdida@jornada.com.mx](mailto:cd_perdida@jornada.com.mx)

**Maximiliano Cortázar Lara**

Comunicador y analista político

max.cortazar@gmail.com

## Las 'corcholatitas'

Todos los aspirantes a la Ciudad de México, incluyendo a la presidenciable Xóchitl Gálvez, han alzado la voz en contra de la dirigencia de los partidos para exigirles una definición urgente en el método de selección, ya que, para el próximo 30 de octubre, Morena definirá a su candidato.

En los últimos meses, Morena logró imponer sus reglas para la selección de candidatos en México, a pesar de violar diferentes leyes electorales. Su método quedó establecido y sin sanciones; no sólo eso, los partidos de oposición no levantaron la voz, tampoco realizaron los señalamientos correspondientes por su ilegalidad y optaron por realizar la misma simulación que el partido en el poder. De este primer proceso ya tenemos bien definidos a dos contendientes: Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez; por parte de Movimiento Ciudadano continuamos a la espera.

Esta definición ha sido un parteaguas en la historia moderna de México, pues, a pesar de los duros cuestionamientos sobre su ilegalidad, al día de hoy se ha logrado normalizar este tipo de procesos y están siendo replicados en todos los estados del país.

En el caso del candidato de la Presidencia de la República, el Frente Amplio por México empató la definición en tiempos a Morena; sin embargo, en la Ciudad de México, hasta el día de hoy, el Frente no ha logrado igualar la ventaja con los tiempos en comparación con el partido en el poder.

Precisamente hablando de la Ciudad de México, Morena desde hace un mes perfila a sus tres finalistas: Omar García Harfuch, Clara Brugada y Hugo López-Gatell, en la cual, en las encuestas publicadas, quien hasta el momento resulta ser el mejor calificado es el exsecretario de Seguridad Ciudadana, seguido de la alcaldesa con licencia; aunque la diferencia entre ambos oscila entre los 8 y 14 puntos a favor del primero, diversas columnas de medios de comunicación han señalado que la confrontación interna ha dividido a las bases. Mencionan que la parte dura de Morena apoya a Clara Brugada, mientras que Omar García Harfuch mantiene la fuerza en las clases medias; la misma Brugada ha declarado que Iztapalapa equivale a la tercera parte en la votación por la Ciudad de México y ha aseverado que, sin esos votos, sería imposible ganar.

En contraparte, García Harfuch sigue confiado en su voto de la clase media. Al final, esa definición estará en manos del Presidente de la República y de la hoy candidata Claudia Sheinbaum.

En el otro bando existen varios aspirantes para encabezar el Frente Amplio por México: Lía Limón, Sandra Cuevas, Santiago Taboada, Adrián Rubalcava, Kenia López Rabadán y Luis Espinosa Cházaro. De esta lista, son los tres primeros quienes encabezan las preferencias. Sin embargo, quien aparece en cualquier medición con una amplia ventaja sobre todos los demás es Margarita Zavala, quien, en una entrevista realizada por la periodista Azucena Uresti, declaró que no se le descartara; a pesar de ello, hasta el día de hoy no ha habido un pronunciamiento de definición por su parte.

Todos los aspirantes a la Ciudad de México, incluyendo a la presidenciable Xóchitl Gálvez, han alzado la voz en contra de la dirigencia de los partidos para exigirles una definición urgente en el método de selección, ya que, para el próximo 30 de octubre, Morena definirá a su candidato.

Las elecciones del 2021 fueron un parteaguas en el que líderes partidistas de la oposición pensaron que sería muy fácil ganarle a Morena en 2024; mientras ellos seguían con la resaca de la victoria, Morena se puso a trabajar y, al día de hoy, las encuestas ponen arriba a Morena entre 10 y 15 puntos.

Mientras escribo este artículo no ha salido humo blanco por parte de los partidos del Frente; esperemos que no ganen las ambiciones personales para escoger un candidato a modo. Lo mejor que pueden hacer el PAN, el PRI y el PRD es permitir que se inscriban todos aquellos que tienen aspiraciones, hacer una primera selección para, al final, quedar con los tres más competitivos; estos, a su vez, tener una elección abierta con voto directo de los ciudadanos. Esto generará tracción mediática, certidumbre, pero, sobre todo, transparencia para que los habitantes de la Ciudad de México tengan la oportunidad de conocerlos y realizar una votación a conciencia y de ahí tener un candidato ganador.

**El la oposición, quien aparece en cualquier medición con una amplia ventaja, es Margarita Zavala.**



## BAJO RESERVA

### Gobernadores violan reglas de austeridad de la 4T

:::: El domingo, en el vuelo de Aeromexico 0813 de Villahermosa a la CDMX los gobernadores de Tabasco, **Carlos Merino Campos**, y de Oaxaca, **Salomón Jara**, –quienes participaron en la Cumbre de Palenque– hicieron a un lado el mandamiento



Salomón Jara

de austeridad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que no puede haber gobierno rico y pueblo pobre, y viajaron en primera clase a la capital del país. Sólo su homólogo de Chiapas, **Rutilio Escandón** –anfitrión del encuentro–, permaneció fiel a la doctrina de la auto-llamada Cuarta Transformación que repudia los lujos en funcionarios de la administración pú-

blica, y viajó en clase turista como un usuario más. Aunque algunos aseguran que don Carlos y don Salomón en realidad fueron austeros, ya que en esta ocasión no viajaron en avión privado.

### Los ilusos senadores de Morena

:::: Nos cuentan que salieron mal las valentonas de varios senadores de Morena para que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña**, acudiera al Senado para defender los 13 fideicomisos por 15 mil millones de pesos que el presidente López Obrador pidió extinguir. Al parecer, nos dicen, senadores de la bancada de Morena consideraron que eran independientes y que no tenían que pedir permiso al Poder Ejecutivo para invitar a alguien a debatir, y se fueron por la libre. Ayer por la tarde, la ministra Piña, quien en principio había aceptado la invitación de senadores morenistas, declinó ir al Senado, luego de que le informaron que no había una invitación oficial para que asistiera a esa Cámara. Al menos tres legisladores hicieron público, en declaraciones y oficios, que el grupo parlamentario estaba de acuerdo, pero al parecer, “a alguien” no le gustó la idea de darle un foro a la ministra, y menos cuando la determinación ya ha sido avalada por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, y solo requiere del trámite de que los senadores morenistas la aprueben, desde luego, sin tocarle una sola coma.

### Promueven a AMLO, como líder mundial

:::: Nos platican que en las redes sociales de diputados y diputadas de Morena comenzaron a circular un video de **Andrés Manuel López Obrador**, en el que se observa parte del encuentro que sostuvo en Palenque con algunos de sus homólogos de América Latina y el Caribe, entre ellos los presidentes de Cuba y Venezuela. Varias decenas se dieron a la tarea de publicar el video con el *hashtag* #AMLO-LíderMundial. ¿Será que a todos esos legisladores se les ocurrió la misma idea? ¿O habrá alguien desde Palacio Nacional dirigiendo la orquesta?



## Sacapuntas

### LE METEN VELOCIDAD



ANA LILIA RIVERA

› Nos dicen que el Senado de la República, el cual es presidido por la morenista **Ana Lilia Rivera**, apresura la desaparición de 13 de los 14 tan mencionados fideicomisos del Poder Judicial de la Federación y se espera que este mismo martes se suba al Pleno del Senado para ser avalado. Además, los legisladores se preparan para aprobar la Ley de Ingresos 2024, lo cual tendrá que realizarse este mismo miércoles en el Pleno de la Cámara alta.



NORMA PIÑA

› El Poder Judicial de la Federación intensificará la defensa de los derechos laborales de sus integrantes y la ministra presidenta **Norma Piña** dio un mensaje minutos antes de iniciar el debate durante la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y aseguró que el PJF no es oposición política.

### NO ES ADVERSARIO



ROSARIO PIEDRA

› Integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH presentaron una carta de renuncia ante el Senado, el motivo de ello, es que luego de dos años de trabajo, la titular de la dependencia, **Rosario Piedra**, no ha tomado en cuenta su opinión. Es la segunda vez que Piedra se queda sin equipo.

### PIEDRA NO APRENDE LA LECCIÓN



TERESA G. REYES SAHAGÚN

### CON UNA MISIÓN COMPLICADA

› Fue presentada **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún** quien será la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, y aunque fue elegida por su perfil y experiencia, tiene todo un reto: actualizar el censo de desaparecidos, tarea que no parece fácil, pues podría ser una nueva *bomba de tiempo* para el gobierno de AMLO.



LIBIA GARCÍA MUÑOZ LEDO

### APUNTAN MUJERES EN GUANAJUATO

› La secretaria de Desarrollo Social y Humano de Guanajuato, **Libia García Muñoz Ledo**, informó que por primera vez en el estado las precandidatas a la gubernatura, todas serán mujeres. Y nos dicen que antes del 25 de noviembre presentará la renuncia a su actual puesto, esto para iniciar el proceso como precandidata.



## [ ¿SERÁ? ]

### Escándalo en el INE

Nos comentan que la suspensión temporal del Titular de la **Unidad Técnica** de lo Contencioso Electoral del INE, **Manuel Alberto Cruz Martínez**, que surte efectos a partir de hoy, por la presunta alteración de declaraciones del **Presidente**, podría tener alcances mayores, ya que al interior del organismo hay quien ya desliza la duda de si estas posibles modificaciones las hizo por iniciativa propia, **error**, o si recibió alguna **instrucción o sugerencia**. . . Y ya algunas miradas comenzaron a apuntar a una consejera que dicen que es muy cercana a él, de nombre **Claudia Zavala**. Veremos en qué termina este asunto. ¿Será?

### Primero sí, pero...

En el **Senado** primero abrieron la posibilidad de que la presidenta de la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación, **Norma Piña** acudiera a hablar sobre los **fideicomisos**, luego el presidente de la **Mesa Directiva** dijo que no; ya las fracciones de la **oposición** se estaban preparando para recibirla, pero ante tanta contradicción e indecisión, la **ministra presidenta** dijo que siempre no. ¿Será?

### ¿Quién será?

Fue a pregunta de un reportero que el Coordinador Nacional de **Movimiento Ciudadano**, **Dante Delgado**, abrió la posibilidad de que **Marcelo Ebrard** fuera un aspirante a la candidatura presidencial externo, mientras que **Samuel García** fuera interno. La pregunta fue lanzada luego de que allá en **Nuevo León** el gobernador solicitara licencia, y que en medios de comunicación se mencionara que Ebrard tiene un pie en el **Movimiento Naranja**. . . por cierto, muchos se enteraron de la solicitud de licencia durante el informe de **Dante Delgado**. ¿Será?

### Manolo en China

A quien le ha ido muy bien en su gira de promoción estratégica por **Asia** es al **governador electo** de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, ayer se reunió con el **embajador de México** en China, **Jesús Seade**, con quien desarrolló una serie de encuentros con directivos de empresas de proveeduría de la **industria automotriz**, algunas que ya tienen empresas en **tierras coahuilenses** y quieren mejorar y otras que ya tienen a la entidad entre sus opciones; la mayoría de los encuentros fue con empresas proveedoras de **General Motors** y **Tesla** en China, que por el fenómeno del **nearshoring** se están instalando también en **Norteamérica**. . . Por lo visto el futuro mandatario allana ya el camino para arrancar un gobierno que busca que el desarrollo económico y la creación de empleos llegue a todas las regiones del estado. ¿Será?



## OPINION

Pepe Grillo

pepegrillo@cronica.com.mx



## ¿Samuel o Marcelo?

Vueltas que da la vida. Las bancadas de PRI y PAN en el Congreso de Nuevo León están en posibilidad de elegir con quién se quiere enfrentar el Frente Amplio en la elección del 2024, además de la doctora Sheinbaum, se entiende.

Si aprueban la licencia a Samuel García su nombre podría aparecer en la boleta pero regresaría a mediados de junio del año próximo a terminar su sexenio, con la satisfacción del deber cumplido.

**Si le tapan la salida, como han dicho, MC podría ir con Marcelo Ebrard, según confesión del propio Dante Delgado. La presencia del ex canciller en la boleta ocasionaría turbulencias insospechadas uno de cuyos afectados podría**

**ser el Frente Amplio.**

Claro que si no hay licencia y Marcelo no acepta la invitación, el candidato presidencial del MC sería el propio Delgado, que ya se definió a sí mismo como la última instancia.

**Invitada y desinvitada**

¿Quién entiende a los legisladores morenistas? Nadie, ni ellos mismos. Un día se llenan la boca desafiando a la ministra Norma Piña a que debata con ellos y cuando la presidenta de la SCJN acepta se apresuran, nerviosos, a desinvitarla. ¿Qué dirán mañana?

**Esto muestra que en efecto la fuerza de las protestas de los trabajadores del Poder Judicial los to-**

**mó por sorpresa. No la vieron venir.**

No creyeron que aguantarían la machacona ofensiva desde las mañaneras, pero sobrevivieron y siguen en pie de lucha, mientras que los morenistas no se ponen de acuerdo. La venganza en contra del Poder Judicial a través de quitarle presupuesto fue un gesto muy burdo, un brochazo.

La ministra Piña, contrariada, ya dijo que si saben contar no cuenten con ella.

**¿El PT en rebeldía?**

La cuestión de la paridad de género en las elecciones del año que entra en 8 gobiernos estatales y la jefatura de Gobierno de la CDMX ha generado insomnio en un montón de políticos que no saben si seguir soñando o enfrentar la pesadilla.

Señal clara del nerviosismo es la versión de que el PT se rebeló y ya planteó que el INE no tiene atribuciones para decidir sobre la cantidad de hombres y mujeres que tienen que nominar.

**Desde la perspectiva del PT es una pretensión inconstitucional. Lo que no queda claro es si el PT se fue por la libre o en realidad la alianza oficialista está dándole otra pensada a eso de nominar 5 mujeres y 4 hombres.**

Y es que una cosa es soltar un par de frases políticamente correctas y otra ajustar sus planes y acuerdos para comenzar a bajar de cinco competencias a los varo-

*Claro que si no hay licencia y Marcelo no acepta la invitación, el candidato presidencial del MC sería el propio Delgado*

nes, con el riesgo de que se vayan con su música a otros partidos que están más que dispuestos a cacharlos.

**Coahuila, potencia automotriz**

El gobernador electo de Coahuila, Manolo Jiménez, aprovecha el tiempo antes de su toma de posesión para explorar en oriente nuevas inversiones chinas para su estado.

**Jiménez, con la ayuda y orientación del embajador Jesús Seade, ha mantenido encuentros con directivos de empresas dedicadas a proveer a la industria automotriz que ya operan en Coahuila pero que tienen planes de expansión.**

También con directivos de empresas que ya eligieron al estado y otros que están buscando opciones en México.

No faltó una plática a profundidad con proveedores de Tesla en China. La idea de fondo es atraer nuevas inversiones que detonen desarrollo y empujen la creación de empleos, que es la mejor noticia que se le puede dar a la gente •

pepegrillo@cronica.com.mx



## Morena cierra la puerta en las narices a Norma Piña

No hay argumento que justifique una negativa de los senadores oficialistas a dialogar con **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, sobre la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial.

¿Miedo a que los exhiban como ignorantes, mentirosos y se les caiga el teatrillo? ¿Línea de Palacio Nacional para castigar al único poder que le hace contrapeso? ¿Olvido de que vivimos en una República con división de poderes plasmada en la Constitución?

El caso es que el mismísimo coordinador parlamentario de Morena, **Eduardo Ramírez**, presidente de la Jucopo en la Cámara alta, declaró ayer que su bancada no está de acuerdo con hacer una invitación formal a la ministra **Piña** para dialogar sobre los fideicomisos (15 mil millones de pesos) que se aprestan a extinguir.

"Todo lo han hecho de manera individual los senadores", aseguró.

\* Una de las reacciones más virulentas contra la negativa al diálogo con la ministra vino del senador morenista **Alejandro Rojas Díaz Durán**, suplente de **Ricardo Monreal**.

En charla con este reportero, **Rojas** dijo que su coordinador "miente" sobre el abortado diálogo. Jura que tiene en su celular mensajes donde **Ramírez** le confirma que recibirían a la ministra en la Jucopo.

"Sí se acordó invitar a la ministra **Norma Piña**. Tan es así que el vocero del grupo, **César Cravioto**, en presencia de senadores de la bancada, hizo pública la invitación a la ministra a que viniera a defender su posición.

"**Cristóbal Arias** la formalizó en tribuna cuando se discutió en el Pleno a qué comisión se le daba turno. **Cravioto** incluso se aventó la puntada de decir 'la invitamos al pleno o a comisiones, donde ella quiera'".

Cuenta también que la mañana de ayer, en el WhatsApp del grupo guinda, hubo senadores de Morena que se manifestaron en contra de recibirla.

**Alejandro** cree que la razón principal de ese cambio de postura fue que a su coordinador "le dieron instrucciones". ¿Quién? El único que las puede dar.

"Me parece un error histórico y una señal ominosa para la democracia que le estemos cerrando la puerta en las narices a la ministra **Norma Piña**. No es la persona, sino la institución que representa", remató.

\* El desacuerdo se produjo luego de un video de la ministra **Piña** en el que hace un llamado al diálogo entre poderes.

En ese video revela también que solicitó oficialmente a la Cámara de Diputados "un espacio institucional" con el objeto de que convocara a un diálogo especializado en torno al impacto de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial federal. Ni caso le hicieron los diputados y aprobaron eliminarlos.

En las últimas horas, sin embargo, se han recibido "invitaciones diversas" para que el Poder Judicial entable con el Senado un diálogo democrático para deliberar sobre el tema que hoy se discute allí.

"En caso de que se produzcan las condiciones necesarias para que este diálogo sea verdaderamente institucional y con respeto a la independencia del Poder Judicial federal, aceptaré dicha invitación".

Las palabras de **Ramírez** tumbaron cualquier posibilidad de diálogo. Pasadas las 19 horas se supo que **Norma Piña** consideró que no había condiciones para ese "diálogo institucional".

Previamente, la ministra **Piña** manifestó en tono solemne:

"Me dirijo a los otros poderes de la Unión con la convicción plena de que el Poder Judicial no es oposición política, no es adversario. Defiende la Constitución e imparte justicia."

\* Sigue viva la posibilidad de que **Marcelo Ebrard** sea candidato presidencial de MC. El dueño de ese partido, **Dante Delgado**, dijo ayer que el excanciller puede abanderar al naranja cómo opción "externa". **Samuel García**, gobernador de Nuevo León que ayer pidió licencia, sería la "opción interna".

En Morena comentan, en corto, que la postulación de Marcelo les conviene, pues le quita votos de la clase media al Frente Amplio.

No analizan, sin embargo, que eso deja viva la posibilidad de que **Ebrard** siga la ruta de **Cárdenas** en el 88 y haga un pacto con **Xóchitl** para que uno de los dos decline en favor del que esté mejor en las preferencias electorales.

\* Nos cuentan que en el Congreso de la CDMX se promueve el voto secreto para la reelección de la fiscal local, **Ernestina Godoy**. Dicen que los diputados locales de oposición, que tienen los números para rechazar la reelección, temen represalias de la llamada "fiscal carnal" si no la dejan repetir.



# La batalla política del sexenio

DEMOCRACIA EFICAZ

**Luis Carlos Ugalde**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde



**L**ópez Obrador ha iniciado la última batalla política de su sexenio y la de mayor riesgo para la democracia del país. La eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial es apenas el primer paso de una campaña para eliminarlo como contrapeso del gobierno federal y del movimiento político de la 4T.

También es una estrategia de campaña: personificar en los jueces y ministros de la Corte el rostro del villano: rico, privilegiado, con sombrero de copa, monóculo y puro en la mano. Esos villanos caricaturizados son asequibles para la gente y sirven para dar una bandera de lucha a Morena en 2024.

Cualquier intento de la Corte para defenderse será aprovechado para atacarla más. López Obrador dijo ayer que “el bloque conservador” planea un recurso de inconstitucionalidad que será resuelto por el Poder Judicial, lo cual rompería —dijo— el orden constitucional y la división de poderes. Señaló que la Corte se convertirá así en el “supremo poder conservador”, es decir, en el enemigo del pueblo.

Ante la avalancha destructiva, llama la atención la pasividad

del Poder Judicial. Sus respuestas se han limitado a boletines de prensa y reflexiones tenuous en redes sociales, sin asumir la gravedad del problema. Ayer la ministra presidenta fue más lejos y difundió un mensaje de ocho minutos sólido e integral, pero inentendible para el grueso de la población.

Mientras López Obrador exhibe sueldos de 700 mil pesos de los ministros, los boletines de la Corte dan detalles administrativos del uso de los fideicomisos. Mientras se les acusa de estar al servicio de delincuentes de cuello blanco, la presidenta de la Corte afirma que protegen la Constitución.

La Corte y los aliados que han salido en su defensa han sido incapaces de elaborar un relato entendible y emotivo de cómo los jueces y los ministros ayudan

a la gente de carne y hueso. Sus términos técnicos, abstractos y legalistas han obstaculizado una comunicación efectiva para contrarrestar el denuesto presidencial.

La Corte requiere un relato y un vocero. Debió tenerlo desde el inicio de este gobierno: alguien capaz de articular de manera efectiva el mensaje y dar la versión de los jueces.

El ataque al Poder Judicial es de enorme riesgo por dos razones: porque lo someterán presupuestariamente —después del recorte de los fideicomisos vendrá otro a su presupuesto de 2024 y luego más ataques— y porque erradicar la presunta corrupción de la Corte será la bandera de 2024 para convencer a la gente de votar masivamente por Morena y alcanzar la mayoría calificada.

Si lo logran, López Obrador —con el apoyo de Claudia Sheinbaum— enviará el 1 de septiembre de 2024 su iniciativa de reforma constitucional para que los ministros sean elegidos por el pueblo. Después de dismantelar la Corte, lo harán con el INE, el Instituto de Transparencia y otros órganos autónomos.

Si carecen de los votos, la asfixia presupuestaria podrá romper, gota a gota, la independencia judicial, una suerte de rendición en cámara lenta. El nuevo gobierno podrá ofrecer abrir la llave presupuestaria a cambio de un nuevo arreglo.

Es claro que la elección más relevante de 2024 es la del Congreso de la Unión.

**“... erradicar la presunta corrupción de la Corte será la bandera de 2024 para convencer a la gente de votar por Morena”**

**“Después de dismantelar la Corte, lo harán con el INE, el Instituto de Transparencia y otros órganos autónomos”**



## DINERO

### *Marcha ministro por sueldo de \$700 mil al mes // Subsidio a la gasolina supera medio billón de pesos // Empuja Dante a Samuel y Marcelo*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**M**ÁSCARAS ABAJO: EL ministro de la Suprema Corte Juan Luis González Alcántara y el ministro pensionado José Ramón Cossío acompañaron a los trabajadores del Poder Judicial en la Ciudad de México en su manifestación para exigir que se respeten sus ingresos y prestaciones, supuestamente amenazados por la desaparición de los fideicomisos que atesoran 15 mil millones de pesos. González Alcántara defiende su sueldo de 700 mil pesos mensuales más prestaciones; Cossío —una herencia de Vicente Fox— defiende su pensión cuya cuantía se desconoce, ya solicitó un amparo.

**A LA MARCHA** se sumaron dirigentes de grupos de oposición, incluso la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. En los hechos, están actuando como el Partido Judicial, el número ocho del país. La malhumorada presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, había anunciado que concurriría al Senado a defender su posición. Una pregunta ineludible: ¿por qué menos de 2 mil de los 50 mil trabajadores tienen acceso a las delicias de los fideicomisos? Y otra de cuya respuesta están muy pendientes los especialistas en Derecho: ¿puede ser juez y parte la Suprema Corte en una controversia sobre la decisión del Congreso de eliminar los misteriosos fondos? Pero, ¿qué creen? Aun cuando ya había aceptado la invitación, la ministra metió reversa. Fue convidada por Alejandro Díaz Durán (el otro yo de Ricardo Monreal), y los coordinadores Julen Rementería, del PAN, y Manuel Añorve del PRI, pero la ministra Piña dijo que no había condiciones para el diálogo.

### **El subsidio a los carburantes**

**EN 2020, EL** gobierno de la 4T empleó 39 mil 711 millones de pesos para estabilizar el precio de los combustibles; en 2021 utilizó 129 mil 547 millones, y el año anterior, 396 mil 607 millones, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda. Falta contabilizar la suma del año en curso, pero el subtotal ya excede medio billón de pesos. Fue promesa de campaña del

presidente López Obrador que no ocurrirían gasolinazos y los precios se moverían en un esquema que no rebasaría la inflación. Los opositores han atacado duramente esta política con el argumento de que beneficia a los ricos, no obstante que ha contribuido a disminuir la inflación, cuya principal víctima son los pobres. Continuará aplicándose. Hacienda acaba de informar que otorgará un alivio fiscal de 20.41 por ciento del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) durante la semana del 21 al 27 de octubre a la gasolina Magna. Quitó el estímulo a la gasolina Premium por segunda semana consecutiva y para el diésel lo subió a 58.67 por ciento. Hacienda recibirá 4.71 pesos de IEPS por cada litro vendido de gasolina Magna, 4.99 pesos de la Premium y 2.68 pesos por litro de diésel.

### **Samuel y Marcelo**

**COMO SE ESPERABA**, pidió licencia el gobernador de Nuevo León, Samuel García. Justo a tiempo: la precampaña presidencial (ahora sí, la oficial, reglamentada por el INE), arrancará el 20 de noviembre. Buscará ser candidato de su partido MC. Tampoco fue sorpresa que Dante Delgado, el jefe de la agrupación política, anunciara que están considerando a un candidato externo, ni más ni menos que Marcelo Ebrard. El ex canciller, formalmente sigue siendo miembro de Morena, continúa peleando los resultados de la encuesta. Dante Delgado no definió si serán todos los aspirantes de su partido, pero no se ha eliminado de la lista. Son malas noticias para Xóchitl Gálvez.

Perderá votos de la clase media.

### **Twitterati**

**RENUNCIAN LAS Y** los integrantes del Consejo Consultivo de la @CNDH y se queda sin uno solo. Esta es la segunda vez que los consejeros de CNDH le renuncian a @RosarioPiedralb. A pesar de que la ley la obliga a consultarles sus decisiones, los ignora, dicen en carta al @senadomexicano. @letroblesrosa

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

**JAVIER TEJADO  
DONDE**

ESPECTRO



## Escenarios del conflicto entre el PJJ y la 4T

**T**odo apunta a que el Congreso de mayoría oficialista (Morena, PT y PVEM) va a avanzar en la reducción de los fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJJ) por un monto de unos 14 mil millones de pesos, dejando en éstos la cantidad de 5 mil millones. A partir de que este nuevo texto legal sea firmado por el Presidente de la República y se publique en el *Diario Oficial*, van a empezar a correr los siguientes escenarios:

1.- Acción de Inconstitucionalidad (AI): una tercera parte de la Cámara de Diputados o de la Cámara de Senadores podrá presentar un litigio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En este litigio, la “minoría” inconforme con la constitucionalidad de la ley que extingue los fideicomisos podrá pedir una suspensión, con lo que frenaría de inmediato el traslado de los recursos del PJJ a la Tesorería de la Federación. Meses después, se emitirá un fallo que requiere de ocho votos

para declarar inconstitucional el retiro de los fideicomisos.

Digamos que en este escenario se requiere de buena parte de la oposición para presentar el recurso, pero al parecer eso ya está pactado. El resultado de la AI da ciertos elementos de seguridad al PJJ de que van a frenar la medida, pero convierte a la SCJN en juez y parte, lo que tiene sus riesgos mediáticos y políticos.

2.- Presupuesto 2024: el Presupuesto de Egresos de la Federación se empieza a discutir en noviembre: incluye todos los recursos que el Ejecutivo federal, el Legislativo y el PJJ pueden gastar el año entrante. Si la SCJN da la suspensión y evita que el Ejecutivo “jale” los recursos de sus fideicomisos, el revire natural de la mayoría morenista será castigar de más el presupuesto del PJJ para 2024. Digamos que, si el recorte anual, como se ha dicho en algunos medios, ronda 13 mil millones de pesos, es probable que el ajuste lo hagan de 28 mil millo-



nes. Esto es la suma del recorte presupuestario más los 15 mil millones de los fideicomisos. Así, el Ejecutivo le quita al PJF una mayor cantidad y obliga a que, para poder operar, tenga que consumir los recursos en sus fideicomisos.

Esta operación “gandallezca” tendría como soporte lo que la Cámara de Diputados le hizo al INE en 2022 y 2023, en donde cada año le quitó poco más de 4 mil millones de pesos. Este retiro presupuestal al INE lo avaló la SCJN en la controversia constitucional #261/2023, que aprobó hacer recortes presupuestales y que solamente debían justificarse, lo que, por cierto, no se ha hecho, pero al INE le quitaron un total de 9.3 mil millones de pesos en los últimos dos años.

El PJF, previendo este escenario, ayer votó extender su huelga, a manera de presión, hasta el 15 de noviembre, fecha límite en la que debe aprobarse el Presupuesto para 2024; así, no habría juzgados federales durante un mes, algo nunca visto. Además, es algo atípico, pues las leyes prohíben que haya huelgas en el PJF. Así que los jueces y demás personal del PJF están dejando de trabajar con un acuerdo discrecional de la SCJN que se los permite, pero al mismo tiempo les

siguen pagando. De irse a esta huelga hasta el 15 de noviembre para proteger sus fideicomisos y presupuesto, estarían prácticamente secuestrando la justicia en el país, algo que nunca se ha hecho y podría ser riesgoso.

3.- Diálogo: me parece que la opción que más conviene es un diálogo entre Poderes y buscar consensos. No es suficiente que los ministros digan que sus fideicomisos son legales, sin pruebas claras de ello, como tampoco es suficiente que AMLO diga que los fideicomisos ahora serán aplicados para becas, sin dar mayores explicaciones.

Con lo arriba escrito, sólo trato de mostrar lo complicadas que están las cosas y que esta lucha entre Poderes de la Unión va a poner a todo México en una situación de crisis sin paralelo.

Ojalá haya prudencia en las partes, pues los verdaderamente afectados serán los cientos de miles de personas y las decenas de miles de empresas que buscan justicia y que ni siquiera pueden ingresar sus demandas o conocer resoluciones ante una huelga en curso, que todo parece indicar que se va a extender. Es un diálogo de sordos, pues. ●

X: @JTejado

*Sólo trato de mostrar lo complicadas que están las cosas y que esta lucha entre Poderes de la Unión va a poner a todo México en una situación de crisis sin paralelo.*



## PULSO POLÍTICO

**"DESINVITAN" A PIÑA  
Y NO IRÁ AL SENADO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A pesar de dejar claro que el Poder Judicial de la Federación no es adversario ni oposición política del Poder Ejecutivo ni del Legislativo, al expresar su reconocimiento a los miles de integrantes del personal que participó en la marcha dominical para protestar por la desaparición de fideicomisos del Poder que encabeza, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández declaró que no hay condiciones para el diálogo entre Poderes, luego de ser invitada por un grupo de senadores a esa Cámara, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez, la "desinvitó" por no haberla acordado ésta.

Ese virtual rompimiento entre los Tres Poderes de la Unión, que puede marcar un ominoso camino para el rumbo del país, se da después de las andanadas mañaneras del Presidente López Obrador contra los integrantes del alto tribunal, incluida la ministra presidenta y siete de sus colegas, que han emitido resoluciones que han echado abajo, por inconstitucionales, algunas de las iniciativas del Ejecutivo Federal aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

>>**EL ministro Juan Luis González** Alcántara Carrancá y su colega en retiro, José Ramón Cossío, fueron blanco de críticas mañaneras por participar en la marcha de magistrados, jueces y personal del Poder Judicial para "defender sus privilegios" y altos sueldos que perciben, y comparar lo que reciben jubilados y pensionados de aquel, con los del seguro social o el magisterio.

>>**A menos de que el gobernador** emecista de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, haya convencido a diputados del PAN y PRI con ofrecerles beneficios para que le autoricen la solicitud de licencia que presentó ayer al congreso de su estado, no se ve cómo logrará obtenerla por parte de una oposición que le advirtió que no se la concederán.

>>**POR fin, los seis integrantes** del Consejo Consultivo de la otrora respetada y reconocida Comisión Nacional de los Derechos Humanos, entre ellos el exconsejero del Inai, Ángel Trinidad Zaldívar, decidieron renunciar a sus cargos, cuyas opiniones y tareas son desdeñadas y obstaculizadas por la presidenta de ese organismo, Rosario Piedra Ibarra.

>>**LAS masacres de inicio de semana**, ayer, en Coyoaca de Benítez, Guerrero, donde el secretario de Seguridad Pública, Alfredo Alonso López y Honorio Salinas Garay, director de la Policía Municipal y por lo menos 10 policías, cayeron en una emboscada, y en Tacámbaro, Michoacán, donde cinco personas fueron asesinadas en el atentado al hermano del alcalde de ese municipio michoacano, Artemio Moriya Sánchez, de nombre Ricardo, que resultó herido junto con dos policías.

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

Twitter: @MXPulsoPolitico



## SOBRE LA MARCHA



## LA HÁBIL NARRATIVA 4T

POR CARLOS URDIALES •

**E**n la estrategia para instaurar un régimen 4T, el Presidente López Obrador no engaña; carga el peso del Estado en el poder Ejecutivo que él encabeza para por gravedad política y presupuestaria, modular al Legislativo como su operador y contener al Judicial como árbitro constitucional.

Debajo de la narrativa "el pueblo manda" —y no se equivoca—, AMLO construyó estaciones de política-democrática que aleccionaron al colectivo para asumir que, lo mejor, es concentrar el poder en el personaje y su partido político, moralmente superiores.

De la revocación de mandato a elegir a jueces y magistrados, pasando por ganar mayoría absoluta en el Congreso Federal, el fin explica la embestida en contra del Poder Judicial y otras andanadas.

En esa táctica nada importa y poco trasciende el hecho de que, si como es probable que ocurra, el brazo legislativo de Morena desaparece los 13 fideicomisos activos en la caja del Judicial, a los ministros de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura, no les van a quitar un solo centavo de su robusta dieta, ni una pluma a esos gallos y gallinas.

La criba pegará entre los más de 45 mil empleados, de todos niveles de esa ala gubernamental, golpeará la capacidad presente y futura de mejorar y consolidar carreras judiciales, minará el atractivo vocacional de miles de abogados.

Al grito de austeros, pero parejos, la autonomía de juzgadores, así como la calidad profesional del conjunto se verán comprometidas. Por su parte, los machuchones de toga continuarán en tan aborrecida calidad, nada les quita la extinción de fideicomisos.

Pero lo importante, para efectos políticos, no es la realidad sino la percepción. La narrativa popular la tienen a su favor el Presidente López Obrador y sus operadores legislativos.

El Poder Judicial no litiga en medios, no tiene mañaneras, no da becas ni subsidios, no renuncia a la pompa del poder público como lo hizo ya saben quién. Así, la lucha está sentenciada.

Finalmente, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, accede a ir y explicar lo intrínsecamente estéril de esta ofensiva política y presupuestal.

Bien sabe la jueza que viene otra batalla, la del presupuesto 2024. Dar la cara ahora e integrarse de pleno al debate parece una decisión tardía.

La racionalidad de la ministra Piña, expuesta ante grupos legislativos, que al más pequeño incentivo se transforman en hordas que corean consignas de cuestionable prosa, pero de rima abyecta sin el menor rubor, puede lastimar, eso sí, la investidura, la etiqueta republicana tan devaluada en aras de instaurar, implantar y someter.

La narrativa, la dialéctica es la herramienta más poderosa de este gobierno. Los hechos frente al poder de los dichos. Machacar a los machuchones de toga, de cuello blanco o del saber nacional, rinde los frutos, esperados sí, pero riesgosos también.

\* Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.

[urdiales@prodigy.net.mx](mailto:urdiales@prodigy.net.mx)

Twitter: @CarlosUrdiales



## INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

carlosramirez@elindependiente.mx  
http://elindependiente.mx  
@carlosramirez

AUTONOMÍA JUDICIAL:  
PRESUPUESTO PARA LUJOS  
O PARA CASTIGAR PILLOS

Si señala la Biblia que por sus **resultados** los conoceréis, el gran debate sobre el ejercicio presupuestal del Poder Judicial de la Federación pasa por **dos** aduanas que se miden por el grado de eficiencia: el **gasto** de la élite de 24 altos funcionarios judiciales con resultados medidos en función de sentencias.

La autonomía del Poder Judicial otorga **facultades** a los funcionarios para distribuir el gasto sin interferencias externas, pero desde la reforma de 1994 ha habido un **reclamo** social y político que la administración del presidente López Obrador ha potenciado: el nivel de salarios y prestaciones de ministros y magistrados **contrasta** con las evidencias de que el 75% de los trabajadores en general gana **menos** de tres salarios mínimos.

Hay otro contraste **tampoco** puede ocultarse: los 24 altos funcionarios de las tres áreas judiciales –Suprema Corte, Tribunal Electoral y Judicatura Federal– tienen **prestaciones** adicionales para gastos que debieran ser asumidos por sus **propios** salarios; en lo general, los trabajadores destinan sus ingresos a los tres grandes rubros del gasto: alimentos, salud y transporte, mientras los funcionarios judiciales reciben **subsidios** en esos rubros creando una **casta** divina de funcionarios privilegiados.

El otro punto que debe cruzarse con la **calidad** de los ingresos del Poder Judicial es el de la eficacia: a pesar de que el Poder Judicial mexicano tiene el personal **mayor** inclusive en comparación con el de Estados Unidos, la **tasa** de presuntos delincuentes juzgados en tribunales es **menor** a la dinámica de los expedientes abiertos.

La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, solicitó un presupuesto judicial de **84,792 millones** de pesos para financiar a los **53,160** funcionarios del sector, una media de **1.6 millones** de pesos **anuales** per cápita, aunque la élite dirigente del sector judicial pudiera tener asignado poco menos de ese 1.6 millones cada **mes**, entre salarios y prestaciones muy por arriba de las de ley.

En el **diálogo** de alto nivel con el Legislativo que aceptó la ministra presidenta de la Corte tendrá que **desglosarse** la distribución del presupuesto anual judicial, en medio de la avalancha de críticas del presidente de la República contra las **prestaciones** de los 24 funcionarios privilegiados: 11 ministros de la Suprema Corte, 7 magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 6 consejeros del Consejo de la judicatura federal.

Las quejas contra la **desigualdad** del gasto judicial a nivel de salarios y prestaciones vienen de muy lejos, entre ellas el muy completo estudio de Ana Laura Magaloni Kerpel y Carlos Elizondo Mayer Serra de 2010 para el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), titulado *Por qué nos cuesta tanto dinero la Suprema Corte* ([http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/140/SCJN\\_AMAGALONI\\_CEMS.pdf?sequence=7](http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/140/SCJN_AMAGALONI_CEMS.pdf?sequence=7)) y más reciente el **voto** particular del entonces ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en la controversia constitucional 41/2020, promovida por el poder judicial de Morelos sobre cobro de multas.

Estableció Zaldívar: “este Alto Tribunal desde la **controversia** constitucional 35/2000 sostuvo que el principio de **autonomía** en la gestión presupuestal encuentra su fundamento en el artículo 17 constitucional, en el cual se estatuyen los principios de expeditez (sic), gratuidad e **independencia**, que difícilmente pudieran cumplirse sin la referida autonomía presupuestal. Asimismo, que al ser una circunstancia que condiciona la independencia judicial, la autonomía de la gestión presupuestal debe sumarse como **principio** fundamental.

“En ese sentido, al ser entendida dicha **autonomía** por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación como una **condición** necesaria para que los Poderes Judiciales locales ejerzan sus funciones con plena independencia, ésta **no** puede quedar sujeta a las limitaciones de otros poderes, so pena de **vulnerar** el principio de división de poderes”.

El debate Judicial-Legislativo, en consecuencia, **no** radica en reducir autonomía presupuestal del Judicial, sino en reorganizar los gastos como facultad legislativa para **evitar** situaciones de abusos en el ejercicio del gasto que debiera privilegiar la **búsqueda** de la justicia.

**Política para dummies:** en política, el abuso es... un abuso.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*





## TRAS LA PUERTA DEL PODER



POR ROBERTO  
VIZCAINO  
RVIZCAINO@  
GMAIL.COM  
TWITTER: @VIZCAINO  
FACEBOOK  
WWW.FACEBOOK.COM/  
RVIZCAINO

## LA PROTESTA ANTI AMLO TIENE YA BASE SOCIAL

democracia, otras para apoyar a la presidenta de la Corte la ministra **Norma Piña** y la de anteayer para defender a los sindicalizados del Poder Judicial y sus fideicomisos.

Ya la protesta y la inconformidad, el reclamo de sectores y grupos importantes en el país no sólo tiene base social en contra de decisiones y dichos del presidente **López Obrador**.

No, ya presenta posibles efectos electorales ya que hay una creciente intención de no votar por **Claudia Sheinbaum** ni ninguno de los candidatos de Morena, PT y Verde en las elecciones de 2024, así como en las tareas del Gobierno de la 4T.

Por lo pronto la marcha y protesta de los sindicalizados del Poder Judicial, en la que nadie habló a nombre de ellos, sino que todos se expresaron, no sólo estuvo acompañada por

miles y miles de ciudadanos en la Ciudad de México y el Zócalo así como en 24 ciudades del país, sino por el ministro **Juan Luis González Alcántara** y el exministro **José Ramón Cossío**.

## LE GANARON LAS PRIMERAS PLANAS

A través de decenas de voces de trabajadores, los sindicalizados dejaron en claro que ellos no son acarreados de nadie, que en su mayoría son abogados titulados con grados de maestría y doctorados que actúan por sí mismos y no al llamado de ni de la presidenta de la Corte **Norma Piña** o de algún otro magistrado.

El movimiento fue de tal impacto que las imágenes de la marcha de protesta ocuparon los primeros lugares de los diarios del país, en especial de los de la Ciudad de México, muy por encima de la foto de **Andrés Manuel López Obrador** con sus amigos los mandatarios de Cuba y Venezuela, **Miguel Díaz Canel** y **Nicolás Maduro**.

La información sobre la peque-cumbre de Palenque pasó a un segundo término después de los textos informativos y de análisis, editoriales, dedicados al reclamo de los fideicomisos.

## ¿INVITACIÓN A PIÑA?, TODAVIA NO: ANA LILIA RIVERA

Ayer, luego de que el senador morenista **Alejandro Rojas Díaz Durán** y **César Cravioto**, suplente de **Martí Batres**, invitaran a la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte a debatir y explicar lo de los 13 fideicomisos del Poder Judicial que el presidente **López Obrador** quiere desaparecer para quedarse con esos fondos, la presidenta del Senado **Ana Lilia Rivera** aclaró que a nivel institucional el Senado no la ha invitado. Todo ha sido a nivel particular entre senadores, no institucional, insistió.

Entre ayer y hoy, dijo, la Junta de Coordinación Política estaría abordando ese tema. Y si ahí se decide presentar la invitación, pues entonces se le convocará.

**Andrés Manuel López Obrador** ya no puede decir: **"El Pueblo soy Yo"**. El pueblo ya lo abandonó. Al menos así lo gritan las marchas multitudinarias realizadas desde el 26 de noviembre pasado, unas en defensa del INE y la

## PIÑA, DISPUESTA A IR AL SENADO

Con el apoyo popular expresado en la marcha del domingo en la capital del país y otras 24 ciudades la presidenta de la Corte, la ministra **Norma Piña** dijo **que cómo no, que sí iría al Senado** a hablar de los fideicomisos, siempre y cuando fuese dentro de un marco de diálogo entre poderes.

Y aclaró:

"Con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión, con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal **no es oposición política; no es adversario**.

"El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad". Recordó: "La separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia; pero es también síntoma de buena salud republicana, trabajar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo y el Legislativo para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad.

"Todo ello en aras del interés superior, que no es otro, sino México, **hago un llamado al diálogo y al entendimiento**, lo dije en Querétaro, en el aniversario de la Constitución y lo reafirmo hoy: les invito a que trabajemos, hombro con hombro, por el bien de nuestro País, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos here-

deros de nuestra historia. La Constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental. Es el centro de gravedad donde convergen los fines y los entramados institucionales para llegar a ser el México que podemos y debemos ser".

Y sobre su posible visita al Senado, indicó:

"En caso de que se cumplan las condiciones necesarias para que este diálogo sea: uno, verdaderamente institucional, en respeto a la autonomía e independencia del Poder Judicial Federal, en términos de un marco legal aplicable, **aceptaré dicha invitación** y la extiendo a mis compañeras ministras y ministros, consejeras y consejeros, así como magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

Ahí está. Una respuesta y disposición que ahora requiere de una contestación del Senado y de la Presidencia de AMLO.

## EN LA PELEA...

**Ricardo Sheffield**, ex procurador del Consumidor y aspirante a coordinador de la defensa de la 4T en Guanajuato, no da espacio a sus contendientes y recorre con éxito los municipios de su estado.

Por la respuesta ciudadana alcanzada, se puede decir que tiene base importante entre los guanajuatenses. Entre otros, ha tenido encuentros con agricultores, ganaderos, empresarios y sobre todo con la militancia de Morena.

El viernes anterior, acompañada por **Sheffield**, la misma **Claudia Sheinbaum**, en su recorrido por Silao, presumió que Morena está 10 puntos arriba del PAN en Guanajuato.

*A través de decenas de voces de trabajadores, los sindicalizados dejaron en claro que ellos no son acarreados de nadie, que en su mayoría son abogados titulados con grados de maestría y doctorados que actúan por sí mismos...*



## MENSAJE POLÍTICO



[www.cdmx.info](http://www.cdmx.info)

# MINISTROS TRAICIONEROS

Por Alejandro Lelo de Larrea

**E**mpezando por su aliado clave de cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal, al hoy presidente Andrés Manuel López Obrador le fallaron sus cuatro propuestas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ninguno se apegó a la austeridad republicana que tanto pretendió en su gobierno. Como sus antecesores, llegaron al máximo tribunal a percibir ingresos estratosféricos, según el propio mandatario, de 700 mil pesos mensuales.

Pero el más 'desobediente' quizá resultó ser el ministro Juan Luis González Alcántara, por lo cual ayer se llevó fuertes críticas presidenciales en la mañana, tras su 'atrevimiento' de salir a manifestarse el domingo contra la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF), que extinguió ya la Cámara de Diputados hace unos días y se prevé que esta misma semana ocurra lo propio en el Senado de la República.

"Marchó un ministro (González Alcántara) ¡que gana 700 mil pesos mensuales! Le debería dar vergüenza. Qué sensibilidad puede tener una persona que supuestamente tiene como trabajo la impartición de justicia y gana un sueldo elevadísimo que insulta a la mayoría de los mexicanos. También fue a la marcha José Ramón Cossío Díaz. ¿Saben cuánto recibe él? ¡Pues 480 mil pesos mensuales por su pensión!", alegó el presidente.

En realidad, esta historia evidencia errores de López Obrador para seleccionar sus propuestas para ministros de la Corte, pues de los cuatro que pudo proponer en su administración dos le fallaron completamente y dos a medias. Quizá López Obrador fue ingenuo en pensar que iban a hacer lo que él quisiera.

AMLO se hizo amigo y aliado de González Alcántara cuando fue jefe de Gobierno y el otro era presidente del

Tribunal Superior de Justicia del DF, entre 2000 y 2003. La relación política y de amistad continuó muchos años, a grado tal que en 2018 López Obrador lo contempló para la titularidad de la Fiscalía General de la República, pues González Alcántara fue del equipo que elaboró el "Plan de Procuración de Justicia". Luego cambió porque en noviembre de 2018 el todavía presidente Enrique Peña le cedió a AMLO que enviara él la propuesta para el relevo de Cossío como ministro de la Corte, y optó por González Alcántara.

Ahora que López Obrador habla de insensibilidad de los ministros de la Corte que se dan la gran vida, evidencia que le fallaron todos los suyos. Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel Mossa también ganan los 700 mil pesos mensuales que dice el presidente. Ni un centavo se bajaron el sueldo y ni siquiera buscaron intentarlo. González Alcántara y Ríos Farjat son los más desobedientes (o traicioneros), pues han votado contra los designios presidenciales; Loretta y Esquivel ganan 700 mil, pero votan prácticamente a ojos cerrados lo que les pide AMLO.

Cuando López Obrador critica que el ministro en retiro Cossío percibe 480 mil pesos, también salpica, y fuerte, a quien fue su primera secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, porque además de que recibe lo mismo, cobró y sigue cobrando doble, ahora como senadora de la república.

En realidad, López Obrador está molesto porque no ha podido doblegar al Poder Judicial desde la salida de Arturo Zaldívar como presidente de la Corte (él traicionó a Felipe Calderón), porque ni a los ministros que él puso puede controlar. Por eso su "Plan C", que es ganar en 2024 dos terceras partes del Congreso para disolver la SCJN y poner una totalmente subordinada al Ejecutivo y en una de esas al 'maximato'. No está nada fácil. Lo veremos.



## Samuel García, ¿instrumento de negociación entre López Obrador y MC? o ¿patiño de Ebrard?

 **Adriana Moreno Cordero**  martes 24, Oct 2023

### La Retaguardia

Adriana Moreno Cordero

- *Mucho, el miedo que le tiene Palacio Nacional a la ministra Norma Piña*

En medio del debate sobre si el ex secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, se va o no como candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, porque unos dicen que sí y otros aseguran que no, surge la figura ni más ni menos que del flamante gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien de manera no tan sorprendente, solicitó licencia por seis meses a su cargo como mandatario estatal, “con carácter de urgente”, para meterse de lleno en la carrera presidencial de 2024.

Y es aquí donde surgen dos posibles versiones. Una es que como el referido gobernador solicita licencia por un determinado tiempo, a lo mejor sabe que no podrá llegar a ser abanderado presidencial del partido naranja y de esto se desprende la segunda posibilidad y esta es que Samuel García se haya metido en este brete para ser una especie de “patiño” de **Marcelo Ebrard**, por eso “se amarra el dedo” para no perder su silla en el Palacio de gobierno de Monterrey.

Lo que sí, es que este mandatario estatal podría decirse que pecó de ingenuo pues no hay que olvidar que fue precisamente el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el que primero “destapó” a García.

Primero fue en el mes de julio, cuando el de Tepetitán, respondiendo una pregunta evidentemente “sembrada” por sus incondicionales, dijo que Samuel García era una buena opción, junto con el presidente municipal de Monterrey, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, para ser candidatos presidenciales. Pero el hijo del extinto candidato presidencial del PRI supo poner distancia, sin embargo, el gobernador de Nuevo León, se la creyó todita porque además, un tiempo después, el propio Presidente fue a una gira a esa entidad para levantarle la mano a Samuel García y éste, de plano se emocionó más.

Ahora bien y como ya se anotó en líneas anteriores, puede ser que todo se reduzca a que el mandatario estatal de Nuevo León no sea más que el instrumento de negociación entre Movimiento Ciudadano y esta errada y llamada Cuarta Transformación, con eso de que el partido naranja está “vendiendo muy caro su amor”...



Falta que el Congreso local apruebe esta apresurada licencia y en esto, no sobra recordar que Samuel García no cuenta con la mayoría que le es indispensable para que le otorguen dicho permiso y por lo visto hasta el momento, no se la piensan otorgar, porque está dejando botada a la entidad con serios problemas de falta de agua e inseguridad, por señalar sólo dos.

El que no ha dejado de estar muy emocionado porque toda esta jugada le permite exposición y protagonismo en el mundillo político es el dirigente de MC, **Dante Delgado**, quien al rendir su informe de actividades como senador, dijo que Samuel García representa la opción interna de MC, mientras que la ex “corcholata” Ebrard es un posible candidato ciudadano.

Más allá de quien se queda como encargado del despacho, por aquellas tierras se dice que la que tendrá las riendas del estado, es la esposa del gobernador, Mariana Rodríguez Cantú, futura senadora.

En otro tema, no deja de llamar poderosamente la atención que justo cuando se comenta en los corrillos políticos la posibilidad de que en caso de no ser el candidato de Morena al gobierno de Chiapas, el senador **Eduardo Ramírez** podría dejar las filas del partido guinda, es precisamente él el que, en calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, saliera a dar la postura de su bancada sobre la visita que hará hoy la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), **Norma Lucía Piña**.

Ramírez explicó que la invitación surgió de los coordinadores de las bancadas del PRI, **Manuel Añorve** y del PAN, **Julen Rementería del Puerto** en la Cámara alta, así como el morenista **Alejandro Rojas Díaz-Durán**, pero que la mayoría morenista no está de acuerdo en que la ministra presidenta de la Corte acuda a hablar sobre la arbitraria extinción de 13 de los 14 Fideicomisos al Poder Judicial y que en su mayoría son apoyo para los trabajadores de ese sector.

¿Es tanto el temor que tiene el oficialismo que se cierran?, ¿pues no que para eso los senadores del partido guinda para todo piden “orientación” a Palacio Nacional? Bueno, es que la referida visita podría ocasionar la ira y el revanchismo ni más ni menos que de López Obrador.

A ver cómo se ponen las cosas hoy en la Cámara alta, sobre todo porque las alas más polarizantes en Morena van a entrar en acción.



### Municipiones

\*\*\* De manera muy oficial, esta errada y llamada Cuarta Transformación, anunció que **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún** es la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda. Y sí, puede que sea una mujer muy sensible y trabajadora como tanto lo publicitan, sin embargo, hay un pero muy importante, pues carece de experiencia y de la formación que dicho perfil requiere, pero como en esta administración lo que importa es la ceguera y la lealtad, pues a lo mejor la señora Reyes Sahagún resulta el perfil idóneo, pero para “maquillar” cifras, como se lo pidieron a su antecesora, Karla Quintana, quien se negó -como se recordará- a, digamos, suavizar las cifras de personas desaparecidas para que estuvieran a gusto del inquilino de Palacio Nacional. Si por algo se caracteriza esta errada y llamada Cuarta Transformación, es por nombrar en puestos importantes nada más porque son amigos del presidente. ¡Qué tal!

\*\*\* La extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación se resolverá en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a favor de los trabajadores, afirmó el diputado federal del PRI, **Roberto Carlos López García**. El legislador criticó que no se respetaron los procedimientos, por lo que la decisión que se tomó en la Cámara de Diputados se podría echar abajo desde la Suprema Corte. “Recordemos que no han sido cuidadosos con los procedimientos y lo que ha sancionado el Poder Judicial en todas las acciones de controversia que se han promovido, es el nulo respeto al proceso legislativo”.

\*\*\* La senadora panista **Kenia López Rabadán** exigió a los senadores de Morena que no voten como “borregos” y analicen el daño que le harán al Poder Judicial, de aprobarse la desaparición de 13 fideicomisos con los que cuenta tal órgano, lo que al parecer se discutirá mañana en la Cámara alta. “Dejen de obedecer al Presidente de la República y mejor obedezcan a la ciudadanía que los puso hoy en el Senado de la República”. Agregó que es inadmisibile, que por las venganzas personales del Presidente sean vulnerados los derechos laborales de los trabajadores. Robarse el dinero de los trabajadores del Poder Judicial es un acto de corrupción.

[morcora@gmail.com](mailto:morcora@gmail.com)



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; FRUCTÍFERO EL ENCUENTRO DE PALENQUE PARA ATENDER LA MIGRACIÓN**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, calificó como fructífero y muy productivo el “Encuentro de Palenque: por una vecindad fraterna y con bienestar”, donde acudieron presidentes y representantes de once países de América Latina y el Caribe con el fin de atender el fenómeno migratorio de la región, a partir de atender las causas estructurales de la migración. Esto es un asunto humanitario, es muy grave lo que está pasando, y tenemos que buscar opciones, alternativas, atendiendo las causas, haciendo a un lado las medidas coercitivas, los muros, la militarización de la frontera, esto que hace el gobernador de Texas de poner alambradas en el río. **López Obrador** detalló que hay un preocupante aumento del flujo migratorio en la región, que representa una crisis humanitaria por las condiciones que deben enfrentar las personas que migran, desde Panamá y hasta la frontera norte: Se ven obligadas familias completas, niñas, niños, a salir, a pasar por el Darién en Panamá, que es uno de los lugares más peligrosos de Nuestra América, donde son ultrajados, victimados por bandas de delincuentes, un horror, y luego toda la travesía hasta llegar a la frontera sur de nuestro país y de ahí hasta el norte. Pasan por el Darién dos mil diarios, llegan 6 mil diarios a la frontera sur y ocho mil a la frontera norte, diariamente, y últimamente ha estado creciendo el flujo migratorio. Entonces, nos reunimos con los países que tienen que ver con este fenómeno, y acordamos tomar una serie de decisiones, ayudarnos mutuamente entre todos. En el Encuentro de Palenque, se llegó al acuerdo de abogar por el fin del bloqueo a Cuba y levantar las sanciones hacia Venezuela, ya son factores importantes que explican el crecimiento de la migración en estos países, y se abogó por un nuevo plan de desarrollo para América Latina y el Caribe: Nosotros queremos que se quiten sanciones, que se quite el bloqueo y que queremos también que haya un plan como lo hubo con el presidente **Kennedy**, la Alianza para el Progreso, es el único plan que ha habido en beneficio de los pueblos de América Latina y el Caribe, el único plan. Y la verdad, lo tengo que decir, no es posible que estén destinando tanto dinero para las armas, para alimentar, mantener guerras y que no se invierta atendiendo las causas que originan la migración. Además, se presentó un acuerdo para promover el diálogo bilateral entre Estados Unidos y Cuba, con el fin de avanzar hacia el levantamiento del bloqueo económico a la isla. Solo en el caso de Cuba, que no hay esta relación bilateral, fue precisamente uno de los acuerdos, que se promueva el diálogo bilateral entre Estados Unidos y Cuba, para ponerse de acuerdo y resolver los temas pendientes, sobre todo lo relacionado con el bloqueo a Cuba que afecta mucho a la población. Independientemente de las diferencias, lo hemos dicho aquí, que existen por razones políticas e ideológicas, perjudica mucho a seres humanos, es una flagrante violación a los derechos humanos.

**MINISTRA NORMA PIÑA; SOLICITA COLABORACIÓN Y DIÁLOGO ENTRE LOS TRES PODERES.**

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, durante la sesión del Pleno de la SCJN, mandó un mensaje a los poderes Ejecutivo y Legislativo en el que negó que el PJJ representara una oposición política a los otros dos, debido a los ataques que ha recibido de **Lopez Obrador** y Morena. Reconoció la protesta de los trabajadores e integrantes del Poder Judicial Federal (PJJ) y aseguró que el poder que representan no es ningún adversario para el Ejecutivo y el Legislativo. Con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros poderes de la Unión con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario. El Poder Judicial defiende la constitución e imparte justicia. Asimismo aseguró que la independencia judicial no era ningún privilegio de los jueces, sino un derecho humano y el principio para garantizar la adecuada impartición de justicia, el cual estaban comprometidos a preservar este principio, aplicarlo con integridad y mayor alcance. La ministra reconoció a las personas que salieron a manifestarse a nivel nacional a favor del Poder Judicial, las cuales dijo que salieron libremente. También hizo un llamado a la unidad para que los integrantes del PJJ trabajaran juntos, como siempre lo hemos hecho, para seguir siendo los máximos defensores del orden constitucional y los derechos de las personas. Hizo una invitación a trabajar hombro con hombro por el bien de nuestro país para dar ejemplo de que la unidad nacional somos dignos herederos de nuestra historia. La constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental.

**SENADORA ANA LILIA RIVERA; CONMEMORAN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA 70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES**

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, con motivo de la Conmemoración del “70 Aniversario del Voto de las Mujeres”, indicó que senadoras, senadores, integrantes del INE, del INAI y de la sociedad civil, analizaron la participación de las mujeres en los espacios de decisión, así como los retos para que ejerzan plenamente sus derechos políticos. La presidenta del Senado de la República, aseguró que las mujeres que ejercen el poder deben caracterizarse por hacerlo al servicio de la gente, de los más pobres y de aquellas mujeres que padecen mayor desigualdad. Tenemos una responsabilidad enorme, no podemos sentarnos a festejar solamente con discursos, porque la cultura patriarcal sigue acechándonos en cada espacio al que llegamos. Destacó que ser senadora de la paridad significa ser una mujer que debe representar más allá de los partidos políticos, pues debe contemplar las necesidades de todas las mujeres de todas las clases sociales de México. **Ana Lilia Rivera** subrayó que, si en algo se tienen que caracterizar las mujeres que ejercen la paridad en el poder, de todos los partidos políticos, es el humanismo. Tenemos que dirigir y gobernar con la cabeza, el corazón y el carácter, porque si no juntamos las tres terminamos siendo manipulables. Asimismo consideró que el poder no debe ejercerse con simulación, hipocresía, frivolidad o sometimiento, porque el poder embriaga, el poder corrompe y hace ciegos a los que antes veían. Señaló que las mujeres en el poder deben ir por las que no están aquí, por las que en la diversidad pelean sus derechos, por las niñas y niños que por la trata son explotados, por acabar con las brechas salariales, por la ley de cuidados y por profundizar la democracia. Que viva la ciudadanía plena de las mujeres mexicanas, que viva la democracia paritaria y que vivan las mujeres de México y el mundo.

**SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; ESTA LEGISLATURA Y LA ANTERIOR HAN IMPULSADO LEYES PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Eduardo Ramírez Aguilar**, en la Conmemoración del “70 Aniversario del Voto de las Mujeres”, destacó la evolución de la participación femenina en diversos ámbitos de la administración pública, especialmente en el Poder Judicial, el Poder Legislativo y otros organismos autónomos; sin embargo, señaló que aún falta impulsar su inclusión en alcaldías y gubernaturas. El coordinador parlamentario de Morena denunció que, en el estado de Chiapas, del cual es originario, los usos y costumbres excluyen la participación femenina en la vida política. En ese sentido, recordó que fue secuestrado y golpeado cuando fue presidente del Congreso local por integrantes de los gobiernos de los municipios, quienes le pidieron que impidiera que las mujeres llevaran el bastón de mando. **Eduardo Ramírez** destacó que esta Legislatura y la anterior han impulsado leyes para aumentar la participación de las mujeres en la política; sin embargo, admitió que aún hay pendientes, los cual asumirán con responsabilidad, lo que nos reste, seguiremos trabajando a favor de las mujeres.

**SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; PIDE ATENDER A AFECTADOS POR HURACÁN “NORMA”**

La responsable de la Construcción del Frente Amplió por México, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, lamentó los daños que están padeciendo los habitantes de Baja California Sur, Nayarit y Sinaloa por el paso del huracán “Norma” y pidió a las autoridades atender la emergencia. La senadora recordó que este gobierno desfondó el Fonden, por lo que no se cuenta con recursos suficientes para responder a las necesidades de los ciudadanos afectados por desastres naturales. Ojalá que este caos que están viviendo, en cuanto al saqueo de tiendas, se pueda contener porque creo que el gobierno tiene que entrar de manera inmediata y garantizarle a la gente seguridad y suministros. Ese es el problema de haber desaparecido el Fonden. Yo no dudo que el Fonden tenía muchos errores, había que corregirlo, pero hoy no existe un organismo que atienda de manera directa a los que han sido afectados por este huracán. Señaló que el pasado 19 de septiembre presentó en el Senado de la República una iniciativa para la creación de la Agencia Mexicana de Manejo de Emergencias (AMME), un órgano técnico de prevención y manejo de emergencias de manera coordinada y profesional. Para cumplir con sus funciones, explicó, el nuevo órgano autónomo deberá contar con un fondo para la prevención, mitigación, reconstrucción y recuperación en caso de desastres, cuyo manejo se ceñirá a los principios de honradez, objetividad, profesionalismo, eficiencia, eficacia, economía, legalidad, imparcialidad y transparencia. La senadora reprochó que en el 2020 el actual Gobierno federal planteara la eliminación de 109 fideicomisos, entre ellos el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), situación que fue aprobada por la mayoría del partido oficial y sus aliados en el Congreso de la Unión. **Gálvez Ruiz** señaló que eliminar el Fonden, sin sustituirlo con algo mejor, no es válido y mucho menos es válido que decenas de fondos y fideicomisos desaparezcan para financiar obras faraónicas como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el cochinito para la campaña de **Sheinbaum**.



## SAMUEL GARCÍA: PIDE LICENCIA PARA BUSCAR CANDIDATURA PRESIDENCIAL POR MOVIMIENTO CIUDADANO

El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, presentó al Congreso del Estado una solicitud de licencia por seis meses a fin de buscar la candidatura presidencial del 2024 por parte de Movimiento Ciudadano, su partido de origen. Pongo a su conocimiento de la intención del suscrito de participar en el proceso electoral 2023-2024, y poder competir para el puesto de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Esto con el objetivo de darle continuidad a un ejercicio democrático ya avalado por la ciudadanía, lo anterior asegurar que la gobernanza y las funciones esenciales sigan realizándose antes, durante y después de la licencia.

## SENADOR DANTE DELGADO; INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS “LA ELECCIÓN DEL 2024 NO SE TRATA DE ELEGIR ENTRE LAS DOS ALIANZAS QUE REPRESENTAN PASADO”

El senador **Dante Delgado** rindió su informe de actividades legislativas en la antigua sede del Senado de la República, en donde aseguró que en la elección del 2024 México tendrá que elegir entre las dos alianzas que representan pasado y la opción nueva y de futuro que representa Movimiento Ciudadano. El también coordinador nacional del movimiento naranja sostuvo que la constante y flagrante violación del Estado de Derecho no es algo nuevo en el país ni tampoco el ataque a la autonomía de los poderes legislativo y judicial, ni los intentos por controlar, debilitar o desaparecer a las instituciones que fiscalizan a los gobiernos. Nada de esto es nuevo. La ilegalidad, la corrupción y la impunidad ejercidas desde el poder existen desde hace décadas; si acaso, hoy, con Morena, son más burdas, vergonzantes y peligrosas. Convencido de esto, no me he cansado de repetir que la elección del 2024 no se trata de elegir entre las dos alianzas que representan pasado. No se puede impulsar un cambio real recorriendo el mismo camino, con los mismos partidos y con los mismos personajes que ya le fallaron al país una y otra vez. Pretenden que olvidemos que PRI y PAN construyeron este régimen, que ellos se beneficiaron de este régimen y que, con este mismo régimen, le hicieron un terrible daño al país. El legislador subrayó que no basta con echar culpas: ni el Presidente culpando a la vieja política por lo que él ha dejado de hacer, ni la vieja política responsabilizando al Presidente por perfeccionar el sistema perverso que ellos crearon. **Dante Delgado** enfatizó que son falsas y burdas las acusaciones de que Movimiento Ciudadano divide a la oposición y estar al servicio del Presidente, pues a diferencia del PRI y el PAN, la Bancada Naranja en el Congreso ha votado en contra de las reformas más retrógradas y dañinas propuestas por el mandatario federal. Asimismo dijo que **Samuel García** es opción interna y **Marcelo Ebrard** externa. “**Marcelo Ebrard** sería opción ciudadana externa para candidatura de MC en elecciones presidenciales de 2024. El Gobernador **Samuel García** es una opción interna para ser postulado a la Presidencia de la República.

## SENADORA BEATRIZ PAREDES; MUJERES DEBEN EJERCER EL PODER SIEMPRE PARA MEJORAR VIDA DE ESTE SECTOR

La senadora **Beatriz Paredes Rangel**, en el cierre de la conmemoración del 70 Aniversario del Voto de las Mujeres en el Senado de la República, sostuvo que las mujeres debemos ejercer siempre el poder para apoyar a las mujeres, por lo que parte esencial de nuestro programa es que tengamos un compromiso genuino con la transformación de la vida de las mexicanas. La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe subrayó que, de cumplir con tal responsabilidad, las mexicanas que ejercen cargos importantes pueden lograr que sus iguales puedan vivir íntegramente su condición de personas, sin padecer discriminación. En el panel Mujeres inspiradoras que rompieron el techo de cristal, precisó que aquellas que tienen cargos de poder deben diferenciarlo de lo que llamó la apariencia del poder, es decir, únicamente ostentarlo para satisfacer cuestiones de vanidad, sin tener un propósito claro o una causa determinada. **Paredes Rangel** consideró prudente que las mujeres que aspiren a tener cargos de relevancia tengan una hoja de navegación para encaminar adecuadamente sus esfuerzos. Es esencial tener claro cuáles son los límites del poder, que tienen que ver con comprender la ley y no cometer abusos extralegales, tener una visión ética; a eso se le llama tener moral pública.

## DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ; ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS, SE RESOLVERÁ EN LA CORTE

El diputado **Roberto Carlos López García**, afirmó que la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación se resolverá en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a favor de los trabajadores. El integrante del Grupo Parlamentario del PRI, criticó que no se respetaron los procedimientos, por lo que la decisión que se tomó en la Cámara de Diputados se podría echar abajo desde la Suprema Corte. Recordemos que no han sido cuidadosos con los procedimientos y lo que ha sancionado el Poder Judicial en todas las acciones de controversia que se han promovido, es el nulo respeto al proceso legislativo. En el marco de la marcha que se llevó a cabo en Morelia y en diversas entidades del país, el legislador destacó la importancia de defender los derechos laborales de los trabajadores y sus prestaciones, pues dijo, con esta



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/10/2023

OPINIÓN

decisión, se ven trastocadas con la desaparición de esos fondos. **López García** cuestionó el destino del dinero de los fideicomisos, el tema central es saber para qué lo quieren. Asimismo, remarcó la importancia que tiene el Poder Judicial en nuestro país, al afirmar que ha dotado a nuestra nación de estabilidad política y jurídica.

### SINALOA; POR AFECTACIONES DE “NORMA” EL DIA DE HOY SE SUSPENDEN CLASES

En Sinaloa hoy martes 24 de octubre no habrá clases dada las afectaciones ocasionadas por el fenómeno natural “Norma” se suspenden las clases en los municipios de Mazatlán, Navolato, Ahome, Culiacán, Guasave, Elota, Angostura, Mocorito, Sinaloa, El Fuerte.

### PEDRO SÁNCHEZ; HAY QUE EVITAR QUE EL CONFLICTO SE EXTIENDA AL RESTO DE LA REGIÓN LE DICE A NETANYAHU

El presidente del Gobierno en funciones, **Pedro Sánchez**, sostuvo una conversación con el primer ministro de Israel, **Benjamín Netanyahu**, al que ha manifestado que hay que evitar que el conflicto se extienda al resto de la región y le ha reiterado la condena a los ataques terroristas de Hamás. Asimismo, le ha trasladado su honda preocupación por la protección de todos los civiles y la necesidad de que la ayuda humanitaria llegue a la población de Gaza de manera suficiente y sostenida. Esta es la primera conversación que tiene lugar entre ambos primeros ministros desde que el pasado 7 de octubre se produjeran los ataques de Hamás a Israel.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



### ***Este es el momento en que defendamos la división de poderes y sea respetado el Estado de Derecho***

Falta muy poco para tener el México que soñamos, el país que merecemos, donde las instituciones y la división de poderes sean respetadas, donde los presupuestos no sean utilizados para usos electorales, y el dinero de los trabajadores menos.

Y lo digo con certeza, falta muy poco para tener ese sueño mexicano, donde no desaparezcan fideicomisos por una falsa "austeridad", donde los frentes fríos y las lluvias provocan inundaciones por el desbordamiento de ríos y miles de familias vean ahogados sus ahorros y esfuerzos, como pasó recientemente en mi estado, Veracruz.

A este gobierno no le importa desaparecer fideicomisos, como el extinto Fonden, que ayudaba a miles de familias que eran afectadas por los desastres naturales, así como otros fideicomisos, todo para hacer un enorme cochinito para las épocas electorales y más ahora que quieren despojar a los trabajadores del Poder Judicial para beneficiar a su *corcholata* presidencial.

Nuevamente todos los mexicanos nos unimos, como lo hicimos con el Instituto Nacional Electoral (INE), pero ahora para luchar por la SCJN y los derechos laborales de sus trabajadores, porque estos



### **SIGUE LA VENGANZA CONTRA LA CORTE**

JULEN REMENTERÍA  
SENADOR DEL PAN  
@JULENREMENTERIA

no pueden estar sujetos a los caprichos de un presidente que piensa que puede heredar el poder.

Es momento que defendamos la división de poderes, que exijamos sea respetado el Estado de Derecho, Morena ha querido eliminar una por una las instituciones de transparencia y rendición de cuentas, el presidente tiene un afán por destruir la Suprema Corte, es por eso que en la marcha y también se lo diremos en las urnas que es momento de un verdadero cambio, no de promesas, que es urgente un gobierno que sepa gestionar y administrar recursos no para campañas ni caprichos, sino para que todos los mexicanos estemos mejor.

El Presidente no quiere gobernar, ya lo demostró en estos cinco años, el solo busca venganza, no perdona que gracias a la Corte y al respaldo ciudadano se salvara el INE, por eso la insistencia de desaparecerlo antes de irse.

No perdona que se impidiera extender inconstitucionalmente dos años el mandato de un ministro presidente a modo, por eso amenazó con llevarlos a juicio político, y las manifestantes violentas para

hacer una supuesta clausura de la Corte y elevó el mensaje de odio contra el Poder Judicial, para eliminarlo de tajo como lo intentó con INE e INAI.

El Ejecutivo Federal tiene prisa por eliminar la Corte, por eso hoy quiere asfixiar quitando presupuesto y fideicomisos, es su manera de cobrar venganza por los fallos de la Corte ha hecho a las ocurrencias de Morena, porque los contrapesos le estorban y este gobierno ya demostró que quiere un país sin ley, para convertirlo en una dictadura.

Lo bueno, que en 2024 ya se van, y por *la puerta de atrás*, porque iniciaron destruyendo las instituciones, pero no le permitiremos que quieran destruir a los ciudadanos, a los trabajadores, a las madres y padres que son el sustento de sus hogares, porque los trabajadores del Poder Judicial no tienen privilegios como lo repite el presidente en sus mañaneras, son prestaciones, pensiones y retiro, es dinero que se ganan diariamente por una jornada laboral y en vez de reconocerlo le es más fácil desacreditar para beneficio propio.

*"AMLO tiene prisa por eliminar la Corte, por eso hoy quiere asfixiar quitando presupuesto y fideicomisos, es su manera de cobrar venganza".*

**LA IDEA A DESTACAR****CATALINA PÉREZ  
CORREA**

Analista



La desaparición de los fideicomisos no es sobre privilegios, es una oportunidad más para debilitar la división de poderes y hacer del Poder Judicial un botín electoral”.

**CATALINA PÉREZ CORREA**

## La división de poderes

*La acumulación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en las mismas manos, ya sea de uno, algunos cuantos o muchos; ya sea heredado, autonombrado o elegido, puede con justicia ser declarado la definición de tiranía.*

James Madison, 1788

**E**s extraño tener que explicar un concepto tan básico como la división de poderes en el contexto de una democracia —supuestamente— funcional. Sin embargo, hoy resulta necesario. Lo que está en juego no solo son las pensiones de trabajadores del Poder Judicial, sino la autonomía de éste y, por tanto, la posibilidad de sujetar el actuar del Legislativo y del Ejecutivo a la Constitución.

Nuestro sistema constitucional está basado en la división de poderes,

partiendo de la idea —y de la experiencia histórica— de que el poder tiende a concentrarse y que esa concentración lleva a su uso excesivo y arbitrario. En nuestro modelo, el poder se divide horizontalmente entre Legislativo, Judicial y Ejecutivo; y verticalmente entre federación, estados y municipios. La idea es que al dividir al poder en distintas instancias unas revisen y controlen a otras. Se crea así un sistema de frenos y contrapesos para evitar la tiranía de la mayoría o de un dictador y proteger a las personas del uso arbitrario o caprichoso del poder.

López Obrador no tolera los límites y tiene tiempo en una cruzada en contra del Poder Judicial y de su autonomía. Acusa privilegios y corrupción, especialmente cuando la SCJN ha declarado inconstitucional alguna ley o decreto suyo. Cuando la Corte declaró inconstitucional la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena —un acto a todas luces inconstitucional—, calificó a los ministros



de actuar “a partir de los intereses de cúpula”. Cuando la Corte, por una mayoría de 9 a 2, declaró inconstitucional el “Plan B” electoral, dijo que trabajaban a favor de “una minoría rapaz”. (Cuando en cambio avaló su “revocación de mandato” o su consulta para perseguir a expresidentes, no hubo acusaciones.) En represalia a las decisiones desfavorables de la corte, planteó una reforma para que jueces y ministros sean electos popularmente. Ello permitiría tener jueces que salgan de entre las filas de los propios políticos, y en consecuencia que no estorben las decisiones políticas ni funjan de contrapeso. Se trata de evitar que cumplan con la función de sujetar al poder político a la ley.

La decisión de desaparecer los 13 fideicomisos —que sirven para pagar pensiones de mandos medios y operativos, de jueces jubilados, construir infraestructura, servicios médicos, entre otros— sigue esta misma línea. Nuevamente AMLO señala privilegios y élites corruptas, jura y perjura que no habrá afectación más allá del sueldo de los más privilegiados, aunque habrá. No es

la primera vez que propone esto. Hizo lo mismo con los fideicomisos de los Centros Públicos de Investigación, pensando que sus investigadores se someterían al oficialismo, al no contar con recursos distintos a los que otorga el gobierno. Pero a pesar de ello, y aun con muchas dificultades, instituciones como el CIDE supieron continuar con su trabajo. Empezaron entonces las destituciones, las imposiciones y los cambios de reglas para ahuyentar y reemplazar a quienes hacíamos un trabajo independiente de la línea oficial. Hoy, vemos cómo el gobierno perfila el mismo proceso para el Poder Judicial: ahora van por los fideicomisos; después viene la reforma y el nombramiento de una nueva Corte. La verdad es que la desaparición de los fideicomisos no es sobre privilegios, es una oportunidad más para debilitar la división de poderes y hacer del Poder Judicial un botín electoral. ●

*Maestra y doctora por la Escuela  
de Derecho de la Universidad  
de Stanford en California.*

*@cataperezcorrea*

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

## ¿Derechos o privilegios?

**L**a desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) ha generado un debate importante en el país. Este recorte plantea un choque entre poderes: hay dos narrativas confrontadas, la del ejecutivo que supuestamente quiere quitar privilegios, frente al discurso de los trabajadores del PJF que dicen defender derechos laborales. ¿Se trata de un problema de redistribución y reasignación de recursos, o de una expropiación en modo de una venganza política?; ¿es coherente desaparecer fideicomisos del PJF y, al mismo tiempo, crear fideicomisos para las fuerzas armadas y el Tren Maya?

La confrontación entre poderes es parte de una democracia, pero los desacuerdos y las diferencias se tienen que procesar conforme a las reglas del juego. En este caso lo que se ve con mucha claridad es que hay una jugada de tres bandas. Al presidente le enoja mucho que sus reformas legislativas sean rechazadas en la SCJN. El poder judicial se ha convertido en el contrapeso estatal frente al hiperpresidencialismo que experimenta el país desde diciembre de 2018. El cálculo de AMLO fue tener una minoría cercana al gobierno que pudiera vetar las controversias en contra del ejecutivo, es decir, los cuatro ministros designados por el presidente, no ha resultado, porque se ha formado una mayoría de ocho ministros que han protegido los derechos constitucionales. Con los fideicomisos del PJF pasará algo similar a lo de la ley eléctrica y al traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena, no pasarán en la SCJN. Pero lo importante es la narrativa para descalificar a los jueces por conservadores, corruptos y flojos para apelar a la base dura de la 4T con fines electorales. Una vez que se tire la desaparición de fideicomisos, el presidente tendrá más municiones para llevar adelante su estrategia electoral, la cual es asumida al 100% por

Claudia Sheinbaum, quien afirma -falsamente- que ya han democratizado al poder ejecutivo y al legislativo y solo les falta el judicial. ¿Cuál democratización? Esa narrativa tiene como objetivo ganar la mayoría calificada en 2024 para poder elegir a los ministros de la Corte y terminar con la supuesta corrupción del poder judicial. Un proyecto equivocado y un peligro para una democracia que necesita contrapesos.

*¿Es coherente desaparecer fideicomisos del Poder Judicial de la Federación y, al mismo tiempo, crear fideicomisos para las fuerzas armadas y el Tren Maya?*

Otra parte del debate se da sobre la diferencia entre derechos y privilegios. La 4T ha montado un discurso que no se sostiene para manejar los presupuestos. AMLO ha emitido leyes de austeridad y constantemente apela a que los funcionarios públicos vivan en “la justa medianía”, lo cual va en contra de la alta burocracia que tiene privilegios. Las baterías apuntan principalmente al cabeza del PJF, a los ministros y ministras de la SCJN. Sin embargo, los fideicomisos en cuestión no se destinan a los 11 ministros, ni a los 22 que se encuentran en retiro, como dicen en el debate público. La misma SCJN aclara que se trata de fondos para pensiones complementarias, apoyos médicos, infraestructuras, etc. Se necesita hacer un análisis pormenorizado de cuáles fideicomisos tienen ingresos de los trabajadores y cuáles obedecen a economías presupuestales, porque no todos son iguales. Varios de esos fondos pueden afectar derechos laborales o, al



menos, expectativas de derechos, por eso ha habido manifestaciones en contra de los miles de empleados del PJJF. El criterio para distinguir entre derechos y privilegios es parte del problema porque responde a visiones diferentes y a estrategias de poder rumbo al 2024. Hay que ver con lupa lo que pase con el presupuesto porque ahí está la batalla de fondo.

La política de austeridad de AMLO ha sido una reasignación presupuestal, como lo muestra muy bien Guillermo Cejudo en su artículo de Nexos de este mes, “El mito de la austeridad”. Se ve con mucha claridad que el presidente tiene un doble rasero, la austeridad es para los sectores y proyectos que no le interesan, pero para sus grandes obras y programas sociales hay recursos abundantes. También hay doble rasero en la cancelación y creación de fideicomisos. Todo lleva a una reasignación de recursos y a una centralización administrativa con lo que ganan las fuerzas armadas, mientras se debilitan las capacidades civiles del Estado. ¿Derechos o privilegios? ●

*Investigador del CIESAS. @AzizNassif*

**GERARDO  
FLORES  
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

## Paquetazo económico, viento en popa

**E**L PAQUETAZO económico para 2024 avanza muy bien y sin diques. Los diputados ya aprobaron la Ley de Ingresos, además de las modificaciones a la Ley de Derechos.

Satisfechos, los legisladores de Morena y aliados (PT y Verde) le dieron de golpe y porrazo un aumento de hasta 0.50% a la tasa de retención del ISR en el ahorro de los mexicanos.

Jubiloso, el diputado oaxaqueño por Morena, Carol Antonio Altamirano, comentó que con los cambios al artículo 21 de la Ley del ISR, "se está evitando un impacto económico adverso para miles de ahorradores. En lugar de una retención del 1.48%, esta se reducirá al 0.50%". Caray, con esa declaración habría que hacerle un monumento al diputado y repetir, a manera de sorna, la famosa frase del extinto tenor continental Pedro Vargas: ¡muy agradecido, muy agradecido, muy agradecido!

Lo que no dice el legislador es que la tasa actual de retención es de 0.15%. Eso significa que se triplica el pago y que sí hay un alza en un impuesto ya existente, que no es ajuste por componente inflacionario. Con el dichoso incremento a 0.50% en la tasa de ISR de ahorradores, se pagarán 5 pesos mensuales por cada mil pesos de ahorro, y al siguiente mes habrá otra por el 0.15%, y así sucesivamente hasta que termine el plazo de tu contrato con el banco.

Otro aspecto de la Ley de Ingresos, que ahora está en manos del Senado y que tiene de plazo hasta el 31 de octubre para aprobar los cambios, es la reducción de la carga fiscal de Pemex o un mejor estímulo a través del Derecho de Utilidad Compartida (DUC). Con esa decisión se liberaron en favor de la petrolera 25 mil 442 millones de pesos para 2024 y se le deja un total de ingresos calculado en 769 mil 805 millones de pesos.

El problema es que Pemex es un barril sin fondo y las calificadoras aún tiene el dedo en la llaga por las inconsistencias financieras y las jorobas de deuda de la otrora joya de la corona de ingresos de México.

**YA QUE** hablamos de inversiones y ahorros, y de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de junio de 2022 al mismo mes de 2023, el número de cuentas de inversión aumentó 45.79%, al pasar de 4.1 millones a poco más de 6 millones.

•Periodista. Director de RedFinancieraMX  
gflores13@yahoo.com.mx



# Peras y manzanas

VALERIA MOY

## ¿Qué hacer con Pemex?

**E**l viernes pasado el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024. Hubo algunos cambios respecto a lo que fue presentado en la iniciativa en septiembre pasado, entre los cuales destaca la modificación al Derecho de Utilidad Compartida —la DUC— de Petróleos Mexicanos, que bajará de 40 a 30%.

A pesar de que han logrado acotar la deuda con inyecciones de recursos, Pemex sigue siendo la empresa petrolera más endeudada del mundo.

El camino a través del cual Pemex otorga recursos a las finanzas públicas del país es el Derecho de Utilidad Compartida, que es la contribución que la petrolera hace al erario por cada barril de petróleo que vende. Si bien México dejó de ser un país petrolero hace años los recursos provenientes de la venta de petróleo siguen siendo relevantes en la determinación de las finanzas públicas.

Un artículo de *The Economist* señala que la carga fiscal excesiva que ha enfrentado Pemex ha limitado su capacidad de inversión. Es verdad. No solo la carga fiscal sino los procesos de toma de decisiones de inversión han estado más alineados a la necesidad de recursos que a los criterios propios de rentabilidad de inversiones petroleras. Es decir, Pemex ha estado ahí para atender las necesidades financieras del corto plazo, sin que haya habido una preocupación real por la planeación económica indispensable para el largo plazo.

Pero lo sucedido en esta administración nos muestra cómo puede atenderse un tema, sin resolver el otro. En este sexenio, el Derecho de Utilidad Compartida habrá disminuido —de aprobarse en la Cámara de Senadores la próxima semana— de 66 a 30%. Para la empresa será una noticia extraordinaria, pero las finanzas públicas dejarán de recibir 25 mil 442 millones de pesos.

**Pemex necesita mucho más que dinero. Necesita una reestructuración profunda.**

Pemex ha observado reducciones paulatinas en la DUC y es difícil pensar que eso la haya hecho más eficiente o exitosa en sus operaciones. Los datos financieros lo dejan claro. Como lo reporta *Pemex en la Mira*, el análisis del IMCO sobre los resultados de la petrolera, apenas por segundo año consecutivo tuvo utilidades este 2023 y entre 2011 y el 30 de junio de 2023 acumula pérdidas por 2.85 billones de pesos. Pemex deberá amortizar en los próximos cuatro años la mitad del saldo total de su deuda. En los primeros seis meses de este año, la petrolera invirtió 13.2% menos recursos que en el mismo periodo de 2022. En la primera mitad del año, Pemex extrajo la menor cantidad de petróleo crudo (sin condensados) de los últimos 13 años.

La suma de apoyos por parte del Gobierno Federal a Pemex sumará, hacia finales del sexenio, 1.5 billones de pesos. Sin embargo, Pemex necesita mucho más que dinero. Necesita una reestructura profunda que solo será capaz de hacer alguien con profundo conocimiento del sector, de la empresa y de su sindicato.

Vendrá una nueva administración y este será otro temas relevante, así que, candidatas, vayan pensando. Tendrán que decidir qué hacer con Pemex. ●

@ValeriaMoy



## Diario de debates

Raúl Bolaños-Cacho Cué

Senador de la República

# La última generación de mamíferos marinos en cautiverio

- En el Senado de la República se legisla para prohibir el confinamiento y explotación de delfines –y cualquier otro ejemplar de mamífero marino– en el territorio nacional.

En diversos destinos turísticos del mundo, y especialmente de nuestro país, el nado con delfines y los espectáculos en delfinarios habían sido atractivos porque se promovían para atraer público y ganancias en diversos negocios.

En octubre del año pasado, la diputada federal y dirigente del Partido Verde Ecologista de México, **Karen Castrejón**



**Trujillo**, en conjunto con la legisladora **Melissa Estefanía Vargas Camacho** del PRI, presentaron una iniciativa en la Cámara de Diputados, con el objetivo de prohibir el uso de ejemplares de mamíferos marinos, particularmente delfines, en espectáculos fijos o en cualquier otra actividad cuya finalidad no sea la investigación científica o con propósitos de enseñanza, para su conservación y preservación. También, con el fin de prohibir su reproducción en cautiverio.



A finales del año pasado, la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, que tengo el honor de presidir en el Senado de la República, recibió esta minuta y, con la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, generamos un Parlamento Abierto para dar voz a todas las posturas acerca del tema, resolver dudas y legislar con toda la información técnica y científica disponible.

Una de las mayores preocupaciones en las que trabajamos es que el rescate de estas especies no ocasione su muerte. Esta reforma es diferente, ya que permite a los poseedores que conserven a los ejemplares como última generación en cautiverio y, conforme a su plan de manejo de acuerdo a la ley vigente, antes de la entrada en vigor de esta reforma.

Lo que se prohíbe es que a futuro continúe la explotación y reproducción indiscriminada de mamíferos marinos y que sean utilizados en espectáculos, que limiten su vida

en espacios cerrados y mínimos en donde no pueden vivir conforme a su naturaleza.

Una vez que esta reforma legislativa sea aprobada, en su caso, por el Senado de la República, los propietarios y poseedores de estos delfines tendrán 90 días a partir de la entrada en vigor, para entregar un inventario a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de

Protección al Ambiente, en el cual establezcan todas las características de los ejemplares para que las autoridades los identifiquen plenamente.

No se podrán integrar a este inventario nuevos ejemplares de mamíferos marinos, con la finalidad de evitar que se reproduzcan o capturen nuevos delfines. También quedan obligados a garantizar su tenencia y darles un trato digno y respetuoso hasta su muerte.

De igual manera, se establece que el Ejecutivo federal deberá iniciar el proceso de actualización y expedición de la normatividad administrativa para dar cabal cumplimiento a

esta reforma en un periodo máximo de un año.

Legislamos para prohibir la explotación y reproducción indiscriminada de mamíferos marinos y su uso en espectáculos, que limitan su vida y libre desarrollo, de acuerdo a su naturaleza.



Hagamos conciencia. La naturaleza no necesita de nosotros para existir, pero nosotros sí la necesitamos para vivir.



## SIN MIEDO

**ES UNA REALIDAD  
LA NO PRESCRIPCIÓN  
DE DELITOS SEXUALES**

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

**H**oy las historias de niñas, niños y adolescentes que sufrieron o sufren violencia sexual infantil será otra, pues hace una semana se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, las reformas al Código Penal Federal sobre la No prescripción de delitos sexuales.

Con lo anterior, en México ya es una realidad que las víctimas podrán denunciar a sus agresores sin importar el tiempo que haya pasado desde el delito. No más impunidad, ni silencio cómplice, sino castigo a los depredadores sexuales.

Los cambios al Código Penal Federal señalan que a quien cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de 18 años de edad o en persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, aun con su consentimiento, o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo en sí o en otra persona, se le impondrá una pena de seis a trece años de prisión y hasta 500 días multa.

El nuevo decreto indica que sin importar que se trate de un servidor o servidora pública, o en el caso de ministro o ministra de culto religioso, estas personas serán acreedoras a las sanciones señaladas en el Código Penal Federal, pero además, serán destituidos y hasta inhabilitados de sus funciones y de la posibilidad de tomar otro cargo público o religioso, que podrá ser igual a la pena que les fue impuesta.

Hace justo cuatro años presentamos en el Senado de la República iniciativas para que los delitos sexuales en contra de niñas, niños y adolescentes no prescriban, esto con la intención de que los agresores sexuales enfrenten la ley y las víctimas tengan justicia.

Por eso me congratula su publicación en el *DOF*, porque gracias a ello ya es una realidad, y hoy miles de víctimas podrán hacer justicia. Sin duda alguna este esfuerzo no sería un hecho sin el apoyo y la colaboración de la sociedad civil organizada, que por años han luchado contra estos delitos.

Gracias a las víctimas que no se han dado por vencidas, que anteponiendo su dolor y la destrucción que vivieron, apoyan y se solidarizan para que los depredadores sexuales enfrenten todo el peso de la ley.

Ya no importa si han pasado cinco, ocho o diez años, cada vez que se denuncie este crimen, recaerá en los agresores todo el peso de la ley.

Gracias a las y los senadores que acompañaron el dictamen, a la Cámara de Diputados que votó por unanimidad, porque hoy estas reformas cambiarán la vida de las víctimas, porque se van a romper los silencios, porque se acaba la impunidad para estos depredadores sexuales, y porque finalmente las víctimas encontrarán justicia.

FB: [Josefina Vazquez Mota](#)Twitter: [@JosefinaVM](#)



## Cumbre Palenque

### HECHOS Y SUSURROS

### DOLORES COLÍN



[lola-colin@hotmail.com](mailto:lola-colin@hotmail.com) // @rf59

**L**a convocatoria del presidente Andrés Manuel López Obrador para abordar el fenómeno migratorio con 11 países latinoamericanos que son los mayores expulsores de hombres, mujeres y niños, la denominó *Encuentro por una Vecindad Fraternal y con Bienestar* es un reconocimiento a la grave problemática social que se transforma en un drama humanitario en el mundo.

Los jefes de Estado y representantes de Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, México, Panamá y Venezuela llegaron a 14 acuerdos en la Cumbre Migratoria en Palenque. Los gobiernos latinoamericanos acordaron enfrentar la migración a partir de un plan de acción para el desarrollo.

En los discursos estuvo presente la participación de la delincuencia organizada, que lucra con la vida de los migrantes, sin presentar ninguna definición de cómo enfrentarla.

Hechos como la volcadura del tráiler en Chiapas, donde murieron al menos 55 personas que salieron de sus países en busca de la tierra prometida, Estados Unidos de América. Pero entre otras muchas tragedias que encuentran los migrantes en manos de los traficantes, como fue el hallazgo en San Antonio, Texas, donde murieron asfixiados 53 indocumentados.

Si bien, la convocatoria es trascendental, en poco se comprometieron quienes tienen la responsabilidad de atender a los ciudadanos latinoamericanos que se ven obligados a huir

de sus lugares de origen.

Y en México, el Instituto Nacional de Migración tiene pendientes que atender y aclarar. A siete meses del incendio que se registró el lunes 27 de marzo en la estación migratoria Lerdo-Stanton, en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde 40 personas murieron, 28 resultaron lesionadas y 15 mujeres sobrevivieron, impera la impunidad.

### SUSURROS

1. El presidente López Obrador insiste en convertir en reserva natural protegida las dos mil hectáreas de terrenos propiedad de Calica, en Playa del Carmen, Quintana Roo. Lo que todos se preguntan es a quién le conviene esta decisión. No olvidemos que recién iniciado el conflicto existía la idea de convertirlo en un desarrollo ecoturístico y utilizar la terminal de Punta Venado para la llegada de ferries y cruceros. Si se emite el decreto, será tanto como una expropiación lo que detonaría un arbitraje internacional adicional entre Vulcan Materials y nuestro país.
2. El Comité Olímpico Mexicano (COM), que preside María José Alcalá, anunció una contribución financiera sin precedentes, la cual en combinación con recursos proporcionados por el Gobierno federal, permitirá que la delegación mexicana, compuesta por más de 600 atletas, pueda destacar en una amplia variedad de disciplinas durante los Juegos Panamericanos de Santiago 2023. Lo más importante de este esfuerzo es su naturaleza colaborativa, ya que tendrá la participación de empresas y figuras prominentes en el mundo del deporte y los negocios. Entre los contribuyentes se encuentran marcas de renombre como Joma y Arena, la constructora mexicana Grupo Indi, de Manuel G. Muñozcano, y Banco Multiva, entre otros.

**RICARDO  
CONTRERAS  
REYES**

PASE DE ABORDAR

## La culpa siempre es del otro

**E**ste fin de semana, dos mandatarios impresionables participaron en Palenque, Chiapas, quienes sin el menor rubor y cinismo responsabilizaron a Estados Unidos del tiradero económico, político y social en el que tienen sumidos a sus respectivas naciones y que ha originado la migración masiva de sus ciudadanos.

Se trata de los dictadores de Cuba, Miguel Díaz-Canel, y Nicolás Maduro, de Venezuela, quienes al igual que los mandatarios de Honduras, Haití y Colombia, fueron convocados por Andrés Manuel López Obrador al Encuentro "Por una Vecindad Fraternal y con Bienestar".

En su intervención, el sucesor de Hugo Chávez y quien ostenta el poder desde el año 2013, asume el papel de víctima por las condiciones deplorables que ofrece a sus gobernados al señalar que la raíz de la migración de Venezuela es derivada de las sanciones criminales aplicadas a la nación desde el año 2015 al 2018, sumando 937 medidas coercitivas unilaterales, "extorsionistas y torturantes".

Reconoció que más de 2 millones de venezolanos han salido de su país y se comprometió "reversar toda la migración o buena parte" en menos de un año. Este punto habría que comentárselo a los venezolanos que se encuentran apostados afuera de la Central del Norte de la CDMX en condiciones deplorables con la esperanza de viajar a Tijuana.

Del lado cubano, el mismo discurso utilizado desde hace más de 60 años sigue vigente. Díaz-Canel expresó que la salida masiva de cubanos se ve estimulada, "de manera muy significativa", por la política de hostilidad y el bloqueo económico de Estados Unidos.

En el comunicado conjunto, México puso a disposición inmediata de los países reunidos su oferta de cooperación y asistencia técnica respecto a estas áreas con los siguientes programas: Sembrando Vida; Jóvenes Construyendo el Futuro; cooperación en materia de petróleo, gas, electricidad y energías renovables; y la plataforma de armonización regulatoria de cara a la creación de una agencia de medicamentos de América Latina y el Caribe.

### GUÍA DE TURISTAS: CRITICAN DIPUTADOS FEDERALES PARCIALIDAD DEL SPR

La semana pasada, la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, que preside Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), se reunió con el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Jenaro Villamil Rodríguez, a quien le cuestionó severamente su parcialidad y su sesgo informativo a favor de la 4T. "Ni los medios públicos ni los mexicanos merecemos tener medios politizados que promuevan la división y la confrontación entre quienes piensan distinto. Lo invitamos a realizar la difusión de información de manera imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional", dijo el panista al tiempo que el legislador de Movimiento Ciudadano, Andrés Pintos, cuestionó: ¿Cuándo dejarán de ser medios oficiales y realmente serán plurales?

•@PeriodistaRCR.

periodistadenegocios22@gmail.com



## MIGRANTES EN EU SE SUMAN A RETO HISTÓRICO

CÉSAR CRAVIOTO ROMERO  
SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA CIUDAD DE MÉXICO  
@CRAVIOTOCESAR

### **Gran respuesta de nuestros paisanos tuvo la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum en Los Ángeles**

Grande fue el recibimiento a Claudia Sheinbaum por parte de nuestros paisanos en Los Ángeles, California.

Así como ocurre en México, las y los mexicanos que viven en Estados Unidos también apoyan el avance de la Cuarta Transformación, muestra de ello fue la reunión con miles de militantes que llenaron el teatro Million Dollar y le expresaron su apoyo.

La reunión no se llevó a cabo en una plaza pública por las recientes disposiciones del Instituto Nacional Electoral (INE) que le prohibió realizar actividades en espacios abiertos.

Nuestra Coordinadora Nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación invitó a los migrantes en EU a formar comités de la 4T porque, “ya somos millones de mexicanas y mexicanos que no permitiremos que haya marcha atrás en el país y se requiere de una participación histórica en los comicios del próximo año”, dijo entre aplausos y gritos de “¡Presidenta, Presidenta!”, y “¡Es un honor estar con Claudia hoy!”. “¡No nos falles!”, también coreaban otros.

La doctora Sheinbaum acompañada de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila; Mario Delgado, dirigente Nacional de Morena; la secretaria general del partido, Citlalli Hernández; Manuel Velasco, del Partido Verde Ecológico de México (PVEM); Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo (PT); y el coordinador de Morena en el Senado, Eduardo

Ramírez escuchó el discurso de Octavia Hernández, mujer oaxaqueña radicada en California.

Octavia denunció que las y los mexicanos son el “amigo silencioso y constante de la economía entre ambos países; y agregó que ha sido el presidente Andrés Manuel López Obrador quien finalmente los ha visto, valorado, empoderado y reconocido.

Claudia Sheinbaum, que a inicios de los 90 radicó en Los Ángeles, California, les reafirmó a los connacionales que México ya no se escribe con M de machismo, sino con M de Mujer Transformadora.

También se comprometió a siempre luchar por los derechos de los mexicanos en el extranjero, como lo hiciera en su momento por lograr que se permitiera el llamado al voto en el extranjero que hoy es una realidad, toda vez que la comunidad de migrantes ya puede acudir a los consulados de México, sin cita, para tramitar sus credenciales del INE.

Aseguró también que Morena ha colocado a México en uno de sus mejores momentos al combatir los grandes males y les garantizó a los paisanos “acceso a todos los derechos, sin importar en qué parte del mundo se encuentren”.

“Luchamos para que ningún mexicano y mexicana tengan necesidad de migrar a Estados Unidos para tener una vida digna, luchamos para que los mexicanos y mexicanas en los Estados Unidos también tengan todos los derechos”.

Ninguna frontera dividirá a la 4T. Es esencial seguir sumando a más mexicanas y mexicanos al movimiento transformador.

Es vital trabajar en unidad. Todo el apoyo y convicción hacia nuestra Coordinadora Nacional.

*“Sheinbaum aseguró también que Morena ha colocado a México en uno de sus mejores momentos al combatir los grandes males”.*



# Morena en líos

**H**ay buenas noticias para la oposición: en Morena carecen de destreza y sensibilidad para resolver problemas.

No escuchan. No atienden a quienes pueden hacer observaciones críticas. No saben dar las gracias.

Sus mandarines tampoco tienen formación de diálogo para construir acuerdos. Para negociar hay que ceder, y ese arte les resulta desconocido.

Voy derecho y no me quito. A romperle la crisma al que la contradiga, es la escuela en que estudiaron.

Creen que lo saben todo.

Igual que su jefe, pero sin el arrastre ni los kilómetros recorridos por él en terracería.

Sienten que ya ganaron otra vez la Presidencia. Y lo que es más llamativo, creen que el hábito hace al monje.

*La soberbia con que se conducen en Morena es maná en el desierto de la oposición. No han ganado, pero creen que sí y que ya tienen la mayoría en el Congreso*

## USO DE RAZÓN

### Pablo Hiriart

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Chiapas, un vergel de votos para Morena, lo va a perder ese partido, o mermará su caudal para compartirlo con la oposición.

En la “encuesta” van a bajar al líder morenista en el Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, que es el candidato natural al gobierno chiapaneco.

Dicen que es por “cuestión de género”.

Eso le va a costar la división al morenismo en Chiapas.

Movimiento Ciudadano ya tiende la alfombra para recibir a Ramírez Aguilar en sus filas y hacerlo su candidato.

Quedará fuera porque el INE resolverá que los partidos deben postular cinco mujeres como candidatas a gobiernos estatales.

Ese es el argumento, pero no va por ahí.

Si fuera por cuestión de género, habrían frenado al gobernador morelense, Cuauhtémoc Blanco, quien vetó a la senadora Lucy Meza.

Esa es la izquierda: el *Cuau* puede vetar a una mujer que tiene todos los merecimientos para ser la candidata.

Ni en la encuesta de Morena en el estado de Morelos la incluyeron.

¿Por qué la vetó el *Cuau*? Porque en reuniones privadas, y en



algunas públicas, ha expresado críticas al gobernador.

Los morenistas deben ir entendiendo que el estilo es y seguirá siendo el mismo: no se aceptan críticas.

De ganar nuevamente la Presidencia, lo que habrá es una prolongación de la forma de gobernar del jefe fundador.

La soberbia con que se conducen en Morena es maná en el desierto de la oposición.

No han ganado, pero creen que sí y que ya tienen la mayoría en el Congreso.

Los senadores Eduardo Ramírez y Lucy Meza, ¿se van a quedar de brazos cruzados? ¿O van a aplaudir a quien pongan en lugar de ellos?

Igual sucede en Puebla. El senador poblano Alejandro Armenta es, de lejos, el morenista mejor posicionado en las encuestas. Y se la van a quitar.

Sí, Alejandro Armenta, el que homenajeó a *Lord Molécula* es el número uno en las intenciones de voto. Eso es Morena. Allá ellos.

La Ciudad de México, ni se diga. Aquí no sólo pasan por encima de la “cuota de género”, sino que atropellan a la izquierda social.

Tenga una senaduría Clara Brugada. O gobierne otra vez Iztapalapa. ¿No quiere? Váyase a

donde quiera porque dice la doctora que el candidato es García Harfuch.

“Este gobierno no es de izquierda”, dijo Cuauhtémoc Cárdenas la semana pasada en una comida con académicos y comunicadores.

¿Qué pensará Pablo Gómez, entre otros, de la candidatura del jefe de la Policía a jefe de Gobierno?

Es poco probable que haya desbandada general en Morena por el maltrato que reciben los aspirantes a gubernaturas. Eso no va a ocurrir de manera generalizada en el país.

Lo que veremos será actitud de “brazos caídos” de parte de los excluidos.

Que gane sola la doctora. Únicamente con la operación del gobierno federal. ¿A ver?

Buenas noticias para la oposición.

Quienes toman las decisiones en Morena no entienden cómo funcionan los partidos.

Están formados en el asambleísmo universitario y de ahí brincaron al equipo de AMLO, donde no se consensan: se impone.

¿Recuerdan la sorpresa en la Ciudad de México al día siguiente de la elección de 2021?

Más o menos por ahí van las cosas.



## POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO  
CRUZ  
ALFARO

#OPINIÓN

### ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MUNICIPIO SEGURO

*Por su trabajo, Pedro Rodríguez Villegas logró que la percepción de inseguridad en el ayuntamiento siga a la baja a 19 meses de iniciada su gestión*



os buenos oficios del alcalde de **Atizapán de Zaragoza**, **Pedro Rodríguez Villegas**, lograron que la **percepción de inseguridad** en el municipio que gobierna **continúe a la baja** a 19 meses de iniciada su gestión, lo que lo mantiene como el lugar más seguro del Estado de México, de acuerdo con la

**Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU)** correspondiente al tercer trimestre del año, publicada hace unos días por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, que revela que del **61.7% registrado** en junio de este año **pasó a 56.4% en septiembre**, es decir, 5.3 puntos porcentuales menos que el trimestre inmediato anterior.

Por cierto, en agosto pasado **Pedro Rodríguez Villegas** recibió un reconocimiento por parte de la **Comisión de Marina** de la **Cámara de Diputados** por los resultados que el municipio ha tenido en materia de seguridad y el modelo policial que actualmente incluye a elementos de la Marina Armada de México en labores de seguridad pública, principalmente en materia de inteligencia, generación de estadísticas delictivas y dirección estratégica que ha propiciado las **detenciones**

**de alto impacto**, reconocidas en la conferencia de prensa matutina de Palacio Nacional, como la de **Norberto "N"**, considerado el principal operador financiero del grupo criminal de **Los Beltrán Leyva**.

**ENTRE OTRAS COSAS:** Fueron más de **94 mil habitantes de Ecatepec** los que participaron el pasado

**Más de 94 mil participaron en una consulta en Ecatepec**

fin de semana en una **Consulta Ciudadana** promovida por el alcalde de ese municipio en contra del intento de **despojo de 469 hectáreas** de su territorio por parte de **diputados del Estado de México**.

**La molestia de la gente** por el despojo de tierras del que pretenden ser objeto hizo que la consulta superara las expectativas del gobierno municipal, pues incluso hubo casillas donde las boletas se agotaron rápidamente. **La participación fue de 94 mil 220 ciudadanos** con credencial de elector, de los cuales **90 mil 658 expresaron su rechazo** a la iniciativa que promueve la diputada **Elba Dorantes** en conjunto con los **integrantes de la Comisión de Límites Territoriales**.

Se sabe que será el próximo miércoles cuando en una **asamblea ciudadana** se presenten los resultados de la consulta a la población y ahí será donde se tomará la decisión de si se sale en caravana a la ciudad de Toluca para entregarlos directamente en la legislatura del Estado de México. **AL TIEMPO**

**EL DATO:** El dirigente nacional del **PRI**, **Alejandro Moreno**, encabezó el pasado fin de semana reuniones internas en el **Comité Directivo Estatal del PRI del Estado de México** que encabeza **Eric Sevilla**; estuvieron sectores y organizaciones, además de la estructura municipal de comités, coordinaciones y delegaciones. Moreno Cárdenas **respaldó** los trabajos que el **CDE** tiene en marcha de cara a **las elecciones del 2024** y aseguró que **las candidaturas se decidirán en el PRI. HASTA LA PRÓXIMA.**

[POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM](mailto:POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM) / @POLIGRILLA1



# Samuel García es el nuevo *Juanito* de López Obrador

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



**E**l script está ya en escena. Si en 2009 López Obrador lanzó a *Juanito* (Rafael Acosta) en Izta-palapa con la instrucción de entregar la delegación a Clara Brugada, hoy tiene otra marioneta.

En su afán de ser factótum nacional, primero impulsó a Xóchitl Gálvez para sacarla de su espacio natural, la Ciudad de México, para 2024.

Luego, en aras de evitar la polarización del voto, con él o contra él, voto a su movimiento y juicio contra su gobierno, postuló a Samuel García.

Al gobernador de Nuevo León, quien había prometido estar los seis años, le insufló el ego y ayer solicitó licencia para ir en pos de la Presidencia.

Dante Delgado lo cobijó de inmediato: Samuel podría ser la opción interna y el ex-canciller Marcelo Ebrard la externa de MC.

Con ese juego de palabras y acciones Dante lanzó al aire así las negociaciones de varios meses con Marcelo para llevarlo de abandonado presidencial.

Enterado en Italia, Ebrard decidió mantener silencio por ahora y ya hablará luego: o se respeta el compromiso de MC o se quedará en espera de la expulsión por Mario Delgado.

## RÉDITO POLÍTICO

A esta saga le restan muchos capítulos.

El principal:

El Congreso de Nuevo León está dominado por panistas y priistas -27 de los 42 diputados- y Samuel García no ha resquebrajado esa unidad ni con dinero ni con persecuciones.

Necesita 22 votos y a lo sumo reuniría 16 -once emecistas, dos de Morena, 1 verde y uno sin partido- y la alianza de los 27 es firme: o se

va definitivamente y los diputados designan gobernador sustituto, o no habrá licencia.

Samuel García quiere seis meses para regresar al poder porque no puede engañarse: como su antecesor Jaime Rodríguez El Bronco, embaucaría a muy pocos votantes.

Eso sí, cumpliría su misión de ser esquirol de la oposición y daría buenas cuentas de su encomienda: fraccionar el voto del Frente Amplio por México y de Xóchitl Gálvez.

Convertido en el nuevo *Juanito*, quien sabe si ni siquiera pudiera vencer internamente a Marcelo Ebrard, aunque para eso existe la manipulación de encuestas como recurrentemente nos han demostrado el gobierno y Morena.

Al final de cuentas MC, Dante y Palacio Nacional van por el rendimiento político electoral: será postulado quien garantice más votos, prerrogativas, cargos y espacios de poder.

Con otra consideración: por ahora Samuel es un gobernante en ejercicio y con presupuesto, Marcelo es un político en precipicio y sin erario.

Cualquiera sería *Juanito*.

## RETO OPOSITOR

1.- "No habrá pleitos ni divisiones", dice el priista Alejandro Moreno, *Alito*.

Lo repiten el panista Marko Cortés y el perredista Jesús Zambrano.

Tienen ésta y la próxima semana para demostrarlo, cuando se avanzará en el diseño y análisis de prospectos para ocho gobernadores y el jefe de Gobierno.

Están en esas.

Y 2.- El exprocurador federal del consumidor Ricardo Sheffield anda exultante.

Ha recorrido varios municipios de Guanajuato y asegura haber causado muy buena impresión, al igual con gremios como agricultores, ganaderos, empresarios y militantes del partido oficial.

El fin de semana Sheffield recibió un impulso adicional en su empeño con la visita de Claudia Sheinbaum, quien presumió estar diez puntos arriba en el estado de la alianza opositora.



## Samuel, ni tan fuerte ni seguro

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO



engravem@yahoo.com.mx//@adriantrejo

Interesante se pondrá el debate en el Congreso de Nuevo León que deberá discutir si concede o no la licencia de seis meses que solicitó **Samuel García** para separarse del cargo de gobernador del estado.

En ese tiempo, el gobernador que prometió mil veces “no distraerse como el Bronco” y dedicarse seis años a gobernar, buscará la candidatura presidencial del partido cuyo dueño es **Dante Delgado**.

El gobernador “fosfo-fosfo” tiene al Congreso en contra.

Dominado mayoritariamente por el PAN y el PRI, García sostiene un pleito eterno con el Congreso que comenzó con su veto al priista

**Adrián de la Garza**, para convertirse en Fiscal del estado.

García ha retenido indebidamente las participaciones estatales a los gobiernos municipales panistas y priistas; los diputados locales se quejan del acoso que reciben no solo ellos, sino sus familiares cercanos y aún sus amigos por parte de funcionarios del gobierno estatal por órdenes del gobernador.

El presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, estuvo hace unas semanas en Monterrey en respaldo de sus diputados y presidentes municipales y ahí anunció que no le concederían licencia.

Si la advertencia se mantiene, Samuel García no será candidato.

De hecho, recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que éste le concediera la licencia; obviamente el organismo rechazó su petición por “improcedente”.

¿Puede haber un cambio de opinión de priistas y panistas para concederle el permiso?

Podría ser, pero se ve lejano, sobre todo porque entre los integrantes del Frente Amplio por México existe la convicción de que el Movimiento Ciudadano le está haciendo el caldo gordo a Morena con la atomización del voto.

¿Tiene canicas para jugar Samuel? Quizá sí, sobre todo los recursos económicos que entrega con retraso de meses o no entrega, pero también con la persecución de exfuncionarios de ambos partidos con el pretexto del combate a la corrupción.

Como sea, no debe haber sido nada agradable para el gobernador de Nuevo León escuchar a Dante Delgado colocarlo como la “opción interna” y a **Marcelo Ebrard** como la “opción externa” cuando el propio Dante juró dos millones de veces que el candidato presidencial del MC “sería del propio partido”.

Al final, parece ser que el escenario se está conformando para que el propio Dante se sacrifique por el país (ajá) y sea él el candidato presidencial de su partido.

•••••

Está claro que a Morena no le interesa ningún diálogo con la presidenta de la Corte, **Norma Piña**.

Pese a que tres senadores morenistas **Cristóbal Arias**, **César Cravioto** y **Alejandro Rojas Díaz-Durán** insistieron en que la ministra acudiera a discutir el proyecto de dictamen por el que desaparecen 13 fideicomisos del Poder Judicial, el coordinador de la bancada morenista, **Eduardo Ramírez**, rechazó que haya una invitación formal de la Junta de Coordinación Política.

Quién sabe si Ramírez anda enojado porque se rumora que Morena irá con una candidata a la elección de la gubernatura de Chiapas en 2024 o porque sus compañeros se lo saltaron, el caso es que dijo que no y la ministra Piña pues también dijo que “entonces no”.

•••••

En Puebla, a una semana de que se conozca el nombre del candidato o candidata al gobierno local, los punteros se despegan.

El senador **Alejandro Armenta** sigue siendo el puntero en 90% de las encuestas mientras que, por el lado femenino, **Claudia Rivera** aventaja con 26 puntos de diferencia a su más cercana competidora, la exsecretaria de Economía, **Olivia Salomón**.

A ver.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



### AMLO GESTIONARÁ CON JOE BIDEN RETIRO DE BLOQUEO A CUBA



Luego de encabezar la cumbre migrante donde participaron presidentes de América Latina y el Caribe, entre ellos el de Venezuela, **Nicolás Maduro** y de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que abogará con su homólogo de Estados Unidos, **Joe Biden** -en noviembre en San Francisco, California- para que analice la posibilidad de eliminar el bloqueo económico a Cuba, y que se abra un diálogo con el gobierno de la Isla. “Sí vamos a hablar con el presidente **Biden** sobre este asunto, lo están haciendo los países de manera bilateral, sólo en el caso de Cuba, que no hay relación, fue uno de los acuerdos de ayer” en la Cumbre de Palenque Chiapas, con 10 naciones de la región. El presidente **López Obrador** dijo que buscará que este diálogo entre Estados Unidos y Cuba se dé lo más pronto posible, por razones humanitarias. Recordó que el bloqueo económico a Cuba perjudica mucho porque es una flagrante violación a los derechos humanos.

### EDUARDO RAMÍREZ ACLARA QUE MORENA EN EL SENADO NO HA INVITADO A LA PRESIDENTA DE LA SCJN AL SENADO



El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Eduardo Ramírez**, salió al paso de especulaciones y aclaró que no existe una invitación de esta Cámara a un diálogo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**. “Primeramente como grupo parlamentario necesitamos compartir la visión con el grupo. El grupo mayoritario, Morena, no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la doctora, ministra (Norma) **Piña**; sin embargo, como institución, las puertas están abiertas. No me he formalizado. Yo esperaré el día de mañana a platicar con mi grupo y a partir de ese sentir tendremos una postura”, No hay una invitación formal”, señaló. Afirmó que las invitaciones las han hecho de manera individual los senadores, que están en su derecho; los grupos parlamentarios pueden invitarla. Esperaré a consultar con los integrantes de mi grupo, a las y los integrantes y posteriormente fijaremos una postura. No hay una invitación forma, como Junta de Coordinación Política”, insistió

### XÓCHITL GÁLVEZ DEFIENDE DERECHOS LABORALES DEL PODER JUDICIAL



**Xóchitl Gálvez**, candidata del Frente Amplio por México a la Presidencia de la República, defendió al Poder Judicial y declaró que es muy importante que la ministra **Norma Piña** “nos pueda explicar en qué consiste cada uno de los fideicomisos, yo creo que se está tomando a rajatabla todos los fideicomisos y esto no sucede así”. Aclaró que lo que defienden los trabajadores del Poder Judicial es un derecho laboral ganado y “no se los puedes cuestionar”. “Ojalá se pare esta venganza hacia a la Corte, o sea, creo que lo que hay de fondo es venganza, porque miren Dos Bocas hay etiquetados más de cien mil millones ahí en la Secretaría de Energía, ya se gastaron cerca de 400 mil millones de pesos y por qué no dicen qué está pasando con Dos Bocas, por qué no nos dicen qué pasó con Segalmex, estamos hablando de 15 mil millones en Selgamex. ¿Tren Maya?, no tengo nada contra el Tren Maya, 120 mil millones, bien, ya vamos en 430 mil millones en Tren Maya”. La panista cuestionó por qué cuando **Arturo Zaldívar** fue presidente de la Corte no se tocó al Poder Judicial, porque “de alguna manera cumplía con los caprichos del Ejecutivo”. Recordó que México es una República, no una monarquía, “aquí no hay rey aunque esté en Palacio, aquí hay tres poderes que tienen los mismos niveles de autonomía y se tienen que respetar”.



## ALEJANDRO MORENO ASEGURA QUE EL PRI EN EL EDOMEX NO ESTÁ DERROTADO



El presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, estuvo muy activo por el Estado de México junto al dirigente del partido en el Estado de México, **Eric Sevilla**, quien afirmó que “viene la campaña electoral de 2024 y con ello vamos por la revancha para defender las posiciones que tiene el PRI y avanzar donde somos competitivos en las diputaciones y presidencias municipales” de la entidad. Por su parte, **Alejandro Moreno**

sostuvo que el PRI en la entidad no está solo y que estará muy de cerca para mantener la unidad y cuidar al partido entre todos con disciplina, lealtad y trabajo, “seguimos en competencia para volver a ganar”. Dijo además, que se equivocan quienes ven al priismo derrotado y aseguró que la verdadera militancia sigue en el PRI. “Estamos en la ruta de la recuperación electoral en el Estado de México, que es prioridad para el Comité Ejecutivo Nacional”, enfatizó. Por su parte, el líder estatal priista destacó el respeto, la confianza y apoyo de la dirigencia nacional cuando más se necesitaba para avanzar en los trabajos de la próxima elección. Acompañado de las diputadas Ana Lilia Herrera y Cristina Ruiz escuchó a los dirigentes municipales del PRI de la entidad y sostuvo que es la hora de demostrar la capacidad de resiliencia del priismo mexiquense, que mantiene vivo el entusiasmo de darle un mejor destino al país.

## NORMA PIÑA ACEPTA DIÁLOGO CON SENADORES



La ministra **Norma Piña Hernández**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aceptó dialogar con senadores de la República para fijar su posición respecto a la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial. La presidenta de la Corte dio respuesta así a las invitaciones que le corrieron, primero el senador **Alejandro Rojas Díaz Durán**, de Morena, el sábado pasado y a las de **Julen Rementeria**, coordinador del PAN

y Manuel Añorve, coordinador del PRI, que le hicieron este domingo. Mediante un comunicado conjunto de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la ministra Piña Hernández destacó “que ha sido prioridad el diálogo como se muestra con la solicitud a la Cámara de Diputados”. La presidenta del CJF solicitó que se comunique su firme disposición con la Mesa Directiva y con la Junta de Coordinación Política, para que se le incluya en esta urgente deliberación, “esto con la finalidad de asegurar que el diálogo entre poderes se dé por la vía institucional adecuada y competente, así como garantizar que este intercambio sea con la pluralidad política que se representa en el Congreso de la Unión, específicamente, en el Senado de la República”. La ministra **Norma Piña** pidió a las y los senadores “definir el marco normativo en el que se fundamenta esta convocatoria”.



## SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA PIDE GARANTIZAR PENSIÓN POR VIUDEZ A PESAR DE SEGUNDAS NUPCIAS

**Miguel Ángel Mancera**, es de los legisladores más activos y además de participar en tribuna y comisiones es de los más productivos, pues constantemente presenta iniciativas y puntos de acuerdo que resuelven la problemática que enfrenta el país. En esta ocasión el coordinador del PRD presentó una iniciativa que tiene como propósito eliminar el supuesto que determina que la pérdida del derecho a percibir pensión se efectuará para los familiares derechohabientes de la persona trabajadora en el caso de que el beneficiario contraiga matrimonio, viva en concubinato o suscriba una unión civil. El legislador explicó que la reforma a la fracción I del artículo 135 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 constitucional, y que deroga la fracción II del artículo 135 de la misma ley, detalla que se propone expulsar del sistema jurídico dicho numeral jurídico, pues dicha prestación deriva directamente de las aportaciones que realizó la persona trabajadora durante su vida laboral al ISSSTE, con la finalidad de proteger a su cónyuge o concubino, en este caso, al momento de su fallecimiento; la cual se constituye en un derecho independiente que no puede sujetarse a la realización o no de otro derecho fundamental como lo es la conformación y el desarrollo de una familia pues, como ya se dijo, ello contraviene el principio de igualdad y no discriminación previsto en el artículo 10 de la Constitución Federal.

## ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR RECORRE EL PAÍS PARA CONFORMAR AGENDA 2024-20230 DE CLAUDIA SHEINBAUM



Muy activo recorriendo el país se encuentra **Alfonso Ramírez Cuéllar** promoviendo a **Claudia Sheinbaum** para posicionarla rumbo al 2024. Para muestra basta mencionar que hace unos días estuvo en Cuernavaca, Morelos, donde se reunió con mujeres productoras de alimentos procedentes de todo el país. “Dialogamos y generamos propuestas, resaltando el papel crucial de la mujer en las zonas rurales, con el objetivo de integrarlas en la agenda rural 2024-2030”, dijo.



## EL CABALLITO

### Cuenta regresiva en Morena de la CDMX

:::: En una semana exactamente se conocerá quién ganó la encuesta que aplicó Morena, cuyo dirigente nacional es **Mario Delgado**, para definir al líder de la Defensa de la Transformación en la Ciudad de México, que será su candidato a la Jefatura de Gobierno en 2024. Nos dicen que en estos días es cuando se está aplicando el sondeo de opinión entre los capitalinos sobre las cinco *corcholatas* (**Omar García Harfuch**, **Clara Brugada**, **Hugo López-Gatell**, **Mariana Boy** y **Miguel Torruco**).



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado

Los eventos y apoyos a cada uno se intensificarán en los próximos días y veremos si hay otra vez una oleada de propaganda en las calles. Como le hemos comentado, los golpes por debajo de la mesa están a la orden día y no han cesado entre morenistas.

### Sigue la polémica en torno al magistrado Cavazos

:::: Nos cuentan que sucederá algo inédito en el Congreso de la Ciudad de México con respecto a la ratificación o no de un magistrado en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), **Manuel Horacio Cavazos López**. Primero es que el juez logró que los diputados locales lo vuelvan a evaluar, y que sólo tomen en cuenta su desempeño profesional para desahogar su proceso de ratificación y no valoren las acusaciones en su contra por supuestamente haber agredido sexualmente a sus dos hijas, toda vez que hace algunos meses los diputados locales ya lo batearon por estos temas personales que enfrenta, pero don Manuel interpuso un amparo que ganó. Y ahora el segundo tema: la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, presidida por el morenista **Octavio Rivero**, acordó darle audiencia a **Mariel Albarrán Duarte**, exesposa del magistrado, quien lo acusó de las presuntas agresiones sexuales.

### Información a cuenta gotas

:::: Nos señalan que los cambios que ha comprometido e impulsado el nuevo gobierno del Estado de México, que encabeza la morenista **Delfina Gómez**, no han llegado a todas las áreas o al menos en el tema del flujo de la información en seguridad. Nos detallan que la Secretaría de Seguridad estatal, que lidera **Andrés Andrade Téllez**, salió a confirmar los datos de una riña dentro del penal Neza Bordo, donde murieron dos internos, pero casi 12 horas después de los hechos. Veremos si en las áreas de seguridad el flujo de información se vuelve más expedito.



TOMADA DE X (ANTES TWITTER)

Andrés Andrade



## NECESARIO EQUILIBRIO POLÍTICO Y POSIBLE USURPACIÓN

Más allá de la estrategia en tribunales con la que, a simple vista, el **gobernador Samuel García** busca el hipotético nombramiento de **Javier Navarro**, como mandatario interino de Nuevo León, necesita un perfil para poder llegar a acuerdos con los diputados del PAN y del PRI.

La disputa estará en el sentido de quién tiene la razón y debe nombrar al sustituto, pues hay que recordar que si la sustitución es por 6 meses, es el Congreso el que lo decide; y aunque el jurídico del gobierno estatal afirma que sería competencia del gobernador, esto solo sería cuando se ausenta por **30 días**.

Por el desacuerdo que se tiene entre el **Poder Legislativo** y el **Poder Ejecutivo**, se necesita una persona intermedia que pueda transitar con ambas partes, sobre todo para tener un presupuesto aprobado en tiempo y forma.

Existen personajes que pudieran traer el un equilibrio político en Nuevo León, algo más que necesario ante un proceso electoral presidencial y por la propia situación política en el estado.

Hoy comenzaron a surgir nombres que podrían generar una tregua política, entre ellos el tesorero **Carlos Garza** o **Javier Treviño**,

exsecretario de Gobierno en la época de **Natividad González Parás**.

### Possible usurpación

**Rosaura Guerra**, quien aún no tiene oficialmente el nombramiento de diputada por **Movimiento Ciudadano (MC)**, podría estar usurpando funciones, lo que podría traerle problemas legales, claro, si es denunciada, lo cual ya está siendo analizado entre la bancada del PAN y PRI.

Guerra se ostenta como diputada en su "oficina" afuera del Congreso local, así lo manifiesta en unas mantas como titular del distrito 6, y nos aseguran, que no puede confundir a la ciudadanía.

Sería muy grave que la bancada de MC esté apoyando a Rosaura, pero, pareciera que está siendo arropada.

Cabe recordar que Guerra llegó como suplente de la diputada del PRI, **Alhinna Vargas**, quien pidió licencia para ausentarse de las sesiones del Congreso estatal, y después brincó a MC.

Por cierto, Vargas aún aparece como diputada local en la página oficial del Congreso local, una prueba que se puede utilizar contra Rosaura Guerra. Veremos.



**Para que el gobernador Samuel García** coloque a Javier Navarro, su secretario de Gobierno, como mandatario interino, deberá contar con un aliado para negociar.



## AQUÍ EN EL CONGRESO

## EN DUDA, SAMUEL, EBRARD O ALIANZA

Por José Antonio Chávez\*

El gobernador de Nuevo León, Samuel García decidió ayer solicitar, oficialmente licencia para separarse del cargo por seis meses en el entendido de querer participar como candidato Presidencial por su partido Movimiento Ciudadano.

El líder y propietario del partido naranja, Dante Delgado está en un enredo con Samuel y el ex canciller, Marcelo Ebrard porque ahora no sabe que decidir para darle la estafeta a unos de los dos.

Marcelo Ebrard está formado en espera que se resuelva su queja ante su partido, Morena y su líder, Mario Delgado pueda dar una respuesta satisfactoria sobre el proceso para la elección que ganó Claudia Sheinbaum, una corcholata que era bola cantada desde antes que comenzará las encuestas.

Acusó que hubo cargada a Shienbaum con uso de recursos públicos de al menos 18 gobernadores de Morena, un verdadero desaseo que ensució el proceso, de por sí manchado desde su creación para edificar la candidatura Presidencial y que, todo mundo sabía que la consentida era Sheinbaum, meno los adversarios Ebrard, Monreal y Augusto que apostaban por una encuesta limpia.

Bueno, ahora Dante Delgado tendrá que ir cocinando si realmente ofrecerá la candidatura a Ebrard o Samuel, pues hay la posibilidad que pueda declinar y aliarse, antes del 15 de noviembre a los opositores.

Dante Delgado sabe que samuel García no logrará que el Congreso de Nuevo León le otorgue la licencia porque hay un enfrentamiento con los diputados del PRI y del PAN que gozan de la mayoría en esa entidad.

El líder del PRI Nacional, Alejandro Moreno "Alito" y el propio Marko Cortés del PAN están en contra de Samuel y no habrá licencia, primero por el maltrato que ha hecho contra sus compañeros legisladores en Nuevo León, donde ha atendido, no solo a los diputados, sino contra sus familiares con la clausura de sus negocios y empresas, vaya represalia pura.

Y segundo, que decir de ningunear y hasta amenazar a los presidentes municipales panistas y priistas, y todo lo que huele a esos colores.

En ese sentido, Dante Delgado esperará que se resuelva esa propuesta de Samuel, porque de no lograr la licencia en el Congreso, le quedará el camino más que pavimentado a Marcelo Ebrard para abanderar, si así lo decide su dueño de ser el candidato de MC al 2024. O de plano recular y adherirse a la alianza opositora.

Dicen los que saben que Dante Delgado no está nada convencido para darle la candidatura a Marcelo Ebrard porque la propuesta fue que migrará antes del proceso de selección que favoreció a Shein-

baum, porque hoy se puede decir que lo consideran con muy poca fuerza electoral, una salida revanchista pero perdedora.

**VERACRUZ: LA BOLA 8 CON NAHLEY CITLALI LA SORPRESA**

A pesar que los pronósticos marcaban como la favorita a Roció Nahle para Veracruz, puede apostar que ya no la tiene tan segura.

En estas dos semanas que concluyen el próximo domingo, plazo que se fijó en Morena para encuestar y designar quien abanderará para el 2024, arreció la batalla y le puedo adelantar que se están dando con todo, vaya,

literalmente se están deschongando, obviamente con un derroche grosero de recursos de los poderosos a fines del gobernador, Cuitláhuac García para apoyar a la ex secretaria de Energía, atrás, acusan está un personaje identificado como la Bola 8 de los ma-

los de Sinaloa.

Porque le digo que no la tienen tan segura Nahle, bueno porque también está jugando con mucha fuerza el ex presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez además de Citlali Navarro que es la carta fuerte del PT, un partido que hizo crecer Gerardo Fernández Noroña al quedar en tercer lugar de las corcholatas.

Citlali Navarro, a pesar de sus pocos recursos para hacer campaña, ha sido la aspirante con mayor creatividad al recorrer, como Noroña, las calles para interactuar con los veracruzanos. Su éxito que la mantiene con una aceptación extraordinaria, es que su campaña ha hecho a ras de tierra, de cara a cara de la población y en consecuencia, puede apostar que no la pierda de vista porque puede dar la sorpresa.

**EN PUEBLA TAMBIEN ARMENTA**

La confianza de los morenistas en Puebla, parece que ya decidieron ir con el ex presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta, el mismo que dejó la estafeta a su compañera por Tlaxcala, Ana Lilia Rivera.

Si bien en Morena están en el proceso de las dos semanas fatales para designar la candidatura el próximo domingo, le puedo adelantar que la última encuesta de ayer le da una ventaja de dos a uno sobre su primo, el líder de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Al arranque de los 15 días, para designar la candidatura, Armenta encabezó todas las encuestas con un margen desahogado de dos a uno sobre el más cercano. La aceptación se registra gracias a la campaña que realiza desde que tomó el cargo de senador en el 2018 con recorrido a pie por toda la geografía poblana, una ventaja que hoy está marcando la diferencia con los de escritorio y cafecitos.

\* Jachavez77@yahoo.com

**Dante Delgado sabe que samuel García no logrará que el Congreso de Nuevo León le otorgue la licencia porque hay un enfrentamiento con los diputados del PRI y del PAN que gozan de la mayoría en esa entidad.**



PERIÓDICO

MEXICO INFORMA MX

PAGINA

FECHA

24/10/2023

SECCIÓN

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## En duda, Samuel, Ebrard o alianza

por Mexico Informa | Oct 24, 2023 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El gobernador de Nuevo León, Samuel García decidió ayer solicitar, oficialmente licencia para separarse del cargo por seis meses en el entendido de querer participar como candidato Presidencial por su partido Movimiento Ciudadano.

El líder y propietario del partido naranja, Dante Delgado está en un enredo con Samuel y el ex canciller, Marcelo Ebrard porque ahora no sabe que decidir para darle la estafeta a unos de los dos.

Marcelo Ebrard está formado en espera que se resuelva su queja ante su partido, Morena y su líder, Mario Delgado pueda dar una respuesta satisfactoria sobre el proceso para la elección que ganó Claudia Sheinbaum, una corcholata que era bola cantada desde antes que comenzará las encuestas.

Acusó que hubo cargada a Shienbaum con uso de recursos públicos de al menos 18 gobernadores de Morena, un verdadero desaseo que ensució el proceso, de por si manchado desde su creación para edificar la candidatura Presidencial y que, todo mundo sabía que la consentida era Sheinbaum, menos los adversarios Ebrard, Monreal y Augusto que apostaban por una encuesta limpia.

Bueno, ahora Dante Delgado tendrá que ir cocinando si realmente ofrecerá la candidatura a Ebrard o Samuel, pues hay la posibilidad que pueda declinar y aliarse, antes del 15 de noviembre a los opositores.

Dante Delgado sabe que samuel García no logrará que el Congreso de Nuevo León le otorgue la licencia porque hay un enfrentamiento con los diputados del PRI y del PAN que gozan de la mayoría en esa entidad.

El líder del PRI Nacional, Alejandro Moreno "Alito" y el propio Marko Cortés del PAN están en contra de Samuel y no habrá licencia, primero por el maltrato que ha hecho contra sus compañeros legisladores en Nuevo León, donde ha atentado, no solo a los diputados, sino contra sus familiares con la clausura de sus negocios y empresas, vaya represalia pura.

Y segundo, que decir de ningunear y hasta amenazar a los presidentes municipales panistas y priistas, y todo lo que huele a esos colores.

En ese sentido, Dante Delgado esperará que se resuelva esa propuesta de Samuel, porque de no lograr la licencia en el Congreso, le quedará el camino más que pavimentado a Marcelo Ebrard para abanderar, si así lo decide su dueño de ser el candidato de MC al 2024. O de plano recular y adherirse a la alianza opositora.

Dicen los que saben que Dante Delgado no está nada convencido para darle la candidatura a Marcelo Ebrard porque la propuesta fue que migrará antes del proceso de selección que favoreció a Sheinbaum, porque hoy se puede decir que lo consideran con muy poca fuerza electoral, una salida revanchista pero perdedora.

### VERACRUZ: LA BOLA 8 CON NAHLE Y CITLALI LA SORPRESA

A pesar que los pronósticos marcaban como la favorita a Roció Nahle para Veracruz, puede apostar que ya no la tiene tan segura.

En estas dos semanas que concluyen el próximo domingo, plazo que se fijó en Morena para encuestar y designar quien abanderará para el 2024, arreció la batalla y le puedo adelantar que se están dando con todo, vaya, literalmente se están deschongando, obviamente con un derroche grosero de recursos de los poderosos a fines del gobernador, Cuitláhuac García para apoyar a la ex secretaria de Energía, atrás, acusan está un personaje identificado como la Bola 8 de los malos de Sinaloa.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICO INFORMA MX

24/10/2023

OPINIÓN

Porque le digo que no la tienen tan segura Nahle, bueno porque también está jugando con mucha fuerza el ex presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez además de Citlali Navarro que es la carta fuerte del PT, un partido que hizo crecer Gerardo Fernández Noroña al quedar en tercer lugar de las corcholatas.

Citlali Navarro, a pesar de sus pocos recursos para hacer campaña, ha sido la aspirante con mayor creatividad al recorrer, como Noroña, las calles para interactuar con los veracruzanos. Su éxito que la mantiene con una aceptación extraordinaria, es que su campaña ha hecho a ras de tierra, de cara a cara de la población y en consecuencia, puede apostar que no la pierda de vista porque puede dar la sorpresa.

### EN PUEBLA TAMBIEN ARMENTA

La confianza de los morenistas en Puebla, parece que ya decidieron ir con el ex presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta, el mismo que dejó la estafeta a su compañera por Tlaxcala, Ana Lilia Rivera.

Si bien en Morena están en el proceso de las dos semanas fatales para designar la candidatura el próximo domingo, le puedo adelantar que la última encuesta de ayer le da una ventaja de dos a uno sobre su primo, el líder de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Al arranque de los 15 días, para designar la candidatura, Armenta encabezó todas las encuestas con un margen desahogado de dos a uno sobre el más cercano. La aceptación se registra gracias a la campaña que realiza desde que tomó el cargo de senador en el 2018 con recorrido a pie por toda la geografía poblana, una ventaja que hoy está marcando la diferencia con los de escritorio y cafecitos.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/en-duda-samuel-ebrard-o-alianza/>



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## MEXICANA: BIENVENIDA LA COMPETENCIA... SIN SUBSIDIOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

**C**ancún, México. - Las aerolíneas comerciales se encuentran en permanente competencia entre ellas y en algunas rutas con empresas estatales, como es el caso de Colombia donde Gustavo Petro relanzó a la aerolínea Satena o Aerolíneas Argentinas, por lo que no les resulta extraño que se les presente Mexicana de Aviación como parte de los proyectos de Andrés Manuel López Obrador.

"Bienvenida la competencia", dice de manera sincera el presidente de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), Adrián Neuhauser, pero agrega que esa competencia debe ser sobre piso parejo.

De hecho, una de las interrogantes que se hace Neuhauser es la manera en que se financiará el déficit de la aerolínea mexicana que dirige el general Sergio Montaña en caso de no lograr su punto de equilibrio previsto para 2030, a sabiendas de que todo subsidio implica una distorsión del marco de una competencia con reglas parejas y, junto con ello, la preocupación acerca del rol que tendrá Mexicana, ya sea para aumentar la conexión aérea en regiones y ciudades medias que requieren el servicio e incluso para desarrollar ese mercado de transporte, o para competir ante las aerolíneas privadas en rutas que ya están cubiertas y atendidas.

En el encuentro anual de la asociación, el arribo de Mexicana de Aviación es uno de los asuntos de mayor atención pública en cuanto que aún no es claro el tipo de aviones, equipos en tierra, tipo de arrendamiento y/o compra que hará la paraestatal que aún no ha presentado su solicitud de certificación de operador

aéreo conforme lo expuesto por el titular de la Agencia Federal de Aviación Civil, el general Miguel Enrique Vallín.

El requerimiento de un piso parejo y con reglas uniformes es pilar de la necesaria coordinación entre las empresas privadas, la pública y las autoridades del sector, tal y como expresó en el foro ALTA 2023 por Andrés Conesa, quien comandó el intrincado proceso para recapitalizar con 2,560 millones de dólares de Aeroméxico tras el shock provocado por la pandemia de Covid19..., y en la cual, al igual que Viva Aerobus o Volaris, no recibió ni cacahuates del Gobierno para salir adelante.

Más allá de una competencia sin subsidios, para el director ejecutivo de ALTA, José Ricardo Botelho, subyace la disyuntiva de las políticas públicas: financiar proyectos de aviación comercial que pueden tomar años en madurar, o invertir en salud, educación, justicia y seguridad pública.

**Claudia Rivera: Puebla y la cuestión de género.** El próximo viernes se sabrá cual es el resultado de la encuesta que realiza Morena para definir quién será su candidato al gobierno de Puebla en 2024, para lo cual tendrá

que ceñirse también a los parámetros de equidad de género establecidos por el Instituto Nacional Electoral. Pero también tendrá que decidir sobre la competitividad y un eventual rompimiento interno. Por el lado del género masculino, el diputado Ignacio Mier y el senador Alejandro Armenta disputan la nominación, siendo Armenta un tribuno propositivo y de amplio reconocimiento nacional y local; Mier es más conocido por su incondicionalidad ante Palacio Nacional. La nominación de cualquiera de ellos amaga con la reacción de rompimiento al interior del oficialismo poblano. En cuanto las mujeres, los estudios de opinión indican que la exalcaldesa de Puebla Claudia Rivera lleva amplia ventaja ante Olivia Salomón..., y que por su trayectoria política y personal resulta más competitiva que el diputado Mier, razón por la cual ella podría evitar la fragmentación guinda en la entidad. Ojo.

**Patrullas adelantadas.** En cierta entidad del norte tienen previsto reforzar a la policía con 450 vehículos de seguridad a través de Interlomas Mundo Automotriz, empresa de Arturo Grinberg, aseguran fuentes cercanas al asunto. Pero resulta que aún no se ha realizado una licitación pública y ya hay testimonios fotográficos que revelan que la compañía ya prepara los vehículos con el emblema de la corporación que los usará. Por cierto que Grinberg ha estado involucrado en investigaciones por desvío de fondos en la Ciudad de México, sin embargo, ha suministrado vehículos a diversas administraciones por años. En 2010, obtuvo onerosos contratos para proveer de patrullas a la capital.



# Se desinfla la oposición en CDMX

**E**l principal bastión que tiene la izquierda y ahora Morena en el país, es la Ciudad de México y por eso es de vital relevancia para ellos ganar la elección del próximo año y conservar esa plaza bajo su égida.

Desde 1997, cuando el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas ganó la elección para convertirse en el primer jefe de Gobierno de la capital, la izquierda ha mantenido el poder, primero, con la franquicia del PRD y ahora con Morena; sin embargo, para algunos analistas y por supuesto para el bloque opositor conformado por el PAN, PRI y PRD, en los comicios del 2024 se acabará esa preeminencia para dar paso a la alternancia.

Más allá de especulaciones, diremos que la oposición en la CDMX perdió su mejor activo político con la decisión de Xóchitl Gálvez de buscar la Presidencia de la República, lo que provocó que los opositores

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

se quedaron sin su mejor carta y con ello creció la posibilidad de que se mantengan otros seis años al margen de las decisiones más importantes en torno al destino de la megalópolis.

Los dos aspirantes más fuertes de la oposición que se vislumbran para darle batalla a Omar García Herfuch o Clara Brugada, son los panistas Santiago Taboada y Lía Limón, de los otros que se mencionan del PRD y PRI, no tienen posibilidad alguna; vamos, ni siquiera alcanzar la nominación del bloque y menos ganar la elección por la jefatura de Gobierno.

Luis E. Cházaro, Adrián Ruvalcaba y Sandra Cuevas o los que se apunten del tricolor o de los amarillos, pues sencillamente no pintan, ya que ambos partidos políticos están quemados para los chilangos y, en ese sentido, no representan una opción competitiva.

Desde luego, hay varios sectores de la población que rechazan a Morena y al mismo presidente López Obrador. Las megamarchas que se han llevado a cabo en la CDMX para protestar por los coletazos del autoritarismo son una prueba contundente de que hay una masa crítica de electores que apoyarán al candidato que nomine la oposición, siempre y cuando esté avalado por las organizaciones de la sociedad civil.

Las clases medias de la CDMX no apoyan al oficialismo, aunque si es elegido es Omar García Harfuch, es posible que se divida ese voto, con lo que se evapora la posibilidad de que haya alternancia en el poder.

Así que si Santiago Taboada o Lía Limón pretenden gobernar la capital, requieren conjuntar diversos factores para que cristalice ese sueño; primero, deben mantener la unidad en el seno



de la coalición Va por México, en la cual se incluye a varias organizaciones civiles; segundo, amoldar la personalidad y el discurso de su candidato o candidata para buscar las simpatías de las clases bajas o marginadas, ya que ambos panistas están catalogados como *fifís*.

Tercero, que los alcaldes de oposición, que gobiernan en nueve jurisdicciones, mantengan sus niveles de aceptación entre los capitalinos, ya por sus resultados o porque sus positivos sean mayores al rechazo que siempre prevalece entre los vecinos.

Cuarto, incrementar su poder de convocatoria entre los liderazgos naturales que existen en todas las alcaldías, además de sumar a su proyecto a esos protagonistas del acontecer nacional que viven en la capital.

El retraso que ha tenido Va por México en la emisión de la convocatoria respectiva para elegir a su candidato, está golpeando seriamente sus posibilidades reales de victoria, porque esa indefinición, entre otras, provoca el golpeteo y el fuego amigo.

Luego de que, con Xóchitl Gálvez, se anticipaba la victoria

de la oposición en la capital del país, ahora esa condición ha cambiado, ya que con el paso de los días se ha desinflado la oposición y más con el retraso en la convocatoria respectiva.

#### **GOBERNADOR ELECTO DE COAHUILA BUSCA INVERSIONES CHINAS**

En el marco de la gira de promoción estratégica que lleva a cabo en Asia, Manolo Jiménez Salinas, se reunió con el embajador de México en China, Jesús Seade, con quien desarrolló una serie de encuentros con directivos de empresas de proveeduría de la industria automotriz de este país asiático y que están interesados en invertir en México.

Esas reuniones fueron en su mayoría con empresas proveedoras de General Motors y Tesla en China, que por el fenómeno del *nearshoring* se están instalando en la frontera norte de México.

“Estuvimos con un grupo de promotores empresariales chinos, y vamos a ver inversionistas que buscan llegar a México y que después de presentarles Coahuila no tendrán duda que es la mejor opción para invertir en nuestro país”, destacó el gobernador electo.



## OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ  
ALLENDE**

**SABER POLÍTICO**

# ¿El Supremo Poder Judicial?

**H**ace 4 años escribí que Andrés Manuel López Obrador quiere pasar a la historia como un Presidente justo, que antepone el interés general al personal, que trabaja por el bien común y que tiene como objetivo la felicidad del pueblo. Esa descripción corresponde a la de un Monarca, el hombre en el gobierno que concentra el poder, pero que como un padre cuida y protege a los integrantes de la familia, el pueblo.

La forma de gobernar del presidente López Obrador, coincide con la de un buen Monarca. En la actualidad el concepto de Monarca está descontextualizado, desvirtuado y hasta cierto punto invertido. Se toma como algo malo, cuando en realidad es la forma de gobierno original y más pura.

Vivir en una Monarquía no es malo, por el contrario, es la mejor y más justa forma de gobierno, ya lo dijo Aristóteles. El problema es cuando se le confunde con Tiranía, también concentrando el poder en un solo hombre, pero para beneficio personal, familiar y de sus allegados, la peor forma de gobierno o mejor dicho, de desgobierno.

Cuando empezaron a rodar cabezas de Reyes por el suelo de Europa, a finales del siglo XVIII, con Luis XVI y María Antonieta decapitados, comenzó la mala fama de las monarquías. La gente agarra parejo y confunde Monarcas con Tiranos, confunde democracia con república y aristocracia con oligarquía. Como dice uno de los pocos Teóricos Políticos de nuestro país, el Dr. Patricio Marcos Giacomán, en México todo es farsa, excepto la lucha libre.

Mucho se habla de que el presidente debe respetar la autonomía del Poder Judicial de la Federación, pero poco se dice y mucho menos se estudia, de las intromisiones del Poder Judicial en el ámbito de los otros dos Poderes constitucionales, el Legislativo y el Ejecutivo. Y vaya que últimamente han sido varias. ¿Será que se quiere consolidar como el Supremo Poder Judicial? Claro, esa intención no sería suya, sino de la Oligarquía que sigue moviendo sus hilos.

Esto podría contradecir el espíritu presidencial y si nos aventuramos un poco, monárquico, de nuestra Carta Magna. Esta supremacía no es anticonstitucional, mu-



cho menos mala, debe haber dirección y liderazgo. El Presidente debe tomar decisiones, para eso fue electo. No acumula poder, sino autoridad; siempre en el marco de la legalidad. Y para muestra un botón, mientras en nuestra Constitución se habla de Poder Legislativo y Poder Judicial, cuando en ella se habla del Presidente se refiere a éste como Supremo Poder Ejecutivo de la Unión.

Y es este Supremo Poder lo que algunos confunden con tiranía, con absolutismo, con dictadura. Pero lo más importante, es que como politólogo, el Presidente sabe perfectamente que la corrupción de un Monarca da origen al nacimiento de un Tirano; de ahí que el eje central de su gobierno sea el combate a la corrupción, empezando por la forma de gobierno. Así se explica su insistencia en que el gobernante no ceda a la corrupción, para que en cascada los demás adopten la honestidad como forma de vida.

## ENTRE GITANOS

### TIEMPO DE MUJERES

Por fin, esta semana se estarán levantando las encuestas morenistas que decidirán el rumbo de 9 entidades del país. El próximo lunes conoceremos los resultados, mismos que estarán marcados por los resultados de los sondeos, pero también por el género que deberá garantizar que por lo menos 5 elegidas sean mujeres. Y ya no importa tanto lo que diga el INE, cuando el presidente López Obrador ya dijo muy claramente que está a favor de la mujer. Veremos.

## DIVISIÓN PANISTA

La ratificación de Ernestina Godoy como Fiscal General de la CDMX, en el Congreso de la CDMX, ha erosionado a la fracción parlamentaria del PAN, esto ocasionado por la incursión de Margarita Zavala en la competencia conservadora por la CDMX. No debemos olvidar que ella y el Calderonismo fueron maltratados por una parte importante del panismo en el Congreso capitalino. Ahora, les está costando caro convencer a todo el grupo parlamentario de votar en bloque. A tal grado, que el diputado Federico Döring tuvo que salir a decir el sentido de su voto.

---

•Especialista en Ciencia Política  
y Gobierno      avilezraul@hotmail.com



## MÉXICO SA

### *Crisis migratoria: solución // Emergencia humanitaria // Urge combatir las causas*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**L**A HISTÓRICA CERRAZÓN del gobierno estadounidense, junto con la endeble situación económica y social de no pocos países de América Latinas que expulsan mano de obra, han retroalimentado una crisis migratoria que alcanza niveles realmente delicados, la cual exige solución inmediata, que, para el caso de la región no será posible sin la participación del primero. Algo similar sucede en otras latitudes, por ejemplo en Europa, donde la “respuesta” ha sido la misma: xenofobia y racismo.

**DURANTE SIGLOS, LOS** países “civilizados” saquearon a las naciones conquistadas y las dejaron prácticamente vacías, pero con el correr de los siglos se registra una suerte de “karma colonial” que ha llevado a millones de personas desamparadas a buscar mejores niveles de vida, precisamente en las metrópolis que durante siglos los saquearon (y lo siguen haciendo).

**NINGUNO DE LOS** grandes centros de poder en el mundo parece estar interesado, ya no en resolver, sino en siquiera atemperar la cada día más dramática crisis humanitaria. La cerrazón y el “repriman y “no los dejen pasar” parece ser su única “respuesta”. Claro, también hay decisiones “políticamente útiles”, como en el caso de la migración cubana a Estados Unidos, de la que han sacado raja electoral y para golpear al gobierno de La Habana.

**ANTE TAL PANORAMA,** el presidente López Obrador convocó a una cumbre latinoamericana y caribeña para encontrar alternativas y cauces del más alto nivel para atender –siempre con el aspecto humanitario en primer plano– la creciente ola migratoria, en el entendido de que si bien México forma parte del problema (dada la histórica expulsión de mano de obra nacional), también puede contribuir a encontrar una solución consensuada con sus homólogos y así mitigar las terribles penurias que debe enfrentar el río humano que busca llegar al “norte dorado” que no lo recibe ni lo quiere.

**LO MEJOR ES** que la gente permanezca en sus lugares de origen y que en ellos encuentren las oportunidades que merecen y se les han negado; y si alguien quiere seguir su camino, que lo haga porque así lo decidió y no por necesidad y hambre. En esencia, ha dicho el mandatario mexicano, la intención es “reducir el flujo migratorio y ayudarnos mutuamente para que no

tengamos desgracias, para que no pierdan la vida los migrantes, que no sufran”.

**EL FIN DE** semana, en Palenque, Chiapas, se realizó la cumbre en la que participaron seis jefes de Estado y representantes de otros cuatro gobiernos, y acordaron, según el respectivo comunicado conjunto, “elaborar un plan de acción para el desarrollo, basado en los objetivos prioritarios y entendiendo las realidades de cada país, para atender las causas estructurales de la migración en la región”. Entre otros acuerdos, trabajarán conjuntamente para lograr la autosuficiencia y soberanía alimentaria; empleo digno, educación y desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas; seguridad energética, autosuficiencia sanitaria, comercio e inversión intrarregional para el desarrollo socioeconómico y combate al crimen organizado transnacional. “Las principales causas estructurales de la migración son de origen político, económico, social y los efectos negativos del cambio climático”.

**ENFRENTAR EN CONJUNTO** la realidad migratoria debe darse “bajo el enfoque de los derechos humanos y priorizando en todo momento el bienestar de nuestros pueblos”, lo que requiere “responsabilidad compartida y cooperación para lograr resultados a partir de abordar las causas estructurales y los flujos migratorios, los cuales deben ser gestionados entre los países de origen, tránsito, destino y retorno”.

**EL PRESIDENTE LÓPEZ** Obrador subraya: “es muy grave lo que está pasando; buscar alternativas atendiendo las causas, hacer a un lado las medidas coercitivas, éstas no sirven: muros, militarización y alambradas, en vez de buscar soluciones de fondo”.

### Las rebanadas del pastel

**NO SE TRATA** de burocracia, sino de que unos cuantos funcionarios parecen estar empeñados en incumplir la instrucción presidencial de extinguir Notimex. Pasan las semanas y los integrantes de la junta de gobierno de esa institución –ahora presidida por la Secretaría de Educación Pública– no quieren firmar el acta correspondiente, con lo que la extinción está en el aire. Y en el colmo, el decreto respectivo permanece en el cajón de Alito Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados. Sin duda, en todo esto la norma ha sido el desaseo y el conflicto de intereses.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



## Poder judicial, ¿cuál es el límite del ejecutivo?

LOS NUMERITOS

ENRIQUE  
CAMPOS

@camposuarez

**L**a manera como el presidente Andrés Manuel López Obrador trata a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, como lo ha hecho con muchos otros que no están de acuerdo con él, no debería estar permitido en una democracia.

No es un asunto de libertad de expresión ni de intentar acallar al más popular de los agitadores sociales que ha tenido México en los tiempos recientes, tiene que ver con los límites que debe tener quien juró el cargo de Presidente de la República y quien usa los recursos del Estado para actividades partidistas.

Un político, un Presidente que tiene naturalmente opositores, debería usar la persuasión como instrumento para lograr consensos. Pero no la intimidación como instrumento para buscar salirse con la suya.

Funciona a la perfección con la mayoría de los legisladores que tiene en el congreso, la dependencia política y económica que tienen sus diputados y senadores alcanza para que todos se alineen a sus dictados. Y el que no esté de acuerdo, como la diputada de Morena, Adela Ramos quien se opuso al contenido de los libros de texto gratuitos, simplemente son lapidados hasta la muerte política.

López Obrador quisiera posar más a gusto, más en igualdad de circunstancias con los Díaz-Canel o los Maduro, pero aquí uno de los poderes, el Judicial, está fuera de su carril y le urge ese sometimiento para completar su obra de transformación.

Si el Presidente ofende a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y les dice flojos y negligentes es porque calcula que, aún perdiendo esos votos, gana más con su base si suma a un nuevo enemigo en el imaginario de su feligresía.

Pero, sobre todo, prepara el terreno para que las leyes mexicanas y el propio poder Judicial, al cumplir con esas leyes de nuestro país, pierda políticamente al momento que gane judicialmente.

Es evidente que una vez que la mayoría del Presidente en el senado acate la instrucción de desaparecer 13 fideicomisos del poder Judicial, el siguiente paso serán las controversias constitucionales.

Saben muy bien los asesores del presidente López Obrador que por la forma en que procedió el poder ejecutivo a través de su oficialía de partes legislativa es muy probable que se declare inconstitucional la desaparición de algunos de los fideicomisos.

Una consecuencia no política de ese hecho será el tener que reservar la cantidad que resulte del presupuesto de egresos, con todo lo que implica para la muy frágil estabilidad financiera de este país en 2024.

Y en el terreno político, una vez más habría perdido López Obrador en su intento de atropellar la ley.

Es ahí donde se convierte en un activo para sus planes electorales el ubicar ante sus seguidores al poder judicial como un daño para su proyecto de transformación.

Tiene garantizada la ventrilocución de su mensaje en campaña y posiblemente seis años más, lo que tiene que lograr es que una acción autoritaria, de afectar los derechos laborales de todo un poder de la Unión, sea visto como un abuso de los conservadores, flojos y abusivos empleados del Poder Judicial.

Eso es algo que no debería hacer quien tiene a su cuidado la investidura presidencial.



## El atraco

NOMENKLATURA  
DEL PODER

PANCHO  
GRAUE



**E**l domingo pasado, en muchas ciudades de nuestro país decenas de miles de personas acudieron a marchar junto a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, ante el intento de expropiación por parte del Poder Ejecutivo (AMLO) de 13 fideicomisos propiedad de los trabajadores del Poder Judicial. Estos fideicomisos se han construido con las aportaciones de los empleados, su destino es construir una sólida base de ahorro y permitirles contar con pensiones dignas y suficientes al momento de su jubilación, así como poder financiar diversas prestaciones laborales.

Al mismo momento que se desarrollaban estas marchas, en Palenque, Chiapas, AMLO sostenía una Cumbre Migratoria con los campeones de la democracia, Nicolás Maduro (Venezuela), Gustavo Petro (Colombia), Miguel Díaz-Canel (Cuba) y los presidentes de Honduras y Haití en calidad de aprendices.

Estos próceres se han caracterizado por construir un poder unipersonal y haber sometido a su capricho personal a los poderes Legislativo y Judicial, aniquilando a todas las instituciones que podían oponerse a su poder. ¿Le suena más o menos parecido al camino que están siguiendo López Obrador y Morena?

El secuestro de estos fideicomisos, ejecutado por Morena en la Cámara de Diputados, fue ideado y ordenado por AMLO como un castigo al Poder Judicial que se ha atrevido a oponerse a sus órdenes y no acatar su voluntad. Por la soberbia de la SCJN de creer que la ley sí es la ley.

Pero el tema de fondo, no son los fideicomisos, es la intención del Presidente de tomar el control del Poder Judicial antes de la elección

de 2024, pues está consciente que para poder consolidar a la 4T y su mandato transexenal necesita el control absoluto de la Corte.

AMLO sabe que, este primer golpe al Poder Judicial, es sólo una advertencia de lo que le espera a ministros, jueces y magistrados. Es el primer paso. Lo que sigue es construir una narrativa ante “el pueblo bueno” de que éste es el principal enemigo de la 4T que, con sus decisiones apegadas a derecho, se ha convertido en un obstáculo para el proyecto de López Obrador que no es otro que él mismo. Al igual que lo intentó con el INE, propondrá, una y otra vez, que los Ministros de la Suprema Corte sean elegidos por el pueblo bueno que nunca se equivoca, o sea elegidos por él. Tal y como lo hacen los presidentes invitados a su Cumbre; Maduro y Díaz-Canel que son el modelo al que aspira la 4T.

La reacción de los trabajadores del Poder Judicial ha rebasado la expectativa del Presidente, acostumbrado ya a la docilidad del Legislativo (Morena y rémoras) así como la de los gobernadores del partido guinda. Pero lo realmente alentador y sorprendente fue la reacción de incontables ciudadanos que

salieron de forma espontánea a apoyar al Poder Judicial, no sólo en su justo reclamo de no ser desposeídos de sus ahorros y derechos, sino también para enviar un mensaje directo a AMLO: al igual que los ciudadanos impidieron la demolición del INE, no permitiremos que el Poder Ejecutivo se imponga como poder único e indiscutible.

El Presidente sabe que en cuanto la controversia de los fideicomisos llegue a la SCJN, su intenciona fracasará y la Corte impedirá que se consume este atraco. ¿Qué hará López Obrador? Presentará a los jueces y magistrados cómo corruptos al servicio de los conservadores.

En su soberbia AMLO y sus lacayos del Poder Legislativo le han hecho un favor, pues de nuevo han activado a la ciudadanía para impedir que la 4T tome por asalto al Poder Judicial, ya sea por erosión mediática, recordando su presupuesto con un vulgar atraco del dinero de sus trabajadores.



SE COMENTA SÓLO CON...

# POZO PROFUNDO

Por Carlos Ramos Padilla\*

A ningún presidente sensato le conviene dejar a su país endeudada, carente de seguridad, con instituciones casi desaparecidas y con el rompimiento de su eje principal: la división y equilibrio de poderes.

Un Ejecutivo sólido, un legislativo comprometido y un judicial entero y fuerte permitirían sembrar proyectos de largo alcance y lo más importante, con unidad. Sin embargo, no es así, son varias las veces que la población tiene que tomar las calles para protestar, preocupada, por las fracturas que nos están arrojando a un pozo profundo.

Nuestra presencia diplomática, nuestra competencia académica, la quiebra en el sector petrolero, el descuido en el sector salud, los miles de muertos y desaparecidos y en constante enfrentamiento con todos los sectores no solamente han frenado un avance, sino han sido determinantes motivos de retroceso.

Acusar, denostar, enfrentar e incluso e incluso mofarse del poder judicial nos deja en el abandono de la defensa de nuestras garantías y derechos. La democracia tiene como pilar central a la división de poderes. Atentar contra el Estado de derecho es dinamitar al futuro. La demolición del acceso a la justicia es una escalada muy violenta e

innecesaria. El recorte al poder judicial pretende dejarlo inoperante.

Hay una venganza política porque con estatura la Suprema Corte no ha permitido a usos y excesos desde el poder presidencial y el tratar de colocar a la ministra Piña como un estorbo resulta grotesco.

Quitar trece de los catorce fideicomisos, retar a los maestros a salir a manifestarse por les "hace falta tomar el sol", arrebatar los derechos adquiridos a los trabajadores es una torpeza monumental. De los tres poderes autónomos, el judicial es el único que hace contrapeso para cenar las arbitrariedades.

Quitarles a los mexicanos el privilegio de que los abogados sirvan al pueblo y consoliden los códigos legales que nos permiten entendernos como sociedad es un acto criminal y decirlo, expresarlo o escribirlo no es reflejo de conservadurismo o traición a la patria. No faltan las voces de los que pretenden desestabilizar y quieren tomar fuerza.

Los antes reventadores callejeros hoy se presumen gobernantes y obstaculizarán a la libre manifestación, censura la libre expresión y cancelan las oportunidades a millones de jóvenes que espero no se arrepientan de haber nacido mexicanos.

\*Conductor del programa VaEnSerio mexiquense tv canal 34.2, izzi 135 y mexiquense radio.

@cramospadilla

**Acusar, denostar, enfrentar e incluso e incluso mofarse del poder judicial nos deja en el abandono de la defensa de nuestras garantías y derechos. La democracia tiene como pilar central a la división de poderes.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

10

24/10/2023

OPINIÓN





## OPINIÓN

## ¿POR QUÉ DESESTABILIZAR?

Segunda Parte  
Por Guillermo Buendía\*

Con la apología del discurso derechista de poner al centro de su interés al ciudadano individual se da portazo a la lucha de clases al no verla en la presente disputa política por el poder. Nada de partidos de clase sino organizaciones de la sociedad civil; nada de clases sino mareas rosas o naranjas; nada de polarización política sino mejoras continuas; nada de confrontación sino reconciliación. Desde las tribunas parlamentarias y púlpitos la ideología "dominante" se encuentra en crisis de credibilidad y aceptación ante el surgimiento de una narrativa reivindicadora de luchas sociales por derechos negados, atropellados o regateados.

Para el proyecto neoliberal -donde la prioridad se otorga a la inversión extranjera- la estabilidad política es imprescindible en función de la certeza jurídica de largo plazo, con la cual se asegura el lucro ilimitado contenido en los contratos leoninos que dieron lugar al saqueo de recursos naturales (suministro de insumos) y la integración de nuestra economía dependiente a las cadenas productivas globales. En este sentido, la senadora panista Xóchitl Gálvez Ruiz, como precandidata presidencial del FAM, concreta los intereses empresariales representados en la coalición PRI-PAN-PRD.

La influencia política de la concentración de la riqueza en unos cuantos tiene en la defensa del Poder Judicial el instrumento idóneo para sostener el argumento de "elección de Estado" morenista como recurso ju-

rídico, ante el INE-TEPJF, con el cual impugnar la candidatura de Claudia Sheinbaum e incluso la nulidad de los resultados de la elección. No es casual que, el jueves 19, la senadora en funciones defendiera al Poder Judicial en momentos en que el Senado tenía para su análisis, discusión y aprobación la desaparición de 13 fideicomisos destinados a "prestaciones complementarias" de magistrados y jueces (no más de 1760 servidores públicos del más alto nivel del Consejo de la Judicatura Federal reciben beneficios "complementarios" -reconoció la oficial Mayor de la SCJN, Dimpna Gisela Morales- cuyas prestaciones sociales están totalmente cubiertas presupuestalmente cada año), revela cómo este poder de la Unión ha sometido a los otros dos a través de la guerra judicial, y del cual depende la declaratoria de constitucionalidad de la elección presidencial.

Cuando en el centro del conflicto está el proceso sucesorio porque en el presidente de la República dependen los intereses de clase de los "potentados" y conservadores -"la interacción con quien ostenta el poder" (Lorenzo Meyer, op. cit.) es un asunto políticamente fundamental al momento de definir las políticas públicas económicas, fiscales y laborales)- aun cuando la lucha por el poder

se desarrolla bajo el régimen democrático del sistema electoral y de partidos, la guerra sucia siempre se conduce por parámetros desestabilizadores de las relaciones políticas de clase. Así, en la lucha por instaurar gobiernos de derecha en concordancia con los intereses de clase de los "mandones", se ejercerán acciones encubiertas, soterradas, para incidir en el proceso electoral.

La inestabilidad política es un escenario propicio para "solicitar" la intervención extranjera o la presencia militar, como lo planteó el expresidente Calderón Hinojosa desde su escondite de España. Los planes modernos de "reconquista" son precedidos de campañas de miedo que tienen el rol importantísimo de explotar el "hartazgo anti AMLO" y justificar acciones autoritarias frente al "desengaño" y "destrucción" de México. Durante los meses críticos de la pandemia se alentaron manifestaciones tipo "cacerolazo" por escasez y carestía de alimentos y medicinas; o el combate al robo de hidrocarburos por grupos criminales fue acusado de provocar el desabasto de gasolinas en distintos estados del país.

Del catálogo de instrucciones para dar un golpe de Estado blando se han practicado en México las antes mencionadas, incluso el pronunciamiento de "golpe de timón" ante el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval. Las posturas beligerantes de la derecha mexicana y sus partidos son inocultables, evidentes. La desinformación tiene en las noticias falsas la forma de golpeo mediático y en el discurso de odio el medio para alentar la confrontación anti AMLO. La acción política de la guerra judicial es el instrumento institucional para sabotear la sucesión presidencial.

Sin duda, los próximos meses estarán montándose escenarios muy complejos como conflictivos. Los movimientos sociales no siempre corresponden a los intereses de las élites gobernantes. Unos y otros son distintos y antagónicos, históricamente. En los últimos cuarenta años se fueron acumulando demandas populares aún sometidas como contenidas y reprimidas por el régimen autoritario del PRI-PAN. El lopezobradorismo no es un movimiento espontáneo ni reciente, el cual expresa con claridad que el neoliberalismo nunca fue aceptado por "el pueblo". Gestado en el agotamiento y contradicciones del sistema presidencialista del partido del gobierno, los controles corporativos también fueron insuficientes no porque antes fueron desmantelados por el interés de la tecnocracia priista, sino porque éstos ya eran inútiles para la representación plutocrática de la élite que se había hecho del poder público para realizar grandes negocios privatizadores.

El legado histórico del nacionalismo revolucionario entró a la contienda política con el movimiento cardenista iniciado por la Corriente Democrática, y una década después, referente de las transformaciones de la redistribución de la riqueza (por el bien de todos, primero los pobres) del movimiento lopezobradorista. Hoy, para el proyecto de la derecha, la recuperación del poder -no del gobierno, porque forma parte de éste- se desenvuelve en desestabilizar los márgenes de gobernabilidad de la democracia aun con riesgos de conducir a una crisis política y constitucional.

\*guillermobuendia80@gmail.com

**En este sentido, la senadora panista Xóchitl Gálvez Ruiz, como precandidata presidencial del FAM, concreta los intereses empresariales representados en la coalición PRI-PAN-PRD.**





*Se prepara la batalla definitiva.  
El oficialismo ha puesto en la  
mira al Poder Judicial.*

**JESÚS SILVA-HERZOG  
MÁRQUEZ**



## El acoso al Judicial

**N**o son los privilegios. Es la autonomía. Lo que irrita al Presidente es la osadía de un poder que no se ha plegado a sus antojos. No había afilado la tijera el Presidente cuando tenía al frente del Poder Judicial a un hombre que actuaba como subordinado. Cuando el presidente de la Corte se presentaba como secretario de justicia, las relaciones entre los poderes eran tensas, pero el régimen no utilizaba la navaja para despojar a los jueces de los instrumentos que les permiten desarrollar su trabajo. La eliminación de los fideicomisos no es austeridad: es bravata. No se trata de cuidar los recursos públicos. Se trata de ejercer el poder para someterlo todo al capricho de un hombre. Se trata de emprender una campaña para debilitar a un poder de la República y facilitar el terreno para el golpe mortal.

Desde el primer día de la administración, los jueces han vivido bajo acoso. La tribuna del Ejecutivo se ha usado

para intimidar a los jueces independientes y para halagar a quienes colaboran con el régimen. Los que absorben el discurso del régimen y trabajan como asesores del Presidente son felicitados porque se “portan muy bien”. Pero aquellos que han dictado sentencia contra los proyectos del gobierno reciben de inmediato el ataque directo del Presidente y sus voceros. Sus nombres y sus fotografías se despliegan en las pantallas del Palacio como si fueran carteles en el pueblo con la fotografía del criminal más buscado. Un ataque que viene de ahí no es asunto trivial. Es una intimidación que altera el equilibrio de los poderes. El desacuerdo entre jueces y gobernantes no solamente es natural, es necesario para la vigencia de una democracia constitucional. Pero el Presidente no expresa desacuerdos ni desarrolla los argumentos que expone su administración ante los tribunales. El Presidente descalifica moralmente a los árbitros que suspenden una decisión

administrativa, que defienden a un particular, que exigen el respeto a los procesos deliberativos. El juez que discrepa del Presidente es un pillo entregado a la corrupción.

El acoso que hemos visto estos años tiene dos dimensiones. Por una parte, exhibe a los jueces insolentes convocando al linchamiento público. Se les presenta con nombre y apellido, se describen sus fotografías y se describe su trabajo como un crimen contra la patria. Por la otra, descalifica en grueso el trabajo del Poder Judicial para carcomer su legitimidad. La agresión presidencial no se reduce a un grupo concreto de jueces, ni se limita a su pleito con la Suprema Corte de Justicia. La ofensiva se dirige a todo el Poder Judicial, cuya lógica escapa del maniqueísmo de su universo. El Presidente no acepta que la voz de los jueces debe ser distinta de la voz de los representantes populares, que los ritmos de los tribunales no son las prisas de la



administración, que el compromiso de un ministro es con la Constitución, ese espacio templado de la voluntad nacional y no con el vaivén de las mayorías o la resolución de un gobierno. El blanco del ataque no son los fideicomisos, no es tampoco la Suprema Corte de Justicia. El ataque se dirige al Poder Judicial autónomo.

El embate retórico es cada vez más rudo. El Presidente se burla de los trabajadores judiciales que se manifiestan para defender sus derechos. Los ha llamado ridículos. Para el Presidente, el Poder Judicial no ha hecho nada a favor del pueblo. Bajo el infantilismo de su discurso todo lo que han hecho los jueces es proteger a los privilegiados y lastimar a los débiles. ¿Qué ha hecho la Suprema Corte de Justicia en favor de la gente?, pregunta frecuentemente el Presidente. Nada, responde enfáticamente. Por eso bromea que, si desaparecieran todos los jueces, el país estaría mejor.

Se prepara la batalla definitiva. El oficialismo ha puesto en la mira al Poder Judicial. Busca someterlo al principio de representación, destruyendo con ello el cimiento de su autonomía constitucional. El acoso al Poder Judicial fue, en un principio, el intento de intimidar a los jueces independientes para que ajustaran sus criterios del caudillo. Ahora el propósito es otro: destruir la base de la independencia judicial para hacer de los jueces, diputados.

**JOSÉ WOLDENBERG**

## *Añoranza por el poder de uno*

**U**na añeja aspiración de franjas relevantes de la sociedad ha sido la de evitar la concentración del poder en una sola institución, y peor aún, en una sola persona. Se sabe —lo hemos vivido— que ello conlleva el gobierno discrecional, el gobierno del capricho. Durante la larga etapa de partido hegemónico, los poderes constitucionales fueron subordinados, en lo fundamental, a la voluntad presidencial. Este era presentado como el representante de la nación, el árbitro supremo de los litigios, el guía indiscutido de la sociedad.

Sin embargo, una sociedad modernizada, aunque fuera de manera desigual y combinada, para recurrir al tópico, no cabía más bajo aquel formato vertical del quehacer político. Esa sociedad diferenciada, en la que latían (y por supuesto laten) diversos intereses, ideologías, diagnósticos y propuestas, fue el

motor del cambio democratizador que vivió México.

Movilizaciones, conflictos, denuncias, pero también elaboraciones intelectuales, reformas sucesivas, pactos políticos, modificaron normas e instituciones y dieron paso a la construcción de una germinal democracia. Un sistema de partidos más equilibrado y un sistema electoral imparcial y equitativo, que se retroalimentaron, empezaron a hacer realidad la vieja aspiración de un poder estatal dividido, cargado de pesos y contrapesos.

No más una presidencia todopoderosa sino acotada por la ley, los otros poderes constitucionales y la mecánica del “juego” democrático. No más un Congreso como correa de transmisión del Ejecutivo, sino como espacio en el cual convivía la diversidad política y que al no contar con un partido mayoritario (en términos absolutos) obligaba al diálo-



## La apuesta gubernamental por concentrar el poder cada vez sube de tono.

go, la negociación y los acuerdos. No más una Corte que en materia política carecía de relevancia, porque a través de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad se convirtió en un auténtico tribunal constitucional. Sobre quizá decir que el presidente tuvo que convivir con gobernadores de diversos partidos y que esos gobernadores a su vez fueron obligados a coexistir con presidentes municipales de diferentes fuerzas políticas. Se trató de una mecánica venturosa que desconcentró el poder, aunque, claro, hizo más complejo el ejercicio gubernamental.

Pues bien, es claro que esa transformación no solo no es valorada por el actual gobierno, sino que ha dado muestras suficientes de su intención de volver a aquellos tiempos idos (por fortuna) en la que la

voz del presidente era una especie de verdad revelada.

El último episodio debería llamar a alarma. Dos poderes constitucionales arremeten contra el tercero, porque éste último, por fortuna, no se ha alineado a los designios del presidente. La espiral inició con la retórica presidencial. Un discurso descalificador plagado de adjetivos contra la Corte y el Poder Judicial, una letanía aceitada para anatémizar a quienes no se suman a sus consignas. Y ahora, la mayoría congresual, alineada a los caprichos de López Obrador, decide arremeter contra recursos legítimos que le corresponden al Poder Judicial. Es claro que el tema de los fideicomisos no tiene que ver con alguna racionalidad económica, sino con el afán de erosionar a un poder constitucional al que el presidente cree su adversario, por la simple razón de que no le es incondicional.

Estamos en problemas. La apuesta gubernamental por concentrar el poder cada vez sube de tono y cada vez son más irrespetuosos de los otros. No es un juego. O bueno, es un juego perverso. ●

*Profesor de la UNAM*

**JAVIER LOZANO**

## Un jefe de pandilla

**E**l brutal ataque que, a últimas fechas, ha recibido el Poder Judicial de la Federación por parte del colérico presidente López Obrador no tiene más explicación que la venganza. Todo el discurso de austeridad y racionalidad en el gasto público es mera demagogia. De su promesa de respetar a jueces, magistrados y ministros; no entrometerse, de manera alguna, en las resoluciones que solo a ellos compete, y de que no tendría “palomas mensajeras ni halcones amenazantes”, (al recibir su constancia de mayoría como Presidente Electo), solo queda el video que lo exhibe como un charlatán. La realidad es que la furia desatada, a diario, con los ministros de la Suprema Corte de la Justicia, las mentiras sobre sus sueldos, el embate contra jueces de distrito que otorgan suspensiones en juicios de amparo, o a los magistrados que hacen su labor como tribunales de alzada, es por la simple y sencilla razón de que, al impartir justicia, apegados a letra y espíritu de la Constitución, las leyes que de ella emanan y los tratados internacionales celebrados de conformidad con la misma, echan abajo los intentos arbitrarios y autoritarios con los que se

conduce, cotidianamente, quien debería actuar como auténtico jefe de Estado y no como jefe de pandilla. Le tumbaron en la Corte su intentona de meterse, por la puerta de atrás, en los temas energético, de la Guardia Nacional y su “plan B” electoral. Luego salió con la peregrina idea de que todos los impartidores de justicia del Poder Judicial Federal sean electos ¡por el voto popular! Si la idea tuviera un mínimo de sensatez ya la habrían implementado en las 23 entidades que gobiernan. Pero no. Afortunadamente, no tienen -ni tendrán- los votos necesarios para reformar la Constitución. Y, hablando de la misma, el artículo 89, fracción XII, obliga al presidente a “facilitar al Poder Judicial los auxilios que necesite para el ejercicio expedito de sus funciones”. Más aún, el artículo 17 dispone que “toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial. Su servicio será gratuito, quedando, en consecuencia, prohibidas las costas judiciales”. Y, por si fuera poco, muchos de los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial -como las pensiones por jubilación- son ya derechos adquiridos.



En suma: recortar presupuesto y desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial es atacar la división de poderes, sirviéndose, por cierto, del Legislativo. De ahí la importancia de acudir a votar masivamente el año próximo para quitarles la mayoría absoluta en el Congreso y, con ello, preservar república y democracia. ●

*Abogado*



Fernando  
Belaunzarán

Asesor  
parlamentario y  
exdiputado federal  
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

## Venganza contra el Poder Judicial

**A** confesión de parte, relevo de pruebas. Pero en el caso que nos ocupa, además sobra evidencia. Claudia Sheinbaum, replicando los dichos de la *mañana*, asegura que el Poder Judicial es el único que les falta “democratizar”. Por esa razón, convoca a sus seguidores a implementar el “plan C”, consistente en obtener la mayoría calificada en ambas cámaras para así poder modificar en solitario la Constitución, remover a los ministros de la SCJN y elegir nuevos mediante votación universal, en el entendido de que, con las clientelas del partido oficial y la operación electoral del Estado, no tendrían problema en lograr el control del máximo tribunal.

Hay una lógica electoral en el planteamiento, pero las consecuencias, más allá de las urnas, se vislumbran funestas. La narrativa apunta a trasladar responsabilidades para acotar el potencial voto de castigo el próximo año, echándole la culpa a jueces, magistrados y ministros por la falta de resultados, así como justificar la concentración del poder en el Ejecutivo para vencer las resistencias de los contrapesos satanizados. Sin embargo, debilitar al Poder Judicial y someterlo es un despropósito para un país al que le urge fortalecer el Estado de derecho y dar certeza jurídica a nacionales y extranjeros.

La contención legal de las pretensiones hegemónicas del restaurado presidencialismo autoritario está en el corazón de la disputa. Cuando la Corte estuvo encabezada por alguien dócil y solícito a los caprichos del gobernante, los ataques se circunscribían a jueces que concedían

amparos o resolvían contra los deseos o intereses de éste. Si algo ha quedado claro en la presente administración es que discrepar de la voluntad presidencial es, por definición, inmoral y el costo a pagar, en automático, es la estigmatización y el linchamiento público promovido por el propio Presidente. Pero con Norma Piña al frente de la SCJN, el

**Ningún fideicomiso tienen que ver con sueldos o prestaciones de los integrantes de la SCJN.**

hostigamiento escaló a niveles insólitos, al grado de afectar derechos laborales y poner en la picota a decenas de miles de trabajadores.

Eso de que la venganza es un plato que se sirve frío no va con el estilo personal de gobernar en este sexenio. La reacción visceral hace perder el tino y no medir adecuadamente la reacción. Si el problema eran ocho ministros no alineados, ¿por qué afectar a más de 50 mil trabajadores?

ninguno de los fideicomisos que la mayoría oficialista busca expropiar tienen que ver con sueldos o prestaciones de los integrantes de la SCJN, pero sí con la calidad de la atención que se brinda a las personas que acuden en busca de justicia, así como con los derechos y conquistas laborales de todo el personal.

En dichos fideicomisos están los fondos para dar mantenimiento o adquirir inmuebles que dan atención al público, complementar la pensión de quienes se jubilan, contribuir a tratamientos médicos de los empleados y sus familias, otorgar créditos para que adquieran vivienda, etcétera. Cada mes les descuentan una parte de su salario para fondearlos y los más afectados, si se pierden, serían los que ganan menos. Quitárselos es un robo en desdoblado.

Quizá pensaron que los trabajadores culparían a la ministra presidenta del golpe recibido por no someterse al Ejecutivo. No fue así, al contrario, las recientes e inéditas movilizaciones demuestran que en ellos hay plena conciencia, tanto de la revancha política como de la importancia que tiene la independencia judicial como garante de los derechos de todos y como pilar de la democracia, hoy amenazada por quien no admite que la ley siempre debe cumplirse, aun cuando eso afecte a sus intereses.

La presidenta Piña hizo una petición formal a la Cámara de Diputados para establecer un diálogo institucional y deliberar sobre el asunto de marras, pero optaron por ignorarla, comprobándose otra vez que la mayoría parlamentaria no se asume parte de un poder independiente y sólo acata instrucciones del Ejecutivo. Ojalá que en el Senado tengan algo de pudor republicano y se concrete la reunión.

La Corte hizo valer la Constitución para preservar la autonomía del INE y eso no se lo perdona el régimen. Pero gracias a eso, y a pesar de la elección de Estado que se avecina, nuestros votos contarán en 2024.

**Ímpetu  
Económico**Gerardo Flores  
@GerardoFloresR

## Gobierno y aeropuertos: la obsesión por la incertidumbre

Octubre empezó mal para los concesionarios de aeropuertos en México y después de que el Senado de la República apruebe la minuta de la Cámara de Diputados por la que se reforma la Ley Federal de Derechos, podemos afirmar que terminará peor. Por un lado, están los cambios a las condiciones tarifarias que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) comunicó a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) a los diferentes grupos aeroportuarios que operan en nuestro país bajo la figura de concesión. Habrá que ver si esas nuevas condiciones serán exactamente igual para los asignatarios, que son los aeropuertos que son operados por el gobierno, particularmente aquellos operados por el Ejército, como el AIFA.

Se trata de una modificación unilateral, aunque desde el gobierno federal se insista en hacer creer que son cambios "acordados" con los concesionarios. Sin embargo, en los comunicados emitidos por los grupos ASUR y OMA, se utiliza un lenguaje que en ningún momento maneja la idea de que fueron cambios acordados entre autoridades y concesionarios. Lo anterior es de gran relevancia, sobre todo porque la condición 10.8 de los títulos de concesión dispone que "las condiciones establecidas en la presente Concesión podrán revisarse y modificarse por acuerdo entre la Secretaría y el Concesionario, de conformidad con la Ley y demás disposiciones aplicables".

Luego está el albao aprobado por la Cámara de Diputados cuando en la tarde de la sesión celebrada el miércoles pasado, de pronto se presentó una reserva para modificar los artículos 219, 220 y 221 de la Ley Federal de Derechos, reserva que además incluía la adición de un nuevo artículo 220-A por el que se establece un trato discriminatorio en perjuicio de los aeropuertos concesionados (privados), a quienes se les empezará a cobrar un derecho consistente en el 9% de los ingresos brutos que obtengan por la prestación de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, mientras que los aeropuertos operados por asignatarios (el Ejército), solo pagarán el 5% de sus ingresos brutos por los mismos servicios.

Digo albao porque la modificación aprobada por los diputados, ni siquiera estuvo precedida por una exposición de motivos que justifique la necesidad de la modificación legal. Simplemente fue deslizada de repente.

Si bien es cierto que las concesiones otorgadas por el gobierno federal generalmente prevén que bajo determinadas circunstancias algunas condiciones u obligaciones de los títulos de concesión respectivos puedan verse modificados durante la vigencia de estos, también es cierto que cualquier modificación debe surgir a partir de un procedimiento claramente definido, con plazos que brinden certeza a todas las partes y que, sobre todo, estén debidamente fundados y motivados. En el caso de los cambios a las bases tarifarias, parecería que ello

no ocurrió.

El incremento al porcentaje de los ingresos brutos que los concesionarios deberán pagar a partir del próximo año por el uso, goce o explotación de los aeropuertos a su cargo, que esta semana aprobará el grupo mayoritario en el Senado, representa un cambio significativo en las condiciones de las concesiones, modificación que como señalé arriba, no le será impuesta a los gobiernos operados por el Ejército.

Se trata del mismo modus operandi que ha utilizado el gobierno del presidente López Obrador a lo largo de los cinco años que lleva su administración: el arrebato administrativo o el albao legislativo que desprecia la necesidad de brindar certeza jurídica al sector privado.

Ya vimos estos arrebatos o manotazos con las empresas que habían obtenido contratos para construir gasoductos y suministrar gas a la CFE al inicio de la presente administración a las que se presionó para modificar las condiciones de dichos contratos. En el mismo tono está el asedio a los generadores privados de electricidad, que nos tiene en la antesala de un panel de controversias con los Estados Unidos.

Se repite la historia: cambios carentes de una motivación lógica, instrumentados de manera discrecional, casi caprichosos, que solo recaen sobre la inversión privada y que crean ventaja para las empresas del gobierno. Han sido cinco años de escenarios adversos para la inversión privada y muchos siguen entusiasmados con otros seis años de lo mismo.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡AH, CARAY! No es por espantar a nadie en **México**, pero en **Argentina** volvieron a fallar las encuestas. Así como en agosto no vieron venir el tsunami de **Javier Milei**, en las elecciones de ayer daban como favorito al alocao candidato... ¡y quedó en segundo!

Y SI BIEN el exótico Milei pasará a la segunda vuelta, no deja de llamar la atención que fue el actual ministro de **Economía, Sergio Massa**, quien se llevó el primer lugar... pese al desastre económico que vive ese país con una inflación del 138 por ciento, más lo que se acumule esta semana.

¿POR QUÉ el caso Milei debería de tomarse con interés en **México**? Del lado de **Morena**, porque los pregoneros de la **4T** se llenan la boca diciendo que van arriba en todas las encuestas y que su candidata presidencial es inalcanzable. Pese a lo cual, mantienen campañas de desprestigio un día sí y otro también en contra de **Xóchitl Gálvez**.

Y DEL LADO del frente opositor, la lección también es clara: por muy llamativa o populachera que pueda ser su abanderada, para ganar las elecciones se requiere mucho más que un discurso disruptor y señalar los errores del gobierno. Ahí está el ejemplo que dieron ayer los argentinos: votaron por el que los tiene mal... con la idea de que no les vaya peor.

• • •

MÁS VALE tomar nota de la multitudinaria marcha –en todo el país– de trabajadores del **Poder Judicial**. Fue un hecho inédito, pues no se trata de un sector que regularmente salga a las calles a manifestarse.

ASÍ COMO en 2021 fue el personal médico el que se sintió agraviado por los dichos presidenciales en su contra desde las mañaneras, esta vez fueron mujeres y hombres de distintas ciudades que salieron



a reclamar no sólo por la desaparición de los fideicomisos, sino por las descalificaciones personales y los insultos desde el poder.

POR SUPUESTO en la procuración de justicia existen muchos problemas y varios pasan por la ineficiencia y burocracia en juzgados y hasta en la **Judicatura**. Pero también hay una toma de conciencia sobre el respeto que debe tenerse a un poder autónomo y que sus integrantes han decidido defender en las calles. No es poca cosa.

• • •

LA CUMBRE de **Palenque** de presidentes latinoamericanos sobre el problema migratorio dejó varios pendientes. El principal fue que los gobiernos de los países que más expulsan migrantes simple y sencillamente no asumieron ninguna responsabilidad en el asunto. Inclusive **Cuba** y **Venezuela** prefirieron endilgársela a **Estados Unidos**. Y a lo mejor tienen razón: ¿quién en su sano juicio querría salir de esos paraísos de libertades y prosperidad llamados **Cuba** y **Venezuela**? ¡Azúcar!



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Acelerado.** Sin haberlo consultado, el senador **Alejandro Rojas Díaz Durán** metió en problemas a su bancada. Nadie se enteró de la invitación formal que hizo a la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**, para debatir el tema de los fideicomisos del Poder Judicial, ni su coordinador parlamentario ni sus compañeros morenistas, a quienes simplemente ignoró. Al irse por la libre, **Rojas Díaz Durán** se tomó una atribución que no le corresponde. Existen vías institucionales y no es a través de un senador. La obligada desinvitación a **Piña** sube la temperatura en el tema que tiene contrapuestos a los poderes de la nación. ¿Pues en qué estaba pensando?

---

**2. Fast track.** Morena y sus aliados legislativos decidieron que será este mismo martes cuando el pleno del Senado apruebe la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial, por lo que los cuatro coordinadores parlamentarios del oficialismo giraron instrucciones a sus 77 senadores para que ninguno de ellos falte a la sesión. Hasta la tarde de ayer, la Junta de Coordinación Política, que preside el morenista **Eduardo Ramírez**, no tiene previsto abrir un espacio para invitar a la ministra **Norma Piña** para dialogar en torno al tema. El asunto se va sin escalas al terreno de la inconstitucionalidad. Seguimos...

---

**3. Olla de oro.** Uno de los políticos más beneficiados ha sido el senador **Dante Delgado**, con medio siglo metido en el oficio y a sus 72 años dice que se debe acabar con los vicios del pasado, aquellos que él mismo ayudó a construir. Ayer dio su informe de resultados legislativos que, a la postre, resultó una oda al partido naranja y a la confirmación de que no va en alianza con PAN, PRI y PRD. No es casual que, al mismo tiempo, se haya generado la noticia de que **Samuel García**, el joven gobernador de Nuevo León, pidió licencia para contender por la candidatura de MC a la Presidencia. Esa misma que desea **Dante Delgado**. MC, el tercero en discordia.

---

**4. Pizca de orden.** En un encuentro con militantes de Morena en Los Ángeles, California, el presidente nacional de ese partido, **Mario Delgado**, llamó a militantes morenistas a mantenerse unidos, pues aseguró que ninguna frontera puede dividir al pueblo mexicano. “Todas y todos unidos, que nada ni nadie nos divide”. Acompañó a **Claudia Sheinbaum**, coordinadora de Defensa de la Cuarta Transformación, en su gira por la ciudad angelina. Mientras hablaba bien de su movimiento, morenistas tiraban a golpes su discurso. **Alfa González**, alcaldesa de Tlalpan, denunció que morenistas golpearon a sus colaboradores. A golpes no se discuten las ideas.

**5. Lord Mañas.** En una controvertida decisión, el Congreso de Michoacán designó a **Marco Antonio Bravo Pantoja** como el nuevo auditor superior del estado. Elección que ha generado polémica debido a la relación de “compadre” del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**. A pesar de las críticas, **Bravo** asumirá el cargo para los próximos siete años, pues contó con el respaldo de 28 votos a favor en una sesión extraordinaria. La diputada **Julieta Gallardo**, del PRD, ha cuestionado la legitimidad del proceso, calificándolo de “acto mafioso” y advirtiendo sobre posibles denuncias legales contra los diputados que votaron a favor. Los que no eran iguales.



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# El riesgo de caminar, viajar, ir al banco

• En lo que va de esta administración hay unos 45 mil desaparecidos.

Llegamos a los 170 mil muertos, asesinados, en lo que va de esta administración, muchos más que en la de **Peña Nieto**, 45 por ciento más, y Felipe Calderón, 83 por ciento más. Para cuando el presidente **López Obrador** deje su gobierno tendremos, al ritmo actual, por lo menos 200 mil muertos, la enorme mayoría de ellos por ejecuciones del crimen organizado.

Pero en realidad son muchos más. En lo que va de esta administración tenemos unos 45 mil desaparecidos, no hay una cifra exacta porque es un tema al que la administración federal (y, mucho menos, las estatales) no le han puesto la menor atención. Como ya hemos insistido, no se ha recibido siquiera a las madres buscadoras, que terminan, sin apoyo oficial, arriesgando sus vidas, muchas veces pidiéndoles permiso a los grupos criminales para tratar de encontrar a los suyos en fosas comunes que se reproducen por todo el territorio nacional. No tenemos ni siquiera titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, pero ésa es otra historia, veremos si con la llegada a la Subsecretaría de Gobernación de **Félix Arturo Medina**, un funcionario con antecedentes de eficiencia y capacidad, se puede dar vuelta a esa página.

Lo cierto es que entre los homicidios registrados y las desapariciones, tenemos casi 220 mil personas muertas en lo que va del año. No hay argumento alguno que pueda respaldar los resultados de la estrategia de seguridad con estos números.

Tampoco con la percepción de inseguridad con la que vive la gente. Según la encuesta mensual del Inegi, en el pasado septiembre, 67.4 por ciento de las mujeres y 54.1 por ciento de los hombres consideraron que vivir en su ciudad es inseguro. Sólo la disparidad de los porcentajes, ese 13 por ciento de mujeres que se sienten más inseguras que los hombres, debería servir como base de cualquier diagnóstico sobre cómo está la situación de seguridad cotidiana en el país.

Las mujeres son abusadas, aumentan dramáticamente las violaciones, la discriminación, su situación desde el simple hecho de salir a la calle o de abordar un medio de transporte es radicalmente diferente a la de los hombres. Aumentan dramáticamente los feminicidios. De octubre de 2022 a septiembre de 2023, se estima que, en zonas urbanas, 9.8 por ciento de las mujeres fue violentada en su ámbito familiar.

La diferencia entre zonas geográficas también es notable. Las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Fresnillo, con 95.4 por ciento; Ciudad Obregón, con 92.3 por ciento; Zacatecas, con 92.1 por ciento; Uruapan, con 91.5; Naucalpan de Juárez, con 87.3, y Toluca, con 86.2 por ciento. Dos ciudades de Zacatecas, dos del Estado de México, una de Sonora y otra de Michoacán.

Las ciudades donde la percepción de inseguridad resultó menor fueron la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, con 15.8 por ciento; Piedras Negras, con 19.7 por ciento; San Pedro Garza García, con 20.8; Cuajimalpa de Morelos, con 21.4; Puerto Vallarta, con 22.5 y Los Mochis, con 24.1 por ciento. Dos alcaldías de la capital, la Benito Juárez y Cuajimalpa, de dos alcaldes que apostaron a la seguridad en una ciudad que ha mejorado notablemente al respecto; Piedras Negras, en Coahuila, una demostración de cómo ese estado ha avanzado en seguridad y muchos otros ámbitos, y San Pedro, que ha perdido unos pocos lugares por el crecimiento de la inseguridad, todavía en límites manejables, pero en aumento, en Nuevo León.

Las autoridades, tanto federales como locales, no terminan de comprender que la percepción de inseguridad no se determina por los grandes eventos, sino por garantizar la seguridad cotidiana, que es la más vulnerable: es increíble que 70.8 por ciento de la población se sienta insegura al realizar alguna operación en los cajeros automáticos localizados en la vía pública; que 64.2 por ciento esté insegura al abordar el transporte público; que 55.4 por ciento sienta inseguridad dentro de un banco, y 54.1 por ciento en las calles por las que habitualmente transita.

No estamos seguros en la calle, en un banco, en un transporte. En otras palabras, en ningún espacio de nuestra vida cotidiana: eso es lo que nos ha robado, también, la criminalidad y lo que la actual estrategia de seguridad no contempla ni atiende. Y es un problema del gobierno federal, pero también y en forma muy destacada de los gobiernos locales. Es en el local donde se deben construir policías que garanticen esa seguridad cotidiana, que le den confianza a la gente para algo tan sencillo como caminar por la calle, tomar un transporte público o ir a un banco. Hoy, para casi tres de cada cuatro mexicanos eso simplemente no existe. Pero los esquemas y estrategias de seguridad no están diseñadas con ese objetivo.



## DOS BILLONES DE DEUDA

Duró cinco años el manejo cuidadoso de la deuda. En el último año de este gobierno, en el tradicional año de Hidalgo, el gobierno federal se endeudará con ganas: aumentará su deuda en 38 por ciento, nada más y nada menos que dos billones de pesos, o sea dos millones de millones de pesos. Año de terminar proyectos cuyo costo se ha más que triplicado: Tren Maya, refinería de Dos Bocas, el aeropuerto cancelado y el nuevo, el Corredor Transistmico y una política social que invierte completamente a fondo perdido. Y de pagar campañas.



## CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



# Aplican el “cerco informativo” a Xóchitl

**D**urante toda su vida de opositor, Andrés Manuel López Obrador se quejaba de que los medios de comunicación le aplicaban —por instrucciones del gobierno en turno— un “cerco informativo”. Que no se le daba cobertura a sus actos, que no se le invitaba a entrevistas y que si se hablaba de él, era solo para hablar mal.

Repitió tanto el término “cerco informativo” que se volvió famoso... aunque no fuera cierto. Recuerdo que en alguna entrevista de la que se siguen viralizando fragmentos con el paso de los años, lo cuestioné sobre ese engaño y terminó admitiendo que ha-

bía declinado las invitaciones al estudio que le habíamos hecho.

Hoy, López Obrador está aplicando a Xóchitl Gálvez el “cerco informativo” del que tanto se quejaba. Este sí de verdad. Como parte de su grosera intervención en la contienda electoral del 2024, el presidente le alineó a Claudia Sheinbaum a la mayoría de los medios de comunicación. Los “claudistas” empiezan a multiplicarse en los espacios de opinión y la línea pro-Sheinbaum se ve, se escucha, se lee y se siente.

No es solo una percepción. Hay datos duros. En el último mes, de Claudia Sheinbaum se habló 15% más que de Xóchitl



Gálvez. Esa diferencia no es mucha. Lo interesante es ver cómo se habló de ellas: la cobertura de Claudia fue sólo con 12% de notas negativas y la de Xóchitl fue el triple, 38% de notas negativas. En pocas palabras, en los medios se critica a Gálvez más del triple que a Sheinbaum.

La disparidad queda aún mejor exhibida al cuantificar la cobertura mediática ante un tema idéntico: en la misma semana, las dos aspirantes presidenciales fueron acusadas de plagiar su tesis. Para Claudia Sheinbaum el tema de su tesis ocupó sólo el 1% de la cobertura que los medios de comunicación dieron a su campaña; para Xóchitl fue el 9%. Simplificando, por cada vez que se criticó a Sheinbaum por el plagio de su tesis, a Xóchitl Gálvez se le criticó en nueve ocasiones. Este diferencial raya en lo escandaloso.

(Los datos se obtienen del monitoreo Análisis de Reputación Mediática de Actores de la Central de Inteligencia Política, del

12 de septiembre al 16 de octubre de este año).

Como muchos otros rubros en este sexenio, en el de la relación del obradorato con los medios de comunicación, una cosa es lo que se dice en la mañanera y otra cosa es la realidad. En la mañanera, López Obrador jura que nunca ha censurado ni pedido la cabeza de ningún periodista, y se dice el presidente más atacado de la historia. Sobre esto ya he opinado en entregas anteriores de estas Historias de Reportero: “La patraña del ‘presidente más criticado de la historia’” el 30 de agosto y “El odio a los dueños de los medios”, el 6 de septiembre.

**SACIAMORBOS.** Cuentan que en su gira por Estados Unidos, Claudia Sheinbaum exigió a varios medios de comunicación hispanos que estaban interesados en entrevistarla que le dieran por adelantado las preguntas y que éstas no incluyeran cuestionamientos sobre algunos temas álgidos, entre ellos, el conflicto Israel-Palestina. Varios declinaron: así no. ●

*El presidente le alineó a Sheinbaum a la mayoría de los medios de comunicación.*



# Petro y el Cártel de Sinaloa

A penas en agosto pasado, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, fue sacudido fuertemente por su hijo Nicolás, detenido en Barranquilla, en la costa del Atlántico, por vínculos con el narcotráfico, quien detonó un escándalo: parte del dinero que recibió de un criminal metido en el negocio de las drogas, dijo, lo había inyectado en la campaña presidencial de su padre, en 2022. Nicolás matizó a la revista *Semana* que su padre no sabía la procedencia de los recursos, pero el presidente lo negó sin contundencia. “Si eso fuese cierto”, declaró, “este presidente se tendría que ir el día de hoy”.

El financiamiento ilegal de la campaña de Petro ha sido discutido en la prensa colombiana. Audios filtrados a *Semana* del exsecretario privado del presidente Armando Benedetti sugerían ingresos superiores en 300% al tope legal, mientras que el portal La Silla Vacía reveló que los 70 mil observadores de casillas que envió Petro en la jornada electoral fueron pagados con dinero que no se reportó. La fiscalía difundió documentos y comunicaciones digitales de Petro que reflejaban los pagos en efectivo a la campaña. No obstante, las autoridades judiciales y electorales no han abierto una investigación sobre las finanzas de su campaña presidencial.

Las sospechas del dinero ilegal en la campaña empiezan en Barranquilla, donde detuvieron a su hijo y a su exesposa, puerta de entrada del *Cártel de Sinaloa* a Colombia. Un informe de inteligencia

secreto del Ministerio de Defensa al que se tuvo acceso ubica la llegada de los sinaloenses a esa ciudad en 2018, un par de meses antes de que Iván Duque asumiera la Presidencia, con el propósito de controlar el transporte y la distribución de drogas desde ese puerto a varios países en América y Europa.

De acuerdo con la documentación, Ismael *el Mayo* Zambada, y los hijos de Joaquín *el Chapo* Guzmán, *Los Chapitos*, enviaron a sus lugartenientes a expandir sus operaciones, principalmente en la región donde se produce cocaína, para obtener precios más competitivos y asegurar la logística de la distribución. El *Cártel de Sinaloa* amplió sus operaciones a los puertos de Cartagena, al sur de Barranquilla, y Santa Martha, el principal puerto del país, donde llegan todos los cruceros del Caribe, al nororiente, y estableció relación con grupos criminales locales que controlaban el microtráfico de drogas.

El *Cártel de Sinaloa* utilizó las dos estrategias que emplea exitosamente en México, presionando y amenazando a líderes en Barranquilla y sobornando a las autoridades para controlar la infraestructura portuaria y las zonas francas en la costa del Atlántico, al tiempo que compraba negocios para lavar dinero y abría otros, como restaurantes mexicanos, que utilizaban para sus reuniones. En paralelo, los que ofrecían resistencia fueron sometidos con brutalidad con sicarios de Medellín, con lo que allanaron el camino para comenzar a exportar

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



## Documentos militares muestran la vinculación del narcotráfico en los más altos estratos de poder colombiano

drogas hacia Portugal, a sus viejas colonias Angola, en el corazón verde de África, y Cabo Verde, en la península de Senegal, y a las Islas Azores, que es una región autónoma portuguesa.

La inteligencia militar detectó que el *Cártel de Sinaloa* enviaba representantes desde Durango, Nayarit, Sinaloa y Sonora, que



aterrizaban en los aeropuertos de Barranquilla, Cartagena y Santa Martha después de haber realizado múltiples conexiones para evadir sombras. En la documentación decomisada aparecía recurrentemente un número telefónico con la clave de la ciudad de Durango.

Investigaciones posteriores identificaron al titular del número, cuyas iniciales son ADR, un abogado mexicano que tiene un despacho en Durango, y que ha ido adquiriendo fuerza dentro del *Cártel de Sinaloa* ante los problemas de salud de Zambada. Es abogado de *Los Cabrera*, brazo armado del *Mayo*, que opera en Durango y Chihuahua bajo el mando de José Luis Cabrera Sarabia, *el Chepe*.

Un correo de la Secretaría de la Defensa Nacional en el paquete de los *Guacamaya Leaks* muestra parte de la red de protección regional de *Los Cabrera*, incluido José Ramón Enríquez, *chapulín* político y actualmente senador de Morena. El abogado ADR, según los informes, también está vinculado con Gilberto Pérez Camacho, *el Mex*, el enlace del *Cártel de Sinaloa* en la Ciudad de México, detenido el año pasado, donde recibía la droga procedente de Sudamérica.

El nombre del abogado figura en un correo de los *Guacamaya Leaks* del 18 de marzo de 2021, adelantado por la reportera María Idalia Gómez en *Eje Central*, donde abunda lo mencionado en el documento de la inteligencia militar colombiana, y señala que Zambada y *Los Chapitos* abrieron rutas marítimas hacia la Península de Yucatán y Europa, donde ADR jugó un papel importante en la logística, utilizando atuneros con banderas mexicanas y panameñas.

Para respaldar las operaciones del *Cártel de Sinaloa* en Colombia, construyeron un aparato financiero para mover su dinero a través del sistema bancario de ese país, utilizando el Banco Serfinanzas para cubrir sus operaciones a México –las transferencias principales han sido a casas de cambio en Mazatlán, Tijuana y Ciudad Juárez– y Estados Unidos. El principal accionista del banco es Jabib Char Abdala, tío de Arturo y Alejandro Char Chaljub.

Arturo, exsenador, fue detenido en septiembre pasado como parte de una investigación sobre compra masiva de votos en 2017, que, de acuerdo con las indagaciones, fue realizada en la llamada “casa blanca”, una propiedad que usaban como casa de campaña electoral. En esa misma propiedad, de acuerdo con los correos de *Guacamaya Leaks*, se realizaron tres reuniones entre el abogado ADR y directivos de Serfinanzas para tejer la ingeniería financiera criminal. Alejandro, que apoyó la campaña de reelección del presidente Juan Manuel Santos y que quiere ser alcalde de Barranquilla por tercera vez, tiene 55 órdenes penales por abuso de la función pública y corrupción.

Los documentos militares colombianos y mexicanos muestran la vinculación del narcotráfico en los más altos estratos de poder colombiano, y la penetración del *Cártel de Sinaloa* de la mano de políticos y empresarios poderosos en ese país. Barranquilla es el epicentro de esta operación, que brincó al ojo público con la captura de Nicolás Petro y sus denuncias sobre dinero criminal en la campaña de su padre, el actual presidente de Colombia.



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*La idea de que es mejor negocio refinar gasolina que vender petróleo solo la puede sostener quien no conoce el mercado petrolero. Resulta muy preocupante.*

## 296 mil barriles

*"Nunca entenderás a las burocracias si no te das cuenta de que para los burócratas el procedimiento es todo y los resultados nada".*

Thomas Sowell

**P**or lo menos parecía que el nuevo secretario de Energía sería más técnico y menos político. Miguel Ángel Maciel Torres es ingeniero petrolero y trabajó 32 años en Pemex antes de jubilarse. Fue también en este sexenio subsecretario de Hidrocarburos bajo Rocío Nahle hasta que la reemplazó el pasado 16 de octubre. La experiencia, sin embargo, no sirve de mucho cuando se obedece a quien no conoce el mercado.

Este pasado 19 de octubre el flamante secretario de Energía asistió al Quinto Congreso de Energía en Veracruz. Reconoció que Pemex exportará en 2023 un millón 33 mil barriles diarios de crudo, bastante menos que los 1.3 millones de 2018, pero añadió que la exportación descenderá a apenas 296 mil barriles en 2024.

Si se cumple esta predicción, la exportación petrolera habrá caído 71.3 por ciento en el sexenio. Esto representaría una verdadera tragedia para Pemex. Lo sorprendente es que el secretario parece no entenderlo. Siguiendo la línea política del presidente López Obrador afirmó en Veracruz que, teniendo tanto petróleo, seguir importando combustibles equivale a "vender naranjas al extranjero para comprar jugo de naranja".

Según el secretario Maciel, "el país pierde 802 mil dólares diarios por cada 100 mil barriles de petróleo crudo que vende al extranjero, por lo que no es rentable". No se entiende, sin embargo, de dónde saca esta cifra, la cual no coincide con la información que la propia Pemex difunde. La extracción y venta de petróleo crudo ha sido siempre la parte rentable de la actividad de la empresa, mientras que Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI) ha registrado fuertes pérdidas. La única refinería de Pemex con ganancias es Deer Park en Houston. Las pérdidas netas de Pemex TRI entre 2019 y 2022 fueron de 692,028 millones de pesos, según los reportes financieros auditados de Pemex.

Francisco Barnés de Castro, exrector de la UNAM y exsubsecretario de Energía, señaló en la misma conferencia de Veracruz que cada barril de petróleo crudo que Pemex coloca en el mercado genera 15 dólares de beneficio neto mientras que el sistema nacional de refinación (SNR) pierde 35 dólares por cada barril que procesa. El SNR consta de seis refinerías (Deer Park no forma parte de él). Si bien tiene una capacidad de refinación de 1.6 millones de barriles diarios, apenas logró procesar 816 mil barriles en 2022, muy lejos de los 1.1 millones de barriles comprometidos en el plan de negocios 2019-2023.

La más nueva de las refinerías, Cadereyta, fue construida en 1979, la más vieja, Salamanca, en 1950.

Lo peor es que fueron diseñadas para procesar crudo ligero, pero tienen que manejar cada vez más petróleo pesado. Las refinerías ya producen más combustóleo de alto contenido de azufre que gasolina, el cual desde 2020 no se puede utilizar como combustible en alta mar. El combustóleo se está exportando barato como carga para refinerías de alta conversión en Estados Unidos y el lejano oriente, pero para reducir los costos de transporte se mezcla con crudo ligero, lo cual ha generado un déficit de petróleo ligero en las refinerías del SNR, según Barnés de Castro.

Si el Presidente realmente reduce la exportación de petróleo crudo a 296 mil barriles diarios en 2024, le generará un boquete financiero a Pemex. Podría incluso provocar la quiebra de la empresa, que ya tiene patrimonio negativo. La idea de que es mejor negocio refinar gasolina que vender petróleo solo la puede sostener quien no conoce el mercado petrolero. Que esto le pase al Presidente no debe sorprender, pero que le siga el juego el nuevo secretario de Energía es muy preocupante.

### • ELEFANTE

Todavía en mayo AMLO afirmaba que el Tren Maya sería económicamente rentable. Ahora, al desviar el impuesto a los turistas a un fideicomiso para subsidiarlo, reconoce que no lo será. En efecto, será un elefante blanco que pesará en las finanzas públicas durante décadas.



## AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO  
@LUISSOTOAGENDALAS MENTIRAS  
DE CLAUDIA

Sheinbaum viajó el fin de semana pasado a Los Ángeles, California, con un costal de mentiras que les contó a los mexicanos que radican en Estados Unidos.

Primera, les aseguró que en México se acabó la corrupción; segunda, que ya no existe la "dictadura perfecta" (a la que se refirió el escritor Mario Vargas Llosa en septiembre de 1990); tercera, que se está construyendo un sistema de salud único en el mundo, comparado sólo con el de Dinamarca; cuarta, que ella va a tratar de convencer al próximo presidente de Estados Unidos, para que la Reforma Migratoria se haga realidad, y quinta, que en México cada vez hay menos informales, entre otras tantas mentiras.

Para empezar, la corrupción sigue cabalgando en la 4T; incluso aquellos funcionarios que se han visto envueltos en varios casos se han empeñado en "perfeccionar" el método para cometer ilícitos, superando la "técnica" de los priistas y panistas. El caso emblemático es el de Segalmex, perpetrado por varios personajes que "prestaron sus servicios" al PRI de Carlos Salinas y a su "hermano incómodo". Hoy la que parece solapar a los corruptos es la Auditoría Superior de la Federación.

Por lo que se refiere a la "dictadura perfecta" del PRI, fue Ernesto Zedillo y no la 4T, quien le dio cristiana sepultura en el año 2000, cuando cumplió su objetivo -planteado desde el principio de su administración- de echar al PRI de Los Pinos, no apoyando al candidato del tricolor, Francisco Labastida Ochoa, conocido como "el perfecto fracasado". "México es la dictadura perfecta. La dictadura perfecta no es el comunismo. No es la URSS. No es Fidel Castro.

La dictadura perfecta es México (...) Tiene las características de la dictadura: la permanencia, no de un hombre, pero sí de un partido", dijo textualmente Vargas Llosa hace 33 años.

Lo preocupante es que hoy la 4T quiere echarle un segundo piso y hasta un tercero, para crear una "mini dictadura", apuntan los observadores.

Lo de la construcción de un sistema de salud único en el mundo, es una vacilada. Lo que hemos visto en los últimos cinco años, es que se dedicaron a destruir todo lo que había a su paso en materia de salud pública, lo bueno y lo malo. Sobre la menor cantidad de trabajadores informales después de que se eliminó el "outsourcing", es otra mentira de la señora "Claus", pues según cifras oficiales del INEGI

en México existen más de 32 millones de personas en esa condición, que representan el 55% de la población ocupada.

En cuanto a la Reforma Migratoria que supuestamente le va a presentar al próximo mandatario norteamericano para que los mexicanos y mexicanas en Estados Unidos también ten-

gan todos los derechos; acceso a la salud y a la educación, y otras cosas bellas que ofrecen nuestros vecinos a los migrantes, habría que recordarle a la señora Sheinbaum que cuando México ha abordado este espinoso asunto, todos los presidente norteamericano nos han dado "atole con el dedo" y cuando las cosas se ponen rudas, tunden a garrotazos a los migrantes. Más aún, el gobierno de la 4T pasará a las páginas de la historia por haber aceptado ser "el patio delantero" de Estados Unidos, cuando Donald Trump llegó al poder. Claudia Sheinbaum debería estar preocupada porque Trump gane las elecciones y regrese a la Casa Blanca porque nos va a decir: Tengan su reforma migratoria. ¡Ay Claudia, ay Claudia!

**El caso emblemático es el de Segalmex, perpetrado por varios personajes que "prestaron sus servicios" al PRI de Carlos Salinas y a su "hermano incómodo". Hoy la que parece solapar a los corruptos es la Auditoría Superior de la Federación.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

24/10/2023

OPINIÓN





# La condena del Poder Judicial

**E**l tono de la campaña electoral del continuismo está servido. El gobierno y su candidata machacarán una letanía donde el Poder Judicial, en abstracto, es el culpable de la impunidad, léase de la falta de cárcel para los criminales, pero también el órgano que libra de castigo los abusos de potentados y corruptos.

Es una forma tan sagaz como tramposa de no rendir cuentas. Seis años fueron muy pocos, dirán el gobierno y su partido, para desmontar complicidades tejidas durante cinco sexenios. Montados en eso, para obrar *fast track*, pedirán mayorías constitucionales a fin de capturar al PJ.

¿Que la economía no va tan bien? Es que los jueces otorgan amparos a los extranjeros que frenan la política energética nacionalista. ¿Que los criminales dominan regiones enteras? Los agarramos y son liberados por magistrados. ¿Que falta dinero para obras? La Corte tiene mucho y se niega a regresarlo.

Las capas bajas y medias saben que al hablar de justicia mientras más pobre, más expuesto a ser esquilado por policías y fiscales;

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



y que el juez preside una instancia a la que cuando un acusado pobre llega, ya está condenado por la falta de adecuada defensa o por la suma de abusos del sistema.

En sentido opuesto, la víctima pobre de un delito a lo más que aspira es a que, en un rebote de azares, el perpetrador del mismo

sea procesado; y ese paso, ya de suyo un hito, no garantiza que el presunto criminal sea condenado conforme a las leyes y haya justicia.

Esas dos caras de la impunidad son el caldo de cultivo para un resentimiento social que ha sido premiado en este gobierno con el aumento de delitos que ameritan prisión forzosa. Así, hay parte de la población que reconoce a esta administración porque antes de *viriguar*, encarcela a más.

Sobre esa realidad –que es una así haya jueces y magistrados de mayor o menor profesionalismo, en el ámbito local o federal– caen los denuestos del Presidente contra la Suprema Corte y toda la llamada familia judicial. La insidia presidencial abona el fértil terreno del descontento por la impunidad.

AMLO tiene ya al chivo expiatorio de su renqueante gobierno: un Poder Judicial que sirve a los que pueden pagarse abogados ha sido el instrumento de los poderes fácticos para intentar frenar sus programas y obras, para bloquear las posibilidades de dar un golpe de timón al neoliberalismo.

Y la campaña de Claudia Shein-



baum repetirá idéntica partitura: ¿por qué sigue habiendo corrupción?, por las y los ministros; ¿por qué te piden derecho de piso en tus cosechas o en tu tendajón?, porque los jueces están coludidos; ¿y el desabasto de medicinas?, ve, la Corte tiene un sauna de oro.

Que uno de los partidos que ayuda al oficialismo en su cruzada por socavar al Poder Judicial sea el Verde, esa generación de personajillos a cual más de cuestionable uno que el otro, sería un giro dramático para tirarse de risa si lo que está implícito –la captura de un poder– no fuera cosa muy seria.

El reto para la oposición es crear una contranarrativa que, simultáneamente, implique pedagogía, autocrítica y sentido de alerta. Autocrítica porque esa pedagogía no puede ser desde el tutelaje ni subestimando las reales deudas del Judicial con los más pobres.

A favor de la oposición están las demostraciones de que prácticamente cuanto ha tocado el gobierno se descompone. Sin embargo, no hay que subestimar la potencia del discurso oficial que ofrecerá una justicia justa y no la ley que para tantos sólo ha representado letra muerta, mas hiriente.



# REDES DE PODER



## A mantener el acuerdo

Se acerca la fecha en la que **Morena** anunciará a las personas que serán virtualmente **candidatas** a gobernar en **nueve** entidades federativas. Para la **dirigencia nacional** es clave que no haya

**rupturas** y que todos **acepten** el **resultado**, razón por la que en la reunión donde se **anunciaron** a los participantes en las **encuestas estatales**, estos firmaron un **acuerdo** de mantenerse en **unidad** y lejos de privilegiar sus **intereses** políticos personales. El **compromiso** no es de dientes

para afuera, sino una sutil **advertencia** sobre las **consecuencias** que puede tener para algún aspirante **romper su palabra**, para el que lo haga, nos dicen, no habría mañana en el movimiento de la **Transformación**.

## Morelos rumbo a 2024

La pugna interna en **Morena** por la candidatura al **Gobierno de Morelos** no da tregua. En este ajedrez político, **Margarita González Saravia**, exdirectora general de la **Lotería Nacional**, ha sabido mover sus piezas con maestría, y

algunos analistas políticos dicen que, de aplicarse la **paridad de género** propuesta por el **INE**, Margarita sería la **abanderada**, en un panorama que prevé **cuatro candidatos** masculinos y **cinco femeninas** en las nueve entidades que renovarán en **2024**. Sin embargo, en este horizonte no todo es claro, **Rabindranath Salazar Solorio**, con su experiencia como coordinador general de **Política y Gobierno**, parecía tener un **camino trazado**, pero parece que su estrella se va **apagando** conforme se acerca la definición de **2024**, como si se tratara de un eco de la pasada **contienda morelense**.

## Preocupación en equipo de Brugada

Nos cuentan que en el **equipo** de campaña de **Clara Brugada** la preocupación crece a cada día por los **señalamientos** que se **acumulan** en contra de personajes muy **cercanos** a la aspirante a la candidatura a la **Jefatura de Gobierno**. Se trata de **José Carlos Acosta**, actual alcalde de **Xochimilco**, y de **Raymundo Martínez Vite**, exalcalde en **Tláhuac**, quienes cargan diversas **denuncias vecinales** en materia de obra pública y **desvío** de recursos públicos. Habrá que ver qué decide **Clara** sobre estos **colaboradores**.

#SETENÍA  
QUEDECIRALFREDO  
MELGAR\*JUVENTUD BASADA  
EN RESULTADOS:  
LUISA MARÍA ALCALDE

\*COLABORADOR

@MELGAR\_ALF

*Cumplir con los objetivos programados, adaptarse al cambio y enfrentar cualquier desafío, son algunos de los rasgos que caracterizan a la población joven*

• **ES NECESARIO QUE LAS Y LOS JÓVENES FORMEMOS CUADROS CON REFERENTES SÓLIDOS COMO LUISA MARÍA ALCALDE, QUE NO SÓLO PERMITIRÁN APORTAR UNA MENTALIDAD MÁS ABIERTA, FLEXIBLE Y MAYOR ADAPTABILIDAD, SINO UN RELEVO GENERACIONAL PARA CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS**

En la actualidad, las y los jóvenes mexicanos nos enfrentamos a un panorama decisivo para consolidar cambios en el país, como en su momento lo han logrado las generaciones pasadas.

Por ello, es importante mantener una preparación constante y valerse de cualquier aptitud, habilidad y oportunidad para que la perspectiva a futuro sea más certera en función de los objetivos planteados.

El servicio público hoy presenta un cambio significativo, ya que los cargos, puestos y espacios de toma de decisiones

en la política y administración pública, en cada uno de los diferentes poderes, están siendo ocupados por perfiles jóvenes que darán la pauta para eficientar los procesos y obtener mejores resultados.

Esta población ha demostrado la capacidad para estar al frente de responsabilidades importantes, tal es el caso de Luisa María Alcalde Luján, quien a los 25 años fue diputada federal representando a las y los jóvenes y estudiantes; a los 31 años fungió como titular de la Secretaría del Trabajo, de diciembre de 2018 a junio de 2023, y logró resultados importantes como la reforma para eliminar la subcontratación de personal (outsourcing), el reconocimiento de derechos laborales de las trabajadoras del hogar, la recuperación del salario mínimo (aumentó de 88.40 pesos en 2018 a 207.44 en 2023), las nuevas reglas para el teletrabajo, el incremento en los días de vacaciones y la regulación del trabajo de menores en campos agrícolas en actividades no peligrosas.

Es una servidora pública congruente y consciente de la importancia que tiene garantizar el acceso a oportunidades laborales para la población joven: "Mi generación vive una de las crisis más profundas porque no encuentran trabajo, cuando encuentran no es de lo que estudiaron, los salarios son muy bajos... no hay estabilidad en el empleo y todo esto ha llevado a deteriorar cada vez más a la sociedad".

Con tan sólo tres meses como Secretaria de Gobernación, siendo la segunda titular mujer en la historia y la primera más joven, con la edad de 36 años, demuestra que es una persona con liderazgo, capaz de estar a la altura de los proyectos encabezados por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el inicio de su sexenio y seguramente concluyendo el periodo del mismo.

Es necesario que las y los jóvenes formemos cuadros con referentes sólidos como Luisa María Alcalde, que no sólo permitirán aportar una mentalidad más abierta, flexible y mayor adaptabilidad, sino un relevo generacional para consolidar la transformación del país.

Conjuntamos la juventud con la experiencia a través de equipos de trabajo intergeneracionales e interdisciplinarios que integren eficientemente enfoques y herramientas en favor de la construcción de un futuro más inclusivo, resiliente y respetuoso de los derechos humanos.

**Café  
político****José Fonseca**

jose.fonseca@eleconomista.mx

## ¿Sigue la seguridad en la agenda presidencial?

**A** 11 meses 10 días del fin de su mandato el Gobierno de la República con “sus otros datos” intenta disimular el revés que la creciente expansión y ferocidad del crimen organizado han propinado a su laxa política de seguridad.

Sólo ayer, en Coyuca de Benítez asesinaron al secretario de seguridad pública y a 12 policías, mientras en CDMX mataron a dos hermanos, hija e hijo del líder de comerciantes ambulantes del Centro que denunció la extorsión de la Unión Tepito.

Ejemplos que recuerdan la afirmación de que uno es rehén de sus palabras y resuena en Palacio la multicitada declaración presidencial de junio de 2021 en Villa Ahumada, Chihuahua: “si fracasamos en seguridad, se perderá nuestro legado”.

### Unión de insuficiencias en Palenque

Era de esperarse que de la Cumbre Migratoria en Palenque surgieran sólo generalidades, porque ante la magnitud de la crisis migratoria los programas “integrales” del comunicado oficial pareció sólo un manifiesto de buena voluntad.

Explicable que el presidente López Obrador promueva sus programas “sembrando vida” o “jóvenes construyendo futuro”, pero fútiles ante las diversas y contradictorias realidades de las naciones reunidas en Palenque.

Porque, como ocurre siempre, cada quien traía su agenda, sus propias insuficiencias y limitaciones y la conclusión fue la de siempre: la culpa es de la hegemónica potencia de Estados Unidos. ¡Migrantes del mundo uníos!

### Contrabando de ropa y calzado, ¿a quién culpar?

En varios medios de comunicación han aparecido las quejas de los productores mexicanos de ropa y calzado por el aumento de productos contrabandeados, lo cual hace inútiles las medidas proteccionistas acordadas por el Gobierno de México.

Pareciera que las quejas serán inútiles, pues las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y la de Economía dirán que han tomado las medidas adecuadas y racionales para proteger a la industria nacional.

Sin embargo, el flujo de ropa y calzado de contrabando no cede, dirán los industriales que empiezan a descubrir que quizá serán daños colaterales del reordenamiento administrativo que dio a Sedena y Marina el control de las aduanas.

### Notas en remolino

Talentosos analistas han empezado a descubrir que el choque de trenes provocado por el presidente López Obrador con el Poder Judicial de la Federación es un diálogo de sordos y que ningún feligrés de Morena, menos los que tienen ambiciones futuristas se atreverá a desafiar la orden presidencial: “no cambien una coma al Presupuesto”... Al propietario de la franquicia de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado** está contrarreloj para cumplir con el rol de esquirolo en la elección del 24... Curiosa propuesta de la Procuraduría Federal del Consumidor. Quieren legislar para protegernos a los ciudadanos de a pie de nuestras personales estupideces y ponerle tope al crédito que podemos solicitar. Falta el control del pensamiento... Todo está inventado. Cuando **Manuel Bernardo Aguirre** gobernaba Chihuahua todos los días se sentaba en una banca del parque frente a Palacio y ahí atendía peticiones y quejas... En tiempos de debates, un consejo de **Konrad Adenauer**: “en política, lo importante no es tener razón, sino que se la den a uno” ...



## OPINIÓN

Ricardo Becerra  
ricbec@gmail.com

## ¿Qué fue, qué es, qué será del lopez-obradorismo?



En la recta final del presente sexenio, la pregunta del título parece reclamar su respuesta con mayor necesidad: al cabo, ¿qué clase de gobierno hemos tenido, cual es su índole y sobre todo, cuales son sus resultados?

Una evaluación seria y consistente es importante antes de iniciar campañas electorales, para proveer de un piso racional y mensurable al debate político. A fin de cuentas de eso se tratará la elección ¿merece la continuidad en el poder ejecutivo, en la mayoría legislativa, eso que llamamos lopezobradorismo?

La primera condición que ofrece es la de polarizar, mantener dividido al país en un nosotros que se asume "el pueblo", y un ustedes que encarna a los enemigos de ese mismo pueblo. Simple y eficaz, el planteamiento ha suscitado la peor conversación pública de que tengamos registro. Busquen ustedes cualquier decisión

importante (cierre de la construcción del aeropuerto, militarización de la seguridad pública, cancelación de la evaluación en las escuelas, manejo de la pandemia, etcétera) y verán que lo que tienen en común es que han sido promovidas y defendidas por el Presidente de la República y que han sido ejecutadas sin buscar el diálogo o acuerdo con los otros actores del sistema político: gobernadores, alcaldes, legisladores, partidos, instituciones autónomas, especialistas y tampoco con la sociedad civil. De modo que México vive una situación en la que el poder unipersonal se refuerza excluyendo, deliberadamente, al pluralismo político real. Esta es una de las caras del lopezobradorismo.

La segunda: la "transformación" no es un programa o un proyecto coherente ni consistente, no existe un plan pensado o trazado de antemano en sus etapas, sino que estamos ante una serie de decisiones contingentes, que se toman sobre la marcha, pero cuyo signo inequívoco es la concentración de poderes y atribuciones en el Presidente de la República, aún en contra de los preceptos constitucionales, de las leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas democráticas.

La tercera es la destrucción obsesiva.



El actual gobierno tiene en su haber una severa cauda de desmantelamiento que se está traduciendo en una erosión de las capacidades del Estado en muchos campos, sobre todo el sistema de salud, el sistema de protección del medio ambiente, la educación, la investigación científica y el constante detrimento de las agencias autónomas e independientes.

El cuarto rasgo del lopezobradorismo es la expansión del poder, atribuciones y recursos trasladados al ejército mexicano. No sólo es un abandono de una promesa central de su campaña sino que marca un cambio completo en el significado de la democracia y de su transición, pues

precisamente, las transiciones a las democracias en América Latina se propusieron escapar de la tutela que el poder castrense ejercía sobre el poder civil. Con el lopezobradorismo, México recorre ahora el camino inverso

Y en quinto lugar: la reiterada, deliberada y sistemática violación de las leyes y la Constitución, en muchos campos y para todo fin. Para permitir sus "obras emblemáticas", para dejar inútiles a los órganos autónomos, para cambiar la naturaleza de ciertas instituciones, para abrir las compuertas de la militarización, para negarse a la transparencia, la constante es un gobierno que violenta las leyes sobre las que él mismo se erige, sembrando en el camino afirmaciones falsas, arguyendo por sistema "otros datos" para distorsionar premeditadamente a la conversación pública y llevarla a un ambiente de confusión y ambigüedad.

Polarización, concentración del poder en la presidencia, destrucción institucional, militarización y violación de las leyes desde el gobierno y por sistema, son el marco de evaluación de este sexenio, las columnas que mantienen un nuevo tipo de autoritarismo en México. Volveremos sobre el tema ●



## Siguen las trampas en Canacintra

**ESTABOCAESMÍA****JUAN M. DE ANDA**

estabocaesmia20014@gmail.com//@JuanMDeAnda

**E**n un madrugue, al más estilo priista de los viejos tiempos, los presidentes de las 76 delegaciones de la Canacintra, así como la mesa directiva y el Consejo Directivo, que se encontraban reunidos, la semana pasada, en la Convención Nacional de Sectores y Ramas de ese Organismo propusieron la reelección de Esperanza Ortega para un periodo más al frente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

A pesar de que el tema no estaba previsto para discutirse, los ahí presentes lo manejaron como una prioridad, lo que hizo que muchos levantaran la ceja, tratando de desenmarañar cual es la verdadera intención de esa nueva postulación, pues “los resultados” de Ortega en lo que lleva de su administración son por demás pírricos.

Y es que todo parece indicar que el objetivo de la pretendida reelección de la campechana, que no tiene ninguna actividad industrial sino una micro empresa de bordado de uniformes (sin demeritar su tarea) es seguir protegiendo los intereses de los expresidentes nacionales Rodrigo Alpízar y Enoch Castellanos.

Además, nos dicen que quien se puso furiosa con esa propuesta fue Lourdes Medina, la ex candidata a dirigir el organismo pues en la promesa de la estrategia de campaña le habían prometido que, tras subir Esperanza Ortega, le darían una vicepresidencia esta-

tutaria para que cumpliera con los reglamentos internos y en enero pudiera ser la nueva presidenta de esa desprestigiada cámara empresarial; sin embargo, todo parece indicar que, de nueva cuenta la chamaquearon.

Los críticos al interior de la Canacintra no se tragan la versión de que en tan sólo ocho meses como dirigente, Ortega haya logrado los consensos suficientes para ser apoyada por los presidente de delegaciones, de sectores y de ramas industriales, para una nueva postulación y menos cuando viene de una elección extremadamente dividida y llena de marrullerías; sucia completamente.

Además de que su liderazgo está en entredicho pues no ha podido resolver la crítica situación financiera por la que atraviesa la que alguna vez fue la Cámara más grande e importante no sólo de México, sino de América Latina, toda vez que los adeudos con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Concamin siguen siendo muy altos y no se vislumbra algún cambio positivo en el corto plazo.

Y, ¿qué decir del bajo número de afiliados? Pues fuentes bien informadas nos comentan que en la actualidad, la Canacintra no cuenta ni 15 mil agremiados a nivel nacional, cuando hay otros organismos que sólo tienen presencia de manera local y les triplican el número de socios.

No cabe duda que ha salido muy cara la protección que Esperanza Ortega ha otorgado a Rodrigo Alpízar y Enoch Castellanos, quienes la impusieron en el cargo para que les cuidara la espalda ante los manejos turbios de recursos del desaparecido INADEM.

### ¿SE IMPONDRÁ EL INE EN LA EQUIDAD DE GÉNERO?

Este martes, el Consejo General del INE retomará la discusión de la propuesta para que los partidos políticos registren a cinco mujeres y cuatro hombres para las nueve gubernaturas que estarán en juego en 2024; y todo parece indicar que la última palabra la tendrá el Tribunal Electoral.



## FUERA MÁSCARAS



POR CALLO  
DE HACHA  
@CALLODEHACHA

# POLICÍA BUENO, POLICÍA MALO

Los mexicanos no respetamos a nuestros policías, para muestra, las decenas de videos que se viralizan cada semana en las redes sociales, en los que vemos a todo tipo de ciudadanos, desde los llamados "lords" y "ladies", hasta las clases trabajadoras, todos, humillando, insultando y hasta golpeando a los elementos del orden.

Es verdad que el respeto se gana, y mucho ha hecho la autoridad para perder el nuestro: abusos, extorsiones y hasta secuestros; esto ha provocado que la relación entre los mexicanos y nuestros policías sea agrídulce. Pero todo eso debe cambiar si algún día aspiramos a

convertirnos en un Estado dónde impere la ley, el orden y la justicia.

Por eso me pareció muy valioso el mensaje que publicó ayer Omar García Harfuch en sus redes sociales, en el que responde a los opositores que lo critican por ser policía y por ende, ser un ignorante de la función pública: "Que me digan policía no me avergüenza, al contrario, es mi máximo orgullo saber que mi labor contribuye a mejorar el bienestar de los mexicanos". El aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, acusó a la oposición (y veladamente a los radicales de su partido) de cuestionar su capacidad por su formación policial, pero advirtió que "este policía" tiene un plan de gobierno. Y es que las peores críticas a Omar por su carrera vienen desde el interior de su propio partido, en específico del ala radical. Periodistas como Hernán Gómez Bruera y Anabel Hernández han sido implacables con él, al

grado de acusarlo de ser un criminal y formar parte de la desaparición forzada de los jóvenes estudiantes de Ayotzinapa en 2014. Un verdadero despropósito.

Para hacer frente a estos señalamientos el exsecretario de Seguridad Ciudadana afirmó que ya cuenta con un plan de gobierno: "Este policía fue parte de un equipo fundamental de un gobierno que trabajó por una movilidad integral que incluye la remodelación del Metro, un Cablebús que

conecta la Ciudad y bicicletea para garantizar un transporte seguro y eficiente (...) Este policía trabajó en un gobierno que dio becas a 1.2 millones de niños, niñas y adolescentes para mejorar sus oportunidades". Comentó el aspirante morenista.

A pesar del injusta guerra sucia, el más reciente sondeo so-

***Es verdad que el respeto se gana, y mucho ha hecho la autoridad para perder el nuestro: abusos, extorsiones y hasta secuestros; esto ha provocado que la relación entre los mexicanos y nuestros policías sea agrídulce.***

bre preferencias electorales rumbo al 2024 en la capital del país, levantado por Mitofsky para El Economista, revela que si García Harfuch fuera el candidato morenista, ganaría al panista Taboada, por 19.8 puntos de diferencia; Brugada le sacaría 10.5% de ventaja y López-Gatell se impondría por 4.6% más. Si hablamos de competitividad, la decisión es sencilla para la dirigencia guinda.

No culpo a la ciudadanía por su desconfianza hacia las fuerzas de seguridad. Muchas veces nos han defraudado, sin embargo, sería injusto pensar que los 200 mil hombres y mujeres adscritos a las corporaciones policiales, son malos. Al contrario, muchos de ellos arriesgan sus vidas todos los días para proteger las nuestras. Y estoy seguro, que en su gran mayoría, los policías mexicanos son mal pagados, mal entrenados y la población los percibe como cómplices en la violencia que sufre el país. Tal vez sea hora de replantear cómo los vemos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

24/10/2023

OPINIÓN





## Confidencial

### La “congruencia” naranja

Van dos licencias en el mismo sexenio, primero como senador y ahora como mandatario estatal. A pesar de criticar tanto a la “vieja política”, **Samuel García**, todavía gobernador de Nuevo León, está cayendo en las mismas prácticas de *chapulineo* que tanto ha dicho MC que le molestan. Lejos quedaron aquellas palabras del político regio: “No me voy a distraer como *el Bronco*, voy a estar seis años completos (...) mi compromiso son seis años aquí en Nuevo León”, decía. Cómo cambian los tiempos.

### Morena cambia de opinión

El senador morenista **Cristóbal Arias** abrió primero las puertas del Senado a la ministra Norma Piña. Luego fue el vocero de la fracción guinda, **César Cravioto**, quien le reiteró la invitación. Pero a la mera hora parece que en Morena se arrepintieron y será hasta hoy cuando definan si van al diálogo con la presidenta de la Corte o no. A lo mejor se acordaron de cómo Lorenzo Córdova bailó a los diputados, lo que le ganó un amplio respaldo de la ciudadanía, y los senadores no quisieron caer en el mismo error con la también presidenta del Consejo de la Judicatura. ¿Será?

### Harfuch, con el respaldo de Ifigenia

Para responder tácitamente a aquellos morenistas que se dicen de cepa y no le ven méritos en la izquierda a **Omar García Harfuch**, la reunión que tuvo ayer el aspirante a gobernar la capital del país fue clave. Conversó nada menos que con Ifigenia Martínez, para muchos una institución en la política y en la izquierda. Para la maestra fue “un gusto” recibir al virtual precandidato y le concedió su famoso “¡Adelante!”. El exjefe de la SSC aseguró que “escuché con emoción” a la “querida maestra” y se dijo dispuesto a “aprender de una de las mujeres más combativas de la izquierda mexicana, precursora de los cambios democráticos”.

### Las piedras en el camino del Tren Maya

Ante sus plazos inamovibles, el presidente López Obrador y la Secretaría de la Defensa Nacional pusieron en aprietos a la empresa Mota-Engil, pues afirmaron que depende de ésta que el Tren Maya se entregue el 15 de diciembre. Ante la pregunta del mandatario, **David Lozano**, general encargado del Tren Maya, destacó los atrasos en el puente de Boca del Cerro, pues conecta las vías. **Joao Parreira**, director ejecutivo de la empresa, destacó que se están atrasando por falta de soldadores, y hasta Carlos Slim ya le prestó apenas 12 trabajadores de Grupo Carso para cumplir con el “reto”, con la “necesidad” de entregar el 15 de diciembre.

### Nueva medida migratoria

En medio del aumento del flujo de migración proveniente del sur del continente, el gobierno de México decidió implementar medidas más estrictas para controlar la circulación de ciertos extranjeros. La Cancillería dio a conocer que se exigirá que personas cuyas nacionalidades requieran visa, deban portarla incluso si sólo hacen escala en México. Habrá que ver qué tanto ayuda esa restricción a controlar la imparable migración de Centro y Sudamérica.

### La pelea por el Ángel

En la capital, la pugna entre el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, por el Ángel de la Independencia, se tensa cada día más. Resulta que el funcionario capitalino afirmó que la resolución de la Corte de entregar el monumento a la alcaldía Cuauhtémoc no es definitiva, por lo que anunció que entregarán la columna al Instituto Nacional de Bellas Artes. Ante ello, la alcaldesa de la oposición acusó a Batres de ser “un porro sin preparación”, que, además de hablar “con ignorancia”, sólo “sabe resolver las cosas a gritos y con sus grupos de choque”, ya que el dictamen de la Corte explica que el cuidado y preservación del Ángel es responsabilidad de la alcaldía en la que se ubica. ¡Vaya dichos! Veremos en qué termina este litigio ‘monumental’.



# Tiraditos

## CONTRERAS A LA JUNTA

•Según fuentes de la UNAM, la poderosa Junta de Gobierno recibe hoy al Director de la Facultad de Derecho, **Dr. Raúl Contreras Bustamante**, en el marco del proceso de renovación de la Rectoría de la universidad de la nación. Entre las y los integrantes de la Junta hay expectativa por las sólidas credenciales de Contreras, con 33 años de vida universitaria y director de una de las más importantes Facultades históricas de la institución (y del país), que ha crecido en todos los sentidos desde que él asumió la Dirección en 2016. Solvente operador político excepcional administrador y destacado docente, investigador y escritor, Contreras enarbola como primer punto de su plan de trabajo la Autonomía universitaria, muy necesaria en estos tiempos.

## CARRERA CERRADA EN MORELOS

•Nos comentan que la contienda por la Coordinación de Defensa de la Transformación en Morelos está al rojo vivo. Según encuestas recientes, **Margarita González Saravia**, quien antes encabezaba la Lotería Nacional, ha logrado estrechar la brecha con **Rabindranath Salazar**. Los corrillos políticos murmuran que González

Saravia tiene altas posibilidades de ser la candidata a la gubernatura, sobre todo si se considera la propuesta de paridad de género del INE, que busca que, de las nueve entidades en renovación, cinco mujeres se perfilen como candidatas. Por otro lado, el panorama no es tan alentador para Salazar Solorio, ex Coordinador General de Política y Gobierno, pues su impulso parece desvanecerse. Un 'déjà vu' para aquellos que recuerdan hace cinco años, cuando **Cuauhtémoc Blanco** lo sobrepasó inesperadamente y se convirtió en el gobernador morelense. ¿Se repetirá la historia?

## NUEVA TITULAR DE LA CNB

•La Secretaría de Gobernación informó que tras un proceso de consultas públicas a colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil, el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, dio visto bueno a la propuesta de nombramiento de **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún** como nueva persona titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB). Sin embargo, madres buscadoras rechazaron ese nombramiento al indicar que la morenista, y ex titular del INEA no cuenta con los conocimientos y el perfil para una encomienda tan delicada, además de que dijeron no haber sido consultadas.

**Ruiz-Healy**  
**Times**Eduardo Ruiz-Healy  
@ruizhealy

## En Palenque una cumbre que no lo fue y en Argentina dos demagogos son los finalistas

**N**ápoles, Italia. – Bajo el título “Por una vecindad fraterna y con bienestar”, se llevó a cabo la supuesta reunión cumbre el pasado domingo en Palenque, Chiapas. Convocada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, solo asistieron cinco de los 11 gobernantes de países latinoamericanos y caribeños invitados.

Los que asistieron, en lo que pareció ser un evento de turismo diplomático, fueron los presidentes de Colombia, Cuba, Venezuela, Haití y Honduras. El primero, **Gustavo Petro**, ha sido señalado por supuestos vínculos con narcotraficantes de su país. Su hijo Nicolás es actualmente investigado por las autoridades colombianas tras admitir haber recibido unos 150,000 dólares de individuos vinculados con el crimen organizado para la campaña de su padre. El segundo y el tercero, **Miguel Díaz-Canel** y **Nicolás Maduro**, respectivamente, son un par de dictadores: Díaz-Canel fue designado por **Raúl Castro**, hermano de Fidel, y Maduro sucedió a Hugo Chávez tras su fallecimiento. El cuarto, **Ariel Henry**, funge como primer ministro y presidente interino de Haití desde el asesinato del presidente **Jovenel Moïse** en julio de 2021. La presidenta de Honduras, **Xiomara Castro**, es esposa del expresidente hondureño **José Manuel Zelaya Rosales**, destituido en junio de 2009 tras intentar una consulta popular previamente declarada ilegal por el Tribunal Supremo Electoral, la Fiscalía General, la Corte Suprema de Justicia y el Congreso de Honduras. Algunos sugieren que es la “juanita” de Zelaya.

No asistieron a la reunión en Palenque los presidentes **Rodrigo Chaves** de Costa Rica, **Guillermo Lasso** de Ecuador, **Nayib Bukele** de El Salvador, **Alejandro Giammattei** de Guatemala, **Laurentino Cortizo** de Panamá ni **Johnny Briceño**, el primer ministro de Belice.

Díaz-Canel acusó a Estados Unidos de “incitar a la migración irregular” que en los últimos dos años ha llevado a cerca de medio millón de cubanos a abandonar su isla en dirección al mismo país que el dictador responsabiliza de los problemas que afectan a Cuba.

AMLO dijo que el bloqueo a Cuba por parte de EU “es una flagrante violación a los derechos humanos” y expresó su deseo de solicitar al presidente **Joe Biden** la apertura de un diálogo entre ambas naciones.

Es oportuno recordar que el embargo a Cuba fue impuesto por EU tras la decisión de **Fidel Castro** de no compensar a las empresas estadounidenses por sus activos expropiados entre 1959 y 1961. El valor inicial de esos activos era de 1,800 millones de dólares, equivalentes ahora a aproximadamente 16,000 millones. El pueblo cubano ha enfrentado las consecuencias de esa equivocada, deshonesto y caprichosa decisión durante 61 años. Cabe mencionar que **Lázaro Cárdenas**, tan admirado por AMLO, sí compensó a las compañías petroleras en marzo de 1938.

Este fin de semana, mientras en Palenque se celebraba una reunión que no sirvió para resolver las causas de la migración latinoamericana y caribeña hacia EU, en Argentina, dos demagogos, el populista de derecha **Javier Milei** y el peronista **Sergio Massa**, avanzaron a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales que tendrán lugar el 19 de noviembre. El primero arruinará más a su país; el segundo ya contribuyó a su ruina durante los anteriores gobiernos de Argentina.

f Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



## ASTILLERO

### *Maquillar cifras de desaparecidos // Nueva titular en Búsqueda // Confiabilidad decreciente // Samuel apresura a Marcelo*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**C**ONTINÚA LA TENDENCIA de calidad y confiabilidad decrecientes en la designación de nuevos responsables de áreas críticas de la administración federal relacionadas con derechos humanos y atención a víctimas.

**PARA SUSTITUIR A** Karla Quintana (con aceptable experiencia y valoración en el tema), quien fue titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (adscrita a la Secretaría de Gobernación), se nombró a Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, cuyas principales prendas se ubican en la política (fue diputada federal por el PT, coordinadora de delegaciones de la Secretaría del Bienestar, integrante de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena y, hasta ayer, titular del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos).

**REYES SAHAGÚN HIZO** una maestría relacionada con derechos humanos en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y en la primera década de este siglo fue subcoordinadora y enlace territorial de la Comisión de Derechos Humanos de la capital, pero no cumple con los requisitos de experiencia reciente en el tema de búsqueda de personas ni defensa de los derechos humanos. La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, señaló que la designación de Reyes Sahagún contó con "el visto bueno" del Presidente de la República, luego de consultas con colectivos y expertos.

**LA IMPROPIA COLOCACIÓN** de esta nueva funcionaria se inscribe en el contexto de remoción de servidores públicos que han resistido o no han acompañado las directrices de modulación o retroceso en indagaciones fatigosamente empujadas por esos equipos, ahora incluso bajo amago de acciones judiciales en su contra. Ya sucedió en la fiscalía especial sobre el caso Ayotzinapa, que estuvo a cargo de Omar Gómez Trejo, aunque su operación no dependía del gobierno federal, sino de un acuerdo soberano del Estado mexicano

con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, con el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

**LA BÚSQUEDA DE** personas desaparecidas es uno de los temas lamentables de la realidad actual. Ante la ineficacia e insensibilidad de fiscalías, áreas forenses y estructuras judiciales (de procuración y de administración de justicia) ha habido ciertas áreas esperanzadoras (aunque con bajo presupuesto y limitaciones "políticas"), como la mencionada comisión.

**LA TITULAR ANTERIOR,** Quintana, renunció al cargo dos meses y medio después de que se anunció y se puso a funcionar un irregular mecanismo de "verificación" del número de desaparecidos en el país, un censo que ha sido denunciado por defensores de derechos humanos por sus descuidados y ofensivos métodos que son aplicados, según esos señalamientos, por "servidores de la nación". Se ha denunciado, además, que el gobierno federal pretende sustentar "otros datos", a la baja, en materia de desaparecidos, como si el problema central fuera de aritmética. Para esas tareas se apunta a una política obediente, sin experiencia real en el tema.

### Astillas

**MOVIMIENTO CIUDADANO HA** mandado a Marcelo Ebrard el mensaje de que no le va a reservar sin alternativas la eventual candidatura presidencial. Samuel García ha solicitado licencia al gobierno de Nuevo León como opción "interna" y el gerente de la franquicia partidista, Dante Delgado, ha dicho que el ex canciller podría ser una alternativa "externa". ¿A qué hora decidirá Marcelo su suerte inmediata? La masacre de policías en Coyuca de Benítez es una pincelada más en el mural de desgobierno y de preponderancia de cárteles en Guerrero con Evelyn Salgado... Y, mientras en el INE suspenden provisionalmente a Manuel Alberto Cruz, acusado de alterar citas del presidente López Obrador que fueron utilizadas para señalarlo como autor de violencia política declarativa contra Xóchitl Gálvez, ¡hasta mañana!



## Cuenta corriente

Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

# XXXV Convención Internacional de Minería

Inicia hoy en Acapulco la XXXV Convención Internacional de Minería Acapulco 2023, evento que reúne a más de 10 mil profesionales del sector, y ocurre en un momento retador para la minería en México porque, siendo una actividad esencial en más de 70 industrias, está detenida por la falta de permisos, autorización de concesiones y para la continuidad de proyectos. La minería representa el 2.4% para el PIB nacional y 8.6% para el PIB industrial, pero la incertidumbre en que se le colocó con la Ley Minera publicada en mayo, que deja en manos del Estado (a través del Servicio Geológico) la actividad de exploración, originó un *impasse* en materia de inversión y un aumento de la *litigiosidad*. Al primer trimestre, la Cámara Minera de México (Camimex), que preside **Jaime Gutiérrez**, estimaba una inversión en el sector de 5,210.6 millones de dólares para 2023, una baja interanual de 1%; mientras que el rubro de exploración pronostica 544.4 millones de dólares, un descenso de 4.8% sobre 2022.

La realidad es que, después de mayo, no hay prácticamente propuestas nuevas de exploración y el registro de Economía de IED muestra que, al primer trimestre de 2023, se tenían registrados 492 millones de dólares (antes de la ley), y para el segundo trimestre cayó a 30.4 millones de dólares en minería metálica.

Entendemos que el mes pasado, previo al encuentro en el que se espera la presencia de la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, se ha trabajado con las autoridades federales, estatales y municipales para incentivar la industria y apoyar el crecimiento económico de México, pero lo más difícil ha sido contener la *litigiosidad* y el número de amparos que provocó la citada ley. En todo el sexenio no se han otorgado concesiones, por lo que se ha frenado la exploración y, por ende, la continuidad en la industria, por lo que hoy el foco está en los amparos y en la revisión y desarrollo de los reglamentos de las recientes modificaciones a la Ley Minera. Si pudiéramos señalarlo, el desafío más importante es el cumplimiento del Estado de derecho y la certidumbre jurídica.

Recientemente, varias compañías mineras se han enfrentado a diversas situaciones

laborales y medioambientales, por lo que la convención ha sido especialmente preparada para que se conozcan las prácticas de la industria de bienestar de las comunidades donde opera, en la remediación y gestión sostenible de los recursos y, en particular, en uso de agua y energía. De acuerdo con la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. —organizadora de la convención—, se esperan más de 10 mil visitantes en 1,173 stands de 381 empresas y estados.

### DE FONDOS A FONDO

#Alta... Cancún es sede de la edición 19 de la reunión anual de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), que incorpora a los líderes de la región en la evaluación y desafíos de la industria. Hace 50 años, Latinoamericana movía 18 millones de pasajeros al año. Hoy son más de 300 millones y los índices de oferta de asientos, transporte de pasajeros y factores de ocupación han superado los récords que había prepandemia, pese al incremento de costos de operación, el aumento de impuestos, el alza del combustible y el imparable aumento de precios aeroportuarios. **Willie Walsh**, director general de la IATA, fue muy claro en expresar que las aerolíneas no están pidiendo ayuda, sólo que les permitan entregar el producto y servicio que las empresas saben ofrecer. México, en coincidencia con expertos, enfrenta tres tipos de retos: proyectos de infraestructura no rentables, una nueva aerolínea subsidiada por el Estado, con posibilidad de que no se respete el piso parejo, la militarización de la aviación civil, la falta de inversión en el AICM, principal puerta aérea del país, los altos impuestos y cargos aeroportuarios que no tienen retorno en servicio.

El panel de regulación inteligente para un ambiente de negocios competitivo, moderado por **Emilio Romano**, CEO de Bank of America, dejó un mensaje puntual: los reguladores tienen una gran responsabilidad en lo que suceda hacia adelante porque la industria aérea privada ha sabido hacer su papel, pero falta que los reguladores y políticos los volteen a ver como empresas estratégicas y no como simples contribuyentes.



# ¿Seguirá el crecimiento económico en 2024?

COORDENADAS

**Enrique Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Ayer, el INEGI dio a conocer que, en el mes de agosto, la actividad económica del país, medida a través del Indicador Global de Actividad Económica (IGAE), **creció en 3.5 por ciento** a tasa anual.

El dato es muy bueno **cuando se compara con el promedio** de las primeras dos décadas del siglo, con una tasa promedio apenas superior al 2 por ciento.

Además, la cifra resultó ligeramente mayor al estimado previamente por el INEGI, de 3.4 por ciento.

Para septiembre, el ritmo de actividad que se anticipa es de 3.0 por ciento.

Sobre esta base podemos estimar que el crecimiento económico del tercer trimestre fue de 3.3 por ciento y que en el periodo enero-septiembre resultó de 3.6 por ciento.

Aun suponiendo que en la última parte de este año la economía se nos desacelere de modo muy significativo y crezcamos solo 2 por ciento, **el PIB del 2023 habría crecido en 3.2 por ciento.**

Si la desaceleración es más moderada y, por ejemplo, el crecimiento es de 3.0 por ciento, el resultado de todo el 2023 sería de 3.4 por ciento.

En ese rango se va a ubicar el resultado de este año.

La pregunta que muchos se hacen es si en el 2024 podemos esperar la continuidad de este dinamismo.

Habrán **tres fuerzas que influirán** sobre el ritmo de la economía. Son las siguientes.

**1-El impulso positivo de la construcción**, asociado con el *nearshoring* y con la conclusión de algunas de las megaobras de este gobierno, en particular el Tren Maya y el corredor transistmico.

**2-Una posible desaceleración de la economía de Estados Unidos** que eventualmente frene las exportaciones, y con ello todo el ecosistema asociado con la venta de manufacturas a Estados Unidos.

**3-Una posposición de inversiones y adquisición de bienes** de consumo duradero asociada con el proceso electoral. No es imposible que haya inversionistas y compradores que prefieran esperar a ver el resultado electoral y sus implicaciones antes de hacer efectivas sus inversiones o sus compras.

Permítame recordarle qué pasó con **la inversión hace seis años.**

Desde el año 2017, se entró en un *impasse* como producto de la **incertidumbre asociada a la renegociación del TLCAN** que derivó luego en la firma del TMEC.

Y luego se volvió a caer tras **el anuncio de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco.**

Como es bien conocido, **la incertidumbre es veneno para las inversiones.**

Ahora tenemos **dos ingredientes que pueden traer consigo incertidumbre:** los procesos electorales en México y en EU, así como la interrogante respecto al desempeño económico en Estados Unidos.

Pero, **hay un elemento que da certeza** en el mediano plazo: la continuidad del proceso de *nearshoring*, que seguramente va a permanecer a pesar de lo que suceda en el ámbito político de ambas naciones, así como con los resultados económicos de corto plazo.

Los pronósticos de la mayoría coinciden en que el crecimiento de 2024 será menor al de este año, pero hay un rango muy amplio. Por ejemplo, Oxford Economics estima que el crecimiento será de tan solo 1.0 por ciento mientras que Scotiabank lo estima en 3.1 por ciento.

Y, con la estimación del tipo de cambio ocurre lo mismo. La proyección más optimista es la de Vector, con un nivel de 17.40 pesos al término de 2024 y la más pesimista es la de Masari Casa de Bolsa, con un estimado de 20.50 pesos.

Si alguien le dice a usted que tiene completa certeza en lo que va a pasar con el crecimiento o con la cotización del peso frente al dólar el próximo año... lo más probable es que esté desinformado.

**Tenemos un alto grado de incertidumbre**, incluso sin agregar a ello, el posible impacto del conflicto en el Medio Oriente y sus secuelas, y sin introducir incluso otros factores de orden geopolítico y financiero que también pueden influir en 2024.

De ellos nos ocuparemos en un próximo comentario.

UN MONTÓN  
DE PLATACARLOS  
MOTA

#OPINIÓN

SAMUEL,  
CANDIDATO  
QUE TRAE  
DINERO

*Los éxitos de García para hacer competitivo a su estado no tienen paralelo. En su gira por Asia aseguró inversiones por 10 mil millones de dólares*



Si toda la lógica de la sociedad mexicana operara en función de cómo hacer evolucionar al país para insertarlo al desarrollo durante esta generación de mexicanos, la candidatura de **Samuel García** por parte de Movimiento Ciudadano para la presidencia de México sería prácticamente un hecho y su posicionamiento para la elección presidencial de 2024 sería de privilegio en las encuestas de opinión. Ganaría, sin duda.

Pero México, desafortunadamente, no funciona así. **Claudia Sheinbaum** está anclada en una (pre)campaña hablando de otro tema que a muchos interesa: los derechos; mientras que **Xóchitl Gálvez** habla de un México competitivo y que aproveche la tecnología para evolucionar.

Los éxitos de **Samuel García** para hacer competitivo a su estado no tienen paralelo. Su reciente gira por Asia, en la que aseguró inversiones para su entidad por 10 mil millones de dólares de la próxima llegada en plantas, fábricas e instalaciones, son una muestra de los resultados que logró concretar para beneficio de los neoleonese, con la inversión de Tesla y **Elon Musk** como la más icónica en el país en décadas.

*Su posible candidatura será muy competitiva en función del apetito social*

Nadie le puede regatear a Samuel que capturó esa inversión, que han querido descarrilar quienes afirmaron que en un libro se sugiere que la mega fábrica de la automotriz ya no llegará, cosa que ya fue desmentida. Samuel ha traído dinero a México.

De **Samuel García** muchos hablan mal, pero no dicen por qué.

Califican de trivial la campaña con

la que se convirtió en Gobernador, y su presencia en redes sociales; pero lo cierto es que no se leen análisis serios de los que supuestamente son sus errores de gobierno. Quienes le critican deberían hacer un esfuerzo mayor para documentar esos supuestos fallos. García tiene las de ganar ahora que se ha lanzado, si es que los mexicanos anhelan subir al tren global del desarrollo, el consumo, la competitividad, y la inserción de México en nuevo orden global. Su posible candidatura será muy competitiva en función del apetito social de los mexicanos para crear y capturar riqueza.

Mientras **Claudia Sheinbaum** hablará de carencias sociales, y de la solución que propone para mitigarlas; Samuel representará los pasos a seguir para materializarlas. Ya veremos qué resulta más atractivo para el electorado.

## SANTANDER

El banco que dirige **Felipe García Ascencio** lanzó un mecanismo de actualización de datos biométricos para sus clientes a través de su aplicación. La meta es que un millón de clientes cada año actualicen sus datos sin acudir a la sucursal. Santander ha lanzado 27 mejoras a su aplicación bancaria en lo que va del año.

## OMODA JAECCO

La automotriz china ya vendió más de nueve mil unidades en México en menos de un año y está abriendo masivamente decenas de agencias distribuidoras estas semanas.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



## DINERO

### *Marcha ministro por sueldo de \$700 mil al mes // Subsidio a la gasolina supera medio billón de pesos // Empuja Dante a Samuel y Marcelo*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**M**ÁSCARAS ABAJO: EL ministro de la Suprema Corte Juan Luis González Alcántara y el ministro pensionado José Ramón Cossío acompañaron a los trabajadores del Poder Judicial en la Ciudad de México en su manifestación para exigir que se respeten sus ingresos y prestaciones, supuestamente amenazados por la desaparición de los fideicomisos que atesoran 15 mil millones de pesos. González Alcántara defiende su sueldo de 700 mil pesos mensuales más prestaciones; Cossío —una herencia de Vicente Fox— defiende su pensión cuya cuantía se desconoce, ya solicitó un amparo.

**A LA MARCHA** se sumaron dirigentes de grupos de oposición, incluso la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. En los hechos, están actuando como el Partido Judicial, el número ocho del país. La malhumorada presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, había anunciado que concurriría al Senado a defender su posición. Una pregunta ineludible: ¿por qué menos de 2 mil de los 50 mil trabajadores tienen acceso a las delicias de los fideicomisos? Y otra de cuya respuesta están muy pendientes los especialistas en Derecho: ¿puede ser juez y parte la Suprema Corte en una controversia sobre la decisión del Congreso de eliminar los misteriosos fondos? Pero, ¿qué creen? Aun cuando ya había aceptado la invitación, la ministra metió reversa. Fue convidada por Alejandro Díaz Durán (el otro yo de Ricardo Monreal), y los coordinadores Julen Rementería, del PAN, y Manuel Añorve del PRI, pero la ministra Piña dijo que no había condiciones para el diálogo.

### El subsidio a los carburantes

**EN 2020, EL** gobierno de la 4T empleó 39 mil 711 millones de pesos para estabilizar el precio de los combustibles; en 2021 utilizó 129 mil 547 millones, y el año anterior, 396 mil 607 millones, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda. Falta contabilizar la suma del año en curso, pero el subtotal ya excede medio billón de pesos. Fue promesa de campaña del

presidente López Obrador que no ocurrirían gasolinazos y los precios se moverían en un esquema que no rebasaría la inflación. Los opositores han atacado duramente esta política con el argumento de que beneficia a los ricos, no obstante que ha contribuido a disminuir la inflación, cuya principal víctima son los pobres. Continuará aplicándose. Hacienda acaba de informar que otorgará un alivio fiscal de 20.41 por ciento del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) durante la semana del 21 al 27 de octubre a la gasolina Magna. Quitó el estímulo a la gasolina Premium por segunda semana consecutiva y para el diésel lo subió a 58.67 por ciento. Hacienda recibirá 4.71 pesos de IEPS por cada litro vendido de gasolina Magna, 4.99 pesos de la Premium y 2.68 pesos por litro de diésel.

### Samuel y Marcelo

**COMO SE ESPERABA**, pidió licencia el gobernador de Nuevo León, Samuel García. Justo a tiempo: la precampaña presidencial (ahora sí, la oficial, reglamentada por el INE), arrancará el 20 de noviembre. Buscará ser candidato de su partido MC. Tampoco fue sorpresa que Dante Delgado, el jefe de la agrupación política, anunciara que están considerando a un candidato externo, ni más ni menos que Marcelo Ebrard. El ex canciller, formalmente sigue siendo miembro de Morena, continúa peleando los resultados de la encuesta. Dante Delgado no definió si serán todos los aspirantes de su partido, pero no se ha eliminado de la lista. Son malas noticias para Xóchitl Gálvez.

Perderá votos de la clase media.

### Twitterati

**RENUNCIAN LAS Y** los integrantes del Consejo Consultivo de la @CNDH y se queda sin uno solo. Esta es la segunda vez que los consejeros de CNDH le renuncian a @RosarioPiedralb. A pesar de que la ley la obliga a consultarles sus decisiones, los ignora, dicen en carta al @senadomexicano. @letroblesrosa

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



Ricos  
y poderosos

Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

## Freno al mercado ilícito de combustibles, por decreto

La noticia es que el gobierno mexicano emitió ayer un decreto para detener las importaciones de combustibles y casi todos los petroquímicos por parte de las empresas privadas.

Detecta el gobierno mexicano que el mercado ilegal de combustibles durante 2021 ascendió a 47 millones de barriles, y que la pérdida para el fisco federal por el mercado ilegal de combustibles fue de 64 mil millones de pesos derivado del producto de importación que se ingresa al país como contrabando, sin pagar los impuestos correspondientes.

El decreto gubernamental señala que, con cálculos actualizados basados en la demanda y el crecimiento de la economía y del parque vehicular, se estima que de resolverse la problemática del mercado ilícito de combustibles y del contrabando de gasolina y diésel, se tendría un incremento en la recaudación fiscal de más de 91 mil 400 millones de pesos anuales por el correcto pago del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Se trata de un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación por el que se establecen medidas para el com-

bate al mercado ilícito de combustibles, relacionadas con la importación de mercancías reguladas por la Secretaría de Energía.

El diagnóstico sobre el que se basa el decreto advierte de prácticas ilícitas de importación por actores privados del sector energético, respaldado por empresas especializadas en servicios de análisis químicos de productos petrolíferos, quienes han publicado información que asegura que hasta un 80% de los combustibles analizados fueron adulterados.

Sostiene el decreto que el gobierno federal realizó revisiones extraordinarias en algunos puntos de internación al país, que demostraron que sólo el 25% de las mercancías analizadas correspondían a gasolina y diésel, que cumplían con la normativa vigente, mientras que el 75% eran otras mercancías cuyo volumen de importación registrado no tiene justificación, pues excede aproximadamente en 40 veces el volumen que usa la industria nacional como materia prima.

El decreto subraya que el Estado mexicano ha identificado que en el desarrollo de las prácticas ilícitas, se importan diversas mercancías para alterar o adulterar petrolíferos, tales como

la gasolina y el diésel, en contravención de la normativa aplicable.

Y que una vez que se importa una mercancía de menor costo en relación con un petrolífero terminado (gasolina o diésel que sí cumplen con la normativa) se procede a su mezclado en instalaciones de trasvase, intermodales, de almacenamiento, de distribución, de expendio al público y de autoconsumo, así como en otras instalaciones o medios de transporte, con lo cual alteran o adulteran la composición de los petrolíferos e hidrocarburos respecto de su especificación autorizada.

Todo, para obtener con su venta, comercialización, distribución, expendio al público y consumo final, mayores ganancias o beneficios económicos, en detrimento de quienes llevan a cabo actividades lícitas, de los consumidores y de la Hacienda Pública.

Refiere que los esfuerzos y acciones implementadas por el gobierno federal para combatir los delitos en materia de hidrocarburos han dado buenos resultados.

Sin embargo, han surgido nuevas variantes en la comisión de las conductas delictivas relacionadas con: a) la introducción al país de mercancías que se declaran con una fracción arance-

laria que no corresponde a la mercancía que realmente se ingresa, y b) el ingreso de mercancías sin contar con los permisos expedidos por autoridad competente, donde omiten el debido pago de contribuciones, en perjuicio del Fisco Federal y del interés público y social, por lo que es necesario combatir estas nuevas conductas para su erradicación;

Que las prácticas ilícitas o irregulares que se han descrito en el decreto propician la comisión de otros delitos mediante las distintas etapas de la cadena de valor tales como la comercialización o el transporte de petrolíferos que no contienen las especificaciones que marca la normativa vigente, falsificación de facturas, de pedimentos, de cartas porte, de certificados de origen, de certificados de calidad, robo de combustibles, evasión fiscal y demás delitos en materia de hidrocarburos.

Por el contexto que refiere el gobierno mexicano, se trata de un problema muy serio.

Las preguntas son: ¿a partir de este decreto Pemex será el único importador de combustibles? ¿Se abre la puerta a la discrecionalidad de las autoridades regulatorias que decidirán quién sí y quién no podrá importar? Veremos.



# La economía mexicana mantiene su crecimiento

**E**n su más reciente reporte el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía mundial tendrá un crecimiento del 3.0% en el presente año y del 2.9% para el próximo. Por su parte, las economías subdesarrolladas y las emergentes del mundo tendrán un incremento promedio de 4.0% para ambos años y la zona asiática logrará un dinamismo del 5.2% y 4.8% en los mismos años. Este organismo pronostica que la economía mexicana crecerá 3.2% en el presente año y 2.1% en el 2024.

Lo anterior contrasta con las estimaciones más pesimistas que se tenían a inicios del año pasado, cuando la FED empezó a subir sus tasas de interés para poder reducir la creciente inflación, sobre todo después el inicio de la invasión de Rusia a Ucrania y el consecuente incremento en el precio del petróleo y en diversos productos agrícolas. Hoy, es claro que la inercia de la economía norteamericana es fuerte, además de que continúa el elevado déficit fiscal de ese país, por lo que el

## Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:  
benito.solis@solidea.com.mx



incremento en las tasas de interés no fue suficiente para reducir la demanda agregada en los países desarrollados. Por otro lado, los precios de los granos y los energéticos bajaron de manera relevante, lo cual apoyó el control de la inflación.

Por su parte, la economía de México se frenó en el segundo semestre de 2018 como resul-

tado del cambio de gobierno y la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, lo que impactó la inversión privada de manera relevante. Es hasta el año de 2022 cuando el PIB real regresa a los niveles de 2018, aunque el Ingreso per cápita sigue siendo menor.

El dato de agosto del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), dado a conocer por el INEGI el día de ayer, muestra un crecimiento en comparación al mismo mes del año anterior de 3.7%. El incremento de los primeros ocho meses con el mismo periodo del año anterior es de 3.6%, con lo que se confirma que la economía mexicana podrá tener un crecimiento superior al 3% en el presente año. En estas estadísticas destacan el importante incremento del sector de la construcción del 15%; de los servicios de esparcimiento culturales y deportivos con un aumento del 25% y de la información en medios masivos de 10% en este lapso.

Al analizar esta información destaca que la recuperación de



la economía está muy apoyada por el incremento de las exportaciones de los años anteriores, aunque las mismas se empiezan a detener por la apreciación del tipo de cambio que encarece nuestros productos en otros países. Además, hay un aumento en el consumo privado derivado de la mayor masa salarial real, resultado tanto por la creación de empleos como por el incremento en los salarios promedio. Esto se debe al mayor salario mínimo y por la escasez de mano de obra que existe en distintas partes del territorio nacional.

Cabe destacar el impacto del gasto público, como es el erogado en las distintas obras emblemáticas del gobierno, sobre todo en el sur del país, que requieren importantes recursos públicos. Además, destaca el gasto del gobierno en pensiones y las transferencias de-

rivadas de los diversos programas sociales, que representan más del 25% del total de sus egresos.

Esto recuerda lo que sucedió en Argentina en la época de Perón, cuando se crearon diversos programas sociales, programas de pensiones y se incrementaron los salarios de manera relevante, políticas que se mantienen en la actualidad. Se estima que estos apoyos del gobierno representan cerca de la tercera parte del gasto público y otra parte importante se canaliza al servicio de la deuda de aquel país. Esto ha creado lo que denomino el “déficit fiscal estructural”, el cual no se puede reducir debido a las presiones sociales, lo cual provoca las periódicas crisis financieras que tiene esa nación. Habrá que ser cuidadosos para que la economía mexicana no caiga en este ciclo económico perverso.

***“La recuperación de la economía está muy apoyada por el incremento de las exportaciones de los años anteriores, aunque las mismas se empiezan a detener”***

***“Cabe destacar el impacto del gasto público, como es el erogado en las distintas obras emblemáticas del gobierno, sobre todo en el sur del país”***



Una parte de lo que ganas tiene que ser para ti, para construir esa vida que quieres. Lo demás te lo puedes gastar sin culpa (pero sin excederte ni endeudarte). Esta fue la frase que escribí al final de la segunda parte y con esto mismo quiero empezar.

La única manera de construir un patrimonio, de lograr la vida que quieres, es a través del ahorro. No hay otra. Eso significa pagar primero a ti mismo y luego a los demás.

No es posible hacerlo si gastas más de lo que ganas—eso además te llevaría a adquirir deudas—a gastar dinero que todavía no has ganado y adquirir un compromiso de pago que antes no tenías (y que te quita recursos para otras cosas que son más importantes).

Lamentablemente muchas personas ponen pretextos al ahorro. Por ejemplo, me han dicho “no ahorro porque no gano lo suficiente”. También me dicen “por eso me endeudo, porque no me alcanza”. Siempre es la misma historia y yo respondo con otra igual.

Ya la he contado aquí antes: en mi vida he tenido la oportunidad de conocer comunidades marginadas, gente realmente humilde, de muy bajos ingresos. He visto cómo señoras de la casa suelen guardar algunas monedas de su “gasto”, en un jarrito en la cocina “para cuando se ofrezca”.

Si ellos pueden ahorrar, aunque sea unos pesos, tú también puedes. Es un asunto de prioridades y por eso es tan importante tenerlas claras (lo cual nos lleva a lo que discutimos la semana pasada en este espacio).

¿Sabes cuál es la clave? Aprender a manejar tu dinero y eso significa tener un plan de gastos. Recuerda: si tú no tomas control de tu dinero, él tomará control de ti (lo cual a su vez causa estrés y otros sentimientos negati-



## Patrimonio

EL ECONOMISTA

MARTES 24 de octubre del 2023

21

Joan Lanzagorta

contacto@planeatusfinanzas.com

## Los componentes clave de tus finanzas personales

Parte 3 de 6

vos, como ansiedad de sentir que no te alcanza para llegar a fin de mes).

Un plan de gastos es la evolución de un presupuesto. No me gusta usar esa palabra porque la gente la relaciona con “restricción” y piensan “ya he tratado de ajustarme a un presupuesto y nunca he podido, siempre termino gastando más”.

¿Sabes por qué? Porque mucho de lo que te han dicho sobre los presupuestos está mal y no funciona. Un plan de gastos se tiene que ajustar a ti, no tú a él. Esa es la clave.

El concepto es muy simple. Cada vez que recibes un ingreso tienes que hacerte una sencilla pregunta: ¿Qué es lo que necesito que este dinero haga por mí, antes de que me vuelvan a pagar?

En otras palabras: le asignas a cada peso que ganas, un trabajo. Pero sólo al dinero que ya te pagaron y ya tienes en tu cuenta de nómina. Si te pagan cada semana, entonces tendrás que hacer esto cada semana.

No puedes asignar trabajos a empleados que aún no has contratado. No tiene ningún sentido. Lo mismo con tu dinero.

Ahora bien, para que esto funcione, tienes que considerar todos tus gastos, incluidos los que no ocurren cada mes (gastos irregulares). Como por ejemplo el Predial, el regreso a clases o visitas al dentista.

Si no los consideras, cuando se presenten te causarán un desequilibrio financiero y tendrás que ver de dónde demonios sacas dinero para

pagarlos. Mucha gente se endeuda por eso y por eso pierden el control.

En cambio, si son parte de tu plan de gastos, vas guardando de poquito en poquito, de tal manera que cuando se presenten tienes el dinero ahí, disponible, para pagarlos sin ningún problema.

Finalmente, en un plan de gastos la flexibilidad es importante, porque la vida nunca se da exactamente como la habías planeado. Por ejemplo: hace unos días vino a visitarnos una amiga de mi esposa y se quedó en nuestra casa. Eso nos generó gastos adicionales que no habíamos contemplado: la paseamos por la ciudad, la llevamos a comer, etc.

¿Qué hicimos? Cambiar nuestro plan de gastos. Nos adaptamos. Parte de nuestro dinero tenía un trabajo: ahora tiene otro trabajo. Bajamos lo que contemplamos en supermercado y en diversiones, incrementamos gastos en comidas fuera, para acomodar esa situación y no gastar de más.

El plan de gastos no está escrito en piedra: lo podemos cambiar cada vez que lo necesitamos. Como en este caso: el plan se ajustó a nuestras circunstancias (no al revés). Eso también es clave para mantener el control.

Ahora bien, ya dijimos que el ahorro es necesario para construir un patrimonio. Pero no es suficiente: también es muy importante saber invertir. De eso hablaremos en la cuarta parte.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

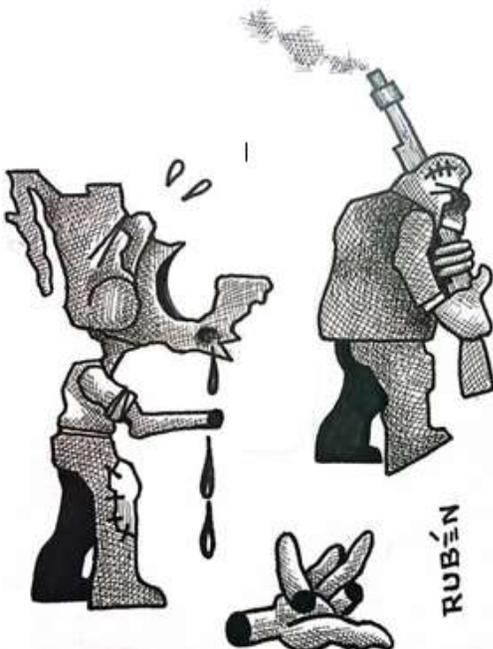
“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



HELIOFLORES Corrupción en la granja



**El Sol de México**  
Rubén | Ves Que No Hay  
Medicina



KEMCHS Grupo de peso



**La Jornada**

DEFENSORES DEL DERECHO - Fisgón





XOLO ♦ APANICADO



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INSUPERABLE





EL ECONOMISTA

Teresita

Chavo del Toro

TERESITA

NUEVA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA



EL ECONOMISTA

Consejo Consultivo

Perujo



Defendemos al Pueblo... ¡bueno!

LaJornada

CONGRUENCIA - Hernández







RAPÉ/CAÍDA AL VACÍO



REFORMA

...Si tu gente emigra por miles a **ESTADOS UNIDOS**...

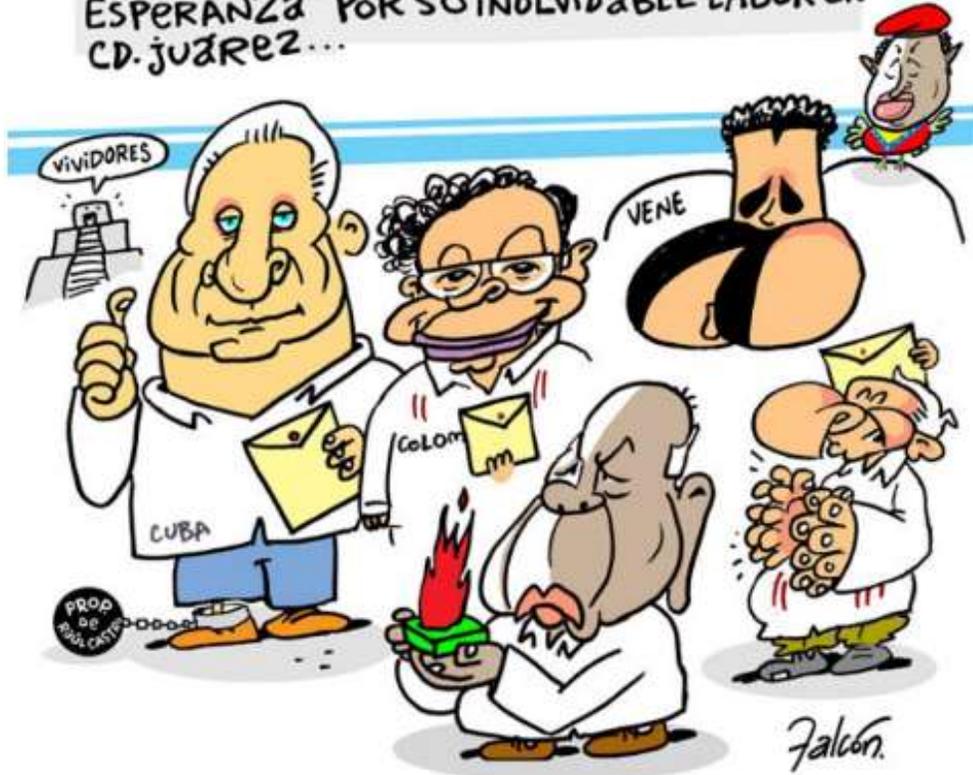


...es porque el problema eres **TÚ**, no **ESTADOS UNIDOS**.

EN SISTEMA



★ PAQUITO GARDUÑO, DIRECTOR DE MIGRACIÓN EN MÉXICO, OBTUVO EL PREMIO "LLAMAS DE ESPERANZA" POR SU INOLVIDABLE LABOR EN CD. JUÁREZ...



**LaJornada**

MIGRACIONES AMERICANAS - Magú





DESCALABRO DEL PELUCA - Rocha



**EXCELSIOR**

LLERA

INTERCAMBIO



**El Sol de México**

SEGUNDA VUELTA



**EXCELSIOR**

SOLÍS





### Huevos



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

24 de octubre de 2023



## PORTADAS INTERNACIONALES



Strikes on Gaza intensify as aid enters in trickle



Growing toll of death and destruction



Two more hostages set free



At this religious roadshow, Trump's the 'anointed one'



Bombardment of Gaza continues amid talks to free more hostages



Chevron doubles down on fossil fuel wager with \$53bn swoop for Hess



PSOE y Sumar negocian la semana laboral de 37,5 horas



Proche-Orient: le risqué d'extension du conflit



Pelea por el balotaje: Milei mira a Bullrich y Massa, a los radicales



Após morte de miliciano, crime aterroriza Zona Oeste



Consejo repone la exención del pago de contribuciones y la objeción de conciencia, y se adelanta votación final



María Corina Machado se ubica en la cima del ecosistema opositor



24 de octubre de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Hamás liberó a dos mujeres israelíes; EU recomendó a Israel aplazar ataque terrestre en Gaza**
- **Ascienden a más de 5.000 los muertos en Gaza por ataques de Israel**
- **Erdogan envió al Parlamento protocolo de adhesión de Suecia a la OTAN para su ratificación**
- **Machado superó 92 % de votos en primarias antichavistas, con 64,88 % escrutado**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Senado también tiene un fideicomiso; acumula 871.9 mdp y era para construir la nueva sede.-** De acuerdo con documentos entregados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados, el fideicomiso lleva el nombre de "Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores", del cual se tiene registro desde 2013, dos años después de que se inauguró la actual sede parlamentaria. [[FORBES](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Así afectará a ahorradores la Ley de Ingresos 2024: el diputado Rubén Moreira.-** La Ley de Ingresos 2024 tiene el nivel de endeudamiento más grande de la historia reciente y afecta directamente a ahorradores, aseguró el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira. [[INFOBAE](#)]

## DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRI

**Xóchitl Gálvez apaga su primera crisis interna cerrando filas con los dirigentes del Frente.-** De acuerdo a fuentes panistas, Alejandro Moreno ha jugado un papel importante en la intención de Gálvez de alejarse de los partidos al querer incidir y decidir directamente en las decisiones para la planeación de la campaña. [[EL PAÍS](#)]

## LEGISLATIVO

**Senado reconoció que desaparecer fideicomisos sí afectaría a empleados del Poder Judicial.-** Al revisar la minuta enviada y ya aprobada por la Cámara de Diputados, las comisiones Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, advirtieron que la medida sí tendría efectos negativos, pero señalaron que los trabajadores recuperarán su dinero. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### CUMBRE LATINOAMERICANA DE MIGRACIÓN

**Entrevista/El Encuentro de Palenque es un "parteaguas significativo" para reducir la migración.-** El Encuentro de Palenque, enfocado en abordar estrategias para reducir la migración irregular en América Latina, muestra un esfuerzo relevante para impulsar la agenda social con el fin de evitar que la gente abandone sus países, dice en entrevista para *Sputnik* la doctora en estudios latinoamericanos Claudia Serrano [[SPUTNIK](#)]

## GOBIERNO

**López Obrador presentará a Biden resultados de cumbre regional de migración.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló que presentará a su homólogo estadounidense, Joe Biden, los resultados de la cumbre migratoria de Latinoamérica con jefes de Estado y representantes de casi una decena de naciones de la región. [[SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#)]



**AMLO dijo que pedirá a Biden que Estados Unidos reabra diálogo con Cuba.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que abogará por que Estados Unidos reabra el diálogo con Cuba en la reunión que sostendrá con su homólogo estadounidense, Joe Biden, en San Francisco a mediados de noviembre, en el marco de un foro multilateral. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#), [PRENSA LATINA](#), [EL PAÍS](#)]

**AMLO reaccionó a los resultados de las elecciones presidenciales en Argentina: “Creo que alguien en Roma está contento”.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo contento por el triunfo del peronista, actual ministro de Economía, Sergio Massa, en las elecciones presidenciales de Argentina, y dejó ver que es posible que una persona en Roma, en alusión al Papa Francisco, también estaría contento con ello. [[INFOBAE](#)]

**La política de austeridad del Banco de México concentra el poder en la Gobernadora.**- El Banco de México se ha ido transformando bajo el mando de la Gobernadora Victoria Rodríguez de manera que hay menos directores y se han adelgazado las capacidades, confirmaron a *EL PAÍS* dos fuentes con conocimiento directo. [[EL PAÍS](#)]

**El Gobierno nombró a Teresa Reyes Sahagún como nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda.**- La encargada de sustituir a Karla Quintana era hasta ahora directora general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Las organizaciones critican la falta de experiencia de la funcionaria en materia de desaparición forzada. [[EL PAÍS](#), [RT](#)]

## POLÍTICA

### RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

**La campaña de Xóchitl Gálvez se diluye, mientras Claudia Sheinbaum mantiene su fortaleza.**- La bicicleta de Xóchitl Gálvez lleva un tiempo pedaleando con lentitud o lo que es lo mismo, la oposición va a empezar la carrera electoral con poco fuelle. Los momentos de euforia, cuando la candidata para el Frente Amplio ganó las encuestas a finales de agosto, han ido apagándose al tiempo que su contrincante en Morena, Claudia Sheinbaum, parece avanzar con paso firme, sin estridencias, acorde con su personalidad política. La opositora sigue viajando y organizando su agenda cada día, pero no alcanza gran eco, mientras que la morenista se gana su espacio de forma habitual en los medios de comunicación a medida que presenta a su equipo de campaña, donde algunos quieren ver ya señales de un futuro Gobierno. [[EL PAÍS](#)]

**Samuel García y Marcelo Ebrard, las dos opciones que prevé MC para su candidatura presidencial.**- El dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, señaló que Samuel García es la opción interna de su partido para la candidatura presidencial de 2024 y Marcelo Ebrard podría ser una opción externa. [[FORBES](#)]

**Samuel García pide licencia para buscar candidatura presidencial.**- En un oficio dirigido al Congreso de Nuevo León, Samuel García dice que “pongo de su conocimiento de la intención del suscrito de participar en el proceso electoral 2023-2024 y poder competir para el puesto de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. [[LA LISTA](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

## SENADO

**Crisis en la CNDH: renunciaron todos los integrantes del Consejo Consultivo.**- Todos los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dieron a conocer que renunciaron unánimemente a través de una carta dirigida a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República y a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Ana Lilia Rivera y Kenia López Rabadán, respectivamente. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [EL PAÍS](#)]



## GENERAL

**Estados Unidos pidió a México revisar si una fábrica de Asiaway respeta los derechos laborales.-** Estados Unidos solicitó a México que revise que la planta del fabricante de componentes de automoción Asiaway en San Luis Potosí respeta los derechos laborales de sus trabajadores. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

**México se metió al Top 20 de ranking sobre uso de criptomonedas.-** A pesar de que en el mundo el uso de criptomonedas, como el Bitcoin, ha disminuido en el último año, México escaló 12 peldaños en la lista de los países donde el uso de este tipo de activos es más frecuente, logrando entrar dentro del Top 20. [[FORBES](#)]

**Asesinaron a 11 policías, entre ellos dos jefes, en estado mexicano de Guerrero.-** Al menos 11 policías, entre ellos dos jefes, fueron asesinados en Guerrero, informaron autoridades estatales. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [CNN](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [RT](#)]

**Al menos tres muertos dejó la tormenta Norma en México.-** Tres personas muertas, entre ellas un niño, fue el resultado del paso de la depresión tropical Norma que tocó tierra por segunda vez en territorio de México en el estado de Sinaloa, informaron autoridades. [[DW](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia lanzó 14 drones a Ucrania y dañó una central térmica.-** Ucrania derribó 14 drones y un misil de crucero disparados por Rusia contra el sur y el este del país, informaron varias agencias. Uno de los drones derribados habría dañado un almacén en el puerto de Odesa, en el Mar Negro, según dijeron las autoridades. El suceso se suma a otro ataque a una central térmica de la principal empresa energética privada de Ucrania ocurrido este domingo. [[DW](#)]

**Ucrania denunció la muerte de más de 260 personas a causa de minas rusas desde el estallido de la guerra.-** El Servicio Estatal para Situaciones de Emergencia de Ucrania cifró en 261 los civiles muertos a causa de minas y explosivos colocados por Rusia en territorio ucraniano desde el estallido de la guerra, allá por los últimos días de febrero de 2022. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia comenzó a reclutar mujeres como soldados y operadoras de drones: medios.-** Una compañía militar privada subordinada al Ministerio de Defensa de Rusia comenzó a reclutar mujeres como combatientes para Ucrania, informó el portal del medio Bazhnie Istorii. [[FORBES](#), [DW](#)]

## GENERAL

**Ucrania quiere ganarse a Israel como aliado contra Rusia.-** Zelenski se ha prodigado en mensajes de apoyo incondicional a Israel, también a su reacción militar, que considera en legítima defensa. En una comparecencia en la sede de la OTAN, el presidente ucranio defendió que las democracias occidentales deben secundar la respuesta militar israelí en Gaza y no abogar por salidas negociadas. [[EL PAÍS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Israel bombardea Gaza; permite el paso de dos convoyes de ayuda.-** Israel intensificó sus ataques aéreos en Gaza, donde el número de muertos aumenta rápidamente, mientras Estados Unidos aconsejó a Israel que retrase una esperada invasión terrestre para permitir más tiempo para negociar la liberación de los rehenes tomados por Hamás. [[AP](#)]



**Israel derribó dos drones tras una "intrusión aérea" desde la Franja de Gaza.-** El Ejército de Israel anunció el derribo de dos aparatos no tripulados lanzados desde la Franja de Gaza después de que saltaran las alertas cerca de la frontera con el enclave palestino, tras lo que el brazo armado del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) afirmó haber lanzado dos drones kamikazes contra territorio israelí. [[EUROPA PRESS](#)]

**Ascienden a más de 5.000 los muertos en Gaza por ataques de Israel.-** El número de palestinos muertos por la intensa ofensiva militar del Ejército de ocupación en la Franja de Gaza y Cisjordania aumentó a 5.182 desde el inicio de la ocupación israelí el 7 de octubre de 2023, informó el Ministerio de Sanidad local. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Más de 50 muertos en ataques de Israel contra ciudades gazafíes de Jan Yunis y Rafah.-** Un total de 53 personas, entre ellas niños, fallecieron por los bombardeos de la aviación israelí contra las ciudades de Jan Yunis y Rafah, en la Franja de Gaza, informó la cadena de televisión *Al Jazeera* citando a una fuente médica. [[SPUTNIK](#)]

#### DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

**Hamás instó a ONU y países árabes a presionar para abrir un corredor humanitario en Gaza.-** El grupo islamista palestino Hamás, que controla Gaza, instó a la Naciones Unidas y los países árabes y musulmanes a aumentar la presión para lograr la apertura de un corredor humanitario en la Franja, acechada por los fuertes bombardeos tras 17 días de guerra con Israel. [[SWISSINFO](#)]

**Israel informó que Hamás tiene 222 rehenes secuestrados en la Franja de Gaza: hay 13 latinoamericanos y dos españoles.-** El Ejército de Israel informó que son al menos 222 los rehenes secuestrados y llevados a la Franja de Gaza durante el ataque del grupo islamista Hamas del pasado 7 de octubre, mientras que la cifra de soldados israelíes fallecidos alcanzó los 308. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Unión Europea considera apoyar una "pausa humanitaria" en el conflicto entre Israel y Hamás.-** El jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, dijo entender que los mandatarios del bloque apoyarían una "pausa humanitaria" en el conflicto entre Israel y el grupo islamista palestino Hamás. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Líbano declara que "no quiere la guerra" con Israel en medio de la escalada de tensiones en la frontera.-** El Gobierno de Líbano declaró que "no quiere la guerra" con Israel, a medida que aumenta el fuego cruzado en la frontera que comparten ambos países entre las fuerzas israelíes y el brazo armado del partido-milicia chií Hezbolá, en represalia por los ataques lanzados sobre la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

**Putín y Lula expresaron su preocupación por el gran número de muertos en Israel y Palestina.-** El presidente de Rusia, Vladímir Putin, y su homólogo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, coincidieron, durante una llamada telefónica, en su preocupación por la elevada cantidad de civiles fallecidos debido a los enfrentamientos entre el movimiento palestino Hamás e Israel. [[SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

**China instó a una solución política al conflicto palestino-israelí "entre guerra y paz".-** El ministro de Exteriores de China, Wang Yi, instó a una solución política al conflicto palestino-israelí, que calificó de "importante elección entre la guerra y la paz" que afecta a todo el mundo. [[SWISSINFO](#)]



24 de octubre de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Al menos 35 trabajadores de la ONU han muerto por bombardeos israelíes contra Gaza.-** Al menos 35 trabajadores de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos han muerto por los bombardeos israelíes contra la Franja de Gaza desde el pasado 7 de octubre, cuando estalló la guerra entre el grupo islamista Hamás e Israel, informó la propia organización. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

**ONU señaló que la ayuda humanitaria en Gaza no es suficiente.-** La tercera ronda de entrega de ayuda humanitaria ya está en Gaza. Aunque los camiones brindan productos básicos, comida y material médico a varios centros de refugiados, Naciones Unidas indicó que el ritmo de entrega y la cantidad de suministros no son suficientes para la grave situación humanitaria. [[FRANCE 24](#)]

## GENERAL

**Google desactivó parte de su servicio de mapas en Israel y Gaza por el conflicto.-** La tecnológica Google desactivó algunas funciones de su aplicación de mapas en Israel y la Franja de Gaza ante el conflicto con Hamás y la posibilidad de una invasión terrestre. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

**Hamás liberó a dos mujeres israelíes; Estados Unidos recomendó a Israel aplazar ataque terrestre en Gaza.-** Hamás liberó a dos ancianas israelíes que tenía como rehenes en Gaza, mientras Estados Unidos expresaba una creciente preocupación de que la escalada de la guerra entre Israel y el grupo armado palestino desencadene un conflicto más amplio en la región. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [WASHINGTON POST](#), [EUROPA PRESS](#), [FORBES](#)]

**Cortes de luz en Gaza ponen en riesgo vida de más de 50 neonatos en hospital Al-Shifa.-** Debido a los cortes de electricidad, la escasez de medicamentos y las constantes amenazas de bombardeos, la labor médica en Gaza es una tarea titánica. En el hospital de Al-Shifa, al menos 55 recién nacidos que se encuentran en cuidados intensivos están en peligro de muerte, pues dependen de la conexión a máquinas para su supervivencia. La falta de combustible dificulta el acceso a la electricidad en la zona y la ayuda humanitaria entregada no es suficiente. [[FRANCE 24](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Nuevos récords de inmigración permanente y solicitudes de asilo en países de la OCDE.-** Los indicadores migratorios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos batieron récords en 2022, año en que llegaron más de seis millones de nuevos inmigrantes permanentes a los países de esta organización y durante el cual los venezolanos, cubanos y nicaragüenses encabezaron las solicitudes de asilo. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

### GOBIERNO

**Biden también quiere convocar a una cumbre para hablar de inmigración.-** La Casa Blanca piensa realizar el 3 de noviembre un encuentro con 11 países de la región. Con ello aspira a trazar una estrategia que impulse el crecimiento económico de manera a contener el éxodo de latinoamericanos a la frontera de Estados Unidos con México. [[TELEMUNDO](#)]



## POLÍTICA

**Trump se compara con Mandela tras registrarse para primarias en Nueva Hampshire.**- El expresidente Donald Trump se comparó con el activista antiapartheid Nelson Mandela, al describirse como la víctima de fiscales federales y estatales que, asegura, están en contra suya y de sus negocios por motivos políticos. [[AP](#)]

**El senador Bob Menéndez se declaró no culpable de los cargos de conspiración a favor de los intereses de un país extranjero.**- El senador Bob Menéndez regresó a corte en Nueva York para ser procesado por una nueva acusación de conspiración, planteada por un gran jurado en su contra por haber actuado presuntamente como agente del Gobierno egipcio mientras presidía la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. [[TELEMUNDO](#)]

## LEGISLATIVO

**Tras amenazas de muerte y puñaladas por la espalda, la batalla por elegir 'speaker' para la Cámara de Representantes vuelve a la casilla de salida.**- "No habiendo obtenido ninguna persona la mayoría del número total de votos emitidos, no ha sido elegido speaker". Esa letanía que no sonaba en la Cámara de Representantes desde hace más de un siglo, se ha escuchado este año 17 veces. Las 14 primeras, en enero, antes de que Kevin McCarthy fuera elegido presidente de la Cámara de Representantes en la 15ª votación. Las otras tres, la semana pasada, cuando los republicanos postularon sin éxito al extremista Jim Jordan para suceder al destituido McCarthy. [[EL PAÍS](#), [WASHINGTON POST](#), [TELEMUNDO](#)]

**Estos son los nueve republicanos que buscarán esquivar la presidencia de la Cámara de Representantes.**- Con los nombres ya sobre la mesa, los republicanos de la Cámara Baja celebrarán una reunión a puerta cerrada para discutir a quién elegirán como candidato. [[UNIVISIÓN](#)]

## GENERAL

**Más de 6,000 trabajadores de Stellantis se unen a huelga automotriz.**- El sindicato *United Auto Workers* anunció que 6,800 trabajadores de la planta de ensamblaje que *Stellantis* posee en Michigan se unen a la huelga automotriz que mantienen en otros 44 centros de trabajo de esta misma empresa, General Motors y Ford desde el 15 de septiembre. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

**Piloto quiso apagar turbinas en pleno vuelo.**- Joseph Emerson fue detenido por la Policía del aeropuerto de Portland (Oregon), donde el avión en el que viajaban 83 personas más se vio obligado a aterrizar después de que se reportara una amenaza de "seguridad creíble" en el vuelo que había despegado de Everett (Washington) y se dirigía a San Francisco (California). [[DW](#), [NEW YORK TIMES](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

## COSTA RICA

**Gobiernos de Costa Rica y Honduras se reunirán en busca de solución a conflicto por visas.**- Altos funcionarios de Costa Rica y Honduras se reunirán con el fin de buscar una solución al conflicto bilateral surgido por la imposición de visa a los ciudadanos de ambos países y que está afectando el comercio en la región centroamericana. [[SWISSINFO](#)]



**Honduras confirmó asistencia a cita en Costa Rica para buscar salida al conflicto de visas.**- Honduras confirmó que el martes viajará una delegación oficial a Costa Rica para participar en una reunión con autoridades de ese país orientada a buscar una salida al conflicto bilateral por la imposición de visa a sus ciudadanos. [[SWISSINFO](#)]

#### CUBA

**Cubanos protestaron contra bombardeos de Israel en Gaza y se solidarizan con los palestinos.**- Unas decenas de jóvenes cubanos protestaron contra los bombardeos de Israel en la Franja de Gaza durante un acto oficialista en solidaridad con las víctimas y los refugiados palestinos celebrado en el céntrico Pabellón Cuba de La Habana. [[SWISSINFO](#)]

#### HONDURAS

**Expresidente hondureño Porfirio Lobo afirmó que Manuel Zelaya se quiere quedar en el poder.**- El expresidente de Honduras Porfirio Lobo (2010-2014) dijo que el exgobernante Manuel Zelaya, derrocado el 28 de junio de 2009 y quien ahora es asesor de la mandataria hondureña, Xiomara Castro, "quiere quedarse en el poder". [[SWISSINFO](#)]

#### NICARAGUA

**La Prensa de Nicaragua denunció la desaparición de uno de sus columnistas.**- El diario *La Prensa*, el más antiguo de Nicaragua y crítico con el Gobierno de Daniel Ortega, denunció la desaparición de uno de sus columnistas, Guillermo Miranda, que es además directivo de las "Fuerzas de Veteranos de Guerra de la Resistencia Nicaragüense", una organización opuesta al partido gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional. [[SWISSINFO](#)]

**Denunciaron vandalización y profanación de tumbas de judíos en un cementerio de Nicaragua.**- Desconocidos vandalizaron y profanaron decenas de tumbas de judíos en el Cementerio General de Managua en el marco del conflicto Israelí-Palestino, del que el Gobierno que preside Daniel Ortega en Nicaragua se declaró "siempre solidario con la causa palestina", denunció la oposición nicaragüense. [[SWISSINFO](#)]

#### PANAMÁ

**Protestas y bloqueos contra minera canadiense en Panamá.**- Policías panameños lanzaron gases lacrimógenos a manifestantes que bloquearon varias calles de la capital y de otras regiones, en rechazo a un contrato que permite a la compañía canadiense *First Quantum Minerals* operar en el país la mina de cobre más grande de Centroamérica. [[DW](#)]

#### REPÚBLICA DOMINICANA

**Luis Abinader negó que República Dominicana suministra armas a Haití.**- El presidente Luis Abinader afirmó que no es cierto que Haití reciba armas desde su país, porque en República Dominicana son "siete veces más caras" que en la nación fronteriza. [[SWISSINFO](#)]



24 de octubre de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Elecciones en Argentina dejaron a la derecha tradicional como árbitro entre dos figuras irreconciliables.**- Los resultados de las elecciones presidenciales en Argentina dejaron fuera de la segunda vuelta a Juntos por el Cambio, estandarte de la derecha tradicional y abocado ahora a elegir para la ronda final entre dos figuras que siempre han considerado una amenaza: el peronista Sergio Massa simboliza para los conservadores todos los males del kirchnerismo y el ultraderechista Javier Milei representa una amenaza a futuro si logra consolidarse como abanderado del cambio.

[[EUROPA PRESS](#)]

**Sergio Massa prometió Gobierno de unidad nacional y ser el “presidente de todos” los argentinos.**- El peronista Sergio Massa, que entró en política antes de cumplir la mayoría de edad, se vio más cerca de coronar una de sus mayores ambiciones: llegar a la Casa Rosada. Tras ganar en la primera vuelta de las elecciones argentinas, el candidato del oficialismo subió al escenario solo, sin otros dirigentes, y fue recibido al grito de “¡presidente!”. Desde allí, prometió que si llega al poder empezará a “construir una nueva etapa para la historia política” del país y una Argentina que “abrace a todos”.

[[EL PAÍS](#)]

**Massa anunció un cambio especial para exportaciones argentinas.**- El vencedor de la primera vuelta de las elecciones generales como candidato del oficialismo a la presidencia argentina, el actual ministro de Economía Sergio Massa, anunció una cotización especial para todas las exportaciones de bienes y servicios por los próximos 30 días. [[SPUTNIK](#)]

**Mensaje de Javier Milei a los votantes de Juntos por el Cambio para ganar en el balotaje.**- “Vengo a dar por terminado el proceso de agresiones y ataques. Estoy dispuesto a barajar y dar de nuevo con el objetivo de terminar con el kirchnerismo”, dijo Javier Milei, candidato a presidente por La Libertad Avanza, en su primer discurso tras publicarse los resultados provisorios de las elecciones generales que, sorpresivamente, dieron a Sergio Massa como el candidato más votado.

[[BLOOMBERG](#), [EUROPA PRESS](#)]

**El peronismo es primera minoría y fuerte avance ultraderechista en el Congreso argentino.**- Las elecciones en Argentina dejaron un Congreso fragmentado, en el que el peronismo ostentará la primera minoría en ambas cámaras, la derecha se confirmó como segunda fuerza y la ultraderecha registró un fuerte avance para quedar tercera. [[SWISSINFO](#)]

### BOLIVIA

**Fiscalía boliviana pidió 30 años para expresidenta Áñez por acusaciones de genocidio.**- El Ministerio Público de Bolivia presentó cargos por el delito de genocidio en contra de 18 personas, incluida la expresidenta Jeanine Áñez (2019-2020) y otros antiguos altos funcionarios del país, así como solicitó 30 años de cárcel para ellos. [[SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [RT](#)]

### BRASIL

**Lula dijo que no se puede normalizar el acceso de jóvenes a armas tras tiroteo en escuela que dejó una alumna muerta y tres más heridos.**- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que no se puede considerar normal el acceso de jóvenes a las armas, en un mensaje en el que lamentó el tiroteo en una escuela en São Paulo que dejó una estudiante muerta y otros tres heridos. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [TELESUR](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [AP](#)]



24 de octubre de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Quemaron 35 buses en Río de Janeiro tras muerte de parapolicía.-** Milicias parapoliciales incendiaron más de 30 autobuses y la cabina de un tren en Rio de Janeiro, lo que obligó a suspender el transporte público y paralizó el tráfico, en protesta por una operación policial que mató a uno de sus miembros. [[DW](#), [FRANCE 24](#)]

ECUADOR

**Noboa propondrá reformar rol de Fuerzas Armadas para combatir crimen organizado en Ecuador.-** El presidente electo de Ecuador, Daniel Noboa, propondrá reformar el rol de las Fuerzas Armadas para combatir el crimen organizado y la delincuencia, como parte de la consulta popular que quiere convocar en sus primeros cien días de mandato. [[SWISSINFO](#)]

**Justicia de Ecuador registró 460 muertes violentas de mujeres, 82 de ellas como femicidio.-** El sistema judicial de Ecuador registra desde el inicio del año 460 muertes violentas de mujeres, de los que 82 casos han sido procesados bajo el delito de femicidio, de acuerdo con el último reporte difundido por el Consejo de la Judicatura. [[SWISSINFO](#)]

**Misa en frontera de Ecuador con Perú conmemora 25 años de la firma de su acuerdo de paz.-** Una misa campal celebrada en la frontera de Ecuador con Perú conmemoró los veinticinco años de la firma del Acta de Brasilia, el acuerdo de paz que puso fin al conflicto limítrofe entre ambos países. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

**Fiscalía de Perú abrió investigación a la vicepresidenta del Congreso por posible corrupción.-** La Fiscalía de Perú anunció que abrió una investigación preliminar a la vicepresidenta tercera del Congreso, Rosselli Amuruz, por la presunta comisión de un delito de corrupción. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

**Maduro nombró nuevo vicepresidente económico para fortalecer integración con Latinoamérica.-** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, nombró al actual ministro de Industrias y Producción Nacional, José Rivas, nuevo vicepresidente sectorial de Economía, quien tendrá la tarea, entre otras, de fortalecer la integración con América Latina y el Caribe. [[SWISSINFO](#)]

**Machado superó el 92 % de votos en las primarias antichavistas, con el 64,88 % escrutado.-** La exdiputada María Corina Machado se acerca a los 1,5 millones de votos a su favor en las primarias opositoras de Venezuela, el 92,56 % del total, con un 64,88 % de actas escrutadas, de acuerdo con el segundo boletín de la Comisión Nacional de Primarias. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

**Venezuela plantea creación de un estado para anexionarse la zona en disputa con Guyana.-** El Consejo Nacional Electoral de Venezuela anunció las preguntas que responderán los ciudadanos en el referendo consultivo del 3 de diciembre. Entre las que se encuentra la posibilidad de crear un estado para anexionarse la Guayana Esequiba, un territorio de casi 160.000 kilómetros cuadrados en disputa con Guyana. [[EFE](#)]

**España propuso que la Unión Europea levante las sanciones a Venezuela.-** El ministro de Exteriores de España, José Manuel Albares, pidió que la Unión Europea levante sus sanciones a Venezuela, tal como ha hecho Estados Unidos, ante el avance de las negociaciones entre el Gobierno de Nicolás Maduro y la oposición. [[EFE](#), [DW](#), [RT](#)]



24 de octubre de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## EUROPA

### ESPAÑA

**Partido Popular controlará al Gobierno desde el Senado a partir de noviembre ante el parón en el Congreso.-** El PP activará por primera vez en noviembre al Senado para el control al Gobierno antes de que se produzcan esas sesiones en el Congreso en esta XV legislatura, si la investidura de Pedro Sánchez se dilata. El PP disfruta de mayoría absoluta en el Senado y en su Mesa y quiere convertirla en un freno para la mayoría de los proyectos y planes del próximo Ejecutivo de Sánchez, si este finalmente sale adelante. [[EL PAÍS](#)]

### HUNGRÍA

**El primer ministro húngaro dijo que la Unión Europea es una "mala parodia" de la Unión Soviética.-** El primer ministro húngaro, Viktor Orban, se burló de los "dictados" de Bruselas, calificándolos de pálida imitación de la autoridad soviética, al tiempo que ve un rayo de esperanza en las elecciones europeas de 2024. [[SWISSINFO](#)]

### TURQUÍA

**Erdogan envió al Parlamento turco el protocolo de adhesión de Suecia a la OTAN para su ratificación.-** El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, firmó el protocolo de adhesión de Suecia a la Alianza Atlántica, y lo derivó al Parlamento turco, que deberá dar su visto bueno definitivo. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

## ASIA

### CHINA

**El nuevo grupo de trabajo económico conjunto entre China y Estados Unidos celebra su primera reunión.-** El nuevo grupo de trabajo económico que crearon conjuntamente China y Estados Unidos como estructura para continuar el diálogo en este campo mantuvo su primera reunión por videoconferencia, anunció el Ministerio de Finanzas del gigante asiático. [[SWISSINFO](#)]

**Petro llegó a China y arranca su visita oficial centrada en el metro de Bogotá.-** El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aterrizó en Pekín, donde fue recibido con honores, para "dar inicio a su agenda internacional en China", informó la Presidencia colombiana. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

### COREA DEL SUR

**Autoridades surcoreanas interceptan embarcación con cuatro norcoreanos que piden desertar.-** Una embarcación de madera ha sido interceptada por autoridades surcoreanas en aguas del mar de Japón (llamado mar del Este en las dos Coreas) con cuatro norcoreanos a bordo que han pedido desertar, de acuerdo con fuentes del Gobierno en Seúl. [[SWISSINFO](#)]